

TESIS DOCTORAL

2023

**EL EPISTOLARIO DE JUAN LUIS VIVES ENTRE
1514–1520. EDICIÓN, TRADUCCIÓN, ESTUDIO Y
NOTAS.**

MARÍA JOSÉ CERCADILLO GARCÍA DE DIONISIO

**PROGRAMA DE DOCTORADO EN FILOLOGÍA:
ESTUDIOS LINGÜÍSTICOS Y LITERARIOS**

**FRANCISCO CALERO CALERO (UNED)
MARCO ANTONIO CORONEL RAMOS (UV)
ANTONIO MORENO HERNÁNDEZ (UNED)**

A mis padres.

Agradecimientos

Este trabajo no podría haberse realizado sin el apoyo de muchas personas que a lo largo de estos años me han ayudado de diferentes formas. A ellas quiero mostrarle públicamente mi más sincero agradecimiento.

En primer lugar, he de mencionar a mis padres, a quienes dedico este estudio; a mi hermana y a mis sobrinos, y a Javier, mi compañero. Todos ellos me han animado a seguir el camino cuando parecía no acabarse.

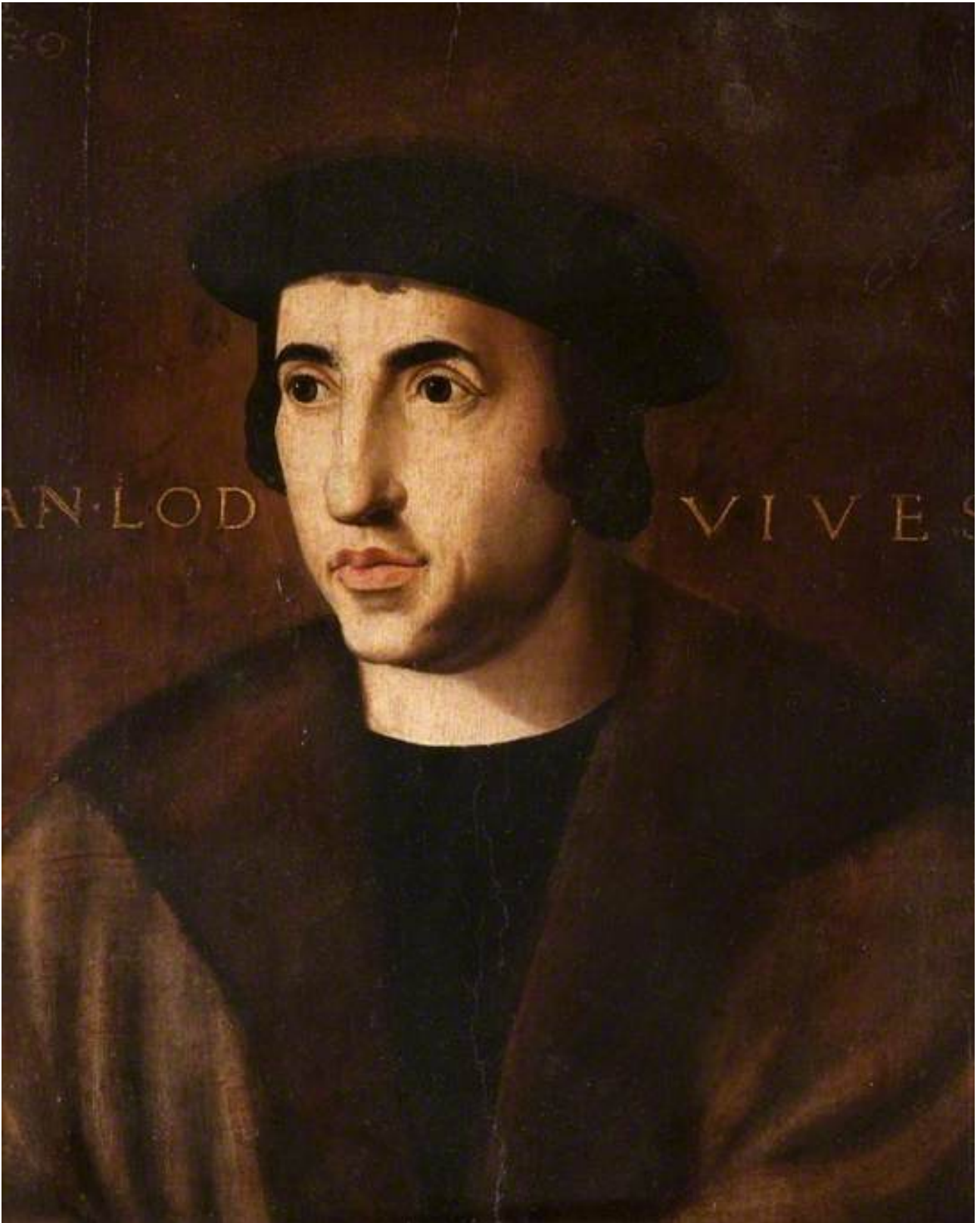
Después he de agradecer enormemente a M^a Teresa Villalobos, profesora titular de Griego del IES Ramiro de Maeztu, quien tempranamente supo transmitirme su amor por las clásicas, y a Virginia Bonmatí, profesora titular de Latín de la UCM, por haberme entusiasmado tanto con los estudios renacentistas.

Todo este proceso de aprendizaje, que culmina con la publicación del presente estudio, no hubiera sido posible sin el consejo, los ánimos y la paciencia infinita del profesor Francisco Calero, quien confió en mí para la elaboración de esta tesis y a quien agradezco profundamente todas sus enseñanzas sobre la figura de Juan Luis Vives, pues, sin duda, no podría haber tenido un mejor maestro.

Agradezco también a los codirectores Marco Antonio Coronel y Antonio Moreno sus consejos y directrices, que me han sido de gran utilidad.

Finalmente, mis gracias a todos aquellos que en algún momento me han aconsejado y me han animado en estos años de estudio. Entre ellos se encuentran Virgilio Rodríguez, Javier Vergara, Valentín Moreno, José Polo, Guillermo Morales, Rebeca Solís y los colegas del GEMYR.

Por último, he de agradecer la labor de aquellos estudiosos que durante tantos años se han dedicado a la vida y obra de Vives y, en especial, al estudio de sus cartas. Gracias a ellos he podido sentarme en hombros de gigantes.



Retrato de Juan Luis Vives (1493–1520). Año 1520. Autor desconocido.
Glasgow Museums Resource Centre (GMRC)

Índice general

| | |
|--|-----------|
| Listado de Abreviaturas y Siglas..... | 16 |
| Índice de Figuras..... | 17 |
| | |
| Introducción..... | 18 |
| | |
| Parte I. Estudio..... | 22 |
| | |
| 1. La vida de Juan Luis Vives..... | 24 |
| 2. Estado de la cuestión e hipótesis de trabajo..... | 29 |
| 2.1 La edición de Jiménez..... | 31 |
| 2.2 El descubrimiento de Lovaina..... | 35 |
| 2.3 Otras ediciones..... | 37 |
| 3. Los años 1514–1520 en la vida de Juan Luis Vives..... | 39 |
| 4. <i>La grandeza</i> del epistolario de Juan Luis Vives: los destinatarios..... | 43 |
| 4.1 Los destinatarios Budé, Erasmo y Cranevelt..... | 44 |
| 5. Objetivos del estudio..... | 69 |
| | |
| Parte II. Epistolario..... | 72 |
| | |
| 1. Estructura de las cartas..... | 74 |
| 2. Notas sobre la edición, traducción y comentarios..... | 74 |
| | |
| Año 1514..... | 76 |
| | |
| Carta nº 1: Juan Luis Vives a Pasquier Lambert. | |
| Introducción..... | 78 |
| Texto..... | 79 |
| Notas..... | 81 |
| | |
| Carta nº 2: Juan Luis Vives a Juan Fort. | |
| Introducción..... | 83 |
| Texto..... | 85 |
| Notas..... | 87 |
| | |
| Carta nº 3: Juan Luis Vives a Bernardo Mesa. | |
| Introducción..... | 90 |
| Texto..... | 99 |
| Notas..... | 107 |
| | |
| Carta nº 4: Juan Luis Vives a Francisco Cristóbal. | |
| Introducción..... | 109 |

| | |
|--|------------|
| Texto..... | 111 |
| Notas..... | 113 |
| Año 1515..... | 114 |
| Carta nº 5: Juan Luis Vives a Adriano Barlando. | |
| Introducción..... | 115 |
| Texto..... | 119 |
| Notas..... | 121 |
| Año 1516..... | 123 |
| Carta nº 6: Carlos V a los Embajadores de Roma. | |
| Introducción..... | 125 |
| Texto..... | 131 |
| Notas..... | 139 |
| Carta nº 7: Carlos V al papa León X. | |
| Introducción..... | 125 |
| Texto..... | 132 |
| Notas..... | 139 |
| Carta nº 8: Los Jurados de Valencia a Juan Luis Vives. | |
| Introducción..... | 125 |
| Texto..... | 133 |
| Notas..... | 139 |
| Carta nº 9: Los Jurados de Valencia a Carlos V. | |
| Introducción..... | 125 |
| Texto..... | 135 |
| Notas..... | 139 |
| Año 1518*..... | 141 |
| Carta nº 10: Juan Luis Vives a Juan Briart. | |
| Introducción..... | 143 |
| Texto..... | 147 |
| Notas..... | 149 |
| Carta nº 11: Juan Luis Vives a Serafín Centelles. | |
| Introducción..... | 152 |
| Texto..... | 159 |
| Notas..... | 161 |
| Carta nº 12: Juan Luis Vives a Guillermo de Croy. | |
| Introducción..... | 164 |
| Texto..... | 169 |
| Notas..... | 171 |
| Carta nº 13: Juan Luis Vives a Guillermo de Croy. | |
| Introducción..... | 164 |
| Texto..... | 173 |

| | |
|---|------------|
| Notas..... | 175 |
| Carta nº 14: Juan Luis Vives a a Guillermo de Croy. | |
| Introducción..... | 164 |
| Texto..... | 177 |
| Notas..... | 183 |
| Carta nº 15: Juan Luis Vives a Antonio de Berges. | |
| Introducción..... | 188 |
| Texto..... | 191 |
| Notas..... | 193 |
| Carta nº 16: Juan Luis Vives a Hermann de Nueva Águila. | |
| Introducción..... | 195 |
| Texto..... | 197 |
| Notas..... | 199 |
| Año 1519..... | 200 |
| Carta nº 17: Juan Luis Vives a Juan Fort. | |
| Introducción..... | 202 |
| Texto..... | 203 |
| Notas..... | 211 |
| Carta nº 18: Erasmo de Róterdam a Juan de la Parra. | |
| Introducción..... | 217 |
| Texto..... | 219 |
| Notas..... | 221 |
| Carta nº 19: Erasmo de Róterdam a Juan de la Parra. | |
| Introducción..... | 224 |
| Texto..... | 225 |
| Notas..... | 227 |
| Carta nº 20: Juan Luis Vives a Juan de Crommas. | |
| Introducción..... | 229 |
| Texto..... | 231 |
| Notas..... | 233 |
| Carta nº 21: Juan Luis Vives a Martín Pons. | |
| Introducción..... | 234 |
| Texto..... | 237 |
| Notas..... | 239 |
| Carta nº 22: Juan Luis Vives a Carlos Carendolet. | |
| Introducción..... | 241 |
| Texto..... | 243 |
| Notas..... | 245 |
| Carta nº 23: Guillermo Budé a Juan Luis Vives. | |
| Introducción..... | 247 |
| Texto..... | 249 |

| | |
|--|------------|
| Notas..... | 259 |
| Carta nº 24: Juan Luis Vives a Francisco Cranevelt. | |
| Introducción..... | 262 |
| Texto..... | 263 |
| Notas..... | 265 |
| Año 1520..... | 267 |
| Carta nº 25: Guillermo Budé a Juan Luis Vives. | |
| Introducción..... | 268 |
| Texto..... | 269 |
| Notas..... | 275 |
| Carta nº 26: Guillermo Budé a Juan Luis Vives. | |
| Introducción..... | 278 |
| Texto..... | 279 |
| Notas..... | 285 |
| Carta nº 27: Juan Luis Vives a Francisco Cranevelt. | |
| Introducción..... | 287 |
| Texto..... | 289 |
| Notas..... | 291 |
| Carta nº 28: Juan Luis Vives a Guillermo de Croy. | |
| Introducción..... | 292 |
| Texto..... | 295 |
| Notas..... | 303 |
| Carta nº 29: Juan Luis Vives a Francisco Cranevelt. | |
| Introducción..... | 309 |
| Texto..... | 311 |
| Notas..... | 315 |
| Carta nº 30: Erasmo de Róterdam a Hermann de Nueva Águila. | |
| Introducción..... | 318 |
| Texto..... | 319 |
| Notas..... | 323 |
| Carta nº 31: Juan Luis Vives a Francisco Cranevelt. | |
| Introducción..... | 326 |
| Texto..... | 327 |
| Notas..... | 329 |
| Carta nº 32: Juan Luis Vives a Erardo de la Marca. | |
| Introducción..... | 330 |
| Texto..... | 335 |
| Notas..... | 339 |
| Carta nº 33: Juan Luis Vives a Francisco Cranevelt. | |
| Introducción..... | 341 |
| Texto..... | 345 |

| | |
|---|-----|
| Notas..... | 351 |
| Carta nº 34: Juan Luis Vives al Príncipe Fernando. | |
| Introducción..... | 356 |
| Texto..... | 363 |
| Notas..... | 367 |
| Carta nº 35: Juan Luis Vives al Príncipe Fernando. | |
| Introducción..... | 356 |
| Texto..... | 371 |
| Notas..... | 375 |
| Carta nº 36: Guillermo Budé a Juan Luis Vives. | |
| Introducción..... | 376 |
| Texto..... | 377 |
| Notas..... | 383 |
| Carta nº 37: Guillermo Budé a Juan Luis Vives. | |
| Introducción..... | 386 |
| Texto..... | 387 |
| Notas..... | 397 |
| Carta nº 38: Juan Luis Vives a Francisco Cranevelt. | |
| Introducción..... | 403 |
| Texto..... | 405 |
| Notas..... | 407 |
| Carta nº 39: Juan Luis Vives a Francisco Cranevelt. | |
| Introducción..... | 410 |
| Texto..... | 411 |
| Notas..... | 417 |
| Carta nº 40: Tomás Moro a Erasmo de Róterdam. | |
| Introducción..... | 422 |
| Texto..... | 425 |
| Notas..... | 431 |
| Carta nº 41: Erasmo de Róterdam a Juan Luis Vives. | |
| Introducción..... | 434 |
| Texto..... | 435 |
| Notas..... | 437 |
| Carta nº 42: Juan Luis Vives a Erasmo de Róterdam. | |
| Introducción..... | 438 |
| Texto..... | 439 |
| Notas..... | 449 |
| Carta nº 43: Erasmo de Róterdam a Juan Luis Vives. | |
| Introducción..... | 452 |
| Texto..... | 453 |
| Notas..... | 455 |

| | |
|---|-----|
| Carta nº 44: Erasmo de Róterdam a Juan Luis Vives. | |
| Introducción..... | 458 |
| Texto..... | 459 |
| Notas..... | 465 |
| Carta nº 45: Juan Luis Vives a Francisco Cranevelt. | |
| Introducción..... | 470 |
| Texto..... | 471 |
| Notas..... | 473 |
| Carta nº 46: Juan Luis Vives a Francisco Cranevelt. | |
| Introducción..... | 474 |
| Texto..... | 475 |
| Notas..... | 477 |
| Carta nº 47: Juan Luis Vives a Francisco Cranevelt. | |
| Introducción..... | 480 |
| Texto..... | 481 |
| Notas..... | 483 |
| Carta nº 48: Juan Luis Vives a Francisco Cranevelt. | |
| Introducción..... | 484 |
| Texto..... | 485 |
| Notas..... | 489 |
| Carta nº 49: Juan Luis Vives a Francisco Cranevelt. | |
| Introducción..... | 491 |
| Texto..... | 493 |
| Notas..... | 501 |
| Carta nº 50: Juan Luis Vives a Francisco Cranevelt. | |
| Introducción..... | 510 |
| Texto..... | 511 |
| Notas..... | 515 |
| Conclusiones..... | 519 |
| Bibliografía..... | 526 |
| Anexo I: Tabla cronológica de la vida de Vives..... | 534 |

Listado de Abreviaturas y Siglas

–Abreviaturas:

a. C: antes de Cristo

cap.: capítulo

cf.: *confero*, «ir a, véase»

col.: column, colección

coord.: coordinador

dir.: director

ed.: edición, editorial

edit.: editor

ib.: *ibidem*, «en el mismo lugar»

lib.: libro

lín.: línea

n.: nota

nº: número

om.: omite

pág., págs.: página, páginas

praef.: *praefatio*, «prefacio»

scr.: escrito

s.: siglo

ss.: siguientes

s. d.: *sine data*, «sin fecha [de edición o impresión]»

t.: tomo

tr.: traducción, traductor.

Univ.: universidad

vol., vols.: volumen, volúmenes

v., vv.: verso, versos

–Siglas:

BN / BNE: Biblioteca Nacional de España.

HL: revista *Humanistica Lovaniensia*.

ThLL: *Thesaurus Linguae Latinae*

S. D.: *salutem dicit*, «saludar, dar saludos»

UNED: Universidad Nacional de Educación a Distancia

VV. AA: varios autores.

Índice de Figuras

| | |
|---|-----|
| 1. Retrato de Juan Luis Vives. Glasgow, 1520..... | 7 |
| 2. Portada del volumen <i>Poeticon Astronomicum</i> . París, 1514..... | 89 |
| 3. Portada del volumen <i>Opera</i> de Vives. Lyon, 1514..... | 151 |
| 4. Portada del volumen <i>Opuscula varia</i> de Vives. Madrid, 1518..... | 163 |
| 5. Detalle del grabado de Guillermo de Croy de Jacques de Bye. Amberes, 1560..... | 172 |
| 6. Portada del volumen <i>Opera</i> (I) de Vives. Basilea, 1555..... | 187 |
| 7. Portada del volumen <i>In pseudodialecticos y Pompeius Fugiens</i> . Madrid, 1520..... | 216 |
| 8. Retrato del infante don Fernando. Kunsthistorisches Museum. Viena..... | 223 |
| 9. Moneda de plata de Fernando I. Kunsthistorisches Museum. Viena..... | 223 |
| 10. Retrato de Guillermo Budé de Jean Clouet. Versalles. 1536..... | 261 |
| 11. Medalla conmemorativa de Frans Cranevelt. King Baudouin Foundation..... | 288 |
| 12. Portada del volumen <i>Annotationes in Pandectas</i> de Budé. Colonia, 1527..... | 294 |
| 13. Portada del volumen <i>Epistolae</i> de Budé. París, 1520..... | 308 |
| 14. Retrato de Erard de la Marck de Jan Cornelisz Vermeyen. Ámsterdam..... | 334 |
| 15. Carta de Vives a Cranevelt del 29 de marzo de 1520. Lovaina..... | 342 |
| 16. Portada del volumen <i>Declamationes Sex</i> de Vives. Basilea, 1538..... | 362 |
| 17. Portada del volumen <i>Somnium et Vigilia</i> de Vives. Amberes, 1520..... | 404 |
| 18. Carta de Vives a Cranevelt de ¿mayo? de 1520. Lovaina..... | 408 |
| 19. Fachada actual del edificio del Colegio Trilingüe de Lovaina..... | 469 |
| 20. <i>Las siete artes liberales</i> de Giovanni del Ponte. Museo del Prado, 1435..... | 479 |
| 21. Portada del volumen <i>Declamationes Duae</i> de Vives. Lovaina, 1523..... | 479 |
| 22. Portada de la bula <i>Exsurge Domine</i> del 15 de junio de 1520. Roma..... | 492 |
| 23. Carta de Vives a Cranevelt del 20 de diciembre de 1520. Lovaina..... | 507 |
| 24. Tabla cronológica de la vida de Vives..... | 534 |

Introducción.

El presente trabajo tiene por objeto ofrecer una contribución al conocimiento del trasfondo intelectual del humanista español Juan Luis Vives a través de su producción epistolar comprendida entre los años 1514–1520. Esto supone, por lo tanto, el estudio pormenorizado de las primeras 50 cartas de un epistolario que, a día de hoy, nos resulta bastante incompleto.

Sin embargo, más allá de la novedad que implica la elaboración de la edición crítica en español con la confrontación del texto original de estas cartas, el objetivo principal de esta tesis no es otro que dar a conocer el verdadero carácter de Vives frente al estereotipo que se generalizó a partir del siguiente juicio tan nocivo y desacertado sobre el humanista que realizó en 1937 el gran hispanista francés Marcel Bataillon en su estudio *Erasmus y España* (1950:216–217):

Si pasamos de Erasmo a ciertos erasmistas españoles, parece que nos alejamos todavía más de la pura literatura, de una literatura que tuviese su finalidad en el cumplimiento de una obra bella o el placer del público. [...] Vives no expresó esta tendencia con meras alusiones figurativas, pues varias veces se detuvo frente al problema de la literatura de entretenimiento, en primer lugar en su *Instrucción de la mujer cristiana*, el primero de sus libros que tuvo traductor en España, y después en su gran sistema de las ciencias (*De disciplinis*) y en su retórica (*De ratione dicendi*). A diferencia de Erasmo, él sí conocía las literaturas modernas de España, Francia y los Países Bajos. Pues bien, Vives confunde en la misma reprobación todo género de novelas: en España, el *Amadís* y su secuela, la "Celestina alcahueta, madre de inmoralidad", la *Cárcel de Amor*; en Francia, *Lanzarote del Lago*, *Paris y Viana*, *Ponto y Sidonia*, *Pedro de Provenza* y *Magalona*, *La Mujer inexorable*; en los Países Bajos, *Flores y Blancaflor*, *Leonela y Canamor*, *Curias y Floreta*, *Píramo y Tisbe*. A estas obras añade las traducciones de los autores del primer Renacimiento italiano: las *Facecias* de Poggio, el *Eurialo* y *Lucrecia* de Eneas Silvio y el *Decamerón* de Boccaccio. Toda esta literatura la condena Vives, en la *Mujer cristiana*, con una severidad sin concesiones, como profundamente inmoral. En todas estas historias de amor, agradables o trágicas, el valenciano se pregunta qué es lo que puede agradar, como no sea su lado sensual. Ninguna erudición hay en sus autores, ningún cuidado de la verdad. [...] Literatura inmoral y literatura mentirosa: tales son, como se ve, las dos acusaciones principales. Vives las vuelve a hacer en *De disciplinis*, donde agrega el *Orlando* a los libros de caballerías. [...] Esta crítica de las novelas, y particularmente de la literatura caballescaca es un rasgo fundamental del erasmismo español. Y Vives dió a esta crítica su forma más radical. Esto no debe sorprender, si se piensa que el valenciano llevó su puritanismo hasta la reprobación de toda poesía. [...] El filósofo valenciano tampoco es indulgente con el teatro. Intrigas amorosas en que no intervienen sino cortesanas astutas, rufianes perjuros, soldados brutales y jactanciosos, y en las cuales el desenlace consiste siempre en el triunfo del amor y del vicio... ¡Vaya una "imagen de la vida!

Más adelante, Bataillon vuelve a sentenciar a Vives acerca de su gusto por la poesía (1950:219):

Salvo en este punto preciso, en que la literatura se pone al servicio del apostolado espiritual, la doctrina de Vives se resume en una condena sin apelacion de toda poesia. Proscribe, por lo menos, toda ficción que sea puro juego del espíritu

Esta idea errónea de un Vives contrario prácticamente a toda clase de poesía, crítico con las novelas de caballería y demasiado estricto e intransigente con las cuestiones morales ha pasado a la tradición como una verdad absoluta que se ha mantenido en el imaginario colectivo durante el último siglo. Basta con leer cualquier obra de Vives para darse cuenta de que la realidad es otra bien distinta y de que las palabras de Bataillon contradicen el pensamiento y la obra del humanista. En este sentido consideramos que urge una renovación de la figura y el pensamiento de Vives.

Ahora bien, ¿cómo podemos desterrar para siempre el estereotipo de Vives si ya ha pasado a formar parte de la tradición? Es aquí donde tiene cabida nuestro estudio del espistolario, puesto que, sin duda alguna, es la obra más íntima y personal de su autor. A través del análisis de las cartas, podemos conocer la psicología de Vives y su carácter, saber quiénes eran sus amigos más cercanos, qué asuntos trataba con ellos, cuáles eran sus preocupaciones, qué opinión tenía acerca de los acontecimientos históricos que le tocó vivir o qué autores y qué obras prefería, entre otras muchas cuestiones.

Por otro lado, cabe señalar que hemos decidido delimitar nuestra tesis al estudio del epistolario entre 1514–1520 por considerar que las cartas que conservamos de estos años se corresponden con la etapa de juventud de Vives, quien por aquel entonces comienza a hacerse un hueco entre los humanistas más reconocidos del momento, como Erasmo, Budé y Moro, y también a relacionarse con sus contemporáneos más ilustres en la corte.

Además, en las cartas de estos primeros años ya encontramos muchos de los intereses y pensamientos que más influirán a lo largo de la vida de Vives y, por lo tanto, de toda su producción. Estas ideas, que cohesionan la obra de Vives en su conjunto y que consideramos fundamental para entender su pensamiento, aparecen señaladas en las notas y comentarios de la edición de las cartas que aquí presentamos.

Sobre la edición crítica que proponemos hay que aclarar que en algunas cartas la edición realizada es propia, pero que en la mayoría de ellas depende de ediciones realizadas por otros autores que se han dedicado anteriormente al estudio del epistolario de Vives o de otros epistolarios donde se conservan las cartas estudiadas, como pueden ser los de Erasmo, Moro, Budé o Cranevelt. Es por ello que en cada carta se especifica la procedencia del documento original y qué ediciones se han utilizado para realizar la nuestra.

Para una mejor comprensión de las ideas que planteamos y desarrollamos en nuestro estudio, hemos dividido la tesis en dos partes. La «Parte I. Estudio» contiene el estudio introductorio del epistolario, donde explicamos su tradición textual y su situación actual, así como los problemas que presenta. Por otro lado, se incluyen dos apartados con notas biográficas de la vida de Juan Luis Vives, uno más general hasta su muerte y otro más concreto acerca de sus circunstancias vitales entre los años 1514–1520. Todos estos datos biográficos están relacionados con los acontecimientos históricos que tuvieron lugar en la vida de Vives en la tabla que se anexa al final de la tesis (Anexo I). Antes de concluir esta primera parte de la tesis y su contextualización, también se añade un capítulo en el que estudiamos los diferentes destinatarios a los que Vives dirige sus cartas y cuál es su relación con ellos. De forma más específica se incluye, además, el análisis de la relación de amistad de Vives con sus destinatarios más frecuentes, esto es, la amistad con Budé, Erasmo y Cranevelt. La «Parte I. Estudio» concluye finalmente con el planteamiento de los objetivos que

persigue la tesis.

La «Parte II. Epistolario» recoge el cuerpo de la tesis, es decir, la edición crítica de las 50 cartas. Por lo tanto, en esta parte se concreta en el texto epistolar el análisis de las ideas expuestas a lo largo del estudio introductorio de la «Parte I» y se establece una subdivisión por años en la ordenación de las cartas, que se han numerado a su vez del 1 al 50. Así, cada carta se trata como un documento independiente con una introducción individual, si bien es cierto que en alguna ocasión se rompe esta unidad y varias cartas comparten su introducción por formar un conjunto temático y ser correlativas. A la introducción de cada carta le precede un encabezado con los datos de la fecha del documento, su destinatario y las ediciones que se han utilizado para la elaboración del texto original. Algunas cartas incluyen aparato crítico y aparato de fuentes y todas ellas cuentan con las notas y los comentarios correspondientes que se añaden al final de cada una o del conjunto que forman, si este fuese el caso.

Por último, en las conclusiones quedan expuestas las aportaciones que ofrece el estudio de este breve «corpus» para conocer realmente el pensamiento y la mentalidad de Vives a través de las ideas que analizamos en las cartas y de la evolución de las mismas frente a la imagen estereotipada que hemos señalado al inicio de esta introducción.

Parte I. Estudio.

1. La vida de Juan Luis Vives.

Juan Luis Vives y March nació el 6 de marzo del año 1493¹ en la calle Taberna del Gallo de la ciudad de Valencia. Sus padres, Luis Vives Valeriola y Blanquina March Almenara, eran judíos conversos y se dedicaban al comercio de la lana y de los productos de la huerta valenciana (García, 1986:295), por lo que su infancia transcurrió entre los negocios mercantiles de la familia y el aprendizaje de unas prácticas cristianas mínimas (González y González, 1987:100-101), que, en principio, alejarían a la Inquisición de toda sospecha judaizante. Por desgracia esto no fue así y, pese a la educación cristiana que recibieron él y sus cuatro hermanos, según se refleja en la obra del propio Vives (Fontán, 1977:37), esta no fue suficiente para evitar los procesos inquisitoriales contra sus padres y tíos.

A la edad de 16 años, tras su formación académica con los maestros Daniel Sisó y Partenio Tovar en el Estudi General de Valencia y después de la muerte de su madre por la peste apenas un año antes, Vives se marchó a París para cursar sus estudios universitarios en la facultad de Artes de la Sorbona, donde entró en contacto con los ideales del humanismo europeo y la corriente erasmista, que marcarían por completo su formación intelectual. Fue también en París donde Vives comenzó a ejercer como profesor ayudante y en donde publicó sus primeras obras, recogidas en los volúmenes de 1514, *Opuscula duo* y *Opera*.

Entre los años 1512–1514 Vives visitó varias veces Brujas, ciudad en la que se instaló en 1514. Posiblemente fue en este momento cuando entró a formar parte de la corte de Carlos V.

A partir de 1514 Vives viajó en numerosas ocasiones a la ciudad belga de Lovaina hasta que en el año 1517 trasladó definitivamente allí su residencia habitual. Su estancia en Lovaina duró 6 años y, aunque sus obligaciones en la corte le obligaron a viajar a otras ciudades de Bélgica, pudo ejercer al mismo tiempo de profesor en la academia lovaniense y como preceptor del joven Guillermo de Croy, arzobispo de Toledo. La estancia de Vives en Lovaina fue, sin duda, una etapa prometedora, no solo por su desarrollo profesional, sino también por su incipiente amistad con Erasmo, a quien había conocido en Bruselas en 1516. Además, en estos años, Vives publicó las obras *In Pseudodialecticos* (1519), *Somnium et Vigilia* (1520) y *Declamationes Quinque Syllanae* (1520), que bien le valieron la aclamación de sus colegas parisinos y los conocidos elogios de Erasmo y Moro (*cf.* cartas nº 30, 40 y 41).

Nada hacía presagiar por aquel entonces que en los próximos años cambiaría la buena fortuna de Vives a causa de dos circunstancias: la prematura muerte de Guillermo de Croy, fallecido en una cacería en 1521, y el proceso inquisitorial de su padre, que, tras varios años de sufrimiento, concluyó finalmente con su sentencia a muerte en 1524.

¹ Sobre la discusión en torno a la fecha de nacimiento de Vives *cf.* Calero, F., 2022, *Autobiografía de Juan Luis Vives. Una vida modélica dedicada al estudio y la escritura*, Sanz y Torres, Madrid, págs. 51-52.

Después de la muerte de Guillermo de Croy, en 1523, Vives abandonó Lovaina para aprovechar una nueva oportunidad laboral en la corte del rey humanista Enrique VIII, a quien un año antes había dedicado sus *Commentarii ad libros De civitate Dei* (1522). En Londres, además de los quehaceres propios de la corte, Vives se dedicó a la docencia en el Colegio del Corpus Christi de Oxford. Su amistad con Tomás Moro, con los reyes Enrique y Catalina, que le confiaron la educación de su hija María, y su buena relación con el cardenal Wolsey, hicieron que los primeros años de Vives en Inglaterra fueran esplendorosos. Fruto de estos gloriosos días son sus obras de carácter pedagógico *De ratione studii puerilis* (1523), *De institutione feminae christianae* (1523), *Satellitium animi sive Symbola* (1524) e *Introductio ad sapientiam* (1524). Cabe señalar aquí que la estancia de Vives en la corte inglesa no fue un cambio de residencia al uso, ya que a lo largo de esos años intercaló períodos de diferente duración entre la isla y Flandes. De hecho, en 1524, en uno de sus viajes a Brujas contrajo matrimonio con Margarita de Valldaura y en otro de ellos publicó su tratado *De subventionem pauperum* (1526) por encargo de los burgomaestres de la misma ciudad.

Sin embargo, en el año 1526 la política exterior de Inglaterra empezó a cambiar y el cardenal Wolsey comenzó a mostrar su apoyo a la corona francesa confrontándose, por lo tanto, con la española. Este giro político causó ciertas adversidades a la reina Catalina, sobrina de Carlos V, y a los demás españoles que se encontraban en la corte. La situación de Vives en Londres se dificultó gravemente en 1527, cuando Enrique hizo pública su intención de divorcio y Catalina le pidió que la defendiese legalmente en el proceso jurídico que tendría lugar. Vives, consciente de la situación tan desfavorable para la reina, se negó a ello y en 1528 terminó definitivamente su estancia en Inglaterra. En estos últimos años publicó las obras *De Europae dissidis et republica* (1526), *De officio mariti* (1528) y *De concordia et discordia in humano genere* (1529).

Vives, otra vez, tuvo que adaptarse a los nuevos tiempos regresando a Brujas al año siguiente. Retomó entonces la vida académica de Lovaina asistiendo a la creación del Colegio Trilingüe (1530). En estos años Vives vivió una época de estabilidad en la que pudo componer su gran obra *De disciplinis* (1531) y el tratado de retórica *De ratione dicendi* (1533).

Años más tarde, en 1537, Vives se trasladó a Breda para aceptar el que sería su último trabajo como preceptor. En este caso se trataba de la valenciana Mencía de Mendoza, marquesa de Zenete y consorte del conde de Nassau, de la que fue maestro y marchante de arte². Durante esta etapa publicó su revolucionario tratado *De anima et vita* (1538) y su mayor éxito editorial, *Linguae Latinae exercitatio* (1539), conocido popularmente con el nombre de *Diálogos*.

Vives regresó definitivamente a Brujas en el año 1538 y dos años más tarde, el 6 de mayo de 1540, debido a las dolencias de «cálculos, gota y fiebres³» que padecía, falleció «agotado por los

2 Cf. Vosters, S., 2007, *La dama y el humanista. Doña Mencía de Mendoza y Juan Luis Vives entre Flandes y Valencia*, Nausicaä, Murcia.

3 Esta es la causa de la muerte de Vives según leemos en la carta dedicatoria de su obra póstuma *De veritate fidei*

incesantes esfuerzos dedicados a sus estudios, que fueron el mayor deleite de su vida⁴». Fue enterrado en la iglesia de San Donaciano.

Tras este brevísimo repaso por los momentos más significativos de su vida, podemos afirmar que Vives, el humanista español más universal e influyente del llamado humanismo nórdico, desarrolló su actividad intelectual entre los años 1514–1540 en diversos campos del conocimiento como la pedagogía, la psicología o la filosofía⁵, pero también trató la historia, el derecho, la retórica, la dialéctica, la gramática o la ecdótica, entre otros muchos saberes. En este sentido, el conjunto de casi medio centenar de obras publicadas bajo su nombre que se nos ha conservado a lo largo de algo más de quinientos años dan testimonio de toda esta actividad intelectual.

No obstante, a día de hoy, tenemos numerosos indicios de que Vives escribió muchas más obras de las que nos han llegado, por lo que no podemos dar por cerrado el «corpus» vivesiano. Además, es el propio Vives quien en sus escritos nos informa de la existencia de estas otras obras desconocidas que en muchas ocasiones ni siquiera parecen haber sido publicadas. Prueba de ello es el siguiente fragmento de *Somnium et vigilia* (Calero, 2022:155):

Yo mismos tuve el propósito de publicar comentarios a muchos libros de Cicerón, Virgilio, Plinio, Quintiliano, que guardo ya concluidos en mi casa, porque me dan grima y asco las locas y furibundas arremetidas de esos anotadores. No bien se publica un comentario, cuando inmediatamente sacan ellos unos imponentes volúmenes de correcciones y anotaciones en que despedazan a colmilladas a los míseros intérpretes y se les reprocha su absoluta ignorancia de todo.

Igualmente, las investigaciones científicas realizadas en las últimas décadas en torno a la figura y obra de Vives también han corroborado que el «corpus» vivesiano no está completo a día de hoy. Dos ejemplos de ello son el fragmento de una obra perdida de Vives que ha sido descubierto en 2017 por Francesc J. Hernández y publicado en su artículo «Recuperació d'un fragment d'una obra perduda de Joan Lluís Vives» y las cartas encontradas en Lovaina en 1992 por Jozef Ijsewijn y Gilbert Tournoy (cf. «El descubrimiento de Lovaina»). Recordemos, además, que hace tan solo 35 años que el estudio mejicano Enrique González y González descubrió la edición de las obras de Vives de G. Huyon (Lyon, 1514), lo que le hizo deducir que la estancia parisina de Vives, que se daba por finalizada en 1512, debía prolongarse dos años más.

En cuanto a la tradición de las obras de Vives, hemos de señalar que la primera recopilación de los *Opera omnia* se publicó en Basilea en 1555 y hasta dos siglos después no se realizó una segunda. Esta edición corrió a cargo de Gregorio Mayans i Siscar, quien, además, incluyó una biografía del humanista en su introducción. Dos siglos más tarde vieron la luz la monografía realizada por Adolfo Bonilla y San Martín, *Luis Vives y la filosofía del Renacimiento* (1903), los dos

christianae. El volumen fue preparado para su publicación en 1543 por Frans Cranevelt, el gran amigo de Vives.

4 *Ib.* pág. 23.

5 Strosetzki, Ch., 2007, «El reformador J. L. Vives en la psicología y pedagogía alemana a comienzos del siglo XX» en G. Arnscheidt y P. J. Tous (coord.) *Una de las dos españas. Estudios reunidos en homenaje a Manfred Tietz*, págs. 845-858.

volúmenes de las *Obras completas* de Vives traducidas al español por Lorenzo Riber (1947) y el libro *Joan Lluís Vives. De la escolástica al humanismo* (1987), donde Enrique González expone sus conclusiones en torno al descubrimiento de Lyon.

Por otro lado, fuera de España, ya en el s. XIX se habían publicado en Bélgica varios trabajos sobre la vida de Vives entre los que destacan los realizados por J. A. Nameche y E. Van den Busche en 1841 y 1876, respectivamente. Casi un siglo después, en 1970, Carlos G. Noreña publicó en inglés una biografía de Vives, donde ya mencionaba sus orígenes judíos⁶.

Más tarde, en el año 1992, con motivo de la conmemoración del nacimiento de Vives, se publicaron en España varios trabajos colectivos sobre el humanista. Entre ellos cabe destacar los *Opera omnia*, introducidos por Antonio Mestre, y el volumen *Vives. Edicions princeps*, donde estudiosos como Enrique González, Salvador Albiñana y Víctor Gutiérrez tratan las primeras ediciones de las obras de Vives. También en este año se publicaron las obras traducidas *De anima et vita. El alma y la vida* y *De Europae dissidiis et Republica. Sobre las disensiones de Europa y sobre el estado*, que inauguraron la «Colección J. L. Vives» del Ayuntamiento de Valencia. Seis años después, Ángel Gómez-Hortigüela publicó su estudio *El pensamiento filosófico de Juan Luis Vives* (1998).

Debemos hacer una mención especial a la magnífica obra de Valentín Moreno, *La recepción hispana de Juan Luis Vives*, publicada ya en 2006. Este completísimo estudio supone un hito en la historia de los estudios vivesianos por ofrecer por primera vez una panorámica de la literatura española de los s. XVI-XIX en la que podemos rastrear las huellas del pensamiento y la obra de Vives.

Por otro lado, volviendo a las publicaciones colectivas, no podemos dejar de destacar el volumen *A companion to Juan Luis Vives*, Brill, Leiden, (2008), en el que colaboraron diferentes especialistas internacionales como Charles Fantazzi (dir.), Catherine Curtis, Enrique González, Peter Mack, Valerio del Nero o Edward George. A la editorial Brill pertenece, además, la colección «Selected works of Juan Luis Vives», dirigida también por Fantazzi y que cuenta ya con un total de 13 títulos traducidos al inglés. El último trabajo publicado ha sido *De concordia* en enero de 2022.

En otro orden de cosas, desde 2006, año de la publicación del libro *Juan Luis Vives, autor del Lazarillo de Tormes*, el latinista Francisco Calero, traductor de las obras vivesianas *Sobre las disensiones de Europa y sobre el Estado* (1992), *Los diálogos* (1994), *Sobre la concordia y la discordia en el género humano* (1997), *Sobre el socorro de los pobres y sobre la comunidad de bienes* (2004) y *Diálogo de doctrina cristiana* (2009), viene desarrollando con numerosas publicaciones la teoría que demuestra que Vives también escribió en romance. Entre las obras castellanas que Calero atribuye a Vives, además del *Lazarillo*, se encuentran los títulos de *Diálogo*

⁶ Anteriormente se había publicado el revelador estudio de Miguel de la Pinta Llorente y José María de Palacio, 1964, *Procesos inquisitoriales contra la familia judía de Juan Luis Vives*, CSIC, Instituto Arias Montano.

de Mercurio y Carón (2004), *Diálogo de las cosas acaecidas en Roma y Diálogo de la lengua* (2004), *Retórica en lengua castellana* (2008), *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha* (2015), *Los trabajos de Persiles y Segismunda*, *Filosofía antigua poética* y *Novelas ejemplares* (2017), las obras publicadas por Antonio de Guevara *El libro áureo de Marco Antonio*, *Reloj de príncipes* y *Epístolas familiares* (2019) o la traducción del *Anfitrión* de Plauto publicada en Sevilla en 1517. Otras composiciones que Calero atribuye a Vives son obras escritas en valenciano (*Primera part de la historia de Valencia*, 1538) y en inglés (cf. *Shakespeare y Cervantes*, Dykinson, Madrid, 2016), si bien no descarta la autoría en otras lenguas como el francés.

Al margen de este asunto de la autoría de Vives en romance, Calero también propone en su último estudio el incremento del «corpus» vivesiano latino. A este habría que añadirle las siguientes 4 obras: *Descriptio temporum et rerum a populo romano domi forisque gestarum*, publicada en 1532 bajo el nombre de Juan Varsenio; *Dialectices libri quattuor* (1549), cuya autoría también ha sido defendida por Manuel Mañas Núñez⁷; *Non esse neque divino neque naturae iure prohibitum*⁸ (1532), obra que trata sobre el divorcio de Enrique VIII y Catalina y que ya fue atribuida a Vives en 1934 por H. de Vocht⁹; y, por último, el fragmento descubierto por Hernández, al que nos hemos referido antes.

Más allá de estas cuestiones, cabe señalar que actualmente existen de varios proyectos en España dedicados por completo a la figura, obra y pensamiento de Vives. Entre ellos destaca la ya mencionada «Colección J. L. Vives», que todavía no está concluida y cuyos volúmenes pueden consultarse en la Biblioteca Digital Valenciana (BIVALDI), y la reciente creación de la «Associació d'amics de Lluís Vives», cuyas investigaciones interdisciplinarias son difundidas desde el año 2016 a través de la revista digital *Vivesiana*.

Hemos de mencionar, asimismo, la celebración del congreso de carácter internacional que tuvo lugar en la sede de La Nau de la Universidad de Valencia en 2015 con motivo de la conmemoración del 475 aniversario de la muerte de Vives y que reunió a investigadores de diferentes especialidades como Francisco Calero, Marco Coronel, Raymond Fagel, Francesc Hernández o Valentín Moreno, entre otros.

Por último, las recientes publicaciones *Luis Vives «un fatal infortunio»*, de José Luis Villacañas (2021), *Autobiografía de Juan Luis Vives. Una vida modélica dedicada al estudio y la escritura*, de Francisco Calero (2022) y el mencionado *De concordia* (Brill, 2022), avalan el interés que hoy en día siguen suscitando la figura y obra de Juan Luis Vives.

7 Mañas Núñez, M., 1994, «Los *Dialectices libri quattuor* de Juan Luis Vives: una obra desconocida», *Cuadernos de filología clásica*, nº 6, págs. 207-226.

8 El título completo de la obra editada por Martín César es *Non esse neque divino neque naturae iure prohibitum quin Summus Pontifex dispensare possit, vt frater demortui sine liberis fratris uxorem legitimo matrimonio sibi possit adiungere: aduersus aliquot academiarum censuras, tumultuaria, ac perbrevis apologia sive confutatio*.

9 De Vocht, H., 1934, «Vives and his visits to England», *Monumenta Humanistica Lovaniensia*, vol. 4, Leuven, University press, pág. 42.

2. Estado de la cuestión e hipótesis de trabajo.

Como ya hemos señalado en la introducción, la figura de Juan Luis Vives y su obra han suscitado el interés de parte de la comunidad científica internacional en los últimos siglos. Si bien es cierto que sus cartas, pese al mencionado descubrimiento de Lovaina, no han gozado del mismo interés ni de la misma repercusión como los que han suscitado otros títulos como *De institutione feminae christianae* (Brujas, 1523), *De disciplinis* (Brujas, 1531) o *De exercitatio Linguae Latinae* (Basilea, 1538), por citar algunos de ellos. Además, si medimos el epistolario de Vives con los de otros humanistas de la época como pueden ser el de Erasmo de Róterdam o el de Guillermo Budé, cuyos volúmenes presentan una extensión muy amplia en comparación, nos resulta imposible no reflexionar en torno a la exigüidad del epistolario vivesiano.

Es posible que su brevedad se deba a varias razones. En primer lugar cabe señalar que tradicionalmente no ha existido una obra concreta que reuniese todas las cartas de Vives y que se fuese ampliando en sucesivas ediciones con el paso de los años, ya que, tras la publicación póstuma de la *Nova Farrago*¹⁰ (Amberes, 1556), el primer epistolario de Vives publicado por Guillermo Simón con un total de 60 cartas, no hubo ningún otro volumen que incluyese el intercambio epistolar entre Vives y sus contemporáneos. Quizás el público no encontró en la *Nova Farrago* ni el interés ni el atractivo que ofrecían otros epistolarios en los que las disputas entre los humanistas del momento eran más que notorias. Es evidente que, de haber existido un volumen a tal efecto con un éxito de ventas rentable para los editores, la compilación de las cartas de Vives para su posterior publicación hubiese sido un aliciente más que suficiente para haber podido conservar este tipo de documentos.

En segundo lugar, debemos tener presente el carácter del propio Vives, quien, lejos de las ansias de ambición de su amigo Erasmo por publicar y alcanzar la fama, muestra humildad y desinterés al respecto, ya que su mayor aspiración como estudioso era poder contribuir con sus obras al bien público. En este sentido se pronuncia en *De disciplinis* (Coronel, 1997:268):

Este es, pues, el fruto de todo estudio, éste es el fin: que, una vez descubiertas las artes provechosas a la vida, las cultivemos para el bien público, de lo que se sigue una recompensa imperecedera, no para obtener dinero, no para alcanzar un favor presente o placeres que son efímeros y pasajeros.

Por lo tanto, según el pensamiento de Vives, ¿qué importancia podrían tener unas cartas privadas para el bien público? Y, por otro lado, ¿cómo podría Vives dar a su correspondencia cotidiana la consideración de «obra» y que, además, fuese digna de publicación? Esta actitud sería más bien propia de alguien presuntuoso y más si tenemos en cuenta que las cartas conservadas presentan una naturalidad que las hace quedar lejos de todo artificio estilístico, lo que sería

¹⁰ El título completo de la llamada *Nova Farrago* es *Ioannis Ludovici Vivis Valentini Epistolarum, quae hactenus desiderantur, Farrago; Anturpiae, apud Guillelmum Simonem, anno MDLVI.*

indispensable para alguien que estuviese pensado en su posterior publicación. Este aspecto, sin duda, nos confirma que Vives no le dió a sus cartas privadas más relevancia que el sentido práctico que tenían para él en la comunicación con sus allegados.

Además, no podemos pasar por alto un dato ya mencionado: la *Nova Farrago* se publicó 16 años más tarde de la muerte de Vives, lo que significa que Vives no publicó en vida sus cartas más personales, sino que únicamente vieron la luz aquellas de carácter nuncupatorio.

Algunas de estas últimas fueron actualizadas por el propio Vives en la reedición de las obras. Esto sucede, por ejemplo, en el caso de las cartas nuncupatorias a Bernardo de Mesa, a quien dedica tanto la primera edición del opúsculo *Christi Iesu Triumphus* (1514), siendo este obispo de Trinópolis, como la segunda, nombrado ya obispo de Helna. Esta actualización la refleja Vives en la última de estas dos cartas.

Sin embargo, en cuanto a las cartas de carácter privado, Vives no debió de ser tan diligente en su conservación por los motivos anteriormente explicados. Jiménez (1978:87) señala como prueba de ello la carta que nos ha llegado de Vives a Cousin, amanuense de Erasmo:

[Vives] No tuvo nunca afán de conservar copia de sus cartas ni los originales de la que recibía de sus amigos y admiradores, una vez contestadas. El hecho de que el grupo de las cartas de Vives a Erasmo, que es el más antiguo y el más importante, se no haya transmitido con una carta de Vives a Cousin, el amanuense de Erasmo, da a entender que fue este el que facilitó esas cartas para su edición, poco después de la muerte de Vives.

Nótese, por lo tanto, la diferencia entre el cuidado de unas y otras cartas según la función comunicativa que cumplían.

Por último y en tercer lugar hay que señalar la prematura muerte de Vives como una de las causas de la exigüidad de su epistolario. Como ya hemos mencionado, Vives murió tempranamente con tan solo 47 años y cabe pensar que, de haber vivido unos 20 ó 30 años más, siendo optimistas, tanto el número de sus cartas, como el de sus obras se hubiese incrementado de manera exponencial.

No obstante, más allá de los motivos por los que el epistolario de Vives resulta breve a día de hoy, lo cierto es que, tras la publicación de la *Nova Farrago*, no volvemos a encontrar una publicación «ad hoc» del epistolario de Vives hasta 1978, año en el que José Jimenez Delgado publicó los resultados obtenidos de la ingente búsqueda que realizó por toda Europa sobre la correspondencia de Vives. Las nuevas cartas encontradas se añadieron a las que se habían ido publicando desde el año 1556 hasta el momento y fueron publicadas en un único volumen titulado propiamente *Epistolario de Vives*. Jiménez incrementó así las 60 cartas de la *Nova Farrago* en un total de 195.

Posteriormente, en el año 1992, se produjo el descubrimiento de un fajo de 116 cartas en la biblioteca de la universidad de Lovaina. Entre estos documentos, que forman parte del epistolario del jurista nimegués Frans Cranevelt, encontramos 39 cartas relacionadas con Vives: 32 de ellas

pertenecen a su correspondencia directa y en las otras 7 restantes Vives aparece mencionado por amigos comunes. Las cartas fueron estudiadas y publicadas bajo la dirección de Jozef Ijsewijn a lo largo de cinco volúmenes de la revista *Humanistica Lovaniensia*. Estas cartas, que no están traducidas al español, son la última compilación que debemos añadir al «corpus» epistolar vivesiano.

Debido a este último descubrimiento, a las características que presenta el *Epistolario de Vives* de Jiménez, que tratamos a continuación, y al creciente interés por los estudios vivesianos en las últimas décadas, es necesario realizar una actualización del epistolario de Vives que cuente con una edición crítica y una traducción completa de las cartas.

Es por ello que, al tratarse de un proyecto bastante ambicioso por la complejidad de los documentos a estudiar y también por la urgencia de esta labor en el mundo vivista, hemos acotado el estudio cronológico del epistolario a las 50 primeras cartas, que se corresponden con los años 1514–1520, época de la vida de Vives que podríamos considerar de juventud.

2.1. La edición de Jiménez.

En 1978 la editorial Editora Nacional publicó por primera vez el epistolario de Juan Luis Vives en español. La traducción de las cartas y la localización de las mismas las realizó José Jiménez Delgado, catedrático de Latín de la Universidad Pontificia de Salamanca, quien, gracias al apoyo económico de la Fundación Juan March, pudo realizar la ingente labor de reunir en un único volumen las cartas conservadas de Vives hasta el momento. Para ello, en su búsqueda, recorrió a lo largo de un año la mayor parte de las bibliotecas europeas, así como una serie de archivos municipales, nacionales y de carácter privado. El resultado de sus investigaciones fue la publicación del *Epistolario*.

Resulta interesante el prólogo de la obra, donde el propio Jiménez hace un resumen de la tradición del epistolario vivesiano, además de especificar con qué cartas contábamos antes de su investigación y cuáles fueron aquellas descubiertas o reunidas por él. Jiménez menciona que al inicio de su investigación «solo conocía» un total de 109 cartas, haciendo referencia a las 61 cartas que habían sido publicadas en los *Opera Omnia* de Vives editados por Mayans y Siscar (Valencia, 1782–1789), que incluyen las 60 cartas recogidas en la *Nova Farrago* más una carta nueva de Vives a Juan Maldonado del 16 de diciembre de 1538), y a las 48 cartas editadas por De Vocht en el volumen *Litterae virorum eruditorum ad Franciscum Craneveldium, 1522–1528: a collection of original letters* (Lovaina, 1928).

A estas 109 cartas, Jiménez les sumó, además, las 35 cartas de carácter nuncupatorio que aparecen en los *Opera Omnia*, por lo que, finalmente, reúne un total de 96 cartas de la colección a

través de la edición de Mayans. Por otro lado, también les agregó las 5 y 7 cartas que había publicado anteriormente Bonilla y San Martín en los años 1901 y 1903¹¹, otras 5 y 7 cartas procedentes de los epistolarios de Budé y Erasmo, respectivamente, y, por último, 46 cartas nuevas que Jiménez incorporó como resultado de sus investigaciones en España y Europa. Es decir, a las 109 cartas que conformarían el epistolario de Vives en un primer momento, Jiménez les agregó 86 epístolas más llegando a reunir un total de 195 cartas, tal y como él mismo comenta (1978:92).

Por otro lado, hay que señalar que dentro del conjunto de las 46 cartas que Jiménez incluyó en la colección por primera vez, no todas pertenecen propiamente al epistolario de Vives, ya que él no escribe estas cartas ni tampoco las recibe, sino que más bien son cartas en las que sus contemporáneos hablan de él. Jiménez justifica la inclusión de estas cartas en el conjunto epistolar de la siguiente manera (1978:92):

[...] siguiendo el ejemplo de Allen, en el *Opus Epistolarum Des. Erasmi*, a las cartas de Vives, que son la mayoría, incorporo también en mi colección las cartas a Vives y, además, con un criterio muy restrictivo, las cartas sobre Vives, algunas de las cuales creo de excepcional importancia.

Por este motivo, y por la relevancia que hoy en día sigue teniendo para los investigadores la opinión de otros grandes humanistas de la época sobre Vives, han pasado a formar parte de su epistolario una serie de 19 cartas, que contribuyen, sin duda alguna, a un mejor conocimiento de la figura de Vives en cuanto a su psicología y pensamiento, así como a su carácter y grandeza. Estas cartas son las siguientes, según la numeración que aparece en Jiménez:

- Carta nº 4: Carlos I de España y V de Alemania a los Embajadores de Roma. Bruselas, 16 de enero de 1516.
- Carta nº 5: Carlos I de España y V de Alemania a León X. Bruselas, 16 de enero de 1516.
- Carta nº 7: Los Jurados de Valencia a Carlos V. Valencia, 13 de noviembre de 1516.
- Carta nº 16: Erasmo a Juan de la Parra. Lovaina, 13 de febrero de 1519.
- Carta nº 26: Tomás Moro a Erasmo. Canterbury, 26 mayo de 1520.
- Carta nº 32: Erasmo a Herman de Nueva Águila. Lovaina, 1519.
- Carta nº 34: Erasmo a Guillermo Budé. Lovaina, 16 de febrero de 1521.
- Carta nº 54: Conrado Glocenio a Dantesco. Lovaina, 21 de enero de 1523.
- Carta nº 84: Tomás Moro a Francisco Cranevelt. Londres, 10 de agosto de 1524.
- Carta nº 89: Juan Fevyn a Francisco Cranevelt. Brujas, 21 de diciembre de 1524.
- Carta nº 165: Melchor y Gaspar Trechsel a Lector. Lyon, 1532.
- Carta nº 188: Jorge Buschmann al Lector. Lyon, 1539.
- Carta nº 189: Fridelin Brunner a Enrique Bullinger. Glariano, 23 de agosto de 1540.

11 En la revista *Revue Hispanique*, VIII, 1901, págs. 181–1308; y en *Vives y la Filosofía del Renacimiento* (Madrid, 1903).

- Carta nº 190: Arnao de Plano a Mencía de Mendoza. Amberes, 10 noviembre de 1542.
- Carta nº 191: Francisco Cranevelt al Papa Pablo III. Malinas, 1543.
- Carta nº 192: Margarita de Valldaura a Mencía de Mendoza. Brujas, 8 de agosto de 1547.
- Carta nº 193: Pedro Mota a Lectores. Lyon, 1553.
- Carta nº 194: Jerónimo Nadal a San Ignacio de Loyola. Padua, 19 de julio de 1555.
- Carta nº 195: Ulrico Coccio a Daniel Weland. Basilea, 1 de septiembre de 1555.

Según su contenido, las 19 cartas pueden agruparse en torno a cinco aspectos de gran relevancia en la vida de Vives, como fueron: su importancia en la corte de Carlos V (cartas nº 4, 5 y 7); su amplia formación en las diversas disciplinas y sus capacidades literarias (cartas nº 16, 26, 32, 54, 165, 188, 189, 191, 193 y 195); su relación con el erasmismo (carta nº 194); su aflicción por la muerte del joven Guillermo de Croy y su posterior estancia en la corte de Enrique VIII (cartas nº 34, 84 y 89); y, por último, la angustiosa situación económica que padeció en los últimos años de su vida (cartas nº 190 y 192).

A diferencia de estas 19 cartas, podemos afirmar que todas las demás cartas incluidas por Jiménez a la colección sí pertenecen estrictamente al «corpus» vivesiano, puesto que es el propio Vives su emisor o destinatario. No obstante, llama la atención que Jiménez no incluyese algunas cartas que ya se conocían en su época. Esto sucede, por ejemplo, con las cartas del epistolario de Budé, de quien tan solo añade 6 cartas cuando la relación epistolar entre ambos humanistas cuenta con un total de 10. En este sentido podemos señalar también que Jiménez incluyó la citada carta nº 40, de Tomás Moro a Erasmo del 26 mayo de 1520, por contener el gran elogio que Moro hace de su amigo Vives, pero, sin embargo, no incluyó la respuesta de Erasmo a esta carta de Moro. Quizá, Jiménez consideró que la respuesta carecía de importancia.

Por otro lado, pese a este notable incremento del epistolario, cabe destacar que aún nos faltan bastantes cartas por descubrir. Ni siquiera tenemos todas las respuestas de Vives a muchas cartas de Erasmo o Budé, pese a ser la correspondencia más amplia dentro del conjunto del epistolario. También sabemos de la existencia de cartas actualmente no conservadas por las referencias que hace el propio Vives en muchas de las cartas que sí tenemos. El propio Jiménez identificó en su estudio alrededor de 79 pasajes en los que Vives hace referencia a más de 90 cartas perdidas hasta el momento. Estas conclusiones las publicó en «Cartas perdidas de Juan Luis Vives», *En torno al epistolario de Juan Luis Vives. Informe a la «Fundación Juan March» de Madrid* (Salamanca, 1972) y en «Nuevas aportaciones al *Epistolario de Juan Luis Vives*», en *Hom. VI*, (Madrid, 1977).

Por último, en cuanto a la edición de las cartas que realizó Jiménez, debemos tener en cuenta que estas no se publicaron en una edición bilingüe con el texto latino confrontado a la traducción en español, sino que únicamente se publicó el texto en español sin apenas comentarios y notas. La

decisión de no incluir el texto original y prescindir de las correspondientes notas aclaratorias, según comenta Jiménez, se debió a las características de la editorial (1978:98–99):

Es lástima que, obligados por las características de la colección, nos veamos obligados a ofrecer al público sólo la traducción castellana. Esto significa ciertamente un empobrecimiento frente a la edición bilingüe, que sería científicamente de mayor valor, al ofrecer el original latino de las cartas. Pero también es cierto que esto encarecería notablemente la edición y perjudicaría a la mayor difusión del *Epistolario*. Lo mismo cabe decir de las someras notas con que las presentamos. Esta es otra de las exigencias de la colección de que forman parte. En ocasiones las notas deberían haber sido más abundantes y más detalladas, para que su lectura fuera más provechosa; pero nos saldríamos así de las normas que presiden esta colección. Así y todo, la presente edición representa un enriquecimiento notable con relación a ediciones anteriores del epistolario vivista.

Es cierto que esta circunstancia empobreció notablemente la edición del epistolario vivesiano, sobre todo en dos cuestiones: en primer lugar, al no presentar el texto original, no podemos ser conocedores del estilo de Vives ni saber en qué grado dominaba el latín y el griego. Por otro lado, en la traducción de ciertos pasajes encontramos algunos errores del traductor, que parece no haber interpretado de forma correcta el texto latino. Posiblemente, estos errores, que han pasado a la posteridad por la difusión que ha tenido el *Epistolario* entre los investigadores, podían haberse subsanado hace tiempo de haber tenido confrontado el texto original. Como ejemplo de ello, podemos citar el pasaje de la carta nº 3 de Jiménez, en donde la construcción del verbo «mereor bene» aparece traducida de forma incorrecta como «merecer honra de alguien» y no con el significado de «hacer algo por alguien», que es el correcto. Así, en el texto latino, Vives le escribe a Barlando: «Quid de Vergilio loquar? Quam tu sis de eo bene meritus, Barlande candidissime, postea viderint secula!», y en la traducción de Jiménez leemos (1978:111): «¿Qué decir de Virgilio después que tú, espléndido Barlando, has conseguido tanta honra de él? Que juzgue la posteridad tu obra». Lo correcto, sin embargo, sería traducir lo siguiente: «¿Qué diré de Virgilio? ¡Cuánto has hecho tú por él, deslumbrante Barlando, que lo juzguen los siglos venideros!». Por lo tanto, el sentido de las palabras originales de Vives queda totalmente distorsionado en la traducción de Jiménez, y, por desgracia, es este nuevo sentido el que se transmite a los lectores.

En segundo lugar, al carecer de comentarios y notas aclaratorias, las cartas, como documentos históricos, quedan descontextualizadas de una realidad que resultó ser bastante compleja y de la que Vives participó como uno de los pensadores más innovadores de su época.

Además, para una mejor comprensión de las cartas, se echan en falta ciertos datos en relación con los destinatarios de las mismas, así como de los personajes contemporáneos que a veces se citan en ellas, ya que muchos de estos, que apenas son conocidos por el lector actual, tuvieron tal relevancia política y social, que su trato con Vives engrandece su figura.

No obstante, pese a estas deficiencias que encontramos en el *Epistolario*, hay que reconocer la ingente labor que realizó Jiménez recorriendo tantos archivos y bibliotecas con el único objetivo de reunir todas las cartas conservadas de Vives hasta el año 1978 para otorgarle a estos escritos la importancia que realmente tienen en el conjunto del «corpus» vivesiano.

2.2. El descubrimiento de Lovaina.

En febrero de 1992, transcurridos unos 14 años desde la publicación del *Epistolario* de Jiménez, salió a la luz el hallazgo de un fajo de cartas pertenecientes al jurisperito nimegués Frans Cranevelt. En total, el fajo contenía 116 cartas que fueron editadas por J. Ijsewijn, D. Sacré, G. Tournoy, L. Ijsewijn-Jacobs y M. Mund-Dopchie y publicadas en cuatro números diferentes de la revista anual *Humanistica Lovaniensia* bajo el título «*Litterae ad Craneveldium Balduiniana*. A Preliminary Edition». Las cartas se publicaron de forma cronológica en los volúmenes nº XLI (cartas 1–30, año 1992), XLII (cartas 31–55, año 1993), XLIII (cartas 56–85, año 1994) y XLIV (cartas 86–116, año 1995).

La edición de cada carta sigue el mismo esquema: primero se presentan los datos del emisor, del destinatario y la fecha y el lugar de emisión del documento; luego, un breve resumen en inglés del contenido de la carta; y, por último, el texto original. Para facilitar la comprensión del texto, los editores añaden notas a pie de página para aclarar algún término latino o griego, para contextualizar los diferentes asuntos que puedan tratarse en las cartas o para indicar las fuentes clásicas que el emisor emplea. Posiblemente las notas puedan resultarnos escasas en algunas cartas y quizá el lector pueda echar en falta una traducción del texto al inglés o al francés. Esto se debe, como señala Ijsewijn (1992:6) en la introducción del primer volumen de cartas, el nº XLI (1992), a la celeridad con la que quisieron dar a conocer las cartas a la comunidad científica. De hecho, Ijsewijn tilda esta primera publicación como «provisional edition».

También en la introducción, el propio Ijsewijn cuenta cómo supo de la existencia del fajo de cartas a través de Hubertus Schulte Herbrüggen, especialista en Tomás Moro en la universidad de Düsseldorf, de quien recibió una llamada hacia el 20 de mayo de 1989 informándole de que había visto en la famosa casa de subastas londinense Christie's unas cartas de Cranevelt procedentes de Lovaina y cuyos destinatarios eran, entre otros, Moro, Erasmo, Vives, Barlando, Fevyn, Vecerio y Geldenhower. A partir de aquí, Ijsewijn explica todas las gestiones que se tuvieron que hacer y la suma de dinero que pagó la King Baudouin Foundation de Bélgica para poder recuperarlas. Finalmente, el 22 de mayo de 1990, D. Allard y H. Stijnen, miembros de la fundación belga, compraron las cartas para devolverlas a la biblioteca de la universidad de Lovaina, donde actualmente se encuentran. Sin embargo, para diferenciarlas del volumen *Litterae ad Craneveldium* editado por De Vocht, pese a su ubicación, el conjunto de estas 116 cartas tomó el nombre de *Litterae ad Craneveldium Balduiniana* en honor a la fundación que hizo posible su recuperación.

En lo que respecta a Vives, del total de las 116 epístolas rescatadas, 37 cartas están relacionadas con él, ya que 30 fueron escritas por él y en otras 7 aparece mencionado. De estas cartas, las 11 primeras pertenecen al año 1520, las siguientes 17 al 1521 y las nueve últimas son del año 1522. En la colección también se nos ha conservado una carta de Cranevelt a Vives con fecha

del 15 de marzo de 1522 y a la que le sigue un poema anónimo que celebra los triunfos de Carlos V y la proclamación de Adriano Barlando como Adriano VI.

Vives escribió la mayoría de las cartas en Lovaina, aunque alguna también fue redactada en Brujas. Entre las cartas en las que aparece mencionado, podemos citar, por ejemplo, la carta de Clodio a Cranevelt del 13 de abril de 1522, en la que Clodio relata una disputa teológica con unos dominicos o las cartas enviadas por Fevyn en marzo o abril de ese mismo año en las que Vives es mencionado como un amigo común al que le envía saludos.

Sin duda, el descubrimiento de estas cartas ha aportado más datos para la reconstrucción de la biografía de Vives entre los años 1520–1522 y ha ampliado, además, algunos que ya conocíamos. Esto último sucede, por ejemplo, con la carta del 9 de marzo de 1520 en la que Vives le relata a Cranevelt lo acontecido en la universidad de Lovaina cuando solicitó permiso en su facultad para poder realizar una lectura sobre el pasaje ciceroniano del *Somnium Scipionis*. Sabíamos que esta carta existía por un breve fragmento del texto que había sido publicado ya por De Votch (1928:4–6) y que Riber (1992:1740) recogió en español. Jiménez también incluyó el fragmento en el *Epistolario* (1978:169) al considerarlo relevante por tratar como asunto una obra de Vives. Hoy en día, debido a la recuperación de las *Litterae ad Craneveldium Balduiniana* tenemos la suerte de poder contar con el documento íntegro, si bien es cierto que el texto contiene lagunas que no han podido subsanarse por el estado de conservación de la carta (*cf.* carta nº 29). Del mismo modo también podemos confirmar que, gracias a esta recuperación, la hipótesis que hizo De Votch sobre la datación aproximada del documento fue correcta.

Para concluir este epígrafe, aparte del hallazgo de las cartas, cabe señalar aquí que Ijsewijn también comenta en su introducción el descubrimiento de un volumen que contenía dos incunables venecianos fechados hacia el 1500 y titulados respectivamente *Epytoma Ioannis De Monte Regio in Almagestum Ptolomei* y *Georgio Valla Placentino Interprete*. En el primero aparecen cuatro nombres de diferentes dueños del volumen entre los que se encuentra el de Juan Luis Vives. En el lomo de volumen aparece además el nombre de Luis Vives, lo que nos indica que debió pertenecer anteriormente al padre o al tío homónimo de Vives. En la primera página del segundo libro, que contiene una serie de traducciones al latín de Aristóteles, Galeno, Alejandro de Afrodisias y de otros autores griegos y árabes de carácter científico, podemos leer el título *Varia virorum Graecorum priscorum Opuscula*, añadido posiblemente por el propio Vives. Este nuevo descubrimiento reafirma la idea del amplio conocimiento que tenía Vives en muchas y diferentes disciplinas como pueden ser la medicina, la astronomía o la filosofía y que no solo conocía los autores clásicos occidentales, sino también los árabes.

2.3. Otras ediciones.

Fuera del *Epistolario* de Jiménez se han editado algunas cartas de Vives, en latín o en español, en varias colecciones dedicadas al humanista y en ciertas recopilaciones en las que se ha incluido un breve apartado de su obra epistolográfica. Tal es el caso de las *Obras completas* de Vives, editadas por Riber en 1948 y que fueron reimpresas en 1992 como parte de las actividades académicas que conmemoraron en aquel año en Valencia el centenario del nacimiento de Vives. Riber, además de incluir las cartas nuncupatorias de cada una de las obras de Vives, añadió, al final del segundo volumen, un capítulo titulado «Epistolario», en el que tradujo al español 46 cartas de la correspondencia de Vives conservada por Mayans y otras 51 epístolas procedentes del epistolario de Cranevelt preparado por De Vocht. De este capítulo también se hace eco Jiménez en su estudio.

También con motivo del aniversario del nacimiento de Vives, el Ayuntamiento de Valencia promovió la creación de la «Colección J. L. Vives» dirigida por Ismael Roca Meliá, con el propósito de publicar las obras del humanista de manera individual en español, lo que incluye de nuevo, como en el caso de Riber, la publicación de las cartas nuncupatorias. La traducción de las obras y de sus dedicatorias fue realizada por diferentes especialistas en Vives que presentan un texto muy cuidado al que añaden notas y comentarios que facilitan la lectura, si bien es cierto que no se trata de una edición bilingüe en latín. La colección está inacabada y actualmente cuenta con los siguientes títulos: *El alma y la vida* (1992); *Las disensiones de Europa y el Estado* (1992); *Ejercicios de lengua latina* (1994); *La formación de la mujer cristiana* (1994); *Los deberes del marido* (1994); *Interpretación de «Las Bucólicas» de Virgilio* (1997); *Las disciplinas* (1997, 3 vol.); *Sobre la concordia y la discordia en el género humano, Sobre la Pacificación y Cuán desgraciada sería la vida de los cristianos bajo los turcos* (1997); *Los comentarios de Juan Luis Vives a «La Ciudad de Dios» de San Agustín* (2000, 5 vols.); *Introducción a la sabiduría* (2001) y *Sobre el socorro de los pobres o Sobre las necesidades humanas y Sobre la comunidad de bienes a los habitantes de los Países Bajos* (2004). Todos estos volúmenes pueden consultarse de manera online en la Biblioteca Valenciana Digital (BIVALDI).

A esta serie de publicaciones, hay que sumar el volumen recopilatorio *Antología de textos de Juan Luis Vives*, en el que José María Estellés i González trata el capítulo dedicado a la obra epistolográfica de Vives traduciendo varias cartas de la correspondencia entre Vives y Erasmo. Por otro lado, en esta misma antología, Roca Meliá presenta la traducción de la carta nuncupatoria del *Aedes legum* en el capítulo que prepara en torno a la obra jurídica de Vives.

También en relación con estas actividades conmemorativas de 1992, la universidad de Valencia publicó la recopilación *Vives. Editions princeps*, un volumen preparado por Enrique González y González, Salvador Albiñana y Víctor Gutiérrez en el que se muestran las portadas de las primeras ediciones de las obras de Vives y aquellas reimpresiones en las que el propio autor

introdujo modificaciones. En el volumen se incluyó un capítulo dedicado al epistolario en el que podemos ver en imágenes algunas de las cartas originales de Vives. Además, debido a la novedad del descubrimiento de las *Litterae ad Craneveldium Balduiniana*, Gilbert Tournoy preparó desde Lovaina la edición de seis cartas fotografiadas que pertenecían a la reciente colección y que incluyeron en este volumen conmemorativo. Dos de ellas, fechadas respectivamente el 29 de marzo de 1520 y en mayo de 1520, están incluidas en este epistolario (cf. cartas nº 33 y 38) junto con la edición facsímil de la carta de Vives a Cranevelt del 20 de diciembre de 1520, que publicó la Fundación Rey Balduino de Bélgica para la exposición que se celebró en 1990 para dar a conocer las cartas recuperadas del epistolario de Cranevelt. En esta ocasión, sí se realizó la traducción de la carta, pero al alemán, realizada por Jozef Ijsewijn, y al francés, por Monique Mund–Dopchie. Dentro de nuestro estudio, esta epístola se corresponde con la carta nº 50.

Para concluir con la traducción del epistolario al español, hay que citar de manera obligada el último estudio de Francisco Calero, *Autobiografía de Juan Luis Vives* (2022), por presentar, por primera vez, la traducción de ciertos fragmentos y de algunas cartas íntegras de la colección *Litterae ad Craneveldium Balduiniana*, que hasta el momento no habían sido traducidas en esta lengua.

No obstante, en lo que respecta a la traducción y al estudio de algunas de las cartas de Vives en otras lenguas, destacan las traducciones al inglés de la carta del *Somium et Vigilia* traducida por E. George en el año 1989; las epístolas nuncupatorias de los 13 volúmenes que han sido publicados en la colección «Selected Works of J. L. Vives» de la editorial Brill (*Early Writings*, I, 1987, que incluye las obras *De initiis sectis et laudibus philosophiae*, *Veritas fucata*, *Anima senis* y *Pompeius fugiens*; *Declamationes Sullanae*, I, 1989; *De conscribendis epistolis*, 1989; *Early Writings*, II, 1991, que incluye *Epistula Forti*, *Vita Ioannis Dullardi*, *Christi Triumphus*, *Ovatio Mariae*, *Clipeus Christi*, *Praelectio in quartum rhetoricorum ad herennium* y *Praelectio in convivium Philelphi*; *De institutione feminae christianae*, liber primus, 1996; *De officio mariti*, 2006; *Declamationes Sullanae*, II, 2012; *De veritate fidei christianae*, IV, 2016; *De ratione dicendi*, 2017; *De Europae dissidiis et republica*, 2019; *De subventionem pauperum sive De humanis necessitatibus*, II, 2022; *De institutione feminae christianae*, II y III, 2022; y *De concordia*, 2022); el capítulo «Promulsis Vivica: a critical edition of the first five letters of Juan Luis Vives's correspondence» en *Margarita amicorum: studi di cultura europea*, Milano, 2005, de G. Tournoy y la edición bilingüe al francés de *La correspondance de Guillaume Budé et Juan Luis Vives* (2015) realizada también por G. Tournoy junto con M. Mund–Dopchie.

3. Los años 1514–1520 en la vida de Juan Luis Vives.

Las cartas que presentamos en este estudio se corresponden con las 50 primeras cartas del epistolario de Vives. Estas cartas se sitúan cronológicamente entre los años 1514 y 1520, por lo que resulta muy interesante para nuestro análisis conocer qué circunstancias vitales rodearon a Vives a lo largo de estos seis años.

Para entender la vida de Vives en este período debemos retroceder en el tiempo al menos cinco años y situarnos en su etapa de estudiante en París entre los años 1509–1514. Fue en este momento cuando Vives sufrió el desarraigo dejando atrás su añorada Valencia, a su padre, a sus hermanas y a sus tíos, para labrarse un futuro mejor como estudiante en La Sorbona, lejos de la amenaza constante que suponía la Inquisición para su entorno familiar. Por aquel entonces Vives tan solo tenía 16 años.

Durante estos años, dentro del ámbito universitario, Vives conoció a muchos compañeros, alumnos y profesores de diferentes nacionalidades que, con el paso del tiempo, resultaron ser buenos amigos del humanista. Algunos amigos de esta época como Juan Fort, Francisco Cristóbal o Jérôme Ruffault forman parte del listado de destinatarios de sus cartas y escritos, y otros, incluso, aparecen como personajes principales de sus obras. Esto sucede, por ejemplo, con los humanistas Nicolás Bérault y Gaspar Lax, protagonistas del diálogo *Sapiens* (1514).

Fue también en París donde, además de ampliar su círculo más cercano y de iniciarse en las nuevas corrientes del humanismo, Vives impartió sus primeros cursos como docente. Estos cursos, que se ofrecían de forma privada a los estudiantes, se presentaban mediante una «prelección», esto es, un escrito de pocos folios en donde el docente explicaba las características del autor y de la obra que iba a comentar. Los alumnos que estuviesen interesados en asistir a estas clases pagaban una matrícula, que era, en realidad, el pago que recibía el docente. Sabemos que, tras finalizar sus estudios, Vives ofreció, al menos, seis prelecciones que se nos han conservado publicadas en la edición de Lyon de octubre de 1514. Sus títulos son *Praelectio in Poeticon astronomicon Higini*, *Praelectio in Leges Ciceronis*, *Praelectio in Convivia Francisci Philelphi*, *Praelectio in quartum Rhetoricorum ad Herenium*, *Praelectio quae dicitur Veritas fucata* y *Praelectio in suum Sapientem*, que incluía el diálogo *Sapiens*.

Lo más relevante de estas publicaciones, más allá de los datos que pueden ofrecernos sobre los gustos literarios de Vives o sobre sus preferencias como docente, es, sin duda, la información que nos ofrecen a cerca de la incipiente actividad editorial de Vives, ya que hasta 1984, año en que González y González localiza los *Opera* de Lyon, se pensaba que en su etapa parisina tan solo había escrito los tres opúsculos del volumen *Opuscula duo* (1514), es decir, *Triumphus Christi* (cf. carta nº 3), *Virginis Dei Parentis ovatio* (cf. carta nº 11) y *Christi Clipei descriptio* (cf. carta nº 18) y las dos cartas a Juan Fort (cf. carta nº 2) y a Francisco Cristóbal (cf. carta nº 4), que Ijsewijn ya había

añadido al «corpus» vivesiano en 1977. Por otro lado, la edición de Lyon, como hemos señalado en la introducción, modificó un aspecto cronológico de la vida de Vives ampliando dos años más la fecha de la estancia de Vives en París. Gracias a esta investigación, sabemos que Vives permaneció en París hasta 1514.

Sin entrar en las nuevas cuestiones que planteó la edición de Lyon sobre la tradición editorial de Vives, hoy podemos afirmar que sus primeras publicaciones están ligadas a la actividad docente que ejerció en París y que, además, se percibe una evolución en el estilo de Vives, según se aleja de la escolástica y se aproxima a las corrientes humanísticas europeas. No obstante, en estos primeros escritos, cuya relación con la enseñanza de la retórica es innegable, ya se perciben algunas características que estarán presentes de manera recurrente en el conjunto de su obra. Entre ellas podemos señalar su afición por la historia de Roma, su gusto por incluir anécdotas y fábulas en asuntos de mayor calado, el empleo de juegos de palabras, bromas y chascarrillos en la narración o la costumbre de incluir en sus escritos a personas de su entorno, e incluso a sí mismo, como personajes que mantienen un diálogo que hace que el tema se desarrolle. A través de estos personajes, Vives nos ha transmitido también muchos datos biográficos suyos. En este sentido hay que señalar que los recuerdos de su infancia en Valencia o su formación en el Estudi General de la ciudad ya están presentes en estas primeras obras.

Precisamente la enseñanza es uno de los temas que más preocupan a Vives a lo largo de toda su producción, por lo que no es de extrañar que una de las primeras obras que también mandó editar en París en 1514 fuese el tratado pedagógico *De modo et ordine docendi et discendi* de Guarino. La carta que Vives escribió al editor Pasquier Lambert para pedirle justamente que publicase esta obra es, por el momento, el documento epistolar más antiguo que conservamos sobre la relación de Vives con la imprenta (*cf.* carta nº 1).

En otoño de este mismo año Vives se marchó de París para instalarse en Brujas, ciudad que ya habría visitado en 1512 y en la que existía una importante comunidad de comerciantes españoles, entre los que se encontraban algunos parientes lejanos de Vives. No tenemos muchos datos concretos acerca de la vida de Vives en este preciso momento, aunque sí que sabemos que la familia de los Valldaura, también de origen valenciano, acogió a Vives en 1514.

Seguramente fue en este período en el que el humanista entró a formar parte de la corte de Carlos V. Quizá su amistad con algunos comerciantes influyentes de Brujas, cuya relación era más próxima con la corte, le pudo facilitar un puesto en Bruselas. Sobre las relaciones que Vives estableció con otros españoles en Brujas cabe citar el interesante estudio de R. Fagel, «Un humanista entre mercaderes. Juan Luis y el mundo comercial de Brujas», en el que demuestra que Vives mantuvo contacto con bastantes comerciantes españoles sin tener una especial preferencia por los conversos o los valencianos. Es más, sabemos que el primer español que hospedó a Vives fue el

vizcaíno Pedro Aguirre y no un pariente valenciano, como tradicionalmente se había creído.

Aún así, no sabemos realmente en qué momento y de qué manera pudo conseguir Vives ser uno de los cortesanos de Carlos V. Tampoco tenemos noticias de cuál fue exactamente el cargo que ostentó ni conocemos cuál fue la principal función que pudo desarrollar allí. Calero (2022:280) comenta al respecto que «tal vez su primer trabajo estuvo relacionado con la formación lingüística de Carlos V». Recordemos que por aquel entonces el futuro rey de España desconocía el español y su lengua materna era el francés.

A parte de estas cuestiones, lo que sí podemos afirmar es que Vives ya era un miembro más de la corte de Bruselas en 1516, puesto que en noviembre del mismo año, los Jurados de Valencia le escribieron una carta en la que le pedían que interviniese ante el rey en su nombre por el problema de la concesión de grados del Estudi General (cf. cartas nº 6–9). Sabemos, además, que a finales de 1516 fue cuando Vives conoció a Erasmo precisamente en la corte de Bruselas.

Por otro lado, pese a que Vives fijó su residencia habitual en Brujas desde 1514 hasta su muerte en 1540, a lo largo de su vida se trasladó en numerosas ocasiones y por diferentes motivos a las ciudades de Lovaina, París, Amberes, Oxford, Londres y Breda. En 1515 viajó de Brujas a Lovaina, donde estuvo siete años ligado a la vida universitaria de la ciudad y, desde 1517, comprometido con la formación académica del joven Guillermo de Croy, sobrino de Guillermo de Chièvres, el consejero más influyente de Carlos V.

Por este motivo, tal y como ya había ocurrido con las ediciones de París y Lyon, los escritos que publicó Vives durante su estancia en Lovaina están relacionados directamente con la docencia que impartió por aquel entonces. En este sentido encontramos la edición de *Opuscula varia* (1519), que contiene los títulos de *Meditationes in septem psalmos penitentiae* (cf. cartas nº 12–14), *De tempore quo natus est Christus* (cf. carta nº 11), *Veritas fucata* (cf. carta nº 20), *Anima senis* (cf. carta nº 20), *De initiis, sectis et laudibus Philosophiae* (cf. carta nº 16), *Fabula de homine* (cf. carta nº 15), *Praefatio in Georgica Vergilii* (cf. carta nº 15), *Genethliacon Iesu Christi* (cf. carta nº 10), *Praefatio in Leges Ciceronis* (cf. carta nº 21), *Aedes legum* (cf. carta nº 21), *Pompeius fugiens* (cf. carta nº 22), *In pseudodialecticos* (cf. carta nº 17) y la reedición ampliada de los opúsculos *Clypei Christi descriptio* (cf. carta nº 11), *Triumphus Christi Iesu* (cf. carta nº 3) y *Virginis dei parentis ovatio* (cf. carta nº 18), que fueron corregidos y ampliados.

Al año siguiente de publicar estos 15 opúsculos, en 1520, se editaron las obras *Somnium et Vigilia* (cf. carta nº 32) y *Declamationes Sullanae* (cf. cartas nº 34 y 35), que bien le valieron los elogios y el reconocimiento de sus contemporáneos (cf. cartas nº 30, 40 y 41), además de la segunda edición de *Adversus Pseudodialecticos* y *Pompeius fugiens* en un único volumen preparado por Sélestat. Fruto de esta actividad editorial fueron también las ediciones de *Somnium et Vigilia* de Froben (1521) y de *Veritas fucata* (1523), ya en un volumen individual.

En estas obras, además de encontrar las características que ya estaban presentes en las publicaciones de París y Lyon, podemos ver la creatividad e imaginación de Vives en la descripción de los personajes y de los escenarios que crea, como sucede, por ejemplo, en *In pseudodialecticos* o *Aedes legum*, su capacidad de declamar o su gusto por la poesía, entre otras muchas. Todas estas características, como sucede con las citadas anteriormente, las encontramos a lo largo de toda su producción.

No obstante, pese al número de títulos publicados en estos años, el documento más antiguo que conservamos de la etapa lovaniense de Vives no es la primera de estas publicaciones, es decir, *Opuscula varia* (1519), sino una carta que escribió al humanista Adriano Barlando (cf. carta nº 5), preceptor de Carlos V y futuro Adriano VI, que ejercía como profesor en Lovaina. La carta, que en nuestro estudio la incluimos en el año 1515, presenta un problema de datación en el que los estudiosos proponen su posible redacción entre los años 1513 y 1517.

Independientemente de su datación, la carta nos confirma que Vives ya se relacionaba por aquellos años con el círculo de intelectuales de Lovaina, lo que le permitió continuar con su formación humanística y alcanzar su madurez intelectual. En este aspecto fue muy beneficiosa la amistad con Erasmo, que permaneció en Lovaina desde el verano del 1517 al otoño del 1521. Durante estos cuatro años, Vives y Erasmo mantuvieron una relación de profunda amistad, que empezó a verse mermada a causa de la elaboración de los *Commentarii ad libros De civitate Dei* (1522) de Vives (cf. «Los destinatarios Budé, Erasmo y Cranevelt»).

Finalmente, tras un año muy prolifero en cuanto a sus publicaciones, Vives abandonó Lovaina a principios del año 1521, a causa del repentino fallecimiento del joven Guillermo (cf. carta nº 14). La desgracia supuso una grave crisis emocional y económica para el humanista, que vio cómo se apagaba la esperanza de un futuro tan prometedor como el que ofrecía Guillermo.

No obstante, aunque este fatal infortunio cambió irremediabilmente las circunstancias de la vida de Vives, no nos detenemos a analizar las consecuencias que trajo consigo, puesto que fue un acontecimiento que ocurrió posteriormente a las cartas que estudiamos aquí.

3. *La grandeza del epistolario de Juan Luis Vives: sus destinatarios.*

En el año 2014 la revista *e-Humanista* publicó en su número 26 un artículo de Francisco Calero y Marco Antonio Coronel titulado «La grandeza de Juan Luis Vives». El objetivo del trabajo, según explican los autores, fue «dar una imagen de la verdadera grandeza de Luis Vives, un autor que ha sido más valorado fuera de España que dentro» (2014:429).

Para conseguir tal fin, Calero y Coronel presentaron en su artículo un listado muy completo de los diferentes destinatarios de las cartas, puesto que consideran que «la principal fuente de información [para conocer su grandeza] está en las cartas contenidas en el *Epistolario* del propio

Vives». Por este motivo, en el listado que presentan incluyen un breve estudio biográfico de cada uno de los personajes históricos que mantuvieron relación epistolar con el humanista.

Estos personajes que engrandecen la figura de Vives aparecen relacionados en tres grupos. En primer lugar, encontramos las importantes personalidades de la época (reyes, príncipes y nobles); luego, los personajes que formaban parte de la jerarquía religiosa y, por último, los intelectuales del momento. En cuanto al primer grupo hay que destacar que Vives se relacionó con los reyes de las grandes monarquías europeas como Carlos V, Enrique VIII y Catalina de Aragón, Juan III de Portugal, Margarita de Austria, Fernando I de Habsburgo y el futuro Felipe II. Entre los nobles encontramos a los duques Fernando de Aragón, duque de Calabria, y Juan de Borja, duque de Gandía, a Fadrique de Toledo, duque de Alba, a Serafín Centelles, conde de Oliva, a Fernando de Sotomayor y Portugal, duque de Béjar, y a Hermann von Neuenahr, conocido en español como conde de Nueva Águila.

En cuanto a aquellos personajes ilustres que estuvieron vinculados con la iglesia, Vives se relacionó con los papas Adriano VI y Paulo III, con el arzobispo de Toledo, Guillermo de Croy, del que recordemos que Vives fue preceptor, con Alfonso Manrique, arzobispo de Sevilla e Inquisidor general, con Bernardo de Mesa, obispo de Heln, con Honorato Juan, que fue obispo de Osma y discípulo de Vives, con Francisco de Bobadilla, obispo de Coria y rector de la universidad de Salamanca, con Érard de la Marck, obispo de Lieja y arzobispo electo de Valencia, con el teólogo Juan Briart, vicerrector de Lovaina, y con los ingleses John Longland, obispo de Lincoln, y Thomas Wolsey, cardenal y Lord canceller de Inglaterra.

A la mayor parte de los personajes que conforman estos dos grupos, Vives les dedicó alguna de sus obras. En términos generales, a los reyes, a sus validos y a los papas les dedicó las obras de carácter pacifista en relación con el devenir de Europa, mientras que para los otros cargos de la iglesia y algunos nobles más devotos, reservó aquellas de temática religiosa. A los príncipes, sin embargo, y a aquellos nobles y reyes que mostraban cierta predilección por las nuevas corrientes humanísticas, les dedicó sus obras retóricas y sus tratados de enseñanza.

Como ejemplos de ello podemos citar que el tratado pedagógico más importante y reconocido de Vives, *De disciplinis* (1531), se lo dedicó al rey Juan III de Portugal; la obra *Somnium et Vigilia* (1520) al obispo Érard de la Marck; *De pacificatione* (1526) al Inquisidor general Alfonso Manrique; *Lingua Latina exercitatio* (1538) al príncipe Felipe; *Commentarii ad libros De civitate Dei* (1522) a Enrique VIII, a quien, además, le escribió con bastante preocupación una extensa carta *Sobre el gobierno del reino, sobre la guerra y la paz*; a Carlos V le dedicó *De concordia et discordia in humano genere* (1529), etc.

Para completar este listado de destinatarios ilustres creo que conviene añadir que Vives también se relacionó con diplomáticos bastante influyentes como Luis de Flandes, a quien dedicó

De consultatione (1523), o como Alonso de Idiáquez, secretario de Carlos V, al que dedicó *De conscribendis epistolis* (1536). También mantuvo contacto epistolar con administraciones municipales como los Jurados de Valencia o los Burgomaestres de Brujas. A estos últimos les dedicó *De subventione pauperum* (1526) en respuesta al encargo que le hicieron para dar solución a los graves problemas de pobreza que existían en la ciudad.

En el primer grupo, además, se echa en falta a Mencía de Mendoza, marquesa de Cenete y esposa del conde de Nassau, quien, pese a no constarnos como destinataria en ninguna de las cartas conservadas, forma parte de la nobleza que engrandeció la figura de Vives en sus últimos años de vida. Tras la muerte de Vives, es a ella a quien escribe Margarita de Valldaura en 1547 con motivo de la suspensión de la paga que recibía como su viuda. Hemos de suponer, por lo tanto, que debió de existir cierta relación epistolar entre Vives y los condes de Nassau. O al menos con Mencía.

De la misma manera, aunque la princesa María Tudor sí aparece citada en el listado del artículo dentro del apartado dedicado a sus padres, Enrique VIII y Catalina de Aragón, creo que merece una mención especial por haber sido la destinataria del opúsculo *Satellitium animi* (1523), la única obra pedagógica que Vives escribió dentro de la filosofía moral para la formación de una futura reina¹². Sabemos, además, que la obrita fue muy apreciada por la princesa María, puesto que llegó a tomar como premisa de su reinado el latinismo «Veritas temporis filia», uno de los aforismos que Vives incluyó en la obra. Como dato curioso debemos señalar que el retrato más antiguo de Vives, fechado en 1520 y quizá el menos conocido, es, precisamente, el que se conserva en Glasgow con la leyenda «Luis Vives, preceptor de María Tudor» (cf. figura nº 1).

Por último, entre los intelectuales que más trato tuvieron con Vives, Calero y Coronel mencionan por su relevancia a los ingleses Tomás Moro y Tomás Linacre, al historiador portugués Damián Goes, al alemán Simón Gryneo, al teólogo español Juan de Vergara, a Erasmo, Guillermo Budé y al juriconsulto nimegués Frans Cranevelt. A la amistad de Vives con los tres últimos hemos dedicado el siguiente epígrafe.

3.1. Los destinatarios Budé, Erasmo y Cranevelt.

De la amplia lista de destinatarios que hemos mencionado en el apartado anterior, solo se incluyen en este estudio a aquellos que están presentes en las cartas de Vives comprendidas entre los años 1514–1520. Cada uno de los destinatarios, independientemente de su relevancia política, social o económica, se ha estudiado de manera individual en la primera carta en la que aparece. Así, el estudio biográfico de cada personaje histórico en cuestión, en el que se trata su relación personal

12. Sobre este asunto pueden leerse mis dos artículos publicados en 2019 al respecto «La formación intelectual de una reina: el "Satellitium animi" de Juan Luis Vives» en *Estudios sobre educación política*, coord. Javier Vergara Ciordia y Alicia Sala Villaverde, págs. 191–201; y «Autores para una reina: el estudio de las fuentes latinas en el *Satellitium animi* de J. L. Vives» en *Studia philologica valentina*, nº 21, págs. 47–67.

con Vives, forma parte del capítulo introductorio que antecede a cada epístola.

Sin embargo, en el caso de Budé, Erasmo y Cranevelt, debido al volumen de cartas que se nos han conservado entre estos tres destinatarios y Vives, hemos decidido omitir sus respectivos estudios biográficos en los capítulos introductorios de las cartas y examinar su relación epistolar de forma más concisa en este apartado.

Las cartas entre Vives y Erasmo, Budé y Cranevelt son las cartas que contienen los asuntos de mayor interés y los datos biográficos e históricos de mayor relevancia en comparación con las cartas del resto de destinatarios. En este sentido hay que destacar que en el epistolario de Vives contamos con 28 cartas de su correspondencia con Erasmo, 10 cartas de su intercambio con Budé y 75 cartas que nos han llegado de su gran amistad con Cranevelt. Esto quiere decir que, prácticamente, la mitad del epistolario de Vives se concentra en estos tres destinatarios.

- **Guillaume Budé**

La familia de Budé, originaria de Auxerre, estuvo siempre ligada al tesoro real de Francia, donde ocuparon ciertos puestos reservados exclusivamente a la nobleza. La posición social de su familia le permitió estudiar leyes en Orleans entre los años 1483–1486, aunque, en realidad, Budé nunca tuvo una gran vocación por el derecho y se dedicó al estudio de las lenguas clásicas, lo que para él era su verdadera pasión. Sabemos que Budé aprendió griego de forma autodidacta.

En 1505 se casó con Roberte Le Lieur, con la que tuvo 12 hijos de los que tan solo sobrevivieron ocho. A lo largo de su correspondencia con Vives, Budé siempre se muestra empeñado en sus asuntos domésticos y en la administración de sus propiedades, ya que la economía familiar le permitió adquirir respectivamente dos fincas en las localidades francesas de Marly y Saint–Maur, en las que construyó una casa, y una casa en la calle Saint–Martin de París. Budé trata sobre los problemas que tiene con esta última construcción en la carta enviada a Vives el 19 de agosto de 1519 desde París (*cf.* carta nº 23).

Además de sus quehacares domésticos y su dedicación a las humanidades, Budé ocupó diferentes cargos en la corte. Bajo el reinado de Carlos VIII fue secretario real y bajo los mandatos de Luis XII y Francisco I actuó como embajador en Roma, Montpellier, Amboise, Blois, Romoratin, Dijon, Autun, Troyes y Reims. En 1517 estuvo presente en las negociaciones entre Erasmo y Francisco I y en 1520 acudió al Campo de Tela (o Paño) de oro (*cf.* carta nº 40, n. 22), en Calais, donde pudo encontrarse con Tomás Moro, con el que llevaba manteniendo una buena relación epistolar desde hacía dos años. En verano de 1522 fue nombrado preboste de los comerciantes de París, por lo que tuvo que encargarse de las principales funciones administrativas de la ciudad. Según parece, Budé fue uno de los jueces que participó en los procesos de Francisco I contra el condestable Carlos de Borbón en 1523 y, años más tarde, contra Luis de Berquin en 1529.

En 1525 Budé abandonó la corte durante un período de 10 años debido a la enemistad que le mostró el canciller Antonio Duprat tras la batalla de Pavía. Budé volvió a la corte como consejero cuando Guillermo Poyet fue nombrado sucesor de Duprat y pasó a ser el nuevo canciller. Finalmente, el 22 de agosto 1540, Budé murió en París debido a una enfermedad que contrajo en el transcurso de una visita oficial a Normandía durante el mes de julio.

No obstante, al igual que le ocurría a Vives, las ocupaciones de la corte no entusiasaban demasiado a Budé, que consideraba que interferían constantemente en su aprendizaje (Bietenholz, 1985:214). De hecho, en varias ocasiones, excusó su presencia en asuntos oficiales alegando motivos de salud, ya que padecía fuertes migrañas y ataques de ansiedad desde su juventud. De su grave enfermedad trató con Vives en las cartas. Ejemplo de ello es el pasaje de la carta nº 23:

Como no pudiese en absoluto hacer otra cosa que colocar en algo el dinero que interrumpía mis estudios o apartado de cualquier modo del trato de mi biblioteca y, como en las proximidades no hubiese fincas a la venta, dirigí mi ánimo hacia la edificación, en primer lugar por causa de mi propio espíritu, al que los médicos me aconsejaban que lo apartase de la tensión de la lectura y del estudio, hasta el punto de que incluso añadan amenazas de muerte si no obedecía sus palabras.

Sobre la frecuencia con la sufría las crisis de la enfermedad que padecía escribió lo siguiente en la carta nº 26:

También enfermé gravemente al inicio del invierno, cosa que me ha sucedido hasta ahora casi cada dos años y a veces cada uno desde hace quince⁵, aunque para mí no hay ninguna estación bastante conveniente para el dolor de cabeza; excepto esta enfermedad, casi no padezco otra.

Por otro lado, el aspecto más importante de la vida de Budé fue, como hemos señalado, su dedicación al cultivo de las humanidades. Hasta tal punto dominó las lenguas y la literatura clásica, que fue considerado el mejor humanista francés de su tiempo. Sus primeras obras fueron la traducción al latín de las obras de Plutarco *De placitis philosophorum* y *De fortuna Romanorum* en 1503 y *De tranquillitate et securitate animi* y *De fortuna vel virtute Alexandri* en 1505. En este mismo año publicó también una carta de San Basilio.

La publicación en 1508 de las *Annotationes in quattuor et viginti Pandectarum libros* le valió el gran reconocimiento del público y, tras la publicación del tratado *De asse et partibus eius* (1515), sus contemporáneos lo igualaron con Erasmo, quien inició una relación epistolar con aquel en 1516. Para algunos colegas, Budé llegó a superar a Erasmo con la publicación de este estudio.

En 1520 publicó la obra filosófica *De contemptu rerum fortuitarum* (carta nº 26, n. 6). Como reconocimiento a su dedicación al estudio y por su contribución a la nación, en este mismo año se creó expresamente para él el cargo de Maestro de la Biblioteca del Rey, actual Biblioteca Nacional de Francia. Seis años más tarde, publicó unas *Annotationes posteriores* que completaban el volumen anteriormente publicado de las *Pandectas*.

Budé fue, además, el impulsor de la fundación del Colegio Trilingüe de París, cuya creación defendió en 1529 en el prólogo de los *Commentarii linguae graecae*. En relación con esta publicación de carácter léxico, Budé comenzó a escribir una nueva obra titulada *Forensia*, que no pudo concluir. No obstante, tras su muerte, se publicó uno de sus primeros escritos en francés, *L'Institution du prince*, dedicada a Francisco I en 1519 para el buen gobierno.

Por último, en cuanto a su actividad editorial, cabe señalar que, además de las obras ya mencionadas, publicó de manera conjunta *De philologia* y *De studio literarum recte ad commode instituendo* (1532) y *De transitu Hellenismi ad Christianismum* (1535), donde trata de forma filosófica cómo asimilar e incluir el pensamiento clásico dentro de la espiritualidad y del pensamiento cristianos. Recordemos que Budé era católico ortodoxo y que se hizo enterrar de noche y sin ceremonia en St. Nicolas–des–Champs, París.

Acercas de la relación de amistad de Budé y Vives, sabemos que comienza en 1519 a raíz del viaje que Vives realizó a París tras haber publicado *In pseudodialecticos* (cf. carta nº 17). El propio Vives le relata el encuentro a Erasmo en la carta enviada el 4 de junio de 1520 y le comenta la admiración personal que Budé despertó en él (cf. carta nº 42):

[...] tuve la suerte de haber visto y de haber hablado con Budé amigo tuyo de hace ya tiempo, ahora mío, mejor todavía nuestro. ¡Por Cristo! ¡Qué hombre de tal clase, ya alguien se fije en su inteligencia, ya en su erudición o en sus costumbres o en aquello que en aquel hombre es lo último: su fortuna, la cual, a pesar de que en él sea muy esplendorosa, sin embargo es la más pequeña y la más oscura, si es que se compara con la grandeza y la nobleza de sus restantes dotes!

A lo largo de toda la producción de Vives, encontramos al menos siete elogios a Budé. Estos elogios se pueden leer en algunas cartas que Vives envía a sus contemporáneos, como la que acabamos de citar a Erasmo, pero también en sus propias obras. En este sentido, para no repetir el texto anterior, remitimos de nuevo a la carta nº 42, donde el elogio continúa unos párrafos más. Si consideramos más oportuno citar aquí el elogio que leemos en la carta de Vives a Jorge Halewyn de junio de 1523, por no encontrarse entre las que estudiamos en este volumen (Jiménez, 1978:318):

Creo que Budé no asegura que esté terminada su obra *Sobre el As*; ni siquiera lo afirma en el prefacio del libro primero, y eso que es, por lo demás, un autor que habla siempre de sí con mucha cordura. La realidad es que fue el primero que dio una explicación justa y atinada sobre dicho tema. Porcio, sin lugar a duda fue un suplantador de Budé. Blondo, Policiano, Prisciano y también Isodoro, qué poco, qué inseguro y qué oscuro, y a veces qué erróneo, por no decir qué nulidad todo lo que ellos ofrecen, comparado con lo que sobre esta materia del *As* ha escrito Budé. El hecho de que Budé divida el *As* en sólo veintinueve partes, cuando Horacio en su *Arte Poética* escribe: «Los niños en Roma, después de muchos cálculos, aprenden a dividir el *As* en cien partes», es un argumento de poco peso; pues se trata de una hipérbole, figura que es muy del agrado de Horacio y de todos los poetas, aun en el lenguaje familiar. Horacio ataca el empeño de los muchachos de Roma por las cosas que atañen al interés material, mientras que son extremadamente remisos e inhábiles en el cultivo de las letras y del espíritu. Dice que saben dividir el *As*, no en veintinueve partes, cosa que lo sabe cualquiera, sino en cien. Es lo mismo que vulgarmente solemos decir de los negociantes experimentados, que dividen el escudo en mil partes, pues dividirlo en veinticuatro o cuarenta y ocho porciones, no hay quien no lo haga. Y, aunque las partes del *As* no fueran más que veintinueve, lo mismo que el escudo cuarenta y ocho, sin embargo, el *As*, no sólo puede dividirse en cien partes, como dice Horacio, sino *in infinitum*, como enseñan los filósofos hablando de cualquier cuerpo continuo. La apreciación es una cantidad continua, que puede fraccionarse sin límite alguno de número.

Un elogio parecido es el que encontramos en *De disciplinis* (1997:121), obra en la que Vives cita a Budé en al menos 13 ocasiones:

Guillermo Budé con las dos partes de sus *Anotaciones in Pandectas* y con sus cinco libros *Sobre el As* ayudó muchísimo a la causa latina gracias a aquella esmerada investigación suya de los conceptos y de las palabras de ambas lenguas.

Una de las obras que Vives cita en *De disciplinis* (1997:121) es, justamente, los *Commentarii linguae graecae* de Budé (1529):

En cuanto a asuntos públicos, Guillermo Budé escribió recientemente unos Comentarios de lengua griega tan esmerados cuales son sus obras sobre la lengua latina. Mucho descubrió que se nos ocultaba y llevó luz a cuatiosos pasajes tenebrosos y muy lóbregos.

También en *De institutione feminae Christianae* (1524) vemos la admiración de Vives por Budé y su familia. En este caso, el elogio de Vives va referido a Roberte Le Lieur, esposa de Budé (1994:248–249):

No hace mucho, cuando yo estaba en París y me encontré en casa de Guillermo Budeo al pasar por el impluvio, por donde estábamos paseando, su mujer me pareció muy hermosa y (por lo que me era posible deducir por su rostro y por todo el porte de su cuerpo muy parecido al de una heroína) especialmente honrada, además de una prudente madre de familia: después de haber saludado al marido con aquel respeto que la caracterizaba, y también a mí de forma amable y cortés, le pregunté a él si aquella era su mujer. Me respondió: «Esta es mi esposa, la cual me complace de tal manera que no trata con más descuido mis libros que a mis hijos, porque ve que soy muy estudioso». Por esta razón, la esposa de Guillermo Budeo, según mi opinión, merece incluso mayor loa que la mujer de Plinio, porque ésta desconoce las letras, en cambio aquella las conocía.

En la última obra en la que podemos encontrar una referencia de Vives por Budé es en *De Linguae latinae exercitatio* (1538), concretamente en el último diálogo, que trata sobre los preceptos de la educación y en donde uno de los hijos de Budé aparece como interlocutor del mismo:

Budé. —¿Quién podría dejar de conocer a un hombre de extraordinarios conocimientos teóricos y prácticos, no sólo conocido sino también querido y venerable como pocos para esta ciudad, según he oído a mi padre y a los viejos? ¡Dichoso tú!, que le has oído de cerca y has tratado con él últimamente, de lo que has sacado tanto fruto para una buena organización de tus costumbres.

Grynferantes.—¡Cuánto más dichoso eres tú!, para quien todas esas cosas nacen en casa, según el dicho; no sólo una vez o dos, como yo, sino todos los días y las veces que quieras puedes oír hablar con sabiduría a un padre así sobre los temas más importantes y más útiles.

Sin embargo, el elogio más grande que Vives realizó sobre su amigo, fue, sin duda, el que escribió en *Commentarii ad libros De civitate Dei* (1523), con el que pone de manifiesto las aportaciones de Budé al campo de la filología clásica:

De esta cuestión dijimos algo en nuestro "Templo de las leyes". Más numerosas y acertadas opiniones adujo Guillermo Budé en sus "Anotaciones a las Pandectas", explicando lo que antes no había sido suficientemente entendido por los jurisperitos: 'El derecho es el arte de lo equitativo y justo'. Jamás la Galia engendró varón de más agudo ingenio que éste, de inteligencia más penetrante, de celo más exacto, de mayor erudición. Es más, en esta época, ni siquiera Italia. Nada hay en ninguna parte, bien de los escritores griegos, bien de los latinos, que aquél no haya hojeado, leído, escrutado. Domina simultáneamente y a la perfección el latín y el griego. Habla ambas lenguas con la misma facilidad que el francés, que es su lengua nativa -no sé si incluso con mayor facilidad-. Lee en latín el texto de un libro en griego, y en griego el de uno en latín. Esos textos que vemos por él redactados tan elaborada y esmeradamente, los alumbró con improvisado talento. Escribe, ora en griego, ora en latín, más fácilmente de lo que puedan comprender incluso los más versados en estas lenguas. Nada hay en ellas tan recóndito, tan abstruso, que no haya sido investigado a fondo, afrontado, revisado y,

como Cerbero, sacado de las tinieblas a la luz. Son infinitas tanto las acepciones de palabras como las figuras y propiedades del hablar que, ignoradas durante los siglos anteriores, los eruditos conocen gracias sólo a Budé. Y, por supuesto, todas estas cosas, tantas en número y tan admirables, por sí mismo las ha aprendido, sin maestro alguno. ¡Feliz y fecundo ingenio el que sólo en sí mismo halla tanto al doctor como al discípulo, el camino del aprendizaje y la razón! Otros, siguiendo a grandes maestros, apenas aprenden la décima parte que él. Todo esto lo ha legado a conocer siendo su propio profesor.

Nada he dicho sobre la ciencia del derecho, que, ya desfallecida, ha comenzado a reanimarse gracias a él. Nada sobre la filosofía, de la cual en sus libros "De Asse" dio un ejemplo que no hubiese podido dar salvo un hombre que se ejercitara de continuo en los libros de todos los filósofos y sacara de ellos el máximo provecho. Se añade a todo esto lo que, sin duda, supera la suma de todas las demás cualidades: una honradez conforme y adecuada a tamaña sabiduría, tan rara y tan admirable que podría parecer un milagro sin las restantes dotes y prendas de ingenio. Al igual que ocurre con su erudición, tampoco tiene quien le supere en integridad. En toda su vida y en actividades tan diversas, siempre atribuyó el papel fundamental a la religión. Este varón, casado y con muchos hijos, jamás se apartó del recto camino llevado por interés alguno o por el afán de aumentar el patrimonio familiar. Siempre fue dueño tanto de su persona como de su fortuna. Y no se dejó arrebatar por la esperanzadora propuesta de una fortuna, por grande que fuera. Siempre se tuvo bajo su propio imperio. Hombre versado en la burocracia, en la vida palaciega, entre los notables nunca concedió un favor, ni se propuso el adular a nadie; jamás acrecentó su hacienda, pues no toleró apartarse de la rectitud ni el ancho de un pelo, juez más severo contra sí mismo que contra los demás. En su desempeño de cargos dignos de la mayor envidia, no dio motivo para que fuera divulgada la menor infamia, o para ser rozado por la sospecha, por leve que fuera, de delito, y eso en un país libertino, ni por asomo mudo y bastante suspicaz. Me doy cuenta de que he traspasado el límite de la brevedad asignada mientras me cautivó el placer de hablar de un amigo, de lejos el mejor.

Al igual que Vives considera que Budé es «de lejos el mejor» amigo, el francés le da a él la misma consideración en sus cartas. Por citar un ejemplo, en la carta nº 25, Budé se refiere a Vives como «aquél que es el mejor de mis amigos y de una fidelidad probadísima» y se despide con el siguiente deseo y admiración: «vive felizmente, para que por mucho tiempo seas nuestro Vives y para que sigas embelleciendo, cosa que haces ahora, las buenas letras».

A través de las únicas 10 cartas que nos han llegado de la correspondencia entre ambos humanistas, además de conocer los diversos temas personales que hemos mencionado ya, como la situación económica de Budé o los achaques de su grave enfermedad, también sabemos que compartían una idea común acerca de la pesada carga que a ambos les suponían sus ocupaciones en la corte y lo deseable que era para los dos una vida dedicada al estudio, sobre todo, de la filología (*cf.* carta nº 23). En este sentido cabe destacar los pasajes de contenido filológico que comparten en sus cartas. Un ejemplo de ello lo encontramos en las cartas nº 34 y 36, en las que tratan aspectos filológicos del texto aristotélico.

Precisamente, de sus respectivos estudios tratan en la mayor parte de sus cartas, sobre todo en las más extensas. Así, por un lado, vemos cómo Budé orienta a Vives sobre qué temas podría tratar en sus obras y cómo le aconseja sobre su composición basándose en su propia experiencia (*cf.* carta nº 36). Por otra parte, leemos los ánimos que Vives trató de infundir a su amigo para que siguiese escribiendo (*cf.* carta nº 28) y los comentarios jocosos que le hace sobre Zasio, oponente de Budé, para desprestigiarlo frente a su amigo (*cf.* carta nº 28, n 33).

Aparte de los temas que tratan las cartas, debemos señalar que, cuando analizamos la cronología de las pocas cartas que conservamos, parece que la relación epistolar entre ambos

amigos quedó interrumpida entre los años 1521–1529. Quizás la interrupción podría deberse a sus respectivas ocupaciones, aunque esta no sea una justificación lo suficientemente válida. No obstante, según la carta enviada de Vives a Budé en 1529, parece que su confianza no se había deteriorado, ya que en ella le recomienda a su cuñado Nicolás Valladura y, además, aprovecha la ocasión para enviarle un ejemplar de su última publicación, *De concordia*.

Calero traduce parte de esta carta y señala que la información más interesante que nos da es la relativa a la peste que asolaba Flandes (2022:278):

Faltó poco para que en el mes de octubre partiera hacia París, a fin de evitar la peste que avanzaba hacia esta región con muchísima virulencia y de la que no dudo de que has oído hablar. Pero, como hubiese salido de casa con esa intención y hubiese llegado a Artois, algunos españoles me retuvieron en Lens así como las noticias más agradables que cada día llegaban de Flandes anunciando que la peste se suavizaba. En efecto, en ninguna parte duró la violencia más de ocho días.

Por último, no podemos olvidar el papel conciliador que tuvo Vives como intermediario en las disputas que mantuvieron Budé y Erasmo en varias ocasiones y por diversos motivos. Llama la atención que en el estudio realizado por Bietenholz sobre la amistad entre Erasmo y Budé solamente se traten las desavenencias que fueron fruto de las diferentes opiniones que los dos tenían sobre cuestiones propiamente filológicas y que estas se centren en torno a lo sucedido con la *Apologia ad Fabrum* (1517) y del *Ciceronianus* (1528) de Erasmo. Además, como medidor del conflicto únicamente se nombra al humanista Germán de Brie. Tampoco se habla de las cartas que ambos amigos incluyeron en sus epistolarios para ser publicadas, ni de la edición *Farrago nova epistolarum* de Erasmo (*cf.* cartas nº 23 y 28, ns. 32 y 37), que, como veremos, fue una de las principales causas de su distanciamiento.

El primer testimonio al respecto lo encontramos, de nuevo, en la primera carta conservada de Budé a Vives, en la que podemos leer (*cf.* carta nº 23):

Así como me he emocionado con la alegría de leer tu carta, de la misma manera me vino al espíritu cierta sospecha un tanto triste y una inquietud un poco amarga, causadas por mi amigo Erasmo, quien, según su costumbre, no ha contestado a la segunda carta mía⁴. Sin duda, este es el motivo: no sé qué rivalidad algo rancia o qué pertinaz resentimiento piensa que se ha adherido a mi estómago por causa de su larga carta, en la que lanzó dardos envueltos en figuras retóricas contra un hombre medio armado y desprevenido, que esperaba que ya estaba todo apaciguado y solucionado. Sin embargo, yo pensé que esta carta debía ser conservada como elogio de un hombre extraordinario, en cual, si se toma en buen sentido, más bien provocará confianza. Aunque yo haya siempre mostrado con claridad que no soy en absoluto suspicaz, por lo menos con los amigos, al tiempo que soy de suma sencillez, me he propuesto imponerme a mi mismo que no haya nada más aborrecible que pensar que Erasmo ya se ha vuelto bastante inactivo y perezoso, al tiempo que su espíritu se fatiga en trabajos incesantes. Pero yo no lo escucharé ni a ti tampoco, si persistes en poner como pretexto y excusas sus ocupaciones que no admiten descanso, porque sé y veo que, cuando ha publicado libro, siempre ha descansado para escribir cartas, ciertamente a aquellos cuyo intercambio epistolar le agrada. [...] Saluda con mis palabras a mi querido y tu querido Erasmo, a quien, por lo que ha hablado contigo no hace mucho, debes ya haberlo convencido de que yo no estoy nada irritado con él por lo que escribió, pues la escaramuza que inició contra mí sabia y graciosamente a modo de declamación no debió ofenderme, sobre todo por no haber lanzado ningún dardo tan dañino que no pueda ser arrancado por él mismo cuando quiera y que el lugar de la pequeña herida no pueda ser cerrado con una cicatriz. Ahora bien, para que sepa cuánto me ha perturbado su acción, quisiera que le informes de que yo procuraré imprimir esa carta, si es que él mismo no se ha anticipado y que le hago con gusto esta proposición, a fin de que pueda determinar si quiere concebir y realizar conmigo un pacto, «con la condición de que ambos no guardemos un mal recuerdo de la discrepancia que nos ha opuesto; no obstante, siento su desconfianza, si bien he jurado no guardarle rencor por lo que ha escrito».

La carta de Vives a Erasmo del 4 de junio de 1520 (cf carta nº 42) resulta bastante esclarecedora al respecto, ya que, en ella, intenta hacer ver a Erasmo que una reconciliación es posible resumiendo brevemente los sucesos que fueron motivo de disputa hasta esa fecha:

[...] Me complace escribirte y sobre todo de Budé, pues su fama, con voz clara y enérgica la proclaman los libros que ha publicado y tú mismo no desistes en admirar y celebrar sus virtudes de ser humano, las que prefiero mucho más oír de ti, que contarlas yo mismo. ¡Cuánto ha leído y con cuánta atención! Lo demuestran ampliamente todas las obras que ha escrito hasta la fecha, aunque para él no hay nada que no sea leído, nada que él haya leído si no es de manera cuidadosa. ¿Quién no se maravilla de su memoria? Dirías, lo juro, que es una biblioteca y no una mente al intelecto de este hombre [...] Tú sabes que todas estas cosas son ciertas y con tu elocuencia no las haces más grandes de lo que son, desconozco si pudieras, hasta tal punto que ya han alcanzado la perfección, pero ciertamente las adornas y convences de que así se encuentra el asunto. Tú aprecias a Budé, y hasta le quieres; él es para ti el único en estas tierras cisalpinas que pones por delante de no pocos ítalos; de esta manera opinas de él, así honras y veneras su inteligencia y sus estudios. Él opina de la misma manera de ti, no porque dé las gracias, sino porque así lo siente; predica que tú eres el príncipe de las letras de esta época, te sitúa en lo más alto de la erudición, celebra escrupulosamente tu inteligencia, tu saber, los reconocimientos de la opinión pública y es el más interesado en tu reputación. Persistid en quereros recíprocamente, en veneraros, en admiraros; sois dos cuerpos, pero en ellos hay una única alma. ¿En qué espectáculo puede haber algo más grato o placentero para todos los doctos? Pues, porque contigo ha bromeado de manera un tanto cruel en sus cartas (como quizá les parecerá a esos, que no os conocen) y en contra de lo que convenía a vuestra amistad, y muchas cosas estuvieron en litigio tanto por vosotros como por la propia realidad, según entiendo.

Vives continúa exponiendo las verdaderas causas de la disputa de la siguiente manera:

En primer lugar porque uno y otro buscaba la ocasión de escribir prolijamente al otro y no siempre sobre alabanzas, pues esto no puede ser eterno y duradero, o si puede, también hay un límite propio de este tema. Y como la elocuencia misma languidece sin alguien como antagonista, os agradó al inicio atormentaros mutuamente con algunos suaves aguijonazos. Pues, ¿qué es el orador si habla solo o no es afligido y provocado por otro? Es necesario que se aturda y languidezca. Cayo Erucio, escribió Cicerón, había acusado de forma indiferente a Roscio Amerino, porque suponía que no existía ninguno que le respondiese. Y así, en un primer momento, hubo una mención directa de vuestras obras, campo de ataque no pequeño, pues habéis escrito muchísimas y muy eruditas, y que en gran número están en manos de todos los estudiosos; y mientras uno le reclama al otro por qué motivo ha hecho alguna cosa y cada uno explica los propósitos de sus escritos, con ligereza o se aleja de sí o se lanza contra el otro, porque si uno no atacaba, ciertamente sorprendería que hubiese obrado así; aquí está la primera causa de la disputa. Fue vergonzoso que cada uno no reconociese al otro por todos sus escritos; y mientras más extensamente repetiais los propósitos y los motivos de los propósitos, se publicó tu *Apologia* dedicada a Fabro, que encendió un poco más la contienda, al tiempo que tú para Budé pareces excesivo, o ciertamente finges parecerlo, al no continuar atacando a Fabro en otros escritos; por el contrario, tú lo juzgas extremadamente poco y moderado. A partir de aquí se pasó a aquellas cosas que algunos consideraron ya excesivas, ya terribles, incluso intolerables, puesto que a ti (la única cosa que Budé piensa que para ti fue suficiente) nunca te parecieron sobrepasar los límites de la amistad, y ni siquiera para mí que sopeso todo el asunto con bastante atención, pues cada uno habló libremente, confiando en la sinceridad de la amistad y aquellos juegos, que para los extraños son considerados guerreros y mordaces, para los amigos son inofensivos, no hieren, no muerden y apenas golpean, sino que solamente hacen cosquillas; pues, en realidad, el ánimo, con el que se decían, lo que menos quería era lastimar; y las propias palabras, si no tenían miel, tampoco, sin duda, bilis, sino sal y diversión, como también manda la verdadera amistad, no sin embargo la que es conocida por lo vulgar, sino aquella de origen extraordinario y sincero, como la que hubo entre Cicerón, Atico y Bruto, quienes se lastimaban muchas veces en cartas parecidas. Ciertamente, sobre la fidelidad de Budé hacia ti, aunque sé de sobra que la tienes muy probada y muy clara, me atrevería a prometerte todo. Él me ha mostrado unas cartas escritas para él por ciertas furias (pues así las he llamado mejor que hombres), que se afanaban en separar vuestros corazones y en hacer dos de uno solo; suscitaban sospechas maliciosamente retorcidas y lanzaban las semillas de las discordias dirigidas desde el cabello de la misma Alecto.

Seguidamente, Vives le explica a Erasmo cómo actuó con Budé para que los desencuentros llegasen a su fin y cuál fue la reacción de Budé:

Dije las cosas que me habían parecido convenientes según las circunstancias, para que el ánimo de Budé se

mitigase y se calmase, por si quizá hubiese concebido algo más cruel entre tanto veneno, pero no había necesidad de mi discurso. En efecto, él, como es el más obstinado en asumir la amistad hacia todos los otros y no fácilmente se separa de la amistad, incluso herido por una ofensa, de tal modo te plantó en su corazón con las raíces del amor y de la devoción, que desde entonces no puedes ser removido por ninguna fuerza. Te garantizo de su parte, como le dije a él de la tuya, que vuestra amistad será perpetua, la cual siempre será, sin duda, la más querida y la más ventajosa para las letras y para todos los estudios. Y no me atrevería a ser fiador de esta realidad, si no supiese que vosotros estáis dotados de tal cordura, que siempre vais a dar crédito a los hechos mismos más que a las habladurías, a los detractores, a las discusiones con los amigos, inducidos por alguna pasión maligna. Pero esto es suficiente sobre el tema. Confío en que hayáis construido los cimientos de vuestra amistad tan feliz y favorablemente, como para que por su fuerza se mantenga en pie para siempre, y no pueda ser demolida o dañada por ninguna maquinación.

Podemos decir, en conclusión, que los continuos enfados entre Budé y Erasmo tuvieron su origen en las opiniones que cada uno publicaba sobre las obras del otro y que estas discrepancias iniciales se incrementaron con la publicación de una carta en la que Erasmo «lanzaba dardos» a Budé. Más adelante, el 7 de marzo de 1520, Vives se disculpó ante Budé y le dice que no ha encontrado nada ofensivo en sus cartas, una vez que las ha leído detenidamente. Además, le confiesa a Budé que, en relación con el contenido de sus cartas, el propio Erasmo comparte el mismo parecer de Vives (*cf.* carta nº 28):

Erasmus te devuelve el saludo, no te escribe puesto que ahora es tu turno de escribir. Aquellas cartas tuyas que le enviaste, que están al inicio de su *Nova Farrago*, ahora, cuando las leo y las releo de manera más atenta y más considerada, me parece que hasta tal punto no son de ningún modo ofensivas que me deleitan maravillosamente. A esta misma opinión y mismo sentimiento ha llegado el propio Erasmo. Por este motivo, si alguna vez te he escrito alguna cosa sobre ellas, perdóname, te lo ruego, porque en ese momento las había ojeado con poca atención.

Meses después, en junio de 1520, leemos las siguientes palabras de Erasmo a Vives (*cf.* carta nº 43) sobre el conflicto con Budé, por lo que parece que el asunto había quedado resuelto:

Sobre Budé, aunque no me dices nada nuevo, también me he alegrado de manera extraordinaria con tus más sinceras alabanzas para el más amigo de los hombres. Él, en verdad, nunca alejará de sí a Erasmo, a pesar de que haya escrito ataques crueles hacia mí: aquella pelea está muy lejos de que pueda romper nuestros corazones tan unidos por los lazos del amor a la literatura.

En la carta siguiente de Erasmo, enviada también en junio, que es una ampliación de la anterior, volvemos a leer la buena disposición del holandés al dar por terminadas las disputas con Budé y también con Lefèvre (*cf.* carta nº 44):

A Budé, a quien tú te refieres con grandes elogios de forma muy merecida, a veces también suelo mencionarlo hasta la envidia entre mis queridos alemanes, quienes como no pueden negar que él es el máximo exponente en toda clase de literatura, suelen justificar que sin duda es el mejor, pero también el único. «Y por esto», añadido, «en renombre de Francia vence a nuestra querida Alemania, que no tiene ningún hombre comparable a Budé, si bien tiene una multitud de mediocres, y algunos por encima de la mediocridad». De los ataques por los que nos hemos enfrentado, me he olvidado hace ya tiempo y aquello está tan alejado como para que me pueda molestar. Y con respecto a Lefèvre tengo tal ánimo que, aunque me cuente cosas desagradables, que también habla mal de él, conviene considerarlo como un hombre muy íntegro y muy docto.

No obstante, aunque esta primera disputa parecía haber terminado, sabemos que hubo otras más y meses después, ya en 1521, Budé considera que Vives está de acuerdo con Erasmo en una nueva disputa y muestra su deseo de darla por finalizada (Calero, 2022:277):

Y, si tú con Erasmo, no aceptáis mi disculpa, procurad ser evaluadores suficientemente justos de la actuación del otro y cumplidores de vuestro deber [...]. Ahora bien, ojalá que esa controversia pueda solucionarse según

vuestra opinión en la medida en la que reivindicáis el derecho y defendéis lo bueno y lo justo, o bien lo que parece corresponder a lo que se piensa de cada uno de los dos en litigio y servir en interés y dignidad de las humanidades, en las que nosotros queremos ser incluidos por encima de todo, considerando lo que merecemos.

Más adelante, en la misma carta, Budé reprocha la posición de Vives al respecto:

A su vez, es propio de un amigo inactivo e indolente contemplar con indiferencia a los amigos que se pelean o seguir solamente con deseos y con solidaridad su controversia, enardecida con bastante violencia. El mantenerse en el centro de ambos (según mi opinión) consiste en intervenir en el litigio antes de que uno de ellos sufra un perjuicio y en cumplir tu deber hasta que con tu intervención puedas moderar los ánimos enfurecidos. Cuando hayas comprendido que tu consejo es en vano, a continuación no prosigas con una diligencia odiosa, si quieres mantener la amistad de ambos y no ser injusto con ninguno de los dos.

Por último, para concluir con este asunto tan delicado de la relación de amistad entre Budé y Vives, cabe citar dos textos más que creo que son relevantes al respecto. El primero es el fragmento de la carta que Budé envió a Erasmo en 1519, tras haber conocido a Vives en París, en la que hizo una predicción acertadísima (2022:278):

Luis Vives, varón estudioso con éxito de las buenas letras, según comprendí por su conversación, me pareció que favorecía de forma admirable tu renombre y el mío; su especial y erudita amabilidad podrá ser en el futuro un aglutinante muy firme para defender y retener nuestra amistad, si, tal como son las cosas humanas, ocurre entre nosotros algo de rivalidad o, mejor, de pequeña desconfianza.

El segundo texto es un pasaje de *De disciplinis* (1531) en el que Vives emite un juicio en favor de los *Comentarios de la lengua griega* de Budé, sobre los que Erasmo ya había emitido un juicio en contra (1997:232–233):

Pero en esta época nuestra, en que se han originado algunas enfermedades nuevas, inauditas en siglos anteriores, ha nacido también esa que es peculiar de algunos y que consiste en ceñirse a la imitación de Cicerón; me refiero a ese espiguelo que aquéllos adornan con el nombre de imitación. Algún aspecto sobre ella ha abordado Poliziano en su epístola a Cortese, aunque refiriéndose más bien a la imitación en general que a ésta en particular, como también hace Fabio Quintiliano. Budé la atacó ocasionalmente con una digresión en los *Comentarios de la lengua griega*.

- **Erasmo de Róterdam.**

El representante más aclamado del humanismo nórdico nació hacia 1466–1468 en Gouda, localidad situada a unos 20 km de Rotérdam. Su padre fue el sacerdote Gerard y su criada Margarita Rutgers, por lo que Erasmo tuvo la consideración de hijo bastardo. Esta circunstancia marcó toda su vida. A la edad de nueve años fue enviado a la escuela latina de Deventer, tutelada por la congregación religiosa de los Hermanos de la Vida común, donde recibió sus primeras lecciones sobre los autores clásicos y los padres de la Iglesia y fue educado con los ideales de la llamada «devotio moderna». Cuando cumplió 16 años entró en el monasterio de los Canónigos Regulares de San Agustín, donde continuó su formación anterior. En 1492 fue ordenado sacerdote y al año siguiente fue nombrado secretario de Enrique de Bergen, obispo de Cambrai.

Entre los años 1495–1499, llevado por su vocación al estudio, viajó a París y a Londres. En París comenzó sus estudios de teología. Sabemos que residió en el Colegio Monteagudo, uno de los más disciplinados y exigentes de toda Francia, gracias a una beca que obtuvo del obispo de

Cambrai. También en París se dedicó al aprendizaje de proverbios y adagios clásicos y en 1500, con la ayuda de Fausto Andrelini (*cf.* carta nº 20), publicó la primera edición de *Adagios*, cuyo número de aforismos fue incrementando en sus posteriores ediciones. Cuatro años después salió a la luz su exitoso *Enchiridion militis christiani* (1504).

Más tarde, en Londres, conoció al humanista John Colet, con quien Erasmo se inició en el estudio de los textos bíblicos a raíz de las lecciones sobre san Pablo que aquel impartía en Oxford.

Después, tras permanecer una temporada en su tierra, Erasmo volvió a viajar entre los años 1506–1509. En esta ocasión visitó las ciudades italianas de Turín, Venecia y Roma. En Turín obtuvo el doctorado en teología y en Venecia conoció al impresor Aldo Manuzio. Desde Roma volvió a Londres, donde pasó los siguientes cinco años de su vida. En este segundo período en Inglaterra se relacionó con los humanistas Tomás Moro, Thomas Linacre y John Fisher y ejerció la docencia en Cambridge como profesor de teología. Si bien es cierto que pronto rechazó el puesto para poder seguir viajando por Europa. En estos años publicó *De ratione studii* (1511) y su famoso *Moriae encomium* (1511), cuyo título fue inspirado a partir del apellido de Moro.

En el año 1514 vuelve a Países Bajos desde donde viaja a Basilea. Allí entra en contacto con Johann Froben, quien, desde entonces, sería su principal impresor. En estos años se dedicó a trabajar en el *Novum Instrumentum* (1516) y en algunas de sus *Paraphrasis*. Entre 1516–1521 Erasmo residió en Lovaina, donde mantuvo fuertes disputas con los teólogos escolásticos de su universidad (*cf.* cartas nº 44). En esta ciudad, junto con el humanista Jerónimo de Busleyden, promocionó la creación del Colegio Trilingüe, cuya fundación fue posible el 22 de junio de 1517 (*cf.* cartas nº 43 y 44). En este mismo año Erasmo obtuvo una dispensa papal de las órdenes que había recibido. Durante su estancia en Lovaina publicó las obras de carácter pedagógico *Institutio principis christiani* (1516), dedicada a Carlos V, *Familiarium colloquiorum formulae* (1518) y *Encomium matrimonii* (1518), además de la obra de filosofía moral *Querela pacis* (1517).

A partir del año 1521 pasó largas temporadas en Basilea para poder ocuparse de sus proyectos editoriales con Froben. En 1524, empujado por las agrias polémicas teológicas que mantenía con Lutero, que quería atraer a Erasmo hacia su causa, Erasmo publicó *De libero arbitrio*, un tratado donde explicó su posición en torno a la Reforma protestante. Lutero le respondió con su *De servo arbitrio* (1525) y Erasmo, a su vez, le replicó con el primer tomo de *Hyperaspistes* (1526). En relación con esta polémica, Erasmo ya había publicado unos años antes *Spongia adversus adspergines Hutteni* (1523) para defenderse igualmente de las acusaciones del humanista Ulrich von Hutten, que se había convertido al luteranismo y lo tachaba de indecente por no apoyar la Reforma.

Más allá de esta cuestión, Erasmo también editó en estos años la obra pedagógica *De liberis statim ac liberanter educandis* y el controvertido *Ciceronianus*, ambas publicadas en 1528.

Finalmente, Erasmo abandonó Basilea en 1529 y se instaló en Friburgo para pasar sus últimos años. No obstante, Froben seguía siendo el editor de sus obras y en varias ocasiones viajó a Basilea. En 1530 publicó *Utilissima consultatio de bello turcis inferendo* y en 1534, sus últimas obras, *Ecclesiastes* y *Preparatio ad mortem*. En este año, el papa Paulo III le concedió una prebenda del priorato de Devender, ciudad en la que se formó siendo niño, y decidió volver a su tierra. Antes de su regreso, Erasmo tuvo que viajar en 1535 a Basilea, donde sufrió un repentino ataque de gota que le obligó a permanecer en la ciudad. A causa de este mal, Erasmo murió en Basilea el 12 de julio de 1536.

Al margen de los títulos que hemos citado, Erasmo publicó otras obras relacionadas con las polémicas que mantuvo con otros humanistas como, por ejemplo, la ya mencionada *Apologia ad Fabrum* (cf. carta nº 42, n. 24). Además, publicó en vida gran parte de su correspondencia epistolar, hecho que en muchas ocasiones también fue motivo de disputa, tal y como hemos explicado en el apartado dedicado a Budé.

Sobre la relación de amistad entre Vives y Erasmo, entre los que había una diferencia de 20 de edad, hemos de recordar que dio comienzo en la corte de Bruselas en 1516, aunque, por aquel entonces, Vives ya era un acérrimo seguidor de los ideales erasmistas, con los que entró en contacto a partir de su estancia como estudiante en París. De este primer encuentro podemos señalar las palabras un tanto negativas que Erasmo le escribió a Moro sobre Vives en marzo de 1517 (Calero, 2022:345):

Si Vives estuvo con frecuencia junto a ti, fácilmente deducirás qué he sufrido yo en Bruselas, cuando todos los días he tratado con los españoles que me vienen a saludar, además de los italianos y los alemanes.

Algo más tarde, ya en Lovaina, Erasmo pudo conocer mejor a Vives, que ya había sido nombrado preceptor de Guillermo de Croy y mantenía una buena relación con el círculo de la universidad de Lovaina, donde estaba ejerciendo la docencia. En la correspondencia que mantienen ambos durante este período entre los años 1517–1521, vemos cómo Vives comienza a considerar a Erasmo como su «maestro» (cf. cartas nº 42), mientras que el holandés se refiere a aquel en sus cartas como «filósofo absoluto» (cf. cartas nº 44), reconociendo de esta manera sus capacidades intelectuales. La admiración de Vives por Erasmo queda expresada por primera vez en una obra suya en 1519, concretamente en la revisión y ampliación que hizo del opúsculo *Virginis Dei parentis ovatio* (1514), donde podemos leer (2022:346):

Y ojalá los príncipes de nuestro tiempo admitiesen aquellos preceptores que aconsejasen a todos la imitación de los triunfos de Cristo y de la madre de Dios. Ciertamente, nuestro príncipe tiene a su Adriano. Ojalá que su hermano Fernando consiguiese a Erasmo de Rotterdam, excelente y eruditísimo amigo mío.

Esta misma admiración le mostró Vives a Erasmo en la carta del 4 de junio de 1520, donde relata su viaje a París tras la publicación de *In pseudodialecticos* (cf. carta nº 42), cuando le dice lo

muy apreciado que es entre los parisinos:

Puedo nombrarte a más de diez hombres de aquella categoría, que te ofrecen y confían todo su trabajo, diligencia, apoyo e interés, que nada dejarán de hacer en favor de tu causa; que sus casas están abiertas para ti, si por allí fueses, y están a tu disposición sus bienes, criados, recursos y amigos. Te ruegan y exhortan para que vayas, que ellos mismos se encargarán de que los ponentes no digan tonterías en las disputas teológicas.

Erasmus también elogió a Vives en la carta al conde de Nueva Águila de 1520, *cf.* carta nº 30:

Luis Vives, mientras que otros claman, él declama de manera perfecta, siendo un joven autor que sigue el antiguo modelo: en efecto, sabes que este aspecto de su erudición se había echado de menos hasta ahora incluso en los italianos. Nuestro Vives restaura la gloria de su querida España. Esta ya la tuvo en cierto momento con otros autores dedicados a esta actividad, que entonces fueron insignes en este género, sobre todo los Sénecas y Quintilianos, si bien los tuvo en Roma. Esta gloria ahora la reivindica para su querida Valencia, hasta el punto de que, a excepción de la asociación del nombre, pueda parecer émula de la ciudad romana. Así como creo que es facilísimo clamar, de la misma manera es muy difícil declamar, y más declamar así como él declama, si es que consideras que hay que darle valor a mi opinión. En efecto, lo hace con tanta destreza que, si le quitas el título, pensarás que la obra no es de esta región ni de esta época, sino que nos ha quedado de aquellos tiempos tan prósperos de Marco Tulio Cicerón y Séneca. Se ejercita en un hecho imaginario, pero con tanta verosimilitud que parece haberse convencido antes a sí mismo de aquello sobre lo que persuade. Es muy respetuoso con la norma, que sabes que es una buena parte del arte, pero, hasta tal punto oculta la técnica que no dirías que se trata de un hecho inventado. En ningún momento se hunde en los recursos de la argumentación, en ninguna parte se desvía del tema. Creerías que un hombre habla en favor de un amigo acusado de muerte junto a una clepsidra. Por otro lado, me asombro menos de su agudeza para inventar y desarrollar las pruebas, porque durante mucho tiempo se ha dedicado muy hábilmente a casi todas las ramas de la filosofía, hasta el punto de que su inteligencia, extraordinariamente versátil, tiene potencial allí donde lo dirija. Cuando se dedicaba a aquellas disciplinas ciertamente sutiles, pero también infantilesninguno disputaba con más agudeza, ninguno hacía mejor el sofista. Ahora está consagrado por completo a estudios más apacibles y de tal forma se dedica a ellos que difícilmente en este siglo conozca yo a otro que me atreva a compararlo con él. Pues, aunque incluso haya quienes puedan igualar a Vives en la fuerza de su retórica, sin embargo no veo en cuál puedas encontrar la unión de tanta elocuencia con tal conocimiento de filosofía. Es una de inteligencia productiva, cuerda y viva, no puede haber nada más rico que su memoria, su afán por el estudio es infatigable y todavía es joven. Estas cualidades nos prometen una trayectoria importante y muy poco usual. Espero que a partir de ahora sean muchos quienes sigan este ejemplo tan glorioso, aunque no sé si van a conseguirlo. Si quieres bien al reverendísimo señor el cardenal De Croy –lo que sin duda haces– y si quieres bien solamente a esos que favorecen de corazón la mejor literatura, ciertamente lo felicitarás por tener este director de estudios.

Además de las consideración tan positiva que ya tiene Erasmo en este momento sobre Vives, debemos señalar que en otra carta que le envía a Budé por aquel entonces, ya habla del valenciano como uno de sus «mejores amigos» (2022:346):

Cómo te ha resultado tu campaña (así la llamas) en la corte, en parte lo he sabido por tu carta a Luis Vives, sin duda tan elegante, tan erudita, tan fecunda en todos los aspectos, que yo, apenas acostumbrado a envidiar a los enemigos, lo he envidiado a él que es uno de mis mejores amigos. Este ahora declama, pero, por Dios, con increíble éxito. Se dirá que la declamación no es propia de estas comarcas ni de este tiempo, o que el debate no es lúdico o de entretenimiento, sino que es verdadero y serio. En el talento siempre de satisfizo (Vives), pero en la expresión echaba en falta no sé qué algo más suave. Ahora aventaja a todos en tal medida, que no veo quién pueda arrebatarle la palma en este tiempo.

En estos mismos términos Erasmo contestó al elogio que hizo Moro sobre las obras de Vives que había leído (*cf.* carta nº 40). Así, en la carta enviada desde Lovaina en junio de 1520, Erasmo escribe (*cf.* carta nº 41):

Sobre la inteligencia de Luis Vives, me alegro de que mi opinión coincida con la tuya. Es uno de los que han de oscurecer la fama de Erasmo. Y yo, no obstante, no favorezco a otros de la misma manera y te aprecio más por esta razón, porque lo favoreces con tanta sinceridad. Tiene un espíritu maravillosamente filosófico. Él

desprecia con todas sus fuerzas a la famosa soberana a la que todos sacrifican y de la que muy pocos obtienen buenos presagios. Y, sin embargo, a tal inteligencia y a tal erudición no puede faltar la fortuna. No hay otro más apropiado para abatir los batallones de sofistas, en cuyo campamento militó durante mucho tiempo.

Sin embargo, pese a esta buena relación, la amistad se verá afectada poco después a causa de la publicación de los *Commentarii ad libros De civitate Dei* (1522). En 1520 Erasmo le encomendó a Vives la ardua tarea de realizar los comentarios para la edición de la *Civitas Dei* de san Agustín, que Erasmo estaba preparando para su publicación en Basilea. Algunas cartas de su correspondencia entre 1520–1522 nos dan suficiente información para saber cómo se desarrollaron los procesos de preparación del texto por parte de Vives y de edición por parte de Erasmo y Froben. En ellas, además, vemos el carácter autoritario de Erasmo con respecto al trabajo de Vives, quien, debido a sus obligaciones con la corte y ante las dificultades que tiene para encontrar ciertos textos en griego, no puede dedicarse por completo al estudio. De toda esta labor da buena cuenta el propio Vives en el prefacio de la obra, que no lo reproducimos aquí por considerar que es un asunto que excede al estudio del espistolario en sí. No obstante, lo que sí cabe citar aquí son las cartas donde se trata.

Así, en la carta del 10 de julio de 1521, Vives le escribe a Erasmo (Jiménez, 1978:226):

Ya sé lo que te viene al pensamiento: ¿Y de Agustín, qué? Tengo ya preparados seis libros, es decir, revisados, pues son varios más los escritos. Estos seis libros te los podría enviar, si encontrara quien me los copiara. De todas maneras, si no te los mando el próximo agosto, te los enviaré antes del invierno. Así lo espero. ¡Sabe Dios cuánto me preocupa este trabajo! Pero ¿quieres verme pelear con los dioses? Preferí demorar el Agustín, a sucumbir en la tarea o quedar inútil para otros trabajos, cargado de enfermedades y sin otro medio de vida. Dificilmente podría recuperar la copia una vez perdida; diferido el trabajo, será fácil volverlo a tomar cuando quiera. Encarecidamente te ruego que, si piensas que esta falta mía no debe imputarse al tiempo, a la suerte o al hado, me perdones ese yerro, pues fui el causante del mismo. Te envío otros proverbios, que encontré en mis lecturas. Procura contestarme por el mismo dador de la presente, si el tiempo te lo permite; y si no puedes o no quieres por escrito, al menos de palabra hazme saber tu estado de salud y el de tus asuntos materiales, que me son a mí tan queridos y de los que tanto me preocupó como si fueran míos propios. Adios, tú, el más querido de mis maestros.

Seis meses después, Vives vuelve a escribir a Erasmo sobre cómo va el trabajo (1978:230):

Tengo terminados trece libros de Agustín; siete de ellos, revisados y copiados; los otros seis están guardados por algún tiempo; mientras tanto la obra avanza. Como joven, me prometí una tarea breve, sin calcular qué largo, complicado y difícil iba a resultar el trabajo, lleno de datos históricos, mitológicos, de ciencias naturales, morales y teológicas, que tú no puedes menos de conocer. Te explicaría todo el proceso de mi trabajo, si no me comunicara contigo por carta. Te ruego que no te molestes de que te haya mandado el Agustín algo más tarde de lo que creía, con tal de que resulte una obra no indigna del todo.

A continuación, en esa misma carta, Vives le reprocha el trato que su maestro le está dando.

Según extraemos de sus palabras, parece que Erasmo comenzó a tratar a Vives de una forma más distante debido a su demora:

Heriste mi corazón con aquella frase tuya: «no te molestaré tantas veces con mis requerimientos». Parece que no quieres ya avisarme de la utilidad de mis trabajos. Tu incitación y también tu requerimiento, como tú dices, ¿qué otra cosa es para mí que una espuela, que me agujonea a elevadas empresas, cuando de otra suerte abandonaría la obra? Y ¿aún llamas a eso requerimiento? ¿Qué nombre reservas, pues, para las amonestaciones del maestro? ¿Quieres ser tan gentil con tus amigos y con tus discípulos, que se aflijan cuando ven que tratas con ellos como con gente conocida sólo a la ligera y como iguales a ti? Todavía ni con sus obras ni con sus palabras te pudo persuadir Vives, que tú no puedes hacer nada molesto para él, sino cuando temes serle molesto. Tal es la frase que pones en el saludo de tus cartas: «A mi amigo de toda consideración», y no sólo «de toda consideración», sino que también, si la expresión, tiene algún sentido, «de mi mayor consideración».

Si después de esto permitieras que bien sea Juan, bien Livinio, quien así me escribiera, rechazaría su carta. Para quien soy objeto de consideración, ese tal no es Erasmo. Por todos los derechos de la amistad, y por todos los favores que me has dispensado, y si algo valen para ti mis servicios, te ruego me trates con más familiaridad.

Unos días más tarde, Vives vuelve a escribir a Erasmo para informarle de la entrega de los siete primeros libros a Froben a través de un librero alemán (1978:232):

Trataba yo de enviarte un emisario, cuando oportunamente me previno Francisco, el librero, que él tenía que mandarte ahí no sé qué libros; que si yo quería enviar algo, él añadiría el resto de la carga. Así que ordené le confiaran los siete libros revisados ya por mí. Comience Froben a imprimirlos, si te parece. Los otros diez, hasta el decimoquinto, te los enviaré sin duda antes de la cuaresma. El resto por el mismo Francisco, que irá a la feria de Francfort. Por estos siete libros, si tienes tiempo para leer cosas ajenas, podrás conocer la forma de comentario que he seguido; aunque los demás, fuera del octavo, el noveno, el décimo y el décimo octavo, tienen menos importancia y llevan menos trabajo, porque son más uniformes, y la mayor parte de los temas en ellos tratados son por lo general asequibles a cualquiera. Te ruego te preocupes de que se impriman algunos centenares de esta obra, aparte de toda la edición de Agustín; pues habrá muchos sabios que o no querrán o no podrán comprar la obra entera de Agustín, porque o no la necesitan o no tienen bastante dinero para ello. Tú sabes que, de entre los aficionados a estos estudios superiores, casi nadie lee otras obras de San Agustín que ésta. Una y otra vez te ruego que sigas bien, ¡oh el mejor de mis maestros!

Meses después, según leemos en la respuesta de Vives a Erasmo de abril de 1522, parece ser que Erasmo decidió que los comentarios de Vives no se publicasen con la obra de san Agustín (1978:234):

Me alegro de que se edite por separado el «De la Ciudad de Dios» de Agustín, y doy muchas gracias por haberte preocupado de ello; pero quisiera que también se editara con las demás obras tuyas, para que no falte ese miembro al cuerpo de la edición. Creo que Froben lo hará, de suerte que imprima unos ejemplares aparte y otros juntos. Me gustaría que, después de leer unas páginas de los libros que te mandé, me escribieras, dándome tu juicio y parecer, para saber yo qué debo evitar y qué mantener en el decurso de mi exposición. En la preparación de esta obra yo traté de atenerme, en la medida posible, a la brevedad. Se presentaron, con todo, determinados pasajes, en los que me fue imposible mantener este propósito, por ejemplo, cuando se trataba de temas no muy conocidos de nuestros teólogos, con Yo historia, mitología, filosofía, sobre todo platónica. Por eso en el libro octavo y décimo el comentario resulta más largo de lo que hubiera sido conveniente, ya para descubrir y explicar cosas ocultas, ya para no dejar en el aire la doctrina de Platón, totalmente ignorada por muchos, y vieran que no va en zaga de la de Aristóteles y comenzaran a sentir curiosidad por los grandes escritores. En los otros libros guardé fácilmente la norma de la brevedad, que me había propuesto, pues los hechos tomados de la Sagrada Biblia, son por lo general más conocidos y no requieren una explicación mayor. Las pruebas teológicas no las desarrollé demasiado. Me contenté con apuntarlas; de lo contrario no hubiera habido manera de acabar. No me hice tan esclavo de la gloria, como tal vez tú pienses, aunque ciertamente hay que contar también algo con ella, pero ni la premura del tiempo, ni la naturaleza de la obra me permitían pensar mucho en ella. Hubiera, en efecto, querido más tiempo para mi trabajo, que todo el que hubiera podido dedicar al aura popular y a alcanzar algún renombre.

La carta, que es mucho más extensa de lo que reproducimos aquí, contiene, además, varios comentarios de Vives acerca de cómo continuar con el trabajo que le queda y la petición a su maestro de que sea él quien añada toda la bibliografía de Agustín. No sabemos cuáles fueron las indicaciones de Erasmo al respecto porque no se nos han conservado tales cartas, pero sí es cierto que en la edición de 1529 Erasmo decidió finalmente que los *Commentarii* no se imprimiesen en el mismo volumen de la *Civitas Dei*, aunque, en la portada de la edición, el nombre de Vives aparece como comentarista y en el prefacio de la obra le dedicó unas palabras que Vives agradece de la siguiente manera (1978:534):

El recuerdo que de mí haces en el prefacio de Agustín me es sumamente grato, porque es cosa tuya y porque es un testimonio público de nuestra mutua amistad.

Para terminar de hacernos una idea del tremendo esfuerzo que le supuso a Vives la preparación de los *Commentarii*, hay que señalar dos textos más. El primero es un fragmento de la carta que Vives envió a su gran amigo Cranevelt el 8 de julio de 1522 (1978:250):

La razón por la cual no te he escrito con más frecuencia, mi querido Cranevelt, es la misma que me impide de momento conversar contigo más holgadamente, a saber, dar remate al *De la Ciudad de Dios*, pues estoy de tal forma engolfado en este trabajo día y noche, que temo, ¡pobre de mí!, llegar a destruir mi cuerpo, mientras construyo la *Ciudad*. Y, sin embargo, te escribo antes de haber recibido ninguna carta tuya desde que volví Lovaina. Si vieras las cartas que recibo de Erasmo. Hoy mismo he recibido una, ¡y qué amarga! ¡qué exigente! ¡qué cargada de rayos! Tanto que me amenaza de parte de Froben que, si no mando a tiempo el resto del trabajo, la obra saldrá como está, es decir, con mis comentarios hasta el libro XVI, del todo informe e inacabada. Así que pasado mañana o a lo más el domingo entregaré la obra a un joven recadero que la lleve, para que pueda estar terminada antes de septiembre para la feria de Francfort. Después volveré a nuestras largas conversaciones.

El fragmento es una prueba de la presión que Erasmo ejerció sobre Vives para que el trabajo estuviese listo cuanto antes, pese a las circunstancias de Vives. Recordemos que, además de las ocupaciones de la corte, el joven Guillermo de Croy falleció inesperadamente en enero de 1521, lo que sumó a su preceptor en una fuerte crisis emocional. De las palabras de Vives a Cranevelt se desprende una profunda falta de empatía por parte de Erasmo.

El segundo texto que mostramos al respecto es la carta en la que Vives, por fin, le comunica a Erasmo que ha enviado los cinco últimos libros de los *Commentarii* para que Froben los edite (1978:259–260):

Terminé por fin, gracias a Dios, los veintidós libros de *La Ciudad de Dios*. Por este joven de Colonia te mando los cinco libros que faltaban, con una epístola nuncupatoria al Rey de Inglaterra, con el prefacio, los antiguos comentarios y por fin el tratado sobre los godos. En el prefacio toqué ligeramente algo referente al tema inmenso de sus alabanzas. ¡Ojalá lo haya hecho tan elegante y sabiamente, como es verdadero y magnífico el concepto que de ti tengo! Todo esto léelo tú antes de imprimirlo y atempéralo con tu censura. Añade y cambia lo que te parezca, con tal de que no aminores tus alabanzas; de lo contrario no quedaría nada. A la vez, si ves que hay algún error, no sólo en el griego y en la ortografía, sino incluso en historia, en mitología, en filosofía, en teología o en la dicción, todo queda en tus manos, para que lo enmiendes, con la seguridad de que yo aprobaré lo que tú hagas, como si lo hubiera hecho yo mismo, y de que lo tendré por un beneficio muy valioso, porque con ello no sólo me enseñas, sino que revalorizas mi trabajo. No dudo que añadirán al margen las anotaciones, según lo hice yo en los dos o tres primeros libros, o también según ahí acostumbráis, pues sois más peritos que yo. Con esto no será difícil confeccionar el índice, acerca del cual ya te escribí en una carta anterior, que te mandé por Jorge. Ya me notificarás qué quieres que haga del libro de Colonia, ya que no lo necesito mucho, a no ser que más tarde se tenga que hacer una nueva edición más cuidada. En ese caso me gustaría hacer un cotejo con los antiguos códices de Agustín. Sobre este punto no olvides darme a conocer tu voluntad. Sobre el dinero, lo dejo todo en tus manos y en las de Froben. Bien sabes que no soy nada avaricioso. Sin embargo, hay que vivir en una época muy mala y en un país donde los gastos son grandes y mezquinas las ganancias, para lo que correspondería a un hombre de letras. Si me mandan algo, que sea por conducto seguro y que me llegue sin demora. De momento no diré más, no sea que vayas a pensar que he cambiado mi modo de ser y mis costumbres, acerca de las cuales tú mismo has dejado público testimonio en tus obras; pero acuérdate también de ti mismo; tú sabes lo que me prestastes, cuando nos vimos aquí.

Una vez entregado el trabajo, Vives le escribió una carta a Erasmo en agosto de 1522 en la que dejó testimonio de los efectos tan negativos que había producido en su salud la tensión a la que

estuvo sometida durante los años en que realizó la obra (1978:266):

Por conducto suyo pienso mandarte esta carta, que escribo sin estar aún del todo restablecido y sano, pero algo más aligerado del malestar de días pasados; pues desde que terminé mi Agustín, no he tenido un día sano. La pasada semana y ésta, quebrantado el cuerpo entero y con los nervios destrozados por un cierto cansancio y debilidad general, me parecía tener sobre mi cabeza diez torres con un peso indecible y una mole insoportable. ¡Estos son los frutos de los estudios y la recompensa de un trabajo tan honroso! ¿De qué sirven el esfuerzo y la obra buena realizada? Lo que me dices de la parturienta, me cuadra tan perfectamente, que al cuarto día que me quité de las manos Agustín, me tracé el plan para una obra nueva. ¡Tan cierto es -dirás tú- que el ave sé alimenta a fuerza de trabajar! Pero créeme; quiero dedicar dos o tres meses enteros a reparar las fuerzas de mi ingenio, para lograr así la recuperación de las mismas con el descanso y el sosiego, como sucede con los barbechos. [...] Ciertamente necesito dinero. Con todo, daré mi conformidad a lo que tú y Froben determinéis. Si me mandáis algo, ordenad que sea cuanto antes

Por otro lado, en cartas posteriores, al menos en nueve, que se corresponden con los años 1523, 1524, 1525, 1526, 1528 y 1529, Vives y Erasmo siguen tratando el asunto de los *Commentarii*, si bien es cierto que ya no lo hacen desde el punto de vista de la edición del texto, sino, más bien, de las ventas y de la publicación de su segunda edición. Sobre el beneficio obtenido de la publicación, se nos han conservado dos cartas de Erasmo a Vives. En la primera, de mayo de 1523, Erasmo le dice que «De Agustín se vendieron muchos ejemplares» (1978:311) y, en la segunda, escrita un año después, en de junio de 1524, Erasmo le dice lo contrario (1978:388):

Froben se me quejó en serio de que no había vendido ni un ejemplar del *De Civitate Dei* en Frankfort, y me lo dijo con tal semblante, que podía creer que no mentía. Date cuenta de que en los asuntos de las musas reina también la fortuna. Yo a este respecto no pienso sino que la brevedad, que tiempo atrás te recomendé, hubiera facilitado la venta del libro. Este negocio lo tomó Froben, no convencido, sino impulsado por mí. Y se trata de un asunto de no pequeño coste. Tengo pena de él, que es un buen hombre y demasiado sincero, a quien aquel pseudoqueo se impone con sus artilugios. Si logras facilitar la venta de aquella *Ciudad*, ya con prelecciones, ya de alguna otra manera, reanimarías al impresor. Yo no veo otro camino sino que se publique por entero Agustín. Querría ayudarte en esta empresa, tomando a mi cargo parte de tu labor. Aunque ya cansados, nosotros no faltaremos a nuestro deber.

Llama la atención que, precisamente, unos meses antes, Vives había escrito a Erasmo quejándose de los negocios con Froben (1978:381):

Tendré que buscarme otro impresor, para no tener que echarle en cara tantas veces que me ha engañado. Si Froben quiere aceptar mis originales, se los mandaré de buena gana, con tal de que no se mezcle Francisco en este asunto; de lo contrario, búscame otro.

Sin embargo, al año siguiente, Vives escribió a Erasmo porque se enteró que se estaba preparando la segunda edición de los *Commentarii* (1978:413):

Si Froben desiste de publicar mis opúsculos, quiero que me los devuelva. Oigo decir que se está imprimiendo Agustín. Me gustaría saberlo de ti con absoluta certeza; y si esto es así, enviaré a Froben unas pocas enmiendas a los comentarios de *La Ciudad de Dios*, tan cortos que no llenarán ni una entrega o cuadernillo. Has de saber que los ingleses concertaron la paz con los de Francia. Juzgo que este momento, mejor que ningún otro, es el más propicio para visitar a tus antiguos amigos. Yo no pienso ir allí antes del año próximo.

De nuevo, en junio de 1527, Vives le vuelve a preguntar a Erasmo sobre la nueva edición de su Agustín (1978:469):

Te ruego que, si, como me lo notificó Francisco, varón del todo veraz, se va a hacer una nueva edición de mi *Civitas*, me lo comuniques, modificar algunos pasajes de mis comentarios. Añadiré algunas notas, aunque

pocas.

Erasmus le informa en octubre de ese mismo año de que la obra se está imprimiendo de manera completa (1978:491):

Agustín lo están imprimiendo con todo primor; pero dicen que tu tomo no se imprimirá ahora, pues todas las imprentas andan sobradas de trabajo. Si quieres corregir o añadir algo, puedes hacerlo; pero, amigo Vives, no recargues este tomo de cosas vanas. Alardo protesta porque quedan en este texto muchas correcciones hechas con poca atención; pero conozco a semejante sujeto. 6. Hay algunos detalles que te pillaron dormido, aunque muy pocos. Te acordaste del «typho» u orgullo. Puedes borrarlo y no añadas nada que no sea importante y venga bien al caso. Te lo agradecerán los impresores, agrada a los que leyeren la obra y será más glorioso para ti. Llegará a tiempo, si me lo mandas para el mercado o ferias de Estrasburgo.

En 1528, tras la publicación de la segunda edición de la obra, Erasmus vuelve a informar a Vives sobre cómo van las ventas (1978:503):

Jerónimo me mostró la carta. Ciertamente mantienes tú con él una causa que puedes ganar. Te empeñas en sostener que tu *Civitas Dei* se vende con facilidad. El mismo está deseando que así sea. Y si no le quedaran aún muchos ejemplares, no sería necesario que ni tú ni yo le exhortáramos a hacerlo. El negocio mismo los impulsaría a editar la obra. Pero oigo que me dices: «Que se vaya a la porra ese mentiroso». ¿Quién es ese mentiroso? Pseudoqueo dijo que, distribuida toda la edición, ya preparan otra nueva. Pero Juan Froben y Jerónimo Froben afirman que aún quedan muchos ejemplares. Ahora pruébame que él miente. Cuando supliqué a Jerónimo que imprimiera tus *Declamaciones*, me replicó que aún le quedaban cuarenta ejemplares de tus *Lucubraciones*, que imprimió a ruegos míos. Si todo es una mentira, no sé qué decir. Tu nombre goza ya de reputación y no dudo que alcanzará cada día más andando el tiempo, sobre todo si definitivamente te entregaras a una obra del todo útil, como la de Lázaro Baif. Pero recomendé a Jerónimo que él mismo te escribiera, mas es bastante perezoso.

Por último, encontramos una referencia a los *Commentarii* en la carta del 30 de agosto de 1529 en la que Vives informa a Erasmus de que ya ha terminado su revisión (1978:503):

Estando en Amberes te escribí en junio sobre la revisión de mi *Agustín* y entregué la carta para que te la llevaran. Después recibí la tuya con mucho retraso, escrita desde Friburgo, de donde me decías que habías vuelto a Basilea. ¡Ojalá sea para tu bien! Mi gusto sería que te acercaras más aquí, si motivos de tus trabajos y negocios no te disuaden de ello. He repasado casi todo el *Agustín*. Antes de octubre lo entregaré terminado a Francisco, quien me aseguró que me concedería bastante tiempo más, incluso hasta el primero de noviembre. Si hubiera recibido a tiempo tu carta o me hubiera avisado de ello N., hace días que el libro estaría ya en manos de Froben.

Pese a los desencuentros y al distanciamiento que causó entre ambos la publicación de los *Commentarii*, lo cierto es que Vives siempre mostró admiración por Erasmus y lo ayudó en todo lo que pudo. Ejemplos de ello son la recopilación de proverbios que el propio Vives iba haciendo en sus lecturas que luego le facilitaba a Erasmus (1978:225–226) para su ampliación de los *Adagia* o la defensa que siempre hizo de su maestro ante las acusaciones de otros humanistas con los que Erasmus había alguna discrepancia. Sirvan como ejemplo de esto último la labor conciliadora de Vives entre Erasmus y Budé, que hemos explicado en el apartado anterior, o la mediación de Vives en la disputa con Girolamo Aleandro (cf. carta nº 32, «el destinatario Erardo de la Marca»).

También Vives escribió a Erasmus acerca del aprecio que le tenían otras personas (cf. carta nº 42) y sobre el éxito que tenían sus obras en España o en Inglaterra (1978:368 y 379–380). Sin embargo, en 1527, Erasmus le reconoce a Vives en una carta su fidelidad, pero también le dice que no

ha leído sus obras (1978:491):

A principios de octubre me entregaron un paquete de cartas tuyas, que tú habías mandado el 1 de junio. Entre ellas había una que Virués te escribió a ti. Tal vez hiciste el encargo al librero Francisco, pero éste acostumbra a cumplir a su manera los encargos de los amigos. Con razón te consideras como uno de mis más fieles amigos. Pero el que te escriba yo menos de lo que tú querías, no es por esta única causa. Con frecuencia la correspondencia se extravía, es interceptada, las cartas quedan en cualquier rincón, de forma que de nada sirve escribir, si o no entregan las cartas o las entregan tarde. Además tú no estás siempre en el mismo lugar, como animal anfibio, ahora estás nadando en Inglaterra, gracias a tu atractivo, ahora preparas el nido y el «oogonon» en Brujas. Por eso yo me mato escribiéndote cartas y si hay alguna expresión más enérgica para declarar mi pensamiento Tus opúsculos apenas los he podido degustar en medio de tantas ocupaciones. ¡Tan cierto es que con frecuencia me los arrancan de las manos! En otra ocasión te daré mi juicio con más detalle, ya que exigen a Erasmo resistencia de león, y casi diría que de asno.

En esta carta encontramos al inicio del texto la expresión «animal anfibio». La expresión ya se la había dicho a Vives en la carta anterior, que está llena de reproches y escrita de una forma bastante enigmática (Calero, 2022:377):

Veo que te has hecho un animal anfibio, si es que no prefieres ser llamado Mercurio, grato a los dioses de arriba y a los de abajo. Sobre mi silencio, ciertamente conjeturas con razón muchas causas; habías debido añadir una sola, esto es, que a veces las cartas escritas no son entregadas. Sobre los Coloquios me admiro de que incluso en una pésima causa falten razones a tan buen abogado. Ahora en los muchachos se discuten tales temas y «el cojo» [Latomus] parece hacer escrito para ellos, pues escribió tan puerilmente, pero al final los muchachos se hacen mayores. Por tanto, a los ya adultos convenían más los temas serios. Sin embargo, para decirlo de forma franca, hemos perdido el libre albedrío. Allí una cosa me dictaba el espíritu y era otra la que escribía la pluma. Doy mi completa aprobación a tus escritos y, en máximo grado, al del matrimonio. Pero, aparentas improvisación, que, por cierto, a ti te resulta más fecunda que a muchos la exactísima diligencia. Sin embargo, si quisieras moderar ese ímpetu y ser más útil al criterio del lector para el que se representa la función, algunos aspectos serían más suaves. En el matrimonio parecías bastante duro contra las mujeres; creo que con la tuya eres más suave. Y sobre la sífilis [del suegro de Vives] dices demasiados detalles. En el hecho de que haces mención de los tuyos coincides con Cicerón y, ciertamente, es señal de piedad; pero la naturaleza de los hombres es envidiosa y llevan con mayor agrado que sean alabadas las personas que son ajenas al autor. Tienes mi juicio, pero tú, a su vez, eres libre para poder hacer el tuyo. Con seguridad, tú que me ordenas a mí, es necesario que apruebes mi sugerencia. Por miedo de este contesta lo que quieras. Cuidate. Basilea, víspera de la Ascensión, 1527.

El significado de la expresión ha sido muy discutido por algunos especialistas, ya que no sabemos con exactitud a qué se podía referir Erasmo con ella. Ni siquiera el propio Vives la entendió, ya que le contestó a Erasmo diciéndole lo siguiente:

[...] no llegó a comprenderlo, como tampoco lo del animal anfibio.

Al respecto, Calero propone que el significado de la expresión podría estar relacionado con la condición de Vives como converso (2022:378) y el fatal desenlace de su padre. Para defender esta idea se basa en dos testimonios. El primero es el desprecio que Erasmo hace de Vives en una carta anterior que envió a Conrado Glocenio, también amigo de Vives, en 1526 (2022:378):

Las determinaciones de Vives no las conozco, si no es por tus cartas. Tiene un espíritu demasiado altivo como para comunicarme a mí algo y yo, siguiendo tu consejo, no he tenido nada con Vives, excepto una amistad de cortesía.

El segundo texto al que nos remite Calero es una carta del 2 de noviembre de 1517 que Erasmo envía a Willibald Pirckheimer, en la que hace una referencia despectiva a los judíos

(2022:383):

Preferí esto a acompañar al príncipe Carlos a España, sobre todo, al ver la corte dividida en tantas facciones: españoles, marranos, partidarios de Chièvres, franceses, alemanes, napolitanos, sicilianos y ¿quiénes no?

Independientemente de la expresión que Erasmo utilizó en la carta a Vives, lo cierto es que estas palabras denotan cierto desprecio por los judíos. Recordemos que Erasmo ya había conocido a Vives y en la carta que envió a Moro no le habló muy bien de él.

Otra de las cuestiones que nos resulta un tanto oscura en la relación de amistad entre Vives y Erasmo es la omisión de Vives entre los latinistas de la época el *Ciceronianus* (1518) de Erasmo. Ya hemos dicho antes que esta misma omisión la sufrió también Budé en la segunda edición de la obra. En el caso de Vives, incluso los amigos comunes se extrañaron de que no apareciese. El propio Erasmo escribió a Vives diciéndole que fue un olvido (1978:505):

Velio me pide razón de por qué dejé de mencionarte a ti en el *Ciceroniano*, aunque esto fue totalmente por olvido. Y si creen que a mis años esto no merece perdón, ciertamente, dado el barullo de mis estudios, nombre que les cuadra mejor que el de mis trabajos, habría que perdonármelo. Y sin embargo, fui más feliz en olvidar tu nombre que en citar a Budé, porque, aunque en todos mis escritos lo trato con tan gran honor, lo mismo que en el diálogo, braman, como me lo dicen todos los suyos, porque lo puse en parangón con Badio; a pesar de que sólo lo comparé en eso, a saber, en aquello que tengo por despreciable y el mismo Budé ingenuamente desprecia. Y sin embargo, para que no lo interpretara peyorativamente, añadí: «Aunque él debe ser estimado por sus muchas y eximias prendas». ¡Oh injuria, que los franceses y con ellos -lo que apenas puedo creer- Jano Lascaris, alabado por mí en todas partes y hasta citado con honor en ese diálogo, juzgan que debe ser vengada con epigramas infamantes! Esta venganza es fatídica para la religión y para la ciencia.

Es evidente que el olvido que alega Erasmo es una excusa, sobre todo si tenemos en cuenta las siguientes palabras que le escribió a Velio (Calero, 2020:383):

Hay algunos que no quisiera tratar, a no ser que lo quieran ellos. En este número creo poner a Vives.

Sin embargo, la respuesta de Vives a este despiste fue la siguiente (Jiménez, 1978:510):

Devoré gustoso -mejor que leí- tu *Ciceroniano*. Por cierto que he recibido una carta de Italia de un sujeto que es no sólo amigo mío, sino también pariente, que me recomienda que durante dos años enteros no lea otro autor que a Cicerón, y que lo imite en sus pensamientos, en sus palabras, en sus figuras; que si así lo hago, no sólo dejaré atrás de mí a muchos, sino incluso al mismo Longolio. Yo me eché a reír de semejante puerilidad tocante a la imitación, que, como una fiebre, se ha apoderado de muchos ingenios. Que hubieras hecho mención de mí me hubiera sido sumamente grato; pero te perdono fácilmente ese descuido de tu vejez. Aun en el caso de que lo hubieses hecho a conciencia, también te lo perdono, pues me consta que nada has hecho contra mí con ánimo hostil. Ni hay que extrañarse de que te hubieras olvidado de mí, ya que estabas ocupado en recoger tantos personajes de toda clase y condición; de modo que me vino a la memoria, mientras lo ojeaba, aquello que Atico dijo a Cicerón, cuando estaba catalogando los oradores: *Aunque pensaba que no me olvidarías, di, sin embargo, una explicación diversa a tu resolución*. Mucho me maravilla que Budé o cualquiera que conozca el arte de los diálogos se sienta de verdad ofendido de lo que tú has escrito; aunque este desacuerdo entre vosotros dos no es nuevo, según pienso, sino viejo, y después de vuestra primera reconciliación, exacerbada de palabra o por carta, de cerca o de lejos, ahora entre vosotros, aunque reprimida por algún tiempo, se manifiesta con esta ocasión, so capa de una ajena y no profunda amistad. Así este Aleto o Ate envenena las relaciones humanas, de suerte que no deja nada en paz, ni oficial ni privado.

Posiblemente por las críticas que obtuvo de otros humanistas por no incluir a Vives en la obra, Erasmo decidió introducir una referencia suya en la segunda edición, que, en realidad, no fue acertada, sino más bien todo lo contrario, puesto que el análisis final que hace de Vives no es muy

positivo (Calero, 2022:384):

Buleforo.— Me extrañaré si retiras de este honor a Juan Luis Vives.

Nosopono.— Ciertamente, no echo en falta en él ni la inteligencia ni la erudición ni la memoria. Tiene a su disposición abundancia de ideas y de palabras, a pesar de que al principio haya sido un poco rudo; la elocuencia madura más y más de día en día en él, a quien, si la vida y el estudio no le abandonan, hay buena esperanza de que esté en el número de los ciceronianos, pues hay a quienes sus esfuerzos en la escritura les salen bien según la costumbre de Mandrabulo, como reza el proverbio. Él todos los días se vence a sí mismo. Y tiene una inteligencia versátil para cualquier tema y por eso está preparado por encima de todos para la capacidad de declamar. Sin embargo, todavía no domina las cualidades de Cicerón, sobre todo, el agrado y la suavidad de la expresión.

Aún así, Vives emitió un juicio favorable sobre el *Ciceronianus* en *De disciplinis* (1531):

Erasmus, impulsado por la tendenciosidad de los juicios sobre este tema, escribió sobre el mismo un libro imparcial, en el que reunió muchas opiniones buscadas con gran perspicacia: y, aunque lo que a veces expone son argucias y no argumentos, y se trata más de un juego que de un debate por razón misma del escrito —pues trata del tema en forma dialogada—, con todo, en lo referente a este punto, profiere una justa y piadosa queja de indignación y esgrime muchos argumentos, buenos y sólidos, que, por ser conocidos de todos —pues el libro está al alcance de cualquiera—, nosotros pasaremos por alto de momento. Siguiendo nuestra costumbre, diremos sólo unas pocas palabras, que parecerán suficientes para el objetivo que nos hemos marcado.

Lo cierto es que, pese a la influencia que las ideas erasmistas tuvieron en el pensamiento de Vives y el respeto y admiración que el valenciano siempre mostró hacia Erasmo, en algunas cuestiones discrepaban. Estos desacuerdos se deben, en realidad, a los diferentes caracteres que tenían ambos, independientemente de la diferencia de edad que existía entre ellos. En este sentido podemos dar dos ejemplos muy significativos.

En primer lugar, una de las mayores diferencias que hubo entre ambos fue el motivo principal por el que cada uno quería publicar sus obras. En el caso de Erasmo esto se debía a la búsqueda de la fama y de la gloria. En el caso de Vives, sus obras debían tener como fin el bien público.

La segunda diferencia que consideramos esencial para entender su particular relación de amistad es, sin duda, el concepto mismo de amistad que tenía cada uno. Al respecto debemos señalar el siguiente fragmento de la obra *De concordia et discordia* (1529), donde Vives, sin mencionar a Erasmo, hace una alusión precisamente a su amistad:

Ahora bien, como necesitamos tanto a los amigos en la discordia, y nos damos cuenta de que sus ayudas son tan importantes, a causa precisamente de sus beneficios empieza a venirnos la sospecha de creer que más que amigos tenemos dueños; a veces resulta claro que los amigos, comprendidas nuestras necesidades y con qué intensidad esperamos su ayuda, se ensoberbecen, se vuelven arrogantes y se muestran con nosotros cada día menos amables y complacientes; otras veces se presentan a nuestro espíritu imágenes falsas de tales hechos, de forma que lo que nunca ha aparecido en sus mentes creemos que apareció. No importa qué haya en realidad, pues nuestras propias sospechas quitan mucho a la influencia, bondad y ternura de la amistad, y empezamos a no confiar bastante en los amigos y no por gusto, como era conveniente; pero como nos hemos imaginado que nos quieren menos que antes y, sin embargo, los necesitamos, ya no nos comportamos con ellos clara y llanamente ni con la verdadera confianza de la amistad, sino que lo encubrimos y lo adornamos todo, y en lugar de la lealtad sencilla viene la benevolencia simulada y la amabilidad adulatoria; y así como en la concordia los tratamos como iguales y por esta razón nos resultan agradabilísimos y amabilísimos (nada hay, en efecto, más agradable que los amigos iguales), en la discordia nos sometemos a ellos, y la amistad no puede conservar ese nombre, una vez eliminados sus componentes más importantes: el amor, la igualdad, la sencillez, la confianza. Así, por una parte nosotros poco a poco bebemos en profundidad el aborrecimiento de los amigos y, por otra, ellos por nuestros pensamientos, pues no pueden quedar ocultos y encubiertos con tanta diligencia que no salten con frecuencia fuera y se manifiesten, se apartan, al ver que hemos perdido la confianza en ellos,

que es muy agradable para todos; así, pues, o se separan por completo o si, ya apagado el amor, continúan atendiéndonos, entonces precisamente se convierten en lo que sospechábamos: en dueños en lugar de amigos.

No obstante, aunque las discrepancias y el distanciamiento de ambos fueron evidentes, Vives siempre estuvo pendiente de los acontecimientos que sucedían en torno a Erasmo. Sobre todo si estos entrañaban algún tipo de peligro. Un ejemplo de su preocupación lo vemos en la carta que envió a Cranevelt en septiembre de 1526 (Jiménez, 1978:483):

Sobre el proceso contra Erasmo en España, no me han llegado más noticias que las que ya te comuniqué por escrito. El obispo Sarapiano, vicario del obispo de Tournai, hombre muy versado en latín y muy competente en los antiguos escritores de nuestra religión, desgarró con muchos denuestos mi opúsculo *Sobre el socorro de los pobres*. Lo denuncia como herético de la secta de Lutero y creo que amenaza con acusarlo como tal. ¿Qué hacer contra tan gran abuso del poder? ¿Que los que tan gran poder tienen por su prestigio o por la función pública que desempeñan, cualquier cosa, o porque es desconocida para ellos o porque les desagrada, al momento la condenan por luterana, con una calificación de pésimas consecuencias! Y ¿se puede esperar remedio para tan grande mal? Yo por lo menos no lo espero. Pero lo que es imposible a los hombres, es posible para Dios. ¡Que El se digne mirarnos, no como merecemos, sino como suele hacerlo, cuando según su inescrutable juicio le parece que debe usar de aquella inmensa compasión, madre y sustentadora del universo entero!

Para concluir con este apartado sobre la amistad entre Vives y Erasmo, podemos afirmar que en un primer momento, Erasmo, en plena madurez intelectual, ayudó a un joven Vives que apenas había publicados sus primeros opúsculos. Por su admiración y respeto, Vives apoyó a Erasmo en prácticamente todas sus disputas y siempre intentó que hubiese una reconciliación entre el holandés y aquellos humanistas con los que discrepaba continuamente. Además, Vives informaba a Erasmo de todos los juicios que le llegaban sobre él y sus obras, así como de las noticias del proceso que la Inquisición abrió contra Erasmo en España por herejía. En este sentido, Erasmo pudo sacar partido de la posición de Vives en la corte y de su amistad con los españoles y estar al corriente de cualquier novedad al respecto.

En los últimos años, algunos investigadores han puesto en entredicho la figura de Erasmo, que ha sido estudiada más en profundidad desde el punto de vista de la psicología, debido a las contradicciones y a los rasgos de personalidad propios de su carácter¹³. A través de sus cartas, sobre todo de aquellas que no fueron preparadas por él mismo para su publicación, podemos entrever los verdaderos pensamientos del humanista acerca de las personas que le rodeaban. En ocasiones, como sucede en el caso de Vives, parece que la empatía y otras habilidades afectivas, como la inteligencia emocional, no estaban del todo presentes en sus relaciones interpersonales.

- **Frans van Cranevelt.**

Cranevelt nació en la ciudad de Nimega el 3 de febrero de 1485. Perteneció a una familia acomodada y su padre, Herman, fue secretario de Carlos de Egmond, duque de Güeldres y principal cabecilla de la Rebelión de los Frisones y las guerras Guelderianas.

Su formación académica comenzó en Nimega, donde fue compañero de clase del humanista

13. Sobre esta cuestión cf. Carlos Clavería, 2018, *Erasmo, hombre de mundo: evasivo, suspicaz e impertinente*, Cátedra.

Gerard Geldenhouwer (1482–1543), para luego continuar sus estudios en Colonia y Lovaina. En esta última universidad cursó derecho y en mayo de 1506 consiguió licenciarse en derecho civil y canónico. Cuatro años más tarde obtuvo también el grado de doctor.

En cuanto a su vida personal, Cranevelt contrajo matrimonio en dos ocasiones. La primera fue en 1509 con Elisabeth van Baussele, con quien tuvo once hijos. Tras el fallecimiento de Elisabeth en 1545, Cranevelt tomó por esposa a Catherine de Plaine hacia 1560. La vida de Cranevelt está ligada a la administración municipal de la ciudad de Brujas, donde ejerció como jefe de tributos desde el año 1515. Debido a las funciones del cargo, sabemos que Cranevelt pronunció discursos ante reyes, como Carlos V (*cf.* carta nº 45) o Cristian II de Dinamarca, y ante políticos y diplomáticos, como Thomas Wolsey. Tras ocupar este cargo municipal durante aproximadamente unos siete años, Cranevelt entró a formar parte del Gran Consejo de Malinas, del que fue miembro hasta el 8 de septiembre de 1564, día de su fallecimiento. Hoy en día tan solo conservamos el retrato de Cranevelt que realizó en 1533 el poeta Johannes Secundus en una medalla, siendo ya consejero real (*cf.* figura nº 11).

En cuanto a los intereses personales de Cranevelt, gracias a su correspondencia con Vives, Erasmo, Fevyn o con el ya mencionado Geldenhouwer, entre otros muchos, sabemos que fue un hombre de letras, que se preocupó por los acontecimientos políticos, teológicos y sociales de la época, que cultivó la poesía y escribió varios epitafios a la muerte de Erasmo y que aprendió griego y hebreo. Además, aunque Cranevelt apenas publicó obras, realizó las traducciones al latín de algunas homilias de san Basilio (Lovaina, 1534 y 1535) y de la obra panegírica *De aedificiis* de Procopio (París, 1537). A él están dedicadas las obras *Satyrae octo* de Geldenhouwer (1515), *Platonis Minos* de Rescius (1531) y *Threnodia* de Livinus Crucius (1540).

Sobre la profunda relación de amistad entre Vives y Cranevelt hay que señalar que no sabemos exactamente cuándo y por qué comenzó. Cabe pensar en tres posibilidades acerca del momento en que pudieron conocerse los dos amigos: la primera es que se conociesen entre el otoño de 1514 y finales de 1515, cuando Vives ya se había instalado definitivamente en Brujas y Cranevelt ya habría regresado a la ciudad, debido a su nombramiento como «pensionarius Brugensis», tras haber vivido unos años en Lovaina. La segunda posibilidad, quizá menos probable por las circunstancias vitales de cada uno, es que hubiesen coincidido unos años antes en Brujas a raíz de alguno de los viajes que Vives realizó desde París entre 1512–1514. La última opción sería situar su encuentro unos años más tarde, en algún momento entre 1517–1519. Esta tercera posibilidad podría justificarse si consideramos como nexo el círculo de intelectuales de Lovaina en vez de la ciudad de Brujas. En este sentido, hay que tener en cuenta que Vives se relacionó con el ambiente lovaniense a partir de 1517, cuando inició la preceptura de Guillermo de Croy, y que, por su parte, Cranevelt ya se relacionaba con los intelectuales de Lovaina por haberse formado allí. Bietenholz (1985:355)

señala que Cranevelt conoció a Erasmo a través de Martín Dorp (*cf.* carta nº 5) probablemente en julio de 1517, cuando Erasmo se instaló en Lovaina para pasar una larga temporada, y que Erasmo, a su vez, le presentó a Moro en 1520. Si tenemos en cuenta que Vives y Erasmo ya se habían conocido en 1516 en la corte de Bruselas, ¿es posible que fuese en este momento cuando Cranevelt y Vives iniciasen su amistad? ¿Fue Erasmo quien los presentó, tal y como hizo con Moro?

Sea como fuere, lo cierto es que el primer escrito que conservamos entre ambos es el fragmento de una carta de Vives, fechada por De Voicht a finales de diciembre de 1519, que trata sobre el nombramiento de Gabriel de Mera como profesor de la universidad de Lovaina (*cf.* carta nº 24). Este primer escrito llama la atención por dos aspectos: por un lado, porque Vives, que suele mostrarse prudente en sus cartas, sobre todo cuando escribe a destinatarios menos cercanos, trata el asunto de Mera con mucha familiaridad e incluso le relata a Cranevelt la recomendación que hizo de él al cardenal de Croy para que fuese él quien ocupase la cátedra vacante. Por otro lado, no deja de ser curioso que Vives informe a Cranevelt que el cardenal le ha sido confiado para su formación cuando ya llevaba dos años siendo su preceptor.

El contenido de la carta, por lo tanto, suscita inevitablemente las siguientes preguntas: ¿hemos de entender que la relación personal entre los dos humanistas apenas había comenzado? ¿Fue Vives quién inició el contacto? ¿Estamos realmente ante la primera carta enviada de Vives a Cranevelt? Quizás algún día podamos conocer el contenido íntegro del texto y saber si esta fue la carta que inauguró el frecuente intercambio epistolar que mantuvieron a lo largo de sus vidas o si, más bien, es una respuesta a una carta anterior enviada por Cranevelt.

Más allá de estas cuestiones, lo que sí que podemos deducir del contenido de las cartas que nos han llegado es que Cranevelt resultó ser el mejor amigo de Vives. Esta consideración se la daba el propio Vives en los remites y en las despedidas de sus cartas. Así, ya en 1522 se despidió diciendo «Adiós, Cranevelt, el mejor de mis amigos» (Jiménez, 1978:296) y, unos años más tarde, en 1526, dirigió una carta a «Don Francisco Cranevelt, jurisconculito, senador de Malinas, el mayor de mis amigos» (1978:432).

Lo cierto es que los dos compartían aficiones como el derecho, la filología clásica, la literatura o la teología y la filosofía, disfrutaban, además, de la lectura de sus respectivas cartas y se reprochaban por igual la demora o la falta de respuesta. Otra muestra de la complicidad que tenían es el buen humor que Vives transmite en las cartas mediante las bromas y los chascarrillos que escribe a Cranevelt para provocar su risa.

Acerca del conocimiento de las lenguas clásicas, podemos citar el comentario que hace Vives sobre la traducción que estaba realizando Cranevelt de una obra de Luciano en torno al 20 de diciembre de 1520 (*cf.* carta nº 50):

Veo que estás traduciendo *La subasta de vidas* de Luciano, obra que interpretarás correctamente, pero si la dificultad misma no se somete, ten, no obstante, el ánimo que sin duda debe ser encomiado. Sé que Beraldo

también se dedicó a ella hábilmente, aunque a mí no me pareció correcto en absoluto.

O las correcciones que Cranevelt le hace a las obras de Vives, por petición propia (1978:342):

Me alegro de que mi crítica semiacadémica merezca tu aprobación. Tu carta la leí con gran placer. Me extraña que no hayas hecho más observaciones, a no ser que tal vez al anotarlas exclamaras: ¡Ea, basta! A lo que dices que te parece que suena mejor *plus* que *magis*, yo añado que no sólo es más enfático, sino también más a propósito. Así que te obedeceré. Pienso que pudo decirse *tigna* y *tignos*, aunque *tigni* no me viene al pensamiento. Puse *sibi* por los gramáticos, pero lo mismo convenía que hubiera hecho en *fraudatus fuero*; pero la prisa hizo que siguiera en ocasiones el uso general, sin meterme en disquisiciones. Se dice *fido tibi* y *fido te*, como en César: *affinitate Pompeij fidebat* y *Ciceronem illo confisus*, y muchos ejemplos en otros autores. Escribo *Hesaiam*, a imitación de los griegos. Lo demás son faltas del mal amanuense. Recibo muchas felicitaciones de parte de otros más; pero créeme, ninguna de ellas me es tan grata como tus ingenuas y prudentes advertencias. Así que te doy las más rendidas gracias y te ruego que sigas haciendo lo mismo con otras publicaciones mías.

También mostraban la misma preocupación e interés por los tiempos tan convulsos que les tocó vivir. En ocasiones Vives informaba a Cranevelt del avance de los turcos, de las rivalidades de los reyes cristianos, que no conseguían llegar a ningún acuerdo de paz, e incluso le daba su opinión sobre las decisiones tomadas por Carlos V o por Francisco I. Esto último solía hacerlo en griego. Al respecto podemos señalar los siguientes pasajes sobre la caída de Rodas, el resultado de la batalla de Pavía y el Saco de Roma. Así, en primer lugar, en la carta enviada el leemos lo siguiente (1978:296):

Me dicen que lo de Rodas está perdido. Fabio con su indecisión restituyó la tranquilidad. Estos su indecisión lo perderán todo. Pero teniendo precaución, no hay por qué inquietarse irreflexivamente acerca de la nación.

En segundo lugar, Vives escribió esta crítica en la carta enviada el 22 de febrero de 1523 (1978:407):

¿Ves cómo el César y Francisco no cupieron en tan extensos reinos? A estos tales yo les gritaría: «¿Qué is va a bastar a vosotros, si Europa entera es pequeña?» ¡Y sin embargo, una familia tan grande y tan numerosa como la de los Elios cabía y se alimentaba con un pequeño predio! Y esto, porque estaban muy bien avenidos. Dicen que Francisco, por orden del César, ha sido enviado a Játiva, ciudad del reino de Valencia.

Y de la misma manera, el 2 de diciembre de 1524, dio su parecer sobre los acuerdos que había tomado la Liga formada contra el emperador tras el Saco de Roma (1978:482–483):

En cuanto a tu esperanza de que el cuerpo de la república cristiana llegue a recuperar su antiguo estado de salud después de enfermedades tan diversas y tan graves, ojalá, mi querido Cranevelt, se haga Cristo partícipe de tu deseo, y no de mi vaticinio, pues nada bueno presagia ya mi espíritu. Aparte de otras causas, principalmente porque de tal manera se apoderaron de toda clase de hombres los vicios, que donde hay ignorancia, allí está el poder, y donde habilidad y conocimiento de la verdad, allí hay miedo. ¿Piensas tú que puede aprovechar algún remedio humano contra estas enfermedades peores que las comunes de los hombres? Y sin embargo no pedimos la ayuda de Dios, sino que la detestamos; más aún para algunos estas enfermedades son diabólicas. Ya sabes que Roma fue tomada por asalto y que allí la soldadesca cometió atropellos sin freno, que no fue posible atajar en modo alguno, porque cayó muerto su jefe, en quien recaía la suprema responsabilidad de todo. Créeme; peores desenfrenos hubiera cometido la Liga Santa, si hubiera vencido. Y fácilmente convendrías que así hubiera sido, si alguna vez leyeres los acuerdos de esa Liga, en virtud de los cuales el Pontífice y el Francés se habían ya repartido Nápoles y su comarca. 3. Incluso habían ofrecido sus respectivas partes al Rey de Inglaterra y a su Cardenal, para estimularlos en favor suyo con la esperanza de la presa. Al Rey de Inglaterra, cuarenta mil ducados a él y a sus herederos para siempre; al Cardenal, diez mil, en las mismas condiciones, a base de los despojos del pobre e inofensivo César. ¿Qué dices a esto? ¡Y nada menos que un Papa, un Médicis, un Clemente!

Por otro lado, las cartas de Vives a Cranevelt son las más íntimas de toda su producción, puesto que en ellas podemos leer acerca de asuntos tan diversos como sus problemas familiares, sus gustos alimenticios, su desinterés por las disputas teológicas de Lutero, sus ideas más personales sobre la astrología, la verdadera sabiduría o la pobreza y la riqueza, pero, también, sobre su actividad editorial, las molestias que le causaban sus obligaciones en la corte, su estado de salud o sus apuros económicos, entre otros. Cabe destacar aquí la petición que Vives le hace a Cranevelt en un tono bastante serio para que no le escriba nada más sobre Reuchlin ni Lutero (*cf.* carta nº 50):

En cuanto a Reuchlin, no sé qué rumor corre y he oído casi lo mismo que tú escribes, pero no he prestado mucha atención, pues no me preocupo excesivamente de lo que Lutero o Reuchlin hagan, ni de cómo lo hagan, ganen o pierdan, triunfen o fracasen; no me importa. Nada para mí se siembra ni se siega en este campo. Son asuntos sediciosos, de los que es sorprendente que mi espíritu se aleje. No importa cuál de las dos partes gane, no temo ningún daño a mi piedad ni espero ninguna aproximación. Sé por qué he de dejarme llevar y qué he de creer. Los apóstoles me guiarán y tendré los mejores maestros, discípulos del eterno Maestro. ¿Qué relación tienen con Vives los libros judíos que van a quemar? Ni tengo libros judíos ni los leo ni me ocupo de ellos. Por lo tanto, ¿qué tiene que ver conmigo que la dignidad del Papa sea de derecho humano o divino? Ni soy el Papa ni querría serlo y no desearía tener nunca ningún problema con él. Que deba hacerse la confesión o no, me preocupa bastante poco, pues no he concebido delitos por los que quisiera que sea retirada la confesión tradicional. Si se confiesan los cristianos, yo también me confesaré; si no se confiesan, yo tampoco. En consecuencia, no puedo estar en peor condición que el resto y, además, es propio del arrogante y del insolente querer estar en una mejor. En consecuencia, no puedo estar en peor condición que el resto y, además, es propio del arrogante y del insolente querer estar en una mejor. Por esto, de ahora en adelante, tú no me escribas nada sobre Reuchlin y Lutero y tampoco de la propia teología o los teólogos, sino solamente, si quieres, algo de literatura, de la lengua griega, tal y como haces, de la latina, de dialéctica, de retórica, de oratoria, de filosofía y de los filósofos. Incluye de vez en cuando, si te apetece, algo de tus juristas. A todos estos temas me dedico y los ejercito, puesto que me divierten sin ninguna señal de peligro. Si en estos temas demuestro o digo algo de manera oportuna, todos me elogian, ninguno me envidia y nadie me acusa con su sanguinario diente. Si, por el contrario, lo hago mal y me equivoco se llega hasta tal punto que o bien seré tildado por alguna vocecilla como mentiroso y, claramente, como poco aplicado, o bien pensarán que me he alejado del parecer de uno y de otro y que he expresado una contradicción, pero esto no ofende tanto a nadie de tal manera que lo dañe. Este asunto es más amplio de lo que puedo explicarte en este momento de forma extensa.

Por último, como muestra irrefutable de la familiaridad que mantuvieron, hay que mencionar el cariño con el que Vives enviaba saludos a la mujer y a los hijos de su amigo, a los que se llamaba «gallina» y «pollos», los continuos saludos a los amigos comunes como Fevyn, Laurin, Eucolio, Valldaura, etc., y, sobre todo, el hecho de que fuese Cranevelt quien se encargó personalmente de que en 1543 se editase en Basilea *De veritate fidei christianae*, la obra póstuma de Vives.

4. Objetivos del estudio.

Antes de presentar el análisis pormenorizado de las 50 primeras cartas del epistolario de Vives, creemos conveniente delimitar los objetivos iniciales que pretendemos conseguir con nuestra investigación.

El objetivo general de esta tesis es ofrecer una nueva imagen de Vives que se corresponda de manera coherente con su pensamiento y su psicología y que, sobre todo, se ajuste fielmente a la realidad de sus obras, ya que, por tradición, se le han otorgado unas características que no solamente desfiguran la verdad, sino que, además, la contradicen.

Este objetivo general lo demostraremos mediante la consecución de cinco objetivos específicos que alcanzaremos, a su vez, con un profundo estudio de los primeros escritos de Vives, esto es, de las cartas de su epistolario entre 1514–1520. Estas cartas, que se corresponden con su etapa de juventud, las consideramos fundamentales para entender el posterior desarrollo de su pensamiento.

Por esto mismo, los objetivos específicos que nos hemos marcado son los siguientes:

1º) Preparar y estudiar el texto original de las cartas para realizar su edición bilingüe. Ya hemos señalado que el único epistolario de Vives en español, hasta la fecha, resulta incompleto al no presentar el original latino enfrentado con la traducción.

2º) Corregir los defectos de traducción que encontramos en algunas de estas cartas y que nos han llevado a una comprensión errónea del pensamiento de Vives. Para ello, el objetivo específico anterior nos parece fundamental.

3º) Traducir las cartas descubiertas en la colección *Litterae ad Craneveldium Balduiniana* que pertenecen a esta primera etapa del epistolario. Las nuevas cartas no se han traducido todavía en su conjunto.

4º) Aclarar en notas y comentarios los pasajes que puedan resultar más oscuros en la traducción. Esto proporcionará un mejor entendimiento de la obra de Vives y, por lo tanto, de sus características y su psicología.

5º) Ofrecer un estudio detallado de los destinatarios de las cartas. Creemos que este análisis permitirá contextualizar la figura y la grandeza de Vives ya desde sus primeros años.

Por último y para poder llevar a cabo estos objetivos específicos, proponemos, además, un nuevo modelo de presentación del epistolario que se repite en cada una de las cartas estudiadas. Este esquema sistematiza también el estudio de las cartas a partir del año 1520, de forma que pueda aplicarse en futuros estudios con el objetivo de que haya una unidad de conjunto en el epistolario.

Parte II. Epistolario.

1. Estructura de las cartas.

Las cartas aparecen agrupadas cronológicamente por año, de manera que sea más fácil para el lector conectar los contenidos de los textos con las diferentes circunstancias y etapas de la vida de Vives. Todas ellas presentan la siguiente estructura :

A) Título en negrita del documento donde se indica el número ordinal que ocupa la carta en el conjunto total del epistolario, el remitente y el destinatario. A continuación, aparece registrado el lugar y la fecha en letra redonda.

B) Relación individual de los textos latinos utilizados para la edición crítica del texto latino de esa carta en concreto («conspectus»).

C) Una breve introducción sobre varios aspectos de la carta en relación con su contenido, su edición, su aparición en anteriores publicaciones o su relación con otras cartas, si es que la hubiese.

D) Un apartado titulado «El destinatario» donde se realiza un estudio del personaje histórico al que se dirige la carta, salvo en los casos de Erasmo, Budé y Cranevelt cuyo estudio se ha realizado como un epígrafe independiente del capítulo «Parte I. Estudio».

E) El cuerpo del texto de la carta original con su traducción confrontada al español.

F) Notas y comentarios.

2. Notas sobre la edición, traducción y comentarios.

Las cartas que se nos han conservado en diferentes ediciones presentan un aparato crítico con las variantes textuales de los ejemplares que se especifican en el «conspectus» individual del capítulo introductorio de cada carta. Algunas cartas presentan, además, el «apparatus fontium» correspondiente. En los casos en que una misma carta presente aparato de variantes y de fuentes, este último siempre aparece superpuesto al primero.

Se utiliza la puntuación moderna en los textos latinos y griegos para facilitar la comprensión del texto al lector actual. Los signos empleados en la reproducción de los textos originales son los siguientes:

< > indica letras añadidas a una palabra omitida o la palabra completa de una abreviación.

[] señala letras o palabras que conjeturamos en una laguna existente en el texto original.

[[]] letras o palabras eliminadas por el autor.

/ indican separación entre versos o frases que en el original comienzan en la siguiente línea.

La traducción se ha realizado de manera más literal que literaria respetando en todo lo posible la expresión de los textos originales en latín y griego, de forma que el estilo propio de Vives o de cualquier otro remitente pueda resultar más claro y conciso al lector que desconoce las lenguas clásicas. Los nombres propios de persona o lugar que no tienen origen castellano pueden aparecer citados en su idioma original o en su traducción castellana. Esto mismo puede suceder con los

títulos de algunas obras, aunque por lo general aparecen en latín.

Los comentarios y las notas tienen como fin contextualizar históricamente el documento epistolar, así como aclarar los distintos temas tratados por los remitentes de forma que se pueda facilitar la comprensión del texto y su interrelación con otras cartas. Por tratarse de una obra tan íntima y personal, en las notas explicativas se pone de relieve el estilo literario de Vives, su carácter y su psicología.

Año 1514.

Carta 1: Juan Luis Vives a Pascasio Lambert.

[París, marzo – abril de 1514]

Esta primera carta, la más antigua conservada en el epistolario de Juan Luis Vives, fue descubierta y editada en el año 2000 por Marcus de Schepper dentro del artículo «April in Paris (1514): J. L. Vives editing B. Guarinus. A new Vives ‘princeps’. A new early Vives letter and the first poem in praise of Vives», publicado en *Myrica. Essays on Neo-Latin Literature in Memory of J. Ijsewijn*.

El texto latino original se encuentra en la edición de la obra de Baptista Guarinus *De modo et ordine docendi et discendi*, realizada por Vives y publicada por Lambert en París el 17 de abril de 1514. La carta, que no presenta fecha, ha de datarse por lo tanto entre el mes de marzo y el 16 de abril del mismo año, tal y como defendió en 2002 Gilbert Tournoy en el artículo «The Chronology of the first letters written by J. L. Vives at Paris reconsidered», en *Humanistica Lovaniensia*, vol. LI.

Es interesante estudiar el texto que sigue a la carta, pues se trata del primer poema laudatorio que conservamos dedicado a la figura de Vives. Este «epigrammata» fue escrito por Pasquier Lambert, quien elogia extraordinariamente al humanista en su faceta de poeta.

Por otro lado, debemos destacar el interés del joven Vives por editar la obra *De modo et ordine docendi et discendi*, pues al respecto podemos comentar algunas cuestiones significativas como la temprana y gran actividad editorial de Juan Luis Vives, su pronto interés por la pedagogía y su afición por la poesía, que queda demostrada en el elogio de Lambert.

El destinatario: Pasquier Lambert.

Pese haber regentado una de las primeras imprentas de París, no tenemos muchas noticias de este destinatario, salvo que fue hijo de Jean Lambert, quien fundó esta imprenta y se dedicó a la edición y venta de libros entre los años 1435–1515.

Parece ser que Pasquier Lambert sucedió a su padre en el negocio familiar hasta 1518 (1965:233–234), y que además, según esta carta, debió de dedicarse a la docencia, aunque no sabemos nada más al respecto.

Lo que sí es un hecho es que los Lambert tuvieron amistad con Vives, al que publicaron, además del *Ordine* de Guarino que se menciona en la carta, el volumen titulado *Opuscula duo* (1514), que contiene las primeras obras del humanista cuando este contaba con tan solo 21 años de edad. Las obras publicadas en *Opuscula duo* son el *Christi Iesu Triumphus*, la *Virginis Dei parentis Ovatio* y, por último, el *Clypei Christi descriptio* (cf. cartas nº 3, 11 y 18).

IOANNES LODOVICUS VIVES VALENTINUS S. D. PASCASIO LAMBERTO.

Opus de docendi ac discendi ordine Baptistae Guarini Veronensis tuis auspiciis volumus
nunc in Gallia imprimatur quando et tu quam plurimum noctu et interdiu libros assidue versas.
Habeas quo ordine ii tibi sint discendi, quove a te discipuli erudiendi. Nam quae confusaneo
5 miscellaneoque quodammodo discuntur numquam nec retinentur; nec proficiunt. Est enim in
memoria et in una quavis re facienda praecipuum quid ordo. In Scopae casu poeta Simonides apud
Oratorem Ciceronis comprobavit. Unde agricolae eum in seminandis sementis servantes terrae
grande faenus accipiunt, et disserere dicti sunt qui recto ordine plura serunt in oratione similitudine
quadam holitoris ut Varro in libris de lingua latina docet. Atqui forsitan expectas, ut de more,
10 auctorem et opus laudem; quod si facis, sentis longe aliter atque ego, quippe cum opus se suo
valore, et Guarinum qui se composuit celebres reddet. Vale! Parisiis.

PASCASII LAMBERTI PARISIENSIS AD IOANNEM LODOVICUM VIVEM
VALENTINUM PHILOSOPHUM EPIGRAMMA.

Perpetuum tibi dat veneranda Lutetia nomen.
15 Et fulgore premis sidera clara tuo.
Aurea te virtus, et stipat amoena poesis,
Et doctum redimit laurea sancta caput.
Ergo Cumaeis dignos tibi poscimus annos.
Utque habeat lucem laus tua perpetuam.
20 Maiori tua deducam praeconia plectro,
Prompta ubi Castalio lingua madore fluet.

2. (*noctu... versas*) cf. Horat., *Ars Poet.*, 268-269.

JUAN LUIS VIVES VALENCIANO SALUDA A PASCASIO LAMBERT¹

Queremos que la obra *Sobre el orden de la enseñanza y del aprendizaje* del veronés Baptista Guarino² se imprima ahora en Francia con tu voluntad, ya que te dedicas muchísimo a los libros y constantemente de noche y de día. Ten en qué orden debes de enseñar, o de instruir a los alumnos, pues las materias que se enseñan en cierta forma confusa³ y mezclada nunca se recuerdan ni se aprovechan. 5
En verdad, el orden es lo principal en la memoria y en cualquier cosa que deba hacerse. En el caso de Escopas, el poeta Simónides lo comprobó en el *Orador* de Cicerón⁴. Por eso, los agricultores, guardándolo al sembrar las semillas⁵, obtienen gran provecho de la tierra, y [del que] se dice que razonan quienes plantan en el discurso muchas ideas en el orden adecuado, con una similitud tal al hortelano, como Varrón enseña en sus libros *Sobre la lengua latina*⁶. Pues bien, quizás esperas que, 10
según la costumbre, alabe al autor y su obra; si lo haces, opinas de manera muy distinta a mi, ya que la obra se hará célebre por su propio valor, y [hará célebre] a Guarino quien la compuso. ¡Adiós! En París.

EPIGRAMA⁷ DE PASCASIO LAMBERT PARISINO A JUAN LUIS VIVES VALENCIANO, 15
FILÓSOFO⁸.

Un renombre eterno te da la venerable Lutecia⁹.

Y con tu resplandor oprimes los brillantes astros.

La áurea virtud, y la dulce poesía te ciñe¹⁰,

y el sagrado laurel corona tu docta cabeza¹¹. 20

Así pues, a la de Cumas¹² pedimos para ti años dignos

y para que tenga luz perpetua tu gloria.

Aumentaré tus elogios con la lira,

donde la lengua fluirá clara como la humedad de Castalia¹³.

1. Pascasio Lambert rigió la imprenta de su padre, Juan Lambert, entre los años 1515-1518. Este último, además de la obra de Higino, imprimió en 1514 *Opuscula duo*, un volumen que incluía los opúsculos *Christi Iesu Triumphus* y *Virginis Dei parentis Ovatio* (Fantazzi, 1979:7) junto con *Clypei Christi descriptio*.
2. Baptista Guarino (Ferrara, 1434–1513) fue el hijo menor del humanista Guarino de Verona, al que reemplazó como profesor de lenguas clásicas en la universidad de Ferrara. Su obra pedagógica más importante es la mencionada por Vives, *De ordine docendi et studendi*, publicada por primera vez en Verona en 1459. Según el contenido de esta carta, la obra aún no había sido publicada en Francia. Sabemos que Vives estaba en lo cierto, ya que, solamente unas semanas antes de la proposición que él hizo a Lambert para editar y publicar la obra de Guarino, el humanista Rhenanus fue el único que había hecho la misma petición sobre la obra de Guarino a M. Schürer, impresor en Estrasburgo. No obstante, ambas ediciones, publicadas en 1514, resultan fundamentales para la posterior difusión del *De ordine*.
3. Llama la atención el uso del adjetivo latino «confusaneus» en vez de la forma usual «confusus». Este término poco frecuente está atestiguado en Gell., *praef.* 5: «[...] quasi confusaneam doctrinam conquisiverant».
4. Anécdota recogida en *De oratore* II, 352–354 (2002:362), donde Cicerón relata que, gracias al poeta Simónides, tras el derrumbe de la casa de Escopas mientras se celebraba un banquete, se pudieron enterrar los cadáveres correctamente, ya que pudo identificar los cuerpos de todos los invitados al recordar el orden exacto en que se habían sentado.
5. En latín «seminandis sementis» constituye una paronomasia, una figura estilística que consiste en colocar próximos en una frase dos vocablos semejantes en el sonido pero diferentes en el significado. El uso de la paronomasia, al igual que el del poliptoton, es un rasgo característico del estilo de Vives. Cabe destacar la rareza del término «sementum» según las notas de Schepper.
6. En Varrón, *Ling.*, VI, 64 (1998:331) leemos:

Lo que decimos con *disserit* «diserta», asimismo lo hacemos con una palabra en sentido figurado igualmente originaria de los campos. Pues de la misma manera que el hortelano siembra separadamente (*disserit*) en zonas las cosas de cada tipo, así quien lo hace en el discurso tiene el nombre de *disertus* «bien ordenado».
7. En el Renacimiento fue costumbre añadir alguna composición poética al inicio o al final de las obras en prosa para ensalzar su contenido o al autor. En este caso se trata del primer poema laudatorio que conservamos dedicado a Vives y que Lambert incluyó en la edición del *De ordine docendi et studendi* que imprimió por esta petición de Vives.
8. Sobre el significado de «philosophus» hay diversas interpretaciones: para Schepper (2000:201) significa «miembro de la facultad de artes», mientras que para Ijsewijn (1991:1) la posterior utilización de este apelativo junto al de «valencianus», ya empleado en la edición de Lyon, denotaría una diferencia cualitativa en cuanto al calado filosófico de Vives respecto a su primera

etapa parisina. Por mi parte, interpreto que el apelativo «filósofo» se refiere aquí al título universitario concedido por la facultad de artes y no a una dedicación filosófica determinada por parte de Vives. Esta idea la fundamento en el uso de este término que aparece en otras cartas, como sucede en la nº 4 donde el propio Vives caracteriza a su condiscípulo Francisco Cristóbal como «filósofo»: «Ioannes Lodovicus Vives Francisco Christophoro Valentino viro philosopho SD». En este sentido, Francisco Cristóbal fue intitulado «filósofo» en la universidad de París, pero no hay constancia de que se dedicara profesionalmente al campo de la filosofía. Por otro lado, la interpretación que propone Ijsewijn, según mi parecer, únicamente tendría sentido en relación con otra clase de adjetivos, pero no con el gentilicio. Ejemplo de ello podría ser el uso del término «absolutus».

9. «Lutetia parisiarum», nombre latino de la ciudad de París.

10. Frente a la opinión tan negativa difundida por la crítica sobre la poesía en la obra de Juan Luis Vives, hay que destacar estos versos, ya que considero que son totalmente contrarios a lo manifestado por Marcel Bataillon al respecto (1950:219): «Salvo en este punto preciso, en que la literatura se pone al servicio del apostolado espiritual, la doctrina de Vives se resume en una condena sin apelación de toda poesía».

11. Imagen clásica del triunfo en los certámenes de poesía.

12. La sibila de Cumas nació con el don de la profecía e inspirada por Apolo hacía sus predicciones en verso y, según Grimal (1984:479), vivió tantos años como partículas de arena cogió en un puñado de su mano. La referencia de Lambert recuerda los versos de Virgilio, *Ecl.*, 4,4-5: «Ultima Cumaevi venit iam carminis aetas//magnus ab integro saeculorum nascitur ordo», que años más tarde comentó Vives en su obra de 1537 *In Bucolica Vergilii interpretatio, potissimum allegorica* (1947:994).

13. La ninfa Castalia, perseguida por Apolo, se arrojó a una fuente situada en Delfos. Desde entonces, la fuente tomó su nombre y se consagró a Apolo, dios de la poesía, de ahí que sus aguas simbolizan la inspiración poética.

Carta 2: Juan Luis Vives a Juan Fort.

[París, antes del 31 de marzo de 1514¹]

– Textos utilizados para la edición del texto latino:

Je: 1512, *Hyginii historiographi... Aureum opus*. Parisiis, in aedibus Ioannis Lamberti, s. d..

Pa: 1517, *Hyginii hystoriographi et phylosopshi argutissimi libri quattuor*. Parisiis, Paschasius Lambertus bibliopola,.

La carta de Juan Luis Vives a Juan Fort, compañero de habitación del humanista cuando ambos estudiaban en la facultad de Artes de París, se nos ha conservado incluida en estos dos documentos. El primero de ellos, Je, contiene una edición de la obra de Higino impresa en el taller de Juan Lambert, edición que seguramente utilizaría Vives para sus prelecciones en la universidad (Ijsewijn, 1991:8) y de cuyo ejemplar conservamos una copia en la BNE (R/23112). Por otro lado, el texto que presenta Pa es cinco años posterior y contiene una reedición de la misma obra, pero con una variación en el título, que se reescribe y se amplía. La imprenta donde se reedita es también la misma, aunque ya no aparece el nombre de Juan Lambert sino el de su hijo Pascasio.

En cuanto a la interpretación de la carta, debemos situarla en un contexto familiar por su contenido y por la relación de amistad entre remitente y destinatario. Por otro lado, el texto nos ofrece datos acerca de las publicaciones de Jean Dullaert, profesor de Vives; además de poner de manifiesto la importancia que para Vives tenían Higino y Arato, autores que resultarían esenciales en una formación tan trascendental como fue la astronómica en la Edad Media y en el Renacimiento.

En relación con la recomendación sobre la lectura de Higino que Vives hace a su amigo Juan, González y González (1987:135) interpreta este pasaje como un chascarrillo de Vives (*cf.* n. 12). Por mi parte, no creo que se trate de una recomendación irónica sino que Vives lo recomienda como una autoridad en materia astronómica. Entiendo que no tendría sentido que Vives, cuyas clases en París versaban, entre otros autores, sobre Higino, lo recomendara de forma jocosa. Otro debate al margen sería la calidad del latín empleado por Higino, y que Vives aprueba basándose en Gelio.

Otras publicaciones contemporáneas de la carta son la poco acertada traducción al español de Jiménez Delgado en su *Epistolario* (1978:108) y la publicación del texto latino en la revista *Humanistica Lovaniensia* 26, 1977, a cargo de Josef Ijsewijn, quien años más tarde la publicaría de nuevo junto con su estudio y traducción en el volumen *Early Writings 2* (1991:6-9), de donde tomo las siglas empleadas en el aparato crítico que presento por considerarlas óptimas.

1 *Cf.* nota nº 13.

El destinatario: Juan Fort.

Tal y como leemos en el enunciado de esta carta, Juan Fort fue un estudiante de la universidad de París; fue compañero de clase y de habitación de Luis Vives; y se licenció, al igual que este, en la facultad de Artes.

No tenemos muchos más datos fiables acerca de este destinatario, aunque ciertamente sí sabemos que nació en Zaragoza, y que hacia el año 1510, como otros tantos aragoneses y castellanos, estudió en el colegio parisino de Lisieux bajo la dirección de Juan Dolz de Castellar, quien anotó el nombre de Fort y de otros alumnos al frente de unos versos de su tratado titulado *Syllogismi* (1511).

Seguramente, durante la estancia de Vives en París, Fort, junto con Francisco Cristóbal, fue uno de sus mejores amigos, aunque no sabemos hasta qué punto su amistad podría compararse con la trabada en Brujas, años después, entre el humanista valenciano y el jurista flamenco Francisco Cranevelt. Sea como fuere, lo cierto es que Fort aparece mencionado en una de las primeras obras de Vives, en el *Christi Iesu Triumphus* (1514), y algo más tarde, en 1519, aparece como el destinatario al que se dedica la obra *In Pseudodialecticos* (cf. carta nº 17).

En la carta escrita por Vives a Erasmo en 1520, Vives cuenta cómo en la visita que realizó a París por aquellas fechas, fue recibido con una calurosa bienvenida por sus viejos amigos, entre los que Vives dice que se encontraba Juan Fort, quien hizo una mención pública al texto del *In Pseudodialecticos* (cf. carta nº 42).

A partir de esta fecha no tenemos constancia documental alguna sobre la relación entre ambos amigos, y lo único que sabemos sobre Fort es que el 16 de noviembre de 1523 se matriculó en Medicina en Montpellier (Bietenholz, 1986:45).

IOANNES LODOVICUS VIVES VALENTINUS S. D. IOANNI FORTI, VIRO
PHILOSOPHO ET CONTUBERNALI

1. Gandavus ille Ioannes Dullardus, cum studeret summopere, ut nosti, studiosissimis
quibusque prodesse metereologicae commentaria edidisset, Pauli Veneti librum, cui titulus est *De*
5 *Mundi Compositione*, chalcographis tradidit simulque cum illo Hyginii *De Caelestium Formarum*
Historia, opus meo iudicio summa tum eloquentia tum eruditione refertum. Quem latinissimum
fuisse ex Gellianis *Commentariis* facile deprehendes. Eum cum Arato, quem e Graeco sermone in
Romana carmina Cicero vertit, bonos in primis auctores in hac astrorum peritia habeo. Docent quae
certissima sunt et scitu digna. Nihil in eos ullus potest causari.
- 10 2. Ipsum igitur Hyginium, cum essem Parrhisiis publico professurus auditorio, volui meliori
redderetur incudi characterive legentibus longe delectabiliori. Mendae vero, siquae sunt,
imputandae nobis ne sint praedicimus, quippe qui ne semel quidem interfuerim impressioni. Tu
interim, mi Ioannes, Hyginium nostrum legito bonis horis, qui te doctiorem nonnihil, etsi sis
doctissimus, reddet. Linquas enim tantisper Suisethi cavillationes et Gasparis Laxis argutissima in
15 dialectice puncta oportet, et te totum tres dies vel quattuor Hyginio dedas.
3. Vale. Parrhisiis, pridie Kalendas Aprilis MCCCCXIII.

1. (ex Gellianis commentariis) Gell. 1, 21, 2; 16, 6, 14; quibus locis Gellius de C. Iulio Hygino grammatico scripsit; OCD 1970, Hyginus I (pág. 533).

13 Tu interim Je Tu inper Pa] 14 Suisethi Je Sui et hi Pa] 16 pridie Kalendas Aprilis M. CCCCCXIII Je pridie Kalendas Septembris M.D. XVII Pa

JUAN LUIS VIVES EL VALENCIANO SALUDA A JUAN FORT, FILÓSOFO¹ Y
COMPAÑERO DE HABITACIÓN.

1. El gantés Jean Dullaert², como se empeñara con el mayor cuidado, según sabes, en ayudar a los que fueran muy aficionados al estudio y como había editado los *Commentaria meteorologica*³, entregó a los calcógrafos un libro de Paolo de Venecia⁴, cuyo título es *De mundi compositione*, y junto con él la *Caelestium formarum historia* de Higino⁵, obra repleta de gran elocuencia y erudición, según mi criterio. Fácilmente te darás cuenta, por los *Comentarios* de Gelio⁶, de que [la obra] está en un latín excelente. A éste⁷ junto con Arato, al que Cicerón tradujo del griego en versos romanos⁸, los considero como los mejores autores en el conocimiento de los astros. Enseñan las materias que son más ciertas y dignas de conocerse. Nadie puede pretextar nada contra ellos. 5 10

2. Así pues, al estar yo en París para explicar al propio Higino ante un auditorio público, quise que fuera reimpresso con una calidad mejor o al menos en unos tipos mucho más agradables para los lectores⁹. Sin embargo, las erratas, si las hay, digo de antemano que no se me deben atribuir, ya que ni una vez he intervenido en su impresión. Tú, mientras tanto, amigo Juan, lee en las buenas horas a nuestro Higino, quien te hará algo más sabio y aun cuando lo seas, sapientísimo. Pues conviene que abandones entretanto los sofismas de Suiseth¹⁰ y las ingeniosas estocadas dialécticas de Gaspar Lax¹¹ y que te entregues por completo tres o cuatro días a Higino¹². 15

3. Adiós. París, 31 de marzo de 1514¹³.

1. Juan Fort, estudiante de origen aragonés, fue compañero de clase y de habitación de Luis Vives en la universidad de París. Fort aparece mencionado en el *Christi Iesu Triumphus* (1514) y a él está dedicada la obra *In Pseudodialecticos* (cf. carta nº 17). Sobre el término «philosophus» cf. carta nº 1, n. 9.
2. Cf. carta nº 3 sobre la vida de Jean Dullaert.
3. La obra *Librorum Meteororum facilis expositio* de Dullaert fue publicada el 22 de abril 1512.
4. Paolo Nicoletti, conocido como Paolo di Venezia (ca. Udine, 1369–Padua, 1429), fue un filósofo y teólogo escolástico de la Orden de los ermitaños de San Agustín. Estudió en la Universidad de Oxford y fue profesor en la Universidad de Padua hacia 1408, donde su tratado *Lógica magna* fue texto de enseñanza. *De mundi compositione* fue una obra muy conocida en el Renacimiento, aunque autores como Pierre Duhem (1965:208-210) afirman que no es más que una versión latina abreviada del libro *Della Composizione del Mondo*, escrito en italiano por Ristoro D'Arezzo en 1282. Aparece mencionado en el *Somnium et Vigilia* de Vives (1974:618) junto con otros filósofos escolásticos como Suiseth, Ockham y Escoto.
5. Cayo Julio Higino (64 a. C.–17 d. C) fue un célebre escritor latino nacido en Hispania. Fue liberto de Augusto y estuvo a cargo de la Biblioteca Palatina, en cuyas aulas ejerció la enseñanza de la filosofía. Escribió las *Fábulas* y la *Astronomía poética*, obra de carácter mítico-científico que sigue la tradición de Eratóstenes y Arato y a la que se refiere Vives.
6. En varios capítulos de las *Noches Áticas* (VI, VIII, XVI y XXI) Gelio comenta las conjeturas gramaticales e interpretaciones textuales de Higino, sobre todo como comentador de la obra de Virgilio. Gelio no incluye ningún juicio literario sobre la *Astronomica* de Higino, por lo que entendemos que Vives menciona las *Noches Áticas* como garantía del buen conocimiento de la lengua latina que el lector entiende que debió de tener Higino según la obra de Gelio.
7. Higino
8. En la obra de Cicerón *Sobre la naturaleza de los dioses*, II, 104, Balbo advierte al propio Cicerón que va a recitar parte de su traducción de los *Fenómenos* de Arato de Solos (310-240) de la siguiente manera (1999:240): «Voy a servirme de los poemas de Arato, los cuales, traducidos por ti cuando eras ya un mozalbete, me deleitan tanto, por el hecho de estar en latín, que retengo en la memoria muchos de ellos». La obra de Arato tuvo una gran repercusión en la literatura posterior, siendo traducida al latín muy pronto y en varias épocas, ya que además de la traducción de Cicerón (ca. 90–88 a. C.) que menciona Vives, otros autores como Ovidio, Germánico y Avieno realizaron su propia versión del original griego. Su prestigio pervivió en la Edad Media con el llamado *Aratus Latinus* y fue un texto muy leído en el Renacimiento debido a su carácter didáctico y astronómico.
9. Vives pidió que la obra de Higino se pasara a tipos romanos para facilitar su lectura.
10. Roger Swineshead (ca. 1340–1355) fue un monje benedictino formado en Oxford y dedicado a las

enseñanzas de Teología y Lógica. Escribió dos tratados de carácter lógico, el *De insolubilibus* y el *De obligationibus*, además del *De motibus naturalibus*, dedicado a la Física. Ijsewijn (1991:149) interpreta que el nombre de Swineshead es usado como símbolo de la escolástica por Vives debido a la mención que hace de aquel en el *Somnium et Vigilia* (1974:618) Esta idea está en plena consonancia con las duras críticas al sistema educativo escolástico que hizo Vives a lo largo de toda su obra. Swineshead también aparece mencionado en *In pseudodialecticos* (carta nº 17), en *Somnium et Vigilia* (1974:618) y en la carta nº 42 a Erasmo de Róterdam.

11. Gaspar Lax (1487–1560), «el príncipe de los sofistas parisinos», fue un filósofo y matemático español que estudió en las universidades de Zaragoza y París, graduándose en esta última en Filosofía y Teología. Posteriormente ejerció como profesor de filosofía y matemáticas bajo la dirección de John Mair (*cf.* carta nº 3, n. 4) en el colegio francés de Montaigu, donde Luis Vives fue su discípulo (*cf.* carta nº 3). En la crítica a los filósofos escolásticos parisinos que aparece en *In Pseudodialecticos* (1519), Vives cuenta a Fort haber oído a sus maestros Jean Dullaert y Gaspar Lax lamentarse «de haber perdido miserablemente tantos años en una cosa tan fútil y vana» (1947:312). Además, Lax protagoniza el diálogo *Sapiens* (1514) junto al propio Vives y Beraldo (1947:864).

12. González interpreta este pasaje como irónico (1987:135): «esa misiva se abría con una evocación de Dullaert, cuyos méritos y publicaciones también Fort conocía, y cerraba con una broma: Vives pedía a su condiscípulo hacer un paréntesis a las “cavilaciones suiséticas” y a las argutísimas cuestiones de Lax, para que dedicara tres o cuatro días a Higinio». Bajo mi punto de vista, Vives aconseja a su amigo el estudio de la *Astronomía poética* porque la considera una «obra repleta de gran elocuencia y erudición» (*cf.* vv. 6–7) en cuanto a la formación astronómica.

13. Gilbert Tournoy defiende que la fecha real de la carta no sería el 31 de marzo del año 1514, sino del 1515. Su hipótesis parte de la idea de que para la datación de la carta se debe tener en cuenta la costumbre de los impresores parisinos que fechaban sus ediciones según el calendario cristiano que daba comienzo el día de Pascua. Sobre esta cuestión *cf.* Tournoy, G., 2002, «The Chronology of the first letters written by J. L. Vives at Paris reconsidered», en *HL*, vol. LI, págs. 5–8.

Hygini historiographi Verissimi simul
et philosophi profundissimi. Aureum opus
historias ad amissum pertractans una cum
multis astronomice rationis ambagibus. &
signis. poetarum locis prope infinitis. exa-
cte callendis. nō mediocriter cōducturis. in
lucem editum habes candidissime lector. qđ
paucilla a te pecunia comparari poterit.



1514.

Portada del volumen *Poeticon Astronomicum*, París, 1514.

Ejemplar de Madrid, BN, R. 23112.

Carta 2: Juan Luis Vives a Bernardo de Mesa.

[París, abril de 1514]

– Textos usados para la edición del texto latino:

P: Vives, 1514, *Opuscula duo*, Parisiis in aedibus Ioannis Lamberti.

H: Vives, 1514, *Opera: Praelectiones Quinque*. Impressa in inclyta urbe Lugdunensi opera et impensis Magistri Guilhelmi Huyon.

L: Vives, [1519], *Opuscula Varia*, Lovanii, in aedibus Theodorici Martini Alustensis, s. d.

B: Vives, 1555, *Opera*, Basileae, in aedibus Nic. Episcopii Iun.

V: Vives, 1782–1790, *Opera Omnia*. Ed. Gregorius Majansius, Valentiae Edetanorum, in officina Benedicti Monfort, 8 vols.,

Estas cinco versiones se dividen en dos tradiciones representadas por VB y por HPL. Para que el estudio de esta carta a Bernardo de Mesa resulte completo, he decidido traducir las cartas incluidas en las versiones más antiguas de la obra, es decir, la carta que se obtiene de la comparación crítica de los documentos independientes H y P, y la carta que aparece en L. Si bien es cierto que en ocasiones L debe ser corregida por V y B.

De todos los documentos conservados, la versión de L es la elegida por Jozef Ijsewijn y Angela Fritsen en su libro *Early Writings 2* (1991:20) como la más completa. Por este motivo, dichos autores tradujeron únicamente en su edición la versión de L, y prescindieron de la traducción de la carta HP, aunque es cierto que publicaron ambos textos en su original latino.

En este trabajo, sin embargo, sí he traducido la carta de HP y la de L, porque es evidente que son dos dedicatorias distintas. Es decir, cuando comparamos el texto latino de estas cartas, nos damos cuenta de que se trata realmente de dos documentos diferentes y no de una serie de simples variantes. Este hecho, según mi experiencia investigadora, se debe a una de las características que presenta Vives como escritor: la reelaboración de sus propios escritos¹. En este caso concreto, pese a que ambas cartas están escritas con el mismo objetivo y para el mismo destinatario, Vives escribe la misma dedicatoria a Mesa en las ediciones impresas de 1514 y la escribe de nuevo para la edición publicada en 1519. En este sentido, las pocas diferencias que presenta el texto entre las dos ediciones de 1514, *Opuscula Duo* y *Praelectiones Quinque*, sí corresponderían a variantes propiamente dichas, lo que permite unir H y P en una única versión, la HP, frente a la lectura de la carta que ofrecen *Opuscula Varia* (1519), la de L, que muestra diferencias tan notables respecto a los dos textos anteriores que no es posible hablar de variantes. Por este motivo, lo más lógico es

¹ Recordemos las diferentes versiones que nos han llegado de algunas obras del humanista. El mejor ejemplo son las dos versiones que él mismo realizó de su *Veritas fucata*.

considerar que son dedicatorias diferentes, siendo la segunda el resultado de una nueva creación a través de la reelaboración de la primera, escrita cinco años antes. El hecho de que se omitan oraciones completas, se añadan otras distintas, e incluso se cambien las estructuras gramaticales de las oraciones, indica que hay que examinar los documentos por separado y no conformarse solamente con la traducción y el estudio de uno de ellos.

Según lo explicado he realizado dos aparatos críticos: uno por cada carta traducida, donde el primero, correspondiente a la carta de 1514, señala las variantes textuales entre H y P para establecer una lectura común; el segundo, muestra las diferencias entre L y el resto de documentos. En cuanto al «apparatus fontium», lo presento únicamente en el texto latino de HP por ser este el más antiguo y, por tanto, el primero que encontrará el lector.

Por otro lado y en comparación con el *Epistolario* de Jiménez Delgado, hay que señalar que dicho autor sigue solamente la versión de V, la editada por Mayans, hecho que explicaría los errores de traducción al español que contiene la carta, pues el texto latino del editor valenciano presenta variantes que modifican el sentido correcto del texto. Hay que señalar también la omisión en Jiménez de un poema de Juan Salmon Macrino que se incluyó al final de la carta dedicatoria en el año 1514. Este texto aparece en todas las versiones conservadas. No sabemos por qué Jiménez no incorporó dicho poema en su obra pese a que Mayans sí lo incluye. Posiblemente la omisión se deba o bien a que Jiménez decidiera respetar la carta original editada por Lambert, hecho que no tendría mucho sentido porque de ser así Jiménez debería de haber seguido la versión de L y no la de V; o bien puede deberse, sencillamente, a que el poema no es un texto escrito por Vives y lo desechara. Otra hipótesis podría ser que Jiménez estuviera condicionado por la publicación en 1948 de las *Obras Completas* de Vives por Lorenzo Riber, quien tampoco incluyó el poema de Macrino en la carta dedicatoria. No obstante, dicho poema aparece aquí en su forma original latina junto con la correspondiente traducción al español.

El destinatario: Bernardo de Mesa.

Pocas noticias nos han llegado sobre la vida de este fraile dominico que llegó a formar parte de la corte española de Fernando el Católico y posteriormente de la de Carlos V. Sabemos que nació en 1473, en Córdoba; que profesó en la orden de los Predicadores llegando a ser obispo de diferentes diócesis; y que, además, alcanzó distintos puestos diplomáticos y políticos como el de consejero real o el de embajador.

Ya en junio de 1508, cuando Mesa ejercía como obispo auxiliar de Forlì (Italia), fue designado obispo titular del Obispado de Trinópolis, en el Drina, y años después, en 1515, ocupó el Obispado de Elna (Francia). Por último, fue designado obispo para la diócesis de Badajoz en el año 1521, aunque no la ocupó hasta 1523 debido a su cargo como embajador de Carlos V en Inglaterra. Al final de su carrera eclesiástica fue nombrado obispo de Cuba, pero parece ser que nunca llegó a ir a la isla según escribe Bartolomé De las Casas en el capítulo LXXXII de su obra escrita en 1517 *Historia de las Indias* (1951):

Capítulo LXXXII [Que trata de fray Bernardo de Mesa, obispo de la isla de Cuba, y de las crueldades que siempre continuaron a los indios, y del descubrimiento del Río de Plata por Juan Díaz de Solís y de su muerte.] En este tiempo en que bullía la riqueza de aquella isla, presentó el rey para obispo della a un su predicador, un fraile de Sancto Domingo, llamado fray Bernardo de Mesa, de quien arriba en los capítulos 9 y siguientes hablamos, el cual nunca fué a ella, o porque el rey en breve murió, o porque como había dado parecer contra los indios no acertado, por creerse fácilmente de las falsedades de los tiranos, gozar del gran fructo que allí pudiera hacer, si acertara en defender sus ovejas y doctrinallas, fué indigno.

En cuanto a los cargos políticos desempeñados por el fraile, hay que señalar que Mesa fue uno de los artífices de la diplomacia española durante la regencia fernandina, y que supo mantener, junto a otros representantes de la corona como Jerónimo Vich, Luis Carroz y Pedro de Urrea, el legado diplomático bajo el posterior gobierno de Carlos V. Entre los cargos políticos que desempeñó, destacan los de embajador en Francia y en Inglaterra, aunque, bajo mi punto de vista, el encargo que realizó en la corte francesa no fue ni tan intenso ni tan relevante como el realizado en Inglaterra. Según el documento oficial nº 38.308 del *Índice de la colección de don Luis de Salazar y Castro*², Mesa acudió a Francia en representación de la corona española para dar el pésame a Luis XII en los funerales de la reina Ana de Bretaña:

«38.308 — Instrucción del rey Fernando V, el Católico, al obispo de Trinópolis, su embajador en Francia, para que dé el pésame, en su nombre, al rey de Francia, por el fallecimiento de la reina, y le diera las gracias por los bienes que de monsieur de Foix le mandó entregar».

Parece que Bernardo de Mesa fue elegido para tal misión por petición de la reina Germana de Foix, quien además pretendía que el dominico se hiciera cargo de otros asuntos (1796:354):

Entre otros príncipes que enviaron a visitar aquel Rey y consolalle de aquella muerte, la Reyna Doña

² Real Academia de la Historia, 1959, Madrid, tomo XXIV.

Germana envió a fray Bernardo de Mesa Obispo de Trinopoli para hacer este oficio, y juntamente solicitar lo que de dias atrás pretendia, es á saber le entregasen el ducado de Nemurs y el señorío de Narbona con los demás estados que fueron de Gaston de Fox su hermano, pues era su legítima heredera.

Algunos historiadores también señalan que además del principal cometido de este viaje —el funeral de la reina Ana—, Bernardo de Mesa permaneció unos meses más en la ciudad ajustando la paces con Venecia y Francia³.

Por otro lado, su misión en la embajada de Londres (1514–1522), se justifica sobre todo por la posición estratégica de Inglaterra en relación al dominio del Mar del Norte tanto en la esfera política como en la económica. Fernando V el Católico envió a Bernardo de Mesa a Londres con el objetivo de reforzar las relaciones entre los dos estados. Mesa consiguió un año después de su llegada a la isla la firma de un tratado anglo–español poco antes de la muerte del rey. Otro año más tarde, en 1516, el capellán flamenco Georg van Themseke fue enviado junto a Mesa en una misión especial también en relación con el Mar del norte.

Según Garret Mattingly⁴, la habilidad y experiencia de Mesa fueron decisivas para estrechar las relaciones con Enrique VIII, que se fortalecieron con la firma del Tratado de Londres de 1518. Este tratado manifestaba la unión de ambos monarcas en la lucha contra el turco, si bien tenía un contenido político y económico más amplio. La corona española necesitaba una alianza con un país que se mantuviera en la retaguardia debido a las malas relaciones con Francia y a los intereses marítimos de Flandes y del Cantábrico. Mesa consiguió que Carlos V visitara en 1520 a sus tíos Enrique VIII y Catalina de Aragón, estableciéndose al año siguiente de la visita una nueva alianza entre Carlos V, Enrique VIII y León X frente a Francisco I. Esta alianza permitió que las tropas imperiales tomaran Milán expulsando al ejército francés.

Poco después Bernardo de Mesa pidió su relevo como embajador, finalizando así su misión en Inglaterra en el año 1522, aunque tuvo que esperar un año más para regresar a España debido a un breve período de formación que tuvo que proporcionarle a su sustituto Luis de Flandes, señor de Praet. Durante ese mismo año, Carlos V escribió al duque de Béjar, al obispo de Lugo y al provisor de Plasencia unas cartas muy similares a la dirigida el 8 de marzo al obispo de Santiago de Compostela para que tuviera «por muy encomendadas las cosas del obispo de Badajoz, embajador de Inglaterra⁵»:

Muy reverendo in Christo padre arzobispo de Santiago, del nuestro Consejo: el reverendo in Christo padre obispo de Badajoz e de Heuna, del nuestro consejo, está e reside en Inglaterra por nuestro embajador, e tengo voluntad de mirar las cosas que le tocaren. Por ende yo vos ruego e encargo que enviéis a mandar a vuestros oficiales que tenéis en Salamanca, que lo que tocare al dicho obispo e a su iglesia e oficiales lo miren mucho,

³ *Tratados internacionales de España III-I: Carlos V*, 1982, CSIC, Madrid, pág. cxxvi; y Moreno Gallego, V., 2006, *La recepción hispana de Juan Luis Vives*, Valencia, pág. 162 [en línea].

⁴ Mattingly, G., 1955, *Renaissance Diplomacy*, Nueva York, págs. 168, 185 y 172 [en línea].

⁵ Beltrán de Heredia, V., 2001, *Cartulario de la Universidad de Salamanca (1218-1600)*, Salamanca, vol. II, pág. 427.

de manera que por estar él ausente no reciba agravio, antes su justicia le sea muy enteramente guardada, en lo cual me faréis mucho placer e servicio. De Bruselas a ocho de marzo de 1522 años. Yo el Rey.

Prescindiendo del contenido de esta carta, puesto que no vamos a estudiar aquí su significado, lo cierto es que una vez terminado el período de formación de Praet, y tras ocho años de estancia en Londres, Bernardo de Mesa regresó a la sede episcopal de Badajoz, ciudad en donde falleció en 1524, un año más tarde de su llegada.

Además de los cargos políticos ostentados por el dominico y de su importancia dentro de la diplomacia española del XVI, la figura de Bernardo de Mesa es relevante en el estudio de esta tesis por ser una de las personalidades íntimamente ligada a la idea de América, que encontramos en el pensamiento político–filosófico de Juan Luis Vives. En este sentido, estudios como los realizados por Ángel Losada (1985) y Jordi Pérez Durà (2003) exponen magistralmente, mediante una identificación de textos alusivos al *Orbis Novus* dentro del corpus vivesiano, aquellas ideas vivistas donde el indio se presenta como un individuo que posee un identidad propia. Dentro del pensamiento de Vives, hay que remarcar que esta identidad estaría definida «por una proclividad natural de los habitantes del Nuevo Mundo a la concordia» (2003:172), idea que será fundamental para la comprensión de una utopía creada en este momento, la del «buen salvaje», cuya inocencia y simplicidad llevarán a Vives a contraponer la degeneración de la Edad de Hierro, representada por la sociedad europea contemporánea, con la brillante Edad de Oro en la que todavía viven los indios.

Sin duda alguna, la gestión política llevada a cabo en el Nuevo Mundo por los Reyes Católicos, y continuada después por el emperador Carlos V, fue motivo de un apasionante debate ético entre los intelectuales europeos de la época.

La cuestión fundamental que se debatía era si la conquista del territorio americano y la guerra llevada a cabo contra los indios era legítima o no. En este sentido, la llegada de los españoles al nuevo continente creó una situación extraordinaria para Europa, y España necesitó desarrollar una jurisprudencia internacional que permitiera legalizar la conquista frente a otras potencias europeas. Por otro lado, la Iglesia, como órgano de poder, ayudó a establecer una serie de normas jurídicas determinando el carácter de las nuevas tierras, las posesiones de los indios y la legalidad de la colonización europea. Ya en mayo de 1493 el Papa Alejandro VI había promulgado la bula «*Inter caetera*» en favor de los Reyes Católicos:

Nos hemos enterado en efecto que desde hace algún tiempo os habíais propuesto buscar y encontrar tierras e islas remotas y desconocidas y hasta ahora no descubiertas por otros, a fin de reducir a sus pobladores a la acción de nuestro Redentor y a la profesión de la Fe católica, pero, grandemente ocupados como estabais en la recuperación mismo del reino de Granada, no habíais podido llevar a cabo tan santo y laudable propósito; pero como quiera que sea recuperado dicho reino por voluntad divina y queriendo cumplir vuestro deseo, habéis enviado al amado hijo Cristóbal con navíos y con hombres convenientemente preparados, y no sin grandes trabajos, peligros y gastos, para que un mar hasta ahora no navegado buscasen diligentemente unas tierras

remotas y desconocidas. Estos navegando el Mar Océano con extrema diligencia y con auxilio divino hacia occidente, o hacia los indios, como se sabe encontraron ciertas islas lejanísimas y también tierras firmes que hasta ahora no habían sido encontradas por otros en las cuales vive una inmensa cantidad de gente se según se afirma van desnudos y no comen carne.

La resolución continua:

[...] haciendo uso de la plenitud de la potestad apostólica y con la autoridad de Dios omnipotente os donamos concedemos y asignamos perpetuamente, a vosotros y a vuestros herederos y sucesores en los reinos de Castilla y León, todas y cada una de las islas y tierras predichas y desconocidas que hasta el momento han sido encontradas por vuestros enviados, y las que se encontrasen en el futuro y que en la actualidad no se encuentran bajo el protectorado de ningun otro señor cristiano, junto a todos sus dominios, ciudades fortalezas, lugares y villas con todas sus jurisdicciones correspondientes y con todas sus pertenencias, y a vosotros y a vuestros herederos.

Y por último, antes de su conclusión la bula papal incluye una sanción para quienes pretendan oponerse a su resolución:

Nadie pues se atreva en modo alguno a infringir o contrariar con ánimo esta deputación, mandato, inhibición, indulto, extensión, ampliación, voluntad y decreto. Si alguien pues se atreviese que sepa que incurre en la ira de Dios omnipotente y de los bienaventurados Apóstoles Pedro y Pablo. Dado en Roma. San Pedro, en el año de la encarnación del señor, mil cuatrocientos noventa y tres, el día quinto de las nonas de mayo, primero de nuestro pontificado.

De esta manera, además de poner orden entre las disputas que mantenían España y Portugal por los territorios conquistados, se legalizó la cuestión de América y se supeditó la voluntad de los indios a la de los europeos quienes negaban a los primeros ciertos derechos, incluidos los de carácter jurídico. En relación al trato con los indios, intelectuales de la época como Bartolomé De las Casas, Bernardo de Mesa, Juan Maior, Juan Ginés de Sepúlveda, Juan Luis Vives o Francisco de Vitoria, defendieron sus diferentes posturas para resolver esta cuestión ético–moral.

El testimonio de Bartolomé De las Casas que aparece en la ya mencionada *Historia de las Indias* en torno a la figura de Bernardo de Mesa, quien en 1512 participó en la creación de las Leyes de Burgos⁶, es el único relato que se conserva acerca del pensamiento de Bernardo, quien aparece mencionado en tres capítulos del libro III de la siguiente manera:

Capítulo IX *De las proposiciones que se hicieron para los indios*: [...] después de haber muy bien informado de las infamias de los desamparados indios a todos los de la corte, y en especial al licenciado Gregorio, que se había hallado en hacer las susodichas siete proposiciones, y a otro predicador del rey, fraile de Sancto Domingo, llamado fray Bernardo de Mesa, que después fué nombrado para obispo de Cuba, puesto que nunca fué allá, y al cabo murió obispo de Elna, en Cataluña, gracioso predicador, a los cuales dos hallaron, para

⁶ Estas leyes son consideradas por algunos historiadores como la primera declaración de derechos humanos en América. Para una idea más extensa sobre lo acontecido en Burgos, remito al artículo de Rafael Sánchez Domingo “Las Leyes de Burgos de 1512 y la doctrina jurídica de la Conquista” en *Revista Jurídica de Castilla y León*, nº 28 [en línea].

recibir sus falsas informaciones, más benévolos y aparejados, rodeóse por los ministros, creo yo, de Satanás, que el rey les mandase o de su parte les mandó o cometió, que cada uno destos dos predicadores reales diese por escrito en la materia su parecer. El dicho padre fray Bernardo de Mesa comprendió el suyo dentro de siete proposiciones.

A continuación de este fragmento, Bartolomé De las Casas desarrolla las llamadas *Siete proposiciones* de Mesa, a las que remito⁷ para no extenderme demasiado en el texto. En el segundo fragmento, perteneciente al Capítulo XI del libro III y titulado «Que aunque los reyes de Castilla y León son señores de este orbe, por eso no pierdan de su derecho», el autor pronuncia las siete disposiciones de Bernardo de Mesa mostrando los errores y las faltas que comete el obispo en su pensamiento, según la teoría defendida por Bartolomé De las Casas. Evidentemente, ambos dominicos mostraban ideologías enfrentadas en el debate.

Finalmente, en el Capítulo XII, Bartolomé De las Casas continua matizando sus ideas en comparación a las defendidas por Mesa. Esta vez se refiere especialmente a las obras de santo Tomás de Aquino y de Aristóteles, fuentes de la argumentación del obispo: «Y aunque, por lo respondido al parecer del padre fray Bernardo, queda confundido el deste venerable licenciado, todavía quiero, tocando algunos puntos, responder a las auctoridades y razones que él da, brevemente, y primero a la auctoridad de Sancto Tomás, en el libro *De regimine principum* [...]».

En cuanto a la autoridad de la *República* de Aristóteles, ya Juan Maior⁸, quien admitía que las diferentes creencias religiosas de los indios no los privaban de sus dominios, pero que debido a su oposición con las armas a la predicación del catolicismo podían ver enajenada su jurisdicción en detrimento de los propios indios y a favor de los príncipes cristianos, había fundamentado sus argumentos de carácter teológico en la interpretación de las palabras del Filósofo.

Sobre esto mismo, años después. se fundamentó también Sepúlveda, quien desarrolló en 1545 sus argumentos al respecto en la obra *Demócrates Segundo o de las justas causas de la guerra contra los indios*, y, posteriormente, en la *Apología* de dicha obra. Ambos escritos se basaron a su vez en la obra de Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés, *Historia general y natural de Indias* (1535), donde se denunciaba la degradación a la que los indios habían llegado mediante el uso de sacrificios humanos en honor a sus dioses. Por este motivo, los indios debían ser reconducidos incluso por la fuerza. Sepúlveda, contrario a la postura de Bartolomé De las Casas, defendía en sus argumentos la licitud de aplicar la fuerza para someter al cristianismo a los indios, considerados incapaces de gobernarse a sí mismos. Los sacrificios humanos, por ser contrarios a la ley natural,

⁷ Se conservan resumidas las *Siete proposiciones* y la crítica de Bartolomé De las Casas en Pérez de Tudela, J., 1957, *Significado histórico de la vida y obra del Padre Las Casas*, Madrid, Biblioteca de Autores Españoles, t. XCV, pág. XXXII.

⁸ John Mair (1467-1550), filósofo escocés que se dedicó a la docencia en la facultad de Teología de la universidad de París. Vives y Francisco de Vitoria destacaron entre sus alumnos.

justificaban la guerra para la liberación de los inocentes que morían injustamente. Evitar los obstáculos que se opusieran a la propagación del cristianismo mediante la fuerza, era el último de los cuatro argumentos expuestos por Sepúlveda (1998:41-54).

Todos estos argumentos fueron posteriormente rebatidos entre los años 1550-1551 por el mismo Bartolomé De las Casas en la llamada *Controversia* que tuvo lugar en la convocatoria de la Junta de Valladolid⁹. En relación con la postura del dominico, no podemos pasar por el alto los *Comentarios a la Ciudad de Dios de San Agustín* que compuso Vives entre los años 1521-1522.

En la producción literaria de Vives, en concreto en la obra citada y en el capítulo XVI del libro II del *De veritate fidei christianae* (1540), el humanista se refiere a los sacrificios humanos de los indios mostrándose más cerca de Sepúlveda y de Francisco de Vitoria, al considerar elevado el número de estos sacrificios, aunque existe una diferencia fundamental entre los tres pensadores: mientras que estos últimos justifican la guerra contra el indio debido a este tipo de sacrificios, Vives cree que dichos sacrificios ni son banalidades, como parecen serlo en Bartolomé De las Casas, ni son suficiente motivo como para justificar la guerra.

Quizá la posición condenatoria del sacrificio humano sea una de las pocas ideas que Vives comparte con Sepúlveda, ya que para Vives, contrario a los argumentos que más tarde desarrollaron aquel y otros muchos, —hago hincapié aquí en que los escritos de Vives y su interés hacia el Nuevo Mundo son muy anteriores a las obras de Sepúlveda y de De las Casas—, los indios son hombres como los demás¹⁰ y poseen la capacidad racional para gobernarse a sí mismos y para recibir el evangelio. Estas mismas ideas aparecen en la obra de Bartolomé De las Casas y no parecen ser originales del dominico sino influjo directo de Luis Vives, e incluso hasta muchas de ellas se podrían tildar de plagio como demostró Graf en un estudio llevado a cabo a través de citas paralelas (1943:152).

Además, el nombre de Juan Luis Vives aparece mencionado en la obra de 1536 de Bartolomé De las Casas, *Apologética Historia* (1975:109) y Enrique González ha sugerido que Bartolomé se sirvió directamente de los *Comentarios a la Ciudad de Dios de San Agustín* para la composición de sus obras (1987:59). En este sentido, llama la atención un fragmento de la obra de Vives publicada en 1529, *De Concordia et discordia in humano genere*, por dos motivos. En primer lugar, como indica Ángel Losada (1998:42), porque Vives anuncia en dicha obra que para tratar el problema del trato con el indio tiene la intención de escribir una nueva obra, que, por cierto, o bien no la llegó a escribir finalmente, o bien no nos ha llegado; y, en segundo lugar, porque en dicho fragmento aparece una comparación entre el pueblo indio con las antiguas naciones del Viejo Mundo. Es muy

9 Para entender el debate entre ambos pensadores y lo que supuso dicho enfrentamiento, remito al artículo de F. Fernández Buey, 1992, “La controversia entre Ginés de Sepúlveda y Bartolomé de las Casas. Una revisión”, Universidad de Barcelona [en línea].

10 Hago referencia a la sentencia senequista «homo homini par» que Vives tuvo tan presente en su filosofía de vida.

significativo que esta misma comparación aparezca más tarde y más desarrollada en la obra de Bartolomé De las Casas¹¹.

Por otro lado, también hay que señalar que Bartolomé De las Casas y Bernardo de Mesa están de acuerdo en ciertos aspectos, pues ambos niegan el calificativo de siervos a los indios y reconocen su capacidad para el cristianismo, exactamente como hace Vives. La disconformidad que muestra Bartolomé De las Casas con Mesa es principalmente sobre el régimen de encomienda que se les impuso a los indios debido a la aprobación del propio Mesa y de otros especialistas en la materia. Sería interesante hacer un estudio de comparación textual más amplio entre los escritos de De las Casas y de Vives para otorgar la justa importancia a cada uno de ellos en cuanto a la originalidad de las ideas, pues, según mi punto de vista, aun no se ha destacado suficientemente los aspectos más innovadores y revolucionarios del pensamiento de Vives, quien demuestra en sus escritos estar al corriente del problema de América y de todos los aspectos que posteriormente tratarán Sepúlveda y De las Casas.

Por último, y volviendo al objeto de este pequeño estudio, en cuanto a la relación que mantuvieron Juan Luis Vives y Bernardo de Mesa, es indiscutible que se encontraron en el año 1514 en París, ciudad donde ambos habían sido estudiantes universitarios¹² y en donde también ambos servían al rey. Como hemos estudiado en la carta 3 de este epistolario, Vives le dedicó a Mesa sus primeras obras publicadas en ese mismo año, seguramente porque mantuvieron una gran amistad debido a su condición como miembros de la corte española.

Lo cierto es que Bernardo de Mesa, junto con Juan Maior y con los maestros Dullaert y Lax, fue una figura relevante para Vives, quien a diferencia de Erasmo siempre mostró su interés por América y por el trato con el indio, cuestión que llegó a ser una de las preocupaciones más notables en la producción filosófica del humanista.

Después de este breve estudio, puedo afirmar sin ninguna duda que Bernardo de Mesa influyó en Vives en la misma medida en que Vives influyó en él y que las ideas comunes en torno a este debate, es decir, aquellas ideas en las que ambos coinciden, son las mismas en las que Bartolomé De las Casas, en el conjunto de su obra, se muestra conforme con el pensamiento de Mesa e incluso me atrevo a escribir que las puntualizaciones a las *Siete Propositiones* de Mesa que aparecen en *Historia de las Indias* están mucho más relacionadas con el pensamiento original de Juan Luis Vives que con el del propio autor de dicha obra.

11 No me detengo a comparar los dos fragmentos, pero su localización es la siguiente: Vives, J.L., 1997, *De concordia et discordia in humano genere*, trad. Francisco Calero, Ajuntament, Valencia, pág 93–ss.; y De las Casas, B., 1992, *Apologética Historia Sumaria II* en *Obras completas*, Alianza, Madrid, vol. 7, cap. 147, pág. 984.

12 Beltrán de Heredia, 2001. En la pág. 172 aparece publicado en el listado de religiosos dominicos asignados para estudiar fuera de España lo siguiente: «68 — Fr. Bernardus de Mesa conv. Toletan. confirmatur seu assignatur Parisius in studentem pro tribus annis sequentibus pro rata provinciae, sine tamen praeiudicio eiusdem provinciae. Roma XI ianuarii 1502».

HP. IOANNES LODOVICUS VIVES S. D. BERNARDO MNSAE ANTISTI TRINOPO-
LITANO.

1. Scio ego plerosque, Venerande Praesul, qui si opus aliquod tibi dicare constituerent,
oppido quam multum vererentur tam exigua mole id esse uti meum conspicias. Nam etsi eorum (ut
5 illi simularent) ingeniolum rem maiorem nescierit excogitare, non tamen eam fore operam tanto
viro dignam, quamvis cedro digniorem crederent adfirmarent. At ubi materiam ingentem in
gurgustium quoddam nugarum coniecissent, videres eos etiamnum sese quam plurimum excusare,
si non est quale decens te esset, non muneri respiciendum, sed voluntati suadere; inducere denique
10 tritos apud Plinii praefationem locos: «Nec ulli fuit vitio, quoquo modo posset deos colere, mola
salsa litare, quibus tus non esset», cum tamen opinentur ipsi nusquam nec masculinius nec
odorantius tus, quam in eis inveniri.

2. Stomachi mei ratio est quod, ut maxime aliter atque sentio loqui abhorreo, ita id vellem ab
aliis omnibus imprimis vitaretur. Est enim hoc hominis plane liberi ac ingenui, oppositum servilis
cuiusdam ingenii, fallacis et nebulonis. Ego itaque de nostro Dei Optimi Maximi triumpho sic
15 sentio: principio materia ea est, in qua noctu et interdium versari Christianus meus potius quam in
mendaciis pernoscendis deberet. Gravis est et quolibet homine sine discretionem digna. Nam etsi Titi
Livii, Lucani, Suetonii libri legenda relegendaque volumina iudicantur (transeo Q. Curtium,
Chaeronensem Plutarchum et id genus alios) quod bella, quod triumphos, quod gesta virorum
fortium narrent, quid de nostri Christi, de nostri Dei, de nostri liberatoris; quid de parentis optime de
20 nobis merita bellis, ovationibus et triumphis censemus? Num erunt reiiciendi? Num aures, cum
legentur, aut oculos, cum sese offerent, quasi venenum quodpiam vel mera deliramenta,
occludemus? Atqui eorum nugis et stultitiis ipse iudico faciendum!

3. «Verum parvus est liber», inquis, «et eum unica manus capiet». Fateor. Quin, quod intus
habet, perscrutare? Introeas! Nam et ibi dii sunt deaeque omnes. Papyri certe copiam si desideras,
25 apud bibliopolas tibi quantilibet comparato; ceterum bona materia inventu est perquam rara. Iactant
se quidam versu et prosa oratione plura quam explicari possit scripsisse. Esto! Et tabelliones
innumeras habent in singuli cuiusque anni fine schedas a se scriptas, quibus minime (ac neque
debent) glorientur. Et grammatae Kalendis Octobribus gymnasiorum atria carminibus replent.

1. (cedro... digniorem) cf. Pers. 1,42 || (Plinii) cf. Plin. NH, praef. 11.

1 Ioannes Lodovicus Vives S. D. Bernardo Mensae Antisti Trinopolitano HP Ioannes Lodovicus Vives S.D. Amplissimo
Patri Bernardo Mensae antisti Helnensi L Joannes Ludovicus Vives Valentinus Amplissimo Patri Bernardo Mensae
antistiti Helnensi, S.D. V Ioannes Lodovicus Vives Valentinus Amplissimo Patri Bernardo Mensae, antisti Helnensi, S.
D. B] 3 qua H quam P] 15 potius scr., collata editione L om. HP

HP. JUAN LUIS VIVES SALUDA A BERNARDO DE MESA¹, OBISPO DE TRINÓPOLI².

1. Sé de muchos, venerable obispo, que, si se decidieran a dedicarte alguna obra, inmediatamente temerían que fuera de una grandeza tan escasa, como ves que es la mía. Pero, aunque su escaso talento (tal como ellos fingirían) no hubiera sabido crear algo más grandioso, no afirmarían, sin embargo, que su obra sea digna de un hombre tan importante, por mucho que ellos la consideren más digna que el cedro³. Y, aun cuando hubiesen arrojado un tema de gran importancia en un tugurio de simplezas, verías que ellos se excusan sobremanera a sí mismos, por si no es lo que para ti sería apropiado, y te persuaden de que no mires al regalo, sino a su voluntad. Entonces pondrán en escena por fin los conocidos pasajes del prefacio de Plinio: «No había culpa para nadie que honrara a los dioses como pudiera, ni para quienes no teniendo incienso ofrecían harina salada», aunque ellos mismos piensen que no hay en ninguna parte un incienso más viril ni más perfumado que el que se encuentra en sus obras. 5 10

2. La razón de mi disgusto es que, como sobre todo aborrezco decir algo distinto de lo que siento, querría sobre todo que esto mismo fuera evitado por todos los demás. Pues esto es lo propio del hombre plenamente libre y noble; lo contrario, del hombre de naturaleza servil, hipócrita y de bajo nacimiento⁴. Y así me siento yo sobre nuestro triunfo de Dios, Óptimo y Máximo⁵: en principio es un tema, en el que de noche y de día debería meditar mi cristiano mucho más que en profundizar en las mentiras. Es profundo y digno de cualquier hombre sin distinción. Pues si se consideran dignos de leer y de releer los libros de Tito Livio, Lucano⁶, Suetonio (paso por alto a Quinto Curcio⁷, Plutarco el queronense y otros así) porque narran las guerras, los triunfos y las hazañas de los hombres valientes, ¿qué pensaremos sobre las guerras, ovaciones y triunfos de nuestro Cristo, de nuestro Dios, de nuestro Libertador; y qué pensaremos de los de su Madre, que nos ha prestado el mejor servicio⁸? ¿Acaso deben ser rechazados? ¿Acaso cerraremos nuestros oídos cuando se lean, o nuestros ojos cuando se nos presenten como si fueran un veneno o una simple locura? Sin embargo, ¡creo que eso debería hacerse con las simplezas y tonterías de aquellos otros! 15 20

3. «Sin embargo es un libro pequeño», dices, «cabe en una sola mano». Lo reconozco. Pero, ¿por qué no examinar minuciosamente lo que tiene dentro? ¡Adéntrate! Pues también allí están todos los dioses y las diosas. Sin duda, si lo que deseas es la abundancia de papel compra en las librerías cuanto quieras, pero muy rara vez se encuentra un buen contenido. Algunos se jactan de haber escrito en verso y en prosa más de lo que se puede explicar. ¡Qué así sea! También los notarios, al final de cada año, tienen escritas numerosas cédulas de las que no se vanaglorian en absoluto (ni tampoco deben hacerlo). 30 Y cada 1 de octubre, los maestrillos de gramática llenan los vestíbulos de las universidades con poemas⁹.

Hoc igitur opus, quando tu vir sine controversia Christianus apud Christianissimum regem legatus
30 rem Christianam quam potes maxime curas, tibi dicamus; quodsi a te acceperimus probari, aliquid
nos fecisse (novimus enim ingenium tuum) intelligemus. Tuas laudes, quae innumerae paene sunt,
tacere malui quam obtrektoribus videri adsentator. Vale! Ex Academia nostra Parisiensi.

4. Ioannis Salmonii Materni Carmen

Heus, qui Romuleos gestis spectare triumphos
35 Et Capitolino lata tropaea Iovi,
Victoremque togae clarum palmaris amictu
Cinctum laurigeris undique militibus,
Sublimem sceptro populique per ora superbum,
Dum trahitur niveis currus eburnus equis,
40 Istaec quaeso pedem retrahens nugalia temne;
Sunt etenim gerris vana magis Siculis.
Ante tuos sit magni oculos victoria Christi
Et partae domitis hostibus exuviae.
Haec tibi Romano cecinit modulamine nuper
45 Hesperiae Vives gloria viva plagae.

4. (*gerris... Siculis*) cf. Auson. *Symm. Epist.*, 11 (Green pág. 120)

25 tabelliones H tabellarii P] 31 Parisiensi scr. Parrhisiensi HP] 43 Haec H

Así, pues, te dedico esta obra, puesto que tú, hombre cristiano sin discusión, como embajador ante el rey cristianísimo¹⁰ gestionas lo mejor que puedes los asuntos cristianos; y, si sabemos que es aprobada por ti, entenderemos que hemos hecho algo (pues conocemos tu inteligencia). Tus méritos, que son numerosos, he preferido callármelos, antes que parecer un adulator ante mis detractores. ¡Adiós! Desde nuestra universidad parisina. 35

4. Poema de Juan Salmón Materno¹¹

Eh, tú que anhelas contemplar los triunfos de los descendientes de Rómulo
y los trofeos llevados a Júpiter Capitolino,
y al vencedor resplandeciente con el vestido de la toga de la victoria 40
rodeado por doquier de soldados adornados con laurel,
elevado en su cetro, y exaltado por las bocas del pueblo,
mientras el carro de marfil es tirado por níveos cabellos,
te ruego que vuelvas sobre tus pasos y desprecies estas trivialidades;
pues son cosas más vanas que las sutilezas sicilianas¹². 45
Que ante tus ojos esté la victoria del excelso Cristo
y los despojos conquistados al enemigo vencido.
Esto acaba de cantar para ti con ritmo romano¹³
Vives, gloria viva de la tierra Hesperia¹⁴.

L. IOANNES LODOVICUS VIVES S. D. AMPLISSIMO PATRI BERNARDO MENSAE
ANTISTITI HELNENSI

1. Novi ego plerosque, Venerande Praesul, qui, si opus aliquod tibi dicare constituerent,
oppido quam erubescerent tam exigua mole id dare quam meum conspicias. Nam etsi eorum (ut ipsi
5 dicerent) ingeniolum rem maiorem nescisset excogitare, negarent tamen eam forem operam tanto
viro dignam, quamvis cedro crederent digniorem. At ubi materiam ingentem in gurgustium
quoddam nugarum coniecissent, videres eos etiamnum sese quam plurimum excusare, si non est
quale decens te esset, suadere non muneri respiciendum, sed voluntati; inducere denique vulgares
ex Plinii praefatione locos: «Nec ulli fuisse vitio, quoquo modo posset deos colere, mola salsa litare,
10 quibus non essent tura», cum tamen opinentur ipsi nusquam nec masculinius nec odorantius tus,
quam in eis inveniri. Quae omnia procul a me aberunt. Nam et maxime aliter atque sentio, loqui
abhorreo, et id vellem ab aliis omnibus imprimis vitaretur. Est enim hoc hominis plane liberi atque
ingenui, contrarium vero dolosi cuiusdam ingenii, fallacis et nebulonis.

2. Ego itaque de nostro Dei Optimi Maximi triumpho sic sentio: argumentum est, in quo
15 noctu et interdiu versari Christianus meus potius quam in mendaciis pernoscendis deberet. Sanctum
est et quolibet homine sine discretionem dignum. Nam si Titi Livii, Lucani, Suetonii libri legendi
relegendique iudicantur (transeo Q. Curtium, Cheronensem Plutarchum, Tacitum, Trogum, et id
genus alios) quod bella, quod triumphos, quod gesta virorum fortium narrant, quid de nostri Christi,
de nostri Dei, de nostri liberatoris; quid de parentis optime de nobis merita bellis, ovationibus et
20 triumphis censebimus? Num erunt reiiciendi? Num aures, cum legentur, aut oculos, cum offerrent
sese, quasi venenum quodpiam vel mera deliramenta, ocludemus? Atque eorum nugis et stultitiis
ipse id iudico faciendum!

3. «Verum parvus est liber», inquis, «et eum unica manus capiet». Fateor. Quin, quod intus habet,
perscrutare? Introeas! Nam et ibi dii sunt deaeque omnes. Chartae certe copiam si desideras, a
25 bibliopolis tibi quantilibet comparato; ceterum bona materia inventu est perquam rara. Iactant se
quidam equestri ac pedestri oratione plura quam credi possit scripsisse. Esto sane! Et tabelliones
quidem innumeras habent in singuli cuiusque anni fine schedas a se scriptas, quibus minime (ac
neque debent) gloriantur. Et grammatae nostri Kalendis Octobribus gymnasiorum atria atque

10 tura L thura VB *om.* HP] 11 odorantius LHP odoratius VB] 12 imprimis LHP in primis V] 15 versari LHP versaris
V] 18 Tacitum LVB *om.* HP] Trogum LVB *om.* HP] 19 merita LHPB meriti V] 21 atque L atqui HPVB] 22
faciendum LHP faciendum V

L. JUAN LUIS VIVES SALUDA AL ILUSTRÍSIMO PADRE BERNARDO DE MESA, OBISPO DE HELNA¹⁵.

1. Conozco a muchos¹⁶, venerable obispo, que, si se decidieran a dedicarte alguna obra, sin duda se avergonzarían de ofrecerte una de grandeza tan escasa como ves que es la mía. Pero, aunque su escaso talento (como ellos mismos dirían) hubiera sabido crear algo más grandioso, 5
niegan, sin embargo, que su obra sea digna de un gran hombre, por mucho que ellos la consideren más valiosa que el cedro. Y, aun cuando hubiesen arrojado un tema de gran importancia en un tugurio de simplezas, verías que ellos se excusan sobremanera a sí mismos, por si no es lo que para ti sería apropiado, y te persuaden de que no mires al regalo sino a su voluntad. Entonces pondrán en 10
escena por fin los populares pasajes del Prefacio de Plinio: «No había culpa para nadie que honrara a los dioses como pudiera, ni para quienes no teniendo incienso ofrecían harina salada», aunque ellos mismos piensen que no hay en ninguna parte un incienso más viril ni más perfumado que el que se encuentra en sus obras. Todas estas cosas estarán lejos de mí, pues sobre todo aborrezco decir algo distinto de lo que siento, y querría principalmente que esto mismo fuera evitado por todos 15
los demás, ya que esto es lo propio del hombre plenamente libre y noble; lo opuesto, en verdad, del hombre de naturaleza engañosa, hipócrita y de bajo nacimiento.

2. Y así me siento yo sobre nuestro triunfo de Dios, Óptimo y Máximo: es un asunto en el que de noche y de día debería meditar mi Cristiano mucho más que en profundizar en las mentiras. Es sagrado y digno de cualquier hombre sin distinción, pues si se consideran dignos de leer y de 20
releer los libros de Tito Livio, Lucano, Suetonio (paso por alto a Quinto Curcio, Plutarco el queronense, Tácito, Trogo¹⁷ y otros así) porque narran las guerras, los triunfos y las hazañas de los hombres valientes, ¿qué pensaremos sobre las guerras, ovaciones y triunfos de nuestro Cristo, de nuestro Dios, de nuestro Libertador; qué pensaremos de los de su Madre, que nos ha prestado el mejor servicio? ¿Acaso deben ser rechazados? ¿Acaso cerraremos nuestros oídos cuando se lean, o 25
nuestros ojos cuando se nos presenten como si fueran un veneno o una simple locura? Sin embargo, ¡creo que eso debería hacerse con las simplezas y tonterías de aquellos otros!

3. «En verdad que este es un libro pequeño», dices, «cabe en una sola mano». Lo reconozco. Pero, ¿por qué no examinar minuciosamente lo que tiene dentro? ¡Adéntrate! Pues también allí están todos los dioses y las diosas. Sin duda, si lo que deseas es la abundancia de papel compra en 30
las librerías cuanto quieras, pero muy rara vez se encuentra un buen contenido. Algunos se jactan de haber escrito en verso y en prosa¹⁸ más de lo que se puede creer. ¡Qué así sea! También los notarios, al final de cada año, tienen escritas numerosas cédulas de las que no se vanaglorian en absoluto (ni deben hacerlo). Y cada 1 de octubre, nuestros maestrillos de gramática llenan los vestíbulos y

impluvium ineptissimis carminibus referciunt. Hoc igitur opus tibi dicamus, quod illud et istum
30 tuum Christianum animum et istam dignitatem imprimis decere puto. Vale. Parisiis, mense Aprili,
Anno Domini M.D. XIII.

4. Ioannis Salmonii Materni Carmen

Heus, qui Romuleos gestis spectare triumphos
et Capitolino lata tropaea Iovi,
35 victoremque togae clarum palmaris amictu
laurigeris undique militibus,
sublimem sceptro populique per ora superbum,
dum trahitur niveis currus eburnus equis,
istac quaeso pedem retrahens nugalia temne;
40 sunt etenim gerris vana magis Siculis.
ante tuos sit magni oculos victoria Christi
et partae domitis hostibus exuviae.
Haec tibi Romano cecinit modulamine nuper
Hesperiae Vives gloria viva plagae.

25 ceterum LHP caeterum V] 30 imprimis L *om.* HP in primis V || Parisiis *scr.* Parrhisiis LB Parisiis V] 31 D. M. XIII
L *om.* HP M. D. XIII VB] 37 sublimem LHP sublimen VB

los patios de las facultades con pésimos poemas. Por dicho motivo, te dedico esta obra, pues creo que se ajusta ante todo a tu espíritu cristiano y a tu dignidad. Adiós. En París, en el mes de abril del año del señor 1514. 35

4. Poema de Juan Salmón Materno

Eh, tú que anhelas contemplar los triunfos de los romanos
y los trofeos llevados a Júpiter Capitolino,
y al vencedor resplandeciente con el vestido de la toga de la victoria 40
rodeado por doquier de soldados adornados con laurel,
elevado en su cetro, y exaltado por las bocas del pueblo,
mientras es arrastrado el carro de marfil tirado por caballos niveos,
te ruego que vuelvas sobre tus pasos y desprecies estas trivialidades;
pues son cosas más vanas que la paja siciliana. 45
Que ante tus ojos esté la victoria del gran Cristo
y los despojos conquistados al enemigo vencido.
Esto acaba de cantar para ti con ritmo romano
Vives, gloria viva del país de Hesperia.

1. El propósito de Vives es dedicar a Bernardo de Mesa su obra *Christi lesu triumphus* (1514), uno de sus primeros escritos junto con *Virginis Dei parentis Ovatio* y *Clypei Christi descriptio*. Estas obras fueron editadas por primera vez en un único volumen, *Opuscula duo*, en París en junio del mismo año bajo las prensas de Lambert (*cf.* introducción de la carta nº 1).
2. Diócesis del Drina, bajo la Prefectura de Italia en Rávena. El río Drina, situado en el Illirico Occidental, fue el límite divisorio que Teodosio estableció entre los Imperios de Oriente y Occidente. Históricamente, por su situación geográfica, el Drina ha sido un punto estratégico entre el Adriático y el Mar Negro.
3. La comparación con este árbol se debe al valor que los romanos otorgaban a su madera, que importaban desde África.
4. El adjetivo «nebulonis» aparece con el mismo significado en Hor. *Ep.* I, 2, 28.
5. Epítetos atribuidos a Júpiter en época clásica.
6. Poeta latino nacido en Córdoba y nieto de Séneca el Viejo. Vivió entre los años 39 – 65 d. C. Escribió la *Farsalia*, un poema narrativo centrado en la guerra civil entre César y Pompeyo.
7. Historiador romano que vivió posiblemente en el s. I. La única obra que conocemos de este autor es una biografía de Alejandro Magno en diez libros titulada *Historiae Alexandri Magni Macedonis*.
8. Vives alude a la función de María como Corredentora, «el mejor servicio» que la Virgen ha prestado a la humanidad. Jiménez comete un grave error de traducción en esta oración («quid...bellis») al interpretar «parentis» como «padres» y «meritae» como «méritos», pues la construcción latina «mereri de nobis» significa «prestar un servicio». Es posible que esta mala interpretación se deba al desconocimiento del argumento del *Virginis Dei parentis ovatio*.
9. Vives hace referencia a la costumbre de los profesores de publicar al inicio del curso las clases que tendrían lugar durante el año académico. Parece ser que estos anuncios se hacían en las paredes de las facultades y se corresponderían con los actuales programas de las diferentes asignaturas.
10. Aunque este título era aplicado normalmente a los reyes de Francia, en este caso va referido a Enrique VIII de Inglaterra, donde Mesa era embajador. No estoy de acuerdo con la nota de Ijsewijn (1991:25), donde dice que «In the first text de Mesa is also mentioned as the Spanish ambassador in Paris». Vives no menciona esto. Creo que Ijsewijn interpreta erróneamente el título de «Cristianísimo Rey» adjudicándoselo por tradición a Francisco I. No se trata de un anacronismo cometido por Vives, ya que en 1519, cuando se escribe esta dedicatoria, Bernardo de Mesa se encontraba ya en Londres como embajador, por lo que el rey al que Vives se refiere solamente puede ser Enrique VIII. Por otro lado, se ha constatado que Mesa fue embajador en Inglaterra entre los años 1514-1522, pero sobre su cargo diplomático en Francia aún se duda debido a los pocos datos biográficos que conservamos del dominico. En este sentido, parece ser que Mensa solo fue una vez a París en representación de la Corona española con motivo del fallecimiento de la reina Ana de

Bretaña en 1514 y por mandato expreso de Fernando V el Católico. Por lo tanto, es probable que Mesa ejerciera como diplomático en Francia de forma puntual y no como embajador de oficio.

11. Juan Salmón Materno (1490–1557), poeta de renombre apodado el «Horacio francés». En 1515 cambió su apellido por el apodo de «Macrinus» cuya invención corresponde a Francisco I quien llamaba así al poeta debido a su extrema delgadez. Estudió en París, donde conoció a Luis Vives aunque no sabemos con certeza si fueron compañeros del Colegio de Montaigu o de las clases de griego de Hieronymus Aleander en la universidad.

12. La expresión «gerris Siculis» procede de la exclamación irónica del griego siciliano, «γέρρα αἰδοῖα», que significa «idioteces, bagatelas». En un pasaje de la *Ovatio*, Vives utiliza el término «gerra» para referirse a su costumbre de contar historietas, idioteces, cuando estaba entre amigos (cf. carta nº 16, n. 5). Para el uso del término cf. *ThLL* VI, 2-3, col. 1950-1951; cf. Plauto, *Asin.* III, 3, 600.

13. Se refiere a la elegía, género lírico escrito en dísticos.

14. España. El término geográfico «Hesperia» significa realmente «región occidental», por lo que «Hesperia» para los griegos era Italia, mientras que para los romanos fue España. En relación con el término, leemos en Verg. *Aen.* I, 530: «Est locus, Hesperiam Grai cognomine dicunt».

15. Actualmente se corresponde con la diócesis de Perpiñán, Francia.

16. Este cambio de verbo al inicio del texto con respecto al anterior, «Conozco a muchos» («Novi plerosque») por «Sé de muchos» («Scio plerosque»), se debe a una autocorrección gramatical del propio Vives. En esta segunda carta, la oración «Novi... erubescerent» es sintácticamente correcta, mientras que la oración «Scio... vererentur» es incorrecta, ya que en este caso «scio» debe construirse con infinitivo.

17. Historiador romano del período augústeo, es junto con Tito Livio uno de los pocos historiadores de la época cuya obra ha llegado hasta nosotros. De su obra principal, *Historiae Philipicae*, solo nos ha llegado un epítome realizado por Marco Juniano Justino (s. II - III), los «prologi» de cada uno de los 44 libros que contenía y algunos fragmentos.

18. En el texto latino se lee «equestri ac pedestri oratione». Todo indica que esta construcción es una invención de Vives, ya que en latín clásico existía la expresión «pedestri oratione» para referirse a la prosa, pero no hay ningún testimonio sobre el uso de «equestri oratione» para referirse a las composiciones en verso. Vives contrapone «equestri a pedestri» para indicar la nobleza del verso frente a la prosa. Esta invención no aparece en la versión HP, por lo que es original de L.

Carta 4: Juan Luis Vives a Francisco Cristóbal.

[París, abril–mayo de 1514]

— Textos utilizados para la edición del texto latino:

- a) Jean Dullaert, 1514, *Librorum Meteororum facilis expositio*, ed. Thomas Kees Wesaliensis, Paris. Bibliothèque Mazarine in Paris / 3537 (5).
- b) Ijsewijn, J., 1977, «Vives in 1512–1517. A Reconsideration of Evidence», *Humanistica Lovaniensia*, 26, págs. 93–94.

Esta carta fue publicada por primera vez junto con un estudio en 1977 (texto b). En 1991, se publicó una edición bilingüe del texto al inglés en la colección *Early Writings* (ed. Brill). En lengua española no hemos contado con un estudio y una traducción de la carta hasta el año 2016 (texto c), ya que en el *Epistolario* de Jiménez ésta no aparece debido a que en 1978 no se conocía el documento.

Esta carta a Francisco Cristóbal se publicó el 30 de mayo de 1514 en el volumen de la segunda edición de la obra *Meteororum Aristotelis Expositio*, escrita por el profesor Jean Dullaert para impartir sus clases en la facultad de Artes de la universidad de París. La primera edición de la obra también fue publicada en París un tiempo antes, el 22 de abril de 1512.

La reimpresión de la prelección donde se incluye la carta escrita por Vives, fue ocho meses posterior a la muerte de Dullaert, quien falleció el 10 de septiembre de 1513. Parece ser que Vives, alumno de Dullaert, como él mismo manifiesta, escribió esta breve carta a su condiscípulo Cristóbal tras la muerte de su maestro. De esta manera, la carta a Cristóbal podría considerarse un escrito a la memoria de Dullaert, motivo por el que se justificaría la presencia de la carta dentro del *Librum Meteororum* del maestro (1991:10). Si bien es cierto que esta carta se nos presenta como la respuesta a una carta anterior que debió de escribir Cristóbal a Vives y que no se nos ha conservado, o bien como la respuesta a una petición verbal: «Estas son, Cristóbal, las cosas que tenía para escribirte sobre la vida de Jean Dullaert, la que con todo detalle deseabas conocer» (*cf.* carta nº 4, v. 20).

Independientemente de estas suposiciones, lo cierto es que esta carta es una muestra de la admiración de Vives por Dullaert, pues la descripción que nos ofrece no es solamente el resultado de unos cuantos datos de la vida de un hombre junto con una mera descripción física, sino que presenta una serie de rasgos psicológicos tan precisos que nos deja entrever una relación cercana entre alumno y maestro. Por otro lado, debido a esta manifiesta admiración de Vives hacia su maestro, Dullaert aparece mencionado en *In Pseudodialecticos* junto con Gaspar Lax (*cf.* carta nº 2, n. 11).

El destinatario: Francisco Cristóbal.

Francisco Cristóbal, de origen valenciano, fue amigo y compañero de estudios de Luis Vives en París, al igual que lo fue Juan Fort. Cristóbal aparece también en las obras del humanista, en este caso en el *Christi Iesu Triumphus* y en la *Virginis Dei parentis Ovatio*, ambas publicadas en los *Opuscula duo* de 1514. Debemos pensar, por los paralelismos que encontramos entre Cristóbal y Fort, que los tres jóvenes españoles fueron buenos amigos en la época en que estos últimos fueron estudiantes universitarios en el Colegio de Lisieux hacia 1510, y bajo la dirección de Juan Dolz de Castellar (cf. carta nº 2, «El destinatario: Juan Fort»).

Al igual que en el caso de Fort, la pista de Francisco Cristóbal se pierde una vez terminados sus estudios en París, sin saber nada más sobre la relación de amistad que les unía. No obstante, como prueba de esta amistad, cabe citar aquí el inicio de la *Ovatio*: «Tum Franciscus Christophorus, qui sub Forte proximus sedebat, sermonem excepit. "Video vos", inquit, "expectare, optimi viri, ut et ego de ipsa re quid sentiam, exponam"».

VITA IOANNIS DULLARDI PER IOANNEM LUDOVICUM VIVEM VALENTINUM

Ioannes Lodovicus Vives Francisco Christophoro Valentino, viro philosopho, S. D.

1. Ioannes Dullardus Gandavi natus est, quae urbs in Cimbria est celeberrima, quam amnes
quattuor interfluunt. Unde cives eam munitissimam ab hostium iniuria defendunt. Hic quartodecimo
5 vitae anno Parisios, praestantissimum bonarum artium Studium, se contulit, ubi septem liberalibus
artibus haud exiguam dedit operam. Usus est praeceptore Ioanne Maiore, philosophorum sui
temporis facile principe; sub quo adeptus est magisterii lauream. Docuit mox in eodem, in quo et
doctus fuerat, gymnasio; deinde, in Belvacensi schola, duas scholasticorum classes ductavit;
receptus denique in socium Sorbonicum, et formatus baccalaureus recepit se in patriam, unde
10 rediens insimulatus perduellionis. Maerore confectus diem obiit decimo Septembris anno
quingentesimo decimo tertio supra millesimum.

2. Fuit vir humili nonnihil corpore ac eberbis, naso sublongo, facie et cruribus macilentis,
divino ingenio et, cum studere incipiebat, multa lectione; ceterum, ut de Porcio Latrone scribit
Seneca, saepenumero vacabat. Deo deditissimus, laudis ac gloriae alioqui avidus et qui forte vita
15 comite concandidatos superasset. Edidit vero in Aristotelis libros *Peri hermenias commetaria*, in
octo libros physicorum et in primum *Meteororum*. Incepit libros *Priorum*, sed morte praeventus
intercepti sunt.

3. Haec habui, Christophore, quae de Ioannis Dullardi vita, quam summopere nosse optabas,
tibi scriberem. Quorum nihil me profiteor gratia aut amore tanti viri, qui eius discipulus fuerim,
20 scripsisse.

4. Vale. Parisiis.

2. (Seneca) Sen. Contr. 1 praef. 13

VIDA DE JEAN DULLAERT¹ POR JUAN LUIS VIVES VALENCIANO

Juan Luis Vives saluda a Francisco Cristóbal valenciano, varón filósofo².

1. Jean Dullaert nació en Gante, que es una ciudad famosísima en Flandes³, a la que cruzan cuatro ríos. Por eso está muy fortificada y sus ciudadanos la defienden del ataque de los enemigos. Este a sus catorce años de vida se dirigió a París, muy eminente universidad en las buenas disciplinas, donde se esforzó no poco en las siete artes liberales. Tuvo como maestro a John Maior⁴, el primero sin duda alguna entre los filósofos de su época; bajo el cual consiguió la laurea⁵ de enseñanza. En seguida enseñó en el mismo colegio en el que había sido instruido; después, en la escuela de Beauvais⁶, dirigió dos cursos de retórica; finalmente fue aceptado como colega en la Sorbona, y como bachiller «formatus⁷» regresó a su patria, desde donde al regresar fue acusado falsamente de alta traición. Abatido por una tristeza profunda murió el día 10 de septiembre del año 1513. 5 10

2. Fue un hombre algo bajo de estatura e imberbe, con la nariz aguileña, de cara y piernas delgadas, con una inteligencia extraordinaria y de mucha lectura cuando se disponía a estudiar; por lo demás, como Séneca escribió sobre Porcio Latrón, a menudo estaba ocioso⁸. Estaba entregadísimo a Dios, y por otra parte, ávido de alabanza y gloria, y tal vez si la vida le hubiera acompañado habría superado a sus rivales⁹. Aún así, editó unos comentarios a los libros *Peri hermeneias* de Aristóteles, a los ocho libros de la *Física* y al primero de los de los *Meteoros*. Comenzó los libros de los *Primeros*¹⁰, pero fueron interrumpidos porque la muerte se anticipó. 15

3. Estas son, Cristóbal, las cosas que tenía para escribirte sobre la vida de Jean Dullaert, la que con todo detalle deseabas conocer. Declaro que nada de esto ha sido escrito por gratitud o cariño a tan importante hombre, aunque haya sido su discípulo. 20

4. Adiós. En París.

1. Cf. 2, n. 11.
2. Sobre Francisco Cristóbal, cf. *Introducción* a esta misma carta. Sobre el adjetivo «philosophus», cf. carta nº 1, n. 8.
3. Cimbria es el nombre latino de Flandes
4. John Mair (1467-1550), filósofo escocés dedicado a la docencia de la Teología de la universidad de París. Jean Dullaert, Luis Vives y Francisco de Vitoria destacaron entre sus alumnos.
5. La licenciatura o el grado. El término «lauream» hace referencia a la corona de laurel que ceñían los estudiantes graduados. Actualmente esta tradición continua vigente en las universidades italianas, donde los estudiantes de último curso se coronan con el laurel tras la aprobación final de la lectura pública de su tesina.
6. La ciudad de Beauvais se halla a 70 km al norte de París. En origen, los romanos la llamaron «Bratuspantium», nombre galo, aunque en algunas fuentes también aparece como «Caesaromagus». Su nombre actual procede de «Bellovacum», nombre que los renacentistas le dieron por los belóvacos, la tribu celta que ocupaba este territorio.
7. El estudiante que aprobaba tres cursos académicos en la universidad se intitulaba «baccalaureus». Esta mención suponía tres grados, uno por cada año cursado, donde el nivel más bajo, denominado «baccalaureus simplex», otorgaba el derecho a impartir clases en la universidad sin tener la categoría de profesor. Una vez se conseguía este título, se accedía a la mención de «baccalaureus currens» en el segundo año. Por último, se obtenía el título de «baccalaureus formatus», con el que el estudiante ya podía licenciarse y ser considerado profesor a todos los efectos (F. Partington, 1838:202).
8. Porcio Latrón (58–4 a.C.) fue el rétor hispanorromano más sobresaliente de su época. Admirado por sus contemporáneos, Quintiliano se refirió a él en *Inst. Orat.*, X, 5, 18, como «primus clari nomines professor», y Plinio el Viejo en *Hist. Nat.* XX, 14, 57, lo consideró como «clarus inter magistros dicendi». Por su parte, Séneca el Rétor recogió en sus *Suasorias* fragmentos de declamaciones pronunciadas por Latrón y en las *Controversias* realizó una extensa semblanza del hispano. Vives se refiere aquí a la descripción de Latrón que leemos en el prefacio del lib. I de esta obra (2005:89):

Este hombre apasionado carecía de medida en uno y otro extremo: no sabía interrumpir el trabajo ni reemplenderlo. Una vez que se ponía a escribir, los días empalmaban con las noches [...] Por el contrario, cuando se entrega al descanso, se abandonaba a todo tipo de juegos y diversiones.
9. La palabra «concandidate» procede del latín renacentista, y se refiere a la persona compañera de otra y rival a su vez en relación con un cargo o puesto. En este caso, Vives se refiere a los colegas–rivales académicos de Dullaert.
10. Se refiere al tratado sobre los *Primeros Analíticos* de Aristóteles.

Año 1515.

Carta 5: Juan Luis Vives a Adriano Barlando.

[Lovaina, febrero de 1515]

– Textos utilizados para la edición del texto latino:

Ba: 1515, Hadriani Barlandi, *Versuum ex poetarum principe Vergilio proverbialium collectanea...* Ed. Gilles de Gourmont, París.

D: Daxhelet, E., (1967), *Adrien Barlandus, humaniste belge 1486–1538...*

C: Ijsewijn, J., 2002, «J. L. Vives in 1512–1517...», *HL*, vol. LI, año.

Esta carta apareció por primera vez en la edición de los *Collectanea* de Virgilio editados por Adriano Barlando y, posteriormente, publicados en la imprenta parisina de Gilles de Gourmont en el año 1515 (Ba). Siglos más tarde, el texto latino fue recogido por E. Daxhelet en la obra que dedicó exclusivamente al estudio de la figura de Barlando (D), aunque antes de publicar la obra completa, Daxhelet ya había publicado la presente carta en 1938, en un artículo incluido en *HL*, vol. 6, págs. 248–250. Por último, Ijsewijn publicó en 2002 una nueva edición de la carta (C), donde señala alguna corrección al texto latino de Ba, recogido en D. Esta última versión de la carta es la que aparece en el artículo de Gilbert Tournoy, «Promul Vivica: a critical edition of the first five letters of Juan Luis Vive's correspondence» (2005).

En cuanto a la interpretación de la carta, se ha discutido mucho sobre su pretensión y acerca de la fecha en que fue escrita. Sobre su pretensión, hay que indicar que algunos autores han señalado que se esconde una intención persuasiva tras el escrito de Vives, quien, según esta interpretación, elogiaría tanto a su destinatario para que este ganase el favor del señor de Halewijn, quien, sin duda, reportaría grandes beneficios a Barlando (González, 2003:206).

Por otro lado, en relación con su datación, se admite que la carta fue escrita en el año 1515, tal y como aparece en Jiménez (1978:111), aunque varios autores discrepan en su cronología con respecto al orden establecido tradicionalmente en el epistolario. En este sentido, debemos citar a De Vocht y Daxhelet (1967), quienes plantearon que la carta fue escrita entre finales de 1513 y marzo de 1514, a Ijsewijn (1977), que propone su redacción en 1517 y a González (2003) y Tournoy (2002), cuyas teorías coinciden en datar el documento en febrero de 1515.

Este último detalle es importante para concretar el orden cronológico que deben de seguir las primeras cartas del *Epistolario*, pues, según las hipótesis defendidas por González y por Tournoy, la datación que establezcamos en la carta a Barlando influye en la colocación. Así, para González (1987:169), las primeras cartas siguen el siguiente orden: a Pasquier Lambert, a Bernardo de Mesa, a Francisco Cristóbal, a Juan Fort y a Adriano Barlando; mientras que para Tournoy (2002:329), la carta a Adriano Barlando se situaría entre la cartas a Francisco Cristóbal y a Juan Fort.

El destinatario: Adriano Barlando

Adrianus Cornelii tomó su sobrenombre «Barlandus» de la ciudad de Baarland, situada en la isla de Zuid—Beveland. Nació en dicha ciudad el 28 de septiembre de 1486, aunque sabemos por su epistolario que con tan solo once años se trasladó a Gante para convertirse en alumno del maestro Pedro Escoto. Más tarde, hacia el año 1501, comenzó sus estudios superiores en Lovaina pero hasta el año 1503 no aparece el nombre de *Adrianus Cornelii di Blandia* en el registro de la universidad, donde se licenció en 1505 y comenzó a impartir clases de latín.

A partir del año 1509, Barlando experimentó un ascenso en su carrera profesional siendo nombrado profesor titular de filosofía en la misma universidad, y siendo elegido un año más tarde en la función de *procurador de la nación holandesa*, cargo que ostentó repetidamente en los años 1516, 1530, 1532 y 1538. Entre medias de esta labor ejerció en la universidad de Lovaina como *quodlibetarius* en los años 1512 y 1520, y como decano de la facultad de Artes en 1528 y 1531.

Otros cargos que el holandés desempeñó a lo largo de su vida fueron la cátedra de Latín en el nuevo Colegio Trilingüe en 1518, puesto al que renunció el 30 de noviembre de 1519 quizá debido al poco salario que recibía o quizá por los roces que hubo entre el nuevo colegio y la facultad de Artes de la que seguía siendo miembro. Sea por uno u otro motivo, lo cierto es que Conrado Goclenio lo sucedió en el puesto y esto molestó enormemente a Barlando, quien había propuesto a su amigo Alardo de Amsterdam para ocupar la vacante. Barlando criticó duramente y sin ningún tapujo a Goclenio, lo que le valió una reprimenda por parte de Erasmo.

No obstante, no parece que esta pequeña disputa con Goclenio hiciera gran mella en la amistad entre Barlando y Erasmo, ya que poco después, en diciembre de 1520, Barlando editó una selección de cartas de Erasmo y un *Epítome* a los *Adagia*, precedido además por una carta del mismo Erasmo. Años más tarde, en junio de 1525, Barlando escribió de nuevo a Erasmo con motivo de la muerte de Martín Dorp. Y en 1526, debido al nombramiento de Barlando en la universidad de Lovaina como «rhetor publicus», profesor de elocuencia, Erasmo escribió a su compatriota para felicitarle por ello.

Respecto al contacto entre Barlando y Erasmo, hay que señalar que Adriano Barlando llegó a ser uno de los más acérrimos defensores de Erasmo, además de uno de los más destacados humanistas que contribuyó a promover el cambio en la enseñanza universitaria. Creo que la existencia de una correspondencia entre los dos humanistas a lo largo de estos años demuestra que la relación intelectual y de amistad que mantuvieron se desarrolló a lo largo de sus vidas, aunque no descarto que hubiera períodos de menos contacto entre ellos debido a desacuerdos. El hecho citado anteriormente en relación con Goclenio o las diferentes disputas que Erasmo tuvo con otros humanistas de la época, como le sucedió con Luis Vives o con Juan Ginés de Sepúlveda, por citar algunos nombres, creo que sirven de ejemplos para ilustrar esta idea.

Pero volviendo a la figura de Barlando, hay que destacar que, además de todos los cargos públicos que desempeñó, fue preceptor de un gran número de jóvenes a los que impartió clases particulares. Entre estos alumnos destacó Guillermo de Croy, futuro cardenal de Toledo y benefactor del mismo Vives. Además de estas clases como fuente extra de ingresos y al tiempo que ejercía como profesor de elocuencia, Barlando, que fue ordenado sacerdote hacia el año 1515, disfrutó de una prebenda otorgada en 1530 por la iglesia de San Pedro. Esta ayuda se convirtió en un ingreso fundamental para él tras la pérdida de sus propiedades en Zeeland debido a una inundación. Parece ser que el 20 de abril 1534 Barlando aceptó encargarse de la parroquia de Werhem del abad de Saint—Bergues Winoc (Bietenholz, 1995:96). Por último, el 30 de septiembre de 1538 fue elegido nuevamente como procurador de la nación holandesa, aunque en esta ocasión apenas pudo ejercer en el puesto ya que dos meses más tarde falleció en Lovaina.

En cuanto a su producción literaria podemos afirmar que fue un autor prolífico, impregnado de las ideas erasmistas prontamente y citado por sus méritos en el famoso *Ciceronianus* de Erasmo. Entre sus primeros escritos se halla un catalogo de obras de Erasmo que el propio Barlando compuso para su hermano Cornelio Barlando, y que poco después le hizo llegar al holandés, quien en numerosas ocasiones se mostró gratamente sorprendido por los trabajos de Barlando (Allen, 1910). Por otro lado, Barlando trabajó como editor de textos para el impresor Dirk Martens, por lo que su contacto con la literatura de la época y el acceso a las publicaciones era total.

Entre sus obras más famosas debemos citar la edición de las *Fabulae* de Esopo (1532) y la colección de adagios *Ex Virgilio Collectanea* (1535). Además de estos estudios, Barlando publicó traducciones y comentarios sobre varias obras de autores clásicos como Cicerón (*Enarrationes in primam Ciceronis Catilinariam et Philippicam IX*), Plinio el Joven (*Scholia en Selectas Plinii Secundi Epistolas*), Menandro (*Menandri dicta eximia ab eodem Barlando adnotationibus illustrata*, 1515) y otros estudios sobre Lucano, Tito Livio (*De regibus romamorum*), Terencio (*Terentii comoediae*) y Luciano, del que ya en 1512 publicó una antología de sus diálogos. Quizá el autor clásico más estudiado por Barlando fue Virgilio, ya que además de la citada colección *Ex Virgilio*, publicó las *Enarrationes in IV Libros priores Aeneidos Virgilianae e vetusto Codice desumptae et additionibus auctae*.

Otras de sus obras latinas fueron los comentarios a la obra del poeta Eliseo Calenzio, *Elisii Calentii, Epistolae recognitae et argumentis auctae*, la edición de *Epistolae Selectae ex Erasmicis*, y *De literatis urbis Romae principibus opusculum* (ambas en 1515); y los siguientes escritos de carácter pedagógicos: *Adagiorum Epitome* (1517), *Dialogi LXVI* (1524), los *Ioci veteres ac recentes* (1529), el *Dialogi ad Iuventutem linguamque formandam* (1532), el *De ratione studii*, dedicado en 1525 a su alumno Guillermo de Goes, y por último, la obra de carácter moralista *Institutio Christiani hominis* (1526).

Destacan además dos obras compuestas para la enseñanza de la oratoria a sus alumnos universitarios, las *Compendiosae institutiones artis oratoriae* y el *De amplificatione oratoria*, dedicadas a Fevino y a Becker respectivamente. Publicó en 1524 una colección de ensayos, los *Ioci*, y los *Dialogi XLII ad profligandam e scholis barbariem utilissimi*, dedicados a Carlos de Croy, hermano de Guillermo de Croy, y ampliados a un total de 66 diálogos en 1532. También escribió numerosas obras de carácter histórico como el *De Hollandiae principibus*, dedicado en 1519 a sus alumnos Joris, Filips y Maximiliano van Egmond; los *Libelli tres*, en 1520, que incluyó la obra anterior y un catálogo sobre los obispos de Utrech titulado *Catalogus Episcoporum Traiectensium*, así como la biografía *Carolus Burgundus*, acerca de Carlos el Temerario, duque de Borgoña. En el año 1526 publicó el *Cronica Brabantiae ducum, Germaniae Inferioris urbes*, y años más tarde, en 1532, la *Chronologia Historia brevis ab Orbe condito*, el *Obsidio Papias*, sobre la victoria de Carlos V en Pavía, y el *De Ducibus Venetorum y Historiarum Liber quo Rex Maxima Memorabiles*, sobre la vida y obras de Cristo.

En cuanto a su relación con Luis Vives, debemos señalar que pese a su diferencia de edad, ambos humanistas trabaron amistad al poco tiempo de la llegada de Vives a Lovaina, donde el valenciano continuó ejerciendo como profesor particular de jóvenes nobles como anteriormente ya había hecho en París.

En este sentido, la amistad con Barlando pudo proporcionar a Vives la oportunidad de conocer a una serie de personajes influyentes, como fueron el noble Jacobo de la Potterie, o Jorge Halewijn, señor de Comines y camarlengo del futuro Carlos V, que facilitarían a Luis Vives su contacto con la élite social del momento, así como su cercanía con el círculo humanista de Lovaina a través de otros intelectuales adscritos al ambiente universitario y al del mundo editorial. Sirva como ejemplo la relación de Vives con el ya mencionado impresor belga Dirk Martens.

Por último, debemos señalar que es posible que Vives intermediara entre Barlando y la imprenta de Gilles de Gourmont en París en relación con la publicación de los *Collectanea* (González, 2003:207), lo que nos hace pensar que, además de esta relación de amistad, pudo existir entre ambos humanistas una relación profesional de la que ambos se beneficiaron. Ejemplos de ello serían aquella actuación de Vives como mediador entre Barlando y Gourmont, y la publicación conjunta del *De conscribendis epistolis* de Vives y del *Compendiosae institutiones artis oratoriae* de Barlando, que Daxhelet (1967) comenta de la siguiente manera:

L'opuscule [*Compendiosae institutiones artis oratoriae*] fut réimprimé déjà en 1537, par Jean Gymnich, à Cologne, à la suite du *De Conscribendis Epistolis libellus vere aureus*, de JL Vives; il fut encore réédité, avec le même ouvrage, vers 1544, par les héritiers de J. Gymnuch, et en 1548 par son fils Martin.

1. Narravit mihi Iacobus Potterius, amicus mihi tibi que comunis, qui quam sit in re omni consummatus quantoque literatos prosequatur amore, nosti. Quem quum posset famigerata patria clari que natales commedare, se unicuique dulcedine sua laudandum exhibet ac diligendum. Eum, 5 medius fidius, ita amo ut sanguinem corporis mei, si rem illi scirem fore gratam, profunderem.

2. Narravit, inquam, is mihi mese superiore te optimos quosque Vergilii Adagiones collegisse. Neque enim is misocalos est, qui ab ista tua politissima abhorreat literatura. Quod mihi cum ab illo non modo peterem, verum quotidiano, ut est apud Quintilianum, convitio efflagitarem, tandem post dies multos nescio ex quibus Labyrinthi penetralibus erutum mihi tradidit. Quod non 10 tam lectum quam voratum fauces ita dulcoratas dimisit ut aviditatem auxerint, non ut antea glutiendi, sed comedendi ruminandique et Philoxenicum expetendi guttur. Altius igitur cum sensa operis rimarer tui, ex medio medius fidius latio propter sermonis puritatem ex mediis Athenis ob gravitatem sententiarum depromptum mihi videbatur.

3. Quid de Vergilio loquar? Quam tu sis de eo bene meritus, Barlande candidissime, postera 15 viderint secula! Qui effeceris ut iam non philomitos mendaxque poeta sed gravissimus Philosophus exeat, talisque poeta quales Horatius et Strabo primos illos ac antiquissimos fuisse dicunt, quorum poesim primam quandam philosophiam affirmarunt. Si enim Vergilii dicta non ad nugas referenda sunt, sed ad esa, ut de Homero doctissimus Erasmus fecit, quae maxime sapientum sunt, paroemias, fit ut nihil de ipso utpote «nullius ingenii minimaeque doctrinae» authore Caligula Caesar iure 20 potuerit causari, quin potius vere sophos et humanae vitae institutor appareat. Ede igitur! Nam iam plus satis maturuit. Demerearis tibi totam non modo bonarum literarum studiosam pubem, sed iuvenum ac senum scholam, viros praecipue, qui tantum Ciceroni et Vergilio Latinis quantum Demostheni et Homero Graecis tribuunt. Quos ego de Romanis rebus quam optime iudico meritos.

4. Vale. Lovanii.

2. (*Quintilianum*) cf. Quint. *Ep. A Tryph. Inst. Or.* 1] 3. (*Horatius*) cf. Horat., *Ars Poet.*, 391-401 || (*Strabo*) cf. Strabo, *Geogr.*, I, 1; et Vives, *Sapientis Inquisitio*, II, 16-17, vol. IV, pág. 24, edic. Maiansius || (*Erasmus*) *passim in Adagiis* || (*nullius... doctrinae*) cf. Suet. *Cal.* 34.2

10. dulcoratas C dulcoratos D

JUAN LUIS VIVES SALUDA A SU AMIGO ADRIANO BARLANDO¹

1. Me contó Jacobo Poterio², amigo común tuyo y mio, del cual sabes cuán perfecto es en cualquier materia y con cuánto afecto sigue a los hombres cultos. Aunque podrían darle prestigio su célebre patria y su ilustre origen, sin embargo se muestra para todos y cada uno digno de elogio y de aprecio por su dulzura. A él, lo juro³, lo quiero de tal manera que derramaría la sangre de mi cuerpo, si supiera que esto le sería grato. 5

2. Me contó, prosigo, que el mes pasado habías reunido los mejores adagios de Virgilio. Y él no es un enemigo de lo bello que sienta aversión por tu muy refinado estilo. Y, como no solamente le pidiese para mi tu escrito, sino que como cada día, según aparece en Quintiliano, se lo reclamase con insistencia, finalmente después de muchos días me lo entregó sacado de no sé qué recónditos lugares del Laberinto⁴. Tu obra, no tanto por leerla como por devorarla, me dejó la garganta tan endulzada que aumentó mi anhelo, no de tragarla como antes, sino de masticarla, de rumiarla, y de desear la garganta de Filóxeno⁵. Así pues, como analizase con bastante profundidad las ideas de tu obra, juro⁶ que más me parecía que la hubieras sacado de en medio del Lacio a causa de la pureza de tu latín y del centro de Atenas por la profundidad de las sentencias. 10 15

3. ¿Qué diré de Virgilio? ¡Cuánto has hecho tú por él⁷, deslumbrante Barlando, que lo juzguen los siglos venideros! Porque has conseguido que salga no ya como un amante de fábulas y como un poeta mentiroso⁸ sino como un profundísimo filósofo, y un poeta tal como se dice que fueron para Horacio y Estrabón aquellos primeros y antiquísimos, de quienes afirmaron que su primera poesía era en cierto modo filosofía⁹. En efecto, si los dichos de Virgilio no han de ser tomados como frivolidades, sino, al igual que el sabio Erasmo hizo con Homero¹⁰, como proverbios, que son propios en grado máximo de los sabios, resulta que nada de esto pudo alegar con razón contra este autor el emperador Calígula quien lo tachaba como «de ninguna inteligencia y de muy pocos conocimientos», sino que al contrario se muestra como un sabio de verdad y un maestro de la vida humana. ¡Públícala, entonces! Pues [la obra] ya ha madurado más que suficiente. Que no te ganes solamente a toda la estudiosa adolescencia de las buenas letras, sino también el interés de los maduros y de los ancianos, especialmente de los varones que atribuyen a los latinos Cicerón y Virgilio tanto como atribuyen a los griegos Demóstenes y Homero. Yo considero que esos hombres han hecho lo máximo¹¹ que se puede en asuntos romanos. 20 25

4. Adiós. En Lovaina.

1. Adriano Barlando (Baarland, 1487–Lovaina, 1538) fue un reconocido humanista dedicado especialmente al estudio de la historia, filología y filosofía. Entre sus obras de tradición clásica destacan la edición de las *Fabulae* de Esopo y *Proverbalium versuum Virgilio*, obra a la que Vives se refiere en esta carta.

2. El noble Jacobus de la Potterie, natural de Brujas, cursó sus estudios superiores en la universidad de Lovaina siendo alumno de Barlando y posteriormente de Vives. Más tarde, el estudiante fue patrocinado por ambos humanistas, lo que le sirvió para relacionarse con los intelectuales de la época como Martin Dorp. Según González (2008:40), Jacobus pudo ayudar a Vives con ciertas contribuciones económicas poco después de su llegada a Lovaina.

3. La expresión latina «medius fidius» es una forma de juramento derivada de Júpiter Fidio, protector de la fe.

4. Se refiere al famoso laberinto de Creta. Daxhelet (1938:249) comenta acerca de la expresión *Labyrinthei penetralibus*: «évidemment les documents privés de Barlandus».

5. Filóxeno de Citera (435 a. C.–380 a. C.) fue un poeta ditirámico griego, famoso por su obra perdida *Galatea*, donde se presentaba por primera vez el amor frustrado del cíclope Polifemo por la nereida Galatea. Este tema fue tratado posteriormente por otros poetas como Teócrito, Ovidio o Luis de Góngora. La referencia a la garganta de Filóxeno que hace Vives se corresponde con la legendaria voracidad que Ateneo de Náucratis, s. III, atribuyó al poeta en su obra *El banquete de los eruditos*, *Δειπνοσοφισταί*, donde podemos leer dos poemas en relación con el buen comer de Filóxeno. Sirva de ejemplo el segundo de ellos (2006:40):

Filóxeno, en cierta ocasión, según cuentan, el de Citera,
rezó para tener una garganta de tres codos,
«para beber» —decía— «durante el mayor tiempo posible,
y que todos los alimentos me proporcionen placer al mismo tiempo».

Siglos antes, Aristóteles escribió en *Problemata* (2004:372), la siguiente referencia sobre Filóxeno: «De lo relacionado con la comida, en algunos casos el placer reside en la lengua y en otros en la garganta; por eso Filóxeno suplicaba tener una garganta de grulla».

6. La expresión latina «ex medio medius» constituye un poliptoton, *cf.* carta I, n. 5.

7. En la traducción de Jiménez encontramos de nuevo una traducción incorrecta del verbo «mereor». En este caso, la construcción «mereor bene» significa «hacer algo por alguien», y no «merecer honra de alguien».

8. El «mendax poeta» es aquel autor en cuya obra trata temas de ficción. Ya en Juvenal, *Sát.*, X, 174–175, (1991:340) encontramos este mismo significado referido a la inventiva de los autores griegos: «et quidquid Graecia mendax audet in historia» («y todo lo que la embustera Grecia osa afirmar en la historia»). El calificativo «mendax» también lo emplearon los humanistas para referirse a los libros de caballerías, considerados como «mentirosos» por narrar hechos ficticios y fantasiosos

frente a la verdad histórica. Un ejemplo de este uso lo encontramos en la parte I del *De disciplinis*, lib. II, cap. VI. 6, donde leemos (1997:144):

Consideran preferible leer unos libros abiertamente mentirosos y repletos de meras simplezas, por cierto encanto que pueda tener su estilo, como los españoles Amadís y Florisando, los franceses Lancelot y la Tabla Redonda y el italiano Rolando.

9. Escribe Horacio en *Ars poetica*, 395–398 (2008:406):

[...] también se dice que Anfión, fundador de la urbe tebana, movía las piedras al son de su lira y las llevaba a donde quería con sus dulces ruegos. En esto estaba antaño la sabiduría: en separar lo público de lo privado, lo sagrado de lo profano.

Y en los versos 400–404, leemos:

Así les vino la honra y la fama a los vates divinos y a sus poemas. Tras éstos, el insigne Homero y Tirteo aguzaron las almas viriles para las guerras de Marte. En verso se daban las respuestas de los adivinos, y se enseñaba a andar por la vida.

En Estrabón, *Geografía*, I.1, aparece (1991:2007):

[...] los primeros que se animaron a entrar en contacto con ella [la geografía] fueron los filósofos: Homero, Anaximandro el milesio y Hecateo, conciudadanos suyos, según afirman Eratóstenes; y Demócrito, Eudoxo, Dicearco, Éforo y algunos más.

Por último, Vives expresa en *Sapientis Inquisitio* lo siguiente (1947:866):

Gaspar: ¿Qué cosa más necia que ese literato? Aquí, Vives, no esperes dar con la ciencia. Anda, noramala, majadero, que así desenseñas a los chicuelos. Mas abordemos a ese poeta, puesto que, como dicen Horacio y Estrabón, allá en la antigüedad la poesía fue el primer balbuceo de la sabiduría.

En relación con esta opinión tan positiva manifestada por Vives sobre la poesía, cf. carta nº 1, n. 11.

10. Vives pone como ejemplo la admiración que Erasmo manifestó por el poeta griego cuya influencia fue extraordinaria en el holandés. En algunas obras como el *Elogio a la locura* la presencia de Homero es más que evidente y en los *Adagios*, obra a la que Vives se refiere en esta carta, el griego aparece mencionado en al menos 200 aforismos, lo que supuso una revalorización de las obras homéricas en el ámbito de la filosofía moral.

11. Cf. n. 7

Año 1516.

Cartas 6, 7, 8 y 9: el problema del Estudi General de Valencia.

Estas cuatro cartas, cuya cronología es consecutiva, se presentan en esta edición de manera conjunta formando un mismo bloque debido a su unidad temática. Es por ello que comparten los apartados de introducción y de notas, aunque, a su vez, el texto de cada una de las cartas se estudia individualmente. Otra diferencia que presenta este bloque de cartas, con respecto al resto del epistolario, es que ninguna de ellas ha sido remitida por Juan Luis Vives, sino que o bien Vives es el destinatario (carta nº 8) o bien su nombre aparece mencionado en el texto (carta nº 9).

Por otro lado, se incluyen aquí dos cartas escritas por Carlos V, la nº 6 y la nº 7, por relacionarse directamente con el problema de la concesión de grados en la Universidad de Valencia («Estudi General»), aunque en ninguna de estas cartas el destinatario es Juan Luis Vives ni tampoco aparece mencionado.

Por último, antes de comenzar con el estudio individual de las cuatro cartas, hay que señalar que en este bloque se ha suprimido el apartado dedicado al destinatario, ya que en las notas se indica brevemente quiénes son los personajes que aparecen en cada una de ellas.

Introducción: el Estudi General de Valencia.

El 30 de abril del año 1499 los Jurados de la ciudad de Valencia redactaron unos «capitols» donde se preveía la obtención de un permiso para conferir los grados académicos de bachiller y de doctor por parte de una agrupación académica surgida en 1412: el Estudi General.

La creación de este Estudi fue el resultado de la unión de las diferentes casas de estudios superiores que existían en la ciudad desde el siglo XIII, cuyos estatutos, redactados en 1492, fueron promovidos y aprobados por el gobierno municipal de Valencia y por el obispo Hugo de Llupiá.

Sabemos que con el paso del tiempo, la sociedad valenciana de la época, rica y pujante, deseó elevar la categoría académica de estas casas de estudios al rango de universidad. Así, desde sus cimientos, se consideró el Estudi de Valencia como una institución académica superior, siendo el único centro educativo apto para impartir los conocimientos necesarios que conducían a la obtención de los diferentes grados universitarios.

Dos años más tarde de su creación, el 23 de enero de 1500, el papa Alejandro VI reconoció por la bula «Inter Caeteras» la nueva universidad, y dispuso, además, que el arzobispo de la ciudad ostentara el cargo universitario de Canciller para otorgar los grados de bachiller y doctor en nombre de la autoridad pontificia (Alanya, 1999:554-555):

Ciertamente por parte de los queridos hijos del municipio de la ciudad de Valencia nos ha sido presentada recientemente una petición con el siguiente contenido: si en la ciudad antedicha, que es la cabeza y metrópolis del reino y entre las otras ciudades de la región es muy famosa y sobresaliente, y en la que habitan numerosas personas, tanto eclesiásticas como seglares, de otras partes, floreciese un estudio general en el que enseñasen

todas las disciplinas convenientes, numerosas personas de la ciudad y del reino antedichos y de otras partes acudirían con gusto a estudiarlas y se volverían instruidos, y se haría un grandísimo servicio no sólo al embellecimiento y grandeza de dicha ciudad, así como al gobierno y al bien de la comunidad, sino también a la salvación de las almas. [...] Por esta razón nos fue humildemente suplicado por parte tanto de nuestro querido hijo Luis, diácono cardenal de Santa María en la vía ancha, que está al frente de la iglesia de Valencia por concesión y otorgamiento apostólicos, como de la comunidad antedicha, que nos dignásemos erigir y con apostólica generosidad establecer en la antedicha ciudad tal estudio [...]. Así, pues, nosotros, que buscamos con todos los medios que podemos la exaltación de la fe católica y la salvación de las almas, así como el bien y utilidad de todos los fieles, que favorecemos la ciudad de la que sacamos nuestro origen y a su comunidad con un afecto especial y singular, llevándola en las entrañas de la caridad, y que deseamos con sincero afecto su belleza y grandiosidad, atendiendo a tales súplicas, erigimos y establecemos por el contenido de la presente y por la autoridad apostólica un estudio general en la ciudad.

En una segunda bula llamada «*Militanti Ecclesiae*», Alejandro VI encargó al arcediano mayor y al cabildo catedralicio el cuidado de aplicar lo dispuesto en el documento anterior (1999:558-559).

Por otro lado, un año más tarde de la expedición de estas dos bulas, el 16 de febrero de 1502, el rey Fernando el Católico, movido por las súplicas de los Jurados, confirmó la fundación de esta universidad, de carácter municipal, mediante un privilegio donde quedaba ratificada su aprobación (1999:558):

[...] os habéis volcado y os volcáis con el mayor esfuerzo y gran preocupación en la erección de un estudio general en esta ciudad nuestra, de forma que exista en él una universidad general tanto en teología, en derecho canónico y civil, en medicina, en artes liberales y en latín y griego, como en cualquier otra facultad autorizada y, como no podéis hacer esto sin nuestra expresa licencia y permiso [...]. Así, pues, nosotros, accediendo generosamente a vuestras súplicas y advirtiendo cuántas ventajas y utilidades se seguirían de dicho estudio para nuestra ciudad, para sus naturales y para otros de dicho reino, y queriendo favorecer una obra tan decorosa y saludable así como colaborar al embellecimiento, al progreso y al beneficio de dicha ciudad [...], otorgando, aprobando, ratificando, decretando, autorizando y confirmando a ciencia cierta [...] todo lo que haya sido hecho, ordenado y provisto de cualquier modo por vosotros sobre la erección de dicho estudio, [...] por el contenido de la presente y por nuestra potestad real, no sometida a las leyes, queremos y decretamos que sea erigido dicho estudio general y que, una vez hecho y erigido, goce y pueda gozar de [...] prerrogativas y preeminencias de las que gozan, pueden y deben gozar de cualquier modo el estudio general de Salamanca y otros parecidos.

De esta manera, el Estudi se configuraba según el modelo impuesto por la Corona de Aragón, donde el Consell General de la ciudad asumía el patronato de dicho Estudi así como el derecho de nombrar a sus miembros, ya que él se ocupaba de la financiación y gastos de dicha institución.

Tras la recepción de estos documentos, el 13 de mayo de 1502 se celebró una reunión del

Consell General que inició una serie de negociaciones en la universidad para establecer las bases y las exigencias necesarias para la obtención de los grados, así como la designación del cargo de Vicario General y el nombramiento de examinadores en cada facultad. También se fijaron las tasas de los exámenes y las propinas pertinentes para el acceso a los distintos grados (Felipo Orts, 2002:19).

Así, el Estudi General de Valencia inició las clases en todas sus facultades, mientras que la ciudad de Valencia ya podía otorgar los títulos de licenciado y de doctor al mismo nivel que otras ciudades europeas de amplia tradición universitaria como era Roma, Bolonia, Salamanca o París. Cabe destacar la universidad de esta última por haber sido el modelo que siguió el Papa en la asignación de cargos del nuevo Estudi .

Parece ser que la recién creada universidad dio grandes resultados y que pronto alcanzó gran fama debido al brillante florecimiento de sus alumnos en el desarrollo de las distintas enseñanzas. Ejemplo de ello fue la importancia que en el siglo XVI tenía la Facultad de Medicina en el contexto científico europeo.

Sin embargo, la nueva institución académica tuvo que enfrentarse desde su fundación, y durante muchos años, a la competencia desleal establecida por parte de ciertos doctores ajenos al Estudi General. Esta competencia supuso un grave problema en cuanto a la concesión de grados se refiere, privilegio que exclusivamente debería de tener la universidad de Valencia en dicha ciudad, según se desprende de las cartas que estudiaremos.

Todo este problema residía en una costumbre heredada durante la Edad Media mediante la cual, la Iglesia, a través de una bula o un rescripto, concedía un título de gracia a algunas personas como reconocimiento de sus méritos docentes. Así, a los doctores que tuvieran en su poder este título expedido por la Curia Romana, se les permitía la concesión de los grados y de las insignias universitarios, con la misma validez que si de una institución académica se tratara.

En el siglo XVI, esta costumbre estaba tan extendida en Europa que llegó a convertirse en una práctica abusiva en muchas ciudades. En este contexto debemos situar las cartas enviadas por Carlos V a sus embajadores en Roma (nº 6) y al Papa León X (nº 7), pues ambos documentos atestiguan el intento del rey de poner fin a los privilegios que otorgaba el rescripto pontificio en perjuicio del Estudi General de Valencia.

Por otro lado, el papel de los Jurados, como máximo órgano competente en la ciudad, es fundamental e imprescindible en esta cuestión, pues ellos son quienes en 1516 denuncian ante el rey y ante uno de sus más fieles consejeros, Juan Luis Vives, la llegada a Valencia de un doctor, que ha concedido una gran cantidad de grados avalado por la Curia, y desacreditando así a la universidad.

Es muy significativa, como veremos en las cartas nº 8 y nº 9, la presencia del humanista en el asunto pues pone de manifiesto la importancia de Vives en la corte real, así como su cometido en

cuestiones no solamente políticas sino también académicas.

No obstante, pese a las intercesiones del rey, de sus embajadores y del propio Vives, el problema de la concesión de grados persistió en los años siguientes, ya que disponemos de un precepto municipal de 1525 donde los Jurados amenazan con echar de las facultad a aquellos docentes y cargos universitarios que ayuden en las concesiones de los doctores pontificios. Sin embargo, hasta el año 1542 no se prohibió de manera taxativa la intervención en la vida académica universitaria de aquellos que se habían intitulado por aquella otra vía, a la vez que se exigió a los examinadores y profesores que estuvieran graduados por alguna universidad (2002: 24).

Carta 6: Carlos V a sus embajadores en Roma.

(Bruselas, 16 de enero de 1516)

Esta carta se halla conservada en el *Caxon Privilegios de Carlos V*, arm. 13, nº 1, registrado en el Archivo del Ayuntamiento de Valencia.

En dicha misiva, enviada en castellano a los diplomáticos españoles en Roma, Pedro de Urrea y Jerónimo Vich, el rey de Castilla y de Aragón, Carlos V, expone detalladamente el problema del Estudi General de Valencia, pidiendo a sus embajadores que intercedan en su nombre ante el Papa para solucionar el asunto. El problema, denunciado por los Jurados de Valencia como veremos en las cartas siguientes, consistía en la concesión de grados universitarios por parte de un individuo que tenía la potestad de expedir los mismos títulos que la universidad de Valencia, gracias a unos privilegios concedidos por el Papa, estableciendo así una competencia desleal y paralela en la obtención de los títulos superiores impartidos por el recién creado Estudi.

Carta 7: Carlos V al Santo Padre León X.

(Bruselas, 16 de enero de 1516)

Seguidamente al texto de la carta nº 6 aparece en el mismo *Caxon Privilegios de Carlos V*, la carta 7, cuya signatura es arm. 13, nº 2.

El texto de esta carta, al igual que en el caso anterior, aparece escrito en castellano, siendo un temprano ejemplo de la futura hispanización que experimentará la corte imperial, pues llama la atención que ya en el año 1516 Carlos V no se dirigiera a la máxima autoridad de Roma en latín, lengua de la diplomacia internacional y de la Iglesia Católica, sino que, por el contrario, lo hiciera en castellano, idioma en el que ordena que se escriba a sus embajadores españoles, tal y como sucede en la carta 6, pese a ser una lengua que él no dominaba todavía, pues recordemos que dos años después de la fecha de esta carta, las Cortes de Castilla de 1518 exigirán al rey aprender castellano, y no será hasta las Cortes de Valladolid de 1523 cuando Carlos V consiga dar su primer discurso político en un castellano totalmente fluido.

Por otro lado, en cuanto al contenido del texto, en la carta se menciona únicamente el problema de la universidad de Valencia, si bien es cierto que de forma muy somera pues no aparece una descripción tan amplia del asunto como en la carta anterior. Esto podría deberse a dos motivos: o bien al cometido de los embajadores Urrea y Vich, quienes deberían entrevistarse con el Papa para exponer detalladamente el asunto, o bien porque el Papa ya estuviera al corriente de este problema a través de otras cartas anteriores que no se han conservado, ya que esta concesión de grados de forma paralela a la universidad era un hecho en la ciudad de Valencia desde el año 1499.

Carta 8: los Jurados de Valencia a Juan Luis Vives.

(Valencia, 13 de noviembre de 1516)

La carta 8, escrita en latín, se conserva en el Archivo Municipal de Valencia, concretamente en el *Libro de Cartas Misivas*: años 1516 – 1518, nº 40, g³.

Bonilla y San Martín (1903:733-734) publicó el texto latino según la transcripción que hizo de la carta y sin realizar corrección alguna sobre el original. El mismo Bonilla, en su publicación, añadió a la carta el siguiente comentario a pie de página: «Epistola haec, aegerrime legitur in ms.», señalando de esta manera la difícil lectura que presenta el texto, escrito por los Jurados en un latín tan deficiente que dificulta la interpretación del propio texto y su traducción.

Este deficiente conocimiento de la lengua latina por parte de los principales magistrados de la ciudad, llamaría la atención en estos dos sentidos: por un lado, el texto podría considerarse como un documento que atestiguaría un bajo nivel de conocimiento del latín en la Valencia de principios del s. XVI, aunque es difícil generalizar esta opinión apoyándose únicamente en una carta; por otro lado, el documento podría interpretarse como un testimonio del estado de las lenguas romances, en este caso del valenciano, cuyo desarrollo y posterior evolución podrían crear confusión entre los hablantes debido a los distintos giros gramaticales propios de ambas lenguas, así como por sus distintas ortografías¹.

Independientemente de estas ideas, para ser lo más fieles posibles al texto original, presentamos la carta latina sin las correcciones pertinentes. De esta manera, el lector podrá comprobar lo expuesto anteriormente así como acceder al texto original aunque no tenga presente el manuscrito.

Por otro lado, fijándonos en el contenido de la carta, es muy significativo el trato que los Jurados conceden al «maestro Luis Vives», así como el testimonio de haber recibido una carta del propio Vives, ofreciéndose a solucionar el problema de los grados, y de que existieran otras cartas más escritas por el humanista aunque, según parece, no llegaran a su destino. Es importante, además, la petición que hacen los Jurados al final de la carta, ya que expresamente ruegan a Luis

1 Uno de los errores que más se repite en el texto es la confusión ortográfica entre las letras *b* y *v*; *x* y *s*, etc.

Vives que interceda ante Carlos V, a quien los magistrados valencianos suplican, mediante Vives, que disponga una solución que definitivamente acabe con este grave problema.

Es de gran trascendencia la interpretación de esta carta para comprender qué función o funciones, podría desempeñar Juan Luis Vives en la corte de Carlos V. Por el momento, queda más que claro que hacia el año 1516 debemos situar a nuestro humanista como miembro del consejo real.

Carta 9: los Jurados de Valencia a Carlos V.

[Valencia, noviembre de 1516]

Esta carta, emitida en valenciano, se conserva junto con la anterior en el Archivo Municipal de Valencia (*Libro de Cartas Misivas*: años 1516 – 1518, nº 40, g³). La carta aparece sin fechar, aunque se admite la hipótesis que aparece en Jiménez sobre su datación en noviembre de 1516. Esta fecha es orientativa, pues el único dato en el que nos basamos para su fijación es la carta que sigue a continuación de esta en el *Libro de Cartas Misivas*, y que presenta el 13 de noviembre de 1516 como día en que fue escrita. Por tanto, se admite que la carta 9 pudiera escribirse una vez comenzado el mes de noviembre y sin exceder el día 13.

Por otro lado, Bonilla y San Martín (1903:731–733) publicó el texto valenciano sin correcciones, es decir, transcribió según aparece en el *Libro de Cartas Misivas*, al igual que hizo con la carta 8, presentando de igual manera un texto de difícil lectura. En nuestro caso, también hemos respetado el texto que aparece en el original valenciano presentándolo sin correcciones como hiciera Bonilla.

En cuanto a la lengua en que está escrita la carta, no debe de extrañarnos que los principales magistrados de la Ciudad de Valencia escriban a su rey en valenciano, su lengua vernácula, pues de esta manera se relacionaron los distintos reinos bajo el dominio de Carlos V. Tampoco ha de extrañarnos que en la carta anterior estos mismo Jurados no escribieran en valenciano a su compatriota Luis Vives, ya que la relación que se establece entre ambas partes no es la de rey–vasallo, como sucede en la presente carta, sino que el destinatario pertenece al ámbito intelectual, es un humanista, y como tal, los Jurados deben escribirle en la lengua de cultura, esto es, en latín.

En cuanto a su contenido, que no aparece traducido al castellano ni en Bonilla ni en Jiménez (1978:119), vemos que trata de forma más extensa la situación poco provechosa que está viviendo la ciudad, así como las futuras consecuencias que el doctor pontificio pudiera acarrear. Debemos señalar, de nuevo, la mención al «maestro Luis Vives» por parte de los Jurados, quienes con su testimonio informan al mismo rey de la competencia del humanista en este asunto, al que además remiten para que Carlos V pueda informarse detalladamente de toda la problemática ya acontecida en tiempos de Fernando el Católico.

Carta 6: Carlos I de España y V de Alemania a sus embajadores en Roma.

EL REY. –A Don Pedro de Urrea¹ y a Don Gerónimo Vich², ambos de mi Consejo, a mis Embaxadores en Corte de Roma. –En mi ciudad de Valencia, como sabéis, se fundó en los años pasados Estudio General, dotado y decorado de muchas prerrogativas y Privilegios a aquél
5 otorgados por el Sumo Pontífice Alexandro VI, de buena memoria, y por el Catholico Rey mi Señor Abuelo —que en gloria sea—, de que ha resultado mucho servicio a Nuestro Señor y grande decoración de la dicha Ciudad, que —como sabéis— es de las principales y populosas de mis Reynos y grande beneficio a mis subditos de el Reyno de Valencia y de los conmorantes de aquél, por el continuo exercicio que en todas Facultades se face en dicho Estudio y avinentesca que tienen
10 de aprovechar y exercitarse en él, y después de Graduarse cada uno en su Profession.

E porque de algunos días acá se ha abusado que algunos que no se hallaban suficientemente para passar al examen que son obligados facer para Graduarse, tomandolo de algunos que dicen tener facultad y Privilegios de Nuestro muy Santo Padre para otorgar dichos Grados: a lo qual —si se diese lugar— sería en mucho de servicio de Nuestro Señor, afrenta, daño y perjuicio de el dicho
15 Estudio General, y assi es necessario, que en virtud de la que sera con esta para nuestro muy Santo Padre en creencia vuestra, supliqueis con toda instancia a su Santidad de mi parte, tenga por bien proveer, que en la dicha Ciudad y Reyno de Valencia ninguno se pueda Graduar, poniendo el examen y otras cosas sobre esto ordenadas, ni pueda gozar, ni alegrarse de Título, ni Grado alguno, sino que sea examinado y creado en Estudio General y aprobado por Privilegios, diciendo a su
20 Santidad lo mucho que sera Dios Nuestro Señor de esto servido, por lo que se remediarán los abusos que se facen en Graduarse Personas innobles y todo lo demás que vos pareciere poder aprovechar por la buena expedición del negocio, entendiendo en ello con la misma diligencia y recaudo que acostumbrais en las cosas de mi servicio, que por mi vos son especialmente encomendadas.

25 A toda la buena y perfecta expedición que en ello se diere, recibire de vosotros por los respetos ya dichos y por tocar a la dicha Ciudad de Valencia; cuyas cosas tengo por muy caras en muy acepto servicio.

Fecha en Bruselas a 16 de el mes de Enero de mil quinientos diez y seis. – Yo EL REY.

Vto. Chancill. Vto. Vice – Chanc. Orchueta, Secret.

Carta 7: Carlos I de España y V de Alemania al Santo Padre León X.

Muy Sando Padre Nuestro: Muy omil y devoto fijo, EL REY de Castilla, de Aragón, de las dos Sicilias, de Jerusalén³, etc., beso vuestros pies y santas manos, y a vuestra Santidad quanto homildemente puedo me encomiendo, a la qual plegue saber, que en la mi ciudad de Valencia, que
5 es de las principales y populosas de mis Reynos, ay Estudio General, dotado y decorado de muchas preeminencias y Privilegios otorgados por los Sumos Pontífices y Reyes, Predecesores de vuestra Santidad y míos: y porque Yo escribo de presente a mis Embajadores en essa Corte cosas concernientes al beneficio de dicho Estudio General, para que de mi parte las suplique a vuestra Santidad quan homildemente puedo, supplico aquella, que dandoles entera fe y ciencia, le plega
10 mandar, proveer y conceder a que sobre ello de mi parte le será supplicado; ca demás que será facer justa cosa, Yo recibire en ello muy singular gracia y merced de vuestra Santidad; cuya muy Santa Persona Nuestro Señor guarde y su Estado acreciente al prospero regimiento de su universal Iglesia.

– De Bruselas a diez y seis días de el mes de Enero, en el año mil quinientos diez y seis.– De vuestra Santidad, muy omil y obediente fijo, que vostros pies y santas manos besa. – EL REY de
15 Castilla, de Aragón, de las dos Sicilias, de Jerusalén, etc. – EL REY. – Orchuela.

Carta 8: Los Jurados de Valencia a Luis Vives.

1. Dissertissimo non minus quam officioso viro ac philosopho dignissimo magistro Ludovico Vives, in curia regia residenti eiusque curiali:

2. Tuas, vir officiosissime, litteras et graves sane et iucundissimas nobis accepimus, sed neque superiores abs te alias ullas vidimus, neque parum nobis ut scribis iocunde fuissent, nichil enim ad rei publice nostrae utilitatem aut factum aut dictum nobis potest non quam gratissimum accidere, quibus maxime cure est omni ex parte ma, semper augere; scribis enim quantum patriae, quantum rei publice, quantum denique officio debeamus. Verum vestro quod obtimo ardentique videmus animo ad illius nos curam et ornamentum graviter adhortari, tuae prestare mentis inceptum officiumque laudamus, qui recte quidem tu quod bonus vir et civis de re publica nostra ea sentis que sunt in civitate aut certe esse debent, potissima precipue que curanda nos bona patriae et vera omnino bona vel auxisse vel augere boluisse summe virtutis esse quis non videat? Quod vero ad rem perficiendam vires nobis tuas opera et studium (?) polliceris, tibi gratias habemus omnino maximas qui hoc debitum caritatis munus ut probum decet virum cumulatissime patrie prestare cupias, nos ut rei sumam breviter prestingamus, non modo ut regie maiestati obtemperemus, ut par est, et bolumus, sed tua etiam causa quocumque ad bonam artem huiusque nostri ludi literarii decoramentum pertineat, tuique te studiosum esse intelligimus, libentique exequemur et quam nobis opem ultro promitis si quid usu venerit libenter accepimus, idque ut reipsa prestes rogamusque nostra et rem nobis pergratam et te dignam feceris, et tibi quidquid erit acceptum referemus officiose vis quam grato nos omnes obstruperis beneficio qui primum evenerit, quod huius vel tua vel tuorum intersit, si certiores nos reddideris intelliges tibi esse quam gratissimos.

3. Verum quia necessitas nostra regimen et quod servatione studii nostri se obtulit ac iudice se offert, non parva super quodam, ut ita dixerimus, abusu quem in hac civitate introduci a quodam curiali romano et origine valentino attentatus fuit quam virtute pretensi (?), per eum apostolici privilegii ad libitum, hic et passim omnes ad magisterii et doctoratus gradum erigat et insignia doctoralia conferat, quod profecto in maximum debemus et huius studii detrimentum ac non tenet preiudicium fieri cernitur. Cui iam facto ac in futurum oramus in ferendo preiudicio providendum esse putamusque quem alia (?) de studio si talia permetterent, actum esset; his nostris Regiam supplicamus maiestatem ut de remedio opportuno super hiis providere dignetur sua regia magestas; copiam quam ad te mittimus idea nunc de tua pariter re agat, deque tua ut diximus patria et civitate speramus obtime causam tuam apud Regem ages ut opera et consilio tuis formatum curetis et beneficium quod in hac regia provisione prestabitur tibi reputemus.

4. Vale, ex Valentia, die xiiij. novembris, anno md xvj.

Los Jurados de Valencia⁴ saludan a Juan Luis Vives.

1. Al muy erudito varón, no menos que servicial y filósofo⁵ dignísimo, maestro Luis Vives, residente en la corte real y miembro de ella:

2. Atentísimo varón, hemos recibido tu carta, verdaderamente importante y muy agradable para nosotros, pero ni hemos visto ninguna otra tuya anterior ni hubiera sido para nosotros poco agradable, tal como escribes, pues no puede suceder nada de utilidad para nuestra ciudad, sea un hecho o un discurso, que no resulte agradable en grado máximo a nosotros, para quienes nuestra mayor preocupación es de todo punto engrandecerla siempre. Escribes, en efecto, cuánto debemos a la patria, cuánto a la sociedad, cuánto, en definitiva, a nuestro cargo. Ahora bien, porque vemos que con tu mejor y entusiasta ánimo nos exhortas seriamente al cuidado y al embellecimiento de nuestra ciudad, alabamos que nos ofrezcas la iniciativa de tu inteligencia y tu servicio, porque ciertamente tú, en cuanto hombre bueno y buen ciudadano de nuestra comunidad, juzgas con rectitud las cosas que son las más importantes o deben serlo con seguridad en la ciudad y que han de ser procuradas preferentemente. ¿Quién no ve que es el colmo de la virtud el hecho de que nosotros aumentemos o queramos aumentar los bienes de la patria y los bienes en general? En cuanto al hecho de que nos prometes tus fuerzas, tu esfuerzo y tu empeño para solucionar el problema, te damos las más fervientes gracias, porque deseas prestar este servicio de amor debido a tu patria en la forma más perfecta. Nosotros, resumiendo con brevedad lo esencial del problema, no solo para obedecer a la majestad real, como es lo adecuado y lo que queremos, sino también por causa tuya, entendemos que todo lo que se refiere al buen funcionamiento y al decoro de este Estudio General⁶ nuestro y tuyo es de tu preocupación y lo llevaremos a cabo con gusto, y la ayuda que espontáneamente nos prometes, si nos es necesaria, la aceptamos gustosamente para que lo hagas realidad, y te rogamos que lleves a efecto algo gratísimo para nosotros y digno de ti. Lo que sea recibido te lo comunicaremos atentamente, en cuanto suceda que nos has dejado a todos atónitos con un beneficio tan agradable, porque eso te interesa a ti o a los tuyos. Si nos informas, comprenderás que te estamos agradecidísimos.

3. Sin embargo, porque nuestra necesidad del gobierno y porque la conservación de nuestra universidad se presentó y se presenta ante un juez, y no por algo excesivamente insignificante, como ya dijimos, sino por el abuso que en esta ciudad se intentó introducir por algún curial romano y de origen valenciano, que excusado por su condición y por medio de una prerrogativa apostólica a su voluntad, concede aquí y a todos indistintamente el grado de magisterio y el título de doctor, y confiere los emblemas académicos, y por este suceso debemos anticipar todo lo posible que se considere el detrimento de esta universidad y no tenga juicio previo. Rogamos que desde ahora y en el futuro se cuide de lo sucedido para llevarlo a juicio, y consideramos que si esta y otras clases de cosas de la universidad le permitieran a aquel, se haga algo. Con esta nuestra [carta] suplicamos a la regia majestad que con su autoridad regia se digne a disponer de una solución conveniente sobre este asunto; esperamos que el recurso que te enviamos llegue ahora junto a tu pensamiento sobre la situación, y que por tu patria y por tu ciudad, como dijimos, lleves ante el rey tu cometido excelentemente para que mediante tu trabajo y tu consejo procures la organización y la protección [de esta universidad] que te asignamos y se te concederá en esta real provisión.

4. Adiós, desde Valencia, día XIII de noviembre, año 1516.

Carta 9: Los Jurados de Valencia a Carlos V.

1. Molt alt e molt poderos Cathòlic Rey e Senyor:

2. La letra de vostra Real Magestat, dada en Bruxelles a xij. dies de Joliol propassat, havem rebut sobre la diligència y endreça que Vostra Alteza nos mana y encarrega tingam en mirar en lo regiment y conservació del Studi General que en aquesta sua Ciutat sta fundat y erigit per aprobació y privilegis specials per lo tunch Sumo Pontífice y per lo Cathòlic Rey don Fernando en lo temps de dita erecció regnants atorgats; per hon veem com Sa Magestat, ab summa benichnitat, seguint los vestigis del dit Cathòlic Rey don Fernando, avi de Sa Alteza, escomença a mostrar e significar molta voluntat en tot lo que resguarda al be redres e augment de aquesta sua ciutat e república de aquella, la quall, axi por tots los predecessors Reys com per lo dit Cathòlic Rey es estada singularment et unice diligitur, y entre les altres coses a la fi, segons pora tenir Vostra Magestat relació de mestre Luis Vives, lo dit Cathòlic Rey, vegent que no mancava a una populosa e tan noble ciutat altre, per a total decoració e polícia de aquella, sino que fos insignida e dotada de studi general, procura la dita erecció de studi ab tots aquells privilegis, gràcies e prerrogatives que los studis generals de les ciutats de Roma, Bolonya e Salamanca, per concessions apostoliques tenen.

3. De hon per ésser la dita erecció cosa tan religiosíssima e commemoranda entre les causes pies essent lo fi dirigit en lo augment de la religió christiana, erudició de les ànimes e ampliació de la república, per tenir o fer-se en ella moltes persones letrades en totes arts e sciencies per les quals qualsevol Ciutat pot millor ésser conselada e regida a servey de Déu y de la Magestat Real, reporta lo dit Catòlic Rey en aquesta lahors de perpétua recordació, y en l'altre món haura hagut grau de gran gloria.

4. E non res menys se reputa a vostra Real Magestat per tenir cor y voluntat de cosa tan pia, la qual porria per negligència labefactor-se y anichilar-se, volent manar-nos y tenint cura que sia conservada y de tots dies augmentada del, que no podem sino molt admirar-nos de tan Real benignitat, providència, pia cura, de la qual mercé besam a vostra alteza ses reals mans, pux nos constitueix en evident necessitat, axi per complir ab los manaments de Sa Alteza, com per satisfer als officis que tenim de molt mirar en la conservacio del dit Studi y fer que les ordinacions de aquell sien servades, axi com offerim a Vostra Magestat ab totes nostres forces fer-ho.

5. E per que entre les altres que poden conservar aquest studi y animar lo cor dels qui fan professió en les arts y sciencies per a perseverar en aquelles per lo fi que speren de ésser insignits dels graus de doctors y magisteris, es levar qualsevol abús e inconvenient que en aquells se pot seguir per alguna via, per quant dels dits graus donant-se en un tal Studi com aquest, erigit, aprovat y privilegiat per gràcies apostòlica y real per lo examen rigorós que en lo conferir de tals graus se fa

Los Jurados⁹ de Valencia a Carlos V

1. Muy alto y muy poderoso católico Rey y Señor:

2. Hemos recibido la carta de vuestra real majestad, fechada en Bruselas a 12 días del pasado julio, sobre la diligencia y cuidado que vuestra alteza nos manda y encarga que tengamos en mirar por el gobierno y conservación del Estudio General, que en esta su ciudad está fundado y erigido por aprobación y privilegios especiales otorgados por el entonces Sumo Pontífice¹⁰ y por el Católico Rey don Fernando, que reinaba en el tiempo de dicha erección. Por ella vemos cómo su majestad, con suma generosidad, siguiendo las huellas de dicho Católico Rey don Fernando, abuelo de su alteza, comienza a mostrar y significar mucha voluntad en todo lo que se refiere al bien, arreglos y aumento de esta su ciudad y su gobierno, la cual ha sido singularizada y amada de forma especial tanto por todos los reyes precedentes como por dicho Rey Católico y, entre otras cosas, al fin, según podrá vuestra Majestad tener información del maestro Luis Vives¹¹, dicho Rey Católico, viendo que no faltaba a una ciudad populosa y tan noble, para su completo adorno y buen orden, otra cosa excepto que fuese dignificada y dotada de Estudio General, determinó dicha erección del estudio con todos los privilegios, gracias y prerrogativas que tienen los Estudios Generales de las ciudades de Roma, Bolonia y Salamanca¹² gracias a las concesiones apostólicas¹³.

3. Por lo que, por ser dicha erección cosa tan sacratísima y digna de alabanza, estando dirigido su fin al aumento de la religión cristiana, formación de las almas y mejora de la sociedad por tener o hacerse en ella muchas personas letradas en todas las artes y ciencias, por las que cualquier ciudad puede ser mejor aconsejada y gobernada para servicio de Dios y de la Majestad Real, dicho Rey Católico hizo en esta vida obras de perpetuo recuerdo y en el otro mundo habrá tenido un grado de gran gloria.

4. Y no menos se reconoce a vuestra Real Majestad, por tener el ánimo y la voluntad en una institución tan piadosa, la cual podría deshacerse y aniquilarse por negligencia, pues has querido mandarnos y has tenido la preocupación de que sea conservada y aumentada todos los días, de lo que no podemos sino admirarnos mucho de tan Real generosidad, previsión y piadosa preocupación; por esa merced besamos a vuestra alteza sus reales manos, pues nos constituye en evidente necesidad, tanto para cumplir con las órdenes de su alteza, como por satisfacer los deberes que tenemos de preocuparnos mucho en la conservación de dicho Estudio y hacer que sean observadas su ordenanzas, así como ofrecemos a vuestra Majestad hacerlo con todas nuestras fuerzas.

5. Y, porque entre otras medidas por las que podemos conservar este Estudio y animar el espíritu de los que profesan las artes y las ciencias, para perseverar en ellos por el fin que esperamos de estar revestidos con los grados de doctores y maestros, está la de eliminar cualquier abuso e inconveniente que en ellos se pueda seguir de algún modo, por cuanto en un Estudio como este, erigido, aprobado y privilegiado por las gracias apostólicas y real, tales grados se dan por medio de un examen riguroso que

35 y acostuma fer en studis aprovats, no es dupte algú ne redunda grandíssima honra ab les gents y pobles ab huna veneració singular, les quals coses sis permet lo abús que ses prencipiat en aquesta Ciutat porien ésser pochs estudiades, per conseguint lo dit Studi no augmentar, ans perdrés pux no per altra via los graus se porien atènyer en gran vergonya y desonrra d'aquesta sua Ciutat⁷ y del Studi.

40 6. Car ha de saber Vostra Magestat que hun natural de aquesta sua Ciutat, Curial de la Cort romana, dient tenir privilegi del papa essent vengut novament de Roma, ha donat los graus de doctor e de magisteri a moltes persones, les quals no sap si son suficients per a tal magisteri. De hon tenint les prerrogatives e preeminències de doctors com los altres creats y examinats en generals studis, necessariament se causa⁸ gran confusió, derogació y perjuhí al dit estudi, havent-ne fet en tan poch tems en gran nombre, per hon som forçats de soplicar a Vostra Magestat li plàcia provehir en
45 la present Ciutat y Regne que doctor algú que no sia creat en la present Studi o altres generals studis aprovats per la Sede apostòlica o Real auctoritat no puxa alegrar-se en lo Studi de aquesta sua Ciutat de grau algu de magisteri o doctor, y per aquesta forma se dara remey al dit abús y confusió principiada, y axi matex manar scriure a la santedad del nostre Sant Pare y suplicar aquella que ab ses letres oportunes proveeixca que en aquesta Ciutat sua ni Regne nus puixa fer ni insignir algú
50 de grau de doctor y mestre si no sia examinat en aquest General Studi, ni algun altre alegrar-se de grau en les sciencies que no sia fet, examinat y creat en studis generals y aprovats ex privilegio, e de aço nos fara gran mercè Vostra Real Alteza, y sera en part conservat y afavorit aquest Studi, lo qual, per lo dit abús reb gran dany y disminució. E nostre Senyor Déu, per sa infinida bondat, conserve la vida de Vostra Real Magestat ab augment de Senyoria y Regnes.

se hace y se acostumbra hacer al conceder los mismos en los Estudios aprobados, no hay ninguna duda de que redundará una grandísima honra en las gentes y los pueblos con una veneración singular, las cuales cosas, si es permitido el abuso que se empieza en esta ciudad, podrían ser poco estudiadas y, por consiguiente, no aumentaría dicho Estudio, antes bien perdería, pues no de otra forma los grados se podrían conseguir con gran vergüenza y deshonor de esta ciudad y de su Estudio. Porque ha de saber vuestra Majestad que un natural de esta su ciudad, curial de la Corte romana, diciendo que tiene privilegio del Papa, ha llegado recientemente de Roma y ha dado los grados de doctor y de maestro a muchas personas de las que no sabe si están capacitadas para tal magisterio¹⁴.

6. Por eso, al tener las prerrogativas y preeminencias de los doctores, como los demás nombrados y examinados en Estudios Generales, necesariamente se causa gran confusión, derogación y perjuicio a dicho estudio, pues ha hecho en poco tiempo un gran número. Por lo cual nos vemos forzados a suplicar a vuestra Majestad tenga a bien ordenar que en esta ciudad y reino ningún doctor que no sea nombrado en este Estudio o en otros Estudios Generales aprobados por la Sede apostólica o autoridad Real no pueda gozar en el Estudio de esta su ciudad de ningún grado de maestro o de doctor. Y de esta forma se pondrá remedio a dicho abuso y confusión en su inicio, y asimismo mandar escribir a la santidad de nuestro Santo Padre¹⁵ y suplicarle que con sus cartas oportunas ordene que en esta su ciudad y reino no se pueda hacer ni revestir a nadie del grado de doctor y maestro, si no es examinado en este Estudio General, ni ningún otro pueda gozar del grado en las ciencias que no sea hecho, examinado y nombrado en Estudios Generales y aprobados por privilegio, y de esto nos hará gran merced vuestra real alteza, y será en parte conservado y favorecido este Estudio, que recibe gran daño y disminución por dicho abuso. Y nuestro Señor Dios, por su infinita bondad, conserve la vida de vuestra Real Majestad con aumento de dominio y de reinos.

1. Pedro Manuel Jiménez de Urrea (1485–1524), señor de Trasmoz, de origen aragonés y perteneciente a una de las familias más poderosas del reino de Aragón, ejerció como consejero real y diplomático de Carlos V. Además, fue famoso por sus aficiones literarias, demostradas en el llamado *Cancionero de Urrea*, publicado en 1513.
2. Jerónimo Vich y Valterra (1459–1535), originario de Valencia, aristócrata y diplomático, fue nombrado embajador en Roma por Fernando el Católico en 1507, cargo que mantuvo con Carlos V hasta 1521. A su regreso a España, fue determinante en la introducción del gusto renacentista en la Valencia de principios del s. XVI.
3. Carlos V heredó de su abuelo Fernando el Católico los títulos de «Rey de las Dos Sicilias» y «Rey de Jerusalén», ligados a la corona de Aragón.
4. Órgano supremo de gobierno de la ciudad de Valencia durante la existencia del Reino de Valencia (1238-1707).
5. Sobre el término «philosophus» cf. carta nº 1, n. 9.
6. Dentro de las diferentes etapas educativas, el «ludus litterarius» se corresponde con la escuela elemental. Claramente es un error de los Jurados el haber escrito «ludus litterarius» en lugar de «Studium generale» para referirse a la universidad.
7. Jiménez (1978:119) omite las líneas 37 y 38 de la carta, «porien... Ciutat». El error puede deberse a un «salto de ojo» al copiar el texto, pues él mismo indica que lo tomó de Bonilla (1903:733-734), quien reproduce el texto completamente.
8. Al igual que en la nota anterior, Jiménez (1978:119) omite la oración comprendida entre las líneas 42 y 43, «y examinats... causa».
9. Cf. n. 4.
10. Alejandro VI, quien el 22 de enero del año 1500 redactó la bula de erección de la universidad reconociendo al arzobispo de Valencia el poder de otorgar los títulos de bachiller y doctor en nombre de la autoridad pontificia (Felipo Orts, 2002:15).
11. La importancia de Luis Vives como consejero real, incluso antes de la subida al trono de Carlos V, es más que evidente en esta mención de los Jurados. Esta carta junto con la nº 8, ambas de carácter jurídico, son esenciales para comprender el cometido de Vives en la corte.
12. Las universidades de Bolonia y de Salamanca fueron los referentes académicos para el resto de universidades europeas en el s. XVI en las materias de Derecho y de Teología respectivamente.
13. En 16 de febrero del año 1502, Fernando el Católico dio su aprobación en el privilegio confirmatorio de la erección de la universidad escribiendo estas palabras (1968:86):

[...] nuestro regio poder queremos y discernimos que dicho Estudio sea erigido y goce para todos de libertades, inmunidades, privilegios, exenciones, favores, gracias, prerrogativas y preeminencias como el Estudio General de Salamanca y otros similares puedan gozar.

En octubre de ese mismo año se inauguró el Estudio General y comenzaron las clases.

14. Los Jurados se refieren al individuo mencionado en la carta nº 8. Según A. Felipe Orts (2002:20), esta mención indicaría que pese a la denuncia de los Jurados, el problema persistió durante los años siguientes, tal y como confirma una disposición municipal de 1525.

15. León X.

Año 1518¹.

¹ Las cartas incluidas en este año son las cartas dedicatorias de las obras editadas en el volumen *Opuscula varia*, publicado más bien en 1519. No obstante, he mantenido el año 1518 por ser el que aparece escrito en el texto de algunas cartas. Sobre la datación de *Opuscula varia*, cf. carta nº 17, n. 31.

Carta 10: Juan Luis Vives a Jan Briart.

[Lovaina, 1 de enero de 1518¹]

— Textos usados para la edición del texto latino:

L: Vives, [1519], *Opuscula Varia*, Lovanii, in aedibus Theodorici Martini Alustensis, s. d. Copia del documento en BNE, ejemplar R/200.

V: Vives, 1782–1790, *Opera Omnia*. Ed. Gregorius Majansius, Valentiae Edetanorum, in officina Benedicti Monfort, 8 vols.

La obra *Genethliacon Christi Iesu* fue publicada por primera vez en *Opuscula Varia*, la edición de las obras de Vives que tuvo lugar en Lovaina en el año 1519 a cargo del impresor Theodorici Martini Alustensis. A esta breve obra le precede la correspondiente carta nuncupatoria escrita en 1518 y dedicada al teólogo atense Jan Briart, conocido en español como Juan Briardo.

En esta carta se explica la concepción de la obra como un regalo de navidad, de forma que Vives justifica así la temática tratada en el opúsculo: la predisposición de los astros en el momento justo del nacimiento de Cristo. De ahí que el título de la obra se traduzca al castellano como *Horóscopo de Jesucristo*.

Por otro lado, además del carácter religioso y astronómico que tendrá la obra, según se anuncia en la dedicatoria de esta carta, son muy significativas las palabras de Vives sobre su consideración sobre la poesía y el concepto «poeta sanus», de tradición platónica. Hemos de señalar aquí la deficiente traducción del texto latino realizada al castellano por Jiménez (1978:122), quien malinterpreta la oración «decreveram id ludere carmine, sed modo variae, interim etiam frigidae occupationes, modo tarditas mea, atque infelicitas stili in versibus scribendis, propositum averterunt» (14-16), traduciéndola de manera errónea como «Había concebido el propósito de escribirlo en verso, pero no sólo mis múltiples tareas, sino también mis ocupaciones a ras de tierra y además mi torpeza y poca habilidad en escribir versos, me han hecho apartarme de mi propósito».

Es importante señalar este pasaje como un buen ejemplo de las continuas malinterpretaciones que se han hecho de la obra de Vives, tal y como se demuestra, por ejemplo, con el análisis de la oración «atque infelicitas stili in versibus scribendis», donde Vives se refiere al propio estilo poético y a la decadencia del mismo, y no a su habilidad como poeta, según traduce Jiménez (*cf.* n. 8).

¹ He mantenido como año de datación de la carta el año 1518 por ser la fecha que aparece escrita en la edición. No obstante, como explico en la carta nº 17, n. 31, la publicación del volumen *Opuscula varia* debió ser un año más tarde, es decir, en 1519, tal y como defienden González y Tournoy.

El destinatario: Jan Briart

Las noticias que tenemos sobre este destinatario aparecen ligadas al entorno de la universidad de Lovaina, donde Jan Briart fue profesor. Este humanista, nacido en 1460 y originario de un pequeño pueblo cercano a la ciudad de Ath, de donde tomó su sobrenombre «Atensis», se graduó en dicha universidad en el año 1482. Mas tarde, en octubre del año 1492, sabemos que Briart fue admitido como profesor de la facultad de Artes en Lovaina, donde, además, comenzó sus estudios de Teología. Paralelamente, hacia el año 1490, Jan Briart fue ordenado sacerdote.

Por otro lado, al igual que Adriano de Utrecht, Briart ejerció como tutor de la viuda del duque de Burgundy, Margarita de York, quien en febrero de 1500 le pagó los costes de sus estudios de doctorado en Teología.

Hacia 1506 obtiene la cátedra de Teología junto con la canonjía de la iglesia de St. Peter's en Lovaina, donde más tarde, en el periodo estival de los años 1516 y 1518 es nombrando deán, mientras que en los inviernos entre 1505-1510 ejerce únicamente como rector de la universidad.

De forma habitual, Briart sustituyó a su amigo Adriano de Utrecht en el puesto de canciller cuando este debía atender otros asuntos relativos a la corte. Desde 1515, cuando Utrecht, que había sido tutor del joven Carlos V, viajó a España como consejero real del rey, Briart ocupó el puesto de vicescanciller de la universidad. Es en este periodo de tiempo cuando Juan Luis Vives le dedica a Briart el *Genethliacon*.

Por otro lado, en cuanto a la producción literaria de Jan Briart, debemos señalar que no fue un autor prolífico, quizá debido a sus obligaciones con la universidad de Lovaina, ya fuera como docente o bien por los cargos que ostentó en dicha institución. No obstante, tenemos constancia de la publicación de sus cinco *Quaestiones quodlibeticae*, editadas junto con unas reimpressiones de las *Quaestiones quodlibeticae* de Adriano de Utrecht en Lovaina (1518) y en París (1522). Además, también se publicó en Leipzig, en 1519, otra «quodlibeticum» de Briart, la llamada *Quaestio quodlibetica contra dispensationes vel magis dissipationes commissariorum in negotio indulgentiarum* (Bietenholz, 2003:195).

Entre sus alumnos predilectos encontramos a los destacados teólogos Jacobus Latomus, Ruard Tapper, Gerard Morinck y Marteen van Dorp. Este último le dedicó su *Salmo a la Asunción*, y criticó duramente a Erasmo tras la publicación de las *Moria* y la interpretación de ciertos pasajes del *Nuevo Testamento*. Erasmo consideró que Jan Briart fue responsable de estas críticas, a pesar de la buena relación que mantuvieron a partir de la llegada de Erasmo a Lovaina en el año 1517. No obstante, Erasmo siempre desconfió de la lealtad de su amigo Briart, sobre todo a raíz de la oposición de algunos teólogos a la lectura de la *Ratio verae theologiae* de Erasmo en el recientemente fundado Colegio Trilingüe de Lovaina en 1517. Además, al año siguiente, en la controversia disputada entre Edward Lee y Erasmo, este sospechó nuevamente sobre la amistad de

Briart, quien ejerció como juez en dicha controversia, y a quien Erasmo consideró como un conspirador en su contra.

Finalmente, tras la muerte de Briart en enero de 1520, Erasmo publicó un tributo a la inocencia de Briart en *Spongia* (1523), culpando a Jacobus Latomus como el verdadero instigador de los acontecimientos pasados. Sobre toda esta controversia *cf.* las cartas nº 41 y 42.

En cuanto a la relación entre Juan Luis Vives y Jan Briart tenemos pocos datos, siendo la presente carta dedicatoria el testimonio certero sobre su amistad. Por tanto, debemos presuponer que ambos estudiosos trabaron amistad en el entorno de la universidad de Lovaina, donde también ambos ejercieron la docencia y en donde tuvieron amigos comunes como Adriano Barlando (*cf.* carta nº 5), Erasmo y, entre otros, Adriano de Utrecht, a quien Vives felicita por su elección como Papa mediante la carta que le envía precisamente desde Lovaina con fecha del 12 de octubre de 1522.

IOANNES LUDOVICUS VIVES VALENTINUS IOANNI BRIARDO ATTENSI
THEOLOGO, Lovaniensis Cancellarii Vicario, S. D.

Vetus consuetudo est, a gentiliū iam usque ducta temporibus, calendis Ianuariis amicos
amicis dare stenas, indices mutuae benevolentiae. His ego calendis Ianuariis, quas perferrem
5 stenas, Briarde Theologe sapientissime, tibi, viro simul mei quam amantissimo, simul longe
doctissimo, cum reputarem, optima deprehendi coniectura id tibi fore longe gratissimum, quod tu
summa tractares observantia et in quo plurimum valeres. Quare quum te unum (absit verbo iniuria,
absit invidia) sacrarum litterarum huius gymnasii noscamus studiosissimum enarratorem, (quae res
omnibus in confesso est, tantum abest ut eam dubiam videamur affirmare), strenulas, ex agro
10 Christianae religionis colectos flores, mittimus; nam hisce diebus, quum prophanis in litteris non
satis pium versari duceremus, quo «mens inquires», ut dicebat Livius, «opere pasceretur» nec
ingenium sineremus otio diffluere, coniecimus haec paucula in unum, ut saltem in sacris nobis
versari visi, conscientiae scrupulum non iniiceremus, Christi Iesu fecimus *γενεθλιακόν*, eo
dumtaxat tempore, quo et ipse natus est et alii rerum humanarum passim fata praenunciant;
15 decreveram id ludere carmine, sed modo variae, interim etiam frigidae occupationes, modo tarditas
mea atque infelicitas stili in versibus scribendis, propositum averterunt. Adieci tamen in fine
nonnullos versiculos, quibus assigno cantantes pastores; ex quis versificationis meae gustum
accipies et agnosces me sanum esse poetam. Quae tu omnia quum leges, dabis mihi hanc veniam, si
non satis multa dixero pro ratione suscepti argumenti, nam ipsum arduum est, et praeterquam quod
20 mihi ingenium est perexiguum, nondum ego multum sum versatus in istis sanctissimis studiis.
Idcirco, non assecutis nobis nullum existimo fore vituperium, voluisse, laudem favoremque
merebitur. Ita et si nihil est, cur expectem opus ipsum tibi probatum iri, de instituto tamen non
diffido; quod unum velim oblatum tibi hoc in libello, censeas. Vale.

8. (*absit*) cf. Liv. IX, 19, 15] 11. (*mens... pasceretur*) cf. Plin. *NH*, praef. 11.

1 Ludovicus V Lodovicus L || Valentinus V *om.* L] 3 Calendis L calendis V] 4 calendis Ianuariis V Ianuariis Calendis
L] 10 colectos V collectulos L] 12 otio V ocio L] 13 scrupulum V scrupum L || Christi Iesu V CHRISTI IESU L] 16
avertunt L avertunt V] 17 quis V queis L] 18 quum V cum L] 19 praeterquam *scrp.* praeter quam VL] 21 idcirco V
Iccirco L

JUAN LUIS VIVES, VALENCIANO, SALUDA A JUAN BRIART¹, TEÓLOGO ATENSE²,
Vicecanciller de la Universidad de Lovaina³.

Es una vieja costumbre, que viene desde tiempos de los paganos hasta el presente, que el día 1
de enero los amigos den estrenas⁴ a sus amigos, como muestra de su mutuo afecto. Este 1 de enero,
cuando he pensado qué estrenas te regalara, Briart, el más sabio teólogo, el hombre más querido por mí 5
al mismo tiempo que el más erudito con diferencia, he comprendido mediante una excelente suposición
que este regalo será con mucho el más digno para ti, porque te comportas con gran deferencia, en donde
valieras muchísimo. Por ello, como te reconozco como el único (quede la ofensa y la rivalidad lejos de
mi discurso) y más erudito comentarista de las Sagradas Escrituras de esta universidad⁵, (opinión que es
evidente para todos y que está tan lejos de que parezca que yo la confirme como incierta), te envío, 10
como regalito, unas flores recogidas del campo de la religión cristiana; pues en estos días, considerando
que no es suficiente piadoso ocuparse de la literatura profana, para que «la mente inquieta», como decía
Livio⁶, «se alimente de obras» y no permitamos que la inteligencia se disipe en el ocio⁷, he reunido estos
poquitos escritos en uno solo, para que al menos parezca que me ocupo de la literatura sagrada y para
que no arrojemos la turbación sobre el conocimiento, he compuesto en honor a Jesucristo el *Horóscopo*⁸, 15
nada más acertado en esta época, en que él ha nacido y otros acontecimientos presagian por todas partes
la realidad de lo humano. Había decidido componerlo en verso, pero no solamente mis diversas
ocupaciones, sino también tareas entretanto frívolas y mi lentitud y la decadencia del modo de escribir
en verso, han disuadido mi intención. Sin embargo, he añadido al final unas breves estrofas, que 20
atribuyo a unos pastores que las recitan⁹; de estas composiciones mías en verso percibirás una muestra,
y reconocerás que soy un poeta puro¹⁰. Cuando tú leas todo esto, me perdonarás, si no son
suficientemente abundantes las cosas que he dicho en razón al tema tratado, pues él mismo es elevado, y
porque además mi talento es reducido, ya que aún yo no he frecuentado mucho los trabajos más
sagrados¹¹. Por ello, no habiéndome alcanzado, ni creo que habrá, ninguna reprobación, este regalo
merecerá las alabanzas y el agrado que pretende. Y así, si no hay motivo para que espere que la propia 25
obra te sea agradable, sin embargo no desconfío de su finalidad, puesto que lo único que deseo es que la
consideres como una ofrenda en tu honor en forma de opúsculo. Adiós.

1. Juan Briart o Briardo (1460 – 1520), teólogo y profesor de la facultad de Artes de la universidad de Lovaina, donde fue vicecanciller desde 1515, mientras que Adriano de Utrecht, quien ostentaba el título de canciller, se ausentó de la ciudad marchando a España como consejero real de Carlos V.
2. Gentilicio de la ciudad de Ath. Con este sobrenombre fue conocido Juan Briart en Lovaina.
3. El «canciller» es la máxima autoridad de una universidad católica, sirviendo como nexo entre la Universidad y la jerarquía eclesiástica, ya que no ejerce como autoridad académica (Rector). Generalmente ostenta el cargo de canciller el arzobispo u obispo diocesano del lugar donde se erige la Universidad, pero cuando el canciller es diocesano del lugar donde está erigida la universidad o es un superior de la orden a cargo de la universidad, este delega su potestad en un obispo auxiliar o en un presbítero que ocupa el cargo de «vicecanciller».
4. Esta costumbre procede de las «strenalia», festividad romana en honor a la diosa Strena, divinidad asociada al año nuevo, y que consistía en intercambiar regalos entre parientes y amigos con la finalidad de expresar buenos deseos para el año que comienza.
5. Las dos publicaciones que conocemos de Briart están en relación con la Biblia: *Quaestiones quodlibeticae* (Lovaina, 1518) y *Quaestio quodlibeticae contra dispensationes vel magis dissipationes commissariorum in negocio indulgentiarum* (Leipzig, 1519).
6. Las palabras de Livio aparecen en el prefacio de la obra de Plinio, donde efectivamente leemos (1995:216-217):

Y por eso declaro que me sorprende de que Tito Livio, el celeberrimo autor, en un determinado volumen de su «Historia» que arranca de la fundación de la urbe, haya empezado diciendo que él ya había alcanzado bastante gloria y que habría podido descansar si la inquietud de su espíritu no se alimentara del trabajo.

7. Esta idea negativa sobre el ocio se presenta como una constante en la obra de Vives y en muchas de sus cartas (*cf.* carta nº 12). Un ejemplo de ello lo encontramos en el *Diálogo XVIII*, donde el personaje Sofronio afirma acerca de los grandes señores que «la ociosidad es para ellos madre y nodriza de muchos vicios» (1948:945).
8. Género literario que nace de la imitación del poema de exaltación al natalicio de Lucano que aparece en las *Silvas* de Estacio (1995: 113).
9. Este pasaje, según la traducción de Jiménez, solamente podría entenderse como una «recusatio» del humanista, ya que por el contrario, las palabras de Vives expresadas aquí resultarían contradictorias. Esta idea la justifico de la siguiente manera: si según la traducción de Jiménez el propio Vives afirma «mi torpeza y poca habilidad en escribir versos, me han hecho apartarme de mi propósito», ¿cómo es posible que Vives, al final de la obra, añada unas estrofas compuestas por él mismo? ¿Es una contradicción de Vives? ¿O es la falsa humildad del poeta?. Creo que la solución es mucho más sencilla que esto: Jiménez malinterpreta el texto latino «decreveram id ludere carmine, sed modo variae, interim etiam frigidae occupationes, modo tarditas mea, atque infelicitas

stili in versibus scribendis, propositum averterunt», traduciendo erróneamente el pasaje y de ahí que aparentemente sea contradictorio. Nada más lejos de las palabras expresadas por el humanista.

10. El concepto de tradición platónica «poeta sanus», frente a la idea del poeta en trance como un vate inspirado por la divinidad, aparece a lo largo de la producción vivista. En *De ratione dicendi*, por ejemplo, leemos en el cap. VII (2000:154):

El poema es un arrebató y una especie de inspiración, como dice Platón en *Íón*; de este mismo parecer es Horacio: «porque considera que el talento da mejores resultados que la pobre técnica. Demócrito expulsa del Helicón a los poetas cuerdas».

Por otro lado, es significativo el siguiente pasaje del *De disciplinis* en relación con la idea de «Deus in nobis», que Vives recoge de Ovidio (1997:128):

Al cantar eso consiguen los poetas que se les llamara vates divinos, santos, piadosos; que se atreva a decir aquel Ovidio Nasón: «Hay un dios en nosotros, cuando él nos agita, entramos en calor. De las moradas etéreas viene aquella inspiración. Hay un dios en nosotros, y tenemos comercio con el cielo».

11. En el momento en que Vives escribe esta carta, solamente había publicado 17 títulos latinos de un total de 59 que configuran el actual «corpus» establecido. De estas 17 obras, solamente 6 contienen una temática religiosa.

Bibl. Hisp. quod. 120
(rariora)

IOANNIS LODOVICI VIVIS VALEN
TINI PHILOSOPHI OPERA.

Prælectiones quinque:

In leges Ciceronis. vna.

In Conuiuia Philelphi. vna.

In quartum Rhetoricorum ad Herennium. vna.

In suum Christi triumphum. vna.

In suum sapientem. vna.

Christi Iesu triumphus.

Marie dei parentis Ouatia.

Christi Clypei descriptio.

Sapientis disquisitio.

Quæ omnia (facimus tibi bone lector fidem) ex ipsius
authoris exemplaribus emendatissima esse a nobis impressa.



Portada. *Opera*, Lyon, 1514. (Rariora Bibl. Hisp., 120)

Carta 11: Juan Luis Vives a Serafín Centelles.

Lovaina, diciembre de 1518¹.

– Textos utilizados para la edición del texto latino:

L: Vives, [1519], *Opuscula varia*, Lovanii, in aedibus Theodorici Martini Alustensis, s. d.

B: Vives, 1555, *Opera omnia*, Basileae in aedibus Nic. Episcopii Iun.

V: Vives, 1782–1790, *Opera omnia*. Ed. Gregorius Maiansius, Valentiae Edetanorum, in officina Benedicti Monfort, 8 vols.,.

La carta contiene la dedicatoria de dos de las primeras obras Vives a Serafín Centelles, conde de Oliva. Estas obras, según el orden en que aparecen en la carta, son: *De pace in qua natus est Christus* y *De Clypei Christi descriptio*. Si bien esta última ya había sido publicada unos años antes, en 1514, junto con *Christi Iesu Triumphus* y *Virginis Dei parentis Ovationis*, obras dedicadas a Bernardo de Mesa (cf. carta nº 3) en la edición realizada por Lambert y titulada *Opuscula duo*. En aquella primera edición no se añade la carta dedicatoria a Centelles, aunque posteriormente, a partir de la segunda edición de las obras en 1519, sí se incluye.

En cuanto a la obra *De pace in qua natus est Christus*, la dedicatoria a Centelles sí se realiza en el momento de la primera publicación de la obra. Quizá por este motivo aparece mencionada en primer lugar en la carta aunque cronológicamente es posterior a *De Clypei Christi descriptio*. No obstante hay que señalar un cambio en el título de la obra, pues en la «editio princeps» aparece titulada como *De tempore quo natus est Christus* (cf. nota nº 8).

El destinatario: Serafín Centelles.

El «Gran Conde» de Oliva, Serafín Centelles y Urrea, nació hacia el año 1460 en Valencia, ciudad en la que vivió y murió y a la que engrandeció política y artísticamente. Los títulos de conde de Oliva y de señor de Rebollet, Nules, Pego, Mula y Vall de Laguar, los heredó de su padre, Francisco Gilabert de Centelles, quien participó en varias contiendas en Nápoles bajo las órdenes del rey Alfonso el Magnánimo². Si bien es cierto que, frente a la actitud belicosa de Francisco Gilabert, Serafín Centelles evitó participar en los asuntos políticos de estado, siendo las campañas militares de Granada (1487 y 1489) y de Bruxia (1515) de las pocas batallas en las que el conde acompañó a Fernando el Católico, ya que ni siquiera está documentada la presencia de Serafín en la contienda napolitana. De esta manera, el conde permaneció vinculado a los problemas políticos y

1 Según González y Tournoy la datación de la carta debe ser el año 1519 en vez de 1518. Sobre la datación de *Opuscula varia*, cf. carta nº 17, n. 31.

2 Cf. nota nº 1.

sociales que afectaron directamente a la ciudad y al reino de Valencia.

Entre estos asuntos, sabemos que Serafín tuvo un papel relevante en el conflicto que enfrentó al «Consell» de la ciudad y a la «Generalitat» en la disputa que tuvo lugar en 1484 para decidir a qué órgano le correspondía el nombramiento de los cargos militares del reino. Centelles, apoyado por otros nobles valencianos, propuso al gobierno la posibilidad de que estos cargos fueran elegidos por sorteo mediante insaculación, aunque no tuvo ningún efecto, ya que Fernando el Católico, valiéndose de la disputa entre los órganos competentes, hizo que el derecho de elección recayera directamente sobre la corona. No obstante, su grado de involucramiento en los asuntos públicos fue tal que en el año 1493 llegó incluso a retar a duelo singular a Miquel de Vilanova, uno de sus enemigos más poderosos (Perea Rodríguez, 2008:249).

Por otro lado, debido a su exclusiva dedicación a la administración de sus negocios comerciales, se enfrentó al gobierno de la ciudad a causa de una multa que le fue impuesta en 1511 por no respetar la normativa vigente de la *Taula de Canvis i Depòsits*, institución financiera ligada a la corona de Aragón que regía la actividad comercial. En Valencia se creó la primera «taula», a imitación de la de Barcelona, en el año 1405, aunque se suprimió once años después, inaugurándose de nuevo en tiempos de Centelles, en 1519, con el nombre de *Nova Taula*. Si bien es cierto que Centelles, al ser el noble más rico de Valencia, fue nombrado contador público unos años antes, entre 1514–1517; y más tarde, entre los años 1530 y 1532, ostentó el cargo de diputado (Perea Rodríguez, 2013:6).

Más allá de estas actividades político–económicas, debemos señalar el importante mecenazgo que impulsó «el conde letrado», apodo con el que fue conocido en la época por su predisposición hacia la literatura, según las palabras del humanista valenciano Juan Bautista Anyés (2001:152): «Nec enim a primatibus Hispanis vulgo nisi comes litteratus adpellabatur».

En este sentido cabe destacar el patrocinio de la recopilación del primer *Cancionero general* que tuvo lugar en Valencia en el año 1511 a cargo del poeta castellano Hernando del Castillo, quien dedicó la obra al conde de la siguiente manera: «Copilacion o cancionero de obras en metro castellano de muchos y diuersos auctores, dirigida al muy espectable y magnifico señor, el señor conde de Oliua». Debido al éxito de la compilación en toda España, solamente tres años después, en 1514, se imprimió la segunda edición del *Cancionero* de nuevo en Valencia.

Además del *Cancionero general*, Serafín Centelles patrocinó individualmente a algunos de los poetas valencianos que aparecen en él, como son Quirós, Fenollet, Crespí de Valldaura o Cabanyelles, quienes, entre otros, formaron parte del llamado círculo literario del conde de Oliva, principal aporte de poesía valenciana al cancionero más importante de España, en donde encontramos poemas del propio Serafín junto con la lírica cortesana y amorosa de la época. Su faceta como versificador aparece elogiada en el llamado *Canto al Turia* incluido en la *Diana*

enamorada de Gil Polo (López Estrada, 1988:218):

Paréceme que veo un excelente
Conde que el claro nombre de su Oliva
hará que entre la extraña y patria gente,
mientras que mundo habrá, florezca y viva;
su hermoso verso irá resplandeciente
con la perfecta lumbre que deriva
del encendido ardor de sus centellas
que en luz competirán las estrellas.

Y unas estrofas más adelante, prosigue la alabanza (1988:221):

Al Serafín Centellas voy mirando,
que el canto altivo y militar destreza
a la región etérea sublimando,
al verso añadirá la fortaleza,
y en un extremo tal se irá mostrando
su habilidad, su esfuerzo y su nobleza,
que ya comienza en mí el dulce contento
de su valor y gran merecimiento.

Esta fuerte tradición lírica en torno a la figura del conde de Oliva y que también aparece ligada al marqués de Cenete³, no se corresponde con un estallido espontáneo en la literatura del momento sino más bien con la herencia cultural de la época anterior, de aquella Valencia que floreció bajo el reinado de Alfonso el Magnánimo, cuyos certámenes literarios, fiestas y espectáculos culturales, así como el desarrollo de la imprenta y la creación del «Estudi General», hicieron que se convirtiera en una ciudad receptora y transmisora del humanismo italiano. Si bien es cierto que posteriormente el llamado humanismo valenciano mostró un marcado carácter palaciego a través de las alabanzas a aquellos caballeros que habían participado en el conflicto de las Germanías, entre los que se encontraba el propio conde de Oliva (Perea Rodríguez, 2008:253).

Otras actividades literarias que podemos destacar en relación con el mecenazgo de Centelles son la publicación en París en 1515 de la *Expositio sobre Pedro Hispano* de Juan de Celaya, futuro rector del «Estudi» de Valencia, obra dedicada al conde; y los trabajos del traductor y poeta Bernadí de Vallmanya, quien se presenta en su conocida obra en prosa *Cordial del ánima* como «secretari de l'spectable comte d'Oliva». En su faceta de traductor cabe mencionar la conocida versión que realizó al valenciano de la *Cárcel de amor*, la famosa novela sentimental del castellano Diego de San Pedro, publicada en 1492 y traducida por Bernardí al año siguiente.

Por último, en cuanto al gran mecenazgo del conde, además de su más que demostrada afición literaria, hay que señalar su dedicación general al florecimiento de todas las artes y de la cultura humanística en la Valencia del siglo XVI, siendo ejemplo de ello la construcción del palacio de los Daya Nueva, uno de los edificios góticos más antiguos y de más alcornica de la ciudad, donde

³ Rodrigo Díaz de Vivar y Mendoza, conde del Cid y marqués de Cenete o Zenete, fue uno de los nobles más poderosos del reino de Valencia junto con el conde de Oliva. Fue hijo del cardenal Mendoza y nieto del marqués de Santillana. Su hija, Mencía de Mendoza, fue discípula de Vives.

el conde hospedó a personajes ligados a la casa real como el infante don Enrique y la virreina Germana de Foix, viuda de Fernando el Católico, quien acudió a Valencia para celebrar las exequias de su segundo marido en el año 1525 (Martí Mestre, 1994:93-95).

Por otro lado, para entender la relación de amistad que mantuvieron Vives y Centelles, hay que tener en cuenta dos aspectos fundamentales: el origen valenciano de ambos y el estatus social de cada uno. En cuanto a la ciudad de Valencia como punto de encuentro de estos personajes no hay lugar a duda, pues, pese al abandono del joven Vives de su ciudad natal, el humanista siempre demostró interés por los problemas de su Valencia⁴, sintiéndose cercano a su patria y teniéndola presente en muchas de sus obras. Sirva de ejemplo el siguiente fragmento sobre la preocupación de Vives acerca de la mencionada cuestión de las Germanías en la obra *De Europae dissidiis*, (Calero, 1992:61):

Polipragmon.— Mientras Carlos vuelve desde España a Alemania para tomar posesión del imperio, se produjeron levantamientos en España, de la plebe contra la nobleza, de unas ciudades contra otras.
Tiresias.— Eso fue locura y no disensión, pues la multitud no sabía qué quería, por qué habían tomado las armas ni en favor de quién luchaba; los nobles no ignoraban cuál era su recompensa en la guerra.

Y también este párrafo del tratado *De concordia* (Calero, 1997:188) sobre el mismo asunto:

[...] Filipo no debía de ser considerado inmediatamente grande o poderoso por haber destruido Olinto, bien edificada y organizada, sino si era capaz de fundar otra ciudad semejante a aquella en edificios y leyes, pues echar abajo la organización de una ciudad y destruirla puede hacerlo un sedicioso, panadero o marino, de la escoria del vulgo, como se pudo de manifiesto en los recientes motines de España; pero fundarla, levantarla, construirla y organizarla es propio precisamente de un hombre grande y extraordinario.

En los dos textos, probablemente debido a la cercanía que tuvieron ambos en la corte, Vives defiende la postura tomada por Carlos V en contra de los levantamientos. Por tanto, el humanista se muestra de lado de aquellos nobles valencianos que participaron en el conflicto y cuyas acciones heroicas recogió la lírica, como dijimos anteriormente, y entre los que destacó Serafin Centelles.

En cuanto al estatus social de cada uno y debido a las funciones que desempeñaron ambos a lo largo de su vida bajo el servicio de la corona, ya fuera como consejero real, ya como máximo exponente de la nobleza valenciana, tuvieron que encontrarse en numerosas situaciones de carácter diplomático. Además de esto, la pertenencia de ambos a la élite cultural europea del momento posibilitó otra circunstancia más como fue la de tener amigos comunes. En este sentido destaca la figura del sevillano Juan Parthenio Tovar, catedrático de Poesía y Oratoria en el «Estudi General» de Valencia durante los primeros años del siglo XVI.

Sabemos que Parthenio fue un gran maestro para Vives, ya que el propio humanista lo menciona en su *Ovatio*, haciéndonos partícipes de la admiración que el catedrático despertaba en él (Riber, 1947:274):

[...] Habiendo Daniel puesto el codo en ella, se le acercaron Miguel Arriguo y el poeta Partenio Tovar, que poco antes había llegado de Sagunto. Yo, que entonces era muy mozo, iba a los alcances de Partenio. Tú,

⁴ Cf. cartas nº 6, 7, 8 y 9 en torno a la intervención de Vives en el problema del Estudi General de Valencia.

Cristóbal, ya sabes, y ya sabes, Vives, tú que es un hombre noble y serio a la vez que poeta afluente y facundo y, por su nombre, no muy inferior a aquel a quien el emperador Tiberio se propuso para su imitación.

Sería interesante analizar qué innovaciones pedagógicas en torno a la enseñanza del latín tomó Vives del pensamiento de Parthenio, pues sabemos que este compartía el «modus docendi» de la universidad de Siena, donde, como discípulo de Niccolò Borghesi, aprendió una didáctica del latín basada en los nuevos preceptos humanísticos. Quizá Vives fue seducido por estas innovaciones pedagógicas propuestas por Parthenio, quien junto a otros como Daniel Sisó, debió hallarse entre los docentes considerados «modernizantes» frente a otros maestros de Vives como Jerónimo Amiguet, a quien se le atribuye una animosidad en contra de la renovación de los estudios de las lenguas clásicas iniciada por Nebrija en Salamanca (Fontán, 1992:24).

No sabemos si ya este debate educativo entre los partidarios de la vieja y de la nueva enseñanza fue, en cierta manera, el germen de las duras críticas en contra de aquellos anticuados docentes de la universidad de París que encontramos en el *In Pseudodialecticos* (cf. carta nº 17), ya que las innovaciones educativas puestas en práctica por Parthenio en Valencia eran las mismas que promulgaba el colegio parisino de Montaigu⁵ en líneas generales (Febrer Romaguera, 2003:229). Sea como fuere, lo cierto es que podemos afirmar que la figura de Parthenio fue fundamental en la formación intelectual del joven Vives.

Por otro lado, la relación de amistad entre Parthenio y Centelles tiene cabida bajo el punto de vista del mecenazgo, ya que el poeta sevillano formó parte del entorno cultural del conde junto con los ya citados Anyés o Celaya, siendo todos ellos destacados escritores neolatinos de Valencia.

Parthenio publicó en Valencia unas églogas y otros trabajos en el año 1503 en la imprenta de Jordi Suriá y parece ser que, según una carta recopilada por Teixidor, estudioso dedicado a la historia del «Estudi General», publicó también un poema titulado «In spectabilem et per magnificum Dominus Seraphinus Centellas, Olivae Comitem, munificentissimum Iohannes Parthenii Tovar Panaegyris», donde el poeta alaba el papel del conde en el conflicto de las Germanías así como su dedicación al engrandecimiento de las artes (Perea Rodríguez, 2008:258).

En este sentido, el patrocinio pretendido por Parthenio a través de sus obras dedicadas al conde, es probable que estuviera al tanto en relación con una posible participación en el *Cancionero General* como con la búsqueda de financiación para la publicación de sus escritos, tal y como han defendido Pons Fuster (2003: 294-295) y Perea Rodríguez (2008:258). Del mismo modo podríamos pensar en la carta que nos ocupa, pues es posible que el propio Vives dedicase el *Clypei Christi* con motivos muy parecidos a los de Parthenio.

En relación con la actividad poética del sevillano, cabe destacar por último la presencia de tres estrofas, un tetrástico y dos dísticos, escritas en lengua latina y de carácter panegírico que

⁵ Recordemos que en este colegio estudió Vives.

aparecen incluidas al inicio de la primera traducción realizada al castellano del *Asno de oro* de Apuleyo, publicada en el año 1513 bajo el nombre de Diego López de Cortegana⁶:

Joannis de Touar. P. L. tetrastichon ad lectores.

Auro conflatum quem asinum gens Martia vendit,
Aemathie magico gramine pinguis erat.
Julie Romulee at postquam compascitur herbas,
pinguior est, proluens labraque Bethis aquis.

Eiusdem distichon.

Quem domuisse asinum Urbs homini Tarpeia nequiuuit,
Hispalis ecce facit gratiam in ire Lupo.

Eiusdem distichon.

Clunibus asper erat qui et onus tunc calcibus vrgens,
sterni asinus patitur iam aureus. Emptor, ades.

Por otro lado, además de la relación entre Vives, Parthenio y Centelles, hay que mencionar también como punto de unión entre el conde y el humanista, la relación familiar que unía a Vives con Miquel Dixier, uno de los secretarios de Centelles (Pons Fuster, 2003:297), así como la amistad de estos con el marqués de Cenete⁷.

Por último, como muestra del aprecio que Vives tuvo hacia Centelles, cabe señalar la aparición de este en los *Diálogos* de Vives, donde el conde protagoniza, junto con los personajes de Borja y Cabanilles, el diálogo titulado *Leges ludi* (Calero, 1994:188). Esta aparición es muy significativa en cuanto al grado de amistad que mantuvieron ambos, ya que el texto fue compuesto en 1538, dos años más tarde del fallecimiento de Centelles, lo que podemos interpretar como un homenaje del humanista a la memoria de su amigo.

Además, al inicio del diálogo, Vives nos ofrece un dato esencial para entender de qué modo pudo desarrollarse su amistad: la ciudad de Lutecia, esto es París. Así, escribe Vives (Calero, 1994:118):

Borja.— ¿De dónde nos has salido, simpatiquísimo Centelles?

Centelles.— De Lutecia.

Borja.— Pero dí de qué Lutecia.

Centelles.— ¿De qué Lutecia, preguntas, como si hubiera muchas?

Borja.— Aunque haya una sola, no sé cuál es o dónde está.

Centelles.— Lutecia de los parisinos.

Borja.— Había oído nombrar a los parisinos, y con frecuencia, por cierto, pero nunca Lutecia. Así, pues Lutecia es lo que nosotros llamamos París. Ésa es la causa por la que durante tiempo no has sido visto en Valencia, especialmente en el juego de la pelota de la nobleza.

Este testimonio nos indicaría que la amistad entre Vives y Centelles se consolidó en la

⁶ Para profundizar sobre los problemas de autoría de esta traducción cf. Calero, F., 2009, «El Asno de oro de Apuleyo, el Lazarillo y Vives: reconocimiento a Antonio Vilanova» en *Espéculo Revista de Estudios literarios*, UCM [on line].

⁷ Cf. nota 2 e introducción a la carta nº 235 sobre la relación de Vives con el marquesado de Cenete.

ciudad de París, donde el humanista residió durante 10 años tras su marcha de Valencia. Esto no quiere decir que ambos no se conociesen ya en Valencia, sino más bien que, debido a la diferencia de 32 años de edad que tuvieron, resultaría más lógico que su amistad se fuese afirmando a lo largo del tiempo con un Vives más maduro. No obstante recordemos que el humanista dejó Valencia a la edad de 17 años, siendo ya una persona adulta capaz de relacionarse con la élite cultural y social de su época. Si bien es cierto que en el momento de la publicación del *Chypei Christi*, dedicado a Centelles, Vives tenía 26 años y aún residía en París.

Además del texto anterior, dentro del diálogo cabe destacar el siguiente fragmento por los siguientes motivos: por la presencia del propio Vives como un personaje de ficción más; por el recorrido imaginario que traslada a las calles reales de la ciudad de Valencia; y, por último, por la admirable mención que el humanista hace de Ángela de Zabata y de Mencía de Mendoza, dos mujeres eruditas que Vives tilda de ejemplares en *De Institutione feminae christianaе*.

Así, leemos (Calero, 1994:119):

Borja.— ¿Quieres que vayamos todo recto por la plaza de la Higuera y por Santa Tecla?

Cabanilles.— No, sino por la calle de la Taberna del Gallo, pues en ella quiero ver la casa en donde nació mi amigo Vives; según he oído, está al bajar a la izquierda, la última de la calle, y al mismo tiempo visitaré a sus hermanas.

Borja.— Deja ahora, por favor, las visitas femeninas; si quieres hablar con una mujer, es preferible ir a la casa de Ángela de Zabata, con la que tendremos una conversación erudita.

Cabanilles.— Ojalá, si queréis esto, estuviera aquí la marquesa de Cenete.

Centelles.— Si es verdad lo que de ella oí estando en Francia, es un tema demasiado importante como para tratar sobre él a la ligera, y para que pueda o deba ser tratado por los que hacen otra cosa.

Por último, para concluir con una idea general sobre la figura de Serafín Centelles así como con la excelente consideración que sus contemporáneos tuvieron de él, basta citar el elogio que le dedicó Fernández de Oviedo (Avalle–Arce, 1974:513):

Fue uno de los más gentiles ombres de dispusición de su perssona que en su tiempo ovo en España, e que mejor hazía qualquier cosa que a cavallero competiese a pie o cavallo, y el que mejor e más agraciadamente se vestía. Excelente latino e bivo e sutil e presto ingenio, afábil e muy enseñadi en todas armas, muy animoso e valiente cavallero.

IOANNES LUDOVICUS VIVES VALENTINUS SERAPHINO, CENTELLI COMITI
OLIVAE, VIRO CLARISSIMO, S. P. D.

1. Mitto ad te, heros praestantissime, duo mea opuscula, tamquam ad eum qui in urbe nostra,
cum summa nobilitate summisque opibus, summam quoque adiunxit eruditionem: quod principes
5 omnes facere si pergerent, foret haud dubie brevi ut pulchra illa graecorum romanorumque redirent
tempora, in quibus iidem erant genere, opibus, et disciplinis insignes, qui et nomen *ingenuitatis*,
libertatisque suae, in artes etiam, quibus valebant, transfuderunt, unde illae *liberales ingenuaeque*
appellatae sunt.

2. Et quoniam memoria rerum gestarum (quae est praecipua prudentiae mater),
10 prudentissimus ipse, pariter et sanctissima religione, tu pientissimus, oblectaris, uterque libellus
admistam cum historia habebit pietatem, ut religionis fructus, dulcedine comitatus historiae, altius
legentis animum penetret. Prior est *De pace in qua natus est Christus*, cui tu quietissimae ac
placidissimae virtuti iam inde ab adolescentia deditus studiosusque fuisti, utpote quae tuo mitissimo
maxime congruebat ingenio, et existimo te eo magis nunc esse illius virtutis cultorem, quo grandior
15 ista et maturior aetas a bellorum tumultibus magis quam iuvenilis ardor abhorret. Alter vero libellus
descriptionem continebit *Clypei Christi*, ad cuius arma, tua, omniumque Christianorum arma,
aptanda sunt.

3. At si quis operum solam spectet molem, scio nihil esse quod tua videat magnitudine
dignum, sin vero et animum meum, et ipsius argumentum rei, neminem fore arbitror, qui meam
20 hanc dedicationem improbet. Tu haec duo posteriora spectato et animum scito meum tibi esse tuas
ob egregias dotes, et prope singulares virtutes, quam deditissimum.

4. Vale. Lovanii, mense Decembri, M D XVIII.

1. LODOVICUS Vives Seraphino Centelli Comiti Olivae viro clariss. SPD L Ioannes Ludovicus Vives Valentinus Seraphino... clarissimo SPD B Ioannes Ludovicus Vives Valentino Seraphino... clarissimo SPD V] 14. magis nunc L magis nunc BV] 15. Alter vero L Alter vero BV

JUAN LUIS VIVES VALENCIANO SALUDA A SERAFÍN CENTELLES, CONDE DE OLIVA¹, HOMBRE ILUSTRÍSIMO.

1. Héroe² excelentísimo, te envió dos opúsculos míos como a aquel que en nuestra ciudad³, junto con su elevada excelencia y todas sus riquezas, también añadió la más elevada erudición: pues si todos los príncipes persistiesen en hacer eso⁴, sucedería sin duda que dentro de poco volverían aquellos gloriosos tiempos de griegos y romanos, en que los mismos príncipes eran insignes por su linaje, sus riquezas y sus conocimientos, quienes incluso transmitieron el nombre de su origen noble y de su libertad también a las artes en las que destacaban, por lo que fueron llamadas liberales y propias de hombres libre⁵. 5

2. Y puesto que tú mismo, el más prudente, te deleitas del mismo modo con el recuerdo de la historia (que es la madre principal de la prudencia⁶) que con la santísima religión, tú, el más piadoso, ambos libritos contendrán la piedad mezclada con la historia, para que el fruto de la religión, acompañado de la dulzura de la historia, penetre el ánimo más profundo del lector⁷. El primero es *Sobre la paz en que nació Cristo*⁸, virtud muy tranquila y muy apacible⁹, a la que tú, ya desde tu juventud, fuiste inclinado y aficionado y pienso que tú eres ahora tanto más cultivador de esa virtud cuanto esa edad, más avanzada y madura, se aparta más de las perturbaciones de las guerras que el ardor juvenil. Sin embargo, el otro librito contendrá la *Descripción del escudo de Cristo*, a cuyas armas deben adaptarse más las tuyas y las de todos los cristianos. 10 15

3. Con todo, si alguien valorase la grandeza sola de las obras, sé que no hallará nada que considere digno de tu grandeza, pero si al contrario apreciase mi intención y el argumento mismo de las obras, no creo que hubiera alguien que desaprobase esta dedicatoria mía. Tú examina con atención estas dos obras menores y sabrás que mi pensamiento está entregado a ti en grado sumo a causa de tus excelsas cualidades y casi privativas virtudes. 20

4. Adiós. En Lovaina, en el mes de diciembre, 1518.

1. El título de conde de Oliva, en referencia al municipio valenciano, fue concedido en 1449 por orden del rey Alfonso el Magnánimo en recompensa a la labor militar prestada por Francisco Gilabert de Centelles, padre de nuestro destinatario, en Castilnuovo (Nápoles). El conde de Oliva y el duque de Gandía fueron los títulos más importantes del Reino de Valencia en el renacimiento (Belenguer Cebrià, 2012).

2. El epíteto «heros», propio de la épica, se utilizó en época renacentista con el significado de «hombre célebre», aunque este uso ya aparece registrado en autores clásicos como Catón o Cicerón. Vives podría referirse así a la participación de Centelles en las campañas militares de Nápoles, Granada y Bruxía, ya que aún no se había producido el conflicto de las Germanías.

3. Valencia.

4. Importancia de la instrucción del príncipe en los distintos saberes. Esta idea es una constante en los humanistas del s. XVI, incluido Vives, quien publicó un opúsculo destinado a la educación de la princesa María Tudor (*Satellitium animi*, 1524), además de varios tratados pedagógicos. Si bien es cierto que no conservamos ninguna obra escrita a propósito de la educación del príncipe, salvo la ya citada, sus ideas al respecto están presentes a lo largo de toda su producción como señala Urbano Martínez Elena en su tesis doctoral *La educación política en Juan Luis Vives*, dir. Javier Vergara Ciordia, UNED, Madrid, 2015. Por otro lado, Vives dedicó su tratado pedagógico por excelencia, el *De disciplinis* (1531), al rey Juan III de Portugal, en cuya dedicatoria expresa la misma idea que aparece en esta carta sobre la erudición del príncipe (Coronel Ramos, 1997:8):

Ahora te percatas de la importancia de que exista armonía entre las obligaciones de los príncipes y las de los eruditos. De ahí se deduce que éstos no son dos especies diferentes de hombres que llegan al acuerdo de unirse y de ser amigos entre ellos, para que uno sustente al otro y para apoyarse recíprocamente, por así decir, con una suerte de auxilio mutuo. Dios los ha puesto a ambos al servicio de pueblos y ciudades para que tengan buen cuidado de ellos: los eruditos con sus enseñanzas, los príncipes con sus deberes y obligaciones, ambos con el ejemplo. La erudición necesita la quietud que el poder real le proporciona. Éste, a su vez, requiere del consejo que los doctos son capaces de proporcionar, gracias a la prudencia lograda con el estudio para resolver los incontables asuntos de su competencia. Queda claro, pues, que ninguno de los dos puede cumplir y atender su obligación, si se da el caso de que uno u otro falte.

5. La estructura bimembre formada por los adjetivos «liberales ingenuaeque» es propia del estilo de Vives, que presenta términos sinónimos o de significado parecido en este tipo de estructura. Por otro lado, en relación con la división de las artes y el término «liberal», Vives explica lo siguiente en *De disciplinis* (1997:19-20):

Galeno, el médico, utiliza la siguiente división de las artes y dice «que unas son despreciables y abyectas, que se ejercen con esfuerzos y trabajos físicos» [...]. Añade que «otras son honestas y dignas de un hombre libre» [...]. Tradicionalmente se dice que hay siete artes liberales [...]. Les pusieron el sobrenombre de «libres», como si únicamente los hombres nacidos libres las pudiesen aprender y ejercitar. En efecto, en las ciudades libres no había ningún hombre nacido libre que se dedicase al trabajo físico, sino que, desde su niñez, se dedicaba a las artes liberales. Al llegar a la adolescencia, se entregaba a la milicia, al deporte, al gimnasio, a los negocios públicos, a la política, a la abogacía y a otras ocupaciones semejantes, las únicas consideradas por ellos dignas de un hombre libre. De ahí procede aquel dicho de la comedia: «ejercítate en las letras, en la palestra, en la música, lo adecuando de conocer para un hombre libre». Así es, consideraban que estas artes se ajustaban especialmente a los hombres nacidos libres entregados al cultivo de la vida y a la administración del estado [...].

6. La importancia de la historia como medio para el aprendizaje es muy significativa en Vives. En todas sus obras encontramos un sinfín de hechos históricos utilizados como ejemplos de la experiencia a través de la cual debe aprender el lector. En *De disciplinis*, siguiendo a Cicerón, Vives califica la historia de «testigo de los tiempos, luz de la verdad, vida de la memoria, maestra de la vida, mensajera de la antigüedad» (Coronel Ramos, 1997: 135), convirtiéndola así en un instrumento didáctico gracias al ejercicio de la memoria. En relación con el concepto de la historia y su importancia en Vives cabe destacar el capítulo «Apologética e idea de la historia» incluido en la magnífica obra *La recepción hispana de Juan Luis Vives* de Valentín Moreno (2006:485-508).
7. Es característico del estilo literario de Vives la mezcla de elementos de no ficción y de ficción para una mejor comprensión del lector. En muchas de sus obras se encuentra esta idea, que bien podríamos considerarla como parte de la teoría literaria defendida por el humanista. Buen ejemplo de ello, además de lo escrito en la carta, es el fragmento del libro *De consultatione*, donde explica que debemos atender a «ejemplos tomados de la Historia, de las fábulas, oráculos, predicciones, apotegmas, sentencias, dichos vulgares, proverbios» (Riber, 1948:808).
8. El título *De pace in qua natus est Christus* nos evoca la paz que Serafín Centelles instauró en su condado frente a las contiendas militares de su padre (*cf.* apartado «El destinatario: Serafín Centelles» en la introducción de esta misma carta). En este sentido, la dedicatoria precisa de esta obra al conde de Oliva se entiende como una alabanza sincera debido a la importancia de la paz en el pensamiento vivesiano. Además, Vives modifica expresamente el título de la obra para la dedicatoria, ya que realmente su título es *De tempore in quo natus est Christus*, según aparece en la edición príncipe de 1519.
9. Bimembración de los adjetivos sinónimos «quietissimae ac placidissimae» (*cf.* n. 5).

IOANNIS LO
DOVICI VIVIS
Valentini Opuscula varia.

Meditationes in septem psalmos poenitentia.
De tempore quo natus est CHRISTVS.
Clypei CHRISTI descriptio.
Triumphus CHRISTI IESV,
Oratio Virginis dei parentis.
Veritas fucata.
Anima Senis.
De initiis Sectis & laudibus Philosophia.
Fabula de Homine.
Praefatio in Georgica Vergilii.
Genethliacon IESV CHRISTI.
Praefatio in Leges Ciceronis.
Aedes Legum.
Pompeius fugiens.
In Pseudodialecticos.

Louanii in Aedibus Theodoric
Martini Alustensis.

1618.



Portada del volumen *Opuscula varia* (BNE, R/20400)

Cartas 12, 13 y 14: *Meditationes in septem Psalmos penitentiae*.

Estas tres cartas se presentan en esta edición de manera conjunta ya que forman una unidad temática en torno a la composición de la obra *Meditationes in septem Psalmos penitentiae*. Es por ello que las tres misivas comparten los apartados de *Introducción* y de *Destinatario*, aunque, a su vez, cada una presenta su propio apartado de notas por considerarlo más práctico para el lector. También el texto de cada una de ellas se estudia individualmente.

Introducción

La obra *Meditationes in septem Psalmos penitentiae* se publica por primera vez en el año 1519 dentro de la colección *Opuscula varia*. Los siete salmos que componen la obra fueron publicados conjuntamente, pero no fueron escritos en un único proceso de composición, tal y como explica Vives en la carta nº 14.

La primera *Meditatio* que Vives compuso fue la del salmo quinto, que se corresponde con el salmo penitencial 101 de la *Biblia*. Vives dedicó esta breve composición, escrita en Cambray durante la cuaresma del año 1518 y como fruto de una reflexión («meditatio») personal, al joven cardenal Guillermo de Croy, su más querido discípulo.

Por otro lado, las seis restantes meditaciones fueron escritas a petición del joven tras haber leído aquella primera composición. El orden que siguen aquí las cartas se corresponde con la cronología que presenta el proceso de composición de la obra, pese a que en las diferentes ediciones de las *Meditationes* se invierte este orden, ya que se incluye la carta 12 prácticamente al final de la obra por considerarla como el prefacio de la quinta meditación. En cuanto a la carta nº 13, esta no aparece en todas las ediciones ni tampoco fue incluida en el epistolario de Jiménez.

Por último, a estas tres cartas se aplica el mismo criterio de datación que a las demás cartas que se incluyen en el capítulo «Año 1518», es decir, que el año de composición que se debe tener en cuenta es más bien el 1519, que señalo entre corchetes, por haber sido todas ellas publicadas en el mismo volumen *Opuscula varia* (cf. carta nº 17, n. 31).

Carta 12: Vives a Guillermo de Croy.

¿Lovaina?, febrero–marzo de 1518 [1519].

– Textos utilizados para la edición del texto latino:

L: Vives, [1519], *Opuscula varia*, Lovanii, in aedibus Theodorici Martini Alustensis, s. d.

B: Vives, 1555, *Opera omnia*, Basileae in aedibus Nic. Episcopii Iun.

V: Vives, 1782–1790, *Opera omnia*. Ed. Gregorius Maiansius, Valentiae Edetanorum, in officina Benedicti Monfort, 8 vols.

La epístola aparece publicada dentro del cuerpo de la obra a modo de prefacio más que como una carta de carácter nuncupatorio. No obstante, nos muestra el origen de la obra *Meditationes* y supone un valioso testimonio por parte del propio Vives sobre su creación literaria, pues él mismo cuenta a su discípulo cómo, por qué y en qué condiciones comienza su primera composición como comentador de un texto bíblico. En este sentido, sorprende la capacidad literaria del humanista.

En cuanto al momento de composición de la carta no sabemos nada sobre la fecha ni el lugar en que fue escrita, salvo que Vives indica que fue en un período de descanso en tiempo de cuaresma. Basándonos en la información que ofrecen el contenido de las tres cartas, pues solamente se precisa que la carta nº 13 fue escrita en Lovaina y que la carta nº 14 se escribió en marzo también en Lovaina, hemos concluido que la presente carta debió de escribirse entre la última semana de febrero y el mes de marzo del año 1518, por ser en este periodo cuando tuvo lugar la cuaresma.

Sobre el lugar en el que se escribe la carta, este podría ser de nuevo la ciudad de Lovaina, pues, según se deduce por el contenido, la quinta meditación se escribió en un viaje que realizó Vives a Cambrai, pero la carta se escribió después, seguramente una vez Vives regresó a su domicilio habitual en Lovaina. No obstante estas deducciones son fruto de la interpretación de las tres cartas, sin más investigación que aquello que escriben los remitentes en su contenido.

Carta 13: Guillermo de Croy a Vives.

Lovaina, ¿marzo? de 1518 [1519].

– Texto utilizado para la edición del texto latino:

L: Vives, [1519], *Opuscula varia*, Lovanii, in aedibus Theodorici Martini Alustensis, s. d.

La respuesta de Guillermo de Croy a la dedicatoria que Vives le envía junto con el comentario del quinto salmo aparece en esta carta nº 13. Esta epístola, que contiene la satisfacción del discípulo en cuanto a su preceptor y a la obra dedicada, solamente se incluye en la edición de las *Meditationes* del año 1519. No sabemos cuáles son los motivos por los que la edición del año 1555 no la recoge, aunque es bastante probable que la edición de Mayans no la incluyese por seguir precisamente a aquella otra. Sea como fuere, lo cierto es que gracias a la edición del 1519 se nos ha conservado la petición que el joven Guillermo de Croy realiza a su tutor para que continúe con la producción iniciada hasta completar el total de los siete salmos comentados que forman la obra.

No se entiende la no inclusión de este testimonio en la obra de Jiménez, así como en las posteriores obras de Vives. Tampoco la edición de Riber la contempla. En nuestro caso, por razones más que evidentes, hemos decidido añadirla.

Carta 14: Vives a Guillermo de Croy.

Lovaina, 1518 [1519].

– Textos utilizados para la edición del texto latino:

L: Vives, [1519], *Opuscula varia*, Lovanii, in aedibus Theodorici Martini Alustensis, s. d.

B: Vives, 1555, *Opera omnia*, Basileae in aedibus Nic. Episcopii Iun.

V: Vives, 1782–1790, *Opera omnia*. Ed. Gregorius Maiansius, Valentiae Edetanorum, in officina Benedicti Monfort, 8 vols.

La carta nº 14, la más extensa de las tres, contiene la dedicatoria general de la obra completa de las *Meditationes*. Como hemos señalado en la introducción de la carta nº 12, esta es la única carta en donde aparece de manera implícita el lugar y el año de composición, aunque no incluye la fecha exacta.

Por otro lado, en cuanto al contenido de la dedicatoria, hay que señalar el recorrido histórico que el humanista realiza sobre las diferentes versiones del *Libro de los Salmos*, pues con ello nos demuestra sus profundos conocimientos en torno a los textos bíblicos así como su facilidad para la escritura, ya que en unas pocas líneas condensa de tal manera toda una tradición textual que bien pareciera impartir una breve lección a su discípulo en torno a la cuestión.

No obstante, como hemos indicado en la carta nº 12, la información más interesante del contenido quizá sea aquella que se refiere a la propia composición de la obra. En este caso hay que añadir, además, la información sobre el pensamiento religioso de Vives, quien, pese a la fama de rígido moralista católico que le atribuye la tradición posterior, afirma lo siguiente en esta carta en relación a las diferentes interpretaciones de la Biblia:

las palabras del Espíritu Santo no están sujetas a un solo significado y que, por eso, las *Sagradas Escrituras* se abordan y son llamadas campo siempre muy floreciente, muy fecundo, muy fructífero, porque en ellas los significados son múltiples, admirables y, sin embargo, todos verdaderos y esto siendo el mismo el Espíritu que las dictó.

Por último, el conjunto de las tres cartas evidencian el respeto y el cariño que existió entre preceptor y alumno. De esta magnífica relación se hace eco la carta de Erasmo a Juan de la Parra cuando el holandés comenta al médico y preceptor del príncipe Fernando las pocas posibilidades con que contaban para que Guillermo de Croy quisiera apartarse de Vives y viceversa (*cf.* carta nº 19).

El destinatario: Guillermo de Croy.

El discípulo más destacado de Vives en su etapa de juventud fue, sin duda, Guillermo de Croy, segundo hijo de Henri de Croy y Charlotte de Chateaubriant, señores de Château-Porcéan. No sabemos exactamente la fecha del nacimiento de Guillermo, pero se ha situado en torno a los años 1498-1486. Lo que sí es seguro es que a la edad de 16 años quedó huérfano y, junto con sus hermanos Robert y Charles, pasó a ser tutelado por su tío Guillermo de Croy, señor de Chièvres, uno de nobles más influyentes en la corte de Carlos V.

Chièvres procuró entonces el mejor futuro posible para sus sobrinos, a los que pudo beneficiar gracias a la confianza que el emperador depositó en él como consejero real. Así, los tres hermanos llegaron a ocupar puestos eclesiásticos de gran relevancia. En el caso de Guillermo, cuya formación académica dependió de la universidad de Lovaina, donde Vives ejercía la docencia, fue nombrado preboste de la capilla de Santa Gertrudis en Nivelles, siendo todavía un estudiante universitario que contaba con tan solo 12 ó 14 años de edad.

Tras aquel nombramiento Guillermo comenzó una brillante carrera eclesiástica, pues al año siguiente tomó posesión del cargo de coadjutor de la abadía de Affligem y, tres años más tarde, obtuvo el mismo puesto en el obispado de Cambrai, donde, gracias a las negociaciones de Chièvres en Noyon, llegó a ser obispo en 1516.

Al año siguiente, de nuevo por la intercesión de su tío, aunque esta vez ante el papa León X, Guillermo de Croy fue nombrado cardenal con el título de Santa María en Aquiro. Así, el sobresaliente discípulo de Vives consiguió el título honorífico más alto que podía otorgarle la Iglesia de Roma, convirtiéndose en uno de los jóvenes nobles más prometedores del momento.

En este mismo año, 1517, Guillermo fue designado para ocupar otros tres cargos más: el de abad de San Bravo en Gante y los de primado de España y arzobispo de Toledo a la muerte del cardenal Cisneros. Este último nombramiento fue una de las causas más inmediatas de la guerra de las Comunidades en Castilla, pues fue motivo de indignación que Carlos V quebrantara las leyes de Castilla haciendo que un extranjero no residente ocupara la sede primada de España, una de las más ricas y poderosas de toda Europa¹. De hecho, Guillermo de Croy murió sin haber pisado jamás Toledo y fue enterrado en la catedral de San Pedro de Lovaina en vez de en Toledo.

Más tarde, entre 1518-1519, al asumir la dirección de la abadía de Affligem, Guillermo renunció al obispado de Cambrai en favor de su hermano Robert, quien ostentó el cargo hasta el momento de su muerte.

Por último, con ayuda de su tío, Guillermo fue nombrado abad de Hautmont en el año 1520, pese a que su hermano Robert había sido elegido por los monjes de la abadía para el cargo (Bietenholz, 2003:367). Sea como fuere, lo cierto es que Guillermo apenas pudo ejercer su

¹ Para más información cf. Poschmann, A., 1919, «El cardenal Guillermo de Croy y el arzobispado de Toledo», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, nº 75, págs. 201-282.

jurisdicción en Hautmont, pues en enero de 1521, durante una cacería en Worms, donde se encontraba con motivo de la famosa Dieta, cayó trágicamente de su caballo costándole la vida. La noticia del fallecimiento del joven Guillermo de Croy aparece en varios epistolarios de la época, entre ellos, en el de Erasmo, quien informa a Budé del inesperado suceso el 16 de febrero de 1521.

La pérdida del jovencísimo y tan querido discípulo supuso para Vives un duro golpe emocional. Cabe recordar al respecto las sentidas palabras de Vives que encontramos en el Prefacio de la obra *Commentarii in libros de Civitate Dei divi A. Agustini* (Cabera, 2000:VI):

Con todo, empecé a escribir sobre las calendas de enero del año pasado, es decir, milquinientos veintiuno, y ya con el primer libro acabado, a finales del mes, se me comunica la noticia de que el Cardenal Guillermo de Croy, mi protector, había fallecido en Worms. Cualquiera puede fácilmente comprender que este suceso supuso un golpe para la tranquilidad de mis estudios, una vez desaparecido el único que me facilitaba todo el tiempo libre que deseaba. Después –como ninguna calamidad nunca viene sola–, caí gravemente enfermo, de suerte que para mi restablecimiento me vi obligado a trasladarme a Brujas, junto a mis compatriotas españoles, entre quienes sería tratado en mi enfermedad de modo más acorde a mis costumbres y usos. Me restablecí en el mes de junio.

Además, desde el punto de vista económico y del mecenazgo, es cierto que Guillermo presagiaba un futuro muy prometedor y la protección que le brindó a Vives no pudo compararse jamás con la ofrecida por otros tutorandos, pese a que, años después, fuese preceptor de personajes tan ilustres como María Tudor o Mencía de Mendoza.

En cuanto a la relación de amistad de Guillermo con Vives, esta se forja en el entorno académico de la universidad de Lovaina donde el humanista le impartió clases. Poco después, Vives se convertiría en su preceptor hasta la prematura muerte del joven. Las cartas nº 12, 13 y 14, que estudiamos en este capítulo, así como las nº 19 y 23, dan muestra de esta relación tan entrañable entre maestro y discípulo.

Dentro de la producción vivesiana, dejando aparte el epistolario y el fragmento antes señalado, encontramos varios pasajes en donde aparece mencionado el cardenal de Croy. Como ejemplo significativo podemos citar el recuerdo que Vives le dedica en el aforismo nº 55 del *Satellitium animi* (Riber, 1947:1185) titulado «Tanto más falaz es la fortuna cuanto más lisonjera» y que dice:

Esta empresa yo la había dado para el gobierno de su espíritu al cardenal Croy; pero más que empresa heráldica fue vaticinio, pues habiéndose la fortuna volcado con inaudita generosidad en su halda y en la de su tío, el señor de Chièvres, inesperada y repentinamente los hundió a los dos, pero al cardenal, muy verde aún, a los veintidós años.

Por otro lado, entre las obras literarias que le fueron dedicadas destacan las presentes *Meditationes* de Vives, el diálogo *De trium linguarum et studii theologici ratione* escrito por Latomus y la réplica hecha por Erasmo a este diálogo titulada *Apologia contra Latomi dialogum*. Finalmente, Nicaise Ladam, poeta y rey de armas de Carlos V, compuso un epitafio en su nombre y narró su funeral.

IOANNIS LODOVICI VIVIS MEDITATIONIS QUINTAE IN PSALMUM POENITENTIAE
QUINTUM, DOMINE EXAUDI ORATIONEM MEAM, PRAEFATIO AD GULIELMUM CROIUM
CARDINALEM, EPISCOPUM CAMERACENSEM.

1. Cameraci cum essem, mi suavissime Patrone, eo ieiunio quod vocamus quadragesimale et,
5 noctu conclusus domi, praeter Gallicum quemdam librum, nihil (quod animum levaret) haberem,
decevi, quatenus nihil mihi erat alieni foetus quo oblectarer, ego mihi ipsi aliquid parere. Septem
poenitentiae psalmos recitabam frequenter, et delectabar in primis ipso quinto; eum aggressus sum ludi
cuiusdam vice interpretari, eo animo ut, si processisset, forsitan, modo per occupationes liceret,
persequer; sin minus, in otio saltem honesto et sancto horas illas collocassem. Placuit prima pagella; et
10 ductus magnorum virorum exemplo unum seiunctum ab aliis omnibus psalmum interpretatus sum, in
quo nec omnia dixi quae potuissem. Nam si ducente orationis filo scripsissem, volumen in immensum
excrevisset. Res enim est ipsa Christiana religio, sunt sacrae litterae tam undique sibi consonae, tam
concolores, tam ex omni sui parte aptae atque connexae, ut si de aliquo ipsarum loco sermonem
incipias, tamquam si caput perpetui traxeris fili, totae ultro sequantur. Satis mihi fuit velut capita
15 quaedam praecidere, et periclitari stilum in eo scribendi genere, cui nos aliquando totos sumus tradituri.

2. Tum si faverit voluntas divina, sine qua ne unum quidem verbum loqui de his possemus,
tendemus vela, et credemus nos latiori pelago. Neque vero sum aliquem eorum qui de hac ipsa re
scripserunt aemulatus, quippe qui nullum viderim, et forsitan longe ab illis diversum sectatus sum iter.
Nemo mihi hanc ob rem succenseat, qui sciat tam latos, tam spatiosos esse campos sacrarum litterarum,
20 et perinde tam multivios, tam fertiles etiam agros, tam uberes fundos, ut ubique varii flores nascantur,
varii accipiantur fructus; hinc interpretes tot, et sensa tot, neque tamen reprehendenda. Spiritus enim est
intelligentiae sanctus, unicus et multiplex. Qui vero me interpretem aut sterilem, aut aliqua mei partem
parum copiosum contempserit, meminerit se in otio stipatum libris haec dicere, et se unum multorum
scriptis atque inventis fertilem esse; me vero et negotiosum, et sine libris, parum etiam adhuc versatum
25 in commentariis sacrarum litterarum, sub secundariis et pauculis quibusdam horis haec lucubrasse.
Quod si neque haec valere potest apud eum excusatio, damnet sane diligentiam atque opus, modo pium
probet institutum. Debetur hic tibi, qualiscunque tandem est foetus, mi Patrone, tum quod ego ipse, qui
illum peperit, Tuus plane sum; tum quod in solo Tuo natum: Caesareo iure Tu Tibi vindicare potes.
Reddo ego Tibi, ut quod boni viri est, debitum bona fide solvam.

1-3 IOANNIS LODOVICI..CAMERACENSEN L PRAEFATIO AD GULIELMUM CROIUM CARDINALEM, EPISCOPUM
CAMERACENSEM BV] 4. cum L quum BV] 5. Gallicum BV gallicum L] quemdam BV quendam L] 6. quatenus BV quatinus
L] 9. ocio BL otio V] 24. ocio BL otio V] 26. negociosum BL negotiosum V] 28. tibi BL Tibi V] 29. tuus BL Tuus V] 30. tuo BL
Tuo V] tu BL Tu V] tibi BL Tibi V]

PREFACIO DE LA MEDITACIÓN QUINTA AL SALMO PENITENCIAL QUINTO, SEÑOR ESCUCHA MI ORACIÓN, DE JUAN LUIS VIVES AL CARDENAL GUILLERMO DE CROY¹, OBISPO DE CAMBRAY.

1. Estando en Cambray, mi amabilísimo patrón, durante el ayuno, que llamamos cuadregesimal² y encerrado en casa por la noche, como no tenía nada para reconfortar mi alma, excepto un libro francés³, decidí, ya que no tenía ninguna producción ajena con la que recrearme, escribir algo para mí mismo. Recitaba con frecuencia los siete salmos de penitencia y me deleitaba sobre todo precisamente con el quinto³; me propuse interpretarlo a modo de cierto juego⁴, con la intención de que, si avanzaba, quizás pudiera continuarlo, con tal de que mis ocupaciones lo permitieran; pero, si no, habría empleado aquellas horas en una ociosidad⁵ por lo menos honesta y santa. Me gustó la primera página y, guiado por el ejemplo de los grandes hombres he comentado un solo salmo separado de todos los demás, en el que no dije todas las cosas que hubiera podido. Pues, si hubiese escrito dejándome llevar por el hilo del discurso, el volumen hubiese aumentado inmensamente⁶. En efecto, el asunto es la propia religión cristiana, son las Sagradas Escrituras tan armoniosas entre sí en todos los sentidos, tan uniformes en su color, tan bien ligadas y enlazadas en todas sus partes, que si comienzas el discurso sobre algún pasaje de ellas, como si tirases de la punta de un hilo continuo, espontáneamente todas se siguen⁷. Me fue suficiente con cortar como ciertas puntas y con ensayar el estilo con este género de escritura, al que todos alguna vez tenemos que entregarnos.

2. Entonces, si la voluntad divina fuese favorable, sin la cual ni siquiera podemos decir una sola palabra de estos temas, despleguemos las velas y nos entregaremos a un mar más anchuroso. Y, en verdad, no he imitado a ninguno de aquellos⁸ que han escrito sobre este mismo tema, puesto que no he visto ninguno y quizá he seguido un camino muy diferente de ellos. Que por esto no se enoje conmigo nadie que sepa que los campos de las Sagradas Escrituras son tan anchos, tan espaciosos, e igualmente de tantos caminos, también terrenos tan fértiles, parcelas tan ricas, que por todas partes nacen flores variadas y se recogen frutos variados; de aquí que haya tantos intérpretes y tantos sentidos, que sin embargo no han de ser desaprobados, pues el espíritu de la interpretación es santo, único y múltiple. Pero, quien me menosprecie como comentador o escaso o poco abundante en alguna parte, recuerde que dice estas cosas rodeado de libros en un momento de descanso y que él solo es productivo por los escritos e invenciones de muchos; pero yo, ocupado en asuntos y sin libros, todavía hasta ahora poco ejercitado⁹ en los comentarios de las Sagradas Escrituras, he compuesto estos de noche, después de tareas secundarias y en unas poquitas horas¹⁰. Y si esta disculpa no puede servirle a alguno, que condene mi diligencia y la obra, a condición de que aprecie mi devoto designio. A ti debo, mi patrón, este hijo, de cualquier clase que sea finalmente, ya porque yo mismo, que lo he parido, soy enteramente tuyo; ya porque ha nacido en tu patria¹¹, tú puedes reivindicarlo para ti por derecho cesáreo¹². Yo te la doy en pago, para que salde mi deuda de buena fe, como es propio del hombre honrado.

1. Sobre Guillermo de Croy *cf.* la introducción de la carta.
2. Se refiere a la Cuaresma.
3. La poliglotía de Vives es de sobra manifiesta. En este sentido se pronuncia Erasmo en la carta nº 19 a Juan de la Parra.
4. Salmo 101.
5. Frente a la imagen transmitida de un Vives en exceso moralista hay que señalar esta intención lúdica que manifiesta para interpretar los salmos penitenciales. En este sentido es significativo el artículo de J. Ijsewijn «Satirical elements in the works of J. L. Vives» en *La satire humaniste*, 1994, págs. 151-163.
6. Sobre el rechazo a la ociosidad *cf.* carta nº 10 n. 6.
7. Vives se muestra contrario a la prolijidad en numerosos pasajes de sus obras. Además de lo dicho aquí, sirvan como ejemplo las palabras que encontramos en la carta nº 18, 63-64: «Yo, en la carta, que a ti, hombre tan prudente, te escribo, no puedo ni debo ser prolijo: solamente me ceñiré a lo más importante y principal del asunto»; así como el siguiente fragmento de *De disciplinis* (Coronel Ramos, 1997:98):

Mas los errores de esa dialéctica, que son muchos sin duda, nosotros nos limitaremos a omitirlos, o los reservaremos, si nos parece oportuno, para otro momento, pues emprender una disputa con él sería asunto en exceso prolijo.
8. Nótese el excelente uso del símil. La imagen no puede ser más descriptiva.
9. *Cf.* carta nº 14, donde Vives hace un breve resumen de las versiones del Libro de los Salmos.
10. Por el momento solamente había publicado en 1514 tres breves obras de carácter religioso: *Clypei Christi descriptio*, *Triumphus Christi Iesu* y *Ovatio Virginis Dei parentis*. En ninguna de ellas se dedica a comentar las Sagradas Escrituras, sino que son composiciones originales. En este sentido, esta reflexión sobre el quinto salmo de penitencia es su primer trabajo como comentador.
11. Este testimonio sobre las condiciones en que compuso el quinto salmo de las *Meditationes* nos confirma la facilidad con que Vives era capaz de componer a vuelapluma obras de gran calado intelectual. No hay que añadir que para ello se requiere una vasta sabiduría y un extraordinario talento, *cf.* n. 5 carta nº 13, donde el juicio de Guillermo de Croy reafirma esta idea.
12. En 1515 Guillermo de Croy fue nombrado coadjutor del obispo de Cambray.
13. Es el equivalente actual del derecho civil. La expresión, en desuso en español, procede de la potestad ejercida por los césares romanos durante el Imperio. Vives dota a su alumno de unos derechos propios situándolo en una posición mucho más elevada que la suya. Para la formación jurídica en Vives *cf.* carta 14, n. 7.



Guillermo de Croy. Detalle del grabado recogido por Jacques de Bye en *Livre contenant la genealogie et descente de ceux de la Maison de Croy*, Amberes, 1610.

GULIELMUS CROIUS CARDINALIS IOANNI LODOVICO VIVI SUO, S. D.

Legi tuam paulo ante meditationem mi Vives in Quintum poenitentiae psalmum, quae, si quod meum est in litteris iudicium (quod sentio quam sit exiguum), visa est et elegans, et artificiosa, et perquam pia. In qua delectabant me loci ex Cicerone Quintiliano caeterisque oratoribus, ex Poetis etiam mutuati, qui nescio quomodo non parvam orationi de rebus sacris afferunt gratiam, similesque sunt pulchrae illius gentilis ancillae quae praecisis unguibus et capillis uxor ab Israhelita ducebatur, sinentibus divinis legibus. Arridebant mihi tam varia genera argumentationum, tum ipsi loci communes subtiliter brevique oratione explicati; afficiebant me voluptate allusiones crebrae modo ad res profanarum modo sacrarum litterarum. Illud quoque me oblectavit, quod uno contextu et quasi orationis perpetuo filo per non ingratos transitus totam psalmi enarrationem et longam sane et variam complexus es; super omnia placuit res ipsa, quae in primis spectanda est, tam pia, tam sancta, ut me miro ardore ad tractanda, quae sunt nostrae religionis Episcopo et Cardinale digna incitarit, ac certum mihi est. Quum primum historiam et duplicia commentaria, quae in manibus, uti scis, habeo, absolvero, huic isti rei me totum tradere, quae iam in lucem protulissem, nisi me totum perpetuis quattuor his mensibus monasterii mei Affliginensis megocium occupasset. Conor enim patria quadam charitate monachos illos pro virili mea ad veram ipsam germanamque Benedictinam reducere vitam. Cuius magnam partem, atque ut spero totam ipsam rem, aspirante Deo confeci. Interea te mi charissime Lodovice quam possum maxime precor, ut qui Cameraci negociosus in Psalmum illum maeditatus es, nunc Lovanii commodiore in ocio aliquid etiam in reliquos sex meditare, opus erit profecto et ista tua eruditione, et nostro munere ac professione dignum. Verum quod tibi hoc onus ad quotidianum illud nostri instituendi addimus, quaeso boni consulas. Nam ego, ut ex te didici, quicquid filium a patre, quicquid patrem a filio, id discipulum a praeceptore, atque hunc ab illo et petere et impetrare fas iusque esse duco. Vale. Lovanii.

GUILLERMO DE CROY¹, CARDENAL, SALUDA A SU QUERIDO JUAN LUIS VIVES.

Hace poco, mi querido Vives, he leído tu meditación sobre el quinto salmo de penitencia², la cual, si mi criterio en las letras es algo (que sé cuán escaso es), me ha parecido elegante, refinada, y muy devota. En la que me agradaban los pasajes tomados de Cicerón, Quintiliano y del resto de oradores, también de los poetas, quienes no sé cómo pueden dar un atractivo no pequeño al discurso sobre cosas sagradas³, y son semejantes a aquella hermosa esclava gentil, que, después de cortarse las uñas y el pelo, era tomada por esposa por el israelita, permitiéndolo las leyes divinas⁴. Me han complacido los tan distintos tipos de argumentos, pero especialmente los propios pasajes comunes que han sido explicados en un estilo puro y conciso; me han impresionado gustosamente las frecuentes alusiones a los hechos ya de las obras profanas, ya de las obras sagradas⁵. También me ha agradado esto, el hecho de que en un solo discurso y como si fuera una composición seguida has enlazado a través de unos cambios de estilo no ásperos toda la explicación del salmo⁶, ciertamente extensa y variada; sobre todo me ha gustado el contenido en sí, que principalmente ha de ser tenido en cuenta, tan devoto y tan santo, que me ha incitado con un entusiasmado fervor para tratar aquellas cuestiones que son dignas de un obispo y cardenal de nuestra religión y estoy decidido a ello. Tan pronto como concluya la historia y los dos comentarios, que, como sabes, tengo entre manos, me dedicaré totalmente a ese asunto, que ya hubiese sacado a la luz, si mi cargo del monasterio de Affligem⁷ no me hubiese ocupado por completo durante estos cuatro meses. En efecto, intento reconducir por una cierta caridad hacia nuestra tierra a aquellos monjes con arreglo a mis fuerzas hacia la verdadera y auténtica vida benedictina. Cuya gran parte, y según espero toda ella, he llevado a cabo con la inspiración de Dios. Entretanto, mi queridísimo Luis, te suplico lo más que puedo, que, como en Cambrai has meditado acerca de este salmo estando ocupado, ahora en Lovania de manera más cómoda en tu tiempo libre también medites algo sobre los seis restantes, pues la obra será sin duda digna de esa tu sabiduría, así como también de nuestro servicio y profesión. Sin embargo, en cuanto al hecho de que te añado esta carga a la cotidiana de instruirme, te ruego que la estimes en buen sentido. Pues yo, como he aprendido de ti, considero que es lícito y justo que lo que el hijo pide y consigue del padre, y el padre del hijo, lo pida y consiga el discípulo de su preceptor, y este de él. Adiós. En Lovaina.

1. Sobre Guillermo de Croy *cf.* la introducción de la carta.
2. Se refiere a la carta nº 12.
3. De nuevo encontramos una referencia sobre el gusto de Vives por la poesía. La presencia de poetas clásicos, considerados profanos, en una obra tan religiosa como es *Meditationes* contradice la valoración tan negativa que hizo el gran hispanista Marcel Bataillon (1950:219) sobre el poco aprecio que Vives sentía hacia la poesía. Sobre este aspecto *cf.* carta nº 1, n. 10, y carta nº 10, n. 9. Sirvan estas anotaciones para demostrar el juicio equivocado e injustificado que se ha mantenido en torno a la figura de Vives y su obra desde 1937, año de la publicación de Bataillon.
4. Referencia al pasaje 21:10–14 del Deuteronomio:

Cuando vayas a la guerra contra tus enemigos, y Yahvé tu Dios los entregue en tus manos y te lleves sus cautivos, si ves entre ellos una mujer hermosa, te prendas de ella y quieres tomarla por mujer, la llevarás a tu casa. Ella se rapará la cabeza y se cortará las uñas, se quitará el vestido de cautiva que llevaba y se quedará en tu casa y llorará a su padre y a su madre un mes entero. Después de esto te llegarás a ella, y serás su marido y ella será tu mujer. Si más tarde resulta que ya no la quieres, la dejarás marchar en libertad, y no podrás venderla por dinero, ni hacerla tu esclava, puesto que la has humillado.

5. Las continuas referencias a autores griegos y latinos aparecen entremezcladas con el texto sagrado de los salmos. Esta capacidad de sintetizar la literatura clásica con los textos bíblicos y de autores cristianos es una de las características de Vives. Como ejemplo de esta síntesis podemos citar, además de *Meditationes*, las primeras obras del humanista publicadas en el volumen *Opuscula varia* (1519) y sus *Commentarii ad libros De Civitate Dei* (1522) entre otras muchas.
6. Este comentario realizado por Guillermo de Croy es muy importante para entender el proceso de composición literaria en Vives, pues, a través del juicio de valor que emite sobre el estilo de su preceptor, reafirma lo expresado por el propio humanista en la carta 12 (*cf.* n. 10 carta 12):

[...] quien me menosprecie como comentador o escaso o poco abundante en alguna parte, recuerde que dice estas cosas rodeado de libros en un momento de descanso, y que él solo es productivo por los escritos e invenciones de muchos; pero yo, ocupado en asuntos y sin libros, todavía hasta ahora poco ejercitado en los comentarios de las Sagradas Escrituras, he compuesto estos de noche, después de tareas secundarias y en unas poquitas horas.

7. El 10 de diciembre de 1512 Guillermo de Croy fue nombrado coadjutor del abad Willem Machiels (Bietenholz, 2003:367) en Affligem. La abadía de Affligem, en Bélgica, es una abadía arzobispal de la orden benedictina, cuya protección estuvo ligada a los duques de Brabante hasta el punto de que en el siglo XV se fungió representante de los Estados de Brabante y su abad Johannes t'Serjacobs, uno de los fundadores de la universidad de Lovaina, llegó a ser canciller de Brabante. Hoy en día esta abadía es famosa por su tradición en la elaboración de cerveza.

IOANNES LUDOVICUS VIVES VALENTINUS GULIELMO CROIO, DESIGNATO
ARCHIEPISCOPO TOLETANO, ET NOSTRAE RELIGIONIS SENATORI, S. D.

1. Incredibilem accepi meae diligentiae, quum voluptatem, tum vero fructum, mi suavissime
patrone, quum eam tibi cui uni dicabatur, placuisse cognovi. Quanquam quod elegantissima epistola
5 tua de illa dicis, hoc non agnosco, sed tuae in praeceptorem pietati tribuo, et spero pro ingenio tuo,
pro eruditione tam in dies in te crescente, brevi fore ut quae in me modo admiraris, nulla prorsus
sint si cum tuis conferantur. Tu semper esto macte ingenio, macte coeptis studiis atque virtute.

2. Quod vero me hortaris, precarisque, ut nonnulla in sex quoque reliquos psalmos agam,
quis id recusare possit? Quum adeo modeste petas, ut immodestissimus ego sim, si a me non
10 impetres. Tum etiam nefas existimarem tuo isti tam sancto desiderio deesse, isti iussui tam vere
episcopali non parere. Quare succisivis sacrisque temporibus in reliquos quoque sex psalmos
paucula haec, quae ad te nunc mitto, meditatus sum.

3. Et quoniam non uno eodemque tempore sex hae meditationes sunt a me conscriptae,
idcirco stylus nonnihilo, inventio vero multum in unaquaque aliarum dissimilis est. Nam perinde ut
15 mihi pro tempore in mentem aliquid veniebat, ita id protinus scripto mandabam, quanquam
pleraeque in modum forensis orationis factae sunt, cuius haec est causa: quod quum eo tempore
inter oratores versarer, frequenterque de rebus aliis profanis in genere iudiciali declamarem, ad ista
stylum quum verterem, ille ad assueta sibi ferebatur; digressus interdum sum ac mihi indulsi, et in
amoenioribus quibusdam locis expatiatus aliquantum me oblectavi, sed non tamen ita, ut instituti
20 obliviscerer psalmi, quod nec mihi facere licebat; ac, ne forte vel tu, vel lector aliquis (si modo
huius rei quisquam fuerit alius quam tu lector) miretur se hoc in opere novum quippiam invenire aut
a me locum aliquem expositum non eum ad sensum, quem ipse psalmistae fuisse credat, paucula
quaedam, antequam ad ipsam rem venio, sunt mihi praefanda.

4. Quum psalmodum liber a Hieronymo ad id exemplar, quod Hebraicam veritatem
25 appellant, sit ex Hebraeo, sermone quo ab ipso Davide decantatum est, ad nos versum; deinde iuxta
septuaginta etiam Interpretes, ex graeco. Quae est ea latina interpretatio paucis admodum mutatis,
quam vulgo ecclesia in ore habet. Tum et extet Latinum Psalterium ex Chaldaeo Targo traductum,
quod ex Hebraea lingua in Chaldaeam Ionathan Abenuzielis filius non sine numine, ut Iudaei
arbitrantur, vertit; ac ideo eiusmodi interpretatio summa est apud illos in veneratione, cui haud
30 multo minus quam ipsi Hebraicae veritati tribuunt, quamvis non tam interpretem ille verborum
egerit, quam Paraphrasten. Has ego traductiones omnes non diffiteor me legisse, non equidem aut

1. Valentinus BV *om.* L] 6. in dies V indies LB] 17. quum BV cum L] 18. amoenioribus BV amoenio ribus L] 25.
Hebraeo BV Haebraeo L] 28. Hebraea BV Haebraea L] 30. Hebraicae BV Haebraicae L] 31. traductiones V traditiones
LB]

JUAN LUIS VIVES VALENCIANO SALUDA A GUILLERMO DE CROY¹, ELEGIDO ARZOBISPO DE TOLEDO Y CARDENAL DE NUESTRA RELIGIÓN.

1. Mi amabilísimo protector, he recibido tanto la increíble satisfacción como, en verdad, la recompensa de mi esfuerzo, cuando he conocido que te ha agradado lo que solo a ti te estaba dedicado². Aunque lo que me dices de ella en tu elegantísima carta no lo admito, sino que lo atribuyo a tu afecto hacia tu preceptor y espero que pronto, por tu inteligencia y tu erudición, que cada día se acrecienta tanto en ti, sucederá que las cosas que ahora admiras en mi nada sean en absoluto si se comparan con las tuyas. Anímate con tu talento, con tus estudios comenzados y con tu virtud³. 5

2. Ahora bien, en cuanto a que me animas y suplicas, que también escriba algo sobre los restantes seis salmos, ¿quién podría negarse a ello? Puesto que lo pides tan moderadamente que yo sería el más desconsiderado si no lo consiguieras de mí⁴. Más aún, creería que es un sacrilegio faltar a este deseo tuyo tan santo y no obedecer esta orden tan verdaderamente episcopal. Por este motivo, durante estos momentos de descanso y religiosos⁵, he compuesto también sobre los restantes seis salmos estas poquitas reflexiones, que ahora te envío. 10

3. Y, puesto que no escribí estas seis meditaciones en un solo e idéntico espacio temporal, por eso el estilo es algo distinto en cada una de ellas, mientras que la invención⁶ es muy diferente. En efecto, tan pronto como me venía a la mente algo, así lo escribía de inmediato, aunque las más de ellas fueron compuestas a modo de discurso forens⁷, por la siguiente causa: porque, como en este tiempo estuviese entre oradores y con frecuencia declamase sobre otras cosas profanas⁸, cuando cambiaba el estilo hacia las religiosas, este se dejaba llevar hacia lo acostumbrado; a veces me aparté de acuerdo con mi gusto y me deleité un poco extendiéndome en algunos pasajes más amenos, pero no hasta el punto de olvidarme del salmo tratado, lo que no me estaba permitido hacer; y, para que ni casualmente tú ni otro lector (si es que hay algún otro que lea esta obra además de ti) se extraña de encontrar en ella algo novedoso o algún pasaje explicado por mí no según el sentido que el mismo lector crea que fue el del salmista, he de adentrar unas poquitas observaciones. 20 25

4. Puesto que el libro de los salmos fue traducido por Jerónimo, para nosotros⁹ desde el hebreo (lengua en la que fue versificado por el propio David) de acuerdo con la versión que llaman la Verdad hebrea y después desde el griego de acuerdo con la versión de los setenta¹⁰, que es la traducción latina que, con muy pocos cambios, tiene la Iglesia generalmente en sus recitaciones y, como existe también el Salterio latino¹¹ traducido del Tárgum caldeo¹², que traduce del hebreo al caldeo Jonatán, hijo de Abenuziel, no sin inspiración divina, según creen los judíos y a la que, por eso, tienen ellos en la mayor veneración, no mucho menor que la que atribuyen a la misma Verdad hebrea, aunque no interviniera él tanto como traductor literal que como parafraseador¹³, no niego que yo he leído estas traducciones, no 30

hebraice, aut chaldaee, quae mihi linguae plane incognitae sunt, sed latine et graece. Nec
dissimularim me plerunque ad Hebraicam, ut vocant, veritatem et Chaldaeam paraphrasin alluisse,
profiteor tamen mihi semper magis probari quod graeca illorum septuaginta senum perhibet
35 interpretatio, atque eam ceteris fere praetermissis me sequi; quae, ut dixi, exceptis pauculis
quibusdam verbis, cetera eadem est cum illa, quam Latina quotidie personantem templa; cuius rei
causam gravissimam profecto, non est hic explicandi locus; alias eam, ut spero, declarabo.

5. Nec vero sum sensa commentariorum anxie consecutus, sed pro exiguo captu meo quae
mihi videbantur, explicui. Consulet boni benignus lector illud considerans non uni sensui Spiritus
40 Sancti verba esse alligata, Sacras Litteras idcirco agrum appellari semper vernantissimum,
feracissimum, uberrimum, quod sensus in eis sint plures, admirabiles, et veri tamen omnes, idque in
eodem spiritu qui illas dictavit.

6. Quod si hoc non satis lectori probatur; at saltem, relicto sive enarrationes sive expositionis
nomine, appellentur sane meditationes, quasi quis dixerit vel cogitata vel exercitamenta. Titulos
45 vero seu inscriptiones psalmodiarum, quas greci ἐπιγραφάς vocant, non attigi, quia illae sepositae
sunt a prophetarum verbis; mihi vero ipsum Psalmitae sermonem una perpetua contexere oratione in
animo fuit, in qua paulo cautius lectori eundem est, ne varietate loquentium personarum fallatur,
modo enim loquor ego, modo Psalmita, modo peccator, modo alius quispiam, tametsi in his
omnibus discernendis parvum admodum mediocri ingenio erit.

7. Illud vero nunc ante operis initium hortor, et obsecro, ne orator artificium, elegantiam,
splendorem, copiamque orationis, concinnitatem verborum et sententiarum, ne acuta dialecticus
argumenta, ne captiones dolosus sophista, ne scholasticus Theologus argutias anxie expectet,
subtilesque disputationes exquirat. Agnosco nihil hic tale esse, quod ipsis in id solum intentis, aut
satisfacere possit, aut placere. At vir Christianus unam Christianam spectet mentem, accedat
55 benignus, et quid dicatur animo accipiat pio, quomodo dicatur sollicitus ne quaerat. Quod si
quisquam est, qui operi non propter ipsum, sed propter me, parum faverit, me magnum illud in
rebus humanis solatium, recta conscientiae candidus esset animus; sanctumque institutum, quo haec
scribo, consolabuntur, recreabunt, atque reficient, pro quibus scio paratum mihi esse a Domino
precium multo amplissimum, atque eo amplius quo minus me ab hominibus accepisse sensero; quin
60 etiam ex fidelibus Domini promissis fuero perquam beatus, si humanum odium pro benefacti gratia
reportaro.

32. chaldaee BV chaldaee L] 33. plerumque BV plerumque L] 35. ceteris BV caeteris L] 36. cetera BV caetera L] quotidie
BV quotidie L] 44. greci BV graeci L] 47. loquentium BV loquentum L] 48. om. BV lectori negocium L] 59. Domini BV a
domini L

ciertamente en hebreo o en caldeo, que son lenguas completamente desconocidas para mi¹⁴, sino en latín y en griego. Y no quisiera ocultar que casi siempre me he recreado con la Verdad hebrea, como la llaman, y con la paráfrasis caldea; sin embargo confieso que siempre me ha gustado más la que muestra la versión griega de aquellos extraordinarios ancianos y que yo la sigo casi dejadas de lado las demás¹⁵; como he dicho, exceptuadas muy poquitas palabras, en lo restante coincide con la que resuena todos los días en latín en los templos; no es este el lugar de explicar la razón, sin duda profundísima, de este hecho; la explicaré en otra ocasión, según espero¹⁶.

5. Y, en verdad, no he seguido con desasosiego el sentido de los comentarios sino que he explicado lo que me parecía bien de acuerdo con mi escasa capacidad. Que el benévolo lector lo interprete como bien, considerando que las palabras del Espíritu Santo no están sujetas a un solo significado y que, por eso, las Sagradas Escrituras se abordan y son llamadas campo siempre muy floreciente, muy fecundo, muy fructífero, porque en ellas los significados son múltiples, admirables y, sin embargo, todos verdaderos y esto siendo el mismo el Espíritu que las dictó¹⁷.

6. Pero, si esto no le parece del todo bien al lector, que, por lo menos, dejado el nombre de explicación o de exposición, sean llamadas, acertadamente, meditaciones, como si alguien dijera o pensamientos o ejercicios. Ahora bien, no he tenido en cuenta los títulos o encabezamientos¹⁸ de los salmos, que los griegos llaman «epígrafes¹⁹», porque no forman parte de las palabras del profeta. En verdad, mi intención ha sido desarrollar las palabras mismas del salmista en un discurso seguido, en el que el lector tendrá que andar con la suficiente cautela de no equivocarse²⁰ con la variedad de personajes que hablan, pues ora hablo yo, ora el salmista, ora el pecador, ora cualquier otro, aunque para reconocer a todos ellos necesitará muy poco una inteligencia mediana²¹.

7. Pero ahora yo, antes del principio de la obra, exhorto y pido que el orador no espere con ansiedad el artificio, la elegancia, el esplendor y la abundancia del discurso, ni la simetría de las palabras y de los pensamientos, que el dialéctico no espere con ansiedad los razonamientos sutiles, que el capcioso sofista no busque con ansiedad las falacias y que el teólogo escolástico no busque con ansiedad las argucias ni busque sutiles disputas. Reconozco que no hay aquí nada así que pueda satisfacer o agradar a los que están pendientes de eso solo. Por el contrario, que el hombre cristiano espere solo el pensamiento cristiano, que se acerque generoso y reciba con espíritu piadoso lo que se dice, sin buscar con inquietud cómo se dice. Y, si hay alguno que se muestre poco favorable por la obra, no por ella misma sino por mi, el gran descanso en medio de las actividades humanas, la conciencia recta (mi espíritu sería puro) y el santo propósito con el que escribo estas reflexiones me consolarán, me reanimarán y me repondrán²², pues sé que por ellos el Señor me tiene preparada una recompensa mucho más grande, y tanto más grande cuanto perciba que he recibido menos de los hombres. Es más, por las fieles promesas del Señor sería completamente feliz si obtuviese el odio de los hombres a cambio del beneficio.

8. Tu vero, mi dulcissime patrone, accipe opus hoc eo animo quo petiisti, et ex profanis oratoribus atque philosophis, tamquam ex gradu quodam ad divina haec ascende, quae animum non in perturbationes, affectusque homine Christiano frequenter indignos rapiunt, sed in illos evehunt
65 adeo excelsos, adeo sublimes, ut in ipsam etiam Dei sedem penetrent, quaeque reddunt mentes animosque nostros tam pio caritatis igni ardentis, quam ipsi illi sunt supremi ac Deo proximi Cherubini, quorum vos ordinem in hac nostra ecclesiastica militia refertis, amicti purpurea illa palla indicio plane absolutissimae caritatis, quam in actibus totaque vita praestare debetis, ut sicut dignitate, ita virtutibus vobis sit nemo superior.

70 9. Quae omnia te et non ignorare, et probe exequi, spero toti orbi ante multos menses declaratum iri. Eruditionem tuam, monumenta tuorum studiorum, indolem, mores tuos, quamvis copiose possem (quippe res ipsae tam amplae materiam orationi fertilem suppeditarent) hic certe non laudabo, ne quis malevolus, cuiusmodi hominum plena sunt omnia, me assentari discipulo putet: quod assentationis vitium, quum in quovis homine turpe est, tum in praeceptore, qui modice
75 ac raro laudare quem instituit debet, est multo turpissimum, multoque perniciosissimum. Ista enim tua quae quotidie moliris, quum in apertum proferentur, abunde magna erunt praeconia laudum tuarum.

10. Vale. Lovanii, M. D. XVIII.

8. Pero tú, mi muy querido protector, recibe esta obra con el espíritu con el que me la pediste, y desde los oradores y filósofos profanos, como desde un escalón, asciende a estas reflexiones divinas, que no arrebatan el espíritu a las perturbaciones y pasiones con frecuencia indignas del hombre cristiano, sino que lo elevan a unas emociones tan altas, tan sublimes que penetran incluso en la morada de Dios, las cuales vuelven nuestras mentes y nuestros espíritus tan ardientes por el piadoso fuego de la caridad como lo están los mismos querubines, los ángeles más elevados y próximos a Dios, cuya categoría completáis Vos²³ en esta nuestra milicia eclesiástica, vestido del ilustre manto de púrpura, símbolo perfecto ciertamente de la más perfecta caridad, que debéis ofrecer en los actos solemnes y en toda vuestra vida, de forma que, del mismo en que sois superior en dignidad así nadie os aventaje en virtudes. 70 75

9. Espero que no desconozcas todo esto y que lo llesves a cabo perfectamente, así como que antes de muchos meses se proclame a todo el mundo²⁴. Aquí, con seguridad, no alabaré²⁵ tu erudición, los indicios de tus estudios, tu carácter, tus costumbres, aunque podría hacerlo con amplitud (pues los hechos mismos tan numerosos proporcionarían materia fecunda para mi discurso), no sea que algún envidioso, de cuya clase de hombre está todo lleno, piense que adulo a mi discípulo; este vicio de la adulación es vergonzoso en cualquier hombre pero mucho más vergonzoso y perjudicial en el preceptor, que debe alabar a quien forma con moderación y raras veces. En efecto, esos proyectos, que todos los días preparas, cuando salgan a la luz, serán suficientemente grandes pregoneros de tus méritos²⁶. 80 85

10. Adiós. En Lovaina, 1518.

1. Sobre Guillermo de Croy *cf.* la introducción de la carta.
2. Se refiere al quinto salmo (*cf.* carta nº 13), que fue el primero que le dedicó.
3. La unión de estudios y virtud es una idea constante en el pensamiento de Vives. Ejemplo de ello son las palabras que encontramos en *Introductio ad sapientiam* (Roca, 2001:21):

Además en la misma alma la instrucción se adquiere para evitar más fácilmente el vicio conocido y para secundar más fácilmente y poseer la virtud conocida: de otra suerte sería superflua.

4. Uso de la figura retórica de la derivación en «modeste petas, ut immodestissimus ego sim».
5. Vives redactó las *Meditaciones* durante la Cuaresma del año 1518.
6. En retórica, la «invención» («inventio») es la primera parte en la que se divide la composición retórica y consiste en encontrar las ideas y los argumentos necesarios para desarrollar el tema del discurso. El «estilo» es la particular forma de expresión de cada orador y pertenece a la «elocutio», tercer parte de la composición. Por tanto, la «elocutio» sirve para expresar las ideas de la «inventio» que ha ordenado previamente la «dispositio», segunda parte para la composición del discurso. Sobre la capacidad retórica de Vives *cf.* carta nº 30.
7. Es decir, a modo de los discursos pronunciados por los oradores romanos en el foro para defender una causa en un litigio. En este sentido, destaca la formación jurídica de Vives, pues, siendo niño, aprendió derecho romano con su tío según él mismo cuenta en *Commentarii ad libros De civitate Dei divi Augustinis* (Cabrera, 2000:2092):

Tengo la absoluta certeza de que antaño, en aquella pasada época de mayor inocencia, los jurisconsultos fueron creados a este propósito: con su prudencia, dirimir y poner término a los litigios lo más rápidamente posible. Me viene al pensamiento que se lo oía decir, siendo casi un niño, a mi tío Enrique Marco cuando él, jurisprudente de enorme sutileza, me explicaba en mi ciudad natal las “Instituciones del emperador Justiniano”.

Por tanto, no es de extrañar que en su juventud publicase la obra de carácter jurídico *Aedes legum* (*cf.* introducción de la carta nº 21) y que en *De Disciplinis* dedicase todo el libro VII al derecho. En este sentido hay que destacar las palabras de Vives a Cranevelt, mejor amigo de Vives y jurisconsulto de profesión, en la carta enviada el 10 de agosto de 1522 (Jiménez, 1978:263): «Ya tratas conmigo del derecho, disciplina común a entrambos; a ti que ya llegaste a dominarlo, a mí que sigo tus pisadas». En este mismo sentido, nótese el vocabulario propio del derecho que usa Vives en la carta de *In pseudodilaecticos*, *cf.* carta nº 17, n. 7.

8. Vives se refiere a los ejercicios retóricos propios de la formación académica. Sobre la gran capacidad de Vives para declamar se pronuncian Erasmo (*cf.* cartas 30 y 31) y Moro (*cf.* carta nº 40).
9. Se refiere a aquellos cristianos cuyo idioma litúrgico oficial es el latín.
10. San Jerónimo, tras la publicación de la Vulgata, realizó tres versiones diferentes del Libro de los salmos (Tábet, 2007:77-78), a saber: el Salterio romano, compuesto en Roma *ca.* 383, que es una corrección de la Vetus Latina sobre el texto de los LXX; el Salterio Galicano, escrito en Belén entre

los años 386-391 y que es una revisión sobre el texto hexeplar de Orígenes y, por último, el *Psaalterium iuxta Hebraeos* que es una traducción sobre la Verdad hebrea, concretamente sobre las versiones de los hebreos Símaco, Aquila y Teodoción. Vives hace así un breve y completo resumen de las diferentes versiones del Salterio para su apreciado alumno.

11. El Salterio Latino o Libro de los Salmos es una de las composiciones más complejas del Antiguo Testamento desde el punto de la crítica textual ya que ha sido modificado a lo largo de la historia por exigencias del culto litúrgico o por su lengua arcaizante en las diferentes épocas. El nombre de «salterio» procede del instrumento musical del mismo nombre con que se acompañaba las composiciones líricas de los salmos durante la liturgia en época medieval.

12. Entre las versiones más antiguas de la Biblia hebrea destacan los targúmenes, que son diferentes interpretaciones del texto escritas en arameo. Con el paso del tiempo, los judíos que se establecieron en Babilonia usaron el caldeo en detrimento de la lengua hebrea, por tanto las Sagradas Escrituras se consideraron un texto de difícil lectura. Para que el pueblo judío entendiera el mensaje de la Biblia, Jonatan, hijo de Abenuziel, compuso el llamado Targum caldeo.

13. Subyace aquí la diferencia entre traductor y parafraseador. Jonatán no realiza una traducción literal del texto sino que expone una idea general de las palabras que le han sido transmitidas desde tiempos antiguos y que entrelazada con concepciones teológicas y opiniones religiosas de la época.

14. En cuanto al conocimiento del hebreo más bien se refiere a que no lo domina al mismo nivel que el latín y el griego, pues, pese a su juventud, procede de un familia judía donde el hebreo se usa en el ámbito familiar. En *De disciplinis*, concretamente en el capítulo III del libro II, dedicado a la gramática, defenderá la enseñanza del hebreo junto con el latín, el griego y el árabe.

15. Se refiere a la versión griega del Antiguo Testamento llamada Septuaginta o, en diminutivo, los LXX, que constituye la primera traducción de la Biblia a un idioma diferente del hebreo, lengua sagrada. El nombre de esta versión procede, según una carta atribuida a un judío helenizado llamado Aristeas, de la petición que hizo Ptolomeo Filadelfo al Sumo Sacerdote Eleazar de Jerusalén para solicitar la presencia de 72 sabios judíos (seis por cada tribu de Israel) con el fin de traducir la Torah al griego «koiné» para enriquecer la biblioteca de Alejandría. La iglesia cristiana primitiva adoptó la liturgia de esta traducción como oficial, aunque más tarde fue sustituida por la *Vetus Latina* y esta, a su vez, por la Vulgata. Es significativa la preferencia de Vives por la versión de los LXX en detrimento de las restantes, pues sabemos que ya san Agustín mostró sus reticencia hacia la Vulgata y se mostró partidario de aquella por considerar que el texto griego de la tradición eclesial no debía ser postergado en favor del texto hebreo, además de su temor por una posible escisión entre las iglesias griega y latina a causa de la versión latina. No obstante el conocimiento de Vives en torno a la transmisión textual de las diferentes versiones de la Biblia es extraordinario. Más aún si tenemos en cuenta la juventud del humanista.

16. Pasaje no identificado en los escritos posteriores de Vives.
17. Es claro que para Vives las Sagradas Escrituras no tienen un solo significado sino múltiples, así como que todos son verdaderos. Tales ideas habían sido ya expuestas por Erasmo en su concepción de la interpretación gramatical de la *Biblia*. Por aquellos años la doctrina de la Iglesia católica era contraria a lo defendido por Erasmo y Vives.
18. Uso reiterado de la hendíadis en las líneas 48 y 49. En el original latino *cf.* líneas 41 y 42: «sive enarrationes sive expositionis; vel cogitata vel exercitamenta; titulos vero seu inscriptiones.»
19. La mayor parte de los salmos está precedida por un epígrafe donde aparece un comentario sobre su autor y su forma de composición, aunque en otras ocasiones también indica la forma correcta de cantarlos. Estos epígrafes, que no son originarios del texto primitivo, ya aparecen en la versión griega de los Setenta, por lo que su inclusión en los salmos es muy antigua. Vives decide excluir estos comentarios de su obra para componer una versión más pura del texto. Sin embargo, según el contenido de esta carta, y pese a las palabras del propio Vives («Realmente, no he profundizado en los rótulos o en los títulos de los salmos, que los griegos llaman epígrafes», *cf.* línea 52), es evidente que Vives conoce perfectamente el contenido de los epígrafes, ya que la autoría de los Salmos atribuida a David es una idea que procede precisamente de ellos, *cf.* línea 29.
20. En las tres ediciones utilizadas para la composición del texto latino, en las líneas 46 y 47, aparece la lectura «cautius lectori eundum est, nec varietate... fallatur», que presenta un error gramatical. El error consiste en una confusión entre la conjunción coordinante copulativa «nec» y el nexo subordinante «ne», cuya lectura es la única posible debido a la presencia de «cautius», adverbio en grado comparativo derivado del verbo «caveo, que introduce una oración subordinada completiva cuando se construye seguido de «ne» más un verbo en subjuntivo («fallatur»). Por otro lado, la oración podría haberse resuelto de una forma más sencilla usando el gerundio del verbo «caveo» («cavendus est») y prescindiendo de la forma del verbo «eo» («eundum est») así como de «cautius», que modifica al anterior. Por tanto, la complejidad gramatical que presenta la oración «cautius lectori eundum est, nec varietate... fallatur» demuestra en Vives un gran dominio del latín pese a su juventud. Seguramente la lectura errónea que ofrecen las ediciones latinas de la obra se deba al poco cuidado de algunos impresores de la época, ya que incluso el propio Vives se queja en numerosas ocasiones de ello. Una de estas quejas, escrita a Cranevelt en la carta enviada en mayo de 1524, nos resulta similar a lo que podría haber sucedido en este caso (Jiménez, 1978:358):

¡Ya ves qué grande es la negligencia de los impresores! ¡Y qué abultados los dislates! Como cuando imprimen *videndum* en lugar de *vivendum*, *millium* en lugar de *militum*, *cogita* en vez de *cogitata*, *obediant* en vez de *obeant*. Es decir que imprimen no lo que el autor escribió, sino lo que ellos creen que debió escribir.

No obstante, volviendo al texto de la carta que nos ocupa, el uso erróneo de «nec» modifica

completamente el sentido de la oración, resultando incorrecta la interpretación del pasaje que hace Jiménez (1978:128), quien no refleja la estructura propia del verbo «caveo» seguido de «ne» sino que mantiene el sentido que introduce la conjunción copulativa.

21. La alternancia de distintos personajes literarios es una característica tan marcada en el conjunto de la producción vivesiana que incluso la emplea en sus composiciones sobre textos sagrados. Como ejemplo de ello, además de *Meditationes*, podemos citar las obras religiosas *Virginis Dei parentis ovatio* y *Christi Iesu triumphus*. Destaca, además, el gusto de Vives por aparecer en sus propias obras.

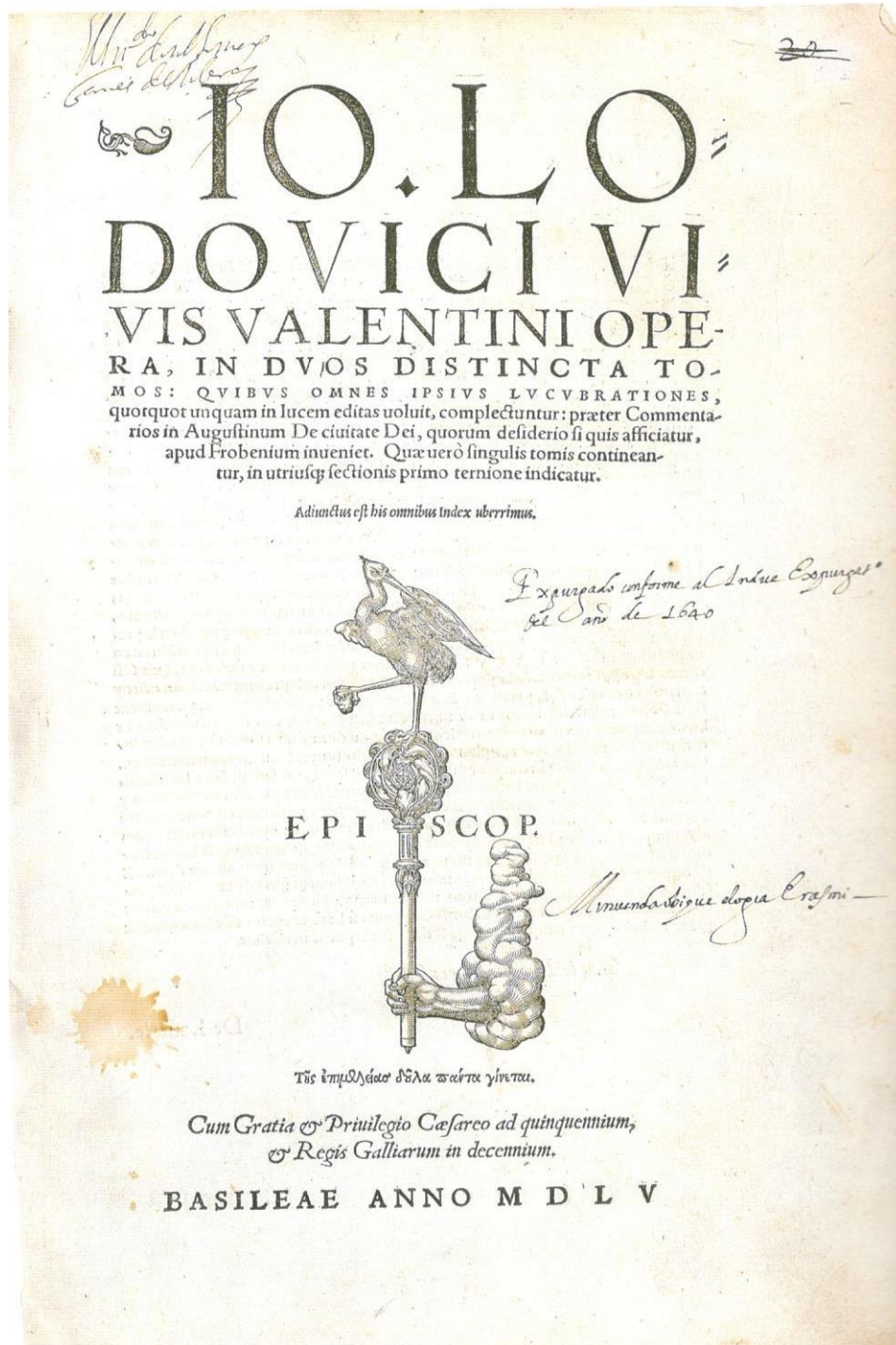
22. De nuevo, uso de la hendíadis en línea 58: «consolabuntur, recreabunt, atque reficient».

23. En la carta Vives se dirige a Croy con el pronombre personal en singular («tú»). Sin embargo, aquí cambia el uso al plural («Vos») porque se refiere a él como cardenal y no como alumno.

24. Ijsewijn (1976:91-92) fecha esta carta en la primavera de 1517 basándose en el nombramiento de Guillermo de Croy como cardenal, hecho que tuvo lugar el 1 de abril del mismo año.

25. Lítote en línea 74: «non laudabo».

26. No conservamos ninguna obra bajo la autoría de Guillermo de Croy, aunque las palabras de Vives sugieren la posibilidad de que el joven cardenal estuviera preparando algunas publicaciones. No sabemos si su muerte prematura truncó los proyectos a los que Vives se refiere aquí.



Portada del vol. I de los *Opera* de Vives a cargo de N. Episcopus. Basilea, 1555.

(Madrid, BNE, R/25671)

Carta 15: Juan Luis Vives a Antonio de Berges.

Lovaina, 1518 [1519¹].

– Textos utilizados para la edición del texto latino:

L: Vives, [1519], *Opuscula varia*, Lovanii, in aedibus Theodorici Martini Alustensis, s. d. .

B: Vives, 1555, *Opera omnia*, Basileae in aedibus Nic. Episcopii Iun.

V: Vives, 1782–1790 *Opera omnia*. Ed. Gregorius Maiansius, Valentiae Edetanorum, in officina Benedicti Monfort, 8 vols.

Vives dedica mediante esta carta nuncupatoria dos de sus primeras obritas de carácter filológico a su joven discípulo Antonio de Berges: *Fabula de homine* y *Praelectio in Georgica Vergili*.

En primer lugar, *Fabula de homine* es un breve escrito cuyo tema principal es la exaltación de la «dignitas hominis». Con motivo del natalicio de Juno, Júpiter ofrece a los dioses una representación teatral donde el hombre interviene como actor demostrando una serie de destrezas que asombran tanto a los dioses que estos acaban por reconocer que no hay criatura más admirable que el hombre. Finalmente, los dioses llegan a la conclusión de que el hombre participa de la sabiduría, de la prudencia, de la memoria y de la inmortalidad de Júpiter, por lo que es convidado al banquete divino. Esta obrita supone un intento por conciliar el concepto moderno del hombre con el pensamiento del humanismo cristiano, pues Vives no diviniza al hombre, sino que, frente a la grandeza, la libertad y el conocimiento humanos junto con la capacidad de transformación del hombre, reconoce la finitud y dependencia de este frente a la divinidad². Esta reafirmación de la grandeza del hombre está presente en autores del Renacimiento italiano como Fazio, Manetti y Pico della Mirandola. Por otro lado, la idea del ser humano como un marioneta aparece en Platón (*Banquete*) y en Petronio (*Satiricón*).

En segundo lugar, *Praelectio in Georgica Virgilio* es una breve explicación sobre la obra virgiliana para los alumnos del humanista en Lovaina. La prelección está repleta de referencias a la restante producción de Virgilio, *Eneida* y *Bucólicas*³, así como incluye un ditirambo completo de Propertio y menciona otros escritos relacionados con el tema de *Geórgicas* como son *De Agricultura* de Catón y *Rústico* de Poliziano. Entre otros autores clásicos que son aludidos en la composición vivesiana destacan Quintiliano, Homero y Varrón, aunque el hecho más sobresaliente

1 Sobre el año de datación de la carta hay que tener en cuenta que la edición *Opuscula varia* se publicó más bien en el año 1519. Al respecto cf. carta nº 17, n. 31. He respetado la fecha que aparece en el documento y señalo entre paréntesis el año correspondiente a su publicación.

2 Para más información cf. Ginzo Fernández, A., 2005, «El problema de la sabiduría en la obra de Luis Vives. I», *Revista de Filosofía* [online], vol. 23, nº 51.

3 En 1537 publicará un comentario a las églogas virgilianas. Cf. Vives, J. L., 1997, *Interpretación de las Bucólicas de Virgilio. Principalmente alegórica*, ed. Esteve Forriol, Ayuntamiento, Valencia.

es el comentario tan minucioso que realiza sobre la recepción y tradición posterior de la obra, en donde los conocimientos que Vives demuestra sobre la historia de Roma y la poesía clásica son una muestra más que suficiente de la calidad intelectual del valenciano.

Para concluir con esta introducción, hay que poner de relieve las ideas que aparecen en la carta en torno a la poesía, pues es de suma importancia insistir en el concepto de poesía en Vives para lograr una profunda comprensión de la producción literaria del humanista⁴.

El destinatario: Antonio de Berges.

Antonio de Berges, el tercer hijo de Jan van Bergen y Adriana van Brimeu, nació el 13 de mayo del año 1500. No tenemos muchas noticias de su infancia, aunque sabemos que se crió huérfano de madre, pues esta falleció dos semanas más tarde de dar a luz a Antoon al no recuperarse del parto.

En cuanto a su educación, Berges aparece matriculado en 1517 en la Universidad de Lovaina, donde, sin duda alguna, se relacionó con Vives. No sabemos el momento exacto en el que se conocieron, aunque este seguramente sucedería en el trascurso de alguno de los cursos impartidos por el humanista. Además, podemos afirmar que Berges se convirtió rápidamente en uno de los alumnos más queridos del maestro Vives, ya que en 1518, tan solo un año después de su ingreso en Lovaina, fue el destinatario de los dos opúsculos que Vives dedica en esta carta.

Por otro lado, dentro del epistolario de Erasmo se conserva una decena de cartas relacionadas con Berges. Gracias a ello, sabemos que, cuando Erasmo y Berges se conocieron en Lovaina, aquel destacó el carácter sereno del muchacho así como su buena predisposición para las letras (Allen, 1992:148). Además, tenemos constancia de que en el año 1519, por recomendación de Erasmo y de Margarita de Austria, Berges viajó a Inglaterra para trabajar como copero en la corte de Enrique VIII (Bietenholz, 2003:131). Parece ser que la recomendación hecha por Margarita se debió al buen servicio que el padre de Berges le prestó en la corte de Malinas. No obstante, poco después, Berges abandonó la corte inglesa y regresó a Flandes en 1521 con motivo de su matrimonio con Jacqueline de Croy, hermana del cardenal Guillermo de Croy.

En cuanto a su carrera política debemos señalar que en 1526, cinco años más tarde de su casamiento, Berges entró a formar parte del consejo privado de Carlos V, siendo nombrado caballero de la Orden del Toisón de Oro en 1531. Un año más tarde, tras el fallecimiento de su padre y debido a la muerte prematura de sus dos hermanos mayores, Berges heredó el título de señor, que en 1533 fue elevado a la categoría de marqués por orden del rey. Años más tarde, al final de su vida, Berges prestó sus servicios a María de Hungría durante la regencia de esta en los Países Bajos, tal y como su padre había hecho anteriormente en la regencia de Margarita de Austria. Finalmente, Berges

⁴ Recordemos la crítica de M. Bataillon sobre la condena de Vives a toda clase de poesía, *cf* n. 10 carta n° 1.

murió el 27 de junio de 1541 dejando como heredero de sus títulos a su hijo Jan.

En lo que respecta a la buena relación que mantuvieron Berges y Vives, cuya amistad queda reflejada en esta dedicatoria, cabe preguntarse si el valenciano pudo influir de alguna manera en el matrimonio de Berges con Jacqueline, pues recordemos que Vives era en aquel momento el preceptor de su hermano Guillermo. No sabemos si Vives pudo interceder en nombre de Berges ante los Croy, pero no es una idea descabellada si tenemos en cuenta que, pese a su origen ilustre, Berges no poseía ningún título nobiliario en el momento de su enlace ni tenía muchas posibilidades en heredar el título de su padre al ser el tercer hijo varón en la línea sucesoria.

Sin embargo, recordemos que la familia de Jacqueline de Croy era una de las más influyentes y poderosas de la época, y es por esto por lo que debemos suponer que entre sus pretendientes se encontraría un sinfín de jóvenes cuyas familias contarían con muchos más posibles que la de los Berges.

Por otro lado, Berges tampoco era una persona influyente por aquel entonces, ya que no formaba parte del consejo de ninguna corte europea, y no será hasta el año 1526, cuando ya llevaba cinco años casado, cuando entre a formar parte del consejo privado de Carlos V. De hecho, antes de su matrimonio, la única relación que pudo granjearse en una corte real fue, como hemos señalado antes, el trabajo de copero que llevó a cabo en Londres. En relación con la llegada de Berges a Inglaterra *cf.* carta nº 40, donde Moro le dice a Erasmo que ya ha instalado al joven lovaniense tal y como le había encomendado.

Por tanto, podemos suponer que seguramente su amistad con Vives, además del servicio prestado por Jan van Bergen en Malinas, pudo favorecerle tanto en la aceptación de su matrimonio por parte de los Croy como en su inclusión en el consejo privado de Carlos V.

IOANNES LUDOVICUS VIVES ANTONIO BERGENSI IUVENI NOBILISSIMO.

1. Si vacat, nobilissime Antoni, nugari aliquando, en tibi duo opuscula mea in quibus id agas, neque enim aliud melius habeo munus, quo amorem erga te meum ostendam. Qui quantus sit, de tuo fac coniecturam; existimo enim (ni fallatur magister ille sapientiae Plato in iudicio de
5 Xenocratis erga se pietate) et te mihi in amore respondere. Habebis igitur aliquid meum, qui tam desideras, et fastiditus isto non requires postea rem maiorem, si modo fastidiri quisquam potest rebus amici, quantumvis ineptis.

2. Erit itaque prior libellus, *Fabula de homine*, id est, de mundana scena, in qua suam unaquaeque rerum personam agit, primaeque sunt partes ipsius homines. Argumentum est
10 antiquum, quod cum nugis habet permulta seria, etenim illud nobis, si paullo altius animum ipsum cogitatione erigere volumus, ostendere vilitatem istarum rerum, quas ingenti cum labore, anxii sollicitique, caeci atque dementes, quaerimus, et subinde admonere meliora potest. Omnia enim quae sunt in humana vita praeter virtutem, tamquam pueriles quidam lusus, ridicula sunt, ac subito utpote inania evanescent. Hanc ipsam rem mihi in animo est alias, si liberius suppetierit otium, opere iusto
15 exequi, nunc tamquam monagrammam delineavi.

3. Posterior libellus est *Praelectio in Georgica Vergilii*, neque enim absurdum prorsus est philosophum ex tetrica illa disciplina ad blandiores musas animi gratia interdum descendere, quod eo facio et saepius et audacius, quo sum ex ea philosophia, cuius princeps de *Poetica* scripsit arte, et Alexandro regi discipulo suo Homerum interpretatus est, quem poetam ego «Vergilium
20 Graecum» appellare, sicut hunc «Romanum Homerum», soleo.

4. Tu vero, mi Antoni, enitere ut istam tuam tam egregiam indolem ad summam virtutem perducas, caveasque ne imbecilla aetas inter tot aulica mala corrumpatur. Spero tuo ingenio tamen monitore opus non fore. Vale, et me ut amare coepisti, perge.

5. Lovanii, anno M. D. XVIII.

3. (*imbecilla aetas*) cf. Horat., *Sat.*, 85-86.

1. IOANNES LODOVICUS Vives SD Antonio Bergensi iuveni nobilissimo L IO. LODOVICUS VIVES Antonio Bergensi iuveni nobilissimo SD B IOANNES LUDOVICUS VIVES ANTONIO BERGENSI IUVENI NOBILISSIMO V] 2. enimaliud L enim aliud BV] 8. scaena L scena BV || inqua L in qua BV] 9. una quaeque L unaquaeque BV || hominis LB homines V] 10. et enim LB etenim V || paulo LB paullo V] 12. meliora LV meliorum B] 14. ocium LB otium V] 18. quoniam LB quo V

JUAN LUIS VIVES SALUDA A ANTONIO DE BERGES¹, JOVEN NOBILÍSIMO

1. Si alguna vez tienes tiempo para dedicarte a tonterías², ilustrísimo Antonio, he aquí dos opúsculos míos con los que podrás hacerlo, pues no tengo otro regalo mejor para demostrar mi cariño hacia ti. Cuán grande sea, júzgalo por ti mismo, pues creo (si no me engaña Platón, el gran maestro de la sabiduría, en su opinión acerca del afecto de Jenócrates hacia él³) que tú también me correspondes en el cariño. Tendrás, así pues, un escrito mio, tú que tanto lo deseas y disgustado con este no me pedirás después otro regalo más grande, si es que alguien puede molestarse con las cosas de un amigo, por más necias que sean. 5

2. Y, así, el primer librito será *La fábula del hombre*⁴, esto es, del teatro del mundo, en el que cada ser representa su papel y los papeles más importantes son los del propio hombre. El tema es antiguo, el cual contiene, junto con bromas, muchas cosas serias, pues, en efecto, si queremos elevar con el pensamiento nuestra propia alma un poco más alto, puede mostrarnos la vileza de esas cosas que con un enorme esfuerzo buscamos, ansiosos y turbados, ciegos y locos, y, a continuación estimularnos hacia cosas mejores. En efecto, todas las cosas que hay en la vida humana, excepto la virtud, como ciertos juegos pueriles, son dignas de risa y de pronto, como vanas que son, se desvanecen. En otro momento, si dispusiera de más tiempo libre, tengo en mente dedicarme a esta misma cuestión en una obra apropiada; ahora, por así decirlo, he trazado un esbozo⁵. 10 15

3. El segundo librito es la *Prelección a las Geórgicas de Virgilio*⁶, pues no está completamente fuera de razón el que el filósofo baje de vez en cuando desde aquella severa disciplina a unas musas más placenteras para deleite del espíritu⁷, lo que hago con tanta mayor frecuencia y atrevimiento cuanto me lo permite pertenecer a esta filosofía⁸, cuyo jefe escribió *El arte poética* y para el rey Alejandro, discípulo suyo, tradujo a Homero⁹, poeta al que yo suelo llamar el «Virgilio griego», así como a este, el «Homero romano». 20

4. Pero tú, mi querido Antonio, esfuézzate en conducir tu tan excelente disposición natural hacia la más alta virtud, y ten cuidado de que tu tierna edad⁹ no se corrompa entre tantas perversiones palaciegas¹¹. No obstante, espero que por tu inteligencia no tengas necesidad de un consejero. Adiós, y continúa queriéndome como comenzaste. 25

5. En Lovania, año 1518.

1. Sobre Antonio de Berges *cf.* el apartado dedicado al destinatario en la introducción de la carta.

2. Llama la atención que Vives emplee el término «nugari» («tonterías, bromas, bagatelas») para referirse a sus propias obras a lo largo de toda su producción (*cf.* cartas nº 15, 16, 17, 29 y 31). Esta atribución es una muestra del carácter bromista y humilde de Vives. Sirva como ejemplo de ello la siguiente anécdota que cuenta Vives en la *Ovatio* (la traducción es mía, para consultar el texto en latín *cf.* Ijsewijn, 1999, 98):

«Ahora, —dijo Gaspar Lax, según es su carácter gracioso— vamos, Vives, escuchemos tus historietas; tus idioteces, como las sueles llamar. ¿Serán de Virgilio o de Ovidio? ¿O quizá de Valerio Flaco? En efecto, no menciono las historias de los griegos, de donde difícilmente hay elección. ¿O serán del famoso viejo y demente Homero, padre de todas las tonterías?» «¿Por qué no más bien las fábulas milesias de Apuleyo,» —contesté— «que están descritas sin moraleja alguna y con palabras muy arcaicas y displicentes? Si comienzo a narrarlas, escucharás el buen material para escribir que ha dejado aquel hombre, mientras que compuso la obra.»

3. Jenócrates de Calcedonia (396–314 a. C.) fue un filósofo griego, discípulo de Platón. Acompañó a su maestro en sus viajes a Siracusa y dirigió la Academia a partir del año 339 a. C., tras la muerte de Espeusipo. En los fragmentos conservados de su obra aparece un intento de armonizar la doctrina pitagórica con el idealismo de su maestro. Sobre la vida de Jenócrates *cf.* Diógenes Laercio, *Vida de los filósofos ilustres*, IV, 6–15 y Cicerón, *Academica*, I, 4, 9 y 11.

4. *Cf.* introducción de la carta.

5. La intención manifiesta de Vives de ampliar el libro *Fabula de homine* no se nos ha conservado en lengua latina. No obstante, el tema del «theatrum mundi» aparece en diferentes autores castellanos, entre los que destaca Calderón de la Barca con *La vida es sueño* (1635) y *El gran teatro del mundo* (1655).

6. *Cf.* introducción de la carta.

7. Sobre el término «philosophus» *cf.* n. 8 carta nº 1. Existe un pensamiento general de que el filósofo, dedicado a asuntos serios, baje a la poesía, concebida como unas «musas más placenteras». Ejemplo de ello es el propio Vives en esta carta, pues, pese a tratar temas más graves debido a su condición de filósofo, aquí publica una prelección sobre las *Geórgicas* de Virgilio. Como prueba de la admiración de Vives por Virgilio *cf.* carta nº 5, así como las n. 8 y 9 de la misma para entender dos ideas fundamentales en Vives en relación con la poesía: el concepto del «poeta mendax» frente al «poeta sanus» (*cf.* carta nº 10, n. 9) y el nacimiento de la primera poesía ligado a la filosofía.

8. La escuela peripatética, fundada por Aristóteles en el 335 a. C., año en que abrió el Liceo. Los seguidores de la filosofía aristotélica eran llamados «peripatéticos» en relación con el verbo griego «peripatéin» («pasear») que hace referencia a los paseos que el maestro daba con sus discípulos en torno al jardín del Liceo. Vives se autodenomina peripatético en su juventud, aunque no siempre estuvo de acuerdo con la filosofía aristotélica, pues es criticada en alguna de sus obras. Sabemos que en esta etapa de su vida, su maestro Jean Duallert editó en París varios libros de Aristóteles, tal y como comenta Vives a Francisco Cristóbal en la carta nº 4. Es más, esa carta se publicó por

primera vez en 1514 junto con la segunda edición de la prelección *Meteroum Aristotelis expositio*, preparada por el mismo Duallert. Como dato significativo cabe señalar que Aristóteles aparece mencionado 300 veces en *De disciplinis* (1531) y Platón es citado en 131 ocasiones, por lo que ambas doctrinas son fundamentales en su pensamiento. No es de extrañar, por tanto, que Vives tratase con su amigo Budé aspectos filológicos del texto aristotélico (*cf.* carta nº 34) y que años más tarde, en 1538, publicase en Breda la obra *Censura de Aristotelis operibus*.

9. Se refiere a Aristóteles, encargado de la formación intelectual de Alejandro Magno cuando este tenía 13 años. Según Plutarco, (2007:33-34) el filósofo le enseñó las material morales y políticas, así como las enseñanzas «acroamáticas» y «epópticas». Además, le aficionó a la medicina y preparó para él la llamada «edición estuche» de la *Iliada*, que es la traducción a la que Vives se refiere aquí. Por otro lado, el binomio Aristóteles–Homero, en relación a la educación del joven Alejandro, ha estado tan presente en la tradición posterior que encontramos una referencia de esto en la obra pictórica de Rembrandt de 1653, *Aristóteles contemplando el busto de Homero*.

10. «Imbecilla aetas» es usado por Horacio en relación con la juventud en *Sátiras*, 85–86.

11. Recordemos que Berges viajó a Inglaterra para trabajar como copero en la corte de Enrique VIII.

Carta 16: Juan Luis Vives a Herman, conde de Nueva Águila.

Lovaina, diciembre de 1518.

– Textos utilizados para la edición del texto latino:

L: Vives, [1519], *Opuscula varia*, Lovanii, in aedibus Theodorici Martini Alustensis, s. d.

B: Vives, 1555, *Opera omnia*, Basileae in aedibus Nic. Episcopii Iun.

V: Vives, 1782–1790, *Opera omnia*. Ed. Gregorius Maiansius, Valentiae Edetanorum, in officina Benedicti Monfort, 8 vols.,.

Esta carta destinada a Herman, conde de Nueva Águila, contiene la dedicatoria del primer opúsculo de carácter filosófico compuesto por Juan Luis Vives, el *De initiis, sectis et laudibus philosophiae*.

En cuanto al contenido de esta carta, pone de manifiesto la buena relación que existía entre ambos humanistas hasta el punto de que Vives decidiera suprimir aquella parte laudatoria que, normalmente, se situaba al comienzo de la estructura básica seguida por los humanistas en sus cartas nuncupatorias. En este sentido, en cuanto a la relación personal de Juan Luis con Herman, es muy significativa la comparación que el valenciano establece entre el personaje de Lelio, citado por Cicerón, y el propio Herman, al que Vives indirectamente llama «amigo».

Por otro lado, al final de esta carta, debemos destacar de nuevo la figura de Vives como vínculo entre dos personajes ilustres de su tiempo, en este caso entre Pascasio Berselio y Herman de Nueva Águila. Esta misma situación ya la vimos en la introducción de la carta nº 5, en donde, paralelamente, el humanista valenciano se nos presenta como punto de unión entre Adriano Barlando y Jorge Halewijn. Estas evidencias nos confirman desde bien temprano la grandeza de Juan Luis Vives en el entorno intelectual y cortesano de la Europa del s. XVI.

Por último, hay que señalar que esta carta fue editada, comentada y traducida al inglés por Constant Matheussen (1987:6) en la colección *Selected Works of J. L. Vives, Early Writings*.

El destinatario: Herman de Nueva Águila.

Hermann von Neuenahr, conocido en español como el conde de Nueva Águila, fue hijo del conde Wilhem y de Walburgis de Manderscheid. Nació en el año 1492 y, tres años después, en 1495, recibió una prebenda de la catedral de Colonia. Años más tarde, en noviembre de 1504, y siendo ya canónigo, se matriculó en la universidad de Colonia donde fue alumno del famoso humanista alemán Johannes Caesarius.

Caesarius y Neuenahr partieron juntos hacia Roma aprovechando una embajada que se dirigía desde Colonia a la capital italiana en 1508. Al año siguiente, profesor y alumno aparecen matriculados en la universidad de Bolonia, donde estudiaron griego.

Ya de nuevo en Colonia, Neuenahr fue elegido preboste de Aquisgrán y en 1524 ostentó el cargo de arcediano del sínodo de Colonia, título que compaginaba con su puesto en la cancillería de la universidad de Colonia, donde impartía clases de griego y hebreo desde el año 1517. Además de estos oficios, Neuenahr colaboró estrechamente con el arzobispo Hermann von Wied, al que conocía de forma cercana debido al matrimonio de su hermano Wilhelm von Neuenarh con Anna von Wied, sobrina del arzobispo y heredera del condado de Moers.

Neuenahr, poco después de finalizar una misión en Roma, viajó a Frankfurt para presenciar la elección de Carlos V como sucesor al trono en el año 1519. Entre los años 1520 y 1530, año de su muerte, no tenemos noticias relevantes de la vida del conde, aunque sabemos que se relacionó a lo largo de su vida con la élite social y cultural del momento, siendo una figura clave en el círculo de Colonia, desde donde se codeó con todo un elenco de humanistas e impresores europeos tales como Erasmo, Vives, Capito, Sobijs, Brunfels, Carondelet, Schott, o el ya mencionado Caesarius.

Finalmente, en octubre del año 1530, Hermann von Neuenahr murió a la edad de 38 años debido a una enfermedad que empeoró drásticamente en sus últimos meses de vida, pues ya en agosto del mismo año el conde escribió a su amigo Erasmo que su muerte estaba cerca. Según una carta escrita posteriormente por Erasmo, el conde murió de forma prematura por su descuidada salud (Allen, 1992:IX, 284).

La amistad que existió entre ambos humanistas ha quedado reflejada en diez cartas conservadas en el epistolario de Erasmo, en donde se describe parte de sus vivencias, como, por ejemplo, su primer encuentro en 1515. Sabemos, además, que Erasmo inició la correspondencia entre ambos y que este pasó varios días junto con Neuenahr en su castillo de Bedburg en 1518. Es importante mencionar que Neuenahr supuso un firme apoyo para Erasmo y Reuchlin durante la controversia entre humanistas y teólogos que tuvo lugar en Colonia (De Vocht, 1951:436-437).

Por último, hay que señalar que la relación entre Neuenahr y Vives no está tan documentada como la anterior, hecho que pone en valor la presente carta, ya que podría considerarse como el más claro testimonio de esta amistad, nacida de intereses comunes.

IOANNES LODOVICUS VIVES SALUTEM DICIT HERMANNO, COMITI NOVAE
AQUILAE, VIRO CLARISSIMO.

1. Credo neminem fore qui me ferat, si tuam istam tantam eruditionem, si probitatem
incredibilem morum, quae omnibus in illustri sunt, meis tentavero laudibus efferre, hoc est plane
5 «ἡλίω τὸ φῶς δαυείζειν». Ideo et huic epistolae praecipua illa deerit pars, quae esse solet in
nuncupatoriis, de laudibus eius cui opus dedicatur. Facies aequi et boni ac aestimabis pluris virtutes
tuas per se omnibus esse probatas quam per alienum praeconem; ipsae enim sese singulares et plane
divinas suis actibus apud totum orbem praedicabunt atque ostendent nec praecone indigebunt, ut
olympionicae illi et ceteri Graeciae hieronicae.

10 2. Illud ergo solum nunc dicetur, cum persaepe quaesierim occasionem qua ostenderem tibi
animum erga te meum, ea in re quae foret tibi gratissima, quam mihi iamdudum exploratum erat
librum aliquem futurum; sunt enim unicae quae tibi placent litterae, opportunitatem mihi modo me
nactum videri, composito a me de philosophiae initiis, sectis et laudibus inter nugandum, ut soleo,
opusculo. Quod ego quominus quamprimum ad te mitterem, qualiscumque operae esset, nihil
15 cunctandum duxi, non ignarus, quicquid tandem fuerit, modo literae, te consulturum optime.
Provabit etiam institutum hoc auxitque animum Pascasius Berselius, homo mihi perquam amicus
doctorum omnium, ut est ipse longe doctissimus, sed in primis tui admirator adoratorque. Dico ergo
tibi hac lege, ut scias libellum non ad te ire censorem Persium, sed amicum Laelium.

3. Vale. Lovani, anno MDXVIII.

1. (ἡλίω... δαυείζειν) Er. ad. II, V, 7: ed. Ald. 1508, f. 80 r^o 2. (censorem Persium... Laelium) Cic. de orat. 2,25; Luc. sat. XXVI, 16.

1. Ioannes Lodovicus Vives salutem dicit Hermanno comiti Novae Aquilae, viro clarissimo L Io. Ludovicus Vives
Valentinus Hermanno comiti Novae Aquilae, viro clariss. SPD B Hermanno comiti Novae Aquilae, viro clarissimo SPD
V] 5 δαυείζειν LB δαυείζειν V] 8 olympionicae scr. v. et hieronicae olympionices LBV] 16 Pascasius LB Paschasius V]
19 Lovani L Lovanii BV

JUAN LUIS VIVES SALUDA A HERMANN¹, CONDE DE NUEVA ÁGUILA, VARÓN ILUSTRÍSIMO.

1. Creo que no habrá nadie que me soporte si trato de elevar con mis alabanzas tu gran erudición y la honradez extraordinaria de tus costumbres, que son para todos evidentes, pues esto sería claramente «prestar luz al sol»². Por este motivo, incluso a esta carta le faltará aquella parte especial, que suele estar en las dedicatorias, de alabanzas a quien se dedica la obra. Harás algo equitativo y bueno, y valorarás en más que tus virtudes hayan sido demostradas a todos por sí mismas que por el pregón ajeno, pues ellas mismas con sus actos se proclamarán y presentarán en todo el mundo únicas y completamente divinas y no necesitarán de panegirista³, como los vencedores de los juegos olímpicos y del resto de juegos sagrados de Grecia⁴. 5 10

2. Por ello, como muy a menudo haya buscado en vano la ocasión con la que mostrara mi afecto hacia ti en aquella cuestión que te fuera la más grata, que hace tiempo me quedó claro que sería algún libro, pues las letras es lo único que te satisface, ahora solamente diré que me parece que hace poco he encontrado la oportunidad, después de haber compuesto entre bromas, según acostumbro, esta breve obra⁵ *Sobre los orígenes, las escuelas y los méritos de la filosofía*. Razón por la que yo he estimado no retardarla para que te la envíe cuanto antes, cualquiera que sea su valor, no desconociendo que algo, sea lo que sea en definitiva, con tal de que esté relacionado con las letras, te parecerá muy bien. También ha aprobado esta determinación y ha fortificado mi espíritu Pascasio Berselio⁶, varón el más amigo mío entre todos los eruditos, en la medida en la que él mismo es con diferencia el más erudito, pero sobre todo admirador y adorador tuyo. Así pues, te dedico el librito con la condición de que sepas que no te lo envío como al censor Persio, sino como al amigo Lelio⁷. 15 20

3. Adiós. En Lovaina, año 1518.

1. Sobre el destinatario *cf.* introducción de la carta.
2. La expresión está tomada de los *Adagia* de Erasmo (II, V, 7) y ésta, a su vez, de la expresión «*soli lumen inferre*» mencionada por Quintiliano en *Institutio Oratoria* (V, 12, 8). Su significado se refiere a lo inútil que resulta argumentar unos hechos evidentes, siendo esto tan absurdo como intentar que la luz de un lámpara añada luz a la del sol.
3. Los panegiristas eran aquellos poetas que componían panegíricos, es decir, poemas de alabanza a alguien o a algo ya fuera de forma oral o escrita. En la antigua Grecia los panegiristas elogiaban las hazañas de los vencedores de los distintos juegos sagrados. Uno de los más célebres panegirista fue Píndaro (s. VI a. C), del que conservamos unas 45 odas distribuidas en un total de cuatro libros.
4. Los Juegos Olímpicos, de carácter deportivo y celebrados en honor a la diosa Hera en Olimpia, son los juegos más conocidos de la Grecia clásica quizá por su fama en la antigüedad y por su continuidad actual. No obstante, los llamados Juegos Panhelénicos incluyeron otros juegos menos conocidos como fueron los juegos Píticos, de carácter poético y celebrados en Delfos en honor a Apolo y las Musas; los juegos Nemeos, celebrados en honor a Hera en Argos y cuya prueba principal consistía en una carrera de jinetes. Por último, los juegos Ístmicos se celebraban en Corinto y estaban dedicados a Posidón y las Oceánidas.
5. De nuevo, una muestra del carácter bromista de Vives, que vuelve a emplear el término «*nugandum*» («tonterías, bromas, bagatelas») para referirse a sus obras. En este caso, llama la atención que esta consideración se la atribuya a una obra como lo es *De initiis, sectis et laudibus philosophiae*. Además, Vives amplía esta consideración suya al resto de sus obras mediante la afirmación «*ut soleo*» («como acostumbro»). En relación con esta característica de Vives *cf.* cartas nº 15 (n. 5), 16, 17, 29 y 31.
6. Pascasio Berselio fue un monje benedictino de la abadía de Saint Laurent, situada cerca de Lieja (Bélgica). Se ha considerado a Berselio como uno de los primeros humanistas de su entorno debido a su conocimiento del hebreo y del griego, lengua que aprendió de Girolamo Aleandro en torno a los años 1514—1516 en el Colegio Trilingüe de Lovaina. Un dato curioso asociado a Berselio es la inscripción de 1522 conservada en un astrolabio donde se lee que el objeto fue un regalo de Berselio al profesor de griego Hardianus Amerotius (F. Glick et alii, 2005, *Medieval Science, Technology, and Medicine: an encyclopedia*, ed. Routledge, New York, pág. 58).
7. Vives toma esta comparación del pasaje 2.25 del *De oratore* de Cicerón, donde Lelio se presenta como un lector benévolo (Iso, 2002:213-214):

Y como Gayo Lucilio —varón culto y muy refinado— decía, él no quería ser leído ni por los incultos ni por los demasiado cultos; porque los unos no entendían nada y los otros quizás más que él mismo. Y acerca de esto también escribió: «no pretendo que Persio me lea» —pues en efecto fue este, según se nos decía, el más culto de nuestros hombres o poco menos—, «sino Lelio Décimo» (a quien llegué a conocer: era una persona excelente y no inculto, pero sin punto de comparación con Persio). De igual modo yo, si es que he de discutir acerca de estas nuestras aficiones, no me gustaría por cierto hacerlo con rústicos, pero mucho menos con vosotros; pues prefiero que mi discurso no se me entienda a que se me critique.

Año 1519.

Carta 17: Juan Luis Vives a Juan Fort¹.

Lovaina, 13 febrero de 1519.

– Textos utilizados para la edición del texto latino:

L: Vives, [1519], *Opuscula varia*, Lovanii, in aedibus Theodorici Martini Alustensis, s. d.

S: Vives, 1520, *Adversus Pseudodialecticos. Pompeius fugiens*, Salestadii apud Lazarum Schurerium.

B: Vives, 1555, *Opera omnia*, Basileae in aedibus Nic. Episcopi Iun.

V: Vives, 1782–1790, *Opera omnia*. Ed. Gregorius Maiansius, Valentiae Edetanorum, in officina Benedicti Monfort, 8 vols.

El estudio de esta carta toma como texto de referencia la edición crítica en inglés de *In pseudodialecticos* realizada por Charles Fantazzi en 1979, el trabajo más completo que se ha publicado sobre dicha obra hasta el momento. Si bien es cierto que Riber (1948:291) publicó la traducción de la carta íntegra en español y, años más tarde, Jiménez (1978:143) la incluyó de forma parcial en su edición del *Epistolario*.

La decisión de Jiménez de no incluir toda la obra en su edición se debe a que la particularidad formal más destacada de *In pseudodialecticos* es su apariencia de carta: Vives, en una carta familiar a su amigo Fort, redactó una dura crítica contra los métodos de enseñanza de la universidad de París y contra sus profesores, a los que llama despectivamente «pseudodialecticos». Finalmente, la carta se publicó al tiempo de haber sido recibida por Fort, siendo la primera obra pedagógica escrita por el humanista. Así pues, Jiménez seleccionó dos fragmentos de la obra, el inicio y el final, es decir, el saludo y la despedida de la carta. En lo que respecta a nuestro estudio, hemos seguido a Jiménez y no presentamos la totalidad de la carta-obra, si bien es cierto que hemos ampliado el texto de la epístola por considerar que aquel era demasiado breve.

Por otro lado, para entender el contenido de la carta, cabe señalar someramente la disputa académica que mantuvieron los humanistas en contra de la escolástica² y de los métodos empleados por esta en la enseñanza de las restantes disciplinas del *Trivium*. Así, la obra *Súmulas* de Pedro Hispano, texto principal sobre Lógica en las universidades medievales europeas, entre ellas en la de París, es duramente criticada por Vives en su carta al igual que lo son aquellos profesores que continúan empleando este método ya en época moderna. No obstante, frente a las críticas tan negativas que encontramos, aparece un Vives mucho más positivo en la defensa que hace de sus compatriotas, a los que se culpabilizaba de la mala calidad y del desprestigio de la universidad.

1 Sobre el destinatario Juan Fort cf. introducción de la carta nº 2.

2 Para un mejor conocimiento sobre esta cuestión cf. González y González, 1983, «Humanistas contra escolásticos. Repaso de un capítulo de la correspondencia de Vives y Erasmo» en *Diánoia*, págs. 151–161.

IOANNES LUDOVICUS VIVES IOANNI FORTI SUO S. D.

1. Quum existimarem futurum brevi, mi Fortis, ut te Parisiis viderem, quo ire quotidie
constituebam, credebam etiam me haec eadem tecum coram acturum, quae, quoniam per
occupationes meas non licet mihi Lovaino egredi, neque sat scio, quando istuc ibo, litteris sum
5 modo necessario commissurus, neque enim duxi diutius differendum, quo minus redderem te
certiorem, quid iam pridem expostulant mecum homines doctissimi, et amantissimi mei. Quibuscum
familiariter dum commentor incidimusque in mentionem renascentium litterarum, et simul cum
illis, hoc est, cum suo seminario, disciplinarum omnium meliorum, id enim fere agimus, ut
gratulemur nostro saeculo, maxime queri illi solent Parisiis unde lux totius eruditionis manare
10 deberet, mordicus homines quosdam foedam amplecti barbariem, et cum ea monstra quaedam
disciplinarum, velut sophismata, ut ipsi vocant, quibus nihil neque vanius est, neque stultius. Quae
cum exactius homines nonnulli ingeniosi consecantur, tum sua bona ingenia perditum eunt, tum
tamquam fertiles agri sed inculti, magnam inutilium herbarum procreant copiam. Somniant et
confingunt sibi ineptias ac novam quandam linguam quam ipsi soli intelligant.

15 2. Pars maxima doctorum hominum totam huiusce rei culpam in Hispanos qui istic sunt
reiicit, qui, ut sunt homines inuicti, ita fortiter tuentur arcem ignorantiae, et optima ingenia, ubi
intenduntur, valent, tradunt sese his deliramentis, fiunt in illis summi, siquidem in re infima et
despicatissima quisquam summus esse potest. Ita eos pessime mereri aiunt de toto studio Parisiensi,
ut quid illud infame apud gentes omnes reddant. Quod enim est tam tritum hominum sermone
20 proverbium, quam illud, Parisiis doceri iuventutem nihil scire, atque adeo insane et loquacissime
delirare? Reliquis omnibus in studiis, etsi sunt vana et futilia nonnulla, esse tamen solida multa, in
unis Parisiis vix esse nisi nugacissimas nugas, debere hispanos eiusmodi simul cum aliis omnibus
qui eos sectantur, aut cogi ut aliis melioribus esse dederent disciplinis, aut edicto publico expelli
tamquam corruptores et morum et eruditionis, nam per gallos non stare, quominus finis aliquando
25 tandem fiat desipiendi. Ita et me quoque increpant, qui pro mea parte vos, qui istic estis, meliorum
non admoneo. Parum putas, mi Fortis, me plerumque hisce verbis commotum? Non quod eos falsa
dicere crederem (quis enim rem ipsam ita se habere non videt, quam ipse tacita tua cogitatione satis

1. IOANNES LO/dovicus Vives Ioanni Forti suo S.D. L IOANNIS LO/DOVICUS VIVES IOANNI/ forti suo S.D. S] 2. Parisiis / Parrhisiis LS] quotidie quottidie L] 8. meliorum, / meliorum. LS] 9. saeculo. / saeculo, L saeculo; S] Parisiis / Parrhisiis LS] 10. quosdam foedam / quosdam obscuram foedamque S] ea monstra / ea tenebras monstra S] 12. ingenia peditum / ingenia corruptum et perditum S] 13. inutilium / inutiliam V] 17. deliramentis / delyramentis LS] 23. aut om. S] aut edicto publico... eruditionis om. S] qui pro / quis pro V] 25. admoneo / admoneam S]

JUAN LUIS VIVES SALUDA A SU AMIGO JUAN FORT¹

1. Como pensase, mi querido Fort, que dentro de poco te vería en París², adonde determinaba ir todos los días, también creía que yo trataría contigo en persona estas mismas cuestiones que forzosamente tengo que enviarte ya por escrito, puesto que por mis ocupaciones no puedo salir de Lovaina³ y no sé con seguridad cuándo iré allí, pues consideré que no debía postergar por más tiempo el informarte de qué se quejan conmigo desde hace tiempo hombres doctísimos y queridísimos para mi. Mientras que con ellos medito amigablemente y hacemos recaer la conversación en el renacimiento de las humanidades y junto con aquellos, esto es, con su plantel de todas las mejores disciplinas, conseguimos felicitarnos⁴ de nuestra época, suelen quejarse, sobre todo, de que en París, desde donde debiese emanar la luz de toda la erudición, algunos hombres se agarran a mordiscos a una horrible barbarie, y con ella a ciertas atrocidades de las disciplinas, como sofismas⁵, según ellos mismos las llaman, que son lo más vacío y lo más estúpido que pueda haber. Cuando algunos hombres inteligentes tratan de conseguir estos conocimientos de forma más precisa, por una parte echan a perder sus buenos talentos, y por otra, como campos fecundos pero baldíos, producen una gran cantidad de hierbas inútiles. Sueñan y se inventan necedades y una clase de lengua nueva⁶ que solo ellos pueden entender.

2. La mayor parte de los hombres doctos echan toda la culpa⁷ de ello a los españoles⁸ que residen allí, quienes, en la medida en que son hombres indomables, así defienden tan decididamente la fortaleza de la ignorancia y sus excelentes intelectos, allí donde se dirijen, sobresalen y se entregan a estas locuras, llegando a ser en ellas superiores, si es que alguien puede ser excelente en un tema tan bajo y tan despreciado. Y así dicen que estos prestan a toda la universidad de París un servicio tan pésimo, que la transforman en una institución de mala fama entre todas las naciones. En efecto, ¿qué proverbio es tan usual en la conversación de los hombres, como el de que en París se enseña a la juventud a no saber nada y a delirar tan loca y muy locuazmente? Se dice que en todas las demás universidades, aun cuando imparten algunas enseñanzas frívolas e inútiles, con todo hay muchas que son consistentes, pero que únicamente en París⁹ apenas ofertan más que tonterías tontísimas¹⁰ y que tales españoles, junto con todos los otros que los siguen, debían o bien ser obligados a dedicarse a otras enseñanzas mejores, o bien ser expulsados por un edicto público como corruptores de las costumbres y del saber, pues no depende de los franceses el que alguna vez por fin se produzca el final de la insensatez. Así, a mí también me reprenden que, por mi parte, a vosotros, que estáis allí, no os recomiendo mejores enseñanzas. ¿Piensas, mi querido Fort, que a menudo me han afectado poco esos reproches? No porque yo creyese que ellos digan falsedades (¿pues quién no ve que la propia realidad, la que tú mismo conoces de sobra en tus re-

agnoscis, non est opus ut quenquam nominem?), sed quod ad eum modum de civibus deque
conterraneis meis existimarent, de quibus omnibus patria quadem charitate nollem nisi quam optime
30 ab omnibus et sentiri et praedicari. Tum etiam quod ad me quoque partem illius vituperationis
attinere existimarem qui aliquando ex isto numero fui, nec sunt mihi adhuc asini omnes, et
portentosa illa vocabula (*tantum, alter, alius, uterque, incipit, desinit, inmediate*) oblitterata, quae
una est atque ea praecipua causa, quare de hac ista re loqui audeo. Nam si haec quibus homines
inepti gloriantur nota mihi non essent, en hiscere quidem in his auderem. Novi enim quid confestim
35 solita sua insolentia iactant: «Damnat quia non intelligit».

3. Verum tu es ipse testis, sunt et alii condiscipuli mei, me non degustasse solum has
insanias, sed etiam intima paene illarum penetrasse, modo intimum esse possit in re, quae utpote
vitium, in immensum protenditur periculum si quis non credit. Non haec gloriandi gratia dico,
neque enim gloriae materiam ullam video. Utinam non tam in illis promovissem, quae quoniam
40 tenero adhuc animo accepi, summoque cum studio, ideo tam tenaciter haerent, ut elui nulla a me
arte queant, et mihi vel inuito occurant, obversenturque praesenti in cogitatione. Sentio quanto sint
plerumque impedimento, quum ad res meliores pergo, cogunt me interdum in gravissimis ludere,
atque ineptire. Et si quemadmodum magistri sunt qui illa docent, ita essent qui dedocerent, ut
Timotheus ille musicus faciebat, ad hos ego me quam primum magna cum mercede conferrem. Et
45 sum modo in ea conditione, in qua olim princeps Graciae Themistocles, qui Simonidi artem
memoriae tradenti respondisse fertur, malle se oblivisci quam recordari, ita et sunt mihi nonnulla
quae tanti facerem dediscere, quanti alia addiscere permulta. Utinam et pecuniam, vestes, libros,
merces, et alia huiusmodi, ita et haec commutare donareue liceret. Sunt qui magno emunt haec
scire, ego magno emerem ut his me illi exonerarent, ut sibi acciperent. Ita facerent, ut ipsis quidem
50 videretur, triplex emolumentum, et pecuniae quam daturi essent, et quam acciperent, et istius
ineruditae eruditionis. Quae quid habeat dignum propter quod, non dico ut amplexari debeat, sed ut
ne reiici ab omnibus publice tamquam pestis aliqua et ingeniorum corruptela debeat, quaeso ipsi vos
perpendite, et intra sese unusquisque ferat sententiam.

4. Ego, et in epistola, et quae ad te tam prudentem virum scribitur, prolixus esse non possum,
55 ac neque debeo, solum rei summas et capita colligam. Te et alios, si qui sunt, qui haec legent,
precor, ne vos perturbatione aliqua rapi sinatis, sed advocata in consilium ratione, haec omnia
aequis auribus et animo accipiatis, iudicium sententiamque nec voce nec tacita cogitatione ad finem
usque feratis. Hoc igitur primum docemus in dialectica puerum, esse hanc viam ad reliquas
disciplinas. [...]

34. auderem / deberem S] 37. in *om.* S] 40. cum *om.* S] 52. corruptela *add.* non S] 55. colligam *add.* alias forsan de
hac re per otium copiosius et accuratius S] 62. summe delirare videtur / summe videatur delirare S]

flexiones calladas, y no es necesario que mencione a ninguno, es así?), sino porque de esta manera juzgasen a mis conciudadanos y compatriotas, de todos los que por amor patriótico¹¹ no quisiera sino que todos pensarán o pregonarán lo mejor. Además, porque consideraba que a mí también me afectaba parte de esos reproches, ya que alguna vez me hallé entre esos y todavía no tengo a todos por asnos ni he olvidado aquel vocabulario extravagante («tantum», «alter», «alius», «uterque», «incipit» «desinit»)¹², que es el único y principal motivo, por el que me atrevo a hablar sobre este asunto. En verdad, si no conociera las cosas de las que se vanaglorian los hombres necios, ciertamente no me atrevería a abrir la boca sobre ellos. En efecto, conozco qué es lo que lanzan con su habitual insolencia: «condena porque no entiende».

3. Sin embargo, tú mismo eres testigo, también lo son otros condiscípulos míos, de que no solamente traté superficialmente estas extravagancias, sino de que también penetré¹³ casi en lo más profundo, si es que puede haber profundidad en algo que, puesto que es un vicio, se extiende hacia un peligro infinito si uno no lo considera como tal. No digo estas cosas para vanagloriarme, pues no veo motivo alguno de vanagloria. ¡Ojalá no hubiese progresado tanto en aquellas materias, las cuales, puesto que las recibí con mi espíritu todavía joven y con sumo interés, por ello están adheridas de forma tan fuerte, que no pueden ser eliminadas de ninguna forma, incluso se me representan contra mi voluntad y se muestran en mis pensamientos actuales! A menudo, cuando me encamino hacia materias mejores, me doy cuenta del obstáculo que son, pues de vez en cuando me obligan a bromear y a decir tonterías¹⁴ en las cuestiones más serias. Y, si, como los maestros que las enseñan, igualmente fuesen los que las desenseñasen, yo, como hacía aquel famoso músico Timoteo¹⁵, me dirigiría a ellos cuanto antes con una gran suma de dinero. Estoy ya en la situación en la que en otro tiempo estuvo el general de Grecia Temístocles¹⁶, quien, según se dice, respondió a Simónides¹⁷, que enseñó el arte de la mnemotecnica, que prefería olvidar a recordar y así tengo yo algunos conocimientos, que tanto pagaría por desaprender, cuanto por aprender otros muchos. ¡Ojalá se pudiera intercambiar o regalar los conocimientos de la misma manera que el dinero, la ropa, los libros, las mercancías y otras cosas así! Hay quienes pagan caro por saber estas necedades y yo pagaría mucho para que ellos me librasen de ellas y recibieran el dinero para ellos. Así, lograrían que a ellos mismos, por cierto, les pareciese una triple ganancia: del dinero que tendrían que dar, del que recibirían y de semejante inerudita erudición¹⁸. Por favor, vosotros mismos sopesad y que cada uno en su interior se forme la opinión sobre qué tiene de digno esa erudición, por lo que no digo que deba abrazarse, sino que debe ser rechazada lejos de todos públicamente como si fuera una peste y la depravación de los talentos.

4. Yo, en la carta, que a ti, hombre tan prudente, te escribo, no puedo ni debo ser prolijo¹⁹: solamente me ceñiré a lo más importante y principal del asunto. Te ruego a ti y a los demás, que lean esto, si los hay, que no os dejéis llevar por emoción alguna, sino que, llamada la razón para deliberar, aceptéis todas estas cosas con oídos y ánimo serenos y, ni con la voz ni con un pensamiento callado, emitáis un juicio y una opinión hasta el final. Así pues, esto es lo que enseñamos en primer lugar a los niños en dialéctica, que ese es el camino para las restantes disciplinas. [...]²⁰

60 5. Te ipsum, mi Fortis, atque alium quemvis, neque enim recuso, quenquam iudicem facio
num non tibi Parisiensis schola, tamquam anus quaedam post octingentesimum suae aetatis annum
cum tanto senio summe delirare videtur? Num non eam censes nisi arte aliqua, id est beneficio
bonarum disciplinarum repubescat, (quod Deus ipse omen avertat, horret animus dicere), brevi
interituram? Ego enim id ausim persancte deierare, fore neminem tam hebetem et crassum hominem
65 qui liberos suos ad eam eruditionis gratia deduceret, si intelligeret quae in ipsa docentur.

 6. Cedo, quotusquisque ex doctis hominibus suos filios vel istuc, vel ad hos sophistas mittit?
Nemo tam caecus est, nemo tam insanit, nemo tam filios vel negligit vel odit. Si quis ex iis istuc
mittit, non ad sophistas mittit sed ad nonnullos, qui melius inter tot desipientes sapiunt. Si quis me
cum stomacho loqui putat, is recte sentit. Neque enim de ea re summo sine dolore loqui possum,
70 quae tam multas bonas horas me tam male collocare coegit. Nolo in praeceptores culpam reicere,
ne dum isto meo indulgeo dolori, alicui parum fortassis prudenti minus esse gratus videar. Nec
dubito quin haec epistola si in manus istorum hominum venerit, ac poterint sibi imperare ut
perlegant, fueritque ab eis intellecta, quod maxime cupio, sit plerosque ipsorum offensura. Ab
unoquoque tamen eorum qui offendentur, hoc me impetrare aequum est, ut credat me non esse
75 peculiariter de se locutum, neve ipsum verba moveant, rem potius perpendat et animum meum.
Quod si haec illi omnia parum probantur, ego aequi bonique facio, et quod sit ei faustum et felix,
haereat in complexu suorum perquam suavium asinorum, suaeque lepidae dialecticae. Ego
neminem cogo, ac neque si vellem, possem quidem. Moneo atque hortor, et ut philosophum decet,
libere quae sentio dico. Quae tamen ipsi aliquando probabunt, et me bene monuisse tunc sentient,
80 cum nihil eis ita sentire profuerit, cumque ipsi sero sapuerint, iunioribus tamen consulent, ut
maturius sapiant.

 7. Quaquam testor conscientiam meam, et Deum, Optimum Maximum, qui haec omnia
videt auditque, mirari me, quenquam fore, qui haec modo intelligat, damnet. Neque enim arbitror
aliquem esse in toto orbe, sive doctum, sive inscium, sive ingeniosum, sive hebetem stupidumque,
85 cui haec non probentur, si ita dicantur, ut ipse intelligat. Verum nostris hominibus parum haec modo
placent; at ego non eorum iudicium, quod nullius momenti est, sed doctorum illud, non numerosum
quidem, ceterum amplissimum atque gravissimum specto, illique placere studeo. Neque enim
numerare sententias soleo, sed appendere. Non placeo iuvenibus, quibus nullum est consilium,
nullum iudicium, nulla mens, at senibus placebo, cum illis aetas melioris iudicii nonnihil attulerit.

64. deierare / deierate V] 77. lepidae / festivae S] 78. sentio / sentiam S] 52. corruptela *add.* non S] 55. colligam *add.*
alias forsitan de hac re per otium copiosius et accuratius S] 62. summe delirare videtur / summe videatur delirare S]

5. A ti mismo, mi querido Fort, y a cualquier otro, pues no rechazo a nadie, os nombro árbitros de si ¿acaso no te parece que la universidad de París es como una vieja que, después de sus ochenta años de edad, delira en grado sumo con tanta senilidad? ¿Acaso no piensas que, a no ser que rejuvenezca de alguna forma, esto es, por el efecto beneficioso de las buenas disciplinas, en poco tiempo ha de expirar? (Qué Dios mismo aleje este augurio, mi espíritu se estremece al decirlo). En efecto, yo me atrevería a jurar muy religiosamente que no habría nadie tan tardo ni hombre tan rudo que enviase a sus hijos a esta universidad por amor de la sabiduría, si conociera las cosas que se enseñan en ella. 70 75

6. Dime, ¿qué reducido número de entre los hombres doctos envía a sus hijos allí o a estos sofistas? Nadie está tan ciego, nadie enloquece tanto, nadie desprecia u odia tanto a sus hijos. Si alguien los envía allí, no los envía a sofistas sino a algunos que entre tantos dementes tienen mejor juicio. Si alguien piensa que yo hablo de mal humor, opina correctamente. En efecto, no puedo hablar sin un enorme resentimiento sobre esta institución, que me obligó a emplear tantas horas buenas tan mal. No quiero echar la culpa a los preceptores, no sea que, mientras me dejo llevar por este resentimiento mío, le parezca a alguno quizás poco prudente que no soy agradecido. Y no dudo de que esta carta, si llega a manos de esos hombres y pueden ordenarse a sí mismos que la lean hasta el final y es entendida por ellos, cosa que deseo enormemente, va a ofender a la mayor parte de los mismos. Sin embargo, a cada uno de los que se ofendan es justo que yo le pida que crea que yo no he hablado de él en particular, ni le conmuevan mis palabras, sino que sopesen más bien los hechos y mi intención. Pero, si todo esto no es suficiente para convencerlo, yo hago lo justo y bueno y, que lo que sea favorable y fecundo se quede pegado en el abrazo de sus burros agradables en exceso y de su ingeniosa dialéctica. Yo no obligo a nadie, e incluso si quisiese, ciertamente no podría. Aviso y aconsejo y, como corresponde al filósofo, digo libremente lo que siento. Sin embargo, ellos mismos comprobarán algún día estas cosas y entonces entenderán que yo les había advertido bien y, aunque no les aproveche ya nada pensar bien y, aunque ellos mismos sean juiciosos tardíamente, con todo procurarán que los más jóvenes aprendan a pensar precozmente. 80 85 90 95

7. Aunque tomo por testigo a mi conciencia²¹, y a Dios, Óptimo y Máximo²², que ve y oye todo, de que estimo mucho el hecho de que habrá alguien que, con tal de que entienda estas cosas, las condene. De hecho, no creo que haya nadie en todo el mundo, ya sea culto, ya ignorante, ya inteligente, ya tardo o estúpido, que no apruebe estas cosas, si se las explican de tal forma que él mismo las entienda. Sin embargo, estas cosas poco les gustan a nuestros hombres; pero yo no tengo en consideración su juicio, que ninguna importancia tiene, sino el de los doctos, no numeroso ciertamente, pero más influyente y más profundo y al que me afano en agradar. En efecto, no suelo contar las opiniones sino que las sopeso. No agrado a los jóvenes, que no tienen ningún parecer, ninguna opinión, ninguna inteligencia, pero agradaré a los viejos, puesto que la edad les habrá dado algo de mejor juicio. 95 100

90 Nostros tamen Hispanos non tam moneo et hortor, quam, per quicquid est sacrorum, obtestor
obsecroque, ut finem iam faciant ineptiendi ac delirandi, pulcherrima ingenia studio dedant rerum
pulcherrimarum, ut quemadmodum multis dotibus sumus ceteris gentibus superiores, ita et simus
eruditione, quae si aliqua ingenia decet, nostra profecto decet. Verum huiusce rei argumentum
latissimum est. Idcirco prolixior opinione mea fuit epistola, et nisi me retinuissem, labebam ducente
95 oratione multo longius. Sed finem aliquando tandem epistolae fieri necesse est. Nec omnia semel
effundam, ut, si saepius decertandum sit, quod futurum non dubito, novus semper veniam; quam
facultatem magnitudo istius stultitiae tot iam annos molliter atque indulgenter enutritae et auctae
mihi largitur.

8. Illud tamen antequam finiam non admonere rursus lectorem non possum, si modo
100 quisquam erit huius rei, praeter te, lector: ut has ipse litteras, non a perturbatione aliqua sui animi in
contrarium persuasus et raptus legat, sed rationis examine cuncta perpendat. Si ipsi bene suadere
videbor, consilium sequatur meum, sin vero secus, animum prodesse cupientem laudet, verba vero
consulat boni. Atque ego quo animo ab illis admonitionem hanc meam accipi vellem, eodem etiam
aliorum, sive tuam, sive quis alius me admonere voluerit, capiam. Ita, si quis est, cui haec quae dico
105 minus probantur, eius ego perlibenter sententiam audiero. Sin vero quidpiam ex iis, quae diximus,
aliquis ambigit, si quo loco haeret, si quid eum remoratur, si aliquis etiamnum urget scrupus, ei
quoque publici commodi gratia, opera mea parata est, modo id non litigandi, sed inquirendae
veritatis causa fiat. Nam alioqui nunquam finis contentionum inveniretur. Quod si tantus illi fuerit
pugnandi ardor, ego etiam, ut per omnia meis istis amicis obsequar, vel cum fortissimo eorum
110 Thrace comparatus, arenam et campum non refugiam.

9. Haec tibi cum scripsissem, venerunt ad me Petrus Gratianus Lalous noster, et Toussanus
Hocedius, Nicolausque Votonius, nunc mei, brevi quoque, ut spero, tui. Mire enim te etsi nunquam
a se visum diligunt, ducti iis rebus, quas illis ego de virtute retuli tua. Omnes iusserunt salutem hic
tibi nomine suo adscribi. Lalous quidem, ut iam pridem communis amicus, Hocedius vero, et
115 Votonius, ut brevi futuri. Nicolao Valdaurae, consanguineo meo, S. quem tibi, quod et saepe alias
feci, quam possum maxime commendo. Est enim mihi, ut scis, non minus carus quam frater.
Davalum quoque pro me saluta.

10. Vale, mi suavissime Fortis. Lovanii, Idibus Februariis, M. D. XIX.

114. frater *add.* poblacioni nostro viro summa et eruditione et integritate praedito, multam meis verbis S]

No obstante, a nuestros españoles²³ no tanto los aviso y aconsejo, como les suplico y les imploro, por todo lo sagrado, que pongan ya fin a las tonterías y a las locuras y dediquen sus talentos excelentes al estudio de asuntos excelentes, para que, de la misma manera que en muchas cualidades somos superiores al resto de naciones, así también lo seamos en la erudición, que, si conviene a algunos talentos, ciertamente conviene a los nuestros. En verdad, el tema de este asunto es muy extenso. Por esta razón, la carta ha sido más prolija²⁴ de lo que yo pensaba y, si no me hubiese contenido, me deslizaba mucho más lejos tal como me conducía el discurso. Pero finalmente en algún momento es necesario que se le dé término a la carta. No debo manifestar todo al mismo tiempo, para que, si hay que combatir más veces, lo que no dudo en un futuro²⁵, llegue siempre renovado; esta posibilidad me la proporciona la gran magnitud de esa necesidad durante tantos años alimentada y aumentada con blandura e indulgencia. 105 110

8. Con todo, antes de que termine, no puedo dejar de advertir al lector, si algún lector hubiese de esto, además de ti, lo siguiente: que él mismo no lea esta carta persuadido y arrastrado en sentido contrario por alguna perturbación de su espíritu, sino que valore todo con la balanza de la razón. Si le pareciere que le aconsejo bien, que siga mi advertencia, pero, si fuese de otro modo, que apruebe mi intención ávida de ser útil y que, en verdad, interprete mis palabras en el buen sentido. Y yo, con el mismo espíritu con que quisiera que ellos aceptaran mi advertencia, con el mismo aceptaré la de los demás o la tuya, o si algún otro quisiera aconsejarme. Así, si hay alguno que menosprecie estas palabras que digo, yo oiré su opinión de muy buena gana. Si, por el contrario, alguno discute algo de lo que hemos dicho, si se queda atascado en un pasaje, si algo lo retarda, si incluso alguna inquietud le abrume, también para él está preparada mi obra para servicio público, con tal de que esto no sea motivo para discutir sino para buscar la verdad²⁶. Pues, de otra forma, nunca llegaría el fin de las disputas. Pero si él tuviera tanto ardor para pelear, también yo, para que por todos los medios pueda satisfacer los deseos de estos amigos míos, incluso comparado con el más fuerte tracio de ellos, no evitaré el anfiteatro y el campo²⁷. 115 120 125

9. Como te hubiese escrito esto, llegaron a mi casa nuestro amigo Pedro Graciano Laloo, también Tussano Hocedío y Nicolás Votonio²⁸, ahora amigos míos y pronto también tuyos, como espero. Pues, aunque no te han visto nunca, te aprecian admirablemente, llevados por las cosas que yo les he contado sobre tu virtud. Todos me han ordenado que te envíe saludos en su nombre. Laloo, por cierto, como amigo en común de hace tiempo, pero también Hocedío y Votonio, como lo han de ser en breve. Saluda a Nicolás de Valdaura²⁹, pariente mío, al que, como he hecho otras muchas veces, te recomiendo lo máximo que puedo. Pues es para mí, como ya sabes, no menos querido que un hermano. También saluda de mi parte a Dávalo³⁰. 130 135

10. Adiós, mi queridísimo Fort. En Lovaina, 13 de febrero, 1519³¹.

1. Sobre el destinatario *cf.* carta nº 2.
2. Vives, tras su etapa parisina, seguirá conservando sus amistades de juventud hechas como estudiante y docente universitario, así como su relación con varios impresores de la ciudad. A lo largo de su vida viajará a París en numerosas ocasiones y por diferentes motivos.
3. Tras su estancia en París, Vives se trasladó a Flandes y se dedicó a la vida académica e intelectual en la universidad de Lovaina, además de emplearse en la formación de los hijos de familias nobles. Recordemos que en este momento Vives continúa siendo preceptor del joven Guillermo de Croy.
4. Cabe destacar el rechazo de los métodos escolásticos por parte del ambiente intelectual de Lovaina del que formaba parte Vives.
5. Ya en la carta nº 2, escrita cinco años antes en París, Vives critica las enseñanzas de esta universidad, aconsejando al mismo Fort que abandone «los sofismas de Suiseth y las ingeniosas estocadas dialécticas de Gaspar Lax» para conseguir una buena formación.
6. Una de las críticas desarrolladas en el cuerpo de la obra es la de la invención de una jerga propia por aquellos «pseudodialecticos» que corrompen la enseñanza de las disciplinas. Unas líneas más adelante Vives reconoce no haber olvidado «aquel vocabulario extravagante», e incluso lo ridiculiza poniendo como ejemplo algunos de los términos más usuales (*cf.* n. 11)
7. Nótese el vocabulario propio del derecho que usa Vives en la carta: «reicio», «culpa», «causa», «iudex», «edicto», «testor», «inquirendae», «iudicium», «fero sententiam», etc. Ya en las *Meditationes* Vives admite un estilo de composición «a modo de los discursos forenses» por su costumbre de declamar (*cf.* carta nº 13). Recordemos además la formación jurídica de Vives (*cf.* carta nº 14, n. 7).
8. Entre los docentes de la universidad de París había algunos profesores españoles a los que se les responsabilizaba del bajo nivel de la enseñanza. Estos profesores fueron, entre otros, el ya mencionado Gaspar Lax (*cf.* n. 11 carta nº 2), Juan Encinas y Juan Martín Población, citados por Vives a propósito del *In pseudodialecticos* en una carta enviada a Erasmo el 4 de junio de 1520 (*cf.* carta nº 42). El vallisoletano Juan de Encinas, al que Vives considera como «el joven argumentador más agudo de todos», ha sido identificado con Fernando de Encinas (Allen, 1992:271), autor de la *Tractatus de verbo mentis et syncategorematis* y profesor de dialéctica en París y en Alcalá, donde obtuvo la cátedra de Súmulas en 1522. Martín Población, de origen valenciano, fue profesor de matemáticas en París, secretario del inquisidor general Alfonso Manrique y médico de la reina Leonor, hermana de Carlos V. Su obra más famosa fue *De usu astrolabi compendium*, publicada en París en 1520. Vives lo menciona junto con Dávalo en la dedicatoria de *De Pacificatione* (*cf.* n. 30) y en los *Commentarii in libros de civitate Dei divi A. Agustini* (Cabrera, 2000:2392) de la siguiente manera:

[...] un varón principalísimo hallábase afectado por el enorme dolor de un mal nuevo e insólito, sobre el

cual mi estimado Juan Martín Población afirmaba no haber leído nada en los autores de la antigüedad. Si no lo había leído él, varón excelso y sin parangón en las matemáticas como en la medicina, o bien los escritores del pasado no consignaron palabra alguna sobre ese mal o bien lo que consignaron se echa a faltar, como tantísimas otras cosas.

9. Es significativa la valoración tan negativa que hace Vives sobre esta universidad, considerándola la peor de Europa. Parece ser que esta idea era defendida por los intelectuales del momento. En relación con esta cuestión, *cf* cartas nº 43 y 44, en las que Erasmo comenta la situación en la que se encuentran las universidades más prestigiosas del momento.

10. Uso de la derivación en la expresión latina «nugacissimas nugas». Este juego de palabras a partir del adjetivo superlativo aumenta en grado extremo el significado contenido en el sustantivo. Una vez más se pone de manifiesto la afición de Vives por los juegos lingüísticos, como es propio de un maestro de retórica como lo era él. Para ver otro ejemplo de ello *cf*. n. 18.

11. Destaca el españolismo de Vives en toda la carta en la que el humanista declara abiertamente su amor a la patria y a sus compatriotas. En muchas de sus obras, pese al sufrimiento causado a su familia por la Inquisición, aparece este sentimiento de amor y defensa hacia lo español sin resentimiento alguno. Ejemplo de ello es el siguiente fragmento de *De concordia* (1997:172):

¡Ójala me concediese Cristo que viese alguna vez a España, que me engendró, y a Francia, que me educó, florecientes, vigorosas e impulsadas a una competición hermosísima por otras cosas más importantes y más dignas de hombres cristianos!

12. Estas conjunciones latinas son parte del vocabulario empleado por los «pseudodialecticos» parisinos. La crítica de Vives a esta jerga se debe a la capacidad que tiene de modificar el sentido de las proposiciones lógicas de una forma errónea. El origen de ello se encuentra en la obra de Pedro Hispano, *Summulae logicales*, texto fundamental en las universidades europeas durante los s. XII—XVII. Hispano, además de ser mencionado en el cuerpo de esta carta, también es citado en *De disciplinis* (1997:189), donde el humanista afirma que no debemos buscar el método de habla correcto en Pedro Hispano, sino en ciertos autores latinos (*cf*. n. 20).

13. Sobre el grado de profundización de Vives en el método pseudodialéctico se pronuncian Moro (*cf*. carta nº 40) y Erasmo, quien escribe al respecto (*cf*. carta nº 30): «Cuando se dedicaba a aquellas disciplinas ciertamente sutiles, pero también infantiles, ninguno disputaba con más agudeza, ninguno hacía mejor el sofista».

14. Nótese el humor de Vives y su carácter bromista en las cuestiones más serias (*cf*. carta nº 15, 16, 29 y 31, como ejemplos de ello).

15. Timoteo de Mileto (s. V—IV a. C) fue un poeta y músico griego compositor de ditirambos. Su obra más importante, *Los persas*, conservada en gran medida, trata sobre la batalla de Salamina. La anécdota referida por Vives aparece en Quintiliano, *Institutio oratoria*, II, 3.

16. Temístocles (s. VI—V a. C.) fue un político y general ateniense sobresaliente por su participación

en las Guerras Médicas. Su fama nos ha llegado a través de autores como Hérodoto, Tucídides, Plutarco, Nepote o Plutarco. La anécdota narrada por Vives aparece en Cicerón, *De oratore* II, 351 y en la obra de Baltasar Castiglione *Il cortegiano*, II.

17. Simónides de Ceos (s. VI—V a.C.) fue un poeta griego y el creador de la mnemotecnica según Cicerón (*cf.* carta nº 1, n. 4). Quintiliano recoge su método de memorización en *Institutio oratoria*, XI, 2.

18. De nuevo Vives realiza un juego de palabras a través de la derivación «*ineruditae eruditionis*». En este caso además hace uso del oxímoron (*cf.* n. 10).

19. Sobre la idea de Vives acerca de la prolijidad *cf.* carta nº 12, n. 7.

20. Tras esta introducción sigue el cuerpo de la obra *In pseudodialecticos*, que termina con los párrafos que aquí siguen. Por otro lado, la idea de «la dialéctica como camino para las restantes disciplinas» es defendida por Pedro Hispano (*cf.* n. 12) según aparece en *De Disciplinis* (1997:149):

Y no piensa neciamente, en contra de los que suele, Pedro Hispano cuando dice: "La dialéctica es el arte de las artes, no por ser la más notable de todas las artes, como dicen los ignorantes, sino como su criada", eso añade; "porque abre camino a los principios de todos los métodos", cita tomada de los *Tópicos* de Aristóteles.

21. La idea de la propia conciencia como testigo y juez que condena a cada uno aparece como proverbio en Quintiliano, *Institutio oratoria*, V, XI, 279. Vives recoge de nuevo la idea en *Satellitium animi*, aforismo 196 (Riber, 1947:1201):

Al malo, su propio juicio no le absuelve nunca. Pues siempre le acusa y le condena su conciencia. Dice Juvenal: *Todo mal que se comente desagrada a su propio autor; ésta es la primera venganza, a saber: que ningún malo se absuelve a sí mismo, siendo de sí mismo juez*. De esta materia habla Cicerón *Contra Pisón* y *En favor de Roscio Amerino*, y Séneca, en muchos lugares de sus obras. En Quintiliano figura como proverbio esta expresión: La conciencia vale por mil testigos.

Erasmus también recogió esta idea de Quintiliano en *Adagia* 991. IX, 91.

22. Epítetos atribuidos a Júpiter en época clásica. Así aparecen también en la carta nº 3, n. 5.

23. *Cf.* n. 8.

24. De nuevo, Vives insiste en la prolijidad (*cf.* n. 19)

25. Vives volverá sobre esta crítica en varias de sus obras, como en *Declamationes Sullanae* (1520), en *De disciplinis* (1531) o en *Censura de Aristotelis operibus* (1538), por citar algunas.

26. El provecho público, el pacifismo y la búsqueda de la verdad serán unas constantes en la producción literaria de Vives. Ejemplos de ello son las obras *De subventione pauperum* (1525), *De concordia et discordia in humano genere* (1529) y *Sapientis inquisitio* (1514), respectivamente.

27. Sinécdoque de «tracios» como «gladiadores» en referencia a la buena reputación de este tipo de luchadores cuyas armas imitaban la «*parmula*» (escudo) y la «*sica*» (espada) de los tracios. Vives establece una comparación entre las encarnizadas luchas de gladiadores de la Roma Antigua y las batallas dialécticas de su tiempo. Así aparece en *Linguae latinae exercitatio* (Calero, 1994:66—67):

Espudeo.— Es el defensor, que resiste los ataques de todos; por las prolongadas vigiliass se ha vuelto

malicioso y pálido; tiene grandes conocimientos de filosofía y teología. ¡Eh!, calla ya y escucha, pues el que ataca ahora suele buscar argumentos agudísimos y sutilísimos, ataca de forma muy dura al defensor, en opinión de todos puede ser comparado con los mejores de esta disciplina y con frecuencia obliga al oponente a desdecirse. Observa cómo aquél ha intentado esquivarle, cómo el otro le ha refutado con fuerza, con un argumento irrefutable, y cómo aquél no ha podido resolverlo; este dardo es ya inevitable; este argumento es claramente un Aquiles invencible; se dirige al cuello. El defensor no podrá defenderse; en seguida se rendirá, a no ser que algún dios le envíe a la mente algún subterfugio. ¡Eh! La cuestión está resuelta gracias a la pericia del presidente. Te suelto ya tu lengua; di lo que quieras, pues el que ataca ahora es una nulidad; lucha con un puñal de plomo y, sin embargo, grita más alto que los demás. Observa; lo verás retirarse del ronco del combate; siempre ocurre así, y, por más que se hayan rebatido sus dardos, con todo sigue insistiendo, con obstinación, por cierto, pero con ineficacia; nunca quiere dar un argumento por perdido ni conformarse con la respuesta del defensor ni con la decisión del presidente. El que ahora entra en el combate pide con mucha delicadeza la venia del presidente, empieza a hablar con cortesía, pone argumentos débiles, siempre se retira cansado, incluso jadeando, como si hubiese llevado a cabo con energía un temendo trabajo.

28. Pedro Graciano Laloo de Middelburgo, de procedencia española, fue condiscípulo de Vives en París. Según Fantazzi (1979:99) Laloo estaría con Vives en Lovaina cuando escribió esta carta y serviría como correo para llevarla a Fort (Vosters, 2007:18). Tussano Hocedio de Valenciennes fue estudiante de la universidad de Lovaina y en 1543 llegó a ser obispo de Toul (Bietenholz, 1985:207). Nicolás Votonio, diplomático de los Tudor y deán de Canterbury y de York, aparece mencionado por Vives en los *Commentarii in libros de civitate Dei divi A. Agustini* (1522) así (Cabrera, 200:1878):

En cierto ejemplar se lee '*ne multis morer, condita est civitas Roma*'. Así me lo hizo notar mi apreciado Nicolás Votonio, joven de penetrante discernimiento y agradabilísimo carácter.

Este testimonio, además de la presente carta, demuestra un alto grado de amistad cuya evolución sería interesante estudiar, si fuera posible, ya desde el punto de vista de la relación de Vives con la corona de Inglaterra, ya desde la problemática religiosa de la época, pues sabemos que, tras la separación de Enrique VIII y Catalina de Aragón y el matrimonio de este con Ana Bolena (1533), Nicolás Votonio se mostró a favor del matrimonio del rey con la protestante Ana de Cleves (1539).

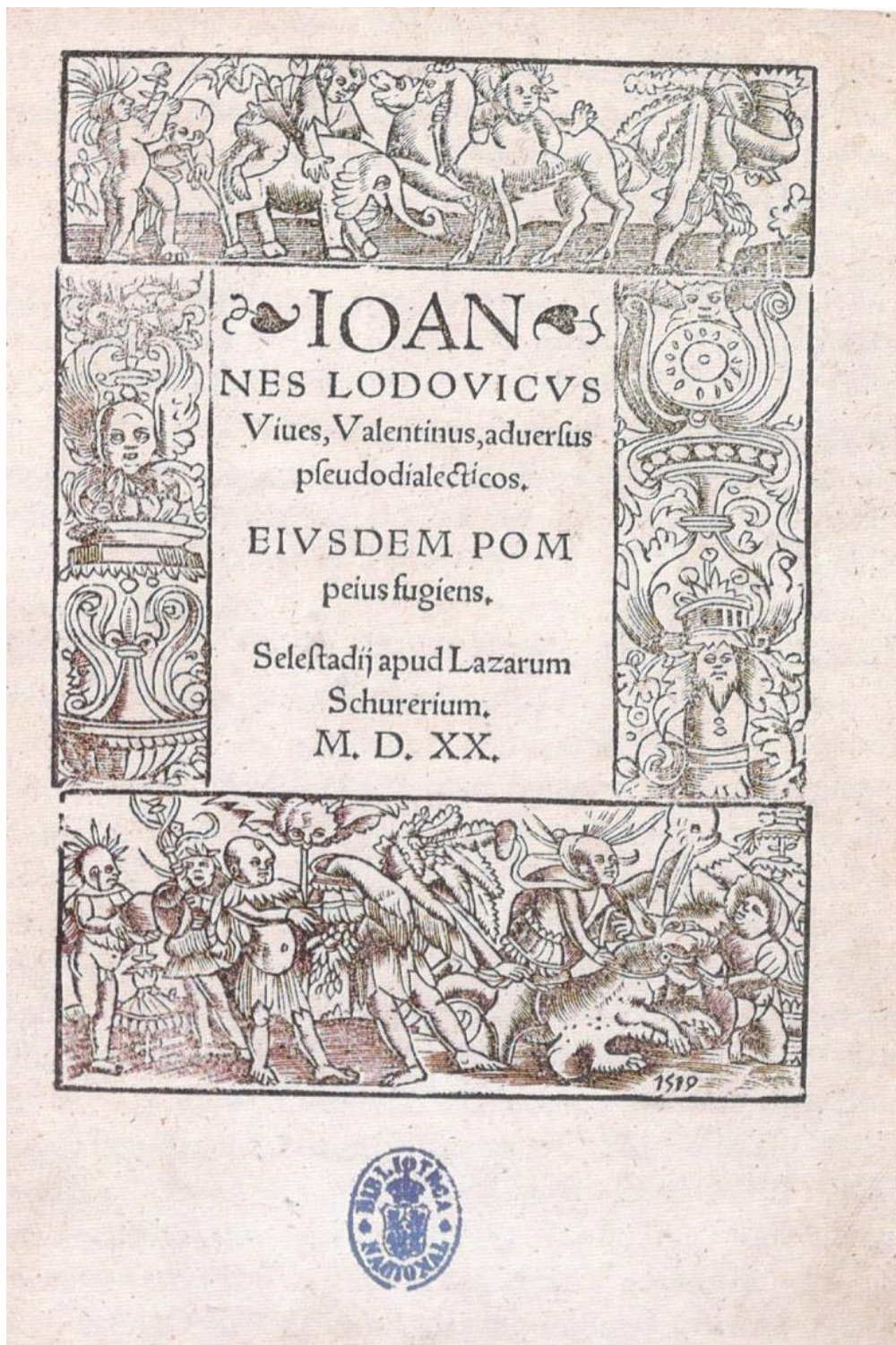
29. Nicolás de Valdaura, amigo y futuro cuñado de Vives tras su matrimonio con Margarita de Valdaura en 1524, aparece mencionado en varias de sus obras, así como en numerosas cartas.

30. El filósofo Antonio Dávalo, oriundo de Perpiñán y estudiante del colegio de San Jerónimo en París, fue miembro del Colegio Trilingüe de Alcalá y aprehendido por la Inquisición en 1533. Vives lo menciona como amigo «cercano» en la dedicatoria de *De pacificatione* (Arribas, 1999:298-299):

De ella no solo tienen conocimiento todos, sino que nadie puede dar testimonio mejor que quienes la experimentan a diario: Luis Coronel, teólogo; Juan Martín Población, médico; Antonio Dávalo y Juan Castillo, filósofos, y otros a los que sería muy largo incluir: yo he reseñado ahora a los que me son más cercanos, cuya memoria suelo evocar con muchísimo gusto por su gran erudición y singular honradez.

31. Sobre el año de datación de la carta así como de la publicación de *Opuscula varia*, Fantazzi (1979:1) señala que el año que aparece en el texto de la carta, 1519, pertenece al «estilo antiguo» de datación, es decir, a aquella que se rige por el calendario juliano, por tanto el año correcto sería 1520. Fantazzi se basa, además, en la carta nº 40, fechada el 4 de junio de 1520 por Allen (1992:270),

quien supone la realización de dos viajes a París por parte de Vives, uno en 1519 y otro en 1520, para defender la datación de *In pseudodialecticos* en 1520. Por otro lado, González (1983:151-161) sostiene el año 1519 como datación real del texto basándose en el análisis de tres cartas (cf. cartas nº 42, 43 y 44) entre la correspondencia de Vives y Erasmo y llegando a la conclusión de que las tres epístolas tratan de un único viaje a París a mediados del año 1519 y no de dos. Esta misma fecha es defendida por Tournay (1992:249), que añade el estudio de una carta de Vives a Cranevelt fechada el 29 de marzo de 1520 (cf. carta nº 33). No obstante, en la edición de *Early writings* (1987:XV-XX), Matheusen, George y de nuevo Fantazzi, tras analizar la cuestión, concluyen que la publicación de *Opuscula varia* tuvo que ser entre abril de 1519 y principios de enero de 1520. Por mi parte me adhiero al parecer de González y Tournoy y mantengo la fecha del año 1519.



Portada del volumen de *In Pseudodialecticos y Pompeius fugiens*. Sélestat y L. Schürer, junio de 1520. (Madrid, BNE, R/26123).

Carta 18: Erasmo de Rotterdam a Juan de la Parra.

Louvaina, 13 de febrero de 1519

– Texto utilizado para la edición del texto latino:

Allen, P S; Allen, M H, Garrod, H W, 1992, *Opus epistolarum Desiderii Erasmi Roterodami. Denuo recognitum et auctum*, Oxford, 12 vols. La carta nº 917 se localiza dentro del vol. 3, págs. 491–493.

El contenido de esta carta, así como el de la siguiente, está en relación con la llegada del príncipe Fernando I de Habsburgo a Flandes tras la coronación de su hermano Carlos V como rey de Castilla en febrero de 1518.

Fernando tiene 16 años y necesita continuar con su formación en la corte de Malinas bajo la supervisión de su tía Margarita de Austria y de su preceptor Juan de la Parra, quien viaja con el joven desde España. En un primer momento se propuso a Erasmo como tutor de los estudios de Fernando, pero posiblemente debido a las malas experiencias que tuvo en Italia y a las responsabilidades contraídas en otros asuntos, declinó la oferta proponiendo a Vives para el puesto (Allen, 1992:492). Así, el contenido de esta misiva es realmente una carta de recomendación.

Sin embargo, pese al gran elogio que Erasmo hace de Vives, mencionando sus excelentes cualidades intelectuales, parece ser que finalmente el valenciano no fue el encargado de la tarea. No sabemos muy bien si, tal y como dice Erasmo al final de esta carta, el motivo fue que Croy no consintió que su tutor admitiera a otros alumnos o bien que el propio Fernando no aceptase el consejo de Erasmo.

El destinatario: Juan de la Parra.

Juan de la Parra se formó como médico en el conocido Centro de enseñanza y práctica de la Medicina del monasterio de Nuestra Señora de Guadalupe, donde acudían los cirujanos más notables de la época. Más tarde, entre los años 1480 y 1488, ejerció en esta misma escuela como licenciado en medicina (Alonso Cortés, 1985:631). En febrero de 1490, siendo comendador de Bienvenida de la Orden de Santiago, fue nombrado secretario de los Reyes Católicos y, aunque su primer nombramiento corresponde al año 1504, ya había ejercido como médico personal de los reyes durante aquellos años.

Sabemos que Juan de la Parra acudió en 1497 a Salamanca para socorrer al príncipe Juan, hijo primogénito de los Reyes Católicos, que cayó enfermo a los pocos días de su matrimonio con Margarita de Austria y finalmente falleció. La presencia de Juan de la Parra está documentada en la nota de gastos ocasionados por la enfermedad del príncipe, donde se lee que «se dieron al doctor

Parra, por los días que aquí estuvo curando de Su Alteza, 10.000 maravedís» (1985:635).

Gracias a los documentos de Quitaciones de Corte, sabemos que, en 1504, la reina Isabel redactó un albalá donde ordenaba que Juan de la Parra recibiese 90.000 maravedís para ejercer como su físico. Pocos meses después la reina falleció, pero Juan de la Parra siguió ejerciendo como médico de la casa real atendiendo al príncipe Fernando, con quien se trasladó a la corte de Malinas tras la coronación de Carlos V en Castilla.

No obstante, antes de su marcha a Flandes, el médico asistió a Felipe el Hermoso, tal y como sucedió anteriormente con el príncipe Juan. De la Parra, en este caso, describió en 1506 la enfermedad y la muerte de Felipe el Hermoso en una carta enviada desde Valladolid y que se conserva en el volumen VIII de la *Colección de documentos inéditos para la historia de España*, 1846, págs. 394–397.

Una vez en Malinas, Juan de la Parra no solo actuará como físico del príncipe Fernando, sino también como su preceptor, tal y como nos indica la carta que aquí estudiamos. Por último, en 1520, Juan de la Parra fue nombrado obispo de Almería por Carlos V en agradecimiento por los servicios prestados a su hermano, pero no pudo tomar posesión del cargo, ya que al año siguiente, en 1521, mientras acompañaba a Fernando en Worms con motivo de la Dieta, cayó preso de una enfermedad mortal. Sobre su vida personal sabemos que tuvo una hija casada con el doctor Ceballos y un hijo, Alonso de Meneses, para el que solicitó una petición de indios en 1516.

En cuanto a la relación que mantuvo con Vives, según Allen (1992:491), parece ser que tanto este como Erasmo no llegaron a intimar con él. Allen defiende esta idea basándose en la omisión del nombre de Juan y el hecho de que ambos humanistas se refieran a él solamente con su profesión en *Declamationes Sullanae* (cf. carta nº 50) y en *Institutio Principis Christiani*, respectivamente.

Por otro lado, Juan de la Parra aparece en la literatura española de la época como un personaje querido por el pueblo. Así, encontramos un romance donde un autor anónimo menciona su asistencia al príncipe Juan en el momento de su fallecimiento:

Sólo falta que venir aquel doctor de la Parra.
Estando en estas razones, cuando por la puerta entrara
Le ha dado los buenos días y a la cama arrimara,
— Mucho mal tenéis, don Juan, mucho mal os acompaña.
tres horas tenéis de vida, la una y media está pasada;
la otra hora y media tenéis para disponer de tu alma.

Por último, cabe destacar también el diálogo III de la Batalla I de la Quinquagena III de la obra de Fernández de Oviedo, *Batallas y Quinquagenas*¹, donde se relata la vida del médico. El diálogo, cuyos personajes son Alcayde y Sereno, tiene el siguiente título: «El magnífico comendador Juan de la Parra, cavallero de la orden militar del apóstol Santiago, secretario de los Reyes Católicos don Fernando y doña Ysabel, que ganaron a Granada, e del su consejo».

1 Gonzalo Fernández de Oviedo, 1983, *Batallas y Quinquagenas*, 3 vols, Real Academia de la Historia, Madrid.

1. Si non mediocriter debet respublica fideli vigilantique medico qui curat principis corpus, quod animi per quem imperat vel domicilium sit vel organum, quantum tibi debet haec nostra regio? (imo non haec tantum; nam utcunque res cadent, non potest Ferdinandus non esse Princeps egregius, qui tanti Regis sit frater). Qui non solum arte medendi advigilas ut corporis prospera valetudine gaudeat adolescens, verum etiam Christiana philosophia fingis ac formas animum illius sanctissimis opinionibus, ac tractabile. Quanquam ille non tam aetate quam indolis bonitate tractabilis esse mihi videtur. Atque utinam complures tui similes adessent, ut aula nostra Britannicam imitaretur, doctissimis in omni genere disciplinarum viris refertam! Ad regiam mensam adstant eruditi; agitantur literatae questiunculae, quae ad principum institutionem aut alioqui ad bonos mores pertinent. Breviter, is est aulae comitatus ut prae illa nullam non contempnas academiam. Faxit Deus Opt. Max. sic invertantur vices rerum humanarum, ut quemadmodum publicas scholas invasit ambitionis, voluptatum et avariciae studium, ita principum aulae recta studia complectantur.

2. Est apud nos Ludovicus Vives Valentinus, nondum opinor vigesimumsextum egressus annum, sed in nulla philosophiae parte non supra vulgum eruditus, tum in bonis literis atque etiam in dicendi scribendique facultate eo progressus ut hoc seculo vix alium norim quem ausim cum hoc committere. Nullum est argumentum in quo non exercuit stilum. Nunc veterum exemplum referens declamat sed tanta dexteritate, mihi crede, ut, si titulum adimas, putes rem non huius regionis nec huius esse seculi, magis autem felicissimis illis Ciceronis ac Senecae temporibus natam, quibus coquis et apiciis aliquanto plus erat eloquentiae quam nunc est iis qui videri volunt orbis magistri. Artis observantissimus est, sed eius affectationem ita dissimulat ut neget rem adumbratam agi. Video hunc cum primis esse idoneum qui et tibi in instituendo Ferdinando subsidiarius sit, praestetque ne quis aulam istam ut infantem atque elinguem contemnat. Ad huius dotes et illud accedit, quod et Hispanice callet, utpote natus Hispanus, et Gallice perbelle, ut qui Lutetiae diutule sit versatus. Nostrum sermonem intelligit magis quam sonat. Verum haud scio, primum an Card. Croius, cui praeceptor est, passurus sit hominem a se divelli—diliget enim eum, ita ut meretur, effusissime; deinde an expediat iuvenem amplissimae fortunae raraeque indolis tali formatore nudari. Impense faveo Principi Ferdinando; sed ita de me meritis est Card. ut non ausim moliri quicquam quod illi sit incommodo futurum. Postremo nondum habeo compertum an Vives ipse sustineat avelli a tanto patrono, cui se novit esse charissimum. Quod si hac in parte tua prudentia mecum sentit, proximis literis alium tibi designabo.

3. Bene vale, vir eximie. Lovanii Id. Feb. Anno M. D. XIX.

ERASMO DE ROTTERDAM SALUDA AL MÉDICO Y PRECEPTOR DE FERNANDO¹.

1. Si en no poca medida el Estado está en deuda con el fiel y solícito médico que cuida del cuerpo del príncipe, que es la morada o el instrumento del espíritu por el que gobierna, ¿cuánto te debe esta región nuestra? (Por cierto, no solamente esta; pues de cualquier manera que sucedan los acontecimientos, no puede Fernando dejar de ser un Príncipe ilustre siendo hermano de tan gran Rey²). Tú no solo velas con el arte de sanar para que el joven goce de la buena salud de su cuerpo, sino que también lo educas en la filosofía Cristiana y formas su espíritu dócil en las más santas creencias. Aunque me parece que él es dócil no tanto por su edad como por la bondad de su carácter. ¡Ójala hubiesen venido muchísimos semejantes a ti, para que nuestra corte imitase a la Británica³, repleta de hombres muy instruidos en toda clase de disciplinas! En la mesa real están presentes los eruditos; se discuten cuestioncillas literarias, que favorecen la educación de los príncipes o, en otro sentido, las buenas costumbres. En pocas palabras, de tal forma es este cortejo de la corte que en comparación con ella despreciarías todas las universidades. Ójala haga Dios, Óptimo y Máximo⁴, que se inviertan las vicisitudes de los asuntos humanos, de tal forma que, igual que el afán de ambición, de placeres y de codicia invadió las universidades públicas⁵, así las aficiones apropiadas abracen las cortes de los príncipes.

2. Está con nosotros el valenciano Juan Luis Vives⁶, que, según creo, todavía no pasa de su vigésimo sexto año de edad, pero erudito por encima de lo común en todas las partes de la filosofía, tanto en literatura como en el arte de la oratoria y de escribir ha avanzado hasta el punto de que en su generación apenas conozco algún otro que me atreviese a compararlo con él. No hay tema en el que no haya ejercitado su escritura. Ahora declama imitando el modelo de los antiguos pero con tanta destreza que, créeme, si arrancases el título, pensarías que el asunto no es propio de esta región ni de este siglo, sino más bien producido en aquellos felicísimos tiempos de Cicerón y Séneca, en los que los cocineros y los apicultores tenían bastante más elocuencia que la que ahora tienen estos que quieren parecer maestros del mundo. Es muy respetuoso del arte, pero disimula de tal forma su afectación que dirías que se trata de algo meditado. Veo que este es con mucho el más idóneo para que te ayude tu sustituto en la educación de Fernando⁷ y para que no se haga responsable a alguno que desprecie aquella corte y al joven que todavía no habla bien⁸. A sus capacidades también se añade esto: que sabe perfectamente español, como español que es de nacimiento y francés maravillosamente porque ha vivido un tiempo en París. Nuestra lengua la entiende mejor que la pronuncia⁹. Sin embargo, no sé, en primer lugar, si el cardenal Croy, de quien es preceptor¹⁰, permitirá que este hombre sea separado de él, pues lo quiere, tal y como se merece, muy intensamente; luego, si convenga que un joven de un porvenir grandioso y de extraordinarias condiciones naturales sea privado de semejante tutor. Encarecidamente ayudo al príncipe Fernando¹¹, pero de tal forma se porta el cardenal conmigo¹², que no me atrevería a maquinara nada que le vaya a ser desfavorable. Por último, todavía no tengo por seguro si el propio Vives va a sorportar alejarse de tan gran patrón, para quien él sabe que es muy querido¹³. Y, si en esto, tu prudencia está de acuerdo conmigo, en las cartas siguientes te designaré a otro¹⁴.

3. Adiós, varón eximio. En Lovaina, 13 de febrero del año 1519.

1. Se trata de Juan de la Parra, médico y preceptor de Fernando I de Hasburgo. Sobre el destinatario *cf.* la introducción de la carta.
2. Se refiere a Carlos V.
3. La corte de Enrique VIII, apodado el «rey humanista», estaba formada por un amplio círculo de intelectuales católicos entre los que destacó Tomás Moro (*cf.* carta nº 40). Todavía no se había producido el cisma de Inglaterra y la extensa actividad humanística promovida por el propio rey, que llegó a componer varias obras, hizo que la corte británica fuera considerada por los humanistas europeos como el mejor ejemplo de corte renacentista. Vives dedicó la obra *Commentari ad libros De civitate Dei* a Enrique VIII el 7 de julio de 1522 (*cf.* Cabrera, 2000:I-IV)
4. El epíteto utilizado por Erasmo es usado también por Vives y Budé. Estos adjetivos son los mismos que se le atribuyen a Júpiter en época clásica. Como ejemplo de ello *cf.* cartas nº 3, 17 y 23.
5. La mala reputación de las universidades públicas expresada por Erasmo está en consonancia con lo expuesto por Vives en *In pseudodialecticos* sobre la universidad de París (*cf.* carta nº 17). Moro también se manifiesta al respecto en una de sus cartas a Erasmo, *cf.* carta nº 40.
6. Comienza aquí unos de los grandes elogios realizados por Erasmo a la figura de Vives. De manera muy parecida también se pronuncia Erasmo sobre Vives en la carta enviada a su amigo Herman de Nueva Águila en relación con su extraordinaria capacidad declamatoria (*cf.* carta nº 30).
7. Una vez coronado rey de Castilla, Carlos V ordena a su hermano menor Fernando marcharse de Valladolid en el año 1518 y trasladarse a Malinas para alejarlo de aquellos castellanos que consideraban a Fernando como el heredero legítimo a la corona por su educación española. Cuando Fernando, acompañado de Juan de la Parra, se instala en Malinas, necesita encontrar un nuevo preceptor para continuar sus estudios. En este momento, Fernando cuenta con tan solo 15 años.
8. Así como Carlos V llega a Castilla sin saber español, Fernando apenas podría comunicarse en Malinas, de ahí que Erasmo se refiera al príncipe como «infantem elinguem». Por tanto, ¿quién mejor que Vives para ser su tutor y enseñarle lenguas?
9. Neerlandés flamenco.
10. Desde 1517 Vives es el preceptor de Guillermo de Croy. Sobre la relación entre maestro y discípulo *cf.* las cartas nº 12, 13 y 14 así como su introducción.
11. Sobre el aprecio de Erasmo por el príncipe Fernando *cf.* carta nº 19.
12. Durante 1519, año en que se escribe esta carta, la relación entre Guillermo de Croy y Erasmo se vuelve más estrecha por los siguientes motivos: por un lado, Erasmo escribió a Guillermo una réplica al diálogo *De trium linguarum et studii theologici ratione* que Latomus había dedicado al joven. La réplica fue aprobada por Guillermo y le pidió a Erasmo que continuara con la obra (Allen, 1992:561-572). A raíz de esto, se sucedió un intercambio epistolar entre ambos. En octubre del mismo año, Erasmo enseñó a Guillermo su biblioteca y brindaron con «la copa de la amistad», regalo

del cardenal Alberto de Brandenburgo al humanista (Bietenholz, 2003:367). Por otro lado, sobre la disputa en torno a la enseñanza de las tres lenguas *cf* introducción carta nº 10 y cartas nº 41 y 42.

13. Vives no fue finalmente el preceptor de Fernando (Allen, 1992:491). No obstante, en 1520, le dedicó su obra de carácter filológico *Declamationes Sullanae*, *cf* cartas nº 48 y 49.

14. Allen (1992:492) señala que, pese a que podemos leer en una carta del 4 de julio de Bonifacio Amerbach a Zesius que Erasmo fue elegido preceptor de Fernando («Erasmus noster in primarium Ferdinandi preceptorem allectus est»), posiblemente el holandés no ejerciera como tal y cambiase rápidamente de opinión, ya que en el mes de agosto el puesto todavía está vacante.



El infante Fernando. Detalle. Kunsthistorisches Museum, Viena.



Moneda en plata de Fernando I (1521-1564). Anverso. Leyenda: FERDINANDVS · D · G · PRINCEPS HISPANIARVM. En reverso se lee la leyenda: + ARCHIDVX · AVSTRIÆ · D · BVR · COM · TIROLIS. Hall in Tirol, 1521. Kunsthistorisches Museum, Viena.

Carta 19: Erasmo de Róterdam a Juan Luis Vives.

Malinas, 17 de marzo de 1519.

– Texto utilizado para la edición del texto latino:

Allen, P S; Allen, M H, Garrod, H W, 1992, *Opus epistolarum Desiderii Erasmi Roterodami. Denuo recognitum et auctum*, Oxford, 12 vols. La carta nº 927 se localiza dentro del vol. 3, págs. 507–508.

La presente carta está relacionada con la búsqueda de un preceptor para el príncipe Fernando tras su llegada a la corte de Malinas en Flandes, como ya vimos en la epístola anterior.

Este hecho sería el motivo que justifica la presencia de Erasmo entre las ciudades de Lovaina y Malinas durante estos días, ya que tras recomendar a Vives para el puesto de tutor del príncipe (carta nº 18), tendría que acudir a Malinas para tratar el asunto en la Corte y regresar a Lovaina para reunirse con Vives y con Guillermo de Croy. Por otro lado, según la presente carta, Erasmo debía entregar a Croy una carta que le había dado en Malinas, pero prefirió no entregársela y volver a Malinas sin su respuesta. Tal vez aquella carta se refería tanto a Vives como a Erasmo como posibles tutores, de forma que, si Croy deseaba retener a Vives, el joven cardenal simplemente habría tenido que añadir su voz a aquellos que estaban instando a Erasmo para que aceptase el puesto (Dalzell, 2003:271). Así se entendería que Erasmo no hiciera entrega de ella.

No obstante, la carta que estudiamos aquí, de carácter familiar y fechada el 17 de marzo de 1519, es la primera carta que conservamos de Erasmo a Vives. Sin embargo, según se deduce por ella, esta no fue la primera que Erasmo debió de remitir a Vives, así como tampoco lo fue la carta enviada por Vives a la que Erasmo se refiere en el texto. Lo cierto es que no sabemos ni en qué fecha ni por qué motivos uno de los dos humanistas comenzó esta relación epistolar que nos ha llegado a través de un total de 24 cartas conservadas. Si bien es cierto, que el primer encuentro personal que mantuvieron estos fue en Flandes, en el año 1516 y en calidad de miembros de la Corte de Carlos V.

Por último, hay que señalar que es muy interesante, dentro de la totalidad del epistolario de Juan Luis Vives, el estudio concreto de su correspondencia con Erasmo, ya que nos permite trazar la evolución de la amistad que mantuvieron durante al menos 15 años. Por ello, el estudio que aparece incluido generalmente en las introducciones de cada una de las cartas y que trata sobre el personaje histórico al que se destina la carta (o bien es el remitente, como es el caso) no aparece aquí por ser tratado de forma especial en el capítulo titulado «Los destinatarios Budé, Erasmo y Cranevelt».

ERASMUS ROTERODAMUS LODOVICO VIVETI SUO S. D.

1. Apud illustrissimum Ferdinandum in medio colloquio reverendissimus D. Leodiensis
expostulavit mecum, quod a reverendissimo domino Cardinali non retulerim responsum. Vix
occorrebat quo me purgarem: nam suspicor eam epistolam illi non fuisse redditam. Ego in culpa,
5 qui eam ipse non reddiderim. Literae quas tu mihi reddidisti plane fuerant resignatae. Quo saepius
colloqui datur cum illustrissimo Ferdinando, hoc mihi indoles illius magis ac magis arridet. O
utinam haec regio sub tali principe centum annos florere possit! Nunc, ut apparet, relegatur in
Germaniam: cuius lenta consilia nobis magno constabunt.
2. Sed haec fatis relinquamus. Admone reverendissimum, si quid libeat rescribere D.
10 Leodiensi; quem opinor hic ad quatrimum commoraturum. Bene vale.
3. Mechliniae. Natali divae Ghertrudis. M. D. XIX.

ERASMO DE ROTERDAM SALUDA A SU QUERIDO LUIS VIVES.

1. Estando en casa del ilustrísimo Fernando¹, el reverendísimo señor de Lieja² me pidió con insistencia reparación por el hecho de que no le había devuelto una respuesta al reverendísimo señor cardenal³. Con dificultad se me ocurría una excusa con la que justificarme, pues sospecho que aquella carta no se la había entregado. Yo tengo la culpa, porque no se la entregué personalmente. 5
La carta que tu me remitiste estaba completamente abierta. Cuanto con más frecuencia se me permite hablar con el ilustrísimo Fernando, tanto más me agrada su carácter. ¡Oh, ojalá esta región⁴ pueda florecer cien años bajo un príncipe tan grande! Ahora, según parece, es relegado a Alemania, cuyas meditadas determinaciones nos serán muy útiles⁵.

2. Pero dejemos este asunto a los hados. Advierte al reverendísimo, que, si quisiera 10 responder al señor de Lieja, creo que permanecerá aquí cuatro días. Que sigas bien.

3. En Malinas⁶. En el día de santa Gertrudis⁷. 1519.

1. Fernando I de Habsburgo.
2. Sobre Juan de Cromas *cf.* carta nº 20
3. Erasmo se refiere a Guillermo de Croy.
4. Flandes.
5. Erasmo muestra en estas líneas su apoyo y admiración a Fernando I de Habsburgo como futuro regente. Ya en el año 1512, Fernando, debido al testamento de su abuelo Fernando el Católico, fue investido regente en Castilla, aunque su abuelo revocó este nombramiento antes de morir favoreciendo finalmente a su hermano Carlos. La polémica sucesión al trono español entre Fernando y Carlos se debió a que en España se consideró a Fernando como el legítimo heredero a la corona por haber sido educado en España, mientras que Carlos fue educado en Borgoña bajo la tutela de Margarita de Austria, resultando un extranjero para los españoles. Tras la coronación de su hermano, Fernando formó parte del consejo real en Flandes, ostentando el título de archiduque de Austria entre los años 1520-1564.
6. La ciudad de Malinas, perteneciente a la provincia de Amberes, en la región de Flandes, se sitúa a medio camino entre Amberes y Bruselas, ciudades de las que dista unos 25 km. En la época de los duques de Borgoña fue la capital de los Países Bajos, y algo más tarde, bajo los Habsburgo, se convirtió en archidiócesis. Actualmente es la capital eclesiástica de Bélgica.
7. El 17 de marzo.

Carta 20: Juan Luis Vives a Juan de Cromas.

Lovaina, 1 de abril de 1519.

– Textos usados para la edición del texto latino:

L: Vives, [1519], *Opuscula varia*, Lovanii, in aedibus Theodorici Martini Alustensis, s. d.

B: Vives, 1555, *Opera omnia*, Basileae, in aedibus Nic. Episcopii Iun.

V: Vives, 1782–1790, *Opera omnia*. Ed. Greg. Majansius, Valentiae Edetanorum, in officina Benedicti Monfort, 8 vols.

Tras la publicación de las primeras obras de Vives en París y Lyon en 1514 (*Opuscula duo*) y su correspondiente reedición en 1519, bajo el nombre de *Opuscula varia*, se añadieron en esta última publicación dos prelecciones tituladas *Veritas fucata* y *Anima senis*. Estas prelecciones fueron escritas por Juan Luis Vives con el propósito de anunciar a sus estudiantes, respectivamente, los cursos académicos que impartiría en la universidad de París en 1514 sobre su obra *Christi Iesu Triumphus* y, en 1518, sobre el diálogo ciceroniano *Cato Maior* o *De senectute*.

No obstante, en lo que a la carta respecta, sabemos que la dedicatoria a Juan de Cromas se añadió años después de la composición de *Veritas fucata*, ya que no aparece junto con las obras de Vives publicadas en la llamada «editio Lugdunensis» (Matheusen, 1987:61). Por tanto, podemos afirmar que esta carta apareció por primera vez en la publicación conjunta de las dos prelecciones que tuvo lugar en el año 1519, siendo reeditada en 1555 y 1782.

Además, debemos mencionar la interpretación hecha por Bonilla (1929:62) sobre las líneas 8-10 de la carta: «Este escrito lo compuse en París, para atraer a ciertos jóvenes, entregados a una poesía vana y sucia, hacia unas musas más santas y unas disciplinas más llenas no solo de fruto sino también de virtud». Según Bonilla, la declaración de Vives podría ser una crítica a la poesía del italiano Fausto Andrelini, miembro del círculo humanista de la reina Ana de Bretaña y profesor de Latín en París. Sin embargo, las palabras de Vives podrían entenderse sencillamente como una crítica general al decadente estado de los estudios universitarios en París, pues la crítica mordaz que encontramos en su *In pseudodialecticos* es contemporánea a la publicación de esta carta. Por otro lado, si bien es cierto que Andrelini inició su producción literaria con una poesía «vana y sucia», en sus últimos años, donde coincidió con Vives en París, se dedicó a una poesía «más santa». También sabemos que Andrelini fue íntimo amigo de Erasmo y que colaboró estrechamente en la compilación de los *Adagia*, aunque en el año 1511 rompieron definitivamente su amistad por motivos que hoy desconocemos (Bietenholz, 1985:56). Por último, si admitiéramos la hipótesis de Bonilla, cabría preguntarse aquí si Erasmo pudo influir negativamente en el concepto de Vives sobre la poesía de Andrelini (cf. cartas nº 41 y 42).

El destinatario: Jean de Coronmeuse.

No tenemos muchas noticias acerca de este destinatario, lo que confiere un especial valor testimonial a esta carta, pues, precisamente, la dedicatoria de estas dos prelecciones de Vives a Jean de Coronmeuse, conocido como Juan de Cromas en español, señalan el estatus que debió de tener este como uno de los representantes más importantes del Principado de Lieja, un estado de carácter religioso erigido en el Sacro Imperio Romano.

Por otro lado, de los pocos datos que nos han llegado, sabemos que desde 1506 hasta 1525, año de su muerte, ostentó el cargo de abad en la abadía benedictina de Saint-Jacques, una de las iglesias más antiguas e importantes de la diócesis de Lieja.

Además, su lápida, donde reconocemos una escultura del propio abad, se conserva actualmente en el Museo del Louvre, aunque su emplazamiento original fue la iglesia de Saint-Jacques. En ella se nos informa de que Jean de Coronmeuse fue el abad número 38 de esta iglesia («JOHANNES CURVIMOSANUS ABBAS TRIGESIMUS OCTAVUS»), y también se nos dice que murió en el año 1525 («NOBIS EREPTUS EST ANNO A VIRGINEO PARTU 1525»). Por último, en el elogio a su memoria presente en la lápida, se pone de manifiesto la reconstrucción de Saint-Jacques que tuvo lugar bajo su mandato:

CURVIMOSANE DECUS - FLOS - GLORIA RELIGIONIS SICCINE NOS O[R]BAS - HIC SITUS
ANTE DIEM - OMNIS TE [S]EXUS - AETAS ORDOQUE REQUIRIT - FLAGITAT ET PATREM LEGIA
TOTA SUUM - EXINCTUS VIVES - DOMUS HAEC TE SACRA LOQUETUR AUSPICIO CUIUS TAM
BENE STRUCTA NITET.

Como hemos indicado antes, en cuanto a la relación epistolar entre Vives y el abad de Lieja, solamente se nos ha conservado el testimonio de la carta nº 20, hecho que dificulta la interpretación del tipo de amistad que ambos pudieron mantener. No obstante, hemos de señalar que esta carta, según su contenido, debió de ser la primera dedicatoria, si no la única, que Vives escribió a Jean Coronmeuse al poco tiempo de conocerse.

LODOVICUS VIVES VENERANDO ADMODUM PATRI IOANNI CURVIMOSANO,
ABBATI SANCTI IACOBI APUD LEODIOS S. D.

1. Exigit haud dubie amicitia nostra, ex communibus studiis pro tua benignitate, facilitate
morum atque modestia primo congressu non conciliata modo, sed etiam summopere aucta, ut
5 pignus aliquod, atque id litterarium, mutuae inter nos caritatis monumentum a me accipias. Scribo
idcirco tibi, amplissime pater, duas praelectiones meas, quarum una est in meum *Christi
Triumphum*, quam appellavi *Fucatam Veritatem* ab argumento. Eam ego Parisiis feci, ut iuvenes
quosdam, vanae et spurcae poesi deditos, ad sanctiores musas disciplinasque pleniore et fructus et
pudicitiae revocarem. Musas ibi non damno, quarum ego studio mirifice teneor, et vix homines eos
10 credo qui ab illis penitus abhorreat, sed ab eis retraho quae nihil habent praeter inania nomina
sceleratorum hominum, quae etiam, ut Paulus ex Menandri sententia inquit: «φθείρουσιν ἤθη
χρῆσθ' ὁμιλίαι κακαί».

2. Altera praelectio est in *Catonem Maiorem* Ciceronis, qui est de senectute dialogus. Hanc
festivitate nominum ludens, ex argumento etiam rei *Senis animam* nuncupavi, quam ego novi qua
15 parte sapientissima atque optima est, tuae persimilem esse. Quo in opusculo stilum, quamvis non
ignoro quam sit mihi paene nullus, quantuscumque tamen est, demisi; nec instruxi pigmentis
lenociniisque orationem, ut senilem frigiditatem etiam dictione ipsa exprimerem.

3. Haec utraque, qualiqualia sunt, gratissima tibi fore certo scio, non tam ipsum ob munus,
quod alioqui est exiguum et levioris operae, quam quod ab amico datum est. Neque enim istis
20 exterioribus oculis muneris tibi inspiciendum est praemium, sed interiore illo mentis multo acutiore
certioreque oculo dantis animus intuendus, qui unus maioris est quam multa magnaue dona.

4. Vale. Lovanii, Calendis Aprilis, MDXIX.

1. (φθείρουσιν... κακαί) *Vulg. I Cor.* 15:33; v. *Menand. Sent.* 803 (Jaekel, 1964:79)

1 *epist. Curvimosano deest in H*] LODOVICUS VIVES L (v. e.g. *epist. Carendoleto in Pomp. Fug.; praenomem
Ioannes om.* LBV) IOANNES LODOVICUSVIVES VALENTINUS B IOANNES LUDOVICUS VIVES
VALENTINUS V] 11 φθείρουσιν LBV] 17 gratissima LV gravissima B

LUIS VIVES SALUDA AL MUY REVERENDO PADRE JUAN DE CROMAS, ABAD DE SANTIAGO EN LIEJA¹.

1. Exige, sin duda, nuestra amistad, la cual no solo fue trabada en nuestro primer encuentro sino también engrandecida en sumo grado por nuestras comunes aficiones en virtud de tu generosidad, fácil carácter y modestia, que recibas de mi parte, como testimonio y éste en forma literaria, un recuerdo de nuestro mutuo cariño. Por este motivo te dedico, padre ilustrísimo, dos prelecciones más², una de las cuales corresponde a mi *Triunfo de Cristo*, que he titulado *Verdad embadurnada*³ por su argumento. Este escrito lo compuse en París⁴, para atraer a ciertos jóvenes, entregados a una poesía vana y sucia, hacia unas musas⁵ más santas y unas disciplinas más llenas no solo de fruto sino también de virtud. Allí no condeno a las musas, por cuya afición maravillosamente yo mismo estoy atrapado y apenas considero hombres a quienes las aborrecen por completo⁶, sino que me alejo de las que nada tienen salvo nombres vacíos de hombres impíos, que también, como dijo Pablo de acuerdo con el parecer de Menandro: «las malas conversaciones corrompen las buenas costumbres⁷».

2. La otra prelección corresponde a *Catón el Mayor* de Cicerón, que es un diálogo sobre la vejez. A esta, jugando con la parte festiva de los nombres y también por su argumento, la he titulado *El alma del viejo*⁸, de la que yo conozco, en su vertiente más sabia y mejor, que es muy parecida a la tuya. En esta breve composición he bajado el estilo, aunque no ignoro hasta qué punto es casi nulo el mío, pero lo poco que es; y no he compuesto el discurso con pinturas y adornos, para expresar la languidez senil incluso con el estilo mismo⁹.

3. Ambas obras, en lo poco que son, sé con certeza que te serán muy gratas, no tanto por el regalo en sí, ya que por lo demás es pequeño y de poco trabajo, como porque te las ofrece un amigo. Y ciertamente no debes mirar la recompensa de este regalo con tus ojos exteriores, sino que el ánimo del que lo ofrece debe ser mirado con el ojo interior de la mente, que es mucho más perspicaz y seguro, ya que él solo es de mayor aprecio que los numerosos y grandes regalos.

4. Adiós. En Lovaina, 1 de abril, 1519.

1. Ciudad francófona belga situada cerca de las fronteras entre Alemania y Países Bajos.
2. La prelección es la presentación pública y escrita del contenido de un curso universitario antes de su inicio. A través de las prelecciones, los alumnos sabían qué programa impartiría cada profesor en sus clases, lo que facilitaba la elección de las materias del curso. Según Vives, los propios profesores eran los encargados de empapelar la universidad con sus prelecciones para publicitar sus cursos: «Y cada 1 de octubre, los maestrillos de gramática llenan los vestíbulos de las universidades con poemas». (Cf. carta nº 3). Por otro lado, las prelecciones realizadas por Juan Luis Vives nos informan sobre el tipo de actividad docente que ejerció en la universidad y cuáles fueron sus intereses intelectuales.
3. En el título de la obra aparece un juego de palabras con el significado del verbo latino «fucō», cuyo primer significado es «embadurnar, colorear, pintar», pero que en sentido figurado significa también «falsear, corromper».
4. Recordemos que Vives fue profesor en la universidad de París en 1514.
5. Metonimia de poesía.
6. Esta confesión de Vives en relación con su afición a la poesía contrasta con la idea errónea que han defendido numerosos estudiosos acerca del poco interés que mostró el humanista hacia este género literario (cf. nota nº 10 carta 1).
7. En efecto, en vv. 33-34 del capítulo 15 de la primera carta paulina a los Corintios leemos:

No se dejen engañar: «Las malas compañías corrompen las buenas costumbres». Vuelvan a comportarse como es debido y no pequen más, porque hay algunos entre ustedes que todavía no saben nada de Dios: lo digo para vergüenza de ustedes.

A su vez, en Menandro: «Las malas compañías echan a perder hábitos buenos» (808).
8. El título *Anima Senis* es una reinterpretación del título del diálogo ciceroniano *Cato Maior*, también conocido como *De Senectute*. En este sentido, Vives sustituye directamente el adjetivo «maior», «el mayor», por el de «senis», «viejo» y, además, introduce el sustantivo «anima», con el que nos informa sobre el contenido de esta prelección cuyo argumento trata sobre la constitución del alma del hombre viejo. Vives considera que, a través de la parte noble de su alma, el viejo llega a conocerse a sí mismo, siendo este conocimiento «el primer capítulo de la sabiduría» (Riber, 1947:557). Así, adquiere especial relevancia el elogio que Vives escribe en la primera parte de la carta sobre las virtudes del destinatario: «generosidad, fácil carácter y modestia», ya que estas se corresponden con la parte más noble que constituye el alma del viejo. Esta prelección puede considerarse como un anticipo de las ideas acerca del alma humana que Vives expondrá más tarde en la obra *Introductio ad sapientiam* (1524) y que desarrollará, definitivamente, a lo largo del tratado *De anima et vita* (1538).
9. Una de las principales características del estilo de Vives es, precisamente, su adecuación al contenido de las obras, como dominador que era de la retórica (cf. cartas nº 30 y 38).

Carta 21: Juan Luis Vives a Martín Ponce.

Lovaina, abril de 1519.

– Textos utilizados para la edición del texto latino:

Vives, [1519], *Opuscula varia*, Lovanii, in aedibus Theodorici Martini Alustensis, s. d.

En la presente carta, Vives dedica al jurisconsulto Martín Ponce la obra *Aedes legum* (1519), publicada junto con el opúsculo *Praefatio in Leges Ciceronis*, composición que, como indica su título y como explica el propio Vives en su dedicatoria, precede a aquella otra. Las dos obras se reeditaron en las ediciones de Basilea (1555) y de Valencia (1784), si bien esta última podría haberse basado en la primera edición de Basilea de 1538. Por otro lado, la *Praefatio in Leges Ciceronis* se titula «Praefatio» en la edición de Lovaina (1519) mientras que las ediciones Basilea y Valencia se denomina «Praelectio».

Quizá esta variación en el título se deba a una confusión de los editores, ya que, en realidad, Vives sí escribió una *Praelectio in Leges Ciceronis*, que conservamos en la llamada edición de Lyon (1514). Esta *Praelectio* abrevia el texto de la *Praefatio* y suprime la parte final del texto donde aparece el relato de la vida de Cicerón.

No obstante, en relación con la tradición textual de la *Praefatio* y obviando las posibles confusiones, tal y como señala Ismael Roca (1992:185), es necesario precisar que «quede claro que la *Praefatio* de Lovaina es la *Praelectio* de Basilea y Valencia».

En cuanto a la edición de la carta se refiere, cabe destacar que esta epístola dedicatoria aparece contenida únicamente en la edición de Lovaina (1519) y que no será reeditada hasta 1984, año en el que C. Matheussen publica en Leipzig la edición crítica de estas dos obras incluyendo asimismo la dedicatoria.

La carta no está incluida en el *Epistolario* de Jiménez, seguramente por desconocimiento del documento debido a la tradición textual que he explicado con anterioridad, ya que la obra de Jiménez fue editada seis años antes de la publicación de la carta por parte de Matheussen. Por este mismo motivo, la carta tampoco fue incluida anteriormente por Lorenzo Riber en el tomo I de las *Obras completas* de Vives. Finalmente, la carta fue traducida por Ismael Roca en el capítulo que dedica a la obra jurídica de Vives en *Juan Luis Vives. Antología de textos*, Universitat, Valencia, 1992, págs. 190-191.

Por otro lado, sobre el contenido de la carta, llama la atención que, además de servir como dedicatoria de la obra, también sirva como justificación de la edición conjunta de los dos textos, ya que el propio Vives explica en ella que, anteponiendo la *Praefatio in Leges Ciceronis* a la sátira del *Aedes legum*, se excusa en cierto modo que un filósofo se ocupe de temas de índole jurídica.

Recordemos en este punto que el derecho es uno de los temas que más interesarán y preocuparán a Vives en muchos de sus escritos y que, ya desde pequeño, era un gran conocedor del Código de Justiniano gracias a las enseñanzas su tío, según cuenta él mismo en *Commentarii ad libros De civitate Dei divi Augustinis* (Cabrera, 2000:2092):

Tengo la absoluta certeza de que antaño, en aquella pasada época de mayor inocencia, los jurisconsultos fueron creados a este propósito: con su prudencia, dirimir y poner término a los litigios lo más rápidamente posible. Me viene al pensamiento que se lo oía decir, siendo casi un niño, a mi tío Enrique Marco cuando él, jurisprudente de enorme sutileza, me explicaba en mi ciudad natal las “Instituciones del emperador Justiniano”.

En este sentido, cabe señalar que, a lo largo de toda su producción, son muy numerosas y muy variadas las referencias de Vives con respecto a la ciencia jurídica y al derecho, en relación ya con el derecho civil en Europa y en América, ya con el romano, medieval o eclesástico, ya con el público o privado. Como ejemplo de este amplio conocimiento podemos citar las referencias que hace sobre el «ius» romano en la carta nº 28 o la alusión a las leyes divinas que hace en la carta nº 14 según un pasaje del *Deuteronomio*. Para una información más detallada sobre el pensamiento de Vives sobre el derecho y las leyes remito a tres artículos del académico José María Castán Vázquez titulados, respectivamente, (1958), «El derecho civil en la obra de Luis Vives» en *Anuario de derecho civil*, vol. 11, nº 2, págs. 411-434.; (1959), «La enseñanza del Derecho según Luis Vives» en *Homenaje a D. Nicolás Pérez Serrano*, vol. 1, págs. 62-81; y, por último, (2009), «Las leyes y su reforma según Erasmo y Vives» en *Derecho y Cambio Social*, año 6, nº 18.

El destinatario: Martín Pons.

Micer Martín Pons de Castellví, jurisconsulto de origen Valenciano, fue regente de la Real Audiencia de Valencia y más tarde regente del Consejo de Aragón. Heredó este último cargo gracias a su madre Leonor Martí de Pons, que instituyó la sucesión de este a su hijo tras ser nombrada heredera universal del mismo en el año 1501 mediante el testamento de su marido Felipe Pons, Vicecanciller de la Corona de Aragón.

Debido al orden de primogenitura y masculinidad, Martín Pons fue el primero en heredar este vínculo, que más tarde obtendría Gaspar Pons (Felipo Orts, 2014:274), hijo que nació de su unión con Rafaela Castellví.

Sabemos, además, que Martín Pons tuvo el privilegio del peso real de la Ciudad de Játiva, compensación que le fue dada a su padre por Fernando II en 1486 con motivo de sus servicios prestados a la Corona. Martín legó, a su vez, este privilegio a Gaspar, que murió sin descendencia, de manera que todos los cargos pasaron entonces a su hermano Luis Pons (2014:276).

Sobre la relación de Vives con Pons no podemos decir mucho más de lo que el propio Vives

escribe en esta carta dedicatoria, ya que no conservamos ningún tipo de correspondencia epistolar entre ambos personajes ni referencia alguna al respecto. Sabemos, por tanto, que Pons fue abogado fiscal y patrimonial en plena revuelta de las Germanías, en 1520, y que en septiembre del mismo año acudió como embajador a Bélgica junto con mosén Gaspar Marrades y advirtió a Carlos V de un posible engaño de los síndicos del pueblo (Riber, 1974:44–45). Seguramente fue durante esta estancia diplomática cuando Vives le dedicase el *Aedes legum* a su compatriota.

Por último, cabe señalar que en el ensayo bibliográfico de Vives que incluye Riber en el vol. I de las *Obras completas*, presenta la narración de la muerte de Pons en el ataque de los agermanados de la ciudad de Játiva, que el historiador Martín de Viciano publicó en 1566.

LODOVICUS VIVES MARTINO PONTIO IURISCONSULTO, FISCALIIUM CAUSARUM PATRONO
S. D.

1. Ponti, iuris et humani et divini consultissime, tuarum ad te *legum Aedem* scribo, ut a te,
tanto patrono, qui multos innocentes reos magnis e periculis liberasti, a calumnia eorum defendatur
5 qui, indignati philosophum hominem de re aliqua legum disputare, illud protinus e pictore arreptum
iactabunt: «ne sutor ultra crepidam», cum non sit hominis alterius professionis de legibus disserere
ipsasque adeo ferre leges, quam philosophi; quod ne vestri quidem meliores dissimularunt
iurisconsulti, velut Domitius Ulpianus, qui iuris scientiam veram philosophiam appellavit. Quoque
ego, quo minus modo homines istos offendam, non tam internam ipsam *Aedem* quamquam
10 exteriorem eius faciem describo et ludo more meo in facili argumento.

2. Ac ut sciatur quatenus in hoc de legibus sermone progredi philosopho liceat, praeposui
Praefationem quandam *ad Leges Ciceronis* in qua de ipsa ego re disputo ut, antequam legum sive
Aedem sive *Templum* hoc lector ipse videat, occurramus illi multorum indoctae opinioni qui
philosophum a legum possessione totisque finibus usucapionis putant arcendum, me iniquo ferat
15 animo, si legum aedem philosophus extruxero sive descripsero potius, non sciographia, aut
ortographia, sed simplici linearum ductu et ea forma, quae ab architectis ichnographia dicitur.

3. Nam urgente me difficili atque impense gravi morbo cum haec ederem, coactus sum
interiorem aedem aliud in tempus differre, quam, alioqui, eram huic exteriori pluribus et longioribus
lineis appicturus, simul etiam expositurus quos in illa sede ac domicilio sanctarum legum vidissem.
20 Quod spero me facturum simul ac primum confirmatiore fuero valetudine.

4. Tu interim, Ponti, iuris iusticiaeque antistes, vide an haec non omnino dissimilis isti tuae
verae sit, cuius nullus tibi recessus non est exploratus; cuius deae Iustitiae praees sacris faciundis,
quippe qui non minus huius consultus es quam iuris.

5. Vale. Lovanii. Mense Aprili MDXI

1. (*ne... crepidam*) cf. Plin., *NH*, XXXV-85.

LUIS VIVES SALUDA AL JURISCONSULO MARTÍN PONCE¹, ABOGADO FISCAL.

1. Ponce, muy perito en derecho humano y divino, para ti escribo *Santuario de tus leyes*², para que él sea defendido por ti, un abogado tan importante que has liberado a muchos reos inocentes de grandes peligros, de la falsa acusación de aquellos que, indignados de que un filósofo discuta sobre alguna cuestión de leyes, inmediatamente lanzarán aquella sentencia tomada del pintor: «que el zapatero no vaya más allá del zapato»³, no siendo propio de un hombre de profesión distinta, como la del filósofo, disertar sobre las leyes y menos aún proponer las leyes mismas; lo que ni siquiera vuestros mejores jurisconsultos ocultaron, como Domicio Ulpiano⁴, que llamó verdadera filosofía a la ciencia del derecho. Yo⁵, para no ofender por ahora a esos hombres, describo no tanto la parte interna del mismo *Santuario* como la externa y me divierto según mi costumbre en un tema afable⁶. 5 10

2. Y, para que se sepa hasta qué punto le es lícito al filósofo avanzar en esta discusión sobre las leyes, he puesto delante un *Prefacio a Las Leyes de Cicerón*⁷, en el que yo mismo trato del asunto en cuestión para que, antes de que el propio lector vea el *Santuario* o *Templo de las leyes*, hagamos frente a aquella necia opinión de muchos que piensan que el filósofo debe apartarse de la posesión de las leyes y de todo el territorio de la usucapión, a fin de que no lleve a mal si yo como filósofo habré construido o, mejor, descrito el santuario de las leyes, no con la perspectiva ni con la elevación, sino con un simple trazado de líneas y con aquella forma que los arquitectos llaman icnografía⁸. 15

3. En efecto, estando yo afectado por una enfermedad difícil e intensamente grave cuando componía esta obra, tuve que posponer el santuario interior para otro momento, que, de no ser así, estaba apunto de añadir a aquel exterior con muchos y más largos trazos; también al mismo tiempo iba a contar a quiénes había visto en aquella sede y morada de las santas leyes. Espero hacerlo tan pronto como tenga una salud más fuerte⁹. 20

4. Mientras tanto tú, Ponce, sacerdote¹⁰ del derecho y de la justicia, juzga si esta no es completamente diferente de esa verdadera tuya, de la que ningún retroceso te ha sido reconocido; de esa diosa Justicia presides tú el culto, puesto que no eres menos perito en ella que en el derecho. 25

5. Adiós. En Lovaina. En el mes de abril de 1519.

1. Sobre el destinatario *cf.* introducción de la carta.
2. Al respecto *cf.* introducción de la carta y el elogio de la obra que hace Moro en la carta nº 40.
3. En *Historia Natural* aparece la anécdota del pintor Apeles de Cos, quien rectificó un zapato pintado en uno de sus cuadros por la observación que le hizo un zapatero. Cuando el zapatero vió que el pintor Apeles aceptó su opinión, quiso criticar otros aspectos de su obra y entonces el pintor le contestó con esta expresión recogida por Plinio. Así, el dicho hace referencia a que cada uno debería opinar únicamente de aquello que sabe y no entrometerse en asuntos ajenos.
4. Cneo Domicio Annio Ulpiano (¿170? - 228) fue un jurista de origen fenicio famoso por realizar la mayor compilación de derecho romano vigente en su época. Su producción literaria se desarrolló bajo los mandatos de Caracalla y Alejandro Severo y, aunque sabemos que escribió obras como los comentarios *Ad Sabinum* o *Ad Edictum*, solamente conservamos algunos de sus fragmentos en el Digesto, donde precisamente en 1.1.10.1 podemos leer que los preceptos fundamentales de Ulpiano son «vivir honestamente, no dañar a nadie y dar cada uno lo que es suyo».
5. Vives se reconoce humildemente como «filósofo». Sobre el uso del término *cf.* carta nº 1 nota 8.
6. Una vez más, Vives insiste en su afición por escribir sobre temas que no considera tan graves, sino más bien como un divertimento «more meo». De la misma manera se refiere también a muchas de sus obras como, por ejemplo, *Fabula de homine* y *Praelectio in Georgica Virgilii* (*cf.* carta nº 15 nota 14), *De initiis, sectis et laudibus philosophiae* (*cf.* carta nº 16 nota 5), *In pseudodialecticos* (*cf.* carta nº 17) o *Somnium et Vigilia in Somnium Scipionis* (*cf.* carta nº 32) entre otras.
7. Sobre el opúsculo *Praefatio in Leges Ciceronis* *cf.* introducción de la carta.
8. Es decir, la delineación de la planta de un edificio. El grecismo ya aparece en Vitrubio, *Arq.* I, 2, 2.
9. La única constancia que tenemos de que Vives retomase la obra es el testimonio que él mismo nos ha dejado en la carta del 1 de diciembre de 1520 enviada a Cranevelt (*cf.* carta nº 49) cuando le comenta lo siguiente:

Había comenzado a entrar en el *Aedes legum*, pero otra curiosidad me contuvo. Sin embargo, vuelvo a visitarlo en mis horas libres, pues no puedo olvidarme de una cosa querida, y dentro de poco habrá una ocasión en la que por completo me adentraré en sus más profundas profundidades.

Si bien es cierto que no nos ha llegado una segunda parte, cabe mencionar que con esta misma promesa de continuarla finaliza el *Aedes legum* (Roca, 1992:235):

Después que hube pronunciado estas palabras, el portero me preguntó si quería entrar. Lo rehusé por el momento; con todo prometí que volvería en breve, una vez estuviera más aliviado de la enfermedad y con más tiempo libre, a fin de explorar, con el beneplácito de los jefes, aquella mansión y conocer a todos los que la habitan, lo que, en verdad, no es tarea de una que otra hora.

Sobre este pasaje, además de la promesa, llama la atención que Vives, pese a la enfermedad que padecía, fuese capaz de escribir la obra en cuestión de horas. En relación con la gran capacidad literaria de Vives debemos recordar aquí su propio testimonio sobre las circunstancias y el breve

periodo de tiempo en que compuso sus *Meditationes* (cf. carta nº 12). Por otro lado, teniendo en cuenta otras obras, habría sido muy interesante saber qué personajes situaría Vives dentro del templo y qué diálogos mantendría con ellos para profundizar en sus ideas acerca de las leyes.

10. Vives establece un paralelismo entre la liturgia de las leyes divina y civil a través del término «antistes», sacerdote encargado de presidir el culto divino en la Antigua Roma. Por lo tanto, así como el «antistes» interpreta la ley divina, Ponce es el primero en interpretar la ley civil.

Carta 22: Juan Luis Vives a Carlos Carondelet

Lovaina, abril de 1519.

– Textos utilizados para la edición del texto latino:

L: Vives, [1519], *Opuscula varia*, Lovanii, in aedibus Theodorici Martini Alustensis, s. d.

B: Vives, 1555, *Opera omnia*, Basileae in aedibus Nic. Episcopii Iun.

V: Vives, 1782–1790, *Opera omnia*. Ed. Gregorius Maiansius, Valentiae Edetanorum, in officina Benedicti Monfort, 8 vols.

S: Vives, 1520, *Adversus Pseudodialecticos. Pompeius fugiens*, Salestadii apud Lazarum Schurerium.

La carta dedicatoria de la obra *Pompeius Fugiens* aparece ya en la primera edición de la obra en *Opuscula varia* (1519). Al año siguiente, la obra y la dedicatoria son publicadas de nuevo junto con una segunda edición de *In pseudodialecticos*, editada por primera vez también dentro del volumen de 1519 (*cf.* carta nº 17).

No es casualidad que las segundas ediciones de sendas obras se publiquen en un mismo volumen al margen de aquellas otras que fueron publicadas en *Opuscula varia*, ya que ambos escritos responden a una misma preocupación de Vives: la necesidad de reformular la retórica a través de los clásicos y en detrimento del método tan rígido que ofrecía la lógica escolástica.

Así, la magnífica declamación que realiza en *Pompeius Fugiens*, se presenta, en el volumen de la segunda edición, como un supuesto práctico de las ideas que el propio Vives expone al respecto en *In pseudodialecticos*. Por lo tanto, la obra que se dedica en la presente carta responde magistralmente a un ejercicio retórico, a una *suasoria*, que podrá servir de ejemplo a aquellos que quieran iniciarse o mejorar en el arte de la retórica, e incluso instruirse en el ámbito de la filosofía moral (George, 1987:109).

En este sentido, cabe destacar que, al mismo tiempo y con el mismo cometido, Vives publicará otras cinco declamaciones más bajo el título *Declamationes Quinque Sullanae*, dedicadas al príncipe Fernando de Habsburgo con el propósito de contribuir en su formación intelectual (*cf.* cartas nº 49 y 50).

En cuanto a la segunda edición de la carta que nos ocupa y del *Pompeius Fugiens* en sí mismo, no debe extrañarnos las variaciones que presentan estos dos textos, ya que esto es un rasgo típico de Vives, quien acostumbra a reescribir sus propias obras. Por este motivo, sin ir más lejos, nos han llegado varias versiones de una misma obra, tal y como sucede con la obra *Veritas fucata* (1523).

El destinatario: Charles Carondelet.

Poco se sabe acerca del señor de Potelles, salvo que ejerció como chambelán de la princesa Leonor, hermana de Carlos V, y como castellano de la ciudad de Ath, situada en la provincia de Henao, Bélgica, entre los años 1523 y 1539, año de su muerte.

En la edición del *Pompeius Fugiens* de la colección *Early Writings*, Edward George comenta que la información sobre Carondelet es escasa y que la única información que ha encontrado acerca de la relación de Carlos Carondelet con Guillermo de Croy es precisamente esta carta dedicatoria de Vives (1987:109).

Por mi parte, puedo añadir al respecto el documento E1330, que forma parte de la biblioteca de Filiberto de Chalóns, príncipe de Orange y que se conserva en los Archivos de Doubs. En el año 1901, este documento, que contiene el «acta relativa a la liberación de los bienes de Filiberto y María de Luxemburgo durante la tregua» y que aparece firmado por Carlos Carondelet en Malinas, el 26 de julio de 1528, fue publicado en el *Boletín de la Real Academia de la Historia*, tomo XXXIX, dentro de una recopilación titulada «Philibert de Chalon, prince D'Orange (1502–1530). Lettres et documents». En el acta, redactada en francés, podemos leer lo siguiente (1901:181-182)

Comme sur le differend d'entre madame la duchesse douhairiere de Vendosmois et monseigneur le prince d'Oranges pour cause des fruitz et levees de leurs terres et seignories depuis le traicté de Maldril jusques a la conclusion de ceste presente tresve, ait esté par maistre Claude Dennet, licencié es loix, bailli de Ham, ou nom de madicte dame de Vendosme, pour la seurté de mondit seigneur le prince d'Oranges, promis bailler caution souffisante des deniers que par l'accord et ordonnance du Conseil de madame l'archiducesse d'Austriche regente, etc., et du sieur de la Hargerie pour le roy de France, ladicte dame de Vendosme est. tenue faire bons audit seigneur prince d'Oranges pour a ce satisfaire et fourny par ledit bailli de Ham pour ladicte dame, sa maistresse, **messire Charles Carondelet, chevalier, seigneur de Potelles**, s'est constitué plaige et caution desdiz deniers pour sur luy entre recouvrez ou cas que faulte y eust de la part de ladicte dame de Vendosme; et a ce s'est obligé et oblige luy et ses biens, pourveu toutes fois que l'ordonnance faicte par ledit Conseil sur la mainlevee des terres desdiz dame de Vendosme et prince d'Oranges sortisse son effect et en soient expediees lettres patentes d'une part et d'aultre; et moyennant ce messire Jehan de Marnix, chevalier, seigneur de Toulouze, tresourier et secretaire de madicte dame l'archiducesse, messire Guillaume des Berres, secre. taire de l'empereur, et Ymbert Bellend, chastellain d'Oranges, pour et ou nom dudit seigneur prince, ont consentir et accord que madicte dame de Vendosme leve et face lever, quand bon luy semblera, les fruitz et deniers de ses terres d'Artois et de la succession des feu seigneur et dame de Ravestain escheuz jusques a la conclusion de ladicte tresve, et luy soient ou a ses commis delivrez par les recepveurs desdictes terres.

Faict a Malines, le xxvle jour de juillet, l'an xve xxviii. Ainsi signé: **C. CARONDELET**, C. DENNET . Et par coppie a l'original: DES BARRES. Par coppie sur ladicte coppie: N. LOYSEAL.

Además, Carondelet aparece como uno de los testamentarios del español Diego de Guevara (c.1450–1520), ilustre embajador de los Habsburgo y cuya colección de arte fue muy significativa. Sobre el testamento de Diego de Guevara *cf.* Elena Vázquez Dueñas, 2019, «El testamento de Diego de Guevara (c.1450–1520)» en *BSAA arte*, nº 85, Universidad de Valladolid, págs. 9–29 [on line].

Sirvan estos documentos, por tanto, como prueba indiscutible de la relevancia social y política del destinatario al que Vives dedica su obra.

LODOVICUS VIVES SALUTEM DICIT CAROLO CARENDOLETO, POTELIS
DOMINO, VIRO NOBILISSIMO ET PRUDENTISSIMO.

1. Querelam Gnaei Pompeii Magni e Pharsalico proelio fugientis, quae proxime est a me
conscripta, dum me tanti viri casus tenet miseratio, tibi potissimum dicare constitui, vir clarissime
5 ad prudentissime, quod tu mecum saepe in contemptum rerum humanarum invidiamque fortunae
multa soles disserere et exemplis priscorum virorum et praeceptis Christianae pietatis, quibus etiam
Croium cardinalem, cuius tu es paedonomus, ego institutor, ad ardorem divinorum, spretis
contemptisque his mundi reculis, iugi studio conaris erigere. Tum etiam quod ego iam pridem
undique occasiones capto ostendendi tibi quam me ceperint tuae istae tam heroicae virtutes, quam
10 sim admirator probitatis, gravitatis, constantiae tuae, nunc mihi opportunitatem nactus videor
offerendi quod utcumque animum meum tui summopere venerabundum testetur.

2. Credo opus hoc tibi atque utriusque fortunae hominibus utile futurum: afflictis profecto
non erit ingratum multumque afferet consolationis, cum ipsi ad afflictiores fuerint collati et
intellexerint has rerum amaras tristesque mutationes non solum aliis temporibus exstitisse, sed
15 etiam maiores fuisse quam ullae forsitan posteris saeculis erunt. Quem enim tantum casum aliqua
vidit aetas quantus fuit Pompeii Magni, cuius magnitudo complexa et complicata cum ipso imperio
populi Romani, quaeque omnes terras et omnia maria fulgore suo occuparat, ruere sine imperii ruina
non potuit?

3. Porro prosperi non parum accipient voluptatis, cum velut in tabella maximas post natos
20 homines fortunae vices depictas viderint discentque nulli credere quamlibet arridenti et blandae
fortunae, quae, ut sapienter ait mimus ille, «cum blanditur, captatum venit», sed ita sese parant in
vita ut, quatinus leges rerum humanarum plenae sunt inconstantiae, quicquid acciderit non solum
aequo, verum magno atque excelso animo ferant, nec tristem modo et saevam fortunam, sed etiam
laetam atque adulantem, quam interdum difficilius est bene ferre quam alteram illa.

25 4. Vale. Lovanii, mense Aprili, MDXIX.

3. (*cum blanditur...venit*) Publil. F2.

1 LODOVICUS VIVES SALUTEM DICIT CAROLO CARENDOLETO POTELIS DOMINO VIRO NOBILISSIMO ET
PRUDENTISSIMO LS LODOVICUS VIVES CAROLO CARENDOLETO POTELIS DOMINO VIRO NOBILISSIMO ET
PRUDENTISSIMO SALUTEM DICIT B LUDOVICUS VIVES CAROLO CARENDOLETO POTELIS DOMINO VIRO NOBILISSIMO
ET PRUDENTISSIMO SALUTEM DICIT V] 3 Gnaei scr: Gnei LS Cnei BV] 4 tenet LBV teneret S] 7 cuius tu es
praedonomus, ego institutor LBV cuius et rebus tu es praefectus et ego studiis S] 8 quod ego LBV quod cum ego S] 9
capto LBV captem S] 16 vidit LBV vel vidit vel videbit S] 19 Porro prosperi LBV Porro felices prosperi S] 22 quatinus LS
quatenus BV] 25 MDXIX LS anno MDXIX BV

LUIS VIVES SALUDA A CARLOS CARONDELET¹, SEÑOR DE POTEL², VARÓN NOBILÍSIMO Y MUY PRUDENTE.

1. A ti, hombre ilustrísimo y prudentísimo, he decidido dedicarte la lamentación de Cneo Pompeyo el Grande, fugitivo de la batalla de Farsalia³, (que he compuesto recientemente en tanto que la caída de tal varón me llena de compasión) porque muy a menudo tú sueles disertar conmigo en contra de lo despreciable de los asuntos humanos y del odio de la fortuna mediante los ejemplos de los hombres antiguos y con los preceptos de la piedad cristiana, con los que también al cardenal de Croy, del que tú eres educador, yo su institutor⁴, con un afán constante, te esfuerzas en elevarlo hacia el amor de las cosas divinas y sobre las desdeñadas y despreciables cosillas de este mundo. Además, porque ya hace tiempo que yo por todos lados busco la ocasión de demostrarte hasta qué punto esas virtudes tuyas tan heroicas me han cautivado y cuán admirador soy de tu honradez, de tu seriedad, de tu consecuencia, ahora me parece que tengo la oportunidad de ofrecerte algo que de alguna manera atestigüe con el mayor cuidado mi ánimo respetuoso de ti. 5 10

2. Creo que esta obra va a ser útil para ti y para los hombres de una y otra suerte⁵. Ciertamente no resultará ingrata para los afligidos y contribuirá mucho a su consuelo cuando ellos mismos se comparen con hombres más afligidos y entiendan que estos cambios amargos y tristes de las cosas no solo han existido en otros tiempos, sino que además han sido más grandes de lo que algunos tal vez serán en los siglos venideros. Pues, ¿qué caída tan grande ha visto alguna época como fue la de Pompeyo el Grande, cuya grandeza estuvo envuelta y embrollada con la propia soberanía del pueblo romano y que había llenado todas las tierras y todos los mares con su esplendor, no pudo precipitarse sin el hundimiento del imperio? 15

3. Ahora bien, los afortunados no recibirán suficiente de la complacencia cuando vean pintadas como en una tabla⁶ las más grandes vicisitudes de la fortuna desde que hay hombres y aprendan a no creer cuanto se quiera en ninguna fortuna favorable y lisonjera, que, como sabiamente dijo el famoso mimo⁷: «cuando agrada, llega a engañar». Sin embargo, se prepararán para la vida de tal modo que soportarán cada cosa que les suceda, (hasta qué punto las leyes de los asuntos humanos están llenas de inconstancia), no solo con un ánimo equilibrado, sino también grande y elevado, y no solamente la fortuna triste y cruel, sino también la alegre y aduladora, que a veces es más difícil de llevar bien que aquella otra. 20 25

4. Adiós. En Lovaina, en el mes de abril, 1519.

1. Para conocer los escasos datos que tenemos de este destinatario *cf.* introducción de la carta.
2. Ciudad del Norte–Paso de Calais, Francia.
3. El 9 de agosto del año 48 a. C. tuvo lugar en Farsalia, ciudad de la Grecia central, la batalla más decisiva de la segunda guerra civil de la república romana. En ella se enfrentaron las tropas de Cayo Julio César y Cneo Pompeyo el Grande, quien perdió la batalla y huyó a Egipto, lugar en el que finalmente fue asesinado por orden de Ptolomeo XIII. En *Commentarii in libros de Civitate Dei*, Vives escribe la siguiente opinión sobre la muerte de Pompeyo: «A éste lo decapitaron en una barca unos soldados de la guardia de Ptolomeo, aún niño, ante los ojos de todo el pueblo de Alejandria. Fue esa una muerte indignísima para varón tan principal» (Cabrera, 2000:585).
4. Recordemos que Vives fue preceptor del joven Guillermo de Croy (*cf.* cartas nº 12, 13 y 14). Sobre la diferencia entre los términos «paedonomus» e «instituto», Vives añade una aclaración en la segunda versión de la carta especificando «cui et rebus es praefectus et ego studiis». El *Lexique de la prose latine de la Renaissance* recoge precisamente este testimonio de Vives como entrada para el lema «paedonomus».
5. Es decir, la técnica empleada por Vives en este ejercicio declamatorio es tan provechoso para aquellos que defienden una causa como para los que se posicionan contrariamente, tal y como sucede con los personajes que declaman en la obra, *cf.* introducción acerca de *Pompeius Fugiens*.
6. Referencia directa a la *Eneida*, concretamente al episodio I, 450–463, en el que Eneas visita un templo en Cartago y encuentra pintados los episodios de la guerra de Troya:

Allí, entre la arboleda, se le ofrece una nueva sorpresa que le alivia de su temor primero. Allí comienza Eneas a cobrar esperanza en salvarse, y confía en que cambie su infortunio. Mientras al pie del espacioso templo, esperando a la reina, lo recorre todo con su mirada y admira la fortuna de la ciudad y la traza que se da cada artífice, y el primor de sus obras, ve pintados en el orden debido los combates de Troya, aquella guerra que en alas de la fama llega a todo el orbe, los Atridas y Príamo y Aquiles feroz para ambos bandos. Se para y entre llanto: «¿Qué lugar, dime Acates, qué región de la tierra no está llena de nuestros sufrimientos? Mira a Príamo. Aquí también el mérito tiene su recompensa. Aquí también hay lágrimas para las desventuras, la breve vida humana lancina el corazón. Desecha tu temor.

En relación con el contenido de esta carta dedicatoria y en cuanto a la relación de Vives con la pintura cabe destacar el estudio de Simon A. Vosters, 2007, *La dama y el humanista. Doña Mencía de Mendoza y Juan Luis Vives entre Flandes y Valencia*, Murcia, Nausicaä, en el que se pone de manifiesto el papel de Vives en la adquisición de obras de arte para la colección particular de los condes de Nassau. La influencia de Vives en este ámbito fue tal que: «Según Mayans, Enrique III abrigaba el plan de decorar su palacio de Breda con un tapiz que eternizaba una escena de la *Pharsalia*» (Vosters, 2007:149). A este propósito, tal y como comenta Calero (2017:225) «se

puede suponer fácilmente que la idea del tapiz procedía de Vives y que estaría en relación con el tapiz de la *Eneida*». El hecho en sí de que Vives escribiese el *Pompeius Fugiens* así como las ideas expresadas en su dedicatoria reconociendo la figura histórica de Pompeyo, son motivos suficientes para afirmar esta suposición. Por otro lado, la afición de Vives por la pintura es más que notoria y de ello dejó constancia en muchas de sus obras. En este sentido podemos citar el siguiente pasaje del tratado *De ratione dicendi* donde Vives hace una referencia a la técnica del claroscuro (Rodríguez Peregrina, 2000:61):

En este aspecto se critica a Anneo Séneca, quien en una sucesión tan grande de sentencias no dejaba lugar alguno a las sombras, practica habitual en pintura; y así deslumbraba la vista y perdía el encanto.

7. El famoso mimo es Publilio Siro. Vives utiliza de nuevo esta sentencia («cum blanditur, captatum venit») en el aforismo nº 54 del *Satellitium animi* de la siguiente manera (Riber, 1947:1184):

54. *Fortuna nimis blanda, hamata*
(La fortuna demasiado risueña trae anzuelo)

Dice Publilio Siro en sus composiciones mímicas: *La fortuna, cuando halaga, lo hace con propósitos capciosos*. La fortuna es la Divina Providencia. Con todo, esta empresa nos advierte que no nos dejemos soliviantar, ni confiar en el bienestar físico ni en la acumulación de las riquezas. Estas cosas suelen entenderse con el nombre de fortuna. Dios no nos engaña. Nosotros nos engañamos a nosotros mismos con el uso necio de las cosas.

Carta 23: Guillermo Budé a Juan Luis Vives

París, 19 de agosto de 1519.

– Textos utilizados para la edición del texto latino:

Pa: 1520, *Epistolae Gulielmi Budaei Regii Secretarii*, París, J. Badius.

Pa³: 1531, *G. Budaei... epistolarum Latinarum lib. V... Graecarum item lib. I...*, París, J. Badius.

Ba: 1557, *Guilielmi Budaei... Lucubrationes variae... quibus adiunximus Epistolarum eiusdem Latinarum ac Graecarum libros VI...*, Basileae, N. Episcopus.

Cr: 1521, *Guilielmi Budaei, Regii secretarii epistolae*, Basileae, Andreas Cratander.

Para la edición del texto latino, además de las publicaciones citadas anteriormente, se ha tenido en cuenta el magnífico trabajo de Gilbert Tournoy (2015), *La correspondance de Guillaume Budé et Juan Luis Vives*, que presenta una edición crítica comentada con traducción al francés sobre el total de las diez cartas que conforman la breve correspondencia epistolar que nos ha llegado entre Budé y Vives.

Respecto al contenido de la primera carta conservada del gran humanista Guillermo Budé a Vives, hay que señalar que es de extraordinario interés para conocer la vida del francés, así como para profundizar en su relación con Vives y también con Erasmo. Asimismo sirve para conocer mejor el carácter de los tres representantes del humanismo nórdico.

En cuanto a lo primero, nos instruye sobre los problemas de salud de Budé, ocasionados por las excesivas horas dedicadas al estudio, que le llevaron a estar próximo a la muerte, al menos en opinión de los médicos. En esas circunstancias consideró conveniente cambiar completamente de vida, aprovechando las enormes riquezas que le habían llegado, de las que nos da información. Como no tenía los suficientes conocimientos financieros para hacer inversiones a interés, se decidió por construir casas de recreo en el campo. Pero lo suyo no era la construcción, pues no supo calcular los gastos y los posibles beneficios. De ese modo llegó a la ruina, si bien no total, ya que pudo conservar dos casas de recreo y comprar una en un barrio nuevo y próspero de París. Esta última casa le confirió graves problemas, pues una parte estaba completamente destruida y tuvo que rehacerla. Antes de volver a su anterior vida de estudio, tuvo que superar otro inconveniente, que fue su regreso al servicio de la Corte, en la que ya había estado con anterioridad. Solo tres o cuatro meses le bastaron para odiar los inconvenientes y sinsabores de la Corte y volver definitivamente a la vida familiar y de estudio, de la que hace un gran elogio.

Por lo que se refiere a los otros aspectos, la carta nos hace ver el carácter polémico y agresivo de Erasmo que «lanzó dardos envueltos en figuras retóricas contra un hombre medio

armado y desprevenido» y es que Erasmo había escrito una larga carta con dardos excesivamente dañinos, que no llegaron a ofenderlo. Como prueba de que Budé no le guardaba rencor, le dice a Vives que estaba dispuesto a publicar la polémica carta. También sabemos por esta carta que Erasmo en alguna ocasión se mostró envidioso de las riquezas de Budé. Indiscutiblemente podemos comprobar el carácter pacificador y conciliador de Vives, de quien se sirve Budé para cicatrizar las heridas producidas por Erasmo. No en balde escribió años después *De concordia et discordia in humano genere* y *De pacificatione*.

Por último, el estudio correspondiente sobre la relación entre Vives y Budé aparece en el capítulo titulado «Los destinatarios Budé, Erasmo y Cranevelt».

BUDAEUS VIVI SALUTEM

1. Ut laetitia affectus sum litteris tuis perlectis, ita tristicula quaedam subiit animum mihi suspicio subarcerbusque scrupulus ab Erasmo meo, qui pro suo more non rescripsit alteris iam litteris meis. Scilicet hoc illud est, nescio quid ille arbitratur stomacho meo haesisse aut rancidulae simulatis, aut pertinacis offensionis, ob grandem illam epistulam, in qua eloquentiae tragulas figuris involutas in hominem semiermem atque improvidum contorsit, omnia tum pacata sperantem et composita.

2. Quam tamen ut elogium summi viri asservendam esse duxi, in bonam utique partem fidem magis facturum. Quamquam cum minime suspicacem me hominem dumtaxat ab amicis ac summae simplicitatis esse semper prae me tulerim, mihi ipsi imperare constitui, nihil omnino odiosius existimare quam Erasmum inertiolem iam esse factum et desidiosiolem, animo utique fatiscente laboribus irrequietis.

3. Neque vero aut illum aut te audiam, si causificari institeris, et excusare occupationes eius avocamenta non admittentes, utpote qui sciam et ex publicatis libris cernam numquam non illum scribendis epistulis feriatum fuisse, ad eos quidem quorum huiuscemodi commercio animi causa utitur.

4. Sed quod ei de me te rogitanti dixisti, existimo perbelle meipsum admodumque risisse, videlicet quod diceres cum fabris mihi nunc et structoribus, non cum litteratis ac studiosis rem esse; deinde etiam (si Philologiae placet) cum aulae mancipibus, officinae scilicet molestiarum atque imposturarum. Iam primum quod bellum dirum et inexpiabile quieti ac pecuniis meis indixerim, cum mihi aedificandi libido incessit damnosissima: erratum quidem agnosco, culpamque adeo fatalem non inficior. Verum quid agerem, aut quam mihi fugam mortis conscicerem potius? Quod exilium amoenius a contubernio Philologiae meae?

5. Sed rem totam ut cognoscas velim. Nescio quo casu contigerat ut essem repente in aere meo satis multo, ut unus quidem hominum studiosorum. At sum numeratae pecuniae impotens, ut siquis alius natura: feneratoriam factitare non didiceram. Cum omnino facere nequirem, quin pecuniam studiorum meorum interpellatricem aliqua in re occuparem, aut quovis modo amolirer a contubernio bibliothecae meae, nec in vicina proscriptiones praediorum existerent, ad aedificatoriam animum appuli, primum animi ipsius causa, quem a contentione lectionis commentationisque ut abducerem, medici ita mihi auctores erant, minas ut adderent etiam capitales nisi dicto audiens essem.

5. (*nec... exsisterent*) cf. Cic., *Flacc.*, 74.

1. Budaeus Vivi S. Pa Pa³ Ba Guliel. Budaeus Lud. Vivi S. Cr] 17. meipsum Pa³ Ba me Pa Cr

BUDÉ¹ SALUDA A VIVES

1. Así como me he emocionado con la alegría de leer tu carta², de la misma manera me vino al espíritu cierta sospecha un tanto triste y una inquietud un poco amarga, causadas por mi amigo Erasmo, quien, según su costumbre³, no ha constestado a la segunda carta mía⁴. Sin duda, este es el motivo: no sé qué rivalidad algo rancia o qué pertinaz resentimiento piensa que se ha adherido a mi estómago por causa de su larga carta, en la que lanzó dardos envueltos en figuras retóricas contra un hombre medio armado y desprevenido, que esperaba que ya estaba todo apaciguado y solucionado. 5

2. Sin embargo, yo pensé que esta carta debía ser conservada como elogio de un hombre extraordinario, en cual, si se toma en buen sentido, más bien provocará confianza. Aunque yo haya siempre mostrado con claridad que no soy en absoluto suspicaz, por lo menos con los amigos, al tiempo que soy de suma sencillez, me he propuesto imponerme a mi mismo que no haya nada más aborrecible que pensar que Erasmo ya se ha vuelto bastante inactivo y perezoso, al tiempo que su espíritu se fatiga en trabajos incesantes. 10

3. Pero yo no lo escucharé ni a ti tampoco, si persistes en poner como pretexto y excusas⁵ sus ocupaciones que no admiten descanso, porque sé y veo que, cuando ha publicado libro, siempre ha descansado para escribir cartas, ciertamente a aquellos cuyo intercambio epistolar le agrada. 15

4. Sin embargo, en cuanto a lo que dijiste de mí cuando insistía en preguntarte, pienso que le reíste muy bien y completamente de mí, esto es, porque le decías que yo ahora estaba ocupado con obreros y albañiles y no con los eruditos y estudiosos; después también (si le parece bien a la Filología⁶) con los contratistas de la Corte, fábrica, sin duda, de molestias y de engaños. En primer lugar, en cuanto al hecho de que he declarado una guerra cruel e implacable a mi reposo y a mis finanzas cuando se apoderó de mí un deseo muy dañino de construir, ciertamente reconozco mi error⁷ y no niego mi culpa hasta tal punto fatal. Sin embargo, ¿qué podía hacer o qué escape de la muerte podía decidir mejor? ¿Qué separación del trato de mi Filología más agradable? 20

5. Pero quisiera que conocieras por completo el asunto. No sé por qué casualidad había ocurrido que de pronto estaba en medio de mucho dinero⁸ para mí, como caso único⁹, por cierto, entre hombre eruditos. Pero soy incapaz para el dinero, como no hay otro por naturaleza: no había aprendido a ponerlo a interés. Como no pudiese en absoluto hacer otra cosa que colocar en algo el dinero que interrumpía mis estudios o apartado de cualquier modo del trato de mi biblioteca y, como en las proximidades no hubiese fincas a la vente, dirigí mi ánimo hacia la edificación, en primer lugar por causa de mi propio espíritu, al que los médicos me aconsejaban que lo apartase de la tensión de la lectura y del estudio, hasta el punto de que incluso añadían amenazas de muerte¹⁰ si no obedecía sus palabras. 25 30

6. Hoc enim competenter quoque ad casum antedictum accesserat: instabant propinqui, amici, obvii quique denique, ut affectam valetudinem corpusque extenuatum ac propemodum
35 accisum recrearem et instaurarem. In quorum potestate ac medicorum cum futurum me saepius promississem, ab instituto tandem genere vitae migravi in universum, salutemque paene litteris dixeram destinatione animi, utpote ob adversam meam valetudinem invidiosis, apud omnes qui me noverant.

7. Specimen autem oeconomicae facultatis factitans, in metandis circumscribendisque villis
40 et instruendis mire mihi placebam, interim rationem nullam subducens in summam universam impendiorum, quoad tertio demum anno errorem sentire coepi, tum primum scilicet, cum expeculatio mihi esse contigit et exhausto. Et tamen sic quoque, etsi sero, ad frugem bonam rediisse quoquo modo videbar, iamque senectutis et familiae rationem ducere, cum rursus e re nata aedificandi necessitas studiorumque acoevatio in pristinam me molestiam rei que familiaris
45 voraginem revolvit, unde semel exstitisse mihi met ipse gratulabar.

8. Siquidem cum antea inter inquilinos censerer, et sexto aut septimo quoque anno domicilium, vicinam paroeciam demutare cogerer, simul novas sedes Musis meis quarere larariumque meum interpolare, firmare aliquando sedem constitui Philologiae meae instrumentumque figere studiorum meorum. Domum emi procul foro, sed ea in regione urbis, quae
50 magnificis aedificiis nuper cohonestari coepit. Haec cum a vicinis mihi est accommodata, tum vero compendiosum habet exitum ad utramque meam villam.

9. Ceterum, quod aiunt, «porculum intra saccum mercatus». Nam domum emi vix oculis limis per transitum inspectam. Neque enim tum licuit ob inquilinum intus eam perlustrare. Quare cum hoc anno in eam transivissem, reconcinnare eam adortus, eo necessario perductus sum, ut
55 partem eius dirutam ab integro restaurarem. Deinde hoc incommodi accessit, quod ne redivivo quidem lapidae uti mihi licuit, ne contignatione quidem eadem, ne ipse mihi magis quam liberis aedificare viderer. Ita quod in praetoriolis rusticis luxui imputari potuit, in urbe necessitatis expressae fuit.

10. Quod ideo tastandum apud te duxi, ne mihi vitio vertatur quod domi me tunicatum (ut
60 arbitror) offendisti, et circa huiusmodi curas satagitantem, haud congruenter utique studiosi viri instituto. En tibi rationem frugalitatis meae, quam triennio ego secutus: Plutum illum meum, quem mihi aliquando Erasmus invidere videbatur, funere tandem extuli, non latrocinio, non alea, non vi aut casu sublatum, sed lapidatione confectum, peremptum et obrutum.

9. (*ne redivivo quidem lapidae*) cf. Cic., *Verr.*, 2, 1, 174.

6. En efecto, al acontecimiento antes mencionado se añadía también de forma conveniente lo que sigue: los allegados, los amigos y, finalmente, los que me encontraba, me insistían en que restaurase y restableciese mi salud deteriorada, así como mi cuerpo extenuado y casi deshecho. Como hubiese prometido con bastante frecuencia que estaría sometido a ellos y a los médicos, finalmente abandoné por completo la clase de vida que llevaba y por una decisión de mi espíritu casi me había despedido del cultivo de las letras, por parecer odiosas, a causa de mi mala salud, a todos los que me conocían. 35

7. Ahora bien, dando un ejemplo de mi capacidad para la economía, sentía un maravilloso placer en medir y en delimitar y construir cosas de recreo, sin hacer en ese tiempo ningún cálculo del total de los gastos, hasta que, finalmente, en el tercer año empecé a darme cuenta del error, entonces por primera vez, cuando me sucedió que estaba sin fondos y agotado¹¹. Y, sin embargo, incluso así, aunque tarde me parecía que había vuelto de algún modo a la vida correcta, así como a tener en cuenta mi vejez y mi familia, cuando, de nuevo, de acuerdo con la situación creada, la necesidad de construir y la separación de los estudios me volvieron a llevar al primer inconveniente y la ruina de mi patrimonio¹², de los que me felicitaba de haber salido la primera vez. 40 45

8. Pues, como antes estuviese censado como inquilino y estuviese obligado a cambiar de domicilio, de vecindad y de parroquia cada cinco o seis años y, al mismo tiempo, a buscar nueva morada para mis Musas y rehacer el aposento de mis dioses lares, decidí fijar alguna vez la residencia de mi Filología y sujetar los utensilios de mis estudios. Compré una casa¹³ lejos del centro, pero en el barrio que ha empezado desde hace poco a revalorizarse con magníficos edificios. Esta zona me conviene tanto por parte de los vecinos como, sobre todo, por tener una salida corta a mis dos casas¹⁴ de recreo. 50

9. Por lo demás, «he comprado», como se dice, «un cerdito dentro de un saco¹⁵», pues compre una casa apenas vista de reajo y de paso. En efecto, no me fue permitido examinarla por dentro por causa del inquilino. Por eso, habiéndome cambiado a ella este año y empezado a restaurarla, necesariamente me vi obligado a rehacer por completo una parte que estaba destruida. Después, se añadió el inconveniente de que ni siquiera pude reutilizar las piedras del derribo ni tampoco el mismo piso, a fin de no dar la impresión de que edificaba para mí mismo en lugar de para mis hijos. Así, lo que en las pequeñas casas de campo podía ser considerado como lujo en la ciudad fue de apremiante necesidad. 55 60

10. He considerado que debía darte testimonio de esto, a fin de que no se considere como defecto mío el hecho de haberme encontrado en casa como si fuera de baja condición (según pienso) y ocupado en trabajos de este tipo, por completo en forma no apropiada al modo de vida de un hombre de estudios. Ahí tienes la razón de mi frugalidad, que he tenido durante tres años: en cuanto a mi gran riqueza¹⁶, que en algún momento Erasmo parecía envidiarme¹⁷, finalmente la he enterrado, desaparecida no por un robo, no por el juego, no por la violencia o el azar, sino agotada, destuida y aniquilada por causa de las piedras. 65

65 11. Post haec tanta ingenii mei avocamenta ab solito instituto etiam curiosus esse volui, et
velut in Euthymiae numem piaculo me obstrinxissem, aulam inspicere sustinui atque etiam
introspicere. Miserum me, qui id infitari piaculum nequeo: scilicet parum erat totum paene trienni-
um tot mihi negotia meipsum facessisse, studii voluptate caruisse, tantum temporis rationibus
meis exemisse, nisi etiam Iliadis molestiarum periculum facerem.

70 12. Tametsi «οὐδ' οὕτω κακῶς», ut aiunt; nam interim ineptiens tribus aut quattuor mensibus
tantum me spero profecisse, ut speciosum quidem illud monstrum, sed Sirene pellacius
exitiabilis, quam Aulam appellamus, haud antea mihi inexpertum, ita denique coeperim odisse
et aversari ut avem inauspicatam. Quod nisi «τοὺς ἀποτροπαίους θεοὺς» praesentes ac propitios
habuissem, in medias utique fauces monstri me insinuavissem, ut quidem impetum haud auspicato
75 ceperam.

13. Nunc vero ita perspexisse illecebrosam eius ingluviem me spero, ut nunquam propius
accessurus sim, nisi (ut sunt humana non in homine sita) lividus aliquis genius securitatem mihi
invidere coeperit, et velut aulae fugitivum ad eam retraxerit, quod divi omen avertant. Quod si
sciens prudensque fallo, causam haud dico quin me Deus Optimus Maximus maximo quodam
80 mactet infortunio.

14. Et tu me arbitraris aulae mancipatum ita esse, ut nec mei iuris esse cupiam nec ditionis
philosophiae? Apage, sis, mi Ludovice, istam opinionem, et nisi perfidiosum me esse putas, mihi
me et Philologiae meae, amicis et litteratorum omnium studiosorumque nationi restitutum nunc esse
crede, qui quidem mecum inire et contrahere amicitiam volent, id quod tu votis prope conceptis
85 exoptare videbare.

15. An vero ego illam libertatis prostitutionem, illam industriae et facultatis venditionem
indecoram, illam denique mentis carnificinam tranquillitatis cupidae, commentandi voluptati, stili
exercitationi, ingenii officinae praeferrem? In qua officina animi sensusque simulacra cuduntur et
effinguntur, non modo iconice, sed etiam ethice elaborata. Ut numquam ipsa interitura, ita perenni
90 memoriae famaеque consecranda posteritatis scitis.

16. Ita me Deus divique omnes iuvent: ut ego Philologiae meae iugem, assiduam, perennem
consuetudinem, uxoris consortium et convictum, liberorum comitatum cum filiolae unice
blandimentis et infatium acroamatis strepitantium inter se et collusitantium, pluris esse duco quam
omnes fastus aulae et mirificas illas species regii comitatus, omnes principis apparituras libertate
95 multatas.

12. (οὐδ' οὕτω κακῶς) cf. Plut. Septem sapientium convivium, 2, *Mor.*, 147c, y De tranquillitate animi, *Mor.*, 467c. (*haud auspicato*) cf. Ter., *Andr.* 807-808. 13. (*causam haud dico quin*) cf. Plauto, *Capt.*, 625.

84. officinae praeferrem, in qua officina Pa³ Ba officinae, liberis praeferrem in qua Pa Cr

11. Después de alejamientos tan grandes de mi natural en relación con la acostumbrada forma de vida, también quise tener una curiosidad malsana¹⁸ y, como si me hubiese atado por medio de un vale a la diosa Eutimia¹⁹, decidí mirar hacia la Corte e incluso penetrar en ella. Desgraciado de mí, que no puedo anular este sacrificio: esto es, no era suficiente con haber puesto yo mismo en peligro tantos negocios míos, con haberme privado del placer del estudio, con haber consagrado tanto tiempo a mis cuentas, si no me exponía incluso a las desgracias de la Ilíada²⁰. 70

12. Sin embargo, «las cosas no van tan mal», como se dice, pues, haciendo necedades en este tiempo durante tres o cuatro meses²¹, espero haber progresado tanto que empiezo, por fin, a odiar y a despreciar como un pájaro de mal agüero a aquel monstruo, ciertamente de bella aparición pero más engañoso y más funesto que la Sirena²², al que llamamos Corte, no desconocido para mí anteriormente. Y, «si no hubiese temido a los dioses apotropaicos²³», favorables y propicios, me hubiese lanzado por completo en medio de la garganta del monstruo, en la medida en que había tomado impulso sin haber hecho los auspicios. 80

13. Pero ahora espero que haya comprobado la voracidad de ese monstruo hasta el punto de que nunca me acerque, a no ser que (según las cosas humanas no dependen del hombre) algún genio envidioso empiece a envidiar mi tranquilidad y me hagan volver a la Corte después de haber huido de ella. Que los dioses alejen este presagio. Y, si fallo en el conocimiento y en la prudencia, consiento en que Dios Óptimo Máximo²⁴ me castigue con la desgracia más grande. 85

14. Y, ¿piensas tú que estoy sometido a la Corte hasta el punto de desear no ser independiente y no depender de la filosofía? Aparta, por favor, mi querido Luis, esa opinión y, si no piensas que soy desleal, cree que ahora he vuelto a mí mismo, a mi Filología, a mis amigos y a la república²⁵ de todos los eruditos y estudiosos, al menos de los que quisieran trabar y contraer amistad conmigo, lo que tú parecías desear con votos casi solemnes²⁶. 90

15. ¿Acaso, en verdad, iba a preferir yo la prostitución de la libertad, esa ostentación indecente de habilidad y de riqueza, en fin, esa tortura de la mente deseosa de tranquilidad, al placer del comentario, al ejercicio de la escritura, al tallet de la inteligencia? En ese taller se forjan y se modelan las representaciones del espíritu y de los sentidos, elaboradas no solo conforme a la naturaleza sino también a la ética. En la medida en que tales representaciones no han de perecer nunca, así han de ser consagradas al recuerdo perenne y a la gloria, que conoce bien la pervivencia. De la misma manera que sabes que ellos no perecerán nunca, igualmente sabes que deben ser consagrados al recuerdo perenne y a la gloria de la posteridad. 95

16. Así me ayuden Dios y todos los dioses, como yo estimo más la práctica constante, asidua y perenne de mi Filología, la unión y compañía de mi esposa, al acompañamiento de mis hijos²⁷ con las caricias de mi única hijita y del ruido de los niñitos que chocan entre sí y juegan, a todos los fastos de la Corte, a todas esas maravillosas apariencias de la comitiva real y a todos los servicios al príncipe, castigados con la pérdida de la libertad. 100

17. Quid? Hortorum, pascuorum, arborum conspectum, nullis officientibus aedificiis liberum, quanti esse aestimas? Quanti villarum amoenitatem, ambulationes inter opaca abstrusas, meditando, commentando, recitando implicitas, rhapsodiis canoras, numeris omnibus securitatis tranquillitatisque solutas? Quanti denique illud otium fruendae felicitatis, cum interordiniis arborum
100 obeundis, quibus ipse metandis non pridem in versusque oblongos porrigendis interfui, velut operis curator operarumque exactor, vivere me sentio?

18. Eos autem, quibus vel in fori strepitu vel in aulae ambitu consenescere contingit, aura quidem vesci ac spirare, non etiam frui vita caelique suspiciendi compotes esse censeo, quibus utique ipsis (o miseram vivendi condicionem) nec licet umquam nec libet secum vivere et suo
105 versari cum genio.

19. Ibi unam demum experior aegritudinem, cum mihi subit scilicet repetendae urbis memoria, non aliter atque si iugum rursus subeundum sit equo in pascuis soluto. Enimvero lectitandi, commentandi, scriptitandi voluptatem, iis quidem certe, quibus ea res sub manus succedit numine aliquo aspirante, nec aere nec auro permutandam esse censeo, ne sceptris quidem ipsis,
110 nedum fascibus et infulis ad vulgus splendorem suum venditantibus.

20. Neque id temere ipse inconsultoque impetu, aut inani (ut fit) philosophatione iudico et statuo. Certa est haec sententia animi confirmati fiducia solida subnixi, multa atque diuturna meditatione quaesita: det mihi modo providentia ut iuris mei esse possim. Omnia enim vitae genera considerasse, omnia instituta hominum nostratium ependisse accurate mihi videor, dumtaxat quod
115 satis esse possit ad aestimandum quid in unoquoque genere commodi sit et incommodi, quoque aliud alii praestet aut alio deterius sit.

21. Sed nihil perinde hilariter recordor, quam cum omnes animi mei potestates commemini veluti palabundas exspatiari in earum rerum cogitatione et cura, quae maxime abhorrere a philosophia videntur, et per diametrum esse obiecta (ut est in Graecorum proverbio) ei vitae quam
120 ego institui annos iam prope duodetriginta, omnesque sensus meos per occasionem a statione sua amissos, veluti erroneos aut emansores longe diuque pervagatos esse, et multa explorasse nihil ad institutum pertinentia eventu haud incommodo.

22. Quippe qui in praesidia se sua haud turbide receperunt, statim atque principatus animi receptui canendum esse censuit, ita ut imperia nunc libentes a ratione accipiant ac sese in potestate
125 futuros philosophiae prae se ferant. Atqui in huiusmodi constitutionem animi fortuna aemula philosophiae parum mihi iuris videtur habitura. Quo fit, spe ut certiore ac securiore proposito instructum me esse confidam adversus indeprecabilem factorum necessitatem, nec magnopere fortuna negotia facessere possit studio litterarum obhaerescenti.

17. Pues, ¿qué? ¿En cuánto valoras tú la contemplación libre de los jardines, de los pastizales y de los campos sin edificios que la obstaculicen? ¿En cuánto valoras el encanto de las casas de campo, los paseos secretos en medio de lugares con sombra, paseos envueltos en meditaciones, en pensamientos, en recitaciones, paseos melódicos por los cantos, paseos libres de todo lo que afecta a la seguridad y a la tranquilidad? ¿En cuánto, finalmente, el descanso para disfrutar la felicidad, cuando me siento vivir recorriendo las filas de ñarboles, en las que yo mismo intervine como realizador de la obra y ejecutor de los trabajos, calculando las medidas de esas filas no hace mucho tiempo y alargándolas en líneas rectas? 105 110

18. Yo considero que aquellos a los que les llega las vejez en medio del estrépito de la plaza pública o en las intrigas de la Corte viven del aire y lo respiran, ciertamente, pero no por eso disfrutan de la vida ni son capaces de contemplar el cielo; en todo caso, a esos mismos (¡oh desgraciada condición de la vida) ni les está permitido ni les agrada vivir consigo mismos ni tratar con su natural. 115

19. Aquí, finalmente, solo experimento un pesar, a saber, cuando me viene a la mente el recuerdo de volver a la ciudad, igual que si el caballo libre en los pastizales ha de someterse de nuevo al yugo. En verdad, yo pienso que los que tienen a su disposición el placer de la lectura, del estudio y de la escritura con la ayuda de algún dios con seguridad no deben cambiarlo ni por el bronce ni por el oro ni siquiera por los tronos mismos, las disgnidades o los adornos sacerdotales, que hacen resplandecer su esplendor entre la gente. 120

20. Yo mismo juzgo y decido esto no de forma irreflexiva y por un impulso no meditado ni por un vacío pensamiento filosófico (como sucede). Es la decisión segura de un espíritu confirmado y sostenido por una confianza sólida, conseguida por medio de muchas y prolongadas meditaciones, con tal de que la providencia me conceda que pueda ser yo mismo. En efecto, me parece que he considerado todas las clases de vida, que he valorado todas las costumbres de nuestros compatriotas, por lo menos lo que pueda ser suficiente para calibrar lo que de conveniente o inconveniente hay en cada clase de vida, o en lo que cada una aventaja o es peor que la otra. 125

21. Pero no recuerdo nada con tanta risa como cuando me acuerdo de que todas las facultades de mi espíritu, como vagabundas, se desbordaban en el pensamiento y la preocupación por aquellas cosas que parecen estar alejadas en grado máximo de la filosofía y «puestas diametralmente» (como está en el proverbio griego²⁸) a la clase de vida que yo he llevado desde hace ya casi veintiocho años, así como cuando me acuerdo de que todos mis sentimientos se alejaron de su lugar en aquel tiempo, anduvieron errantes con gran amplitud y durante mucho tiempo como vagabundos o soldados rezagados y exploraron muchos caminos que no se avenían a mi proyecto, con un resultado no desventajoso. 130 135

22. Como que mis sentimientos se retiraron a su fortaleza sin turbación, tan pronto como el mando de mi espíritu determinó tocar a retreta²⁹, de forma que ahora reciben con gusto las órdenes de la razón y hacen ver ostensiblemente que estarán bajo la potestad de la filosofía. Ahora bien, me parece que la fortuna, rival de la filosofía, tendrá poca influencia en esta determinación de mi espíritu. Por eso resulta que con una esperanza más firme y un proyecto más seguro confío que estoy equipado contra la 140

- 130 23. Huiuscemodi porro fuisse animi mei habitum credi nolim in posterum, nisi eiusce rei documenta dedero luculenta, modo nihil mihi acciderit humanitus, id quod ipsum divina viderit providentia, cuius est benignitatis quicquid possumus et praestamus: «οὐτῶ γοῦν τὰναντία φρονῶ τοῖς τε πολλοῖς τοῖς τε τῶν πολλῶν προστατεύουσιν, ὥστε μέγα ἔγωγε φρονῶ ἐπὶ καταφρονήσει ὧν οὗτοι ποιοῦνται περὶ πλείστους, τούτων αὐτῶν αὖ δῆπως οὐ κηδομένων ὧν ἡμεῖς θαυμάζομεν».
- 135 24. Erasmus meum tuumque verbis meis saluta, cui ex iis quae tecum locutus sum non pridem, persuasisse iam debes nihilo me illi infensiolem esse ob illam scriptionem. Quicquid enim in me scite ac lepide per speciemque declamationis velitatus est, offendere me non debuit, praesertim cum nihil ita noxie spicularum emiserit, ut non ab eodem ipso evelli queat cum volet, vulnusculique locus cicatrice obduci.
- 140 25. Ut autem sciat quam eiusmodi facto eius conturbatus sim, velim ut eum certiolem facias, me epistolam eam imprimendam curaturum, nisi ipse anteverterit, feramque libens hanc ei condicionem, liceat ut ei statuere an eiusmodi pactum concipere inireque mecum velit, «ἐφ' ᾧ μὴ μνησικακήσομεν ἄμφω τῶν ἀντεπεσταλμένων ὑφ' ἡμῶν, καίτοι ἄχθομαι μὲν ἔγωγε ἀπιστούμενος ὑπὸ τούτου, καίπερ ὁμοσάμενος ἤ μὴν μὴ ἀχθεσθῆναί γε αὐτῷ ὑπὲρ τῶν γεγραμμένων».
- 145 26. Habes quod petiisti longae epistolae argumentum, si tibi vel in nugis paria mecum facere vacaverit. Vale. Parisiis, quatordecimo Kalendas Septembres MDXIX.

130. δῆπως Pa Pa³ Ba δῆπος Cr] 135. spicularum Pa³ Ba spiculatum Cr] 140. ἡμῶν Pa³ Ba ὑμῶν Pa Cr || ἄχθομαι μὲν Pa³ Ba ἄχθομαί μὲν Pa Cr

necesidad ineludible del destino; también resulta que la fortuna no puede dirigir los asuntos a quien está adherido al estudio de las letras.

23. No quisiera por eso que se creyera que la disposición de mi espíritu ha sido para el futuro, si no doy pruebas³⁰ claves de ella, con tal de que no me ocurra nada en el plano humano; que vela por eso mismo la divina providencia, en cuya generosidad está lo que podemos y realizamos: «así, pues, de la misma forma que pienso al contrario de la mayoría y de los que la mandan, igualmente considero con desprecio lo que esos estiman en más, mientras que no se preocupan de lo que nosotros admiramos». 145

24. Saluda con mis palabras a mi querido y tu querido Erasmo³¹, a quien, por lo que ha hablado contigo no hace mucho, debes ya haberlo convencido de que yo no estoy nada irritado con él por lo que escribó, pues la escaramuza que inició contra mí sabía y graciosamente a modo de declamación no debió ofenderme, sobre todo por no haber lanzado ningún dardo tan dañino que no pueda ser arrancado por él mismo cuando quiera y que el lugar de la pequeña herida no pueda ser cerrado con una cicatriz. 150

25. Ahora bien, para que sepa cuánto me ha perturbado su acción, quisiera que le informes de que yo procuraré imprimir esa carta, si es que él mismo no se ha anticipado³² y que le hago con gusto esta proposición, a fin de que pueda determinar si quiere concebir y realizar conmigo un pacto, «con la condición de que ambos no guardemos un mal recuerdo de la discrepancia que nos ha opuesto; no obstante, siento su desconfianza, si bien he jurado no guardarle rencor por lo que ha escrito». 155

26. Tienes el resumen de la larga carta que me solicitaste, si tienes tiempo libre para igualarte conmigo en tonterías. Adiós. París, 19 de agosto de 1519. 160

1. Sobre Budé *cf.* «Los destinatarios Budé, Erasmo y Cranevelt» en la introducción del epistolario.
2. Carta de Vives no conservada, como tantas otras perdidas o desaparecidas.
3. Erasmo no había contestado a la última carta de Budé (*cf.* Allen, 1992:513). Posteriormente, en la carta nº 35, Budé volverá a quejarse de ello a Vives. Toda la producción epistolar que conservamos entre Vives y Budé es, a su vez, un claro testimonio de la relación epistolar entre Budé y Erasmo.
4. Tournoy (2015:38) identifica estas dos cartas: la primera la escribió Budé en 10 de junio de 1519 (Allen, 1992:616) y la segunda el 30 de junio del mismo año (1992:625). Erasmo escribió la respuesta a esas dos cartas (1992:36) *ca.* 9 de agosto, después de que Budé escribiese la presente carta a Vives.
5. Por estas palabras se comprueba el carácter conciliador de Vives, que quiso reconciliar a los dos amigos (*cf.* cartas nº 25, 26, 28, 34 y 35).
6. Se respeta la mayúscula del original en esta palabra y en otras para mantener el gran aprecio que demuestra Budé.
7. Budé reconoce su error y manifiesta su arrepentimiento por haber abandonado los estudios y haberse dedicado a construir casas de recreo de campo.
8. No explica Budé cómo le habría venido esa gran cantidad de dinero.
9. Bien conocidas son las penurias económicas de los humanistas, entre ellos del propio Vives.
10. El exceso de trabajo intelectual había llevado a Budé a enfermar gravemente, por lo que pensó que el cambiar por completo de actividad le vendría bien para su estado.
11. Como él mismo reconoce, su gran inteligencia no estaba hecha para los cálculos económicos.
12. Después del primer fracaso, volvió a la construcción hasta llegar a la ruina.
13. Tournoy (2015:38) identifica la casa en la calle Saint–Martin de París, en la que Budé vivió hasta su muerte.
14. La ruina no fue total, pues conservó esas dos casas de recreo.
15. Al no existir el proverbio en la antigüedad, Tournoy (2015:38) supone que lo ha traducido del francés y cita la correspondencia en alemán, neerlandés, italiano y español. La correspondencia española «comprar gato en saco» no es recogida por Luis Martínez Kleiser (1953) en su *Refranero general ideológico español* a pesar de sus 65.083 entradas.
16. He traducido «Plutum» (dios de la riqueza) por «riqueza», a diferencia de Tournoy (2015:30), quien traduce «Plutus». Me parece que la claridad exige la traducción que doy.
17. Tournoy (2015:39) relaciona las cartas en las que aparece ese sentimiento de envidia hacia la riqueza de Budé por parte de Erasmo entre los años 1516 y 1517 (Allen, 1992:252, 272, 362, 390, 459). Ciertamente, esa insistencia parece confirmar tal sentimiento. En Vives no se da, a pesar de su carencia de recursos.
18. Se refiere a su decisión de volver a la Corte.
19. «Eutimia» es la personificación del «buen ánimo».

20. Referencia a las desgracias sufridas por los troyanos. Existía el proverbio griego «Ἰλιάς κακῶν», recogido en los *Adagia* de Erasmo, nº 229, como «Ilias malorum». Con variante está en Cicerón, *Att.* 8,11,3: «Tanta malorum impendet Ἰλιάς».
21. Al final de esos meses fue cuando recibió la visita de Vives por dos veces, con anterioridad al 15 de junio de 1519, fecha en que Vives salió de París.
22. Aunque aparece en singular, normalmente son mencionadas en plural: «Sirenas». Estas criaturas mitológicas aparecen por primera vez en el libro XII de la *Odisea*. Eran seres mitad mujer y mitad ave, habitaban en una isla del Mediterráneo y con su canto atraían a los navegantes, a lo que devoraban.
23. Los dioses «apotropaicos» eran los que libraban de los males.
24. Los mismos epítetos son usados por Vives. *Cf.* cartas nº 3 y 17 como ejemplo.
25. Se solía llamar en latín «Respublica litterarum».
26. Se explica ese deseo de Vives por la gran admiración que tenía por Budé.
27. Budé llegó a tener una familia numerosa, por lo que los juegos y alborotos de los niños no son de extrañar. Tournoy (2015:40) indica que Budé tuvo once o doce hijos y que los datos sobre la familia no están del todo claros. Por otro lado, Bietenholz (2003:213) afirma que tuvo doce hijos, de los cuales sobrevivieron ocho.
28. El proverbio griego fue recogido por Erasmo, *Adag.*, 945.
29. Expresión militar relativa al toque que indicaba el fin de la jornada.
30. Cumplió esa condición al publicar en el 1520 su tratado *De contemptu verum fortuitarum*.
31. Una expresión parecida había utilizado Vives en la carta a Erasmo del 20 de junio de 1519, fechada erróneamente por Allen el 4 de junio (*cf.* carta nº 39). Para la fecha correcta *cf.* G. Tournoy, 2012, «The correct date of a letter by Juan Luis Vives to Erasmus» en *Studia Philologica Valentina*, nº 14, págs. 11-15.
32. Con anterioridad Budé había escrito a Erasmo que no tenía inconveniente en que publicase esta carta y, de hecho, la publicó en su recopilación titulada *Farrago nova epistolarum*, publicada en Basilea en octubre de 1519.



Retrato de Guillermo Budé. Jean Clouet, 1536. Museo de Versalles.

Carta 24: Juan Luis Vives a Francisco Cranevelt

[Lovaina, finales de diciembre de 1519]

– Texto utilizado para la edición del texto latino:

Vocht, Henry de, 1928, *Litterae virorum eruditorum ad Franciscum Craneveldium, 1522-1528: a collection of original letters edited from the manuscripts*, Librairie Universitaire, Louvain.

La carta nº 24 recoge tan solo un fragmento de una carta original de Vives a Cranevelt, que nos ha llegado a través de Valerius Andreas (s. XVII), quien copió parte del documento en un estudio sobre Gabriel de Mera.

Sobre la datación de la carta, suponemos que esta debió de enviarse a finales del mes de diciembre del año 1519, según explica De Vocht en su edición (1928:1). El dato fundamental para esta datación aproximada es el nombramiento de Mera como sucesor de Pedro de Thenis en la cátedra de derecho que este ocupaba en la universidad de Lovaina. Dicho nombramiento se produjo el 19 de diciembre de 1519 y, ya en la carta, Vives le comenta lo sucedido a su amigo Cranevelt.

Además de la referencia a Mera y a Thenis, Vives menciona también a su pupilo el cardenal Guillermo de Croy, quien, pese a su juventud, parece que ya tenía mucha influencia en el círculo de Lovaina, según se desprende de las palabras de Vives. Llama la atención que Vives le recuerde a Cranevelt que el cardenal le «ha sido confiado para ser formado», puesto que esta preceptura había comenzado hacía ya más de dos años, en 1517. Esta anotación por parte de Vives y la recomendación que hace de Cranevelt al jovencito cardenal nos informa del poco trato que habían tenido estos dos hasta entonces. Es más, en la carta nº 29 encontramos comentarios de Vives a Cranevelt en este mismo sentido (*cf.* carta nº 29, líneas 13–23).

Finalmente, el fragmento de la carta concluye con la desaprobación de los alumnos y del propio Vives acerca de la elección de Mena. Por el contenido de las últimas líneas, Vives podría haber continuado su escrito con una crítica al panorama universitario del momento, como sucede en otras de sus cartas. Quién sabe si algún día podamos recuperar el texto de manera íntegra.

En relación con el destinatario Francisco Cranevelt y su amistad con Vives *cf.* «Los destinatarios Budé, Erasmo y Cranevelt» en la introducción de este estudio.

[...] Hic Petrus Thenaeus cessit professione sua. Ambierunt multi et in primis Gabriel et licentiati nescio qui. Erat frequens ea de re sermo apud Card. Croium, qui mihi traditus est instituendus, nam per eum licentiati illi senatui huius urbis cupiebant commendari. Quin, inquam ego, advocatur e Brugis Neomagus, homo quibus moribus, dii immortales! Qua eruditione. Placuit
5 hoc dictum Cardinali, namque is, quantum mihi tunc est visus, te aliquanto etiam familiarius novit. Aderat forte Paludanus, cum haec quodam prandio dicerem. Hic iuvit etiam me sententia sua, sed «post festum», quod aiunt, veniebamus. Gabriel iam impetrarat a senatu professionem illam. ὃ τύφλοι. Simulatque hoc factum evulgatum est, auditores omnes desponderunt animos. Quid enim
10 audient, Orestem aliquem aut Athamanta? Omnia sunt hoc anno talia, ut alia non ingrederentur, si iurassent se ταύτην Ἀκαδημίαν eversuros [...]

7. (*post festum*) Er. ad. I, 203.] 11. (*Orestem... Athamanta?*) cf. Cic., Pis, 47, 3.

[...] Este Pedro de Thenis¹ se retiró de su cátedra. Muchos la solicitaron y en primer lugar Gabriel² y no sé cuántos otros licenciados. La conversación sobre este asunto era corriente en casa del Cardenal Croy, quien me ha sido confiado para ser formado³, pues los licenciados querían ser recomendados por él al senado de la ciudad. ¡Por qué no, me pregunté yo, se hace venir desde Brujas al nimegiano⁴, hombre de tales costumbres, oh dioses inmortales, de tal erudición! Me pareció bien decirle esta ocurrencia al Cardenal, ya que a medida en que te he visitado, él también te ha considerado un poco más familiar. Casualmente estaba presente Paludano⁵ cuando lo dije en el almuerzo. Él también me ayudó con su opinión, pero llegábamos, como dicen, «post festum⁶». Gabriel ya había obtenido del senado aquella cátedra. ¡Oh, insensatos! Y en cuanto el nombramiento se divulgó, todos los alumnos perdieron los ánimos. Pues, ¿a quién oirán? ¿A algún Orestes o Atamante?⁷ Todo está de tal modo este año, que de otra manera no hubiesen ingresado, si les hubiesen jurado que iban a saquear esta universidad [...]

1. Pedro de Thenis, nacido en Lovaina, en cuya universidad se graduó como doctor en Derecho para más tarde ejercer como profesor de derecho civil y canónico. En tres ocasiones, en los años 1489, 1496 y 1508, fue rector de esta universidad. Además de ostentar estos cargos académicos fue preboste del nuevo Colegio de St. Ives y deán de St. Hermes en Renaix (De Vocht, 1928:1). El 19 de diciembre de 1519 renunció a su cátedra, sucediéndole Gabriel de Mera, y, finalmente, murió el 10 de diciembre de 1523.
2. Se refiere al bredense Gabriel de Mera, graduado en Lovaina como doctor en Derecho el 9 de octubre de 1498, aunque ya, anteriormente, había ejercido como profesor de derecho feudal. Más tarde, en 1502 y en 1519, fue profesor de derecho civil y canónico respectivamente. Fue elegido rector de la universidad de Lovaina en los años 1499, 1506, 1514 y 1528. En 1520, además, ejerció como vicescanciller al sustituir al preboste de St. Pedro, donde fue enterrado en marzo de 1530.
3. La puntualización que Vives hace a Cranevelt sobre Croy indica que estos no se trataban y que la preceptura de Vives, que ya había comenzado en 1517, quizá no era del todo conocida por Cranevelt (sobre la relación entre Guillermo de Croy y Vives *cf.* las cartas nº 12, 13 y 14). Por otro lado, Vives pone de manifiesto la gran influencia que ya tenía el joven cardenal dentro del senado de la ciudad de Lovaina, pues podría haber propuesto a Cranevelt para la cátedra que quedaba vacante.
4. Es decir, al propio Cranevelt. Vives lo apoda «neomagius» por ser oriundo de Nimega, *cf.* carta nº 27 como ejemplo de ello.
5. Juan de Paludano fue profesor de retórica y elocuencia en la universidad de Lovaina. Antes de ostentar este cargo, impartió clases de latín y griego en el colegio Falcón. Más tarde, en 1501, llegó a ser secretario de la universidad y en 1510 fue nombrado profesor de poesía. Fue uno de los miembros más influyentes de la Facultad de Artes, tal y como demostró en la cuestión de la regencia de Lily (De Vocht, 1928:2) y, además, como miembro de esta institución, redactó el reglamento sobre el privilegio de los nombramientos. Murió en Lovaina en 1526. Paludano trató con la mayoría de humanistas de la época, relacionándose estrechamente con Erasmo, quien le dedicó las obras *Panegyricus ad principem Phillipum* (1504) y *Luciani opuscula* (1506). Su nombre también está relacionado con la primera edición de *Utopía* (1516) de Tomás Moro y con el comentario de G. Lister al *Moriae Encomium*. Fueron discípulos suyos Adriano Barlando, quien le sucedió en la universidad, y Gerardo Geldenhouer, que le dedicó *Epistola de triumphali ingressu Philippi de Burgundia* (1517). Paludano mandó a Erasmo componer un epitafio a la muerte de Jaime de Croy, obispo de Cambray y padre del cardenal Guillermo, y, según parece, fue a partir de este momento, cuando el humanista mantuvo una gran amistad con la familia del joven cardenal (Allen, 1992:197).
6. El proverbio latino «post festum vinisti» se utilizaba para referirse a aquellos que llegan tarde. Jiménez lo traduce como «llegar a misas dadas». Por mi parte he preferido mantener el latinismo.

7. Orestes y Atamante son personajes trágicos de la mitología griega. Cicerón compara los actos de Calpurnio Pisón con la forma de actuar de aquellos en *Pis.*, 47, 3 (trad. de José Guillén, 1992):

Yo no te consideraría insensato ni preso de delirio ni fuera de ti ni más demente que aquel trágico Orestes o Atamante, porque te hayas atrevido primero a actuar – cosa primordial – después, bajo la presión un poco antes de Torcuato, hombre muy recto y de gran importancia.

De Vocht (1928:3), aunque no remite al pasaje de Cicerón, considera que Vives alude aquí al carácter polémico de Mera, que, según parece, protagonizó algún que otro escándalo en ciertos actos académicos.

Año 1520.

Carta 25: Guillermo Budé a Juan Luis Vives.

Marly, 2 de enero de 1520.

– Textos utilizados para la edición del texto latino:

Pa: 1520, *Epistolae Gulielmi Budaei Regii Secretarii*, París, J. Badius.

Pa³: 1531, *G. Budaei... epistolarum Latinarum lib. V... Graecarum item lib. I...*, París, J. Badius.

Ba: 1557, *Guilielmi Budaei... Lucubrationes variae... quibus adiunximus Epistolarum eiusdem Latinarum ac Graecarum libros VI...*, Basileae, N. Episcopus.

Cr: 1521, *Guilielmi Budaei, Regii secretarii epistolae*, Basileae, Andreas Cratander.

La carta nº 25 es la segunda carta perteneciente al conjunto de un total de diez, que conforman la breve correspondencia que nos ha llegado entre Guillermo Budé y Juan Luis Vives. Tal y como explicamos en la introducción de la carta nº 23, primer documento conservado de este escaso intercambio epistolar, para la edición del texto latino, además de los textos citados anteriormente, se ha tenido en cuenta el magnífico trabajo de Gilbert Tournoy (2015), *La correspondance de Guillaume Budé et Juan Luis Vives*.

No obstante, la traducción al español de la carta nº 25 ya se incluyó en el *Epistolario* de Jiménez Delgado (1978:161-165) correspondiéndose con la carta nº 21 de su publicación. Cabe señalar aquí que Jiménez presenta, de nuevo, un error en la datación del documento, ya que al final de su traducción comenta a pie de página que «en el texto, por error, pone 1520». Para entender esta confusión *cf.* nota 28 de esta misma carta.

En relación con el contenido que presenta la carta, Budé escribe a Vives para rogarle encarecidamente que le permita disfrutar de un descanso en su quehacer literario, justificándolo con las dos obras, *Annotationes in Pandectas* y *De Asse*, que el francés había publicado con anterioridad. De esta petición y del contenido de los primeros párrafos de la carta, extraemos claramente la idea de que Vives, en una carta anterior que no nos ha llegado, debió de pedirle a Budé la realización de una nueva obra.

Por otro lado, aparecen dos referencias a Erasmo. En primer lugar, frente al descanso que Budé le solicita a Vives, Budé compara a Erasmo con Hércules por su gran capacidad de trabajo a la hora de aumentar sus publicaciones; y, en segundo lugar, como ya sucedió en la carta nº 23, Budé se refiere a la relación epistolar que mantienen ambos extrañándose, a su vez, de que las cartas que le ha escrito no hayan llegado a su destino.

Finalmente, Budé le reprocha a Vives que no le escribiese cuando era su turno (*cf.* nota 24). Sobre la relación entre Vives y Budé *cf.* el capítulo «Los destinatarios Budé, Erasmo y Cranevelt».

GUILIELMUS BUDAEUS LUDOVICO VIVI SALUTEM

1. Nunc, nunc intelligo imprudens quid in me admiserim. Scripsi, ut opinor, animi mei iam
5 paene compositi atque in certum quoddam propositum confirmati luculenta me argumenta daturum.
Hoc vide, ne tu praepropere quasi grandium quorundam operum conscriptionumque pollicitationem
arripueris. Ecce enim praegestientibus his tuis litteris, quid aliud quam me temerariae huius
pollicitationis appellas, et admones ut commeminerim quam de me exspectionem excitarim?

2. Heus tu, vir amicissime, vide tuo ne praeiudicio mihi gravis sis et molestus: non ego mea
10 verba sic a te exauditum iri putavi. Quid si ego ita intelligi verba mea postulem: statuisse me
posthac sic litterarum studio incubiturum, sic philosophiae cultui observantiaeque haesurum, ut
nulla spe nec honorum nec bonorum avelli inde possim, et ad istas nugarum curas curiositatesque
adduci? Num in eo mihi indulgere gravabere?

3. Amabo te, mi Vives, liceat mihi per te otio hoc libere pleneque frui, cuius cupientissimus
15 iamdiu sum ut si quisquam hominum. Qui si hic mihi otium non indulges quod idem non negotii
plenum sit laboribusque fetum, nimirum in eadem rursus molestiam me revolvis, e qua emersisse
gaudebam ipse Philologiaeque gratulabar.

4. Non quod recusem si ex hoc, ut fit, otio negotium sponte ingenii mei enascatur, in id toto
etiam pectore incumbere, sed exspectionem istam tuam otii mei rationem exacte subducentem et
20 gravor et vereor, quae mihi legendi voluptatem meditandique spatium adimit, quippe quae hoc
exigere videtur, ut a labore campestri ac subdiali ad umbratilem protinus me conferam et tamquam
pistrinarium.

5. Sic ista tua de me magna opinione oneras, ut succumbere existimationi tuae quasi oneri
iniquo et praegravanti cogar. Itane vero Budaeo cessare ne in secessu quidem non licebit citra
25 inertiae ac desidiae crimen? O Iuppiter, amicitiae praeses: quid est si haec imperiosa amicitia non
est? Mihi igitur per homines immodice amicos ac mei nominis praeter modum studiosos animi
gratia latere atque in oblivione tranquilla esse aliquantisper non licebit? Quin tu is ipse in hoc ipsum
decus potius cum isto strenuo animo atque irrequieto? Cur hominem me quietis appetentem, gloriae
iam minus cupidum, ad iudicium rursus ipse vadaris hominum litterarum praesidum? Quo in iudicio
30 novi quanto discrimine famae suae facinus suscipiant ii qui novas controversias in medium
deducunt.

5. (*O Iuppiter... praeses*) cf. *Luc.*, *Tox.*, 11-12.

11. curiositatesque Pa Cr Ba curiositatesque Pa³] 15. laboribusque Pa³ Ba et laboribus Pa Cr] 21. opinione oneras Pa Cr Pa³
opinionem me oneras Ba] 27. rursus ipse vadaris Pa³ Ba rursus vadaris Pa Cr

GUILLERMO BUDÉ¹ SALUDA A LUIS VIVES

1. Ahora, ahora entiendo lo que imprudentemente llevé a cabo en mi contra. Escribí, según creo, que yo iba a proporcionar unas pruebas aclaratorias de mi pensamiento ya casi formulado y confirmado en una segura determinación². Ten en cuenta esto, no sea que hayas tomado con mucha celeridad la promesa de algunas de mis grandes obras y escritos. En efecto, en esta carta tuya llena de un deseo ardiente³, ¿a qué otra cosa recurre sino al cumplimiento de esta promesa temeraria y me adviertes que recuerde cuánta expectación he provocado⁴? 5

2. Pero, tú, varón muy amado, procura que no me resultes pesado y molesto con tu juicio apresurado: yo no pensé que mis palabras iban a ser interpretadas así por ti. ¿Qué sucede si yo te solicito que se entiendan así mis palabras: había decidido que de aquí en adelante me inclinaré al estudio de las letras, que me uniré al cultivo y a la observación de la filosofía, de tal forma que no pueda desviarme con ninguna esperanza de honores ni de bienes ni ser llevado hacia esos cuidados y ocupaciones de tonterías⁵? ¿Acaso sufrirás de mala gana perdonarme en este asunto? 10

3. Por favor, mi querido Vives, permíteme disfrutar libre y plenamente de mi tiempo libre, que desde hace ya tiempo he ansiado muchísimo como cualquier hombre. Si no me concedes este tiempo de ocio que no esté lleno de trabajo ni preñado de fatigas, ciertamente otra vez me devuelves al mismo fastidio, del cual me alegraba yo mismo de haberme liberado y me congratulaba con la Filología. 15

4. No es que rehúse, si de este descanso, como sucede, surge espontáneamente de mi intelecto un proyecto, dedicarme a él con todo mi corazón, pero me abruma y temo esa expectación tuya que racionalmente de manera exacta mi tiempo de ocio, que me quita el placer de leer y el tiempo de meditar, ya que parece exigir que me vaya inmediatamente del trabajo del campo y al aire libre al de la sombra igual que un panadero⁶. 20

5. De tal forma me abrumas con esta magnífica opinión tuya sobre mí, que me veo obligado a ceder ante tu aprecio como con una carga excesiva y muy gravosa. ¿Es así que no le permitirás ciertamente a Budé descansar ni siquiera en el retiro sin llegar a la acusación de ociosidad y de pereza⁷? ¡Oh, Júpiter, protector de la amistad⁸!, ¿qué es esto si esta amistad dominante no es amistad? Pues, ¿por los hombres excesivamente amigos y preocupados sobre manera por mi renombre no se me permitirá vivir ignorado por mi gusto y estar durante algún tiempo en un olvido tranquilo? ¿Por qué no tú mismo buscas honor mejor con tu espíritu diligente e incansable⁹? ¿Por qué a mí, un hombre deseoso de descanso, ahora menos ávido de gloria, me llevas de nuevo al juicio de los hombres que presiden las letras? Sé con qué peligro para su reputación emprenden la acción en este tribunal los que llevan al público nuevas controversias. 30

6. Sine me, quaeso, vir amice, paululum mecum esse. Lege, age, cum illo infatigabili
35 Erasmo, cuius animus opere perenni pascitur, et rerum vegetatur difficultate, qui causam obtendere
nullam potest quominus totus esse debeat in contentione legendi, commentandi, scribendi; cui velut
omnium laborum Herculi, publicae exspectationis opinionisque sensus, quasi quidam Eurystheus
labores continuatos iniungit et perennes.

7. Mihi una aut altera aerumna exanclata abunde sunt, ut arbitror, ad emerendam rudem.
40 Duabus iam confectis si tertiam olim addidero, ea pro corollario habebitur utique existimationis de
me conceptae. Etenim homini uxori ac liberis obstricto quae causa esse tanta, quae occasio potest,
quae voluptas tanta denique, ut in litterarum et scribendi contentione spiritus iam ab aetate et alias
languidiores obtusioresque fundat?

8. At vero amicorum meorum optimus quisque et spectatissimae fidei ita mecum nunc agit,
45 sic mihi iam ut cessatori instat, quasi ea, quae iam a me edita sunt industriae documenta, velut
prolusiones fuerint eorum quae exspectantur. Atqui ipse, ut video, longe opinione falsus sum, qui
sperabam rude iam me donatum omnium iudicio, utpote qui iamdiu usurpassem immunitatem nullo
intercedente.

9. Nunc vero eo mihi res recidit, ut video, errore scilicet vestro industriam meam nimio opere
50 aestimantium, ut non modo gloriae prolixae a vobis erogatae auctoramento rursus in arenam
descendendum sit ac desudandum, sed etiam nisi me in ludum revocaverim, vitare ipse ut
ignominiam nequeam. En mihi praemium fortasse pro repudiata ambitione. Undenam autem mihi
fiducia denuo prodeundi? Unde porro otium a curis familiaribus et lectione qua magnopere
oblector?

10. Sin tute causificationibus non auscultare statuisti, sinito saltem me sarcinas hic
55 componere, ubi otii litterarii officinam institui animique tranquillitatis, quamquam nihil minus
quam curarum sollicitudinumque vacationem divinitus exoro, cum nihil magis optem oremque.
Dabis certe spatium animo sese recolligenti. Quid? Stilum velut rubigine quadam diuturnae inertiae
exesum atque obtusum, non poscere cotem multam arbitraris, multam expolitionem lectionis acris et
60 elegantis?

11. Noli igitur, vir amice, ante diem urgere, qui nondum ipse ita cessit ut appellare me de
inconsulta illa pollicitatione possis, atque ita mecum agere, quasi mora iamiam intercessura sit, nisi
opus aliquod confectum propediem praestitero arbitrato tuo atque doctissimorum. Nam quid ego
praestare tam repente poterō dignum spe tua et existimatione?

65

36. (una... exanclata) cf. Cic., Ac., 2, 108 || (ad... rudem) cf. Hor., epist., 1, 1, 2.] 63. (consertis... manibus) cf. Liv., 1, 25, 5.] 64. (actum agis) cf. Ter., Phorm., 418-419; Plaut., Pseud., 260; et Erasmus, Adag., 370.

47. prolixae Pa Cr prolixae Pa³ Ba] 52. Sin tute Pa³ Ba Quod si tu Pa Cr] 59. intercessura sit Pa³ Ba intercessura Pa Cr

6. Déjame, por favor, querido amigo, estar conmigo mismo un poquito. Lee, actúa, con aquel infatigable Erasmo, cuyo espíritu se nutre de un trabajo incesante y se vivifica con la dificultad, que no puede pretextar ningún motivo que no le obligue a estar por completo en el empeño de leer, de comentar, de escribir; al que, como si se tratase de todos los trabajos de Hércules¹⁰, la sensación de la expectación y la opinión públicas, como si fuese un Euristeo¹¹, le impone trabajos continuos e incesantes. 35 40

7. He soportado bastante, según creo, una u otra aflicción para merecer la libertad¹². Habiendo compuesto ya dos obras, si alguna vez añadido una tercera, esta será considerada ciertamente como una propina de la estima que has concebido sobre mí. En efecto, para un hombre atado a su esposa y a sus hijos¹³, ¿qué motivo tan importante puede tener, qué ocasión, qué placer tan grande finalmente, como para que mi espíritu despliegue ahora sus fuerzas más debilitadas y más embotadas por la edad en la lucha por las letras y por escribir? 45

8. Pero, sin embargo, aquel que es el mejor de mis amigos y de una fidelidad probadísima¹⁴, me trata en este momento de tal manera que parece hostigarme como a un holgazán, como si aquellas obras¹⁵, que ya he publicado yo como pruebas de mi actividad, fuesen los preludios de las que se esperan. No obstante, según me parece, me he engañado mucho yo mismo, que confiaba en que ya se me había pagado con la libertad¹⁶ según la opinión de todos, puesto que hacía ya tiempo que me había servido de este privilegio sin que ninguno se opusiese. 50

9. Ahora, en cambio, la situación ha empeorado para mí, según veo, por esta equivocación vuestra, la de los que valoráis mi actividad excesivamente, hasta el punto de que no solo tendré que bajar de nuevo a la arena y sudar por el compromiso de la gloria pedida una y otra vez por vosotros, sino que además, si no volviese al combate, yo mismo no podría evitar la ignominia¹⁷. Quizá he aquí mi recompensa por haber repudiado la ambición. ¿De dónde me vendrá la seguridad en mí mismo para salir a la luz de nuevo? ¿De dónde, a partir de ahora, el descanso de las preocupaciones familiares y de la lectura que tanto disfruto? 55

10. Pero si tú has decidido con determinación no oír mis motivos, permíteme al menos recomponer ahora mis bagajes¹⁸, donde he instalado el taller del descanso literario y de la tranquilidad de mi mente, aunque no suplico nada menos que obtener con la ayuda de Dios la exención de las preocupaciones y de las cargas, a pesar de que no hay nada que más desee y pida. Por lo menos le concederás un tiempo a mi mente para que se reponga. ¿Qué? ¿No crees que la pluma casi devorada y debilitada por la oxidación de una inactividad prolongada requiere mucha piedra para afilar, mucho pulimento de una lectura profunda y refinada? 60 65

11. Así pues, querido amigo, no quieras urgirme antes de la fecha, que todavía no se ha cumplido, de manera que puedas reclamarme por aquella promesa imprudente, y no quieras tratarme así, como si un retraso estuviera a punto de interponerse, si no hubiere presentado una obra terminada antes de tiempo según tu criterio y el de los más sabios. En efecto, ¿cuál podría presentar yo de manera tan 70

12. Hoc ipsum tamen quale sit aut propediem ipse aut certe primo quoque tempore videro, si spes una ac praecipua amplectendi retinendique consertis, ut dicitur, manibus otii non decollarit. Verum quod de Annotationibus in Pandectas peragendis mones, actum agis, ut aiunt. Semel enim lampadem huius incepti illis libens tradidi, qui me non dubie cessante vices meas occuparunt
70 ut caducas.

13. Quod miraris me non scribere, velim ut scias Erasmi epistulae novissimae Graece et Latine rescripsisse. Priores litteras misi ad Hermannum Erasmi amicum, posteriores Gourmontio dedi, qui forte huc venerat cum homine mihi amico. His litteris quid factum sit mirari satis nequeo, si ne nunc quidem redditae sunt.

75 14. Tibi autem non rescripsi, quando vices tuae iam esse scribendi videbantur. Deinde nullum inveni qui se litteras ad te perferendas curaturum reciperet. Binas hoc quadriduo a te accepi, cum in urbe essem ob negotium quod me totum posebat. Nunc occasio se obtulit ut hinc properanter scriberem, ac nuntium tamdiu ob id moratus sum, qui litteras in urbem pertulit. Ad
80 alteras tuas litteras rescribam cum licebit. Parum est enim hic quoque mihi otii, et ad urbem subinde concursare res me cogit familiaris.

15. Vale et feliciter vive, ut diu nobis Vives sis et, quod nunc facis, litteras bonas illustres.

16. Ex Marliano nostro, postridie Kalendas Ianuarias MDXIX.

improvisada que resultase digna de tu expectativa y de tu admiración?

12. Con todo, yo mismo consideraré cómo es precisamente ese trabajo en seguida o con seguridad en cuanto pueda, si la única y firme esperanza de abrazar y de retener mi tiempo libre con las manos entrelazadas, según se dice, no se desvanece. Pero, sobre lo que me aconsejas para completar las *Anotaciones a las Pandectas*¹⁹, te afanas en vano²⁰, como dicen. En efecto, al yo descansar, de repente les entregué gustosamente la lámpara²¹ de este proyecto, a los que sin tener ninguna duda ocuparon mi nueva situación por estar desocupada. 75

13. En cuanto a que te asombras de que no te escriba, quisiera que sepas que he contestado a la recentísima carta de Erasmo en griego y en latín²². Le he enviado la primera con Germán²³, amigo de Erasmo, la segunda se la he dado a Gurmedio²⁴, que casualmente había venido aquí con un amigo mío. No puedo dejar de extrañarme bastante de qué ha pasado con estas cartas, si ni siquiera han sido entregadas todavía. 80

14. En cuanto a ti, no te contesté, aún cuando parecía que ya había llegado el turno de escribirte²⁵. Entonces no encontré a nadie que aceptase ocuparse de llevarte las cartas. He recibido dos tuyas en estos últimos cuatro días²⁶, mientras estaba en la ciudad por un negocio que me requería por completo. Ahora se ha presentado la oportunidad de escribirte apresuradamente desde aquí y por esto he retenido tan largo tiempo al mensajero que ha traído la carta a la ciudad. Cuando me sea posible contestaré a tu otra carta. Pues aquí también tengo poco tiempo y un asunto familiar me obliga a correr en seguida a la ciudad. 85

15. Adiós y vive felizmente, para que por mucho tiempo seas nuestro Vives y para que sigas embelleciendo, cosa que haces ahora, las buenas letras²⁷. 90

16. Desde mi querida Marly²⁸, a 2 de enero de 1519²⁹.

1. Sobre Budé *cf.* «Los destinatarios Budé, Erasmo y Cranevelt» dentro del *Epistolario*.
2. En la carta anterior de Budé a Vives ya aparece esta idea: «nisi eiusce rei documenta dedero luculenta» (*cf.* carta nº 17, línea 130 del texto latino). Meses más tarde cumplió su palabra con la publicación de la obra *De contemptu rerum fortuitarum*.
3. Carta de Vives no conservada como tantas otras. En ocasiones, al no tener la carta de Vives de la que parte la respuesta de un destinatario, la comprensión del texto es dificultosa. En este caso en concreto nos resulta un tanto misteriosa la propuesta que, según nos informa Budé, Vives debió de hacerle en la carta que no nos ha llegado. Budé tampoco aclara en qué consistiría la propuesta.
4. Sobre la promesa hecha por Vives y la expectación generada *cf.* carta nº 35, en la que Budé trata todo este asunto de forma más extensa y grave.
5. De nuevo aparecen en oposición los términos latinos «nuga» y «philosophia» en relación con la mayor o menor relevancia que ofrecen las diferentes obras literarias según su contenido. También en Vives esta oposición es manifiesta y aparece de manera frecuente sobre todo en las cartas nuncupatorias. Sirvan como ejemplo las cartas nº 3 (*cf.* lín. 7), nº 5 (*cf.* lín. 17), nº 15 (*cf.* lín. 1) y nº 16 (*cf.* lín. 13 y n. 5), entre otras.
6. El oficio del «pistrinarius», que se realizaba dentro de los molinos, era considerado ya por los antiguos como un trabajo penoso.
7. El rechazo a la ociosidad también aparece de manera constante en toda la producción vivesiana. Como breve ejemplo de ello *cf.* n. 6 carta nº 10.
8. El dios Júpiter como protector de la amistad aparece en las obras de Luciano. Tournoy (2015:52) señala que en una carta anterior enviada por Budé a Lascaris el 10 de junio de 1516 utiliza el mismo epíteto.
9. Las palabras de Budé sobre la capacidad de Vives para escribir y sobre su constancia en el trabajo están más que demostradas: solamente entre los años 1514–1519 fue capaz de publicar una veintena de obras.
10. Hércules es el nombre latino del héroe de la mitología griega Heracles, famoso por la realización de doce grandes trabajos que le dieron la inmortalidad.
11. En la mitología griega, el rey Euristeo, por inspiración de la diosa Hera (Juno), fue quien ordenó a Heracles (Hércules) la realización de los doce trabajos. Con este paralelismo entre el lugar que ocupa Euristeo en el mito de Hércules y el que ocupan «la sensación de la expectación y la opinión públicas» en la vida de Erasmo, Budé retrata al holandés como una persona ansiosa de gloria y de reconocimiento público hasta el punto de que estos, y no otros, serán los motivos de su incesante producción literaria.
12. Comienza aquí una comparación entre el oficio del escritor y el del gladiador. En este caso, con el término «rudis» Budé hace referencia a la vara de honor que se les otorgaba a los gladiadores

cuando se les jubilaba. Así, los gladiadores jubilados se distinguían con el título de «summa rudis», primer maestro de esgrima.

13. No es de extrañar la preocupación de Budé por los asuntos familiares. Recordemos que llegó a tener una familia bastante numerosa *cf.* carta nº 23, n. 27.

14. Es importante señalar que Budé considerase a Vives como «el mejor de mis amigos y de fidelidad probadísima». No es de extrañar, por tanto, que Vives fuera la persona mejor indicada para mediar en las disputas que mantuvo su amigo con Erasmo. Como ejemplo de ello *cf.* carta nº 23.

15. Se refiere a sus dos obras ya publicadas *Annotationes in Pandectas* (1508) y *De Asse* (1515).

16. Continúa con el paralelismo entre el gladiador y la referencia a su jubilación *cf.* n. 11.

17. Finaliza ya la comparación con el gladiador. En este caso, haciendo un símil entre la lucha encarnizada de los gladiadores romanos y las batallas dialécticas de los humanistas. En Vives también aparece esta idea de forma constante *cf.* carta nº 17, líns. 126–128 y n. 27.

18. En las dos cartas posteriores Budé empleará la misma expresión «sarcinas componere» (*cf.* cartas nº 26, lín. 44 y nº 28, lín. 55).

19. En 1519 se publicó la 2ª edición de la obra *Annotationes in Pandectas* (1508).

20. El refrán, que aparece en Terencio y en Plauto, también es recogido por Erasmo en *Adagia*, 370. Es sinónimo de las expresiones «nihil proficere» o «in vanum laborare». Unos meses antes de escribir esta carta Budé utilizó este dicho también en relación con las *Annotationes in Pandectas* en una epístola enviada a Salmon Macrin de la siguiente manera: «Quare ne diutius erres, de Annotationibus actum iam agunt, qui me eo nomine appellant, quando eiusce rei absolvendae eos expromissores dare possum...» (Tournoy, 2015:53).

21. La expresión latina «lampadem tradere» (*lit.* «entregar la antorcha») equivale a «entregar un papel u oficio que alguien desempeña». Este significado deriva de un juego de jóvenes que consistía en llevar corriendo en la mano una tea encendida, de una parte a otra, hasta que el portador se cansaba y se la entregaba a otro jugador que la cogía sin dejar de correr. El juego guarda cierto parecido con las actuales carreras de relevos donde los participantes se entregan un testigo.

22. Estas dos cartas a Erasmo fueron escritas por Budé en respuesta a la carta que le envió Erasmo en torno al 9 de agosto de 1519 (*cf.* Allen, 1992:1004). Ambas cartas presentan la fecha del 15 de septiembre. No obstante, Allen sostiene que Budé debió de escribir la carta en griego unos días antes (*cf.* Allen, 1992:1011) que la escrita en latín (*cf.* Allen, 1992:1015).

23. Se refiere al joven frisón Haio Herman cuyo nombre latinizado es Hermannus Phrysius (*cf.* Bietenholz, 2003:157). Vives hace un elogio de Herman al final de la carta nº 28 (*cf.* líns 98–101) recomendándolo a Budé, con quien finalmente se pone en contacto el 24 de abril de 1520 (*cf.* carta 35). Según la postdata de la segunda carta escrita por Budé a Erasmo, aquel envió la primera carta al joven Herman pensando que este se encontraría todavía en París. No obstante, la carta le fue devuelta

porque, en realidad, el joven ya había abandonado la ciudad marchándose a Lovaina debido a la peste. Por tanto, Budé reenvía la primera carta a través de un nuevo mensajero y cambia, además, la fecha de expedición (Tournoy, 2015:53).

24. Probablemente se trate del impresor francés Gilles de Gourmount (Tournoy, 2015:53).

25. Cabe señalar aquí que este repoche de Budé a Vives en relación con la correspondencia mantenida entre ambos no fue muy acertado, ya que la ausencia de cartas por parte de Vives –tal y como supone Budé– se debió a un problema con el servicio del correo y no a la falta de respuesta del valenciano. Así, la carta fechada por Vives el 1 de diciembre no le fue entregada a Budé hasta el 23 de abril (*cf.* carta nº 34). No obstante, en el siguiente párrafo de esta carta, el mismo Budé señala que recibió dos cartas de Vives en apenas cuatro días. Cartas, por cierto, no conservadas.

26. De estas palabras se deduce que Vives respondió a la carta de Budé del día 19 de agosto (carta nº 23), pero que, al no haber recibido respuesta, le escribió de nuevo. Por tanto, Budé recibió así dos cartas de Vives aunque con un retraso de varios meses (*cf.* carta nº 28).

27. Cabe señalar aquí la referencia que hace Budé a la faceta literaria de Vives. Hasta el momento, Vives ha destacado más bien por su mención como «filósofo» (*cf.* carta nº 1, n. 8) que por su capacidad como literato. Como ejemplo *cf.* cartas nº 1, 8, 15 y 17, entre otras. Por otro lado, sobre la gran capacidad literaria de Vives *cf.* los elogios de Erasmo (cartas nº 30 y 41) y Moro (carta nº 40) al respecto.

28. Pequeña localidad del norte de Francia situada cerca de la frontera con los Países Bajos.

29. Sobre la datación de la carta, Jiménez señala en su traducción que «en el texto, por error, pone 1520». No es un error sino que esta variación en el año es debida al uso del llamado «estilo antiguo» tal y como sucede en numerosos documentos de la época. Asimismo, sabemos que la amistad entre Budé y Vives comenzó en junio del año 1519, por lo que no es posible que el presente escrito se redactase en enero de ese mismo año. Por otro lado, las cartas a Erasmo que menciona Budé fueron escritas en septiembre de 1519. Por tanto, la datación correcta de la epístola es el año 1520, frente a la opinión de Jiménez, que se basa únicamente en el contenido del texto latino sin tener en cuenta el problema que supone la datación juliana. Para ver otro ejemplo de ello *cf.* carta nº 17, n. 30.

Carta 26: Guillermo Budé a Juan Luis Vives.

París, 2 de febrero de 1520.

– Textos utilizados para la edición del texto latino:

Pa: 1520, *Epistolae Gulielmi Budaei Regii Secretarii*, París, J. Badius,.

Pa³: 1531, *G. Budaei... epistolarum Latinarum lib. V... Graecarum item lib. I...*, París, J. Badius.

Ba: 1557, *Guilielmi Budaei... Lucubrationes variae... quibus adiunximus Epistolarum eiusdem Latinarum ac Graecarum libros VI...*, Basileae, N. Episcopus.

Cr: 1521, *Guilielmi Budaei, Regii secretarii epistolae*, Basileae, Andreas Cratander.

Al igual que sucede con las cartas nº 23 y 25 de este epistolario, además de las publicaciones citadas, se ha tenido en cuenta para la elaboración del texto latino, la edición crítica realizada en por Gilbert Tournoy (2015) en la obra *La correspondance de Guillaume Budé et Juan Luis Vives*.

La carta, cuyo contenido temático está vinculado con la carta precedente (*cf.* carta nº 25), comienza con la esperanza de Budé de que Vives haya recibido su última carta y con la explicación de los inconvenientes que está teniendo con el correo debido a su cambio de residencia de París a Marly: las cartas le llegan con retraso o le son entregadas abiertas. En relación con el retraso del correo, cabe recordar que el reproche de Budé a Vives en la carta anterior no fue muy acertado, ya que en esta carta se confirma que Budé no había recibido carta alguna de Vives por los problemas del servicio de correos y no porque este no le escribiese (*cf.* carta nº 25, n. 25).

Por otro lado, la carta nos ofrece información sobre los problemas de salud de Budé, quien padece una enfermedad crónica desde hace 15 años. Asimismo, Budé contesta a las felicitaciones que Vives debió de expresarle en alguna de sus últimas cartas no conservadas, sobre la reimpresión de una obra del francés que Vives consideró como nueva, según las palabras de Budé. Es posible que no se tratase de un error, como Budé le hace creer a Vives y que Vives tuviera alguna noticia acerca de la próxima publicación de Budé, la obra *De contemptu rerum fortuitarum* (*cf.* n. 6).

No obstante, en relación con las publicaciones de Budé, aparece en esta carta, una vez más, el tema de la misteriosa obra que Vives le pidió a Budé y en la que persiste. Por su parte, Budé insiste en demorar su obligación literaria arguyendo varios motivos, entre los que se encuentran sus responsabilidades familiares o el cansancio acumulado de sus viajes al extranjero como diplomático, entre otros.

Por último, Budé se alegra de que Erasmo recibiese las cartas que le había comentado a Vives que ya le había mandado anteriormente (*cf.* carta nº 25). Sobre la relación entre Vives y Budé *cf.* el capítulo «Los destinatarios Budé, Erasmo y Cranevelt».

GUILIELMUS BUDAEUS LUDOVICO VIVI SALUTEM.

1. Spero te purgationem meam accepisse de eo quod neglecti me officii insimulare videbare, si tamen litteras accepisti quas nuper ad te dedi. Nec Germanum autem illum nobilem nec Britannum videre mihi contigit, quorum tu in litteris tuis meministi. Qua in re non dubito me
5 compendium non spernendum amisisse in ratione amicitiae, cui kalendarii mei paginas praecipuas destinavi. Nam binas tuas litteras uno die accepi, cum rure in urbem venissem. Postremae autem casu magis quam destinato mihi redditae fuerunt; temere enim creditae alienis manibus fuerant, a quibus iam resignatae in meas inciderunt.

2. Proinde ut te iam utar placatiore, nosse hoc oportet: ruri me nunc agentem vix bis in
10 mense, nec nisi coactum in urbem ventitare, quippe qui litterariam suppellectilem bona ex parte in Marlianum vicum meum transtulerim, ubi aestatem venientem exacturus sum, si tamdiu vixero. Et est adhuc ibi quod procurationem meam poscat et praesentiam, etiam si villa urbana absoluta est. Quare nec litteras statim urbanae domi redditas accipere ipse possum, cum in villa sum, nec sub manu tabellarios habere.

15 3. Aegrotavi etiam graviter ab ineunte hieme, id quod alternis ferme annis et interdum singulis sollemne mihi fuit hactenus post annos abhinc quindecim, quamquam nulla non mihi tempestas ad capitis gravedinem satis apta est; praeter quem morbum alium fere non experior.

4. Ceterum quod de opere illo novo mihi tibi gratularis, non facile patior falso te gaudio duci, qui novum opus esse putas, quod iam quater minimum sub prela fuit. Audio enim nescio quid
20 operum meorum propediem rursus editum iri. Unde enatum illum rumorem esse arbitror, qui ad te usque manavit.

5. Hic facere nequeo, vir amicissime, quin tibi succenseam de hac ipsa spe improbiore, quam de me meaque industria concipere te video, quasi vero homini mihi ingenio iam effeto, animo etiam alacriore defecto ob malam valetudinem, sexto quoque mense aliquid edendum sit, cum toties
25 testatus sim nihil me propemodum nisi otium parturire. At tu hoc ipso ex otio negotium, ut video, facessere mihi instituisti. Eia tu vide, obsecro, ut satis aequum te mihi praebeas, per quem pauculos hos menses cessare mihi non licet, cui quadriennii vacatione iusta etiam immunitas quaesita videbatur et concessa.

6. Leges priscae et severae multum iis indulserunt, qui ius trium liberorum in Italia, aut in
30 provinciis plusculorum citare potuissent inter causas detrectandorum munerum publicorum. Ipse cum geminato eo numero auctus sim, etiam superstitem et alendorum, inter munifices censor existimatione tua et amicorum fere omnium; inter immunes praetereor quasi orbitate praeditus.

7. Vide igitur tu cum illis etiam atque etiam ut satis me noritis, ut facultates meas satis
35 attente expenderitis, ut denique ex aequo bonoque mecum agatis, qui perinde ipsi me publico nomine appellatis atque si unus essem eorum praedivitem, qui inferre identidem aliquid memorabile

GUILLERMO BUDÉ¹ SALUDA A LUIS VIVES.

1. Espero que hayas aceptado mi disculpa sobre aquello de lo que parecías acusarme por haberme descuidado en el deber, si al menos recibiste la carta que hace poco te envié². Sin embargo no tuve la suerte de ver ni a aquel noble alemán ni a aquel británico que mencionas en tu carta³. En este
5 asunto, no dudo de que haya perdido una ganancia no despreciable en el cómputo de la amistad, para la que destiné las principales páginas de mi libro de cuentas. En efecto, he recibido dos cartas tuyas en un solo día, cuando acababa de llegar del campo a la ciudad. Sin embargo, la última me fue entregada por una casualidad más que del destino; pues imprudentemente fue confiada a unas manos ajenas, por las que fue abierta antes de caer en las mías.

10 2. Así pues, para que te muestres ya más benévolo, conviene que sepas esto: que ahora, al vivir en el campo, difícilmente voy a la ciudad dos veces al mes, a no ser que esté obligado a frecuentarla, puesto que he trasladado buena parte del bagaje literario a mi casa de Marly, donde voy a pasar el verano que viene, si es que vivo tanto tiempo. Todavía hay allí un asunto que requiere mi atención y mi presencia, a pesar de que está terminada la casa de la ciudad⁴. Por esta razón, ni puedo recibir al
15 momento personalmente las cartas enviadas a mi domicilio de la ciudad, cuando estoy en la casa de campo ni tener mensajeros a mano.

3. También enfermé gravemente al inicio del invierno, cosa que me ha sucedido hasta ahora casi cada dos años y a veces cada uno desde hace quince⁵, aunque para mí no hay ninguna estación bastante conveniente para el dolor de cabeza; excepto esta enfermedad, casi no padezco otra.

20 4. Por lo demás, en cuanto a que me felicitas y te congratulas por mi nueva obra, no soporto sobre fácilmente que te dejes llevar por una falsa alegría, puesto que consideras como nueva una obra que ya ha estado como poco cuatro veces bajo las prensas⁶. En efecto, he oído que en breve no sé qué obra mía va a ser editada otra vez⁷. Creo que de ahí ha surgido el rumor que se ha extendido hasta ti.

25 5. En este sentido, mi queridísimo amigo, no puedo evitar enfadarme contra ti por esta misma esperanza bastante injusta que veo que tienes puesta sobre mí y mi producción, como si verdaderamente un hombre como yo, con la inteligencia ya agotada, también con el espíritu cansado más que activo por la mala salud, tuviera que publicar algo cada cinco meses, cuando tantas veces he demostrado que casi nada puedo producir excepto ocio. Pero tú has decidido, según veo, que precisamente ese ocio se convierta en dificultades para mí. Vamos, ocúpate, te lo suplico, de mostrarte lo suficientemente justo
30 para mí, tú que no permites descansar durante estos poquitos meses a quien parecía pedida y concedida una dispensa justa de cuatro años⁸.

6. Las antiguas y severas leyes fueron muy benevolentes para aquellos que hubieran podido invocar en Italia el derecho de los tres hijos⁹ o de algunos más en las provincias, entre las causas para renunciar a un cargo público. Yo mismo, a pesar de que me veo honrado con el doble de ese número, sin
35 duda de los que sobreviven y que tengo que alimentar¹⁰, soy considerado entre los que prestan servicio según tu opinión y la de casi todos mis amigos; no soy tenido entre los exentos como si tuviera hijos.

possunt in gazophylacium, quod ad tuenda sarta tecta Musaei institutum est et Graeci et Romani. Erasmo vestro convenit ea functio et si quis posthac existet ei aequiparandus, cuius opes ingenii atque eruditionis copiae trierarchiae censum inter Graecos, inter Romanos primae cuiusque superant centuriae.

40 8. Ego cum inter proletarios censi potius quam inter classes debeam, utpote qui inter
causarios usurpare vacationem possim, si velim, nec ius tamen nec aequum apud vos obtineo, qui
immunitatem ipsi agnoscere non videmini, inter eos quidem, qui aliquando munia subierunt. Quo
iure mecum agere si ista tua exspectatio gestiens obstinaverit, quasi scilicet delicias nunc faciam,
cum haec et huiusmodi causificor, nec loquar ex sententia animi: sine me saltem sarcinas adhuc
45 obligatas solvere, quas nuper, id est ante quinque menses in Marlianum meum importandas curavi,
supellectilemque componere.

9. Hauddum enim scrinia digessi et pluteos locumque unicuique constitui. Da spatium
respirandi a iactatione urbana et peregrina aestatis novissimae; patere me illorum oblivisci, totus ut
sim in iis quae instant et otium nostrum manent. Vixdum fabricam concinnavi et instruxi, et tu opus
50 non modo dedolatum atque exasciatum, sed compactum quoque esse arbitraris et probatum, iamque
praeberi quasi ex pacto postulas et convento.

10. Habetote, quaeso, rationem temporis, eiusque quod commodo meo fieri potest aut
incommodo, et ego fortasse praestare quaedam non gravabor, quae ferre quidem certe facultates
meae poterunt. Cum eo tamen, mihi ut cautum sit existimationique meae ab exspectatione publica
55 vestraque amicorum, fraudi ne sit si sollemnes quotannis praestationes in eam rem non pensitarim,
vel in hoc ipso secessu, vel in urbano otio, quando mihi haec studia quantumvis ferventia
vacationem iam nullam praestare possunt a curis familiaribus avocamentisque rei oeconomicae et
uxoriae, quam unam Philologia mea aemulam iamdiu habere coepit.

11. Quo mihi nunc magis omni ope contendendum esse duco, ut quoad eius fieri poterit,
60 contubernio ipsas hospitalique necessitudine coniungam. Quippe cum alteram amplectendam
retinendamque necessario habeam, alteram summa voluptate semper sim exosculatus, ex quo ad
frugem aliquam bonam excolendum mihi animum esse statui, illamque veluti instrumentum vitae
colam coluerimque: ad hanc omnes vitae rationes vivendique causas contulerim et referam: illi
denique corpus, huic animum desponderim.

36. (*ad... tecta*) cf. *Cic., fam.*, 13, 11, 1.

37. ingenii atque eruditionis copiae trierarchiae Pa³ Ba ingenii, eruditionisque copiae tetrarchiae Pa Cr] 50. arbitraris Pa³ Ba autumas Pa Cr] 66. πλείστου Pa³ Ba πλείγου Pa Cr

7. Así pues, procura tú con aquellos una y otra vez que me conozcáis lo suficiente, que sopeséis mis facultades con suficiente atención, que, finalmente, os portéis conmigo de forma justa y benévola; vosotros, quienes me reclamáis en nombre de lo público igual que si fuera uno de los muy ricos que pueden ofrecer continuamente algo memorable a la cámara del tesoro¹¹, que se erigió para garantizar la buena conservación del Museo griego y romano¹². A tu querido Erasmo le corresponde esta función y a uno igual que él si alguien lo fuera en un futuro, cuyos recursos de inteligencia y cuyas riquezas de erudición superan los bienes de los trierarcas entre los griegos y los de las primeras centurias entre los romanos¹³.

8. Aunque yo debería estar censado más bien entre los plebeyos que entre las clases altas, ya que entre los enfermos podría percibir una dispensa, si quisiera, sin embargo no obtengo lo justo ni tampoco lo equitativo ante ti, que no pareces reconocerme una exención del cargo, entre aquellos que ciertamente una vez los desempeñaron. Si esta impaciente expectación tuya persiste en actuar conmigo de acuerdo con la ley, como si ahora, por cierto, actuaré a mi gusto al dar esas excusas y otras así y no hablase con toda sinceridad, déjame, por lo menos, abrir mis bagajes todavía atados¹⁴, de los que hace poco, esto es, hace cinco meses¹⁵, me preocupé de que fueran traídos a mi casa de Marly y permíteme ordenar el mobiliario.

9. En efecto, todavía no he ordenado mis archivos ni el escritorio ni he fijado un lugar para cada cosa. Dame tiempo para respirar tras la agitación urbana y tras los viajes al exterior del pasado verano¹⁶; concédeme que me olvide de aquello, para que pueda dedicarme por completo a esos asuntos que me reclaman y esperan mi tiempo libre. Apenas he preparado y he ordenado mi despacho y tú crees que la obra no solamente está planificada y bosquejada, sino ensamblada y también corregida, y ya pides que te la muestre como si fuera parte de un trato o de un acuerdo.

10. Ten en cuenta, por favor, el tiempo y lo que me pueda resultar oportuno o inoportuno y quizá a mí no me sea gravoso ofrecer algunas obras, las que, por cierto, con seguridad puedan soportar mis facultades. Con el presupuesto, sin embargo, de que se me garantice y de que mi reputación no se perjudique por la expectación pública y la vuestra, la de los amigos, si no he pagado los tributos habituales cada año en este asunto, ya sea en un descanso como este, ya durante mi tiempo libre en la ciudad, puesto que estos estudios, aunque sean apasionantes, ya no pueden concederme ningún descanso de las preocupaciones familiares ni de las distracciones de carácter económico ni de mi esposa, a la que mi Filología comenzó a tener como única rival desde hace tiempo.

11. Por esto, más que nunca pienso que he de combatir con todas mis fuerzas, en la medida en que sea posible, para que pueda retener a las dos en la convivencia y en una relación hospitalaria, Puesto que a una tengo la obligación de abrazarla y de retenerla, a la otra siempre la he cubierto de besos con un placer supremo, desde que decidí cultivar mi espíritu para obtener alguna buena cosecha, y la veneraré y la he venerado como medio de vida: a esta he consagrado y seguiré consagrando todas las razones de mi vida y motivos de vivir. A aquella, en fin, le he prometido mi cuerpo, a esta, mi espíritu.

65 12. Gaudeo Erasmus ambas meas epistulas accepisse post Graecam ab eo ad me
scriptam. Verebar enim ne si intercidissent, ipse mihi succenseret ut parum officioso, tamquam non
rescripsissem. Salutabis eum verbis meis, cum hominem conveneris. Τοῦτο γὰρ περὶ πλείστου
ποιῶμαι τὸν φίλον, οὗ πείραν ἔφθην ποιήσας ἔγωγε ἀξιολογωτάτην καὶ ἐπιφανέστατην γε. δὴ
ἔσομένην τοῖς ἐντευξομένοις ταῖς ἐπιστολαῖς ταῖς ἀμφοῖν ἡμῶν ἤδη τε καὶ εἰς τὸ ὕστερον
70 ἐξιούσαις.

13. Vale. Salutavi quos salutandos mandasti. Parisiis, postridie Kalendas Februarias, M.
quingentesimo undevicesimo.

75 12. Me alegro de que Erasmo recibiese mis dos cartas¹⁷ después de la que él me escribió en griego. En efecto, temía que, si habían desaparecido, se enojase conmigo considerándome como poco cortés, como si no le hubiese contestado. Lo saludarás con mis palabras, cuando te lo encuentres: así pues, hago el mayor caso del amigo, al que ya he tenido ocasión, por mi parte, de proporcionar una prueba, que será, sin duda, por completo memorable y evidente para los que leerán las cartas que ambos ya hemos escrito y de las que vendrán después¹⁸.

13. Adiós. He saludado a los que me mandaste saludar¹⁹. En París, 2 de febrero, 1519.

1. Sobre el destinatario *cf.* el capítulo «Los destinatarios Budé, Erasmo y Cranevelt».
2. Carta nº 25 de este epistolario, enviada por Budé el 2 de enero.
3. De nuevo una referencia a una carta de Vives perdida. No sabemos, por lo tanto, la identidad del alemán ni del inglés a los que Vives, según parece, mencionó en su carta.
4. Budé ya le había hablado a Vives sobre esta casa (*cf.* carta nº 23).
5. En ocasiones Budé se queja de las migrañas crónicas que padeció a lo largo de su vida. Aunque la enfermedad apareció por primera vez aproximadamente coincidiendo con la fecha de su matrimonio, es difícil concretar una fecha exacta en la que surgió, ya que, tanto en esta carta como, por ejemplo, en las enviadas a Lascaris (1510), a Erasmo (1516) y de nuevo a Vives (1532), así como en sus obras *De asse* (1515) y *De philologia* (1532), Budé da datos diferentes (*cf.* Tournoy, 2015:62).
6. La nueva obra por la que Vives felicita a Budé podría ser el tratado *De contemptu rerum fortuitarum*, publicada meses más tarde. Tournoy (2015:62) señala lo extraño que resulta que Budé no mencione el *De contemptu* y que aluda a otra obra ya publicada «como poco cuatro veces». Esta obra podría ser una nueva edición de la traducción latina de Plutarco que Budé publicó por primera vez en 1505 y que fue editada posteriormente en 1510 en París y en Roma y en 1514 en París. No sabemos si Budé se muestra reacio a celebrar su nueva publicación para postergar de alguna manera la petición que Vives le hace en sus cartas para que escriba una nueva obra, *cf.* carta nº 25.
7. Podría referirse a las *Annotationes in quatuor et viginti Pandectarum libros* que, en efecto, fueron reeditadas en París por Josse Bade, quien, anteriormente, en 1508 y 1519, ya había publicado la obra.
8. Cuatro años antes, en octubre de 1516, Budé había terminado los cinco libros del tratado *De asse et partibus eius*, cuya publicación lo consagró como el humanista más célebre de Francia. Budé considera que tras este costoso trabajo debe tener algún tiempo de vacaciones (Tournoy, 2015:63).
9. Dentro de la llamada *Lex Papia Poppaea*, promulgada por Augusto en el año 9 d. C., se estableció para aumentar la natalidad el «*ius trium liberorum*», que otorgaba una serie de privilegios para aquellos que tuvieran una descendencia legítima de al menos tres hijos. En el caso de los libertos, cuyo número de hijos aumentaba a cuatro, se les otorgaba el «*praemium*» de quedar exentos de los servicios que debía cumplir con su patrón.
10. Recordemos la familia tan numerosa que tuvo Budé, *cf.* carta nº 23 n. 27.
11. Símil entre las riquezas materiales y las riquezas culturales. En este caso, la «cámara del tesoro» es la imprenta, cuyo cometido es «garantizar la buena conservación» de las obras literarias. En relación con este asunto y con la función pública de los humanistas, hay que destacar como fundamental la labor que Budé realizó para la creación de la Biblioteca de Fontainebleau, origen de la Biblioteca Nacional de Francia.
12. Bude se refiere con «Museo» al conjunto de lo inspirado por las Musas, esto es, de toda la literatura griega y romana.

13. En ambos casos se trata de ciudadanos con una posición económica bastante elevada. Dentro de la liturgia militar ateniense, los estrategos elegían a los trierarcas entre los ciudadanos más ricos de la ciudad para que contribuyesen en la financiación del estado sufragando los gastos de construcción y de alistamiento de un trirreme. Por otro lado, dentro de la jerarquización de ciudadanos de la antigua Roma, en época de Servio Tulio (*cf.* T. Livio, *Ab urbe condita*, I, 43, 1-9) se estableció el censo romano, esto es, una distribución de la población en cinco clases en función de su patrimonio. Cada una de estas clases estaba formada, a su vez, por un determinado número de centurias (unidad de infantería del ejército romano compuesta por 80 soldados). Así pues, los ciudadanos más ricos y, por tanto, los más privilegiados, se agrupaban en las primeras centurias pagando más impuestos al estado y cumpliendo con las obligaciones militares correspondientes. El propio Budé trata sobre las diferentes clases sociales en Grecia y Roma en el *De asse* (*cf.* n. 8)
14. *Cf.* cartas nº 25 y 28.
15. Según parece en septiembre de 1519 Budé se había trasladado a su casa de Marly. En las cartas 1011 y 1015. editadas por Allen, el 15 de septiembre Budé ya escribió a Erasmo desde allí. También es testimonio de este cambio de residencia la carta nº 25 de este epistolario.
16. Una de las funciones de Budé en la corte de Francisco I fue la de embajador ante el papa León X. El 28 de junio del año 1519 los príncipes del Sacro Imperio Romano Germánico eligieron a Carlos V como «Rey de Romanos» frente a Francisco I, candidato electo del papa. Posiblemente «los viajes al exterior del pasado verano» a los que se refiere Budé están relacionados con este asunto.
17. Estas dos cartas se corresponden con las número 1011 y 1004 publicadas por Allen.
18. Seis meses después de esta carta el impresor Josse Bade publicó en París las *Epistulas priores* de Budé. Cabe destacar aquí la convicción que tiene el humanista sobre el éxito del género epistolar.
19. Como sucede al principio de la carta (*cf.* n. 3) resulta difícil saber a quiénes se refiere.

Carta 27: Juan Luis Vives a Francisco Cranevelt.

Lovaina, [antes del 6 de marzo de 1520].

– Texto utilizado para la edición del texto latino:

HL: 1992, «Humanistica Lovaniensia. Journal of Neo-Latin Studies» (Louvain). Vol. XLI.

La carta nº 27 es la primera carta que conservamos de Vives a su querido amigo Cranevelt de entre las que conforman el conjunto de cartas descubierto en 1992 en la Biblioteca de la Universidad de Lovaina. Entre los años 1992–1995, las cartas fueron editadas y publicadas en latín por J. Ijsewijn y G. Tournoy, entre otros autores, a lo largo de cuatro volúmenes de la revista «Humanistica Lovaniensia». Para una información más detallada sobre el descubrimiento *cf.* el apartado de introducción del *Epistolario*.

Sobre la datación de la carta, aunque no sabemos exactamente en qué día fue escrita, el propio destinatario, a través de una nota manuscrita, nos informa de que la recibió el día 6 de marzo de 1520 en su casa de Brujas. Por otro lado, según las propias palabras de Vives, que dice que escribió la carta de manera precipitada al surgirle una ocasión inesperada, deducimos que tuvo que ser escrita como mucho uno o dos días antes, ya que el cartero que entregó la carta salió desde Lovaina hacia Brujas tan solo media hora después de que Vives comenzase a escribirla.

Tal y como promete Vives al final de esta carta, su contenido se amplía de una manera más sosegada en la carta nº 29, donde Vives se excusa por la mala caligrafía empleada en esta carta debido a la prisa con la que tuvo que redactarla.

No obstante, el tema principal del texto es la preocupación de Vives por los problemas que tienen en casa de Bernardo de Valdaura, futuro suegro de Vives, que padece una larga y grave enfermedad y no se encuentra en disposición de tomar ciertas decisiones. Seguramente, Vives y Cranevelt se encargarían de estas cuestiones por ser de carácter jurídico.

A este respecto, cabe destacar la confianza que Vives deposita en las mujeres de la casa: Clara Cervent, esposa de Valdaura y, por tanto, futura suegra de Vives, y la madre de esta.

Sobre la relación de amistad de Vives con Cranevelt *cf.* «Los destinatarios Budé, Erasmo y Cranevelt».



Medalla conmemorativa de Frans Cranevelt. King Baudouin Foundation, Bruselas.

1. S P. Tuae epistolae iustae iusta etiam mea epistola respondi. Nunc epistolium mihi est abs te redditum de rebus communis amici. Qui si magis valens vicensque esset, ei potius vellem assentireris quam uxori et socru. Sed vereor ne morbus perpetuus cum perpetuo infortunio in ea aetate mentem alioqui firmissimam nonnihil conturbarint, ne ipse satis suis in rebus consilium expedire possit. Quocirca commodius erit foeminas audire, quibus quamdiu est creditum, illa domus habuit melius. Quaeso te, mi Noviomage, consule boni hanc meam fiduciam de singulari probitate tua et vetere amicitia nostra.

2. Haec scribo raptim, quoniam frater uxoris tuae dixit mihi esse quendam, qui intra semihorulam ingrediatur iter istuc, alias more meo prolixius. Sed manum meam timeo ne male legas.

3. Vale. Lovanii.

4. Tuus ubique Lodo<vicus> Vives.

A tergo:

Eruditiss<imo> iuris consulto / Francisco Noviomago / Pensionario Brugensi

15 *Craneveldi manu*: Recepta vi. martii anno 1520. [Craneveldi manu]

1. Saludos. Respondí a tu acostumbrada carta con la mía, también acostumbrada¹. Ahora me has enviado una breve carta sobre asuntos de nuestro común amigo². Al cual, si estuviere con más salud³ y vigor, querría que dieras tu asentimiento con preferencia a su mujer y a su suegra. Pero temo que la enfermedad crónica, con la crónica desgracia, haya perturbado algo en esa edad su mente, por lo demás segurísima, de forma que él mismo no tenga suficiente capacidad para tomar una decisión en sus asuntos. Por eso, será más conveniente hacer caso a las mujeres, con las que, mientras se confió en ellas, aquella casa tuvo lo mejor⁴. Por favor, querido nimeguense, aprueba esta confianza mía en tu probidad y en nuestra vieja amistad. 5

2. Te escribo esto precipitadamente, porque el hermano⁵ de tu mujer me dijo que había uno que dentro de media hora emprende viaje hacia allí; de otra forma, te escribiría más prolijamente⁶, según es mi costumbre. Sin embargo, temo que leas mal mi letra. 10

3. Adiós. En Lovaina.

4. Tuyo en cualquier lugar, Luis Vives.

15

Al verso:

Al eruditísimo jurisconsulto / Francisco de Nimega / Jefe de tributos de Brujas

Escrito con la letra de Cranevelt: Recibida el seis de marzo de 1520.

1. Con «iustae iusta» se alude a la habitual correspondencia entre ambos humanistas. Nótese la figura del políptoton para poner de relieve el significado de esos términos.
2. El «común amigo» es Bernardo de Valdaura, el que sería suegro de Vives. Es posible que la amistad entre Vives y Cranevelt tuviese su origen en la que el abogado tenía con Valdaura, tal vez por relaciones profesionales de carácter jurídico.
3. Sobre la temible y duradera enfermedad de Bernardo Valdaura trató Vives con amplitud en *De institutione feminae christianae* (1524) para elogiar a Clara Cervent, esposa de Valdaura, por los exquisitos cuidados dados a su marido en el proceso de esa enfermedad (1994:230-234).
4. Nótese la admiración de Vives por su futura suegra, Clara Cervent, y por la madre de esta. En la carta nº 29, donde se amplía el contenido de la presente carta, Vives continúa su elogio.
5. Su nombre era Cornelis van Baussele. Será mencionado con su nombre en la carta siguiente.
6. Recordemos que es el término preferido por Vives para expresar la idea de acumulación en la escritura. Al respecto *cf.* cartas nº 12 (n. 6), 14 (n. 7) y 18 (n. 19 y 24).

Carta 28: Juan Luis Vives a Guillermo Budé.

Lovaina, 7 de marzo [de 1520].

– Textos utilizados para la edición del texto latino:

BUB: Staats-und Universitätsbibliothek Bremen, ms.a 0008.

MG = MG¹ - MG² - MG³

MG¹: Melchior Goldast (ed.), *Philologicarum epistolarum centuria una...* (Frankfurt, 1610)

MG²: *Epistolicae quaestiones et responsiones variae, theologicae, iuridicae...* (Frankfurt, 1614)

MG³: *Philologicarum centuria una... ex bibliotheca Melchioris Haiminsfeldii Goldasti...* (Leipzig, 1674).

Como sucede con las cartas nº 23, 25 y 26, para la elaboración del texto latino se ha tenido en cuenta la edición crítica de esta carta realizada por Gilbert Tournoy (2015) en la obra *La correspondance de Guillaume Budé et Juan Luis Vives*.

De las diez cartas que conforman la correspondencia epistolar que conservamos entre Budé y Vives, la carta nº 28, tercera dentro del conjunto, es la única carta que es remitida por Vives. Por este motivo, dentro del presente *Epistolario*, es la carta que más valor tiene en relación con el resto, puesto que, a lo largo de las otras cartas, tenemos que suponer, siempre a través de las respuestas de Budé, aquello que debió de ser escrito por Vives. No obstante, en la carta nº 28, Vives da respuesta a las cartas nº 25 y 26, por lo que nos resulta mucho más fácil poder interpretarlas de manera correcta.

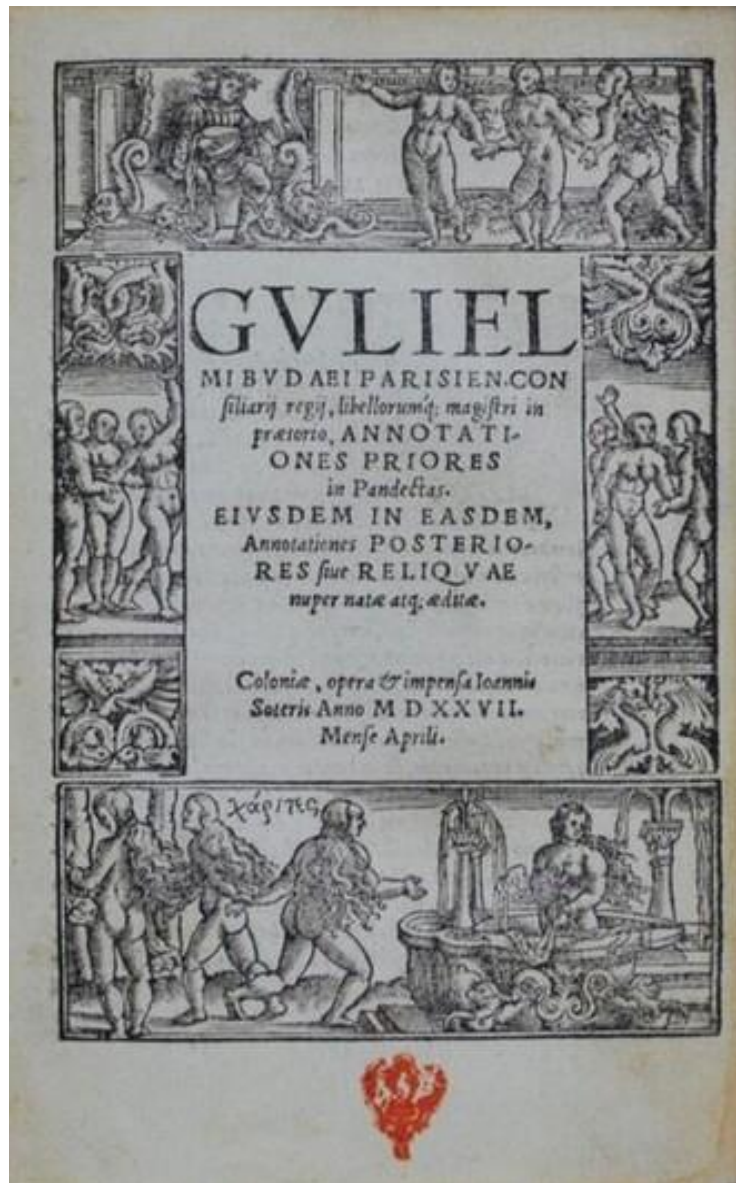
En cuanto al contenido de la carta, esta comienza con una información de Vives sobre el servicio de correos, del que ya se quejó Budé en su última carta enviada (*cf.* cartas nº 26). Por otro lado, con este testimonio, el reproche hecho por Budé a Vives sobre su ausencia de correspondencia queda injustificado (*cf.* carta nº 25, n. 24), ya que esta fue debida al deficiente servicio de correos. Es importante, además, la propuesta de Vives acerca del uso de la lengua griego en las cartas para evitar problemas. Recordemos que los humanistas europeos no vivían al margen de la Inquisición.

Sobre el conflicto de las *Pandectas* (*cf.* carta nº 25), Vives tranquiliza a Budé a través de las palabras de Erasmo sobre el alemán Zasius y le sugiere la idea de que a veces el silencio es mejor que cualquier réplica.

Vives, por otra parte, sigue insistiéndole para que prepare la nueva obra que le ha pedido. Cabe destacar el tono jocoso que emplea Vives para replicar todos los argumentos que Budé le ha expuesto en las cartas anteriores para tomarse un descanso y, de alguna manera, postergar el trabajo. Budé contesta al respecto de este asunto en la carta nº 37, en la que llega a parafrasear las palabras de Vives (*cf.* carta nº 37, n. 12).

Antes de finalizar la carta, de nuevo, el valenciano hace de intermediario entre Budé y Erasmo en relación con las cartas de Budé a Erasmo que fueron publicadas por el holandés en el volumen *Farrago Nova* (cf. carta nº 23, n. 32). Se muestra, una vez más, el carácter conciliador de Vives (cf. introducción y n. 5 de la carta nº 23), quien se disculpa ante Budé y le confirma que no ha encontrado nada ofensivo en sus cartas, una vez que las ha leído detenidamente. Además, le confiesa a Budé que, en relación con el contenido de sus cartas, el propio Erasmo comparte el mismo parecer de Vives.

Sobre la relación entre Vives y Budé cf. el capítulo «Los destinatarios Budé, Erasmo y Cranevelt».



Annotationes in Pandectas, edición de Johannes Soter.

Colonia, abril de 1527.

LUDOVICUS VIVES SALUTEM DICIT GUILIELMO BUDAEO VIRO CLARISSIMO.

1. Binas tuas litteras accepi eodem fere argumento, quibus ternis meis respondes. Quamquam multi sunt loci in meis, quos noluissem tacitos dimisisses, de quibus cum vacaverit aliquid dices. Utraeque litterae tuae datae sunt ex Marliano, priores postridie Kalendas Ianuarias, 5 posteriores postridie Kalendas Februarias. Haec ita exacte addo, quoniam scire cupis, an mihi sint redditae. Mira est enim negligentiane an improbitas in reddendis litteris, an utrumque, cum ut sero perferantur et resignatae, quales mihi videntur fuisse alterae tuae, ut meae istic fuerunt. Bene habet, quod nihil scribimus, quod si proferatur et evulgetur, doleamus: ἵνα στρέψῃς τοιοῦτόν τι, ἑλληνιστὶ γράψον οὕτως κ' ἄγὼ ποιήσομαι.

10 2. Video te moleste ferre, succensere etiam nobis, quod te seu tua potius ex umbra ista in lucem atque apertum porferri velimus idque curemus; quin et, si quid apud te amicorum tuorum valet auctoritas, illud me usque adeo perfecturum confido, ut pro perfecto multis exoptantibus iam promiserim. Tu hic videris, an eo magis mihi succensere constitueris, quod tantum mihi tuis in rebus licere permiserim, an fidem promissumque hominis tibi amicisissimi praestandum per te 15 censeas. Ego quando in hunc locum progressus sum, ex quo regredi sine pudore vix possum, flagitator ero tibi non molestus quidem, sed tan assiduus et acer, ut si nihil nostrae amicitiae, huic certe diligentiae aliquid tribuendum habeas et tunc causatius fidem Διὸς Φιλίου implorare possis.

3. Causificationes tuas omnes accipio. Qui possum enim non probare, quicquid a summo illo Budaeo, cuius ingenium moresque singulariter admiror et colo, profectum est? Sed istis tuis 20 omnibus excusationibus atque adeo recusationibus illum unum versum possem querelus occinere: «Causando nostros in longum ducis amores»; tum et id, quod ad Archytam Plato scripsit: «Non nobis solis nati sumus».

4. Non possum me continere, quin seposito paulisper fulgore tuae auctoritatis audeam inspicere atque inquirere in tuas istas causificationes. Et quia credo exemplum epistolae ad me tuae 25 penes te remansisse, non repetam tua verba. Luculenta illa argumenta, quae brevi tamquam rationem otii tui daturus es mundo, ego magna et praeclara opera futurum interpretatus sum; in qua sententia persisto, et id –quamlibet dissimules– fore credo et spero.

5. Tu vero quid inquis, si de altissimo et gratissimo posthac otio futuro intelligam? Ista, mi 30 Budaeae, non erunt documenta et ea, ut tute polliceris, luculenta, cum tibi intus omnia more et modo Aspendii cytharoedi. Qui potes Italos, Hispanos, Germanos, Danos, Pannonios, Britannos, qui potes

21. («Causando... amores») cf. Verg., *ecl.* 9, 56. || («Non... sumus») cf. Cic., *off.*, 1, 22.] 30. (Aspendii cytharoedi) cf. Eras. *adag.* 1030.

4. Marliano BUB Martiano MG] 9. ἵνα MG ἵνα BUB στρέψῃς correxi e στράψῃς BUB, MG] 10. γράψον BUB γράφον MG κ' ἄγὼ scr.: κ' ἄγὼ BUB, κ' ἄγὼ MG³, κ' ἄγὼ MG¹] 11. quin et si *corr.* quin etsi *ante corr.*] 21. scripsit MG s. l. *add.* Vives BUB] 27. dissimules *correxi e* dissimiles BUB, MG

LUIS VIVES SALUDA AL MUY ILUSTRE GUILLERMO BUDE¹.

1. He recibido tus dos cartas casi sobre el mismo tema, con las que contestas a las tres mías². Aunque en las mías hay muchos pasajes que no quisiera que dejases sin respuesta, sobre los que, cuando tengas tiempo, digas algo. Tus dos cartas han sido enviadas desde Marly, la primera, el 2 de enero, la segunda, el 2 de febrero. Te doy estos datos exactamente, ya que quieres saber si me las han entregado. 5 En efecto, hay un extraño descuido o desfachatez, o las dos cosas, en la entrega de las cartas, cuando se entregan tarde y abiertas, como me parece que ha sucedido con tu segunda carta, tal y como allí sucedió con la mía. Bien está que no escribimos nada que, si se revela en público y se difunde, podamos lamentar: para evitar cualquier problema de este tipo, escribe en griego³, yo, por mi parte, lo haré.

2. Veo que te molestas, incluso te enardeces con nosotros, por el hecho de que queramos que tú o 10 más bien tus trabajos salgan de la sombra a la luz y sean publicados y nos preocupemos por ello; es más, si⁴ la autoridad de tus amigos tiene algún valor en ti, confío en que lo conseguiré hasta tal punto, que ya se lo he prometido como realizado a los muchos que lo desean con impaciencia⁵. Según eso, tú verás si decides enfadarte conmigo tanto más porque me he permitido que podía entrometerme tanto en tus asuntos, o si, por el contrario, crees que debes mantener la confianza y la promesa del hombre tan amigo 15 que tienes. Por mi parte, puesto que he avanzado hasta una situación de la que difícilmente puedo dar marcha atrás sin vergüenza, me tendrás como un acreedor, no ciertamente inoportuno, sino como uno tan constante e incisivo, que, si nada debieses a nuestra amistad, tengas que otorgarle, sin duda, una concesión a mi diligencia y entonces puedas implorar con más razón la protección de Zeus Filios⁶.

3. Acepto todas tus excusas. En efecto, ¿cómo puedo no aprobar cualquier cosa hecha por el 20 excelso Budé, cuya inteligencia y costumbres admiro y venero extraordinariamente? Sin embargo, ante todas estas excusas tuyas y, sobre todo, ante tus réplicas podría cantar apenado un único verso famoso: «Poniendo excusas alargas nuestros amores»; y esto otro que Platón escribió a Arquitas: «No hemos nacido para nosotros solos»⁷.

4. No puedo reprimirme de, apartado un poco el esplendor de tu autoridad, atreverme a 25 inspeccionar e indagar sobre estos pretextos tuyos. Y, puesto que creo que en tu casa has conservado una copia de la carta que me has enviado, no repetiré tus palabras. Estos temas brillantes, que en breve vas a dar al mundo como justificación de tu descanso, yo he entendido que serán unas obras magníficas y excelentes; opinión en la que insisto, y – por mucho que lo ocultes – creo y espero que suceda.

5. Sin embargo, ¿qué dices si te reconozco un descanso futuro más elevado y más agradable de 30 ahora en adelante? Esas, mi querido Budé, no serán unas demostraciones y, como tú mismo prometes, excelentes, puesto que guardas todo dentro según la costumbre y la manera del citaredo de Aspendo⁸. ¿Cómo puedes haber demostrado a los italianos, españoles, alemanes, daneses, húngaros, ingleses, o có-

vel tuos istos Gallos, etiam Parisienses transpontanos docuisse, te in otio iam esse, nisi partus indicia, monumenta otii viderint? Quae istarum gentium et nationum te in otio fuisse aliquando nosset, si *Annotationes*, si *De asse* non conspexissent? Ego et amici alii tui sciemus quidem semper
35 quid agas, otiosusne; exteris hominibus, et ad quos nihil praeter nomen et gloria tua permanavit, istud declarari non poterit, nisi iis rebus, quae sunt argumenta otii; quae cum datarum te promiseris, et eadem luculenta, vide quid aliud futura sint, quam quae ego conieci; acute scilicet solem ex splendore.

6. Nam quod quereris tibi per nos cessare ne in secessu quidem licere, quid tu appelles
40 «cessare» nescio: an illud quod tribuit Epicurus suis diis, qui nihil habent ipsi negotii neque alteri exhibent? Ne vivere quidem, ut puto, velis, si aliud in vita facturus non sis. «Cessare» ego iudico extra aulicos et urbanos tumultus, extra molestas curas secum habitare, legere, acribere et sibi et aliis; hoc video Ciceronem appellasse «feriatum esse», et «cessare» et «agere otia», et «nihil agere»; et Graeci genus hoc exercitamenti dixerunt σχολήν, quod tu tibi odiosum negotium esse dicis, et
45 facere delicias te negas.

7. Quae possunt esse maiores istis tuis tam delicatulis recusationibus? At iudicium reformidas? Quod? Cuius hominis? Tu non nosti te? An ignoras summum te tribunal litterarium obtinere, quod de reliquis omnibus cognoscit, nullum de ipso? Ad te ab aliis provocatur, a te vero ad quem? Censor es, cui de moribus et ingeniis nostrum omnium permissa est cognitio et potestas, de
50 tuis nemini? Nam quod satisfecisse publicae exspectationi te dicis duabus aerumnis exanclatis, satisfecisses forte, si vel aerumnae fuissent leves vel parum strenue in ea re gessisses te.

8. Nunc tam strenua tua opera in re tam ardua animos hominum incitat ad requirendas et efflagitandas abs te alias complures. Quot putes fuisse alios Herculi labores subeundos, si diutius vixisset? Ita fert rerum ipsarum natura, ut ignavi, segnes, inertes missionem continuo accipiant
55 etiam voluntario oblatam; fortes, seduli, industrii, strenui semper fere in officio retineantur, quin et post missionem subinde revocentur ad munia. Sarcinas tuas per nos et componere tibi et disponere licebit, et respirare et colligere te velut in tempestate iactatum et exagitatum.

9. De estilo purgando et exacuendo talem excusationem quem putas accepturum, qui epistulas videat tuas? Quae videlicet satis ostendunt stilum tuum rubiginosum et situ nimium
60 marcidum consumptumque esse. De quadrienni vacatione, obsecro, taceas, ne tibi fraudi sit, quod

36. (acute... splendore) cf. *Sancti Anselmi...*, *Opera...*, ed. Paris, 1721, pág. 184.] 42. (hoc video... «nihil agere») cf. *Cic, nat.*, 1, 102; *de orat.*, 2, 24, *nat.*, 3, 93.

43. σχολήν BUB σχολήν MG] 45. iudicium reformidas MG, BUB *ubi post iudicium verbum non deletum est*] 46. summum te MG, BUB *ubi post summum verbum te deletum est*] 49. exanclatis BUB exantlatis MG] 59. vacatione BUB vocatione MG

mo a tus compatriotas franceses, incluso a los parisinos del otro lado de los puentes⁹, que tú ya estás en la ociosidad, si no han visto pruebas de tu producción, esto es, las obras de ese descanso? ¿Cuál de estos pueblos y naciones sabría que has estado en la ociosidad alguna vez, si no hubiesen visto las *Annotationes* o el *De Asse*¹⁰? Yo y otros amigos tuyos sabremos siempre aquello que haces si estás ocioso; para los hombres de fuera y a los que nada llegó excepto tu nombre y tu gloria, este descanso no podrá ser manifestado, salvo por estas obras, que son las pruebas de tu ocio¹¹; puesto que has prometido que las darías, incluso incontrovertibles, considera si serán distintas de las que conjeturé; sin duda, el sol resulta claro por su esplendor¹². 35 40

6. En efecto, a propósito de que te quejas de que nosotros ni siquiera te permitimos cesar de tus obligaciones retirado, no sé a qué llamas tú «cesar»: ¿a aquello que Epicuro atribuyó a sus dioses, los cuales no tienen ninguna preocupación por lo suyo y ni la muestra a otro¹³? No querrías vivir, según creo, si no tuvieras que hacer otra cosa en la vida. Yo considero que «cesar» es encontrarse consigo mismo fuera de los tumultos de la ciudad y de la corte, fuera de las preocupaciones molestas; es leer, escribir, para sí y para otros; a esto me parece que Cicerón lo llamó «estar de descanso», «cesar», «estar en la ociosidad» y «no hacer nada»; y los griegos llamaron «escuela» a este tipo de ejercitación, que tú dices que es para ti una ocupación odiosa¹⁴ y te niegas a que sea tu deleite¹⁵. 45

7. ¿Qué razones pueden ser más importantes que esas objeciones tuyas tan deliciosas? Pero temes un juicio. ¿Cuál? ¿De qué hombre? ¿No te conoces a ti mismo? ¿Ignoras que tú gobiernas el tribunal supremo de las letras, que juzga sobre todos los demás, nada sobre sí mismo? Otros apelan ante ti, pero tú, ¿ante quién puedes apelar? Eres el censor, a quien se le confían el conocimiento y la autoridad de las costumbres y de las capacidades intelectuales de todos nosotros¹⁶, ¿a nadie se le confían las tuyas? Pues, sobre lo que dices que tú has satisfecho la expectativa pública habiendo soportado dos penas, quizá la habrías satisfecho si las penas hubiesen sido ligeras o te hubieses comprometido de manera muy poco diligente en este asunto. 50 55

8. Pero, en realidad, tus trabajos han sido tan diligentes en un tema tan elevado que incitan los ánimos de los hombres para buscar y exigir de ti muchos otros. ¿Cuántos otros trabajos de Hércules¹⁷ crees que hubiesen venido después, si hubiese vivido más tiempo? La naturaleza de las cosas mismas actúa de tal forma hace que los ociosos, los perezosos, los vagos¹⁸ acepten una licencia ininterrumpidamente, incluso si se les concede de manera espontánea; los fuertes, los solícitos, los productivos, los diligentes, casi siempre se mantienen en su función e incluso vuelven a sus obligaciones inmediatamente después de haber aceptado una licencia¹⁹. Para nosotros te estará permitido que ordenes y coloques tus bagajes; y que respires y te recompongas como si hubieses sido arrojado y atormentado en una tempestad. 60 65

9. Sobre tu pluma que debe limpiarse y afilarse, ¿quién crees que va a aceptar esta excusa, si viese tus cartas? Las cuales, evidentemente, demuestran que tu pluma está oxidada, muy debilitada y desgastada por la inactividad²⁰. Guarda silencio, te lo ruego, sobre tu descanso de cuatro años, para que

iniussu potestatis litterariae consensusque eruditorum publici, qui est exercitus Philologiae imperator, a signis abscesseris. Quo tempore ne abfuisse videaris, sed intentus operi alicui magno et laborioso fuisse, fac nunc aliquid, quod nemo credat minore tempore quam quadriennio fieri potuisse.

65 10. Ius trium liberorum allegas, quod multum valuit in antiquo Latio. At in hoc novo Latio et
Hellade plus valet ius trium librorum, et valet quidem ut interquiescere liceat ac rem familiarem
revisere et curare, sed ut interim ad munera redeas, nec piger cessatorque in republica fias. Erasmus
noster ne triginta quidem librorum ius sibi adiumento esse vult, quo minus et magistratus gerat et
70 reliqua munia obeat. De me nihil est adhuc quod queri quisquam possit. Nondum serus sum ad
edendum: veniet et mea tempestivitas. Quod si ne tum quidem parere potuero, satis fuerit tamquam
obstetricem vos ad pariendum hortari, incitare, et ut enitamini iuvare. De his hactenus.

11. Iam de Pandectis et obnuntiatore illo tuo, propemodum intelligo de quo loquaris sene, cui
totae tres Anticyrae non suffecerint. Erasmus mihi dixit doctissimum quemque ex Germania esse illi
eam ob rem infestum, nec dignus est, cui tu irascaris. Non deerit, qui ei pro te respondeat, si modo
75 responsum potest eiusmodi verbis inveniri aptius silentio. Quod si ipse contra eloquentiam bellum
suscepit, nemini verendum est, ne regina illa rerum violatam suam maiestatem inultam esse patiatur,
cui etiam fortissima saepe cesserunt arma. Quocirca in moerore non sum, quod mihi de funere
eloquentiae dixeris, cui me iampridem dedi devovique totum; quam placide illa et approbante, tuum
tuique similibus esto iudicium: sed devovi tamen.

80 12. Verum enimvero mortalis eloquentia non est, quae vivet et vigebit quamdiu homines
erunt; et si hi omnes intereant, inter caelestes illas mentes versabitur omnibus cara omnibusque
iucunda. Proinde nec aliquid augurium et occentus obscenae illius oscinis, quam malus ille vidit
augur, reprimere et retardare de incepto debet opere. Avis enim ea est, cui nulla in eloquentiae
auspiciis fides. Sed de hac re forsitan alias proluxius.

85 13. Erasmus resalutat te, non scribit, quoniam tuae nunc sunt scribendi vices. Epistolae illae
ad eum tuae, quae sunt in principio huius novae farraginis, me nunc, cum eas attentius et
consideratius lego relegoque, usque adeo non aliqua in re offendunt, ut mirifice me oblectent. In
eadem sententiam eundemque affectum adductus est et Erasmus ipse. Quocirca si quid umquam ad
te de illis scripsi, ignosce, quaeso, mihi, qui tunc parum attentus eas percurream.

12. (totae tres Anticyrae non suffecerint) cf. Gell., 17, 15; Hor. *ars*, 300; Pers. 4, 16.] 81. (obscenae illius oscinis) cf. Gell., 13, 14, 6; Verg. *Aen.*, 12, 876.

60. philologiae MG, BUB *ubi philo- scriptum s. l. pro theo- delete*] 72. Anticyrae BUB anticifrae MG] 77. placide *correxi e placida* BUB, MG] 80. illas mentes BUB illos montes MG] 82. ea MG, BUB *add. s. l. illa delete*

no haya perjuicios contra ti, porque te hubieses alejado de las banderas sin el permiso de la autoridad literaria ni el consentimiento público de los eruditos, que es el general del ejército de la Filología²¹. Para que no parezca que has estado ausente en este tiempo, sino que te has estado ocupando de algún trabajo grande y laborioso, haz ahora uno que nadie crea que pudiera realizarse en un tiempo menor de cuatro años²². 70

10. Alegas el derecho de los tres hijos²³, que tuvo mucha importancia en el antigua Lacio. Pero en las actuales Italia y Grecia, más valor tiene el derecho de los tres libros²⁴ y, ciertamente, actúa de forma que esté permitido interrumpir una actividad y revisar y cuidar la cuestión familiar, pero también de forma que mientras tanto vuelvas a tus deberes y no te conviertas en improductivo ni perezoso en la sociedad²⁵. Nuestro querido Erasmo ni siquiera reclama para sí mismo el derecho de los treinta libros²⁶ como ayuda para no asumir su función pública y no encargarse del resto de sus obligaciones. En cuanto a mí, no hay nada por ahora por lo que alguien pueda quejarse. Todavía no me retraso para publicar: ya llegará mi momento. Y, si entonces ni siquiera pudiese dar a luz, me será suficiente, como una matrona, a animarte para el parto, a incitarte y ayudarte a dar a luz²⁷. Sobre este tema basta²⁸. 75 80

11. En cuanto a las *Pandectas* y sobre aquel adversario tuyo²⁹, casi percibo sobre qué anciano hablas, para quien un total de tres Anticiras³⁰ no serían suficientes. Erasmo me dijo que todo aquel de Alemania que sea muy docto le es hostil por este asunto y que no es merecedor de que te enfades con él. No faltará quien le responda por ti, si de algún modo puede encontrarse una respuesta a tales palabras más adecuada que el silencio. Y, si él mismo ha emprendido la guerra contra la elocuencia, nadie debe temer que esta reina de las cosas³¹ consienta que quede impune su majestad violada, a la que incluso los ejércitos más fuertes con frecuencia han cedido. Por ello, no estoy sumido en el dolor por lo que me has dicho sobre el entierro de la elocuencia, a la que desde hace tiempo me he dedicado y me he consagrado por completo; con qué agrado lo aprueba ella juzgado tú y los que son semejantes a ti; pero, de todas formas, me he consagrado a ella. 85 90

12. Sin embargo, en realidad, la elocuencia no es mortal, puesto que vivirá y tendrá fuerza mientras que los hombres existan y, si todos estos perecen, entre las mentes divinas será ejercitada, querida por todos y placentera para todos. Por consiguiente, sobre el trabajo iniciado³², ningún presagio ni el canto de mal agüero del pájaro³³, que este malvado augur ha visto³⁴, debe frenarlo ni retrasarlo. En efecto, esta es un ave que no merece ninguna confianza a propósito de los presagios de la elocuencia³⁵. Pero sobre este asunto quizá en otro momento pueda ser más prolijo³⁶. 95

13. Erasmo te devuelve el saludo, no te escribe puesto que ahora es tu turno de escribir. Aquellas cartas tuyas que le enviaste, que están al inicio de su *Nova Farrago*³⁷, ahora, cuando las leo y las releo de manera más atenta y más considerada, me parece que hasta tal punto no son de ningún modo ofensivas que me deleitan maravillosamente. A esta misma opinión y mismo sentimiento ha llegado el propio Erasmo. Por este motivo, si alguna vez te he escrito alguna cosa sobre ellas, perdóname, te lo ruego, porque en ese momento las había ojeado con poca atención³⁸. 100 105

90 14. Sit tibi felix prosperumque quod in Marlianum tuum demigrasti. Vicus, ut existimo,
fiet celebrior excultiorque praesentia tua, et omnia in tua villa melius curabuntur te spectatore.
Vetus est Catonis illud: «Frons occipitio prior est». Vetustius et illud Lybici cuiusdam apud
Aristotelem: «Optimus agro fimus domini vestigia»; ἀλλὰ «γλαῦκας», ὡς φασίν, «ἐς Ἀθήνας».

15. Haec ad priorem tuam epistulam seu ad utramque potius. Quid enim aliud est in
95 posteriore? Sed ad hanc quoque paucula respondebo, cum vacabit. Tu interea hanc ita accipias
velim, ut putes responsionem esse utriusque tuae. Si quod addidero, corollarium acceptum mihi
referes, non pro solutione computabis debiti.

16. Vale. Lovanii, Nonis Martii.

17. (*manu Vivis*:) Saluta meis verbis amicos, quos soles. Hic Hermannus Phrysius iuvenis
100 amoeno ingenio et eruditione neququam vulgari tui est studiosissimus, precatusque est me, ut se tibi
commendarem. Id ego facio, nec dubito, quin sit tibi suis dotibus brevi commendatissimus. Quas
dotes commemorare me necesse non est: tu eas continuo nosces.

(*A tergo, fol. 27 v*:) Viro Clarissimo Guilielmo / Budaeo a secretis Christi-/anissimi Regis /
In suo Marliano / aut Parrhisiis.

105 (*Alia manu posteriore*:) Vives.

89. Marlianum BUB Martianum MG] 91. (Vetus...est») cf. Cato, *agr.*, 4, 1; Eras., *adag.*, 119. || (apud... vestigia») cf. Arist. *Oec.*, 1345 a 1-5; Eras., *adag.*, 119] 92. (γλαῦκας... Ἀθήνας) cf. Eras., *adag.*, 111.

92. γλαῦκας, ὡς φασίν *scr*: γλαυκάς, ὡς φάσιν BUB, MG Ἀθήνας MG Ἀθηνάς BUB] 97. Martii MG, BUB *corr. e* Martiis] 102-104. BUB, *om.* MG

14. Que te sea propicio y favorable el hecho de haberte mudado a tu querida Marly³⁹. El pueblo, según creo, se hará más famoso y más refinado con tu presencia y todas las cosas en tu finca estarán mucho mejor cuidadas siendo tú su testigo. Viejo es el dicho de Catón⁴⁰: «La frente es más importante que la nuca». Mucho más viejo es el de un tal Libio según Aristóteles⁴¹: «El mejor abono para el campo, las huellas de su señor»; pero, como dicen, «es llevar lechuzas a Atenas⁴²».

110

15. Esta es mi respuesta a tu primera carta o mejor dicho a ambas. En efecto, ¿qué otra cosa hay en la segunda⁴³? Pero a esta también responderé unas poquitas líneas cuando esté libre. Quería que, mientras tanto, tú recibieses esta, de tal forma que pienses que respondo a las dos tuyas. Si agregase alguna cosa, la anotarás como un propina que me aceptas, no la contarás como pago de mis deudas.

16. Adiós. En Lovaina. El 7 de marzo.

115

17. (De la mano de Vives:) Saluda con mis palabras a los amigos que sueles⁴⁴. Aquí, el joven Herman de Frisia⁴⁵, de carácter agradable y de una erudición en absoluto vulgar, te es muy aficionado y me ha suplicado que te lo recomiende. Esto hago y no dudo de que en poco tiempo, en verdad, te resulte muy apreciado por sus cualidades. No es necesario que te las mencione: las reconocerás en seguida.

(Al verso:) Al muy ilustre varón Guillermo / Budé secretario del Cristi-/anísimo Rey⁴⁶ / En su casa de Marly / o en París⁴⁷.

120

(De otra mano posterior:) Vives.

1. Sobre el destinatario *cf.* el capítulo «Los destinatarios Budé, Erasmo y Cranevelt».
2. Las dos cartas de Budé a las que Vives se refiere se corresponden con las cartas nº 25 y nº 26 de este epistolario. Por otro lado, como tantas otras, las tres cartas de Vives que menciona no nos han llegado.
3. Es de sobra conocida la costumbre de los humanistas de escribir en griego aquellas ideas u opiniones que podían comprometerlos de alguna manera. Como el propio Vives manifiesta, el correo no era fiable y muchas cartas llegaban abiertas a su destinatario, por lo que esta declaración de intenciones de Vives sobre el empleo del griego en sus cartas no ha de extrañarnos y menos aún si tenemos en cuenta las fatalidades ocurridas en la familia de Vives con motivo de la Inquisición.
4. He introducido una corrección en el texto latino: en donde Tournoy (2005:67) escribe «quin etsi» corrijo «quin et, si».
5. Vives continúa insistiendo en la propuesta que ya aparece mencionada en la carta nº 25 (*cf.* n 3). No sabemos a quiénes ha podido prometer Vives la nueva publicación del francés.
6. Ya en la carta nº 25 Budé hace referencia a esta misma divinidad en su versión latina («O Iuppiter, amicitia praeses») tal y como aparece en las obras de Luciano, *cf.* carta nº 25 n. 7.
7. Llama la atención el contraste entre estas dos citas que Vives utiliza para convencer a Budé sobre la elaboración de la obra que le ha propuesto. Nótese la jocosidad con la que emplea el verso virgiliano y la profundidad que nos transmite mediante la cita platónica. A este respecto destaca, por un lado, el ya mencionado binomio «poeta» y «filósofo» en relación con el poeta latino (*cf.* carta 5, epígrafe 3 sobre la consideración de Virgilio como «profundísimo filósofo» según la opinión de Vives) y, por otro, el gran conocimiento de Vives sobre las *Bucólicas* de Virgilio, obra que comentará en su *Bucolicarum Vergilii interpretatio potissimum Allegorica* (1537). Recordemos que Vives ya había publicado una prelección a propósito de las *Geórgicas* (*cf.* carta nº 20). Sobre la cita de Platón cabe señalar que Vives la repite como una constante a lo largo de su producción para referirse a la idea de que la sabiduría adquirida por el estudioso solamente resulta útil si éste la trasmite. Así, podemos leer lo siguiente en *De subventione pauperum* (Calero, 2004:113):

Platón escribe al pitagórico Arquitas: *No hemos nacido para nosotros solos, sino que una parte de nuestro nacimiento lo reclama la patria y otra parte los amigos*, y aquel anciano en la comedia: *Soy hombre y nada humano lo considero ajeno a mí*. Así, pues que nadie ignore este hecho, que él no ha recibido su cuerpo, su alma, su vida y su dinero para su uso y utilidad exclusivos, sino que es administrador de todos esos bienes y que no los ha recibido de Dios con otro fin. [...] Por eso es ladrón no el que quita al heredero lo que da a los pobres, sino el que emplea su erudición o gasta sus fuerzas inútilmente o deja que se emboten sus conocimientos, o derrocha o guarda el dinero.

8. Aspendo fue una importante colonia griega de la antigua región de Panfilia en Asia Menor, situada a unos 40 km. de la actual Antalya (Turquía). El proverbio griego al que Vives hace referencia lo recoge Erasmo en *Adag.*, nº 1030. Según parece, los citaredos de Aspendo no utilizaban las dos manos para tocar la cítara sino que solo con su mano izquierda pellizcaban las cuerdas, es

decir, tocaban únicamente «desde dentro». De esta manera, el sonido emitido podía ser oído exclusivamente por el propio citaredo o por alguien que estuviera a su lado. En este sentido, Tournoy (2005:76) comenta que la expresión usada por Vives hace referencia al hecho de que el citaredo realmente toca para sí mismo y, por tanto, en busca de su propio beneficio. Vives repite con otras palabras la misma idea expresada en la línea 26 (*cf. supra* n. 7 a propósito de la cita de Platón). 9. Es decir, no solamente se refiere a los parisinos que habitaban en la llamada «isla de Francia» (actualmente conocida como «isla de la Ciudad»), rodeada por el río Sena y donde se sitúa la catedral de Notre Dame, sino también a aquellos parisinos que vivían en los distritos situados a ambas márgenes del río y a los que se accedía a través de sendos puentes.

10. Las dos obras ya aparecen citadas por Budé en la carta anterior. *Cf.* carta nº 25, n. 7 y n. 8.

11. De nuevo Vives utiliza un proverbio. La expresión aparece en San Anselmo (Tournoy, 2015:76).

12. La ociosidad es el vicio que más ataca Vives. Como ejemplo de ello podemos citar las cartas nº 10 (n. 6) y nº 14; el hecho de que solamente en el *De subventione pauperum* arremete en contra del ocioso hasta en siete ocasiones (Calero, 2004: 181, 192, 197, 198, 200, 204); y que en la *Introductio ad sapientiam* escribe resumidamente la misma idea que aquí transmite a Budé en contra de la ociosidad y en favor del quehacer literario (Roca, 2001:27): «[...] todas las fuerzas del cuerpo y del alma se vigorizan con las obras y el trabajo, y se debilitan con la ociosidad y la molicie del placer». En relación con este tema *cf.* n. 15.

13. Epicuro (Samos, 341 a. C–Atenas, 270 a. C.) fue un célebre filósofo griego creador del «epicureísmo», doctrina que lleva su nombre. Una de las ideas defendidas por esta escuela era que el temor a los dioses no tenía sentido ya que los dioses eran seres tan lejanos para el ser humano que aquellos no se preocupaban por las vicisitudes de este.

14. Juego de palabras entre «otiosum negotium» y «odiosum negotium». Tournoy (2015:77) también lo señala. Vives era muy aficionado a los juegos fónicos, de los que hay numerosos ejemplos en sus obras. En este sentido podemos citar el inicio del diálogo séptimo, *La comida en la escuela*, de *Linguae latinae exercitatio*, donde el autor juega con el adverbio «laute» y el verbo «lavamur», relacionados entre sí porque el participio del verbo «lavo» es «lautus» (Calero, 1994:18):

Nepótulo.– ¿Vives aquí *espléndidamente*?

Pisón.– ¿Qué dices? ¿Si nos *lavamos*?

En el mismo pasaje continúa el juego entre las frases «ex animi sententia» y «ex palati sententia», expresión inventada por Vives:

Nepótulo.– No pregunto eso, sino si coméis y bebéis *a vuestro gusto*.

Pisón.– No comemos a nuestro gusto, sino *a gusto del paladar*.

15. Este pensamiento de Vives sobre aprovechar los momentos de ocio para dedicarse al estudio y a la producción literaria aparece en pasajes de sus obras. Ejemplo de ello es el siguiente aforismo del *Satellitium animi*:

201. Ingenio sin ejercitar es pura torpeza. Decía Catón que el ingenio del hombre era semejante al hierro, que con el uso cobra lustre y en la inacción el orín le ataca y le corroe. Hay que ejercitar el ingenio a la continua (pues el ocio es el más fértil semillero de vicios), pero en alguna obra honesta y bella; verbigracia: el estudio o la virtud, pues no es ejercitarlo, sino corromperlo, ejercitarlo en cosas malas o torpes.

16. En la Antigua Roma el censor era el magistrado encargado de elaborar el censo de los ciudadanos, de velar por el cumplimiento de las costumbres y de castigar a los viciosos. Vives demuestra la admiración que tiene por Budé con esta comparación.

17. *Cf.* carta 25, n. 9 y n. 10.

18. *Cf.* cartas nº 25 y nº 28.

19. Según parece, en septiembre de 1519 Budé se había trasladado a su casa de Marly. En las cartas 1011 y 1015 editadas por Allen el 15 de septiembre Budé ya escribió a Erasmo desde allí. También es testimonio de este cambio de residencia la carta nº 25.

20. Nótese la ironía empleada por Vives.

21. Entre las filas de infantería del ejército romano se encontraba el «signifer» o abanderado, cuya misión era la de portar y proteger el «signum» de la centuria o de la legión a la que representara. El «signum» se consideraba la posesión más importante del ejército, por lo que su pérdida era motivo de deshonra.

22. Nótese el ingenio de Vives para convencer a Budé sobre la producción de la nueva obra.

23. Sobre el «*ius trium liberorum*» *cf.* carta nº 26, n. 9.

24. Juego de palabras entre «*liberorum*» y «*librorum*». *Cf.* n. 14.

25. Nótese la responsabilidad del humanista en la sociedad y la conciencia de Vives sobre ello.

26. Juego de palabras entre los números «*triginta*» y «*tria*». *Cf.* n. 14

27. Ya en el diálogo *Teeteto* de Platón aparece en boca del propio Sócrates la comparación entre la mayéutica socrática y el trabajo de la matrona de la siguiente manera:

Sócrates: «Así, es preciso que no suceda lo uno ni lo otro, y vale más que, apelando a mi arte de comadrón, auxilie a Teetetes a parir sus concepciones sobre la ciencia».

28. En la oratoria, la expresión latina «*de his hactenus*» se usa para terminar un discurso. Vives la emplea de manera frecuente en sus escritos.

29. En la carta nº 25, ep. 12, Budé se refiere sutilmente a este adversario suyo, al que Vives tampoco nombra pero lo califica como «*sene*». El adversario al que se refieren ambos es, sin duda, el jurista alemán Ulrich Zasius quien a sí mismo se refería como «*senex*» y a quien, además, escribió el propio Budé para tratar este mismo tema el 25 de julio de 1519 (Tournoy, 2005:77).

30. Anticira es una ciudad griega de la Fócide. En la antigüedad fue famosa por el eléboro, hierba usada como remedio contra las enfermedades mentales. Según una tradición, la ciudad tomó el nombre del héroe Anticireo, quien curó la locura de Hércules gracias a esta planta autóctona. Nótese la exageración de Vives.

31. Una de las características más sobresalientes de Vives es precisamente la elocuencia. Prueba de ello son su obra de juventud *Declamationes Sullanae* y los elogios que Erasmo y Moro hacen al respecto. Como ejemplo *cf.* la carta nº 40.
32. Parece ser que el trabajo ya había sido empezado.
33. El término latino «oscen» hace referencia a cualquier tipo de ave cuyo canto es signo de presagio. Dentro de estas aves podemos destacar cuervos, mochuelos, grajos o incluso lechuzas. Vives desprestigia al adversario de Budé comparándolo con uno de estos pájaros, cuyo «canto», es decir, su publicación sobre las *Pandectas*, debe ser considerado como señal de mal agüero, como una obra mediocre, frente al buen uso de la elocuencia, de la que carecían estos pájaros.
34. En la Antigua Roma el augur era un sacerdote que practicaba la adivinación. Sus predicciones se fundamentaban en descifrar la voluntad de los dioses mediante la observación del vuelo de las aves y de sus graznidos. De nuevo Vives emplea un tono jocoso.
35. Continúa con la comparación entre la obra del escritor mediocre y el canto del pájaro de mal agüero. Frente a los pájaros cuyo canto era tenido como un mal presagio (*cf.* n. 32), el canto de la corneja simbolizaba la elocuencia. En este sentido *cf.* Virginia Bonmatí Sánchez, *Elio Antonio de Nebrija, Poesías Latinas. Estudio, Edición, Traducción y Notas*. Centro de Lingüística Aplicada Atenea, Madrid, 2013, págs. 84–85.
36. De nuevo encontramos el rechazo de Vives al hecho de ser prolijo. *Cf.* carta nº 14, n. 7.
37. En octubre de 1519 Froben publicó en Basilea un total de 333 cartas del epistolario de Erasmo bajo el título *Farrago nova epistolarum Des. Erasmi Roterodami ad alios et aliorum ad hunc: admixtis quibusdam, quas scripsit etiam adolescens*. La edición comienza con la correspondencia entre Erasmo y Budé (*cf.* carta nº 23, n. 32).
38. Una de las características de Vives es el pacifismo, que no solo está presente en su producción literaria (*cf.* las obras *De Concordia et discordia in humano genere* y *De pacificatione*, por ejemplo) sino que también es un rasgo de su personalidad. Recordemos que él mismo mediará entre Erasmo y Budé para que su relación de amistad fuera buena. Estas líneas son un claro ejemplo de ello.
39. *Cf.* cartas nº 25 (n. 27) y nº 26 (n. 15).
40. Tal y como indica Tournoy (2005:79) Vives emplea esta misma cita en el *De institutione feminae christianae* (*cf.* J. L. Vives, *De institutione feminae christianae*, eds. C. Fantazzi y C. Matheussen, Leiden, 1998, II, 144). Años más tarde, en el diálogo «Corpus hominis exterius» de la obra *Linguae latinae exercitatio* (1538), Vives pondrá esta cita en boca de los personajes Gryneo, Velio y el pintor Durero en el mismo contexto que aparece aquí.
41. Erasmo recoge en griego (*cf.* *Adag.*, 119) el fragmento en donde aparece esta cita de Aristóteles tomada de *Oec.*, 1345.
42. El proverbio hace referencia a llevar algo a un sitio donde lo llevado abunda. Así, es inútil

«llevar lechuzas a Atenas» por la abundancia de esta ave en tal ciudad. En *Aedes legum* (Roca, 1992:232) Vives cita este mismo proverbio también en griego. Erasmo lo recoge en *Adag.*, 111 bajo el título latino de «Ululas Athenas».

43. Finaliza la carta repitiendo la misma idea con la que le da comienzo: las dos cartas de Budé tratan realmente sobre el mismo tema.

44. No sabemos a quiénes alude. Podría tratarse de amigos comunes que sí son mencionados en otras cartas como Gurmendio (carta nº 26), Linacre o Tussano (carta nº 50), por citar algún ejemplo.

45. Sobre el joven Herman de Frisia *cf.* carta nº 25, n. 22. En la carta del día 2 de mayo de 1520, Budé le comenta a Vives que ya ha conocido a Herman y le da las gracias por haberlo reunido con «un hombre de tal clase» (*cf.* carta nº 35).

46. Título de Francisco I, rey de Francia.

47. Según las palabras de Budé en la carta nº 26 no queda claro si se encontrará en París o en Marly en el momento de recibir la carta. Vives se asegura así de que la carta llegue a su destinatario.

EPISTOLAE

Gulielmī Budęi Regiī Secretariī.



Venūdantur in officina Iodoci Badii cū gra-
tia & priuilegio in triennium,

Epistolae, Guillermo Budé. París, J. Bade. ed., agosto de 1520.

Carta 29: Juan Luis Vives a Francisco Cranevelt.

Lovaina, 7 de marzo [de 1520].

– Texto utilizado para la edición del texto latino:

HL: 1992, «Humanistica Lovaniensia. Journal of Neo-Latin Studies» (Louvain). Vol. XLI.

La carta nº 29 está estrechamente relacionada con el contenido de las cartas nº 27 y nº 33, descubiertas de manera conjunta en la Biblioteca de la Universidad de Lovaina en 1992 (*cf.* apartado de introducción del *Epistolario*).

Sin embargo, seis décadas antes, en 1929, parte del texto latino ya había sido publicado por De Vocht (1928:4–6) en la carta 2 de la obra *Litterae virorum eruditorum ad Franciscum Craneveldium, 1522-1528: a collection of original letters edited from the manuscripts*, donde se recoge un breve pasaje copiado del original por Valerius Andreas (s. XVII) acerca de la absurda reacción de los altos cargos académicos de Lovaina cuando Vives les propone hacer una lectura del *Somnium Scipionis* de Cicerón en la Universidad. Posteriormente, Jiménez incluyó el fragmento traducido al español en la carta 23 de su epistolario (1978:169).

Sobre la datación del documento, De Vocht llegó a la conclusión de que la carta tuvo que ser escrita en el año 1520 y no más tarde. Hoy sabemos que su conclusión fue acertada gracias al descubrimiento íntegro del texto, ya que, al final de la carta, tal y como apunta Ijsewijn (1992:14), el dato que nos ofrece Vives acerca de la estancia de Erasmo en Amberes nos confirma el año 1520.

Independientemente del contenido de la carta y de su datación, debemos señalar el estado de conservación del documento, puesto que, al ser el primer folio del fajo de cartas encontradas, es también el peor conservado por haber sufrido más daños. Por este motivo, el texto latino contiene numerosas lagunas que dificultan tanto la edición del texto como su traducción.

En este sentido, debido al hollín que cubría la zona, la parte del lateral derecho del folio es la más incompleta a lo largo de las 33 primeras líneas del original. Según explica Ijsewijn (1992:11), durante las labores de restauración no se pudo impedir que, para limpiar los restos del hollín incrustado, se destuyeran algunas partes del folio, quedando ilegible en su mayor parte, incluso utilizando una lámpara de rayos ultravioleta.

Así pues, con respecto a la edición del texto latino, he utilizado la transcripción del original que publicó Ijsewijn, aunque, a su vez, he añadido tres lecturas que considero como posibles. En cuanto a las «fontes criticae» directas, también he añadido el pasaje de Galeno al que Vives hace referencia y, además, una cita de Livio al final de la carta.

En cuanto a la referencia a Galeno, Ijsewijn (1992:12) comenta no haberla encontrado en Galeno y deja abierta la posibilidad de que Vives hubiese cometido un error al citar. Por mi parte,

considero que no hay ningún error sino que, por el contrario, Vives parafrasea de manera certera un pasaje del libro I del *De praecognitione ad postumum*, donde Galeno señala la extrañeza que causaba a los ignorantes y profanos el pronóstico acertado de los médicos bien formados, a los que compara con los médicos que intentan disimular su ignorancia (*cf.* n. 6).

Sobre el contenido del texto, resulta paradójico, observando la edición del texto, que las primeras palabras de Vives sean precisamente de disculpa por la ilegibilidad de su carta anterior, la carta nº 27, escrita de manera apresurada por la premura del correo (*cf.* carta nº 27). A continuación, Vives informa a Cranevelt sobre el médico y humanista Nicolás Euclio, amigo en común, al que compara con Sísifo. En relación con el comentario que hace a propósito de Euclio, Vives cita a Galeno y aprovecha la ocasión para dar su opinión sobre los médicos, cuya ignorancia, afirma, «mata más hombres que la peste». Esa idea aparece en numerosas ocasiones en el pensamiento vivesiano.

Vives prosigue la carta comentándole a Cranevelt que le ha enseñado sus cartas al cardenal Guillermo de Croy, tutorando de Vives, y, tras unas reflexiones al respecto, comienza el anecdótico pasaje sobre el permiso que solicita Vives a su Facultad para impartir una lectura a propósito del *Somnium Scipionis* de Cicerón. Precisamente este es el fragmento que nos había llegado a través de la copia del original que realizó Valerius Andreas.

El fragmento nos muestra el humor y la ironía típicos de Vives, quien reafirma sus críticas a los lovanienses mediante el relato de otra situación absurda vivida también en el ambiente de Lovaina con un jurista francés como protagonista, al que tildará de «iurisperditus» y «iurisconstultus» creando así un juego fónico de palabras, otra de las características propias de Vives.

Por otro lado, como hemos avanzado, se repite uno de los temas ya tratados apresuradamente en la carta nº 27 y sobre el que Vives volverá a escribir en la carta nº 33, correlativa a esta en cuanto a su temática. El tema que aparece como hilo conductor de las tres cartas es la preocupación de Vives por cómo quedarán unos asuntos pendientes de la familia de los Valdaura, que, debido a la insistencia de Vives, parecen urgentes. Esta preocupación está motivada por la indisposición de Bernardo de Valdaura, el cabeza de familia, para tomar ciertas decisiones a causa de la enfermedad que padece.

Por último, Vives nos informa de que Erasmo está en Amberes, envía saludos y termina la carta, de nuevo, con una referencia un tanto despectiva a los mandatarios de la Universidad de Lovaina.

En relación con el destinatario Francisco Cranevelt y su amistad con Vives *cf.* «Los destinatarios Budé, Erasmo y Cranevelt» en la introducción de este estudio.

LODOVICUS VIVES S. D. FRANCISCO NOVIOMAGO SUO.

1. Dolet me tam inepte scripsisse, tu a doctissimo et [prudētissimo?] hom[i]ne nequiverim
intelligi, alias fore si quid antecr(??)[] Nicolao Εὐκ[ο]λλίω nostro; si quod piscatur, fuerit
n[.]actus(?)[licet ei?] invidere, ὡ δαιμόνιων ἀνδρὰ καὶ δοξώτατον πολιστορα(!). Ἀλλὰ πρὶν το
5 τοῦ ἐυροῦ miseret me illius, non minus quam Susyphi! Eum salu[ta] meis verbis, qui est re vera
mihi amicissimus, et qui pro meo [bono?] operam bonam et plane amicam navavit, dicesque ei si
eu[m]??... ali-] cuius tragici dei, quod vestigat invenerit; en velit nos reta-[liare] estne invidet
nobis, ut nos ipsi, ex Galeno velle..... te hoc [ni]hil est quod mirere. Nam medici sanandos
susceperunt homin[es] put[antes?] parvum esse morbus ignorantiam! Tantus est, ut quum in
10 medicis, inq[uit] invalescit, plures homines occidat, quam quaevis pestis. Quod ostendi litteras tuas
Cardinali meo, putas te in aleam existimationis eiectionemque rei metuis. Τί φης; νομίζεις
πορφυρίδα πρ[ο] Γραμματὰ τι ράττειν; πῶς οὐ δέδιδας ἵνα στόμφάζω τήν ὥρα[ν τήν] ἐμήν. Τινος
ἄλλου σὺ καὶ μοῦ ὅμοια. Ego vero, mi Noviomage, [eo] magis quo impensius demiror multorum
doctorum hominum dicta qu[i ora-] turi apud istos, aut erudite legum verba facturi concidunt
15 animis, [at] eadem in scholis faciant mira dexteritate; existimo e[os] doctos, tamen omnem
sapientiam... aut vilis illis et omnis p[rudentia??] arbitrati καὶ εἰς ὃ ἡμετερος ἀληθὲς ἀριστός τε
καὶ μηδ[εις?] καλός ἐστιν. Sed de aliis loquor, deque hoc genere e[tiam] Lovanienses nostri sunt,
qui solent. Volui animi mei gratia [enar-] rare hic publice Somnium Scipionis et petii [veniam]
superio[ris]; nomen non teneo, homo est bene crassu[s. Rector] et alii quidam deputati simulac
20 audierunt Somnium, riserunt [] Credo quod perfundebantur magna laetitia, quum So[mnium,
delitias suas,] in quibus tanta cum voluptate versantur, no[minari audiebant.] Tum iusserunt me ire
ad eam facultatem, cuius est libe[r enarrandus.] Heri quum senatus ille sanctus haberetur, novus [ad
Patres] retulit de facultate Somnii, variisque sententiis et con[certationibus] ille dies extractus est,
multique alii in ea consultatione [consumentur] cuiusnam facultatis sit Somnium. Nonne ista cu[i
25 accidunt, insaniat;] qui spectat, suaviter rideat? Crede mihi, multa est in hac schola ridendi materia.
Vel pridie carnisprivii disputavit hic Gallus quidam de iure civili in foro. Non poterat exhiberi
spectaculum illi tempori aptius convenientiusque quam quod ille nobis exhibuit in gymnasio
litterario. Nullum in vita mea vidi veriore iuris et perditum et constultum.

2. De Valdaura nostro iam respondi tibi epistolio quodam, quod ad te perferendum dedi
30 Cornelio uxoris tuae fratri. Si is bene valeret, assentiendum illi potius ducerem. Sed quando et
continuo afflicatur morbo et aetate exacta est, non dubito quin perturbatione aliqua suis in rebus

10. (ex Galeno... ignorantiam!) Gal., *De praecogn.*, 1 = 14.601.3.16.

7 cuius [[dei]] tragici dei HL [[dei]] om.] 10 estne scr: est ne HL] 11 eiectionem scr: ei iectum HL

LUIS VIVES SALUDA A SU QUERIDO FRANCISCO DE NIMEGA¹.

1. Me hace sufrir haber escrito de una manera tan impropia, que no pueda ser entendido por el hombre más docto y más prudente; en otra ocasión será si algo se adelanta a nuestro querido Nicolás Eucolio²; le está permitido envidiar si lo que se pesca, fuere conseguido, ¡oh, hombre divino y el más sabio historiador de la ciudad! Pero antes de que lo consiga tengo lástima de él, ¡no menos que de Sísifo³! Salúdale de mi parte, a quien tengo por muy amigo en la amistad verdadera y quien por mi bien, ha emprendido un trabajo bueno y claramente amistoso, y le dirás si ha encontrado lo que busca [por la ayuda] de algún dios trágico; mira, quería que nos tratásemos según la ley del talión⁴; es que nos envidia como nosotros mismos; según Galeno⁵ quisiera no hay nada por lo que te maravilles de esto. En efecto, ¡los médicos tomaron a los hombres que había que curar pensando que la ignorancia es una enfermedad pequeña! Tan grande es, que, cuando predomina en los médicos, dice, mata más hombres que cualquier peste⁶. En cuanto a que he mostrado tus cartas a mi querido Cardenal⁷, ¿piensas que tú has sido lanzado a los dados de su reputación y temes por el resultado del asunto? ¿Qué dices? ¿Piensas que de algún modo el que viste de púrpura⁸ lanzaría algo contra tus escritos? ¿Por qué temes que no hable de manera grandilocuente allí donde tengo la ocasión? ¿En qué otra cosa serías tú igual que yo? Yo, sin embargo, mi querido nimegués, tanto más cuanto con más energía me maravillo de que las palabras de muchos hombres doctos que han de hablar ante esos o que han de reproducir con erudición las palabras de las leyes caen en los ánimos; pero pronuncian las mismas palabras en las escuelas con admirable destreza; sin embargo, pienso que esos doctos consideran toda la sabiduría y toda la prudencia algo despreciable y que el nuestro es verdadero y el mejor y que nadie es malo. Pero hablo de otros y de esta clase son también nuestros queridos lovanienses, según acostumbran. Quise, por propio placer, comentar en acto público aquí el *Sueño de Escipión*⁹. Pedí permiso. El rector y otros cuantos representantes tan pronto como oyeron eso de «*Sueño*», se rieron. Creo que eran inundados por una gran alegría cuando escucharon decir el nombre «sueño», goce suyo, en el que se ejercitan con tanto placer¹⁰. Entonces me mandaron ir a aquella Facultad, a la que corresponde el libro que iba a ser comentado. Ayer como tuviese lugar aquel sagrado Senado¹¹, la cuestión de la facultad a la que pertenece el *Sueño* se llevó de nuevo a los Senadores y entre diferentes opiniones y disputas se pasó el día y muchos otros pasarán en esta consulta de a qué facultad corresponde el *Sueño*. ¿Acaso no son estas cosas para que al que le suceden, enloquezca, y para que el que las observa, sonría? Créeme, en esta escuela hay muchos motivos para reírse. Como cuando el día antes de la pascua¹² cierto francés¹³ defendió sus argumentos sobre el derecho civil en el tribunal. No había podido producirse un espectáculo en aquel momento más idóneo y más conveniente que el que aquel nos exhibió en la escuela de literatura. No he visto en mi vida a ningún jurisperdido¹⁴ y juriscontonto¹⁵ más veraz.

2. Sobre nuestro querido Valdaura¹⁶ te he respondido ya en una breve carta¹⁷, que le he entregado a Cornelio¹⁸, el hermano de tu esposa¹⁹, para que te la lleve a casa. Si él gozase de buena salud, pensaría que es mejor darle el consentimiento. Pero, visto que continuamente se aflige por la enfermedad y

agatur transversus. Quocirca satius erit uxorem et socrum audire, quae prudentes sunt foeminae multu[m]que in illa domo aliis in rebus viderunt. Quarum autoritas aliquid apud Bernardum ipsum si valuisset, profecto in calamitatem hanc tantam dumtaxat numquam incidisset.

35 3. Sed praeterita repraehendi facilius possunt quam corrigi. Haec ipse quidem de toda re sentio, tu etiam iudicium tuum velim adhibeas. Mihi enim summe gr[at]ificaberis, si feceris quod e re domus illius tibi futurum vide[bitur].

 4. Erasmus est Antuerpiae. Cras scripturus sum ad eum. Saluta [Laurin]um tuis verbis. Mei consules omnes sunt Romani, seditiosi, coniura[tio]nis principes, iuvenes bibuli, furiosi; ab huius
40 enim notae hominibus regimur.

 5. Vale, Lovanii Nonis Martiis.

 6. Vives ex animo tuus.

39. (*coniurationis principes*) Liv., X, 1.

porque su existencia se acaba²⁰, no pongo en duda que por alguna perturbación suya se muestre contrario en estos asuntos. Por esta razón, será mejor seguir el parecer de su esposa y de su suegra²¹, que son mujeres prudentes y que han intervenido mucho en aquella casa en otros asuntos. Si la autoridad de ellas
40 hubiese tenido alguna fuerza en el propio Bernardo, sin duda no habría caído nunca en esta gran desgracia.

3. Sin embargo, los hechos del pasado pueden ser más fácilmente criticados que corregidos. Estas cosas pienso yo mismo de todo el asunto y quisiera que tú también dices tu opinión. En efecto, me congratularía en grado sumo, si haces lo que te parezca que favorecerá el problema de esa casa²².

45 4. Erasmo está en Amberes. Mañana voy a escribirle²³. Saluda a Laurin²⁴. Todos mis cónsules²⁵ son romanos, sediciosos, cabecillas²⁶, jóvenes borrachos, locos; en efecto, por hombres de esta clase estamos gobernados²⁷.

5. Adiós. En Lovaina, 7 de marzo²⁸.

6. Sinceramente, tu querido Vives.

1. Sobre el destinatario *cf.* el capítulo «Los destinatarios Budé, Erasmo y Cranevelt».
2. Nicolás Eucolio (Nicolaus Eucollius o Goethals) es un doctor en medicina oriundo de Brujas. Gracias a las cartas enviadas por Fevyn (*cf.* carta nº 45, n. 4), amigo de Vives, a Cranevelt, sabemos que Eucolio acompañó a Tomás Moro en Inglaterra en 1523 y que allí coincidió también con Vives hasta el año 1526.
3. Según la mitología griega, Sísifo, fundador de Corinto, fue castigado eternamente en el inframundo por sus malas acciones. El castigo consistía en subir una enorme piedra cuesta arriba por una colina. Antes de que llegase a la cima, la piedra siempre rodaba hacia abajo, por lo que tenía que comenzar de nuevo el camino. Más tarde, en el s. I a. C., Tito Lucrecio Caro interpretó el mito de Sísifo en clave política en *De rerum natura*, 1368–1379:

En la vida tenemos a la vista
 Sísifo también, el cual se obstina
 En pretender del pueblo las segures
 Cruels y los fâsces, se retira
 Desatendido siempre y con tristeza:
 El pretender el mando, que no es nada,
 Sin conseguirlo nunca y de continuo
 Sufrir duro trabajo por lograrlo,
 Esto es mover la peña con ahínco
 De un monte hacia la cima, la cual rueda
 Sin embargo, otra vez; desde la cumbre
 Busca precipitada las llanuras.

Por el contenido de la carta y por los datos biográficos de Eucolio, podemos llegar a la conclusión de que Vives establece la comparación en el mismo sentido que Lucrecio.

4. Es decir, de manera semejante. La ley del tali3n establece una proporcionalidad entre el crimen cometido y la pena impuesta. Equivale a la expresi3n b3blica del «ojo por ojo, diente por diente».
5. Claudio Galeno (P3rgamo,129–Roma, c.201/206) fue un m3dico y fil3sofo griego cuyas investigaciones fueron la base de la medicina europea durante la Edad Media y la Edad Moderna. Sus teor3as influyeron en el anatomista Andr3s Vesalio, quien tradujo del griego al lat3n muchas de las obras de Galeno. Vives cita a Galeno en numerosas ocasiones en toda su obra. Tan solo en *De disciplinis*, por ejemplo, lo nombra un total de 19 veces.
6. Vives parafrasea el siguiente fragmento del *De praecogn.* I, 14.601.3.16, de Galeno (trad. de L3pez F3rez, 2009, «Algunas notas de Galeno sobre la ense1anza y el aprendizaje de la medicina» en *Nova Tellus*, vol. 27, M3xico):

[...] cuando un m3dico de los que han aprendido seg3n la norma, si sobreviene delirio del enfermo, escalofr3o, ataque let3rgico, hemorragias, parot3ditis, otro absceso en alguna parte, v3mito, sudores, alteraci3n del vientre, desvanecimiento o alguna otra afecci3n de las semejantes que 3l haya predicho, resulta extra1o y prodigioso para los profanos por su falta de costumbre, pero tanto dista de maravillarse con ellas el susodicho que se dar3a por contento si no pareciera un embaucador. [...] A partir de entonces es forzoso que los m3dicos oculten su ignorancia y quiz3 tambi3n algunos realmente ignorantes: afirmar que nada tal ha sido escrito por ninguno de los antepasados y que es un embaucador el que ha demostrado tal predicci3n [...]

Por otro lado, la idea de que la ignorancia de los médicos «mata más hombres que cualquier peste» aparece en numerosas ocasiones a lo largo de las obras de Vives. Como ejemplo de ello podemos citar estos dos pasajes de los libros I y II, respectivamente, *De disciplinis*:

En efecto, sus yerros quedan en la impunidad, es más, se recompensan con una paga; y no les faltan pretextos con que justificar su infamia [...] «¿Qué médico ha sido citado a juicio alguna vez por una muerte?» (1997:269).

Las equivocaciones de un médico, ¿quién las corregirá? ¿Quién proporcionará un remedio al hombre muerto? (1997:206)

7. Sobre el Cardenal Croy *cf.* «El destinatario: Guillermo de Croy» en la introducción de las cartas nº 12, 13 y 14.
8. Referencia al cardenal Croy por el hábito de color púrpura de los cardenales. Hay que tener en cuenta, además, que este circunloquio se hace en griego, lengua en la que el propio Vives recomienda escribir los comentarios que pudieran resultar más comprometidos en caso de que alguien leyese la carta (*cf.* carta nº 28 n. 3). En este comentario queda clara la complicidad entre Vives y Cranevelt.
9. La obra *Somnium et Vigilia in Somnium Scipionis* fue publicada en Amberes en este mismo año. En la carta nº 30, enviada el 22 de marzo a Cranevelt, Vives comenta que está revisando la obra para su próxima publicación. Sobre el contenido de la obra y su dedicatoria *cf.* carta nº 31.
10. Esta crítica hacia sus colegas de Lovaina está en consonancia con su obra de juventud *In pseudodialecticos* (*cf.* carta nº 17), donde un Vives aún estudiante ataca de manera mordaz el mundo académico de la Universidad de París.
11. Nótese la ironía empleada en todo el pasaje.
12. Día en el que los cristianos celebran la Resurrección de Cristo.
13. En la carta enviada el 29 de marzo a Cranevelt, Vives vuelve a referirse de manera irónica a este francés (*cf.* carta nº 33).
14. Juego fónico entre «jurisperito» y «jurisperdido». El juego se produce por la similitud fonética del latín entre los adjetivos «peritus» («experto») y «perditus» («perdido»). Vives inventa el adjetivo «iurisperditus» y lo emplea en lugar de «iurisperitus» buscando comicidad. En la carta nº 33 vuelve a utilizarlo. Como ejemplo de otros juegos fónicos empleados por Vives *cf.* carta nº 28 n. 12.
15. De nuevo, como en la nota anterior, Vives hace un juego fónico. En este caso entre el participio «consultus» que se emplea en la composición del adjetivo latino «iurisconsultus» («jurisconsulto») y el adjetivo «stultus» («necio, ignorante»). Vives modifica el adjetivo «iurisconsultus» escribiendo de manera ingeniosa «iuriconstultus», que he traducido como «juriscontonto» para no romper el juego fónico en castellano.
16. Sobre Bernardo de Valdaura *cf.* carta nº 27 n. 2 y 3.
17. Se refiere a la carta nº 27.

18. Cornelis van Baussele, cuñado de Cranevelt. También aparece mencionado en la carta nº 27.
19. Elisabeth van Baussele (1487-1545), con la que Cranevelt tuvo cuatro hijos.
20. Finalmente fallece de sífilis en enero de 1521.
21. Es decir, Clara Crevent y la madre de esta, que ya aparecen mencionadas en la carta nº 27 (*cf.* n. 3 y 4) y cuyo elogio podemos leer en *De institutione feminae christianae* (1994:230–234). Cabe destacar aquí la opinión de Vives sobre estas mujeres y su capacidad de decisión. El asunto continuará en la carta nº 33.
22. Recordemos que la relación entre los Valdaura y Cranevelt fue de índole jurídica. No es de extrañar, por tanto, que Vives le pregunte a su amigo acerca de este asunto legal, que Cranevelt, como jurisconsulto, conocería sin lugar a dudas.
23. Carta no conservada.
24. Se refiere al humanista brujense Marcos Laurin (1488–1540), hijo de Hyeronimus Laurin, camarlengo de Felipe el Hermoso, y hermano de Matías y Pedro Laurin, quienes ocuparon cargos políticos y religiosos de cierta relevancia en la ciudad. Laurin estuvo siempre ligado a la vida académica de Lovaina y a la corte de Bruselas, lo que le permitió relacionarse con personajes de la época como Erasmo, Vives, Moro, Fevyn, Cranevelt, Schepper y tantos otros. Sabemos que Laurin fue partidario de Erasmo y que lo apoyó en sus controversias. Erasmo, por su parte, le envió sus obras *Apologia ad Fabrum* y *Paraphrasis in Romanos* y en muchas de sus cartas le informó sobre los avances en su estudio sobre el *Nuevo Testamento*. Laurin, desde su posición de deán, informó a Erasmo de la existencia de un códice de los *Psalms* de San Jerónimo en Gante (Bietenholz, 2003:308). Como amigo en común de Vives y Cranevelt, Laurin aparece mencionado en muchas de las cartas que conservamos entre ambos (*cf.* nº 47, 49 y 50). No obstante, el texto latino está muy dañado aquí y únicamente se puede leer la terminación del nombre. Comparto la opinión de Ijsewijn (1992:14) sobre la posibilidad de que pudiera tratarse también de Fevyn (*cf.* carta nº 45, n. 4), quien aparece mencionado también de manera constante en las cartas de Vives y Cranevelt.
25. El término latino «consul» se empleaba para referirse a la autoridad en el mundo académico.
26. En latín, «principes», literalmente «los primeros», se refiere también los soldados de infantería que se situaban en la primera línea de combate. Por este motivo traduzco como «cabecillas».
27. Por el contenido de la carta, Vives se refiere a los dirigentes de la Universidad de Lovaina.
28. El año de la carta es 1520. Tal y como apunta Ijsewijn (1992:14), el dato puede deducirse por la estancia de Erasmo en Amberes y por la nota manuscrita de Cranevelt en la carta precedente a esta (*cf.* carta nº 27).

Carta 30: Erasmo a Hermann de Nueva Águila.

Amberes, [c. 15 de marzo de] 1520.

– Texto utilizado para la edición del texto latino:

Allen, P S; Allen, M H, Garrod, H W, 1992, *Opus epistolarum Desiderii Erasmi Roterodami. Denuo recognitum et auctum*, Oxford, 12 vols. La carta nº 1082 se localiza dentro del vol. 4, págs. 208–209.

La carta fue incluida en las *Declamationes Quinque Sullanae* (cf. cartas nº 34 y 35) de Vives, publicadas en abril de 1520. El texto no está fechado y Allen supone que la carta debió escribirse en torno al 15 de marzo de ese mismo año por los comentarios que hace Erasmo a Hermann en varias epístolas consecutivas sobre uno de los trabajos de Edward Lee en contra de Erasmo que acababa de ser publicado (Allen, 1992:208). Por otro lado, sabemos que Vives hizo una referencia a Hermán en relación con las *Declamationes* en la carta que envió a Budé el 31 de marzo (cf. carta nº 36) y que no nos ha llegado. Quizá Vives podría haberse referido en aquella carta perdida a la publicación de la presente en la primera edición de sus *Declamationes*. Además, meses después, también Tomás Moro se refirió a esta misma carta en otra que le escribió a Erasmo a tenor, en otras cuestiones, de la lectura de las *Declamationes* que pudo realizar gracias a Antonio de Bergen (cf. carta nº 40).

Con respecto al orden que establece Jiménez (78:210-213), que sitúa todas las cartas que no tienen una fecha concreta al final del año correspondiente, la carta se adelanta aquí entre las primeras epístolas del año 1520 y se antepone a las dos cartas dedicatorias de las *Declamationes* y a la carta de Budé a Vives del 23 de abril (carta nº 36), por el motivo ya citado.

No obstante, pese a no ser Vives ni el remitente ni el destinatario, la carta se ha incluido en su epistolario por dos motivos: porque aparece publicada en una de sus obras por propia voluntad, como ya se ha indicado, y porque la carta constituye uno de los mayores elogios hechos por Erasmo a la figura de Vives. En este sentido se han incluido también las cartas de Moro a Erasmo y viceversa (cf. cartas 40 y 41).

En cuanto al contenido, además del elogio a Vives, Erasmo alude a la controversia que mantenía con Edward Lee sobre el *Nuevo Testamento* de Erasmo (cf. n. 5) y le sugiere a Hermann que lea el último libro de Lee, aunque no menciona su nombre. A continuación, sí cita a Martín Dorp, con quien años antes había mantenido una disputa a raíz de la publicación del *Elogio de la locura* (1514) y sobre el concepto de «vera theologia». En sendas disputas fue Moro quien medió entre las partes.

Por último, para el estudio del destinatario cf. «El destinatario: Hermann de Nueva Águila» de la carta nº 16. Sobre Erasmo cf. el capítulo «Los destinatarios Budé, Erasmo y Cranevelt».

ERASMUS ROTERDAMUS CLARISSIMO D. HERMANNO, COMITI A NOVA
AQUILA, CANONICO COLONIENSI, S. D.

1. Mirum ni superi omnes te diligunt, ornatissime Comes, cuius stemmatis, cuius opibus
istum addiderint animum, ut nihil prius habeas quam uti genus ac fortunam probitatis et litterarum
5 veris aeternisque ornamentis condecores. Sed iterum atque iterum foelix es, cuius egregiis conatibus
sic modis omnibus faveat φέρων ἄνεμός τε καὶ ὕδωρ. O arcem Apollinis domicilium, o nemora
Musis dicata! In quibus ad Plinii nepotis exemplum assidue venaris, sed non absque libellis; ut si
parum faverit Delia, tamen favente Philologia non sine lucro redeas domum. Prorsus inviderem tibi
istam plane deorum vitam, ni charior esses quam ut quicquam bonae rei tibi possit obtingere, quod
10 non idem aeque meum esse ducam.

2. Porro quod vicissim scire cupis quid hic rerum agatur, fervet etiamnum ἡ
πρωχοτυραννοφιλομουσομαχία. Sexquipedale verbum, inquires: imo perbreve dices, si cum rem
conferas; nam isti nullum omnino finem faciunt oblatrandi studiis optimis. Sed tu, inquis, quid
interim? Ego vetus ille patronus praecoque pacis ac tranquillitatis nunc πυκτεύω, ὑποπιάζων καὶ
15 ὑποπιαζόμενος ἐν τῷ μέρει. Scio iam exclamas, ὦ τρισάθλιον! Atqui magis istuc dicas si noris οἶψο
με τέρατι συγκαθεῖρξεν ὁ δαίμων. Sed hoc ipse te docebit liber, quo nullus adhuc exiit multis retro
saeculis nec indoctior nec virulentior. Martinus Dorpius, tui nominis cum primis studiosus, vere
theologum agit: nam extricatus ab istis factionum tumultibus suavissime fruitur optimis studiis.

3. Ludovicus Vives, dum alii clamant, gnaviter declamat, veteris exempli novus autor: scis
20 enim hanc eruditionis partem hactenus etiam in Italis fuisse desideratam. Hoc decus Vives noster
suae instaurat Hispaniae. Habuit illa quodam cum aliis in rebus, tum in hoc genere praecellentes,
cum primis Senecas et Quintilianos, sed habuit Romae. Eam hic laudem suae vindicat Valentiae, ut
sit quo praeter nominis consortium Romanae urbis aemula videri queat. Ut facillimum est clamare,
ita longe difficillimum arbitror declamare, et ita declamare ut hic declamat, si quid meo iudico
25 tribuendum putas. Agit enim hoc tanta dexteritate ut, si tiulum adimas, putes rem nec huius regionis
nec huius esse saeculi, sed e felicissimis illis M. Tullii Seneceque temporibus relictam. Versatur in
argumento ficto, sed tam probabiliter ut videatur sibi persuasisse prius quod suaderet. Artis
observantissimus est, sed, quam scis esse bonam partem artis, sic artificium dissimulat ut neges rem

6. (φέρων... ὕδωρ) cf. Hom., *Od.*, 3.300.

ERASMO DE ROTÉRDAM SALUDA AL MUY ILUSTRE HERMANN, CONDE DE NUEVA ÁGUILA¹, CANÓNIGO DE COLONIA.

1. Ciertamente todos los dioses te aman, honorabilísimo conde, siendo del linaje que eres, y con sus riquezas habrán infundado tu ánimo, de modo que no tengas nada más que los verdaderos y eternos adornos de la honradez y de las letras para que condecores tu linaje y tu condición. Pero una y muchas veces eres afortunado, porque así en todo caso en tus distinguidas empresas te empujan un viento y oleaje favorables. ¡Oh, fortaleza y morada de Apolo! ¡Oh, bosques consagrados a las Musas!, en los que, como el modelo del sobrino de Plinio², puedas ir a cazar continuamente, pero no sin tus libritos, de tal forma que, si Delia³ te favoreciese poco, al menos, siéndote propicia la Filología, no regreses a casa sin ganancia. Absolutamente te envidiaría esta vida propia de los dioses si no me fueses tan querido que, hasta el punto de que cualquier cosa buena que pueda sucederte, no considere que de igual manera me sucede lo mismo. 5 10

2. Ahora bien, puesto que a cambio quieres saber qué sucede por aquí, todavía está hirviendo la batalla-de-los-pobres-reyes-amantes-de-las-Musas⁴. «Palabra sesquipedálica», dirás: pero más bien la llamarás brevísima, si la comparas con la disputa; puesto que esos no llegan por completo a ningún acuerdo hablando mal de los mejores estudios. «Pero, tú, ¿qué haces mientras tanto?», te preguntas. Yo, el viejo defensor y pregonero de la paz y de la tranquilidad, ahora lucho a puñetazos, pegando y siendo pegado en su turno. Sé que ahora estás gritando: «¡Oh, tres veces desgraciado!». Y esto con más razón lo dirías si supieses de qué manera el hado me ha encerrado con otros bajo un mal presagio. Pero esto te lo enseñará el propio libro⁵, ya que no ha salido hasta ahora en muchos siglos atrás ninguno ni más indocto ni más venenoso que este. Martín Dorp⁶, solícito junto con los primeros de tu reputación, se muestra verdaderamente como un teólogo. Pues habiéndose alejado de esas disputas de las facciones goza de los mejores estudios. 15 20

3. Luis Vives⁷, mientras que otros claman, él declama de manera perfecta, siendo un joven autor que sigue el antiguo modelo: en efecto, sabes que este aspecto de su erudición se había echado de menos hasta ahora incluso en los italianos. Nuestro Vives restaura la gloria de su querida España. Esta ya la tuvo en cierto momento con otros autores dedicados a esta actividad, que entonces fueron insignes en este género, sobre todo los Sénecas y Quintilianos, si bien los tuvo en Roma. Esta gloria ahora la reivindica para su querida Valencia, hasta el punto de que, a excepción de la asociación del nombre⁸, pueda parecer émula de la ciudad romana. Así como creo que es facilísimo clamar, de la misma manera es muy difícil declamar, y más declamar así como él declama, si es que consideras que hay que darle valor a mi opinión. En efecto, lo hace con tanta destreza que, si le quitas el título, pensarás que la obra no es de esta región ni de esta época, sino que nos ha quedado de aquellos tiempos tan prósperos de Marco Tulio Cicerón y Séneca. Se ejercita en un hecho imaginario, pero con tanta verosimilitud que parece haberse convencido antes a sí mismo de aquello sobre lo que persuade⁹. Es muy respetuoso con la norma, que sabes que es una buena parte del arte, pero, hasta tal punto oculta la técnica que no dirías que se trata de un hecho inventado. En ningún momento se hunde en los recursos de la argumentación, 25 30 35

adumbratam agi. Nusquam desidet in locis communibus, nusquam a causa digreditur. Credas
30 hominem pro amico de capite periclitante ad clepsydrum dicere. Iam acumen in reperiendis ac
tractandis probationibus minus admiror, cum in omni pene philosophiae parte sit diu felicissime
versatus: usque adeo valet illi, ubiubi intenderit, ingenium mire versatile.

4. Cum in subtilibus quidem illis sed infantibus disciplinis versaretur, nemo disputabat
acrius, nemo magis agebat sophistam. Nunc totus in mansuetioribus litteris versatur, et sic versatur
35 ut hoc saeculo vix alium norim quem ausim cum illo committere: siquidem, ut demus esse qui
Vivem aequent eloquentiae viribus, non video tamen in quo reperias tantum eloquentiae cum tanta
philosophiae cognitione coniunctum. Ingenium felix, sanum ac vegetum; memoria nihil esse potest
felicius; studium indefatigabile, etas virens etiamnum. Quibus ex rebus nobis magnum aliquid
40 minimeque vulgare pollicemur. Spero posthac fore complures qui pulcerrimum hoc exemplum
sequantur; an assequuturi sint nescio. Si bene cupis reverendissimo D. Card. Croio, –quod quidem
facis, si modo bene vis iis qui ex animo favent optimis litteris–, nimirum hunc illi gratulaberis
studiorum moderatorem.

5. Gerardum Episcopum meis verbis saluere iubeto; cui precor ut aliquando sit quod audit
quotidie.

45 6. Antuerpiae. Anno MDXX.

en ninguna parte se desvía del tema. Creerías que un hombre habla en favor de un amigo acusado de muerte junto a una clepsidra¹⁰. Por otro lado, me asombro menos de su agudeza para inventar y desarrollar las pruebas¹¹, porque durante mucho tiempo se ha dedicado muy hábilmente a casi todas las ramas de la filosofía¹², hasta el punto de que su inteligencia, extraordinariamente versátil, tiene potencial allí donde lo dirija. 40

4. Cuando se dedicaba a aquellas disciplinas ciertamente sutiles, pero también infantiles¹³, ninguno disputaba con más agudeza, ninguno hacía mejor el sofista¹⁴. Ahora está consagrado por completo a estudios más apacibles¹⁵ y de tal forma se dedica a ellos que difícilmente en este siglo conozca yo a otro que me atreva a compararlo con él. Pues, aunque incluso haya quienes puedan igualar a Vives en la fuerza de su retórica, sin embargo no veo en cuál puedas encontrar la unión de tanta elocuencia con tal conocimiento de filosofía. Es una de inteligencia productiva, cuerda¹⁶ y viva, no puede haber nada más rico que su memoria, su afán por el estudio es infatigable y todavía es joven¹⁷. Estas cualidades nos prometen una trayectoria importante y muy poco usual. Espero que a partir de ahora sean muchos quienes sigan este ejemplo tan glorioso, aunque no sé si van a conseguirlo. Si quieres bien al reverendísimo señor el cardenal De Croy¹⁸ –lo que sin duda haces– y si quieres bien solamente a esos que favorecen de corazón la mejor literatura, ciertamente lo felicitarás por tener este director de estudios. 50

5. Manda saludar de mi parte al obispo Gerardo¹⁹, al que auguro que al fin obtenga lo que oye a diario. 55

6. En Amberes. En el año 1520.

1. Sobre Hermann von Neuenahr o de Nueva Águila *cf.* introducción de la carta nº 16.
2. Alusión a la carta enviada por Plinio a su sobrino Conerlio Tácito en *Epist.* I, 6, en la que le relata una jornada de cacería que le fue más provechosa por haber encontrado la inspiración que por los trofeos de la caza en sí. La carta concluye con el siguiente consejo de Plinio (2005:70):

Cuando vayas de cacería, deberás llevar contigo, según mi parecer, no solo la panera y la botellita de vino, sino también las tablillas de cera: comprobarás que, al igual que Diana, también Minerva vaga por los montes.
3. Sobrenombre de la diosa Artemisa, quien, según la mitología, nació en la isla de Delos.
4. Nótese la ironía de Erasmo al inventar esta palabra griega «sesquipedálica», como dice a continuación. He unido mediante guiones el resultado de la traducción de esta palabra al español para hacer notar lo más fielmente posible la capacidad de composición de la lengua griega.
5. Erasmo se refiere aquí a la dura controversia sobre el Nuevo Testamento que mantuvo con el humanista inglés Edward Lee (1422–1544) y a la que nos hemos referido ya en relación con el humanista Jan Briart (*cf.* introducción de la carta nº 10). El libro que menciona Erasmo son las *Annotationes* que escribió Lee en 1519 sobre las *Annotationes Novi Testamenti* del holandés y que fueron publicadas en 1520 (Allen, 1992:108–111), año en el que la disputa se acrecentó. Moro intermedió entre sus dos amigos para poner fin a su enemistad durante su visita a Calais en julio de ese mismo año, aunque su intervención no tuvo mucho éxito y la disputa continuó hasta 1522.
6. Martín Dorp (1485–1526) fue junto con Adriano Barlando uno de los humanistas más sobresalientes del círculo de Lovaina. Sobre su relación con Erasmo y Vives y las disputas a las que Erasmo se refiere aquí *cf.* introducción de la carta nº 5.
7. Comienza aquí uno de los más grandes elogios hechos a las capacidades literarias de Vives. En la carta enviada a Moro (carta nº 41), Erasmo se reafirma en las valoraciones tan positivas que hace aquí sobre Vives, llegando incluso a afirmar que el valenciano es «uno de los que han de oscurecer la fama de Erasmo». De igual manera se pronuncia Moro en relación con las obras *In Pseudodialecticos* y *Declamationes* (*cf.* carta nº 40). Cabe destacar la importancia de estas opiniones personales de Erasmo y Moro para poner en valor de forma definitiva la genialidad de Vives, cuya producción en latín todavía no se ha traducido al español en su totalidad.
8. Según una tradición la fundación de la ciudad de Valencia representa una segunda fundación de la ciudad de Roma. Esto se debe a que el nombre latino de la ciudad de Valencia, «Valentia», está semánticamente relacionado con el de «Rhome», nombre primitivo de Roma, puesto que la forma «Valentia» procede del verbo latino «valeo», «tener fuerza», que significa lo mismo que el verbo griego «ῥώννυμι», de donde resulta «ῥῶμη» y cuya raíz indoeuropea se relaciona con las formas latinas «robur» y «robustus» (*cf.* Casquillo Fumaral, L., 2004–2005, «Rhome, Rumon, Ruma. Una aproximación global al origen del nombre de Roma» en *Espacio, Tiempo y Forma*, 129 Serie II, Historia Antigua, UNED, t. 17–18, págs 129–159). Esto mismo lo narra Vives en un diálogo ficticio

que mantiene con Cicerón en *Somnium et Vigilia* (George, 1989:69) de la siguiente manera (trad. Calero):

«Deja eso, por favor», dijo, «y más bien dime si eres ciudadano romano», «de ninguna forma», dije, «si no ciudadano de Valencia». «Has querido decir en latín», dijo, «lo que yo había dicho en griego, pues no ignoro que nuestra Roma antiguamente fue llamada Valencia por los recién llegados latinos».

9. En *De anima et vita* (1538) Vives teorizó acerca de la imaginación señalándola como parte esencial del proceso de aprendizaje. Sirvan sus propias palabras para apoyar el juicio que hace aquí Erasmo sobre la imaginación en Vives y constatar su gran ingenio (Roca, 1992:158–160):

El animal es conducido hacia sus propios objetos por la enseñanza de la naturaleza; nosotros necesitamos tanto de nuestro propio ejercicio, como de las advertencias de otros, a fin de desarrollar lo que nos es innato. El curso del aprendizaje procede de los sentidos de la imaginación y de ésta a la mente, la cual es el curso de la vida y de la naturaleza. [...] Tienen un ingenio feliz primeramente aquellos que conciben fácil y adecuadamente las imágenes de los objetos y de cuanto está comprendido en el espacio y en el tiempo; a éstos los griegos les llaman εὐφραντασίωτοι («dotados de viva imaginación») como enseña Quintiliano. Son éstos muy aptos para describir y narrar, de ahí que reúnan fácilmente argumentos eficaces. [...] Los grandes ingenios, muy eminentes en cualquier género de disciplina y conocimiento, lo son por privilegio de la naturaleza. Estos se ven impelidos por una especie de impulso innato hacia los objetivos más nobles y excelentes, y en su mente han conseguido la imagen más exacta de la realidad a modo de canon al que ajustar, como a una norma, lo que ellos hacen y lo que hacen los demás en el mismo orden; de donde resulta que pueden percibir con agudeza y juzgar los errores o los aciertos, tanto los suyos como los ajenos.

10. Referencia escénica al desarrollo de los juicios forenses en la antigua Roma, donde una clepsidra marcaba el tiempo de intervención de los oradores.

11. En relación con la invención retórica *cf.* carta nº 14, n. 6.

12. Efectivamente, pese a su juventud, Vives poseía un extenso y profundo conocimiento de la filosofía que ya dejaba entrever en opúsculos como *Sapiens* (1514), *De initiis, sectis et laudibus philosophiae* (1518), *Anima senis* (1518) o *Fabula de homine* (1518), por citar algunos ejemplos. Erasmo no se confundía en su juicio, pues, con los años, Vives demostró un gran dominio de la filosofía en obras tan importantes y tan dispares como, por ejemplo, *Comentarii ad libros De Civitate Dei D. Aurelii Augustini* (1522), *De disciplinis* (1531) o *De anima et vita* (1538).

13. El término latino «infans» hace referencia al niño que todavía no es capaz de hablar y que puede resultar «balbuceante». Erasmo se refiere así a aquellos primeros ejercicios de iniciación en la práctica retórica. He traducido el término como «infantiles» en relación con la producción literaria de Vives, pues es cierto que hasta el momento Vives había publicado en latín en torno a una veintena de obras que pueden ser consideradas como obras menores o de juventud y que están relacionadas con su etapa de estudiante en París y con los primeros años de su labor docente en Lovaina, ya que parte de esta producción la conforman las prelecciones dirigidas a sus alumnos. A partir del año 1520 Vives comenzará a publicar obras de mayor calado.

14. Es decir, nadie tenía un conocimiento tan profundo del método pseudodialéctico como lo tenía Vives (*cf.* carta nº 17, n. 13).

15. Estas palabras de Erasmo bien pudieran ser una alusión a la futura publicación de los *Comentarii ad libros De Civitate Dei D. Aurelii Augustini*, obra que él mismo encargó a Vives. Si

bien es cierto que por aquel entonces Vives estaba dedicado a la impresión de las obras *Somnium et Vigilia* (cf. cartas nº 29 y 31) y a las *Declamationes Quinque Syllanae* (cf. cartas nº 34 y 35), tan solo nueve meses después de su publicación, en enero del año 1521, ya tenía escrito el primer libro de los XXII que componen los *Comentarii*, según explica el propio Vives en el prefacio de la obra.

16. El adjetivo «sanus» atribuido a un autor hace referencia a la dedicación de este hacia temas que eran considerados como graves. Dentro de la producción vivista también encontramos la oposición entre el «poeta sanus» y el «poeta mendax», dedicados a la filosofía y a la poesía respectivamente (cf. carta nº 5, n. 8 y 9 y carta nº 10, n. 9).

17. Vives tenía 28 años frente a los 54 de Erasmo.

18. Recordemos que Vives fue el preceptor del cardenal Guillermo de Croy, a quien dedicó su obra *Meditationes in septem Psalmos penitentiae*. Sobre esta relación cf. las cartas nº 12-14.

19. Se refiere al obispo Gerardo de Enscherange, amigo de juventud del conde de Nueva Águila con el que trabajará años más tarde, en 1529, sobre la obra de Horacio (Allen, 1992:204).

Carta 31: Juan Luis Vives a Francisco Cranevelt.

Lovaina, 22 de marzo [de 1520].

– Texto utilizado para la edición del texto latino:

HL: 1992, «Humanistica Lovaniensia. Journal of Neo-Latin Studies» (Louvain). Vol. XLI.

Esta carta es una de las que conforman el conjunto de 30 cartas enviadas a Cranevelt por varios de sus contemporáneos. El conjunto fue descubierto en 1992 en la Biblioteca de la Universidad de Lovaina y editado y publicado en latín por J. Ijsewijn y G. Tournoy a lo largo de cuatro volúmenes de la revista «Humanistica Lovaniensia». Para una información más detallada sobre este descubrimiento *cf.* el apartado de introducción del *Epistolario*.

En cuanto al contenido, la carta comienza con una disculpa de Vives por no haber podido responder a las últimas dos cartas de su amigo. Esto se debe al quehacer literario de Vives, puesto que, en pocos días, tiene que entregar dos textos suyos corregidos para que se publiquen en Amberes. Los dos textos en cuestión son el *Somnium et Vigilia* (*cf.* cartas nº 29 y 32) y las *Declamationes Quinque Sullanae* (*cf.* cartas nº 34 y 35). Vives comenta, además, que su amanuense está enfermo precisamente por todo el trabajo que ha tenido que hacer en las últimas semanas. Esto hace que Vives tenga que dedicarse por completo a la corrección de las obras y no pueda dedicar el tiempo que le gustaría a la correspondencia epistolar.

Por otro lado, frente a la imagen de moralista y serio, que algunos estudiosos han transmitido del humanista, cabe destacar aquí el testimonio del propio Vives acerca de su carácter bromista. Carácter, por cierto, que muestra en muchas de sus cartas y también de sus obras (*cf.* n. 5).

En relación con la amistad de Vives con Cranevelt y su correspondencia *cf.* «Los destinatarios Budé, Erasmo y Cranevelt».

VIVES CRANAVELDIO SUO.

1. Πρὸς τῶν Θεῶν ἀπάντων σὲ δέομαι, mi Cranaveldi[[e]], feras aequo animo, quod binis litteris tuis nunc non respondeo. Tabellarius enim, quum nocte hac reddiderit tuas litteras, cras dixit se abiturum hinc pene antequam surgat; et mihi nocte hac hisque sequentibus diebus tribus aut
5 quattuor recognoscenda sunt quaedam mea opera, quae excuduntur Antuerpiae; quae, ut spero, videbis ante finem proximae ebdomadis. At amanuensis meus aegrotat labore, quo superioribus eum exercui diebus. Alias, idest ante dies quattuor videbis, quam nugabor iam.
2. Nunc ignosce, quaeso, εἰμι γὰρ μετέωρος ὅλος.
3. Vale et epistolam hanc pro arrabone proximae accipe.
- 10 4. Lovanii, XXII martii.

VIVES A SU QUERIDO CRANEVELT¹.

1. Te suplico por todos los dioses, mi querido Cranevelt, que aceptes con resignación el hecho de que no respondo a tus dos cartas² en este momento. En efecto, el cartero, después de haberme entregado tus cartas esta noche, me ha dicho que mañana partirá de aquí poco antes de que amanezca; y esta noche y en los siguientes tres o cuatro días tengo que corregir algunas obras mías³, 5 que imprimen en Amberes, las que, según espero, verás antes del final de la próxima semana⁴. Con todo, mi amanuense está enfermo a causa del trabajo en el que lo he ejercitado en los días pasados. En otra ocasión, es decir, antes de cuatro días, verás cuánto bromearé⁵ ya.

2. Ahora discúlpame, por favor, pues estoy elevado por completo⁶.

3. Adiós y recibe esta carta como prenda de la próxima⁷.

10

4. En Lovaina, 22 de marzo.

1. Sobre el destinatario *cf.* el capítulo «Los destinatarios Budé, Erasmo y Cranevelt».
2. Cartas perdidas hasta el día de hoy.
3. Se refiere al *Somnium et Vigilia* (*cf.* cartas nº 29 y 32) y a las *Declamationes Quinque Sullanae* (*cf.* cartas nº 34 y 35), impresas en Amberes por J. Thibault durante el mes de abril de 1520.
4. En efecto, a los pocos días, el día 29 de marzo de 1520, Vives envía a Cranevelt una carta en la que trata sobre estas dos obras y retoma algunos temas de cartas anteriores (*cf.* carta nº 33).
5. De nuevo otra referencia al carácter bromista de Vives. Como ejemplos de ello *cf.* cartas nº 15, 16, 17 y 29.
6. Nótese la contraposición entre el «bromearé» de la línea anterior y la seriedad de Vives para corregir las obras.
7. Tal y como ya sucedió con las cartas nº 27 y 29, Vives cumple su promesa de escribir más prolijamente a Cranevelt con la carta nº 33, mucho más extensa que esta.

Carta 32: Juan Luis Vives a Erardo de la Marca.

Lovaina, 28 de marzo de 1520.

– Textos utilizados para la edición del texto latino:

A: Vives, 1520, *Somnium et Vigilia*. J. Thibault Gorneens, Amberes.

B: Vives, 1521, *Somnium et vigilia in somnium Scipionis*, Basilea, I. Froben, marzo.

E: Vives, 1555, *Opera omnia*, Basileae in aedibus Nic. Episcopii Iun.

V: Vives, 1782–1790, *Opera omnia*. Ed. Gregorius Maiansius, Valentiae Edetanorum, in officina Benedicti Monfort, 8 vols.

La carta nº 32 presenta el texto de carácter nuncupatorio con el que Vives dedicó la obra *Somnium et Vigilia in Somnium Scipionis* a Erardo de la Marca con motivo de su nombramiento como arzobispo de Valencia, cuna de Vives.

Sobre el contenido de la obra en sí, Vives realiza aquí un comentario al *Sueño de Escipión* (VI, 9-29), el conocido pasaje de la *República* de Cicerón en el que se narra la visión onírica que tuvo Escipión Emiliano de su abuelo Escipión el Africano antes de la destrucción de Cartago. El episodio tuvo una gran repercusión por la revelación que hace Escipión a su nieto sobre la cosmogonía, la pitagórica «teoría de las esferas», la verdadera importancia de la gloria y la posición que ocupa el hombre en el universo. Siglos más tarde, el escritor Macrobio (s. IV) realizó un comentario sobre el texto ciceroniano que gozó de mucha fama durante el Renacimiento por sus ideas neoplatónicas. Gracias a Macrobio, cuyo comentario fue editado en Venecia en 1472, nos ha llegado un fragmento perdido del original. Sabemos que Vives conocía bastante bien la obra de Macrobio y es muy significativo que en sus *Comentarii ad libros De Civitate Dei* (1522) llegase a hacer 48 referencias al autor. Entre estas referencias, encontramos pasajes en donde cita literalmente el Sueño de Escipión. Sirva como ejemplo el siguiente fragmento (Cabrera, 2000:2411):

En el libro I de "Sueño de Escipión" de Macrobio comenta al respecto: "Cicerón, si bien se lamenta de que esta fábula sea ridiculizada por incultos, puesto que él era consciente de la verdad, sin embargo, no queriendo ser ejemplo de una censura estúpida, prefirió que el que iba a contarlo se despertase más que resucitase.

No es de extrañar, por tanto, que, debido al éxito y al interés que la obra suscitaba entre sus contemporáneos, el comentario de Vives a la obra de Cicerón se reeditase un año más tarde, pese a la oposición que encontró entre sus colegas de la universidad de Lovaina para poder realizar una prelección de la misma (cf. carta nº 29). No obstante, el *Somnium et Vigilia* de Vives no solo resulta ser una clara muestra del vasto y variado conocimiento del autor en esta materia de astronomía, como quizá cabría esperar, sino que supone todo un despliegue de una amalgama de saberes de la Antigüedad clásica como son la filosofía o la historia, entre otros, a través del sueño. Recordemos,

además, que el contenido que trata el *Somnium* no era una materia ajena para el joven Vives, puesto que seis años antes, en 1514, ya recomendaba a su querido Juan Fort que se entregase «por completo tres o cuatro días a Higino» (cf. carta nº 2).

En cuanto al texto de la carta, cabe señalar el gran elogio de Vives a su añorada ciudad de Valencia, presente en muchos de sus escritos, de la que destaca su clima, sus fértiles tierras bañadas por el «Turia hermoso» y el buen carácter de sus gentes.

Por último, en relación con el estudio realizado de la carta, hay que señalar que para la preparación del texto latino, además de las ediciones ya señaladas, se ha tenido en cuenta la obra de E. George, 1989, *Somnium et Vigilia in Somnium Scipionis. Commentary on the Dream of Scipio*, Attic Press.

El destinatario: Erardo de la Marca.

Desde muy temprano el hijo menor de Roberto I de La Marca estuvo dedicado hasta tal punto a la carrera eclesíastica que con tan solo 31 años fue nombrado subdiácono en Roma. A partir de este momento, Erardo de la Marca, cuya formación intelectual se desarrolló en la Facultad de Artes de la Universidad de Colonia, ostentará importantes cargos dentro de la Iglesia

Tras su paso por Colonia y Roma, Erardo se trasladó a París donde fue nombrado consejero real por orden del propio Francisco I gracias al apoyo que Erardo había obtenido del cardenal Jorge D'Ambroise. Por otro lado, el 30 de diciembre de 1505 fue nombrado obispo de Lieja y en menos de dos años, el 28 de junio de 1507, obtuvo el obispado de Carnoy, actual Chartres. Cabe recordar que la diócesis de Lieja incluía por aquel entonces los territorios orientales de Bélgica y parte de Brabante, Luxemburgo y Prusia y su autoridad, además, se extendía a ciudades como Aquisgrán o Lovaina. Sin duda, la importancia de esta diócesis hizo de Erardo una de las figuras destacadas en la Contrarreforma.

No obstante, pese a contar con la confianza de la corona francesa, Erardo tomó la decisión de apoyar a Carlos V, del que era pariente por línea paterna (cf. Llín Cháfer, A., «Erardo de la Marca» en Real Academia de la Historia, *Diccionario Biográfico Electrónico*), y romper sus lazos con Francisco I. Este hecho le valió a Erardo la sede episcopal de Carnoy (Bietenholz, 2003:383), si bien es cierto que a la muerte de Alfonso de Aragón, el 23 de febrero de 1520, fue nombrado arzobispo electo de Valencia a petición del emperador Carlos V, según la bula expedida por el papa León X en Roma el 28 de marzo de 1520.

Recordemos que fue precisamente este nombramiento, como ya señalamos antes, lo que motivó que Vives le dedicase a Erardo su *Somnium et Vigilia* con tanto entusiasmo. Sin embargo, Erardo nunca visitaría la diócesis de Valencia haciéndose efectivo su nombramiento el 25 de junio mediante la intervención de Simón Tisnach como procurador. El nuevo arzobispo residió en Lieja y

rigió su nueva sede a través de Ausias Carbonell y Francisco Estaña en calidad de obispos auxiliares. Esta elección de Carlos V acentuó en Valencia las revueltas de las Germanías¹, que continuarían dos años más. Por último, el 9 de agosto de 1521, Erardo fue nombrado con el título cardenalicio de San Juan Crisóstomo.

A lo largo de su vida, Erardo reformó numerosos monasterios para suprimir la inmoralidad del clero, si bien es cierto que tuvo algunos problemas de carácter jurídico con algunos clérigos debido a los privilegios que habían obtenido de la Universidad de Lovaina. No obstante, Erardo continuó con sus reformas bajo la protección de Girolamo Aleandro, que había sido rector en París y que era nuncio de la corte imperial desde el año 1520. La amistad con Aleandro fue tan cercana que el propio Erardo le ayudó en la redacción de su primer edicto como nuncio. En él se ordenó la quema de libros luteranos y a continuación Erardo publicó un edicto muy parecido para la diócesis de Lieja.

En relación con este asunto, Erardo participó en Worms (1521) y, como ya había ocurrido con el edicto de Aleandro, Erardo intentó también que el famoso edicto imperial fuera publicado en Lieja. En este momento no lo consiguió, pero pudo publicarlo en 1527, año en el que mandó ejecutar a 50 protestantes, la mayoría de ellos anabaptistas (Bietenholz, 2003:384). Un años antes, en 1526, ya había publicado un edicto sobre las causas de la herejía.

Finalmente, Erardo murió el 27 de febrero de 1538 en el palacio episcopal de Lieja, que él mismo había mandado construir. En su testamento dejó un legado para que se hicieran tres capas, casullas, dalmáticas y un paño en la catedral de Valencia.

En cuanto a la amistad que mantuvieron Vives y Erardo, esta no se puede contextualizar sin tener en cuenta la relación de este con Erasmo. En este sentido, se nos han conservado nueve cartas que testimonian la amistad entre ambos, si bien solamente una de ellas está escrita por Erardo. Gracias a la breve correspondencia conservada, sabemos que hubo varios desencuentros entre Erasmo y Erardo. El primero de ellos tuvo lugar en diciembre de 1517 debido a que Erasmo no acudió a Lieja, pese a la invitación de Erardo. Para superar la situación, Erasmo dedicó a Erardo su *Praphrasis in Corinthios* en febrero de 1519. Más tarde, la amistad se vio nuevamente afectada por la publicación de una carta privada de Erasmo a Lutero donde mencionaba que el obispo de Lieja se encontraba entre aquellos que compartían algunos puntos de vista del alemán. Resulta comprensible, debido a la situación del momento, que la carta de Erasmo no fuese bien recibida por Erardo, quien poco antes había fallado a favor de Erasmo cuando el inquisidor de Colonia, Jacobo de Hoogstraten, lo acusó de heterodoxo. El desencuentro se resolvió con una reedición de la carta en la que se suprimió la referencia al obispo. No obstante, la amistad con Erardo se vio muy dañada

¹ Sobre la preocupación de Vives por el conflicto de las Germanías cf. «El destinatario: Serafín Centelles», carta nº 11.

a partir de 1521, año en el que fue nombrado cardenal, según Erasmo, por las malas influencias de Aleandro, viejo amigo en común de ambos, pues recordemos que Aleandro impartió griego en el Colegio Trilingüe de Lovaina, pero que en ese momento ya podía considerarse de alguna manera enemigo del holandés. Aún así, este nuevo distanciamiento se acortó por la oposición de los dos a Lutero y su preocupación por la Reforma. De hecho, en 1527, Erasmo rindió homenaje a Erardo en el prefacio de la 4ª edición de su *Nuevo Testamento* y el 7 de septiembre de 1530 Erasmo le escribió solicitando su apoyo para el Colegio Trilingüe de Lovaina (cf. cartas 43 y 44) y aprovechó la ocasión para enviarle una copia de la obra *Epistola ad fratres inferioris Germaniae*. Finalmente, la amistad entre ambos parece terminar en 1531, año en que Eustaquio de Sichen publicó un duro ataque contra Erasmo en *Apologia pro pietate*, que le dedicó al propio Erardo y contra el que este no se pronunció.

Por otro lado, conservamos dos cartas de Vives a Erasmo en las que Vives, como sucede en otras ocasiones, se muestra conciliador en las disputas del holandés. Y, aunque no se nos ha conservado relación epistolar alguna entre Vives y Erardo, la cartas nº 1271 y 1281 del epistolario de Erasmo dan testimonio de que aquel defendió la lealtad de Erardo a Erasmo cuando empezó a surgir la desconfianza entre ambos e intentó suavizar las discrepancias contra Aleandro. Así, en la carta nº 1271 (Allen, 1992:38–39) Vives escribe a Erasmo que Aleandro le juró que siempre había defendido el honor de Erasmo frente a otros de la siguiente manera: «De Aleandro non dubito ita esse ut scribis; tametsi ipse cum Leodio rediret Bruxellam, iuravit mihi se dignitatem tuam apud magnates omnes semper esse tuarum»; y más tarde, en la carta nº 1281 (Allen, 1992:38–39), le narra la alegría que demostró Erardo al recibir una carta de Erasmo y lo que le ha contado un español que sirve en Lieja sobre la estima que sienten Aleandro y Erardo por Erasmo (la traducción es mía):

Al día siguiente, cuando me presenté en su casa lo encontré en el vestíbulo preparándose para ir donde el Emperador y le entregué tu carta, la que parecía recibir contento, y dijo que se la iba a leer y, subiéndose a la mula, la abrió y comenzó a leerla [...] Hoy vino a mi casa un criado español de Lieja que antes estuvo a mi servicio y me contó que había entregado tu carta a un dominico italiano al que aquí dejó Aleandro en su lugar y sospecho que debe ser un familiar de Aleandro. Este dominico, cuando hubo leído tus cartas, les dijo a los que estaban presentes: “Erasmo se excusa, aun cuando nadie lo acusa; y se queda de Aleandro, cuando este siempre habló de él con respeto y escribió una carta al Papa repleta de afecto hacia él”. [...] Mientras estaba Hilario conmigo ayer, llegó a mi casa un español del servicio de Lieja y me contó, y el mismo Hilario lo estaba oyendo, que hoy en día no vive ningún hombre bajo el cielo que sea más querido que tú para el de Lieja, que tiene siempre una obra tuya entre sus manos, que te lee con diligencia y te admira, que te defiende si alguien te calumnia, con no menos pasión que al altar y al hogar, que había asistido con frecuencia a cenas y almuerzos en donde se te mencionaba y había defendido tu nombre y tu erudición frente a unos italianos, de forma que declaró sin esfuerzo que tú le eras muy querido.



Erard de la Marck. Jan Cornelisz Vermeyen, *ca.* 1528–1530. Rijksmuseum. Amsterdam.

IOANNES LUDOVICUS VIVES REVERENDISSIMO D. ERARDO A MARCA,
EPISCOPO LEODIENSI ET ARCHIEPISCOPO VALENTINO DESIGNATO, S. D.

1. Utris prius gratulabor, reverendissime pater, princepsque illustrissime, quod Valentinus archiepiscopus factus sis, tibi, an mihi, civibusque meis? Utrisque namque est gradulandum; et
5 tibi, cui is contigit episcopatus, qui tum animis populi tui, tum amoenitate regionis, non poterit tibi non iucundissimus gratissimusque esse. Multitudo enim illa est natura laeta, alacris, facilis, tractabilis, obediens; in principes magistratusque suos favore et benevolentia singulari, ecclesiasticam rem incredibili curat diligentia; sacerdotum iussa neque segniter nec contumaciter
10 exequitur. Nobilitas, quae est in ea civitate, si in alia ulla, numerosa, mire splendida, magnifica, comis, humanaque est, cuius familiaritatis et consuetudinis nunquam vel odium te vel satietas tenebit.

2. Iam ipsa regio illa est quam interluit ille, ut inquit Claudianus: «floribus et roseis formosus Thuria ripis», tam fertilis ager, ut nullum fere sit usquam gentium vel fructus, vel frugis, vel salutaris herbae genus quod non producat ac fundat uberrime; tam speciosus, atque amoenus, ut
15 nulla anni parte non sint et prata et arbores complures frondibus, floribus, virore ac varietate colorum vestitae ac pictae; coelum nitidum, purum, mite, clemens, neque rigoribus concretum, neque nebulis caliginosum, neque vaporibus et ardore extenuatum incensumque, quo temperamento usque adeo admirabili prosperrima est toto illo tractu viventium omnium valetudo, vegetus ac firmus vigor.

3. Sed haec, forsitan nec huius loci nec huius temporis, maiora sunt quam quae epistola
20 comprehendi vel possint vel debeant. Et ergo de patria mea, tamquam de meis bonis, verecundius loquor, ne suspicio ulla iactantiae de verbis meis suboriatur.

4. Verum nobis etiam et quidem permultum gratulandum est, quibus tu talis ac tantus contigeris antistes, quem speramus omnes ita administraturum ecclesiam illam ut haec tempora
25 posteris continentiae, doctrinae, caritatis, sanctitatis facibus praeleceant, quas virtutes non dubito te in nostra ecclesia adaucturum, idque tuae vitae exemplo, quo nulla possunt esse sacerdotibus tuis efficaciora praecepta, fortiora iussa. Sed haec non minus tibi verecunde dico in os, ne ut illic iactantiae crimen, ita hic assentationis, obtrektor aliquis nobis impingat, cum utraque tamen sint ex aequo vera atque perspicua.

2. (*Claudianus... ripis*) cf. Claud. *carm. min.* 30, 72.

8 neque segniter BEV nec segniter A] 10 satietas BEV iacitetas A] 13 ripis BEV rupis A] 15 virore BEV vigore A] 17 neque nebulis BEV et A] et ardore BEV ardore A] 24 omnes BEV omnes atque adeo scimus A] 28 crimen BEV *deest in* A] nobis impignat BEV ansulam inveniat A

JUAN LUIS VIVES SALUDA AL REVERENDÍSIMO SEÑOR ERARDO DE LA MARCA¹, OBISPO DE LIEJA² Y ARZOBISPO ELECTO DE VALENCIA.

1. ¿A quién felicitaré en primer lugar, reverendísimo padre y príncipe ilustrísimo, porque hayas sido nombrado arzobispo de Valencia? ¿A ti o a mí y a mis conciudadanos? En verdad, hay que felicitar a unos y a otros; a ti, porque te toca en suerte ese obispado, que, ya por la disposición de su pueblo hacia ti, ya por el encanto de la región, no podrá serte menos que el más placentero y el más agradable³. En efecto, aquella muchedumbre es por naturaleza alegre, vivaz, afable, dócil, obediente; se ocupa de sus nobles y magistrados con una simpatía y una singular devoción y de la actividad eclesiástica con una diligencia extraordinaria; las órdenes de los sacerdotes no las cumple ni perezosa ni contumazmente. La nobleza, que hay en esta ciudad, como la de otras, es numerosa, maravillosamente ilustre, magnífica, elegante y humana, de cuya familiaridad y trato nunca te dominará ni el odio ni el hastío. 5 10

2. Esta misma región es aquella que baña el famoso, como dijo Claudiano⁴, «Turia hermoso por sus flores y por sus rosáceas riberas», un campo tan fértil, que tal vez no haya ninguna otra población que produzca tanta variedad de fruta, de cereal o de hierba medicinal y la ofrezca tan abundantemente; tan vistoso y ameno, que no hay época del año en la que sus numerosos prados y árboles no estén vestidos y pintados de hojas, flores, verdor y variedad de colores; su cielo es radiante, puro, suave, tranquilo, ni áspero por el frío, ni sombrío por las nubes, ni enrarecido ni incendiado por aires sofocantes ni por el calor; gracias a ese equilibrio, hasta tal punto sorprendente, la salud, la robustez y la sólida vitalidad de todos los que la habitan es la más próspera de todo aquel territorio. 15

3. Pero estas alabanzas, que quizá no sean propias ni de esta ocasión ni de este momento, son más grandes que las que puedan o deban ser descritas en una carta. Por esto, de mi patria, tanto como de mis cosas buenas, hablo con mucha modestia, para que ningún indicio de jactancia se reproduzca de mis palabras⁵. 20

4. Pero también a nosotros, y ciertamente muchísimo, hay que felicitarnos, porque nos has tocado en suerte un obispo tan grande y tan digno como tú, del que todos esperamos que vaya a administrar esta iglesia de tal manera que estos tiempos alumbren los venideros con las antorchas de la moderación, de la doctrina, de la caridad, de la santidad, virtudes que no dudo que tú aumentarás en nuestra iglesia, y ello con el ejemplo de tu vida, pues para tus sacerdotes no puede haber ningún precepto más eficaz ni mandato más fuerte que este. Pero estas palabras te las digo a la cara con no menos respeto, para que ningún detractor pueda lanzarme tanto una acusación de jactancia allá como de servilismo aquí, cuando, además, tanto una como la otra son justas y evidentes por igual. 25 30

30 5. Divinans itaque ea secula, quae et tu nobis, et alii, sicut spero, aliis sunt reducturi tam felicia, tam totius virtutis et laetitiae referta, lusi ea de re *Somnium* quoddam, quod vice est praefationis in *Somnium Scipionis*; addidi et *Vigiliam* meam in idem *Somnium Scipionis*, quo libello perfectus et absolutus in republica princeps instituitur atque formatur. Nullumque est in tota philosophia praestabilius opus atque divinus.

35 6. Neque excogitavi sublimes, et magna pollicentes, inscriptiones. *Somium* appellavi, quo nomine quid potest inveniri minutius? Quid humiliter? Quasi quis dixerit, «nugas». Neque enim volo plures ea quae ibi dico fieri, dumtaxat si quis irascatur. Tum et *Vigiliam*, quod simile est illi *Lucubrationem*, quem titulum Bibaculus, facetissimus poeta, suo indidit operi. Et re vera vigilandum nobis fuit in enarrando illo *Somnio*, quod multa variaque sapientia sua et vigilantem et
40 bene sobrium interpretem coniectoremque sui exposcit.

 7. Utrumque meum opus optimo iure tibi a me, princeps illustrissime, dicatur; prius quidem, quoniam tu pro tua parte, eaque non exigua, auctor et adiutor eris eiusce temporum felicitatis, quam ipse orbi praenuntio, quamvis somnians; posterius, quoniam recturo ecclesiae nostrae rempublicam, quam ego omnium beatissimam esse vellem, merito optimi et absolutissimi principis velut
45 expressum simulacrum et exemplar proponi velim, ad quod se componat, quodque, ut et ipse facis, imitetur.

 8. Vale. Lovanii, quinto calendas Aprileis, MDXX.

37-38. (quod... operi) cf. Plin. *NH*, praef. 24.

41 Utrumque BEV Verum quod A] 47 Apriles scr. Aprileis X

5. Así pues, presagiando esos siglos, que, según espero, tú para nosotros pero también los unos en beneficio de los otros, se volverán tan prósperos, tan llenos de toda clase de virtud y de alegría, me entretuve componiendo sobre este asunto cierto *Sueño*, que es como una introducción al *Sueño de Escipión*⁶; también le he añadido una *Vigilia* mía al mismo *Sueño de Escipión*, libro con el que el príncipe es instruido y formado en el gobierno de manera completa y perfecta. Y ninguna obra hay en toda la filosofía más excelente y divina. 35

6. Y no pensé en títulos sublimes y que prometiesen grandes cosas. Lo llamé *Sueño*, pues, ¿qué otra cosa podría encontrarse más insignificante que este nombre? ¿Qué más humilde? Como si uno dijese, «tonterías⁷». Y, en efecto, no quiero que de estas se digan más que las que allí digo, por lo menos si alguien se enfada. Además, también el título de *Vigilia*, que es parecido al de *Lucubración*, que fue el que puso a su obra *Bibáculo*⁸, un poeta muy gracioso. Y, en realidad, tuve que velar para hacer la interpretación de aquel *Sueño*, porque su mucha y variada sabiduría requiere para sí un comentador e intérprete no solo convenientemente prudente sino también despierto. 40

7. Una y otra obra mía te las dedico de pleno derecho⁹ a ti, príncipe ilustrísimo; en primer lugar, porque tú, por tu parte, y esta no es pequeña, serás autor y partidario de aquellos tiempos de prosperidad, que yo mismo presagio al mundo, aunque sea soñando; y en segundo lugar, porque a quien ha de regir el gobierno de nuestra iglesia, la cual yo desearía que fuese la más bienaventurada de todas, quisiera que fuese propuesto justamente como la clara imagen y modelo del mejor y más perfecto príncipe, al cual se compare y, como tú mismo haces, se imite¹⁰. 50

8. Adiós. En Lovaina, a 28 de marzo de 1520.

1. Sobre el destinatario *cf.* introducción de la carta..
2. *Cf.* carta nº 20 nota 2.
3. Comienza el famoso elogio a la ciudad de Valencia y a sus conciudadanos.
4. Claudio Claudiano (Alejandría, *ca.* 370–Roma, *ca.* 405) es uno de los últimos poetas de la época imperial romana. Vivió bajo el gobierno del emperador Honorio en Occidente y escribió la mayor parte de sus obras en latín, pero utilizó el griego para la composición de sus epigramas y para su *Gigantomaquia*. Entre sus obras latinas podemos destacar los panegíricos que dedicó al emperador Honorio, *De bello Gothico*, *De bello Gildonico* y *De consulatu Stilichonis*, entre otras. En la carta que nos ocupa, Vives recuerda el elogio a Hispania que hace Claudiano en el pasaje 30, 72 de sus poemas menores. Vives se refiere al río Turia con las palabras que Claudiano atribuye a los ríos Tajo y Duero de la siguiente manera (2016:289):

En tu nacimiento cuentan que el Tajo desbordándose esparció sus aguas con su oro a través de los fértiles campos; Galicia sonrió con flores y el hermoso Duero en sus riberas llenas de rosas transformó por todas las rediles de las ovejas con vellones púrpura

5. Nótese el respeto y el afecto que muestra Vives por su patria. En otras obras del humanista también aparece este amor por Valencia y son numerosas las referencias que hace de esta en sus obras. Como un buen ejemplo de la presencia de la ciudad de Valencia en la producción vivesiana podemos citar el diálogo XXII del *Linguae Latinae Exercitatio*, donde Vives, a través de los protagonistas del relato, Borja, Centelles y Cabanilles, realiza un paseo imaginario por algunas de las calles y plazas de la ciudad pasando delante de edificios singulares como el palacio del duque de Calabria, el mercado de frutas y verduras o los tribunales de la ciudad, y mencionando otros muchos entre los que destaca la casa familiar del propio Vives (*cf.* Calero, 1994:118-124).
6. Sobre el *Sueño de Escipión*, *cf.* introducción de la carta.
7. De nuevo, Vives emplea el término latino «nugas», es decir, «tonterías», para referirse a una de sus obras. Un claro ejemplo de ello lo encontramos en la dedicatoria de la obra *De initiis, sectis et laudibus philosophiae* (*cf.* carta nº 16, n. 5). En las cartas nº 3, 15 y 17, por citar algunas, vemos este mismo uso.
8. Marco Furio Bibáculo (s. I a. C.) fue un poeta romano del círculo de los llamados «poetae novi», cuyo representante más destacado fue Catulo. Tenemos muy pocos datos de la vida de Bibáculo y apenas nos ha llegado nada de su obra. Sin embargo, según cuenta Plinio el Viejo en el prefacio de su *Historia Natural*, Bibáculo tituló una de sus obras *Lucubrationes*, esto es, «vigilias», lo que se compone a la luz de una lámpara. Nótese el juego de palabras de Plinio entre «Bibaculus», diminutivo de «bebedor», y el significado del título de la obra (1995:219):

Los más serios de los nuestros han titulado «Antigüedades», «Ejemplos», «Tratados»; los más ingeniosos, «Lucubraciones». Pienso que porque el autor era un borrachín y se llamaba *Bibaculus*.

9. En la antigua Roma, la expresión jurídica «optimo iure» hacía referencia al ciudadano romano libre («civis»), quien, por su condición, podía ejercer su derecho al voto («ius suffragii») y a ostentar cargos públicos («ius honorum»). Sobre la afición de Vives por el derecho, *cf.* carta nº 14, n. 7.

10. Vives, al contrario que muchos otros humanistas, no escribió un tratado al uso sobre dentro de la corriente literaria del «speculum principis», aunque sí lo hizo para una princesa, María Tudor, a la que quiso educar con la obra *Satellitium animi* (1524). No obstante, sus ideas sobre cómo debía ser educado un príncipe y qué cualidades debía poseer para el buen gobierno aparecen diseminadas a lo largo de sus obras y también en varias de las cartas que escribió a reyes, príncipes y gobernantes de la época (*cf.* Martínez Elena, U., 2018, «Educación política y política educativa en las cartas de Juan Luis Vives a los príncipes» en *Vivesiana*, nº 3).

Carta 33: Juan Luis Vives a Francisco Cranevelt.

Lovaina, 29 de marzo [de 1520].

– Texto utilizado para la edición del texto latino:

HL: 1992, «Humanistica Lovaniensia. Journal of Neo-Latin Studies» (Louvain). Vol. XLI.

La carta nº 33, escrita por Vives nada más concluir las correcciones de la obra *Somnium et Vigilia* (cf. carta nº 32), supone una ampliación de las cartas nº 27 y nº 31, epístolas precedentes a esta en la correspondencia entre Vives y Cranevelt y con las que, por tanto, se relaciona en su contenido. Las tres misivas, como ya se ha indicado anteriormente, fueron descubiertas de manera conjunta en la Biblioteca de la Universidad de Lovaina en 1992 (cf. apartado de introducción del *Epistolario*).

En primer lugar, la carta comienza con la alusión de Vives a un amigo en común, que evita nombrar, y a un trabajo que podría salir a la luz próximamente. Ijsewijn (1992:24) señala que podría tratarse del humanista Leonardo Clodio. A continuación, vemos una muestra del buen carácter de Vives, que no duda en bromear acerca de su quehacer filosófico (cf. carta nº 1, n. 8.).

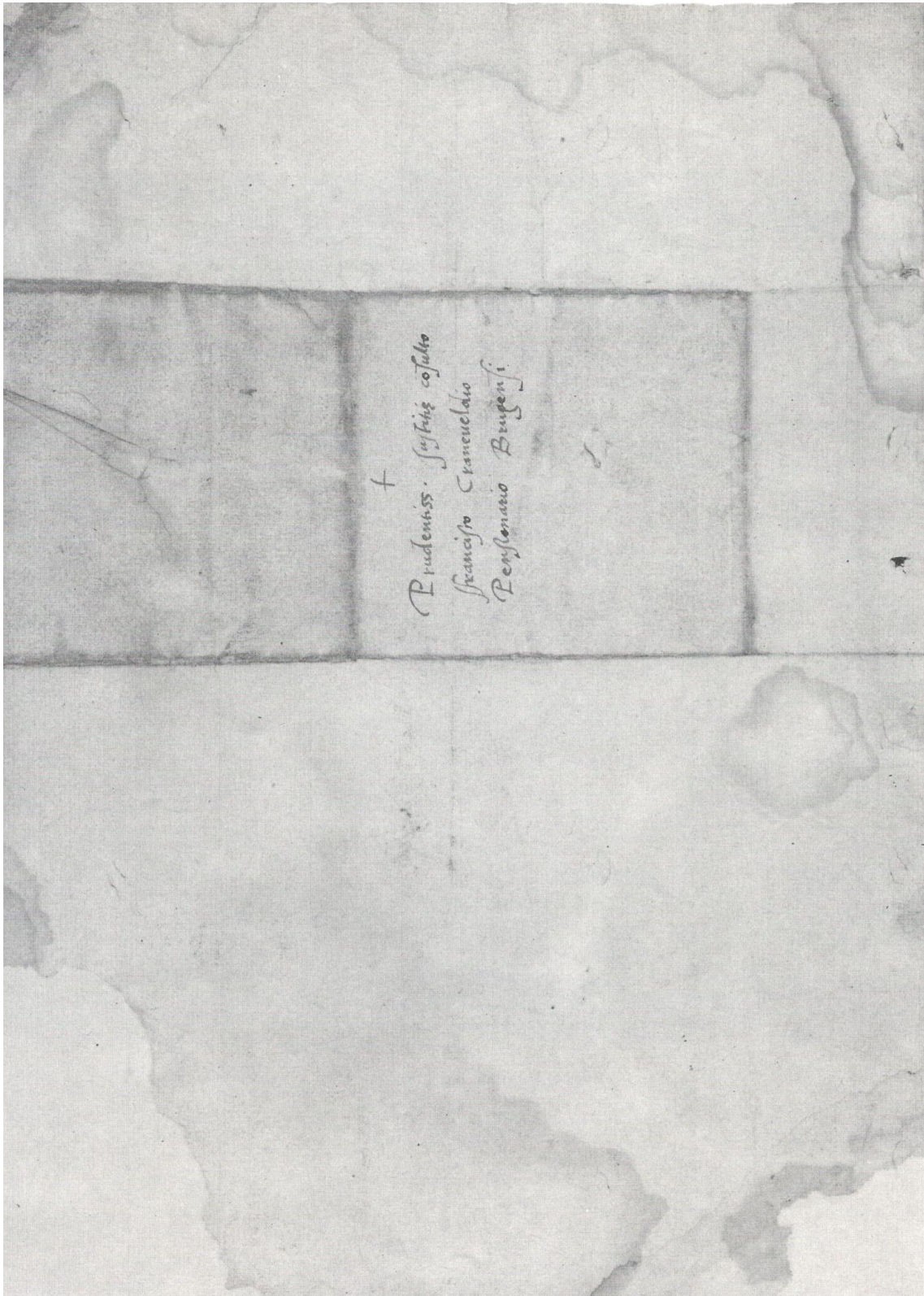
No obstante, pese a esta introducción, el cuerpo de la carta se estructura en torno a tres temas: las ideas de Vives sobre la figura del príncipe, asunto de gran importancia para los humanistas de la época (cf. cartas nº 34 y 35), la respuesta jocosa de Vives a las impresiones de Cranevelt sobre lo sucedido en la universidad de Lovaina con respecto a su intención de realizar una prelección del *Somnium Scipionis* (cf. carta nº 29) y, finalmente, la narración completa del almuerzo que tuvo lugar en la misma universidad tras la disertación pronunciada por un jurisconsulto francés, al que Vives vuelve a llamar «jurisperdido», repitiendo el mismo juego de palabras (cf. carta nº 29, n. 14 y 15), y al que ya mencionó brevemente en la carta nº 29. Tras el cuerpo de la carta, encontramos una postdata añadida de la mano del propio Vives en relación con el asunto de Bernardo de Valdaura que Cranevelt había comenzado a tratar por petición de Vives en la correspondencia anterior (cf. carta nº 27 y nº 31).

Antes de concluir esta introducción, cabe destacar desde el punto de vista compositivo la presencia de algunas de las características propias de Vives como son el gusto por la poesía, en este caso a través de una estrofa virgiliana de *Geórgicas*; la repetición de ideas, como ocurre aquí con el concepto peyorativo del vulgo o la frugalidad en la comida, por citar algunos ejemplos; el juego de palabras, que pone de manifiesto su carácter bromista; así como la ironía empleada, además del amplio conocimiento de la historia de Roma, del derecho y de la ética aristotélica, entre otros.

Por último, en relación con la amistad de Vives y Cranevelt cf. «Los destinatarios Budé, Erasmo y Cranevelt».

Secundū quādam declaratione, ponit, vincta, p̄cedit, videt, ut ab
oritur, talem, et illi apud Evangelicū p̄mō p̄ard frangi, et p̄p̄
terta, et oīa, q̄ quōdam t̄o r̄p̄mō sunt p̄ p̄cedit, q̄m r̄p̄mō d̄t ut
roget ut iugūm m̄d̄, et meliora p̄d̄t, q̄ p̄l̄t: t̄e r̄p̄mō p̄cedit
et meliora p̄cedit r̄p̄mō q̄ d̄l̄t, neq̄ q̄t v̄lla r̄p̄mō r̄p̄mō q̄
no d̄l̄t, ut illud q̄o no p̄l̄t, iuxta d̄mō illē q̄d̄m t̄e r̄p̄mō
et r̄d̄o t̄e d̄mō v̄llat q̄o d̄mō ad l̄nd̄m v̄ d̄mō p̄cedit
t̄e d̄mō est C̄s̄t̄r̄s = d̄mō est acta magnis r̄lamētib̄, q̄m p̄cedit
m̄r̄c̄m̄t̄r̄, d̄mō p̄cedit t̄e d̄mō t̄e d̄mō, q̄m p̄cedit r̄p̄mō illud
d̄mō p̄cedit, ut p̄cedit q̄m d̄mō p̄cedit pro qualitate d̄mō p̄cedit, ut
videtis illum m̄mōr̄ari, in qua ut fuit m̄mō inf̄l̄t, neq̄ in r̄t r̄p̄
v̄llat fuit fortuna, ut m̄mō p̄cedit q̄d̄m v̄llat r̄p̄mō l̄nd̄m
t̄e, quō r̄p̄mō d̄mō p̄cedit obt̄r̄o r̄llat d̄mō r̄p̄mō p̄cedit d̄mō
q̄ r̄p̄mō p̄cedit d̄mō p̄cedit, q̄m p̄cedit r̄p̄mō p̄cedit
v̄llat d̄mō t̄e d̄mō t̄e d̄mō et r̄d̄mō d̄mō ad q̄m ut, t̄e d̄mō illud
r̄p̄mō no p̄cedit d̄mō d̄mō, atq̄ r̄p̄mō, Ego m̄mō ut p̄cedit p̄cedit
d̄mō d̄mō d̄mō t̄e d̄mō m̄r̄c̄m̄t̄r̄ ut r̄mō v̄llat boni ad r̄mō bonorū, Illud
m̄mō r̄p̄mō r̄p̄mō p̄cedit q̄ no p̄cedit q̄m r̄p̄mō d̄mō p̄cedit
t̄e d̄mō, q̄m p̄cedit q̄m p̄cedit p̄cedit ut r̄p̄mō et d̄mō d̄mō
p̄cedit ad p̄cedit, v̄llat p̄cedit. Nam t̄e d̄mō r̄p̄mō p̄cedit q̄d̄m
C̄s̄t̄r̄m̄t̄r̄, et m̄mō d̄mō r̄p̄mō p̄cedit = q̄m quōdam d̄mō p̄cedit.
Et d̄mō p̄cedit aut q̄m ibi facta, r̄p̄mō, d̄mō, p̄cedit, aut
p̄cedit, eleganter, d̄mō, m̄r̄c̄m̄t̄r̄, q̄m qui fuit v̄llat Libyri
r̄p̄mō q̄m d̄mō r̄p̄mō d̄mō.
D̄mō d̄mō q̄m m̄mō p̄cedit h̄mō a r̄p̄mō.
Aut t̄e d̄mō p̄cedit v̄llat m̄r̄c̄m̄t̄r̄ d̄mō.
M̄mō, quō J̄s̄m̄ v̄llat ad l̄nd̄m f̄mō
Non est M̄mō d̄mō, neq̄ in m̄mō p̄cedit d̄mō. Sed v̄llat ut
d̄mō p̄cedit illud p̄cedit, t̄e d̄mō p̄cedit illē, v̄llat d̄mō, no
v̄llat p̄cedit t̄e d̄mō, d̄mō r̄p̄mō v̄llat, m̄mō m̄r̄c̄m̄t̄r̄ m̄mō
m̄mō p̄cedit, q̄m p̄cedit r̄p̄mō v̄llat, q̄m d̄mō, et p̄cedit t̄e
p̄cedit m̄mō r̄p̄mō p̄cedit, ad v̄llat, quō t̄e d̄mō t̄e d̄mō m̄r̄c̄m̄t̄r̄
p̄cedit d̄mō d̄mō d̄mō p̄cedit, q̄m qui p̄cedit v̄llat d̄mō
q̄m, C̄s̄t̄r̄m̄t̄r̄ t̄e d̄mō familiaritatem ad L̄nd̄m, q̄m p̄cedit
t̄e d̄mō m̄mō t̄e d̄mō, q̄m p̄cedit no d̄mō p̄cedit, v̄llat p̄cedit d̄mō
t̄e d̄mō p̄cedit p̄cedit, q̄m v̄llat m̄mō m̄mō d̄mō, si m̄mō v̄llat
v̄llat d̄mō. C̄m̄ q̄m fuit v̄llat t̄e d̄mō aliqua r̄p̄mō q̄m v̄llat
p̄cedit r̄p̄mō p̄cedit, q̄m ad r̄p̄mō, q̄m d̄mō r̄p̄mō
q̄m d̄mō p̄cedit v̄llat, q̄m d̄mō p̄cedit q̄m d̄mō p̄cedit
H̄mō d̄mō v̄llat, Bernardū no q̄m no p̄cedit v̄llat m̄mō
q̄m p̄cedit v̄llat. V̄llat ut p̄cedit d̄mō p̄cedit p̄cedit
v̄llat m̄mō r̄p̄mō, et p̄cedit, illi. n. t̄e d̄mō p̄cedit d̄mō
v̄llat m̄mō v̄llat magis v̄llat, si v̄llat p̄cedit quō d̄mō p̄cedit. d̄mō

1b. En este folio hay que destacar que las últimas cuatro líneas son de la mano de Vives.



Ib. Anverso con el destinatario:

Prudentiss<imo> Iustitiae consulto
Francisco Craneveldio
Pensionario Brugensis.

LODOVICUS VIVES F. CRANEVELDIO SUO SAL.

1. Solutior iam sum aliquanto: hac enim ipsa hora et somnare desii et vigilare. Nunc ad
binas tuas respondebo litteras, mi Craneveldi. Studium tam foelix nostri amici laudo, et admiror,
gaudeoque me in hanc potissimum aetatem esse servatum, si modo inventum illud nostra aetate
5 proditurum est. Ac magis gaudeo quod, ut dicis, ille non est mercenarius praeceptor. Nam alioqui
inventa mihi et non inventa eodem numero fuissent. Morbo enim laboro philosophico. Quid istuc
morbi genus est? Ingens! Quaere ab illo; ex professione dicet. Tu si nec expertus es, nec intelligis,
cura, quaeso te. Diligenter en experiaris.

2. Intelligere en admodum laborato ἀλλὰ ταῦτα μὴ περὶ ἐκείνων, en forte irascatur ipse, quod
10 ita nugamur; quamvis non est eo ingenio, sed ἔστωσαν ταῦτα ἄλλῃς .

3. De magnitudine principum tu quidem πολιτικωτέρως, ego vero in priore persto sententia,
rusticius ut credo. Nam ex opinionibus vulgi mihi haec omnia videntur nata. Quae est ista
magnitudo, nisi quam ipsi nobis finximus, mensi omnia numo, civili, ut dicit Aristoteles, mensura.
Nam de genio quid dicas non intelligo. Potuit illud aliquid fuisse in bellis, aut finxit ille Aegyptius
15 id in Cleopatrae gratiam. Ego alacriorem genium putem esse asino honusto pecunia, aut sui potius,
cui sit animus pro sale, quam tibi; quam etiam, si id ausim dicere, sed audeo, mihi! Praestringet,
mihi crede, auri et gemmarum ille fulgor nostri corporis oculos, quum tota mentis animique vis in
eos demigravit. Nam illud dictum ad Augustum nihil ad hanc rem facit. Primum serviebat ille
causae Messala, ut puto, aut Asinius. Nam nomen non teneo. Tum erat Augustus tantus ingenio et
20 eruditione ut etiam in ordinem redactus formidabilis esset dicturis acreque illud subituris iudicium.

4. De *Somnio* quod riseris non miror. Nam ipsa per se res, vel si insulse narretur, sicut ego
feci, est ridicula. Video te omnes professores facere somniantes praeter vestros iuriconsultos; quos
tanquam Atlantes illos nihil vis per quietem videre, nisi si quis τὰς τοῦ Ἀκκουρσιῦ γλοσσαλγίας
somnia esse velit; quod ego non puto. εἰσὶν γὰρ μᾶλλον τῶν μαινομένων ἀγρυπνίαι. Verum
25 iuriconsultos non somnare quid causae esse dicam, mi Neomagi? Nam hoc mihi plane enigma est.
Aliqui extenuato cerebro semper vigilant, tanquam draco ille custos aureorum malorum, quibus isti
vel incubant vel certe inhiant (Sed heus tu extra numerum!); an quod sopiti altissimo somno velut

LUIS VIVES SALUDA A SU QUERIDO FRANCISCO CRANEVELT¹.

1. Al fin estoy bastante más libre: pues he terminado de soñar y de hacer vigilia² en este mismo momento. Ahora contestaré a tus dos cartas³, mi querido Cranevelt. Alabo el interés tan dichoso de nuestro amigo⁴ y me maravillo y me alegro sobre todo de que se haya mantenido intacto durante este periodo, si es que aquel hallazgo ha de salir a la luz en nuestro tiempo. Y con más motivo me alegro porque, como dices, él no es un maestro asalariado. Puesto que, con otra intención, he tenido descubrimientos y no descubrimientos en la misma medida. En efecto, padezco una enfermedad filosófica⁵. ¿Qué clase de enfermedad es esta? ¡Desmesurada! Pregunta por ella; se considera de profesión. Y si tú no eres experto, ni entiendes, médate, por favor. He aquí que sufrirías puntualmente.

10 2. Mira, estás advertido suficientemente por el que trabaja, pero esto no sucede a su alrededor, mira, él mismo se irrita de forma casual, así que podemos bromear⁶; aunque no tiene el mismo humor, pero estas cosas han estado bastante paradas.

3. Acerca de la grandeza del príncipe⁷, tú, sin duda, eres más hombre de Estado; sin embargo, yo, que soy más incívico, según creo, me mantengo en la opinión anterior, puesto que me parece que estas cosas se han generado de las creencias del vulgo⁸. Tal grandeza es, salvo la que hemos formado para nosotros mismos, la que medía en proporción todos los bienes con el dinero, mediante una contratación civil, como dice Aristóteles⁹. Por esto, no entiendo qué dices del protector. Aquello ha podido hacer que algún asunto dependiese de las guerras, incluso aquel famoso egipcio lo fingió por el amor de Cleopatra¹⁰. Yo creo que, para quien tenga el espíritu en proporción a la sal¹¹, es más alegre que tú con el dinero de los protectores, o de sí mismo más bien, que con un asno de alforjas llenas; ¡también más que yo, si me atreviera a decir esto, que sí que me atrevo! El conocido resplandor del oro y de las gemas, créeme, atrapa los ojos de nuestro cuerpo, cuando toda la fuerza de la razón y del espíritu se ha abandonado a ellos¹². En efecto, aquel dicho dirigido a Augusto nada importa para esta cuestión. En primer lugar, servía a la causa, según creo, el famoso Mesala o Asinio¹³, pues ahora no recuerdo el nombre. Entonces Augusto era hasta tal punto tan grande en inteligencia y en erudición que, aun habiéndose degradado, hubiese sido temible para quienes iban a dictar aquel juicio y para quienes iban a soportarlo agudamente.

4. No me sorprende que te hayas reído del *Sueño*¹⁴. Puesto que la propia cuestión por sí misma, o si se cuenta tontamente, como hice yo¹⁵, es ridícula. Entiendo que tú digas que todos los profesores sueñan quimeras excepto los juristas¹⁶; los que, así como los célebres Atlantes¹⁷, no sienten nada de su fuerza durante el sueño, a no ser que algún charlatán de Acursio¹⁸ quiera tener sueños; cosa que yo no creo. Pues los insomnios de los locos son demasiado. ¿Qué motivos puede haber para que diga que los jurisconsultos no sueñan, mi querido nimegués? En efecto, esto es completamente para mí un misterio. Algunos siempre permanecen despiertos incluso con el cerebro agotado, como si fuesen el famoso dragón guardián de las manzanas doradas¹⁹, por las que estos o bien vigilan acostados o ciertamente contemplan con estupor (¡Pero, oye, tú estás fuera del montón!); ¿será porque los que se han dormido en

homines bene poti nulla in quiete habent visa? Sed tu, qui es enigmatis author, esto etiam coniector, nisi mavis Accursiano more ad Apollinem referre ut magis innod[e]tur ac intricetur; ad quem quum
30 Accursius toties iverit cum suis dub[iis mirum non?] est, si obscurior redierit minusque intelligens quam iveri[t.....] Tu epistolam vis salvam esse; vide ne in manus incidat c[uiusdam ex?] Accursisequis. Quod invitas me ad scribendum, nae tu si[nis...] dies agam, quiescere me iuberis, tantum abest ut stu[diorum me?] immemorem reddas; quem adeo memorem mones, Ann[o superiore quinde]cim libros simul uno partu effudi. Quos libellos a[d] obscuritas illorum et mea in
35 caussa est; nunc o[mnino ad?] summum *quinque Declamationes, Somnium, Vigilia* prodibunt. Videorne tibi occludere talentum, ut ille apud Evangelium servus parum frugi? At infeliciter ista omnia, quandoquidem non pluris sunt quam recondita. Quid igitur? Visne rogent aut ingenium meum, ut meliora aedat, quam potest, [[vel]] aut ipsam fortunam ut meliorem praestet [[eventem]] eventum quam vult; neque haec ulla opera trahetur, quo non vult, nec illud quo non potest.

40 5. Iurisperditus ille Gallus Sulpit[iu]s, ut credo, vel Aquilius, voluit hic ostendere ad laudem, ut dicebat, imperatoris, totum mundum esse Caesaris. Res est acta magnis clamoribus, et ingenti illius ignorantia. Disputatio fuit tota Gallo-Latina, et qualis tempus illud decebat. Nec prandium part erat instructum pro qualitate temporis; nam crederes illum inaugurari, in qua re fuit mire infoelix? Neque enim caece ipsa ubique favit fortuna. Neminem potuit habere convivam praeter duos
45 licentiatos, quos ipse invisos et repugnantes obtorto collo, dilaceratis pene vestibibus [[p]] raptavit et pertraxit ad triclinium. Priscianus et Ulpianus sese ultro offerebant convivas ut redirent in gratiam cum homine. Verum ille tenacissimae irae, et scholis et domo eos arcuit, atque exclusit. Ego me etiam meapte sponte invitabam, vetere verbo inter rem novam utens: «boni ad convivia bonorum». Ille me ingenti cum fastidio aspernatus est, quod nec nasi quicquam haberem, nec scirem ridere. Sed
50 posteaquam accepit syderatum me esse et lienosum, magnis precibus ad se vocabat, verum sero. Nam eram iam bene pastus prandio Cardinalitio, et mihi unicus est venter. Haec quidem de prandio.

6. De disputatione autem, quae ibi facta, responsa, dicta sint graviter, acute, prudenter, eleganter, docte, iurisconsulte,

haec qui scire velit, Libyci velut aequoris idem

55 Dicere quam multae Zephyro turbentur arenae,

8. («boni... bonorum») cf. Eras. *Adag.* 1, 10, 35 || 54. (*qui... fluctus*) cf. Verg. *Georg.* II, 105-108.

un profundo sueño o los hombres que duermen bien no tienen ninguna visión en su descanso? Pero tú, que eres un autor misterioso, sé también intérprete de sueños, a no ser que prefieras llevar a un partidario de Acursio hasta Apolonio²⁰ para que más bien se embrolle y se enmarañe; para el que no existe lo prodigioso, aunque Acursio se deleitase tanta veces con sus dudas, cuando torna más confuso y menos inteligente que deleita [...] Tú quieres que la carta llegue intacta; asegúrate de que no caiga en manos de algún seguidor de Acursio. Como me animas a escribirte, tú, en verdad, permites que celebre los días y me ordenas descansar, tanto falta para que me vuelvas un desmemoriado de los estudios; precisamente a quien recuerdas por su buena memoria. El año pasado publiqué a la vez quince libros en una única publicación²¹. Libritos que tienden a la complejidad por su condición y la mía; ahora únicamente llegarán a lo más alto *Cinco Declamaciones, Sueño y Vigilia*. ¿Acaso me parece que entierro un talento para ti, como hizo el célebre siervo tan poco sabio de los Evangelios²²? Pero todas estas se publican de manera improductiva, puesto que no valen más que las que han sido guardadas bajo llave²³. ¿Y qué? ¿Prefieres que soliciten mi intelecto para que dé a luz las mejores obras que puede, o bien que lo haga la propia fortuna para que pague el mejor resultado que quiere? Ni esta llevará arrastrando ninguna obra adonde no quiere, ni aquel adonde no puede.

5. El famoso jurisperdido francés Sulpicio o Aquilio²⁴, según creo, quiso demostrar entonces para alabanza del emperador²⁵, según decía, que todo el mundo pertenecía al César. El asunto fue declamado con grandes gritos y con su enorme ignorancia. Toda la disertación fue francolatina y el tiempo de tal fue conveniente. No había preparado un almuerzo parejo en proporción a la naturaleza de la circunstancia; en verdad, ¿hubieses confiado en que aquel podía ser consagrado en un asunto en el que prodigiosamente fue desafortunado? Pues ni la propia fortuna le favoreció ciegamente en todas partes. No pudo invitar a ninguno al banquete excepto a dos licenciados, a los que, después de que le habían refutado y le contradijeron con el cuello doblegado y con las vestiduras casi desgarradas, él mismo llevó a la fuerza y condujo con violencia al triclinio. Prisciano y Ulpiano²⁶ se ofrecían banquetes de una y otra parte para que pudieran reconciliarse con la persona. Sin embargo, aquel, preso de la más obstinada furia, los retuvo en el pórtico y en la sala y los rechazó. Yo, por propia iniciativa, también me convidaba, en medio del reciente acontecimiento, sirviéndome del viejo dicho: «los buenos a los banquetes de los buenos»²⁷. Él me desdeñaba con un enorme desprecio porque no tenía nada de espíritu crítico ni sabía sonreír. Pero desde el momento en que acepté que había estado convaleciente y enfermo del bazo, comenzó a pronunciar grandes oraciones para sí, sin embargo era demasiado tarde. Puesto que yo ya había comido bien en el almuerzo del cardenal²⁸ y únicamente tengo un estómago²⁹. Esto es todo sobre el almuerzo.

6. En cuanto a la disertación, sin embargo, las cosas que allí se pudieron hacer, debatir y decir con seriedad, de manera aguda, prudente, elegante, sabia y jurídicamente, te diré:

quien quiera contarlas, casi pretende lo mismo que contar
cuántas arenas nos agita el Céfito del mar de Libia,

Aut ubi navigiis violentior incidit Eurus

Nosse, quot Ionii veniant ad littora fluctus.

60 7. Non est illorum numerus, neque enim numero comprehendere refert, sed vereor, ne dum
singula illius persequor, ego fiam pene ille. «Vereor», dixi, nam nollem esse tantus, et tam
consummatus vir. Mea mediocritas mire mihi placet.

8. En habes epistolam bellam, et cum faenore, ut iussisti, si modo non cartam spectaris, sed
versus, quos tu, ne a vestro more scribendarum dicarum recedas, sesquipedalibus intervallis
distingues.

65 9. Gaudeo tibi esse familiaritatem cum Laurino, quem homin[em] ego mire amo, quoniam
ipse non doctos modo, verum studiosos etiam amat, et quo potest favore prosequitur; quo nomine
nec me odit. Ei multam meis verbis Sa<lutem>. Cum quo sum brevi acerba aliqua epistola et
convitiis plena expostulaturus, quia ad epistolam, quam a me accepit, nihil hactenus responderit.

10. Vale, Lovanii, iiii Cal. Aprileis.

Sequuntur ipsius Vivis mani addita:

70 Haec dictavimus librario. Bernardum nostrum puto non posse tibi magis commendari quam
sit apud te commendatus. Vide n e posthac duobus generibus hominum committas tuas litteras,
resignatoribus et po[[rti]]toribus. Illi enim omnia reddunt aperte, et ipse tuis enigmatis magis
oblector; hi vero sitientes petunt quod glutiant. Vale.

A tergo: Prudentiss<imo> Iustitiae consulto / Francisco Craneveldio / Pensionario Brugensis.

o cuántas olas chocan en las playas del Jónico
cuando el Euro más violento azota las naves³⁰.

75 7. No existe cantidad para ellas, porque importa poco que se expresen con números, pero temo que, mientras que enumero cada cosa suya, yo me transforme casi en él. He dicho «temo», pues no pretendo ser tan grande varón ni tan completo. Mi mediocridad me complace extraordinariamente³¹.

80 8. Aquí tienes una buena carta, y con su rédito, según ordenaste, si es que valoras no solamente la carta, sino también los versos, los que tú, para evitar que te alejes de tu costumbre de escribir y de hablar, distinguirás en metros de seis pies.

 9. Me alegro de que estés en contacto asiduo con Laurin³², hombre al que yo quiero de forma extraordinaria, desde que él mismo quiere no solamente a los sabios sino también a los estudiosos y a quien puede acompañar con muestras de simpatía; a quien, con su nombre y no me resulta antipático. Dale muchos saludos de mi parte. Tengo que reclamarle con alguna carta breve, amarga y llena de reproches, porque a la carta que recibió de mi parte, no ha respondido nada por ahora³³.

85 10. Adiós, en Lovaina, 29 de marzo.

Continúan unas palabras añadidas a mano por el propio Vives:

 Le escribimos esto al librero. Creo que nuestro querido Bernardo³⁴ no puede entregarte más de lo que haya entregado en tu casa. Asegúrate de ahora en adelante de que no entregas tus cartas a dos clases de hombres: a los que ponen el sello y a los aduaneros. En efecto, estos entregan todas abiertas y yo mismo me divierto más con las tuyas por tu oscuridad³⁵; sin duda, estos, que están sedientos, piden por lo que engullen³⁶. Adiós.

Al verso: Al muy prudente jurisconsulto / Francisco Cranevelt / Jefe de tributos de Brujas.

1. Sobre el destinatario *cf.* el capítulo «Los destinatarios Budé, Erasmo y Cranevelt».
2. Es decir, acababa de terminar las correcciones del texto de *Somnium et Vigilia* (*cf.* cartas nº 29 y 32) para su publicación en Amberes, labor a la que ya se refirió en la carta nº 31. Unos párrafos más adelante vuelve a hablar de lo sucedido en la universidad cuando propuso realizar una prelección de la obra.
3. Cartas perdidas.
4. Debido a que no conservamos las cartas de Cranevelt a las que responde Vives, en esta ocasión resulta difícil saber a qué amigo en común se refiere ni a qué «hallazgo». Ijsewijn (1992:24) señala que podría tratarse del humanista Leonardo Clodio.
5. Nótese el tono jocosos que emplea Vives en relación con la cantidad de tiempo que debía de dedicarle por vocación al estudio de la filosofía
6. De nuevo, como en tantas otras ocasiones, encontramos un contraste entre el carácter bromista de Vives y asuntos de mayor seriedad como es, en este caso, la grandeza del príncipe que trata a continuación (*cf.* cartas nº 15, 16, 17, 29 y 31).
7. Se refiere en términos generales a la grandeza que ha de tener el gobernante. En el fragmento que se inicia aquí, Vives se muestra en desacuerdo con la opinión que debió de desarrollar Cranevelt en una carta anterior que no nos ha llegado. Al no disponer del contexto, la idea de Vives queda algo incompleta, pues no sabemos si el discurso de Cranevelt al respecto partiría de un hecho concreto que hubiese acontecido en aquellos días y por los que el príncipe pudiese ser reprobado o si, por el contrario, su discurso estaba ligado únicamente a un debate filosófico sobre la grandeza de este, que habría comenzado unas cartas antes. Recordemos que una de las cuestiones que más preocupó a los humanistas de la época fue precisamente el concepto del buen gobernante. En el caso de Vives, además del *Satellitium animi* (1524), no escribió ningún manual al uso y sus ideas al respecto están esparcidas a lo largo de toda su producción (*cf.* carta nº 11, n. 4)
8. Esta idea peyorativa del vulgo es una constante en el pensamiento vivesiano (*cf.* carta nº 34). Así, en *Introductio ad sapientiam* (2001:15) leemos: «[...] son perjudiciales las convicciones del vulgo que juzga muy torpemente de las cosas. Sin duda el pueblo es un gran maestro del error», y en *De pacificatione* (1997:333):

¿Y te llamaremos con verdad sabio y bueno, y te preferiremos a nosotros mismos, cuando en la valoración de las cosas no distas de cualquier marinero, de la hez del vulgo o de un esclavo de infima categoría?
9. Efectivamente, Vives recoge aquí la idea de justicia que Aristóteles desarrolla en la obra *Ética a Nicómaco*. Concretamente en V, 1130a–1134b, Aristóteles introduce dentro de la justicia correctiva la idea de dinero, que es lo que hace conmensurable lo disímil y es el medio por el que se puede establecer una equivalencia entre las partes. Desde el punto de vista aristotélico, el gobernante justo será aquel que realiza lo justo por elección y que aplica el término medio de la proporcionalidad

garantizando así la igualdad. Por otro lado, Aristóteles afirma que el concepto de equidad surge de la tensión entre la ley general de la «polis» y el caso particular al que debe aplicarse. La equidad, por tanto, se atribuye al juez en la medida en que es él quien ha de adaptar lo genérico a un caso concreto. Por eso que Vives le dice a Cranevelt que la grandeza del príncipe «es la que medía en proporción todos los bienes con el dinero». Ijsewijn (1992:25) señala que Vives hace referencia aquí al pasaje de la *Ética* IX, 1164a («se ha encontrado la moneda como medida común, y todo, claro está, se reduce a ésta y con ésta se mide») y recomienda ver también el pasaje V, 1133a. («Con este fin se introdujo el dinero, y, en cierto sentido, es un término medio porque lo mide todo, de manera que también mide su exceso y defecto»). En mi opinión, la referencia más exacta es la del libro V, como he señalado al principio de la nota, y no la del libro IX como señala Ijsewijn, ya que Vives no cita a Aristóteles literalmente, sino que resume una parte de su teoría. Considero que la importancia del comentario de Vives radica en la dignidad del gobernante y no tanto en la palabra «numo» («moneda, dinero») del texto, pese a que su equivalente en griego, «νόμισμα», aparece en la cita original de Aristóteles que señala Ijsewijn.

10. Erasmo recogió este mismo pasaje en *Adag.* 57, tal y como señala Ijsewijn (1992:25) haciendo referencia al siguiente pasaje de Plutarco (*Antonius*, 33.1-5):

Había un hombre en la comitiva de Antonio, un adivino de Egipto de los que examinaban los nacimientos y que, ya fuera por agradar a Cleopatra, ya fuera porque estuviera diciendo la verdad, hablaba con franqueza a Antonio y le vaticinó que, aunque su estrella era resplandeciente y poderosa, se ensombrecía ante la de Octavio y le aconsejaba que se mantuviera bien lejos del joven; «Pues tu genio», aseguraba, «tiene miedo de aquél; y aunque es orgulloso y altivo, cuando se encuentra con él, en cambio, se convierte bajo su influencia en el más humilde y rastrero».

11. De nuevo en Aristóteles aparece la idea de que la ley tiene por objeto neutralizar las pasiones y de que el gobernante ha de actuar al margen de ellas en la medida de lo posible para ser justo. Así, en la *Ética*, V, 1134b (2005:168) leemos:

Por eso no dejamos que el dominio lo tenga un hombre, sino la ley, porque aquél lo ejerce para sí mismo y se convierte en un tirano, pero un gobernante es guardián de lo justo, y si lo es de lo justo, también lo será de lo igual. Puesto que –si de verdad es justo– no parece razonable que haya para él una cantidad mayor (en efecto, no se dispensa a sí mismo una cantidad mayor de lo bueno en general a menos que sea proporcional con relación a él; por ello trabaja para otro y también por eso dicen que la justicia consiste en el bien ajeno, tal como se indicó antes). Por consiguiente, hay que darle un salario, y éste es el honor y la dignidad.

12. Es decir, conforme a las riquezas.

13. Se refiere a los conocidos Marco Valerio Mesala Corvino (64 a. C. – 8 d. C) y Cayo Asinio Polión (75 a. C. – 4 d. C.), ambos políticos, poetas y mecenas en época de Octavio Augusto. Al primero se le atribuye la creación del llamado «Círculo de Mesala», del que participaron poetas como Tibulo, Sulpicia, Horacio y Ovidio; y el segundo fundó, tras abandonar su carrera política, el «Círculo de Asinio Polión», cuyo protegido más destacado fue Virgilio, quien dedicó a Polión sus *Églogas* IV y VIII.

14. Vives no se refiere aquí a su obra *Somnium et Vigilia* (cf. n. 2), sino al contenido de la carta nº 29,

en donde relata de forma bastante irónica y jocosa la absurda reacción que tuvieron los académicos lovanienses ante la petición de Vives de hacer una lectura del *Somnium Scipionis* de Cicerón.

15. De nuevo, Vives considera un escrito suyo como algo que resulta tonto, estúpido. En este caso emplea los términos «insulse» y «ridicula». Para otros ejemplos de eso *cf.* carta nº 16, n. 5.

16. Recordemos que Cranevelt era jurista de profesión.

17. En *Hist*, IV, 184, 3, Heródoto afirma que los atlantes, pueblo situado en las inmediaciones del monte Atlas, sueñan sin sueño. Este dato aparece recogido también en Pomponio Mela, *Geogr.* I, 43 y en Plinio, *Nat. His.* V.

18. Francisco de Accursio (Impruneta, 1182–Bologna, 1260) fue un jurista italiano que compiló las glosas medievales que trataban sobre el derecho romano a partir del *Corpus iuris civilis* de Justiniano. Accursio no tuvo un gran conocimiento de los autores clásicos y su trabajo no obtuvo muy buenas críticas entre los humanistas. En esta línea se sitúa la opinión de Vives, quien vuelve a criticar a Accursio y su trabajo en la carta nº 39.

19. Según la mitología, el jardín de las Hespérides estaba custodiado por Ladón, un dragón que hacía uso de sus 100 cabezas para vigilar sin descanso las manzanas de oro.

20. Se refiere al místico griego Apolonio de Tiana (3 a. C. – ca. 97), cuya habilidad para interpretar los sueños nos ha llegado gracias a la biografía que Filóstrato escribió sobre él.

21. Se refiere a la colección *Opuscula varia* (Lovaina, 1519). Las cartas nuncupatorias de las 15 obras que incluye el volumen se corresponden con las cartas nº 3, 10, 11, 12-14, 15, 16, 17, 20, 21 y 22.

22. Se refiere a la llamada *Parábola de los talentos*. En *Mateo* 25.14-30, leemos:

Porque el reino de los cielos es como un hombre que yéndose lejos, llamó a sus siervos y les entregó sus bienes. A uno dio cinco talentos, y a otro dos, y a otro uno, a cada uno conforme a su capacidad; y luego se fue lejos. Y el que había recibido cinco talentos fue y negoció con ellos, y ganó otros cinco talentos. Asimismo el que había recibido dos, ganó también otros dos. Pero el que había recibido uno fue y cavó en la tierra, y escondió el dinero de su señor. Después de mucho tiempo vino el señor de aquellos siervos, y arregló cuentas con ellos. Y llegando el que había recibido cinco talentos, trajo otros cinco talentos, diciendo: «Señor, cinco talentos me entregaste; aquí tienes, he ganado otros cinco talentos sobre ellos». Y su señor le dijo: «Bien, buen siervo y fiel; sobre poco has sido fiel, sobre mucho te pondré; entra en el gozo de tu señor». Llegando también el que había recibido dos talentos, dijo: «Señor, dos talentos me entregaste; aquí tienes, he ganado otros dos talentos sobre ellos». Su señor le dijo: «Bien, buen siervo y fiel; sobre poco has sido fiel, sobre mucho te pondré; entra en el gozo de tu señor. Pero llegando también el que había recibido un talento, dijo: «Señor, te conocía que eres hombre duro, que siegas donde no sembraste y recoges donde no esparciste; por lo cual tuve miedo, y fui y escondí tu talento en la tierra; aquí tienes lo que es tuyo». Respondiendo su señor, le dijo: «Siervo malo y negligente, sabías que siego donde no sembré, y que recojo donde no esparcí. Por tanto, debías haber dado mi dinero a los banqueros, y al venir yo, hubiera recibido lo que es mío con los intereses. Quitadle, pues, el talento, y dadlo al que tiene diez talentos». Porque al que tiene, le será dado, y tendrá más; y al que no tiene, aun lo que tiene le será quitado. Y al siervo inútil echadle en las tinieblas de afuera; allí será el lloro y el crujir de dientes.

23. Cabe destacar este testimonio de Vives por la importancia que tiene en relación con las obras que tuvo «guardadas bajo llave», tal y como él mismo dice, y que, sin duda, su amigo Cranevelt debió conocer. Aunque no sabemos de qué títulos se trata, es muy significativa la reflexión que Vives hace a continuación distinguiendo entre la fortuna de una obra, es decir, su éxito editorial, y

su calidad literaria, que es fruto del intelecto del autor.

24. En los escritos de Vives aparece como constante el empleo de los juegos de palabras. Con ellos consigue cierta comicidad y humor en sus narraciones. Otra de sus características es la repetición de ideas. En este caso, el juego fónico que establece entre las formas latinas «iurisperitus» y «iurisperditus» ya lo empleó en la anterior carta a Cranevelt (*cf.* carta nº 29, n. 14 y n. 15).

25. Carlos V.

26. Se refiere al gramático Prisciano de Cesarea (s. V–VI), cuyas *Institutiones Grammaticae* fueron esenciales en la enseñanza del latín en las escuelas medievales; y al jurista Domicio Ulpiano (Tiro, 170 – Roma, 228), del que solamente conservamos algunos fragmentos de su obra en el *Digesto*. Ulpiano estableció como fundamentales estos tres preceptos (D.1.1.10.1): «vivir honestamente, no dañar a nadie y dar a cada uno lo que es suyo».

27. La sentencia aparece recogida en Erasmo, *Adag.* 1, 10, 35.

28. Se refiere a Guillermo de Croy (*cf.* cartas nº 12, 13 y 14).

29. A lo largo de toda la producción vivesiana encontramos constantemente la idea de la frugalidad en la comida para gozar de una buena salud. Sin duda, esta idea está relacionada con los problemas estomacales que sufrió Vives debido a los cálculos que padeció desde bien joven hasta su muerte. Así, en *Introductio ad sapientiam* (Roca, 2001:28) leemos lo siguiente:

No comas inmediatamente después del sueño, ni antes del almuerzo, a no ser en poca cantidad. En verdad, el desayuno se ordena a calmar el estómago o a reconfortar el cuerpo, no a saciarlo. Por ello bastan tres o cuatro bocados de pan sin bebida, o al menos, poca y ligera: esto es saludable no menos para la mente que para el cuerpo. En la comida y en la cena acostúmbrate a nutrirte con una sola clase de viandas, y ésta que sea muy sencilla y, en la medida de lo posible muy saludable, aun cuando se sirvan a la mesa muchos manjares; y, si se trata de tu mesa, no los admitas. La variedad de alimentos es perjudicial al hombre, y lo son más aún los condimentos.

Por otro lado, también en sus cartas leemos varias críticas que Vives hace a las comidas más abundantes y que suelen ser propias de las celebraciones en el ámbito académico o de algunos encuentros sociales. En este sentido podemos citar las cartas nº 39 y 42.

30. Vives cita textualmente estos versos de Virgilio. Recordemos que un año antes había publicado *Praefatio in Georgica Vergilii* (*cf.* carta nº 15). Sobre la afición de Vives a la poesía, *cf.* carta 20, n. 6 y carta nº 1, n. 10.

31. Nótese la ironía del pasaje.

32. Sobre Laurin *cf.* carta nº 29, n. 24.

33. Pese a testimonios como este, que nos confirman la existencia de una relación epistolar entre Vives y Laurin, no se nos ha conservado ninguna carta entre ambos.

34. Sobre Bernardo de Valdaura *cf.* carta nº 27, n. 2.

35. En relación con la poca fiabilidad que ofrecía el correo, Vives ya se había pronunciado anteriormente en la carta enviada a Budé el 7 de marzo (*cf.* carta nº 28), cuando le aconseja que

emplee el griego para escribir las cuestiones más comprometidas.

36. Es decir, los carteros recibirían una suma de dinero a cambio de dar la información que leían en las misivas. Según las palabras de Vives, dependiendo de la importancia del mensaje interceptado, la cantidad del pago variaría.

Cartas 34 y 35: *Declamationes Sullanae*.

Estas dos cartas, al igual que sucede con las cartas dedicatorias de las *Meditationes* (cartas nº 12-14), se presentan aquí de manera conjunta debido a que forman una unidad temática en torno a la composición de la obra *Declamationes Sullanae*. Las dos cartas comparten también los apartados de «Introducción» y de «Destinatario», aunque, a su vez, cada una presenta su propio apartado de notas por considerarlo más práctico para el lector. El estudio del texto de cada una de ellas es igualmente individual.

Introducción

En abril de 1520 se publica por primera vez la obra *Declamationes Sullanae*, un total de cinco ejercicios declamatorios de carácter pedagógico dedicados al príncipe Fernando I de Habsburgo. El motivo que sirve de hilo conductor para estos ejercicios es uno de los acontecimientos más importantes de la historia de la Roma republicana: la dictadura de Lucio Cornelio Sila, que tuvo lugar entre los años 81–79 a. C. (*cf.* carta nº 34, n. 8). A lo largo de estos cinco discursos, que Vives pone en boca de los personajes más influyentes de la época tomando como fuentes a Salustio, Cicerón y Plutarco, sorprende la versatilidad del autor, que es capaz de mostrarse en favor o en contra de la misma causa, la dictadura, como si los propios personajes históricos volvieran a la vida y defendieran sus diferentes posturas al respecto. Así, en la primera declamación, el personaje de Fundano (*cf.* carta nº 34, n. 11) se dirige a Sila y le insta a continuar con la dictadura, mientras que, en la segunda, Fonteyo (*cf.* carta nº 34, n. 12) anima a Sila a abandonar la política y a vivir sus últimos años al margen de ella. En el tercer ejercicio podemos leer el discurso de abdicación de Sila y en la cuarta declamación encontramos un fuerte discurso pronunciado por Lépido (carta nº 34, n. 14) en contra de Sila. Por último, la quinta declamación recoge las palabras de Lépido tras la muerte del dictador.

En los cinco ejercicios declamatorios destacan por igual la formación retórica de Vives, su profundo conocimiento de la historia de Roma y sus capacidades literarias, quedando más que demostradas en la recreación de los personajes y de los acontecimientos. Cabe señalar aquí los grandes elogios que Erasmo y Moro profirieron a Vives a propósito de la composición de las *Declamationes* (*cf.* carta nº 30, 40 y 41).

Más tarde, en 1538, Vives reeditó la obra añadiendo el «index» que le sugirió Moro a través de Erasmo (carta nº 40) y ampliándola con una sexta declamación. El volumen incluye, además, otros opúsculos antes publicados como son las *Declamationes duae* (1524) y *De Europae dissidiis et republica* (1526).

Carta 34: Juan Luis Vives a Fernando I de Habsburgo .

Amberes, abril de 1520.

– Textos utilizados para la edición del texto latino:

L: Vives, [1519], *Opuscula varia*, Lovanii, in aedibus Theodorici Martini Alustensis, s. d.

B: Vives, 1555, *Opera omnia*, Basileae in aedibus Nic. Episcopii Iun.

V: 1782–1790, *Opera omnia*. Ed. Gregorius Maiansius, Valentiae Edetanorum, in officina Benedicti Monfort, 8 vols.

La carta nº 34 contiene la dedicatoria de la primera edición de las *Declamationes Sullanae* al príncipe Fernando de Habsburgo. En relación con su datación, Jiménez (1978:202–209) presenta la cronología de las dos cartas en relación con las dos publicaciones de las *Declamationes* determinando la fecha de composición de esta primera dedicatoria en el año 1520, si bien el año en concreto no aparece en el cuerpo de la carta y Jiménez lo incluye entre corchetes. No obstante, presenta las dos dedicatorias de manera consecutiva, sin hacer la separación temporal correspondiente.

Por su parte, E. George (1989:19) señala que la fecha que tradicionalmente se le ha asignado al documento de la carta es errónea porque precisamente esta no fue publicada en la «editio princeps» del año 1520, sino que se incluyó más tarde en la reedición del año 1538. Luego, según la opinión de E. George, Vives no habría escrito esta carta en el momento de la publicación de las *Declamationes*, sino más bien 18 años más tarde.

En relación con este asunto, cabe señalar aquí que el hecho de que la carta no se publicase junto con la «editio princeps» y su posterior inclusión en el volumen de 1537 no tiene por qué significar que la composición de la misma no se llevase a cabo en el año 1520 y más si tenemos en cuenta la manera de componer de Vives, que puede escribir y reescribir sus obras hasta el punto de dar diferentes versiones de un mismo texto. En este sentido lo más sencillo es pensar que la carta nº 35 es una nueva versión de esta carta nº 34, que, por algún motivo que desconocemos, no debió de añadirse a la hora de imprimir el texto, pero que sí sería escrita en estos momentos. Por el contrario, ¿qué sentido tendría dedicarle la segunda edición de una obra de carácter pedagógico a un príncipe cuya formación académica ya habría más que concluido en el año 1537? Probablemente la carta no se publicaría en 1520 porque, como explica el propio Vives, en un principio no había pensado en dedicarle la obra a nadie en particular, pero, animado por sus amigos, decidió enviársela al príncipe Fernando. Quizás tomó la decisión una vez la obra se encontraba en prensas. Nunca lo sabremos.

No obstante, independientemente de la datación de su dedicatoria, las *Declamationes*, según extraemos del contenido de aquella, pretende ser una clara aportación a la formación del joven

príncipe en materia política y retórica. Recordemos en este sentido el deseo de que Vives fuese el preceptor del hermano de Carlos V tras su llegada a la corte de Malinas, en Flandes, tal y como leemos en la carta de Juan de la Parra a Erasmo (*cf.* carta nº 18).

Carta 35: Juan Luis Vives a Fernando I de Habsburgo.

Basilea, marzo de 1538.

– Textos utilizados para la edición del texto latino:

L: Vives, [1519], *Opuscula varia*, Lovanii, in aedibus Theodorici Martini Alustensis, s. d.

B: Vives, 1555, *Opera omnia*, Basileae in aedibus Nic. Episcopii Iun.

V: 1782–1790, *Opera omnia*. Ed. Gregorius Maiansius, Valentiae Edetanorum, in officina Benedicti Monfort, 8 vols.

Lo más destacable de la carta nº 35 es, sin duda alguna, la similitud del contenido y de las ideas sobre el gobierno que presenta en relación con el texto de la carta nº 34 (*cf.* carta nº 35, n. 7). En un principio, basándonos únicamente en la datación de las cartas, esto querría decir que la carta nº 35 no sería en sí misma una carta original, sino que más bien se trataría de una segunda versión de la anterior, aunque es cierto que la parte nuncupatoria de esta última es mucho más directa, sin tanto circunloquio. Además, Vives prescinde aquí de la explicación del contenido de la obra así como del desarrollo teórico que realiza en la anterior acerca de la costumbre de declamar que tenían los antiguos.

En este caso, el objetivo de la dedicatoria no es tanto explicar el asunto del que tratan las *Declamationes*, sino más bien el deseo del humanista de dotar al príncipe y a cualquier otro joven gobernante, como podría ser el propio Guillermo de Croy, de una herramienta que proporcione la enseñanza de «la práctica y la teoría de gobernar las ciudades y los reinos y aquellas cosas de vivir correcta y felizmente».

Por otro lado, destaca el tono empleado por Vives en la composición de cada una de las dos cartas. En la carta nº 34 el tono es mucho más formal que en la carta nº 35, donde aparecen mencionados Guillermo de Croy, del que comenta en confianza la gran admiración que profesa hacia el joven príncipe, y «nuestro querido Erasmo», al que no nombra con su apellido, tal y como ocurre en la carta anterior. Por tanto, la carta nº 35 denota más espontaneidad y familiaridad que la anterior, cuya formalidad respondería más bien deseo de un autor que quiere publicar su obra. Sin duda, estas características apoyan la idea expresada en la introducción de la carta nº 34 y serían motivo suficiente para poder intercambiar el orden de las mismas, sucediendo en primer lugar esta carta, la nº 35, y siendo posterior la nº 34.

El destinatario: Fernando I de Habsburgo.

El 10 de marzo del año 1503 nació en Alcalá de Henares Fernando I de Habsburgo, el segundo hijo varón de Felipe el Hermoso y Juana I de Castilla y, por tanto, heredero directo de su hermano Carlos I en la línea de sucesión de las casas de Trastámara, Habsburgo y Borgoña.

Debido a las circunstancias de su nacimiento en España, a causa del viaje que realizaron sus padres a las cortes de Castilla y de Aragón para ser reconocidos como herederos de las dos coronas, Fernando permaneció en España y fue educado bajo la tutela de su abuela materna Isabel la Católica. A la muerte de esta, Fernando de Aragón asumió la educación de su nieto. Este hecho, tal y como se explica en la carta nº 19, n. 5, produjo enfrentamientos en relación con la sucesión al trono tras la muerte de Fernando de Aragón en 1516, quien siempre antepuso como heredero de las coronas españolas al príncipe Fernando en detrimento de su nieto mayor Carlos, educado en la corte flamenca de Malinas bajo la tutela de su tía paterna Margarita de Austria y desconocedor, por tanto, de la cultura española.

Sin entrar en más detalles sobre esta disputa dinástica, que es ampliamente conocida, lo cierto es que, finalmente, en 1517, Carlos I dicta un decreto desde Middelburgo, por el que ordena al príncipe Fernando abandonar España e instalarse en Flandes. Así pues, Fernando, junto con su preceptor, el médico y humanista Juan de la Parra (*cf.* carta nº 18, «El destinatario: Juan de la Parra») y otros nobles españoles, partió hacia Malinas, donde llegó por primera vez el 16 de junio de ese mismo año.

Tras su llegada, fue un asunto prioritario continuar con la formación del príncipe, que debía iniciarse en una especie de germanización cultural que lo familiarizase con los súbditos de la casa de Austria, además de con las costumbres francesas y borgoñonas. Inmediatamente, Juan de la Parra comenzó a buscar un nuevo preceptor para Fernando entre los humanistas vinculados a la corte flamenca. Su primer candidato para tan digna labor fue Erasmo, quien en julio de 1518 dedicó a Fernando la segunda edición de la *Institutio principis christiani* (*cf.* carta nº 35, n. 5). No obstante, pese a la admiración del príncipe español por las ideas del humanista, según se puede extraer de la correspondencia que mantuvieron ambos (*cf.* Allen, 1992), Erasmo decidió declinar la sugerente oferta en favor de Vives (*cf.* carta nº 18).

Dos años más tarde de su llegada a Flandes, en 1519, Fernando fue relegado a Alemania, tal y como comenta el propio Erasmo en la carta enviada desde Malinas el 17 de marzo precisamente a Vives (*cf.* carta nº 19). En este sentido, cabe destacar tanto la emoción manifiesta de Erasmo ante el trato mantenido con el joven príncipe como las esperanzas puestas en él como futuro gobernante, ya que esta emoción no parece haber invadido de forma exclusiva al holandés, sino que, más bien, sus palabras representan aquello que la llegada de Fernando despertó entre los humanistas europeos de la época: el anhelo de la figura del buen príncipe. Es en este contexto en el que debemos situar

también el inicio de la relación de Vives con el príncipe Fernando, pues no es casualidad que Vives destaque concretamente las ventajas del buen gobierno en la dedicatoria misma de las *Declamaciones* (cf. carta nº 34):

Ya que aquí leerás, en primer lugar, qué ventajas y qué desventajas hay en el principado y qué propicios, qué favorables y qué longevos son todos los gobiernos moderados, placenteros no solamente para los que están sometidos, sino todavía más agradables para los que gobiernan. A continuación, verás qué desagradable y qué calamitoso puede llegar a ser gobernar a los insurrectos y a los aversivos, de tal modo que es preferible vivir como un ciudadano particular amado que envidiado en el poder, puesto que no hay nada que haga más ligero el peso del poder que el favor de los súbditos y que consolide un gobierno estable y continuo. Después, que las bocas de los hombres se reprimen y sus discursos se moderan por el miedo y que si el miedo se desvanece, aunque sea poco tiempo, surgen libres las palabras y los pensamientos que no se fingen. Por último, que el príncipe no debe hacer nada que no mire más por el interés público que por el suyo propio y que él mismo asumió, en el día en el que inició su principado, vestir los deseos y las aspiraciones del pueblo y despojarse de las personales.

Al margen de las grandes esperanzas de los humanistas, lo cierto es que el joven príncipe fue prácticamente relegado de toda vida pública en Flandes hasta que su hermano Carlos tuvo la certeza de su elección como Emperador. Hasta este momento, la presencia de Fernando en la corte debió de ser bastante incómoda por la cuestión dinástica, ya que, hasta la coronación de su hermano, ni siquiera tuvo la seguridad de un matrimonio concertado, pese a contar ya con 17 años (Alvar Ezquerro, 2018, DBE).

A partir de los acuerdos de Worms en 1521, el príncipe Fernando comenzó a recuperar el lugar que le correspondía en la esfera política. Así, ya en ese mismo año se casó con Ana de Hungría, cumpliendo con el acuerdo matrimonial que en 1515 había sellado su abuelo Maximiliano I con Vladislao II de Hungría, y se asentó en Austria, desde donde afrontó las luchas internas del Imperio alemán como Archiduque. Más adelante, al morir su cuñado el rey Luis II de Jagellón, casado, además, con María de Austria, hermana de Carlos y de Fernando, fue coronado rey de Bohemia el 23 de octubre de 1526 y un año más tarde, el 11 de noviembre de 1527, rey de Hungría. Una vez coronado rey de Hungría, los esfuerzos políticos y militares de Fernando hasta 1564, año de su muerte en Viena, estuvieron dirigidos a la lucha contra el turco y a la defensa de las fronteras del Imperio.

En lo que respecta al ámbito religioso, hay que señalar que al morir Carlos en 1558, fue Fernando quien heredó el título de «Rey de Romanos», en vez de Felipe II. No es de extrañar, por tanto, que Fernando resultase una figura clave en acontecimientos relevantes de la Reforma, como fueron la Paz de Augsburgo (1555) o el Concilio de Trento, sobre todo en sus últimos años.

Al margen del papel político y religioso que desarrolló Fernando I a lo largo de su vida adulta, es muy interesante para nuestro estudio la realidad cultural que vivió el joven príncipe tras su salida de España. Sabemos que Fernando, como hemos señalado antes, llegó a Malinas acompañado únicamente por un reducido número de cortesanos españoles entre los que se encontraban, además del ya citado Juan de la Parra, otros nobles como Cuéllar, Salinas, Tovar,

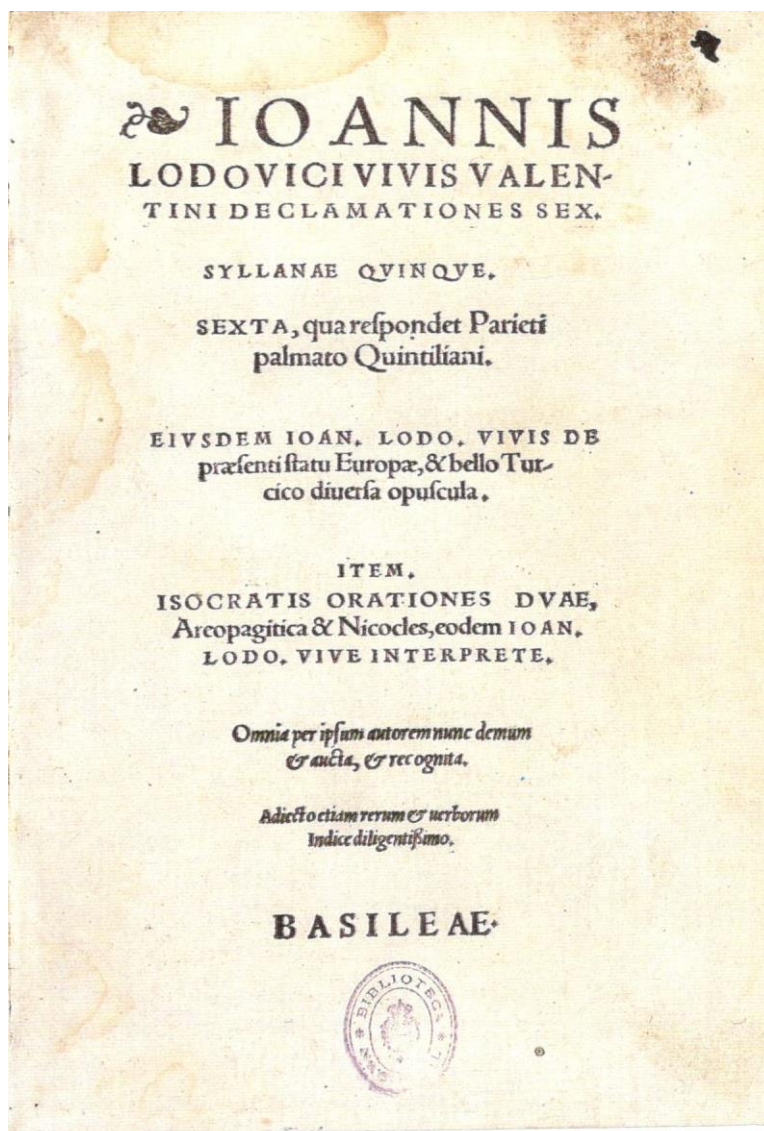
Meneses y Salamanca, que permanecieron fieles toda su vida junto al príncipe. Salvo estos pocos nombres españoles, el resto de consejeros de la corte de Fernando I fueron en su mayoría de origen francés, flamenco o alemán, por disposición de Carlos I.

Sin embargo, pese tanto a los esfuerzos de Carlos por cortar los vínculos afectivos de su hermano con sus seguidores castellanos y aragoneses, que lo reclamaban como rey de sendas coronas, como a la esmerada educación borgoñona que recibió bajo la atenta supervisión de Margarita de Austria, lo cierto es que Fernando nunca pudo abnegar sus raíces españolas.

Gracias a su correspondencia tenemos la certeza de que el idioma que siempre utilizó Fernando en sus conversaciones con sus más allegados, como con el embajador Martín de Guzmán, fue el español, aunque con su hermano Carlos se comunicaba en francés. Por otro lado, tampoco es de extrañar que Fernando estuviese al tanto de todo aquello que sucedía en España tanto política como socialmente y que, incluso, en su lecho de muerte se acordase de su patria y del apóstol Santiago, según la leyenda difundida por Brus (Alvar, 2018).

Por último, y en relación con la gran consideración que tuvo Fernando I en España, cabe señalar aquí el pasaje del *Quijote* II, LIV, donde se pone de relieve su reinado y con el que Alvar concluye su estudio biográfico:

Salí, como digo, de nuestro pueblo, entré en Francia, y, aunque allí nos hacían buen acogimiento, quise verlo todo. Pasé a Italia y llegué a Alemania, y allí me pareció que se podía vivir con más libertad, porque sus habitantes no miran en muchas delicadezas: cada uno vive como quiere, porque en la mayor parte della se vive con libertad de conciencia



Portada de las *Declamationes Sex* (Basilea, 1538), que presenta una reedición de las *Declamationes Quinque Sullanae* (Amberes, 1520) y la *Declamatio qua respondet parieti Palmato Quintiliani* (Brujas, 1523), además de las *Declamationes Duae* (Lovaina, 1524) y *De Europae dissidiis et republica* (Brujas, 1526). Madrid, BNE, R/35607.

IOANNES LODOVICUS VIVES PRINCIPI ILUSTRISSIMO FERNANDO, ARCHIDUCI AUSTRIAE.

1. Declamandi exercitationem priscorum hominum prudentia facile intellexit non solum ad omne studiorum genus vehementer esse utilem, verum etiam ad administrationem rei publicae, sive
5 quis in foro esset de causa dicturus, sive de consulatione rerum gerendarum in curia, vel ad multitudinem denique vitae universae ad bene et sentiendum et dicendum. Excitatur enim ingenium illa diligentia, acuitur docta et prudenti concertatione, instruitur magnis rationibus ad actiones omnes vitae, tum sententiis et exemplis gravissimis ad usum rerum; expeditur lingua, ut quae mente
10 sis et cogitatione consecutus facile possis aliis explicare; quibus ex rebus maximam parari et sapientiam et facundiam videbant et harum ope potentiam ingentem atque opes. Idcirco nihil apud illos aequae in usu fuit ac declamare.

2. Quo magis miror adeo raras aut paene nullas ad nos venisse ab illis temporibus declamationes, cum illi non dicerent modo, sed scriberent quoque. An fortassis incuria temporum interdicerent cum eo ipso studio, ut qui non declamarent nec declamationibus se indigere
15 arbitrarentur. Ego vero intermissam iam olim, seu verius intermortuam, hanc studiorum partem privatim ad meam utilitatem revocavi. Nam per prosopopeias scripsi non pauca, alia alias, nuperrime vero de dictatura Lucii Sullae. Quod argumentum frequens inter declamatores illius aevi fuisse cum Fabius Quintilianus significat, tum versus illi Iuvenalis satis ostendunt: «Et nos consilium dedimus Sullae, privatus ut altum dormiret».

3. Nos ergo primum persona Quinti Fundani dissuasimus Sullae ut dictaturam ne deponeret. Tum ut deponeret suasimus persona Marci Fonteii. Adiecit tertiā qua fecimus Sullam ipsum dictatura se pro contione abdicantem et rationem reddentem eorum quae post bella civilia egisset. Hinc Marci Lepidi verbis duas addidimus contra Sullam. Traditum est enim memoriae declamationes Marcum Aemilium Lepidum, qui favore et suffragatione Gnaei Pompeii non modo
25 consul sed prior et consul Quinto Catulo contra Sullae voluntatem erat creatus, ferociter non solum in Sullae iam mortui acta, verum in ipsum etiam vivum esse contionatum; cuius una etiamnum contio ex libris Historiarum Sallustii exstat brevis astricta illa dicendi ratione Sallustio peculiari.

4. Statueram aliquot alias ex insecutis deinde rebus addere, sed veritus sum fastidium lectoris in eodem paene argumento, cum vel ipsius Ciceronis *Verrinas* pauci queant devorare, tanto eloquen-

2. (*Quintilianus significat*) cf. Quint. inst. 3, 8, 53 || (*Et nos... dormiret*) cf. Juv. 1, 15.] 3. (*Ex libris... Sallustii*) cf. Sall. hist. frg. 1, 55

1 Lodovicus WB Ludovicus V] 24 Gnaei W Cnei BV

JUAN LUIS VIVES AL ILUSTRÍSIMO PRÍNCIPE FERNANDO, ARCHIDUQUE DE AUSTRIA¹.

1. La sagacidad de los hombres antiguos comprendió fácilmente que el ejercicio de declamar no solamente es muy útil para toda clase de estudios, sino también para el gobierno del estado, ya fuese para quien va a exponer una causa en el foro o una deliberación sobre las cuestiones que hay que tratar en la curia o, en último lugar, para entender y expresarse de manera correcta en la multitud de situaciones del conjunto de la vida². En efecto, el ingenio³ se ejercita por la astucia, se agudiza mediante el debate hábil y sagaz, se instruye con amplios razonamientos para todas las actividades de la vida y luego con sentencias y ejemplos⁴ muy importantes para su aplicación práctica; y la lengua se hace expedita de forma que con facilidad puedas explicarle a otros las conclusiones a las que has llegado por el pensamiento y la imaginación⁵. Por estos medios creían que se alcanzaba la sabiduría y la elocuencia más altas y con la ayuda de estas, un inmenso poder y riquezas. Por esto, entre aquellos no hubo nada tan provechoso como declamar. 5 10

2. Y, como no solamente las decían en público, sino que las escribían también, lo que más me sorprende, sobre todo, es que nos hayan llegado de aquellos tiempos pocas declamaciones o casi ninguna. Quizá, por la dejadez de los tiempos se han perdido junto con su propio interés, según decidirían quienes no declamaban y no tenían la necesidad de las declamaciones⁶. Yo, sin embargo, esta parte de los estudios, que ya estaba casi abandonada o, con más verdad, extinguida, la he resucitado particularmente para mi beneficio. En efecto, con motivo de unas prosopopeyas⁷ he escrito recientísimamente bastante, en diferentes ocasiones, sobre la dictadura de Lucio Sila⁸. Tema que no solo Fabio Quintiliano⁹ señala que era usual entre los declamadores de la época, sino que especialmente muestran estos famosos versos de Juvenal¹⁰: «Yo también aconsejé a Sila para que fuese un ciudadano particular y durmiese profundamente». 15 20

3. Así pues, en primer lugar, mediante el personaje de Quinto Fundano¹¹ he disuadido a Sila para que no deponga la dictadura. A continuación, le he aconsejado que la deponga a través del personaje de Marco Fonteyo¹². He incluido una tercera en la que he conseguido que el propio Sila renuncie a la dictadura delante de una asamblea popular y que rinda cuentas de lo que hizo tras la guerra civil¹³. En este punto he infundido coraje a dos discursos de Marco Lépidio¹⁴ contra Sila. En efecto, nos ha llegado que Marco Emilio Lépidio, quien, gracias al favor y al apoyo de Cneo Pompeyo¹⁵, no solo fue nombrado cónsul sino que quedó primero frente a Quinto Cátulo¹⁶ en contra de la voluntad de Sila, pronunció con ferocidad unas declamaciones en contra de los actos de Sila una vez muerto, pero también contra él estando aún vivo. De estas se conserva todavía hoy un breve discurso entre los libros de las *Historias* de Salustio¹⁷, constreñido por la peculiar retórica de Salustio. 25 30

4. Había planificado añadir algunas otras a partir de los acontecimientos sucesivos, pero temí el aburrimiento del lector¹⁸ dedicándome casi al mismo tema, puesto que pocos son capaces de devorar las *Verrinas* del mismo Cicerón¹⁹, a pesar de que invitan a la oratoria con tan grande condimento. Sin 35

30 tiae condimento invitantes. Verum cum Erasmo Roterodamo et compluribus amicorum
maiores in modum hae declamationes probarentur iisque auctoribus proferre in publicum
statissem, non erat animus cuiquam nominatim dedicare, ne pulcherrima et pretiosissima merces
ultronea oblatione puteret, illis dumtaxat, qui litteras quas ignorant despiciunt ac derident nec aliud
esse libros censent, quam sarcinas capsarum graves.

35 5. Sed cum mihi multa essent de ingenio, de studio, de indole tua praedicta, magna utique et
admirabilia, mutata sententia mittere ad te opus est visum: ad principem de principibus, ad recturum
populos et civitates de rectoribus et regimine populorum, gentium orbis totius terrarum, qui tum
imperio populi Romani tenebatur. Siquidem leges hic primum quae commoda, quae incommoda sint
in principatu, quam facilia, quam laeta, quam diuturna sint imperia omnia moderata, nec iucunda
40 solum iis qui parent, sed iis etiam qui imperant iucundiora; deinde, quam acerbum et calamitosum
sit invitae ac repugnantibus praeesse, ut praestet privatum degere gratiosum quam invidiosum in
potentia, ut nulla res levius regni pondus reddat quam bona subditorum gratia aequae firmum ac
perpetuum imperium stabiliat; tum, ut metu hominum ora comprimantur et coerceantur sermones, si
abscesserit tamen parumper metus, erumpere liberas voces et iudicia non simulata; postremo, nihil
45 debere principem agere quod non publica potius commoda quam sua privata respiciat, ipsumque
persuasisse sibi quo die principatum iniit vota et voluntates publicas induisse, exuisse privatas.

6. Haec omnia in his declamationibus adumbrantur; et quae alibi praeceptis traduntur, hic
exemplis. Quae tu in his rebus ostendas boni principis signa ad spem omnium, ea in aliud tempus
reservabimus: in quo iam tu plura laudibus et gloria dignissima gesseris, et nobis otium maius
50 suppetet. Interea, princeps optimae spei, eorum regum principumque exemplis utere qui per patriae
ac subditorum pietatem, per veram sanctamque religionem solidam sibi et inmortalem gloriam
paraverunt. Has demum sequeris, non stultas voces et insana iudicia populorum, illud semper cum
animo tuo reputans: oportere eum qui plurimos regit ingenti esse prudentia et probitate instructum.

7. Vale. Lovanii, 1520.

embargo, como estas declamaciones fueron valoradas por Erasmo de Róterdam²⁰ y por muchos de mis amigos de la mejor manera posible y había decidido publicarlas bajo su autoridad, no tenía la intención de dedicárselas a alguien explícitamente, de manera que un regalo bellissimo y muy valioso no se pudiese como una ofrenda voluntaria para aquellos, al menos, que desprecian y ridiculizan la literatura que desconocen y piensan que los libros no son otra cosa que pesados fardos de cajas²¹. 40

5. Pero como me han sido anunciadas muchas cosas, solamente nobles y admirables, sobre tu talento, tu afán y tu disposición natural, he cambiado de parecer y he decidido enviarte a ti, a un príncipe, una obra de príncipes²²; a quien va a gobernar las gentes y las naciones, una sobre gobernadores y el gobierno de las gentes, de los pueblos de todo el mundo, que entonces estaba dominado por el poder del pueblo romano. Ya que aquí leerás, en primer lugar, qué ventajas y qué desventajas hay en el principado y qué propicios, qué favorables y qué longevos son todos los gobiernos moderados, placenteros no solamente para los que están sometidos, sino todavía más agradables para los que gobiernan. A continuación, verás qué desagradable y qué calamitoso puede llegar a ser gobernar a los insurrectos y a los aversivos, de tal modo que es preferible vivir como un ciudadano particular amado que envidiado en el poder, puesto que no hay nada que haga más ligero el peso del poder que el favor de los súbditos y que consolide un gobierno estable y continuo. Después, que las bocas de los hombres se reprimen y sus discursos se moderan por el miedo²³ y que si el miedo se desvanece, aunque sea poco tiempo, surgen libres las palabras y los pensamientos que no se fingen. Por último, que el príncipe no debe hacer nada que no mire más por el interés público que por el suyo propio y que él mismo asumió, en el día en el que inició su principado, revestirse de los deseos y las aspiraciones del pueblo y despojarse de las personales. 45 50 55

6. Todas estas enseñanzas están bosquejadas en estas declamaciones y las que en algún otro lugar son impartidas mediante preceptos, aquí lo son con ejemplos²⁴. Las señales de buen príncipe que tú presentes en estas cuestiones para esperanza de todos, las reservaremos para otro tiempo en el que tú ya habrás demostrado más honores merecidísimos de alabanzas y de gloria y yo disponga de mayor tiempo libre²⁵. Mientras tanto, Príncipe de la mayor esperanza, sírvete de los ejemplos de estos reyes y príncipes, que por devoción a su patria y a sus súbditos y mediante la verdadera y santa piedad adquirieron para sí una sólida e inmortal gloria. Finalmente seguirás estos consejos, no los estúpidos rumores ni las insensatas opiniones de las gentes²⁶, meditando siempre para ti mismo lo siguiente: que conviene que el que a muchos gobierna esté provisto de una enorme prudencia y honradez²⁷. 60 65

7. Adiós. En Lovaina, 1520²⁸.

1. Sobre el destinatario *cf.* introducción de la carta.
2. La afición de Vives por el arte de declamar y su magistral dominio de la retórica aparecen ya constatados en obras como *Meditationes* (*cf.* cartas nº 12–14) o *Pompeius Fugiens* (*cf.* carta nº 22), entre otras. Sobre la capacidad literaria de Vives *cf.* los elogios a esta por parte de Erasmo y Moro en las cartas nº 30, 40 y 41.
3. Las dos ideas sobre el ingenio y la lengua que manifiesta Vives aquí, las desarrolla extensamente en los capítulos VI y VII del libro II del tratado *De anima et vita*, publicado 18 años más tarde.
4. La utilidad del ejemplo y de las sentencias en la enseñanza y en la comprensión del discurso del orador, sobre todo en aquellas partes donde se incluye una exhortación de tipo moral, está presente en toda la producción vivesiana. Cabe destacar aquí las palabras del humanista en su tratado *De consultatione*, donde señala la importancia del uso de «*exempla ex historia, ex fabulis, oracula, praedictiones, apophthegmata, sententiae, dicta vulgaria, proverbia*» en el discurso deliberativo.
5. La imaginación es para Vives uno de los sentidos internos del ser humano. Sobre ello trata también en *De anima et vita* (1538), donde podemos leer lo siguiente (Roca, 1992:83-86):

[...] en el alma de los hombres y de los animales existe la función que recibe las imágenes impresas a través de los sentidos, que por ello se llama imaginativa; existe también otra que las contiene, es la memoria [...]. La actividad de la función imaginativa es el espíritu similar a la del ojo en el cuerpo: recibir las imágenes mediante la observación; es como el orificio del vaso que es la memoria [...]. A estas distintas facultades la naturaleza ha otorgado diversos instrumentos y como diversos laboratorios en las partes del cerebro. En efecto, dicen que en la parte anterior del cerebro está la sede y el origen de los sentidos y que allí se forja la imaginación; que en medio reside la fantasía y la facultad estimativa y en la parte occipital la memoria.

6. Desgraciadamente el lamento de Vives acerca de la poca transcendencia que han tenido las obras declamatorias en la tradición clásica lo podemos aplicar nosotros, hoy en día, al estudio de su obra.
7. Sobre la importancia de la historia como medio de aprendizaje en Vives *cf.* carta nº 11, n. 6.
8. Lucio Cornelio Sila fue un político y militar romano que participó de manera exitosa en campañas como la guerra contra Yugurta, la guerra contra los cimbrios o las llamadas guerras mitridáticas. Se enfrentó como líder de los optimates contra Mario, líder de la facción popular, en la primera guerra civil de la república romana, que finalizó con la victoria de Sila y su proclamación en el año 82 a. C. como «dictator» en una dictadura ilimitada. En el año 79 a. C. Sila depuso todo el poder y lo entregó al Senado. Historiadores como Salustio, Livio o Plutarco nos ofrecen numerosos datos sobre él.
9. En efecto, en Quintiliano, *Institutio oratoria*, III, 8, 53, leemos (2006:273):

Tampoco ignoro que frecuentemente se proponen temas poéticos o históricos a título de ejercicio, como, por ejemplo, las palabras de Príamo o Aquiles, o las de Sila renunciando a la dictadura ante la asamblea del pueblo, pero estos temas caerán en alguno de los tres géneros en los que hemos dividido las causas. Pues también solemos introducir peticiones, exposiciones, argumentaciones y otros temas de los que ya hablamos más arriba, de diversas maneras y según lo requiera el caso, en las materias judiciales, deliberativas y demostrativas.

10. Efectivamente, en la sátira primera de Juvenal, en la que el poeta explica los motivos por los que escribe sátiras, leemos los siguientes versos irónicos sobre los ejercicios declamatorios que se

realizaban en las escuelas de su tiempo (2008:28):

¡Ea! También mi mano esquivó la palmeta, también yo aconsejé a Sila que renunciara a sus cargos públicos y que durmiera como un tronco. Sería una clemencia estúpida ahorrar un papel que otro echaría a perder: hasta en la sopa te encontrarás con poetas. Pese a ello, si disfrutas de ocio y atendéis con agrado mis razones, voy a explicaros por qué he preferido discurrir por el campo por el que guió sus caballos el hijo ilustre de Aurunca.

11. En *De cohibenda ira* de Plutarco los personajes de Sila y Fundano dialogan sobre cómo dominar el vicio de la ira. Si bien, los personajes de Plutarco no se relacionan con Lucio Cornelio Sila ni con Quinto Fundano, sino con sus íntimos amigos Sextius Sila, de origen Cartaginés, y con Cayo Minucio Fundano, cónsul «suffectus» en el año 107 y procónsul de Asia en el año 123 (cf. introducción de Plutarco, 1995, *Obras morales y de cosumbres (Moralia) VII*, Biblioteca Clásica de Gredos, Madrid). Vives juega con el nombre de los diferentes personajes y les atribuye las características de aquellos a los suyos, identificando a Lucio Cornelio Sila con el sanguinario e iracundo Sextius Sila y a Quinto Fundano, hombre docto capaz de dominar la ira, con el propio Vives. El nombre de Quinto en vez de Cayo es también una invención de Vives (George, 1989:6).
12. Político y militar romano que fue acusado de prevaricación cuando ostentó el cargo de cuestor en la Galia Transalpina (74–72 a. C.). Su causa fue defendida por Cicerón en el *Pro Fonteio*, discurso que nos ha llegado incompleto y gracias al cual conocemos algunos datos de la vida del político. Aunque Fonteyo comenzó su carrera política bajo el consulado de Lucio Cornelio Cinna, aliado de Mario, más tarde se unió a Sila.
13. Entre los años 88–81 a. C. tuvo lugar la primera guerra civil romana entre los partidarios del popular Cayo Mario y el optimate Lucio Cornelio Sila (cf. n. 8).
14. Marco Emilio Lépido fue un político y militar romano que ejerció el consulado en el año 78 a. C. junto con Quinto Lutacio Cátulo (cf. n. 17). En un primer momento fue partidario de Mario, líder de los populares, pero al estallar la guerra civil (cf. n. 14) se decantó por Sila, del que obtuvo beneficios una vez ganada la guerra. Más tarde, se opuso a Sila y quiso liderar el partido de los populares. Como señala Vives, obtuvo el cargo de cónsul gracias al apoyo de Cneo Pompeyo, adversario optimate de Sila. Poco después, en el año 77 a. C, el Senado lo declaró enemigo de Roma debido a una revuelta en contra de la República que estalló en Etruria alentada por las medidas políticas de Lépido sobre el regreso de los exiliados de la dictadura. Finalmente, murió exiliado en Cerdeña. Su hijo, del mismo nombre, formó parte del segundo triunvirato junto con Octavio y Marco Antonio tras la muerte de Julio César.
15. Recordemos que el personaje histórico de Cneo Pompeyo es el protagonista de *Pompeius Fugiens*, obra que Vives presenta como un ejercicio práctico de la enseñanza retórica para su destinatario (cf. carta, nº 22), al igual que hace con las *Declamationes*.
16. Quinto Lutacio Cátulo, apodado «Capitolino» por haberse encargado de la reconstrucción del Capitolio tras la guerra civil (cf. n. 14), compartió el consulado del año 77 a. C. con Marco Emilio

Lépido (*cf.* n. 15), al que se opuso por las medidas políticas que propuso llevar a cabo en contra de lo legislado anteriormente por el dictador Sila. Finalmente, Catulo derrotó a Lépido y sus huestes en Etruria, desde donde este huyó a Cerdeña. Años más tarde, en el 63 a. C., durante la conocida conjuración de Catilina, Catulo se mostró partidario de Cicerón y contrario a Julio César.

17. Efectivamente, de entre los fragmentos que nos han llegado de las *Historiae* de Salustio tan solo conservamos dos discursos en relación con la revuelta protagonizada por Marco Emilio Lépido. En el primero de ellos, Lépido anima a la plebe a destruir la obra de Sila y en el segundo, Lucio Marcio Filippo pide al Senado que Lépido sea declarado enemigo público de Roma. Hasta ahora no sabemos realmente si Lépido pronunció su discurso antes de la muerte de Sila debido al tono tan violento que utiliza en algunos pasajes, tal y como indica Vives. Sobre esta cuestión *cf.* Narciso Santos Yanguas, 1998, «Los fragmentos de las historias de Salustio: su valor histórico», en *Espacio, Tiempo y Forma, Serie II, Historia Antigua*, 11, UNED, págs. 221-239.

18. Para Vives la lectura debe ser un motivo de diversión y no de aburrimiento tanto para el lector como para el escritor. En este sentido *cf.* carta nº 21, n. 6.

19. Esta opinión de Vives se refiere a la prosa tan académica y monótona que emplea Cicerón en los siete discursos pronunciados en el año 70 a. C. en contra de Verres, frente a una prosa estilísticamente más perfecta que presentan sus obras de madurez.

20. Acerca de la gran capacidad de Vives para declamar se pronuncian Moro (*cf.* carta nº 40) y Erasmo (*cf.* cartas nº 30 y 41). Concretamente sobre las *Declamationes* Moro le pide a Erasmo que advierta a Vives de su parte que para la publicación de la obra sería conveniente añadir al inicio de la misma una relación de los acontecimientos históricos que aparecen a lo largo del texto (*cf.* carta nº 40). Por otro lado, entre las valoraciones positivas de la obra a las que se refiere Vives debió de encontrarse también la de su amigo Cranevelt, ya que Vives le comenta que ha escrito las *Declamationes* en la carta enviada el 29 de marzo de este mismo año (*cf.* carta nº 33).

21. El término latino «capsa» hace referencia al contenedor cilíndrico de cuero o madera en el que se guardaban los rollos de papiro para su conservación. En la traducción utilizo la palabra «caja», resultante de la evolución fonética de «capsa», por considerar que el término «camisa», que creo más próximo al concepto original de «capsae», podría resultar confuso.

22. Vives, al contrario que Erasmo y que muchos otros humanistas de su tiempo, no escribió un tratado dedicado exclusivamente a la formación del príncipe. La obra de Vives más acorde con la tradición del «speculum principis» es *Satellitium animi* (1524), cuya destinataria es una mujer, la princesa María Tudor. No obstante, como hemos indicado anteriormente (*cf.* carta nº 11, n. 4), a lo largo de toda su producción encontramos ideas dispersas sobre este asunto que bien conforman su pensamiento político al respecto. Sirvan de ejemplo las ideas que expone a continuación en esta misma carta.

23. Para Vives el miedo no es un instrumento del poder válido para someter a los súbditos. El príncipe debe ganarse el amor de sus súbditos con amor. Así, podemos leer en *De concordia* (Calero, 1997:87):

¿Oprimir por el miedo es mirar por el bien de los súbditos? Ten cuidado de que no aparezca claro que lo que quieres no es tanto gobernar como dominar; no es un reino lo que deseas sino una tiranía, al querer que muchos aborrezcan tus mandatos no para que vivan bien, sino para que te teman y cumplan tus órdenes con sumisión.

Y en *De pacificatione* (1997:335):

[...] y lo mismo que no hay ningún nombre más venerable que este, así tampoco hay otro que recuerde mejor al príncipe su tarea, para que esté bien enterado de que debe tener hacia sus súbditos el mismo amor que tiene el padre o la madre para con sus hijos.

24. De nuevo señala la importancia del ejemplo en las enseñanzas prácticas (*cf.* n. 4).

25. En verdad no conservamos ninguna otra obra de Vives dedicada al príncipe Fernando, si bien es cierto que tiempo después amplió las *Declamationes* y volvió a dedicárselas (*cf.* carta nº 35).

26. Sobre la idea peyorativa del vulgo en el pensamiento vivesiano *cf.* carta nº 33, n. 8.

27. La importancia de la prudencia y de la honradez en el pensamiento de Vives la encontramos como una constante en muchas de sus obras. Así, sobre la prudencia, podemos leer lo siguiente en *De disciplinis* (1997:215–216):

La prudencia, empero, es la habilidad de acomodar todo aquello de lo que hacemos uso en la vida a los lugares, momentos, personas y negocios. Ella es el timonel y el gobernalle en la tempestad de las pasiones a fin de evitar que éstas, con su virulencia, arrojen la nave que el hombre todo constituye a los arrecifes o a los escollos, o la hundan bajo enormes olas. Ahora bien, la prudencia nace de dos cosas, del juicio y de la experiencia. El juicio ha de ser sano y sólido, a veces, también vivo y perspicaz. Las experiencias o son nuestras personales, las cuales hemos adquirido con nuestra propia actividad, o son ajenas, vistas, leídas u oídas por nosotros. Aquel a quien le falte una de las dos no puede ser prudente, pues aquellas actividades que se refieren a alguna experiencia, si no las asumes personalmente en alguna ocasión, por mucho que las tengas explicadas y comprendidas, nunca las desempeñarás con rectitud.

28. E. George (1989:19) señala que la fecha de la carta es errónea porque esta aparece publicada por primera vez en el año 1538, dentro de la segunda edición de las *Declamationes* y no en la primera versión de la obra de 1520. Por mi parte, considero como correcta la fecha que aparece en la carta para su ordenación cronológica dentro del epistolario.

IOANNES LODOVICUS VIVES PRINCIPI ILLUSTRISSIMO FERNANDO
ARCHIDUCI AUSTRIAE, CAROLI AUGUSTI FRATRI, S. P.

1. Non erat consilium has meas *Sullanas Declamationes* alicui privatim inscribere, princeps illustrissime, cum magna pars eorum –nescio an omnes– quibus aliquod dicatur novum munus hilariter accipiunt, verbis efferunt gratissimumque sibi esse dicunt; mox neque lectum ac ne inspectum quidem ita abiiciunt, ut nec de ulla re meminerint minus; nec videam ubi appositius illud saturici poetae dictum congruat: «probitas laudatur et alget». Haec res animum ademerat dedicandi; et perstitissem in eo proposito susceptoque consilio, nisi comperissem te diligentissime libros, atque eso praecipue qui gubernandi civitates et regna quaeque bene beateque vivendi peritiam rationemque docent, evolvere. Documento est cum sanctissimi Christiani principis institutionem Erasmi nostri tibi a gravissimo viro medico tuo enarrari cotidie iubes neque is liber qui ad Christianam virtutem principem format e manibus umquam tuis deponitur. Quae res me aliam in sententiam iam adduxit tibi hoc quidquid est opusculi dicare constitui.

2. Hic me protinus apprehendat aliquis, «Eho tu, nec exiguitatem tui operis cognoscis, nec magnitudinem eius ad quem scribis intelligis?». Est mihi profecto utrumque cognitum atque perspectum. Idcirco te tantum principem ex omnibus potissimum delegi, ex cuius magnitudine aliquid in opus quoque ipsum tibi dedicatum redundaret. Et secutus sum veterum scriptorum morem, quos in omni studiorum ratione imitandos duco, qui in libris dicandis non tam quod inscriberetur quam quo inscriberetur animo spectandum censuerunt; tum etiam argumento de quo dissererent se ei satisfacere confidebant cui dicarent.

3. Quod si de animo loquimur isque aliquid muneri momenti affert, meus certe animus tui est observantissimus et venerantissimus ab eo die quo mihi de admirabili tua indole increbidilia paene, sed non minus –ut omnes praedicant– vera narravit cardinalis Croius, cuius studia nostra quantum possumus industria adjuvantur, vir quem specimen istud tui quod hactenus dedisti mirifice cepit, totumque tam reddidit tuum ut de nullo libentius vel audiat vel loquiatum quam de te.

4. At argumentum tibi non inutile futurum puto; siquidem videbis in eo primum quae commoda, quae incommoda sint in principatu, quam facilia, quam laeta, quam diuturna sint imperia omnia moderata, nec iucunda solum iis qui parent sed iis etiam iucundiora qui imperant; deinde quam asperum et miserum sit invitis ac repugnantibus praeesse, ut praestet privatum degere gratiosum quam invidiosum in potentia, ut nulla res levius regni pondus reddat quam bona subditorum gratia eaque firmum ac perpetuum imperium stabilitat; tum ut metu hominum ora comprimantur et sermones coerceantur, si abscesserit tamen parumper metus, erumpere liberas

7. (*Probitas... alget*) cf. Juv.. sat. I, 74

1 Lodovicus H Ludovicus V] 16 perspectum H praespectum V] 21 muneri H muniri V] 30 in potentia H impotentia V

JUAN LUIS VIVES SALUDA AL ILUSTRÍSIMO PRÍNCIPE FERNANDO, ARCHIDUQUE DE AUSTRIA¹, HERMANO DEL EMPERADOR CARLOS.

1. No tenía la intención de dedicar estas *Declamaciones Silanas*² más a nadie en particular, príncipe ilustrísimo, ya que una gran parte de aquellos –no sé si todos– a los que se les dedica algo, aceptan el nuevo regalo alegremente, lo alaban y dicen que les resulta muy grato; después, sin haberlo leído ni ojeado al menos, lo apartan de tal forma que no habrá ninguna cosa de la que se acuerden menos; y no veo de dónde pueda venir de manera más apropiada aquel famoso dicho del poeta satírico: «la honradez es alabada, pero tirita de frío³». Este hecho me había quitado las ganas de dedicarlas; y hubiese persistido en este propósito y en la decisión que había tomado, si no hubiese descubierto que tú lees libros con muchísima atención, principalmente, los que enseñan la práctica y la teoría de gobernar las ciudades y los reinos y aquellas cosas de vivir correcta y felizmente. Prueba de ello es cuando ordenas que un varón profundísimo, tu médico⁴, te exponga diariamente la *Educación del muy venerable Príncipe Cristiano*⁵ de nuestro querido Erasmo y no dejas caer nunca de tus manos este libro que forma al príncipe para la virtud cristiana. Este hecho me llevó entonces a tener otra opinión y decidí dedicarte este opúsculo, sea cualquiera su valor.

2. Aquí alguno me reprenderá al momento: «Eh, tú, ¿no conoces la pequeñez de tus trabajos, ni entiendes la grandeza de aquel para quien los escribes?». Ciertamente me he dado cuenta de ambas cosas y las he reconocido. Por este motivo, te he elegido a ti, el príncipe más digno entre todos, para que algo de tu grandeza recaiga también en la obra misma que te dedico. Además, he seguido la costumbre de los antiguos escritores, a los que considero que hay que imitarlos en toda clase de estudios, quienes creyeron que en los libros que se dedican no había que mirar tanto lo que se dedicaba como el afecto con el que era dedicado; entonces, también con el tema sobre el que disertasen se aseguraban de que satisfacían al que se lo dedicasen.

3. Aunque, si hablamos del afecto del autor y este aporta algo de valor al regalo, ciertamente mi afecto hacia ti es el más considerado y el más respetuoso desde el día en el que el Cardenal Croy⁶, cuyos estudios favorezco con mi actividad cuanto puedo, varón al que ha atrapado maravillosamente la imagen que has dado de ti hasta ahora y todo lo ha hecho tuyo hasta el punto de que no oye ni habla de nada con más gusto que de ti, me contó cosas casi increíbles, pero no menos ciertas –como todos predicán– de tu admirable carácter.

4. Además, creo que el tema no te será inútil; pues, en primer lugar, verás en él qué ventajas y qué desventajas hay en el principado y qué fáciles, qué alegres y qué duraderos son los gobiernos moderados, y no solamente placenteros para quienes obedecen sino todavía más placenteros para los que gobiernan. Después, qué duro y qué infeliz puede llegar a ser gobernar a los insurrectos y a los aversivos, de tal modo que es preferible vivir como un ciudadano particular amado que envidiado en el poder, puesto que no hay nada que haga más ligero el peso del poder que el favor de los súbditos y que consolide un gobierno estable y continuo. Después, que a causa del miedo las bocas de los hombres se reprimen y sus discursos se moderan y que, si el miedo se desvanece, aunque sea poco tiempo, surgen

voces et iudicia non simulata. Postremo, nihil debere principem agere quod non publica potius commoda quam sua privata respiciat, ipsumque persuadere sibi quo die principatum iniit vota et voluntates publicas induisse, privatas exuisse.

35

5. Nunc de tuis laudibus multa essent dicenda, sed hunc locum aliud in tempus reservabimus; in quo et tu plura laudibus gloriaque digna iam gesseris –tametsi ea quae hactenus fecisti simul admirationem omnium excitant, simul fidem prope superant, in quibus te precor pergas– et nobis etiam otium supererit, ut spero, tantum quanto ad istaec scribenda opus est; neque enim eiusmodi nisi a vacuis animis vacuo tempore satis recte tradi possunt. Interim, princeps illustrissime, domesticis exemplis ut hactenus fecisti utere; habes enim recentissimae memoriae utrumque avum et patrem, qui iam fatis concessere, habes viventem Carolum Augustum fratrem; quos omnes imitere, quorum ingressus et insistens vestigiis eorum nec honori deeris et magnitudinem rerumque gestarum splendorem aequabis.

40

6. Vale, Lovanii.

45

libres las palabras y los pensamientos que no se fingen. Por último, que el príncipe no debe hacer nada que no mire más por el interés público que por el suyo propio y que él mismo asume, desde el día en el que inició su principado, revestirse de los deseos y las aspiraciones del pueblo y despojarse de las personales⁷. 40

5. Ahora debería decir muchos elogios sobre tus méritos, pero reservaré la ocasión para otro momento, en el que tú ya habrás demostrado muchos más honores y una gloria digna –aunque los que hiciste hasta ahora no solo suscitan la admiración de todos, sino que a la vez casi sobrepasan la confianza, en los que te ruego que continúes– y también para mí, según espero, habrá tiempo libre, tanto como el que se necesita para escribirlos; pues hasta tal punto no pueden ser tratados lo suficientemente de manera correcta si no es por una mente desocupada con tiempo libre⁸. Mientras tanto, príncipe ilustrísimo, sírvete de los ejemplos de tu familia, como has hecho hasta ahora, pues tienes de la historia más reciente a tu abuelo y a tu padre⁹, que ya cedieron a la muerte, y tienes todavía vivo a tu hermano el emperador Carlos, a los que todos imitamos, de quienes siguiendo y continuando sus pasos no faltarás al honor e igualarás su grandeza y el esplendor de sus gestas. 45 50

6. Adiós, en Lovaina.

1. Sobre el destinatario *cf.* introducción de la carta.
2. Las *Declamationes Sullanae* son un conjunto de cinco ejercicios retóricos que tratan el hecho histórico de la dictadura de Sila. La obra, de carácter pedagógico, se publicó en 1520 y fue reeditada en 1537. En la segunda edición, Vives añadió las sugerencias que Moro le indicó sobre la obra a través de Erasmo (*cf.* carta nº 40) e hizo, además, algunas modificaciones.
3. En efecto, en la sátira I de Juvenal podemos leer (2007:221):

Atrévete con algo digno de la cárcel y de la pequeña Gíaro, si quieres ser algo. La honradez es alabada y tiritada de frío; a los crímenes les deben jardines, mansiones, mesas, plata vieja y un cabrito labrado en relieve en las copas.
4. Se refiere a Juan de la Parra, *cf.* carta nº 18.
5. La obra *Institutio Principis Christiani* fue publicada en 1516 y pronto se convirtió en un manual de referencia en toda Europa. Erasmo dedicó el tratado precisamente a Carlos V, hermano de Fernando, cuando aún era un joven príncipe de 16 años. La segunda edición de la obra se la dedicó en 1518 al propio Fernando.
6. Sobre Guillermo de Croy y su relación con Vives *cf.* las cartas nº 12–14.
7. Las ideas políticas expresadas en este párrafo son exactamente las mismas que aparecen en el párrafo nº 5 de la dedicatoria anterior de la obra (*cf.* carta nº 34). Tal y como he señalado en la introducción de la carta nº 3, una de las características de Vives como escritor es la reelaboración de sus propios escritos. Esta carta sería un buen ejemplo de ello con respecto a la carta nº 34, pese a la datación que propone E. George para esta última (*cf.* carta nº 34, n. 28).
8. Recordemos que por aquel entonces Vives también estaba dedicado a la publicación del *Somnium et Vigilia* (*cf.* carta nº 32), tal y como le comenta a Cranevelt en la carta nº 31.
9. Es decir, los ejemplos de Maximiliano I de Habsburgo y de Felipe I de Castilla, fallecidos en 1519 y 1506 respectivamente.

Carta 36: Guillermo Budé a Juan Luis Vives.

Marly, 23 de abril de 1520.

– Textos utilizados para la edición del texto latino:

Pa: 1520, *Epistolae Gulielmi Budaei Regii Secretarii*, París, J. Badius.

Cr: 1521, *Guilielmi Budaei, Regii secretarii epistolae*, Basileae, Andreas Cratander.

Pa³: 1531, *G. Budaei... epistolarum Latinarum lib. V... Graecarum item lib. I...*, París, J. Badius.

Ba: 1557, *Guilielmi Budaei... Lucubrationes variae... quibus adiunximus Epistolarum eiusdem Latinarum ac Graecarum libros VI...*, Basileae, N. Episcopius.

Para la edición del texto latino, como sucede con las otras cartas entre Vives y Budé, se ha tenido en cuenta el trabajo de Gilbert Tournoy (2015), *La correspondance de Guillaume Budé et Juan Luis Vives*, además de las publicaciones anteriormente citadas.

Budé responde con esta misiva a dos cartas de Vives que no nos han llegado. La contestación del francés se debe al insistente deseo de Vives por saber la opinión de su amigo acerca del tema que ha elegido Vives para componer una de sus obras. Según dice el texto de la carta, Budé no había contestado antes a la petición de Vives por no tener una idea clara con respecto al asunto y no porque no quisiera. En esta ocasión, Budé no solo escribe a Vives su opinión, sino que, además, como amigo, le da una serie de consejos sobre la composición de la obra basándose en la experiencia que él mismo tuvo cuando compuso las *Las Pandectas* (1508).

Las otras dos cuestiones que Budé menciona en la carta son el asunto de la publicación de las *Declamationes Quinque Sullanae* de Vives y su relación con Hermann de Nueva Águila (*cf.* carta nº 30), tema del que dice no saber nada por el momento, y unas anotaciones de carácter filológico acerca de los textos de Aristóteles. Los pasajes que Budé analiza desde el punto de la crítica textual pertenecen al discurso *Sobre la paz* y al libro *Sobre la interpretación*, incluido en el *Órganon*. Las observaciones que realiza demuestran tanto el interés como el conocimiento del griego de Budé y Vives, quien sobreentendemos que plantea las cuestiones filológicas que comenta Budé en la carta.

Por otro lado, en relación con la ordenación cronológica de las cartas del epistolario, destaca la referencia de Budé sobre el contenido de la carta nº 30 acerca de Herman de Nueva Águila y la publicación de las *Declamationes Quinque Sullanae*, que Vives le mencionaría a Budé en la carta anterior a la presente y que actualmente está perdida.

Por último, el estudio correspondiente sobre la relación entre Vives y Budé aparece en el capítulo titulado «Los destinatarios Budé, Erasmo y Cranevelt».

GUILIELMUS BUDAEUS LUDOVICO VIVI SALUTEM.

1. Litteras unas accepi tuas Kalendis Decembribus scriptas, alteras pridie Kalendas Apriles. Praeterea nullas ab eo quidem tempore. Quare nolim ut mihi succenseas si exspectationi tuae non satisfeci. Posterioribus litteris fateor me iure a te taxatum, qui in longa satis epistula omnia potius
5 scripserim quam id quod maxime cupiebas. In causa fuit, quod cum in promptu non haberem quid ea de re censerem de qua tu me sententiam rogabas, id argumentum scribendi non libens arripui.

2. Ipse vero ne nunc quidem habeo quid dignum exspectatione tua scribam, nisi in sententiam tuam pedibus eam. Sed verebar ne id tu non tam iudicii quam detrectationis atque inertiae esse interpretarere. Itaque cum aliud animo stiloque tum agitarem, vel id memoria mihi
10 excidit, vel eo additamento extendere epistulae magnitudinem iustam nolui, quod mihi non satisfacturum postulationi tuae videbatur. Nunc quando iterum appellor, necesse est ut dicam quod sentio.

3. Ἦν τὸ ἀπόρμα τὸ σὸν περὶ τοῦ ὑποθέσεώς τινος καὶ ἀφορμῆς οὐ τῆς τυχούσης λαβέσθαι, εἰς τὸ ἔλεγχόν τινα καὶ ἐπίδειγμα δοῦναι τῆς εὐφυΐας τῆς σῆς, ἐν τοῖς καλλίστοις τε καὶ σπουδαίοις
15 τῶν λόγων ἐξασκημένης. Ἦπορεῖτο δὲ μάλιστα σοι ὅποιόν τι τὸ γένος εἰς τοῦτο εἶη ἐπιτήδειον. Εἰ γὰρ τῶν τυχόντων τινὸς ἄψαιο καὶ τῶν λεπτολογημάτων, ῥαδίως μὲν ἂν μεταχειρίσασθαι ἐδόκει οὐκ ἀξιεπαίνετον δὲ ἔφησθε.

4. Εἰ δὲ τι τῶν προὔργου ἀνέλοιο, τοῦτο δὴ πρὸς τῷ πολλὰ σοι πράγματα παρασχεῖν, καὶ οὐκ ἂν ἀποβῆβαί γε εἰς προκειμένην σοι δόξαν, διὰ τὸ πολὺ καὶ δυσχερὲς τῶν διορθωθησομένων. Οὕτω
20 γὰρ εἶναι τάδε τῶν νεωτέρων φιλοσόφων τε καὶ θεολόγων, διεφθαρμένα, ὥστε καὶ ἧττόν ἐστι ταῦτα ἀνανεώσασθαι δυσχερὲς ἢ ἐπανορθῶσαι κεκαλλιεπημένως.

5. Ταῦτα μὲν οὖν οὕτω σοι σχεδὸν διηπορήσθαι ἔοικε. Περὶ ὧν ἀνάγκη μοι ὡς οἶμαι αἰτουμένου σου φίλου τὴν γνώμην ἀποφαίνεσθαι τὴν ἐμήν. Αὕτη δὲ ἐστὶ ὅμοια σχεδὸν φρονοῦσα τῇ σῇ περὶ τοῦ πράγματος ὄλου. Τα γὰρ τοι μὴ καλῶς κείμενα ἤτοι μεθαρμόσαι δεῖ ὀλοσχερῶς, ἢ
25 κατὰ χώραν ἔχειν ἔαν, ἐπεὶ ἦν πῆ μὲν ἐπιρρυθμίσης, πῆ δ'οὐ οὐκ ἂν φθάνοις τῆς δόξης τοῦ εὐρέματος ἀποστερηθεῖς, ὅποτε ἐγχειρῶν τις παραχρῆμα τοῖς ἐγκαταλειμμένοις ὑπὸ σου, τὴν τε μνήμην ἐξαλείψας τῶν ἐπηνωρθωμένων σοι, καὶ δόξαν δὴ πᾶσαν τελευτῶν κομιεῖται παντὸς τοῦ κατορθώματος. Ὅπερ ἔγωγε ἤδη πέπονθα ἐν πολλοῖς, ὑπὲρ τῶν προεπισημειωσαμένων εἰς τὰ τῶν πανδεκτῶν δυσνόητα τοῖς πολλοῖς. Εἰ οὖν χρῆθ' μοι συμβούλων, μᾶλλον ἂν σύγε ἔλοιο τῶν πραγ-

8. detractationis Pa³ Ba causificationis Pa Cr] 14. καλλίστοις Pa Cr Ba κολλίστοις Pa³] 18. προὔργου Ba προὔγου Pa Cr Pa³] 22. ἀνάγκη Pa³ Ba ἀνάγκη Pa Cr || ὡς *scr*: ὡς Pa Cr Pa³ Ba] 29. συμβούλων Pa³ Ba συμβούλων Pa Cr

GUILLERMO BUDÉ¹ SALUDA A LUIS VIVES.

1. He recibido únicamente unas cartas tuyas escritas una el 1 de diciembre y la otra el 31 de marzo². Después ninguna otra desde esa fecha. Por esto no quisiera que te enojés conmigo si no satisfice tus expectativas. Reconozco que por la última carta puedo ser reprendido de pleno derecho por ti, a quien en una carta bastante extensa respondería a todas las cuestiones sobre todo a la que especialmente querías³. El motivo fue que al no tener claro lo que pensaba del asunto del que me pedías opinión, no traté este tema sobre el que debía escribir sintiéndome cómodo. 5

2. En verdad ni siquiera ahora tengo alguna idea que pueda escribir conforme a tu expectativa, a no ser que apruebe tu opinión. Pero temía que esto lo hubieses interpretado tú no tanto por una decisión propia como por omisión y pereza. Y así, mientras pensaba otra cosa en mi mente y con la pluma, o esto se me olvidó o no quise alargar mediante una añadidura el tamaño apropiado para una carta, porque me parecía que no iba a satisfacer tus peticiones. Ahora, ya que me reclamas de nuevo, es necesario que te diga lo que pienso. 10

3. Tu problema fue encontrar un tema y un material inusual para hacer una demostración y una prueba de tu buen carácter, que se formó en las letras más bellas y refinadas. Tu problema fue principalmente determinar qué género era apropiado para esto. De hecho, si tuvieras que abordar cosas banales y ligeras, parecería que lo haces fácilmente y no derivaría de ellas, dijiste, ninguna gloria. 15

4. Pero si eliges algo útil, además de que te daría muchas molestias, no lograrías la gloria esperada, dado el número y la dificultad de las correcciones que se han de realizar. Las obras de los filósofos y teólogos actuales están tan corrompidas que es menos difícil rehacerlas que corregirlas con elegancia. 20

5. Así que estas parecen ser aproximadamente las dificultades a las que te enfrentas. Debo, creo, revelarte mis pensamientos sobre ello, ya que me preguntas como amigo. Mi pensamiento es prácticamente el mismo que el tuyo en general. Las cosas que no se ven bien tienen que reorganizarse por completo o dejarse como están; porque, si restauras el ritmo de uno pero no del otro, no dejarás de estar privado de la gloria del descubrimiento cuando alguien, atacando de inmediato lo que has dejado atrás y borrando el recuerdo de lo que has corregido finalmente reclamará toda la gloria de la corrección. Yo mismo he experimentado esto muchas veces por aquellos que escribieron en *Las Pandectas*⁴ pasajes que eran incomprensibles para la mayoría de la gente. Si sigues mi consejo, elegirás no abordar desde el principio cosas que no dependen totalmen- 25 30

30 μάτων μὴ ἄπτεσθαι ἐξαρχῆς τῶν μὴ πάντως εἰζόντων τῇ φιλοπονίᾳ τῇ σῆ, ἢ ταῦτα ἡμιτελῆ καταλιμπάνειν, οἷονεὶ προωδοπεποιημένα τῇ τῶν διαδεξομένων τὸ ἔργον εὐδοκιμήσει, ὥσπερ ἐμοὶ συνέβη.

6. Τοιαῦτα μὲν τοὶ ὡς ἔοικεν ἐπιτηδεύειν βέλτιον, ὧν σύ γε ἐλπίσαις ἂν εὐμεταχειρίστον σοιτὴν διέξοδον ἔσεσθαι. Καὶ μὴν οὐδ' ἂν ἔν σοι σχεδόν τῶν περὶ τὰ θεολογούμενά τε καὶ φιλοσοφούμενα ἀνέφικτον εἶη δεινῶς γε δὴ καὶ ἀκριβῶς γίλοπονοῦντι περὶ τὴν καλλιλογίαν. Εἰ δὲ δὴ τὸ ἐπίφθονον δέδιας καὶ τὸ ἐπαχθὲς βαρύνῃ τοῦ πράγματος διὰ τουτουσὶ τοὺς φιλαίτιους τοῖς ἀστειωτέροις ἐχθοῦς, οἵτινες εἰώθασιν ἐπιφῆναι ἀθόοι τε καὶ χαλεποὶ τοῖς καινοτομεῖν τι τολμήσασι, πῶς ἂν γενναῖος εἶναι σὺ δοκοῖης τὸν θυμὸν, καὶ δεινὸς συνειπεῖν τῷ Ἐράσμῳ σου, ὃς πρῶτος καὶ μόνος ἀνελέσθαι τε ὑπομεῖναι τὸν φθόνων οὐκ ἠυλαβήθη. Καὶ τοῦτό γε ποιῶν διατελεῖ νεανικῶς τε 40 καὶ εὐτάκτως. Ἦν δὴ αὐτὸς πορθυμία τε καὶ γενναιότητι χειροηθεστέρους ἤδη τοὺς θηριώδεις αὐτῶν παρεσκεύασε, μίμησαι δὴ τὸν ἄνδρα καὶ αὐτὸς ἐν μέρει τοῖς τῶν σπουδαίων λόγων ἐφιεμένοις ἐνδείκνυσθαι παρασκευάζου.

7. Quod de Hermanno et *Declamationibus* scribis, hoc quid sit nondum rescivi. Aestatem hic acturus sum, sed saepe in urbem commeare mihi necesse ob negotia etiam litigiosa; ne tu me versari 45 alto in otio putes, brevi epistulas et opusculum editurus sum, ut homines flagitanteis quasi creditores instantiores dimittam.

8. Apud Oratorem ἐν τῷ περὶ εἰρήνης προεῖσθαι recte legitur, in hanc ferme sententiam: primum quidem video res huius temporis magna difficultate implicatas esse atque turbulentia, non ob id tantum quod multa ita proiecta sint et derelicta, nullum iam ut sit operae pretium recte de iis 50 censere, sed etiam quod de ceteris is paene sit sensus hominum, ut ne de unica re tantum inter omnes conveniat quid sit factu optimum, sed ut huic hoc modo, illi alio conducibile esse videatur. Προεῖσθαι et προέσθαι verba sunt apud eum aliosque auctores frequentia. Ipse infra hac eadem oratione: «καὶ τὰ προειμένα ἔσται βελτίω. Λυσίας: ὅτι ἡμῖν οὐδὲν προεῖνται τῶν σφετέρων αὐτῶν», nihil dilargiuntur; προεῖμαι, προεῖμαι ut τέθειμαι.

9. Apud Aristotelem ἐν τῷ περὶ ἐρμηνείας locus obscurissimus sic, ut opinor, intelligendus: «λόγος δὲ ἐστὶν αὐτοῦ, τὰ μὲν, ἄλλα κατὰ τὰ αὐτά. Ὅτι δὲ μετὰ τοῦ ἐστίν, ἢ ἦν, ἢ ἔσται, οὐκ ἀληθεύει, ἢ ψεύδεται». Eadem, inquit, est definitio –sic enim «λόγον» usurpare solet Aristoteles– casus nominis quae et recti est; hoc est: eadem «Philonis» quae est «Philon». Ut enim nomen est «φωνή σημαντικὴ κατὰ συνθήκην ἄνευ χρόνου», sic etiam casuum eius ceteris in omnibus ea est

52. (*Ipse... βελτίω*) cf. Dem, 5, 3.

52. frequentia. Ipse Pa Cr Pa³ frequentia. Et Lysias ipse] 53. βελτίω scr. βελτίω Pa Cr Pa³] 54. τέθειμαι Pa³ Ba τέθειμαι Pa Cr] 56. δέ ἐστὶν scr. δέ ἐστὶν Pa Cr Pa³ Ba

te de tu amor por el trabajo en lugar de dejarlas sin terminar, abriendo de alguna manera el camino hacia la glorificación de aquellos que las habrán llevado a cabo eventualmente, como me pasó a mí.

6. Me parece que es mejor emprender las cosas de las que puedes esperar dominar más la realización. Seguramente no habrá prácticamente nada de lo que tratan los teólogos y los filósofos que no pueda ser conseguido por ti⁵, a quien te gusta dedicar tu obra de manera admirable y exacta a la elegancia del lenguaje. Pero si temes la envidia, si te aplasta la carga por culpa de las personas, que, hostiles a los más cultos, les gusta la riña y están acostumbrados a levantarse en grupo y con agresividad contra los que se atreven a emprender algo nuevo, ¡cuán generoso de ánimo te mostrarías y hábil en la defensa de tu querido Erasmo, que, el primero y el único, no dudó en despertar y soportar la envidia! Y esto lo sigue haciendo con el ardor de la juventud y con valentía. Con valentía y nobleza, domó al más feroz de ellos; imítalo y prepárate para unirse a la fiesta de los amantes de las bellas letras.

7. Sobre lo que me escribes de Herman⁶ y las *Declamaciones*⁷, todavía no he sabido de qué trata esto. Voy a pasar aquí el verano, pero frecuentemente tendré la necesidad de volver a la ciudad debido a unos asuntos también judiciales; no creas que me hallo en un descanso profundo, en breve voy a publicar unas cartas y un opúsculo, para que pueda condonar a los hombres que me reclaman casi como si fuesen unos acreedores bastante apremiantes.

8. En el Orador, en su arenga *Sobre la paz*⁸ se lee correctamente «προεῖσθαι», más o menos con este significado: en primer lugar, ciertamente me parece que los acontecimientos de esta época están envueltos de una gran penuria y confusión, no solo porque a causa de esto muchas cosas hayan sido abandonadas y dejadas por completo hasta el punto de que ya no resulte útil opinar de manera adecuada de ellas, sino también porque sobre las demás cuestiones casi es este el pensamiento de los hombres, que ni tan solo se ponen de acuerdo en una única cuestión entre todas acerca de qué es lo mejor que se puede hacer, sino que lo que a uno le parece que es ventajoso de una manera, a otro le parece de otra. «Προεῖσθαι» y «προέσθαι» son palabras frecuentes en los escritos de este y otros autores⁹. Él mismo escribió más abajo en este mismo discurso «lo que se gasta será mejor, Lisias: no gastan parte de su propiedad en nosotros»¹⁰, no gastan nada; «προεῖμαι», «προεῖμαι» como «τέθειμαι».

9. En Aristóteles, en su obra *Sobre la interpretación*¹¹, hay un pasaje muy oscuro que, según creo, debe ser entendido así: «λόγος δέ ἐστιν αὐτοῦ, τὰ μὲν, ἄλλα κατὰ τὰ αὐτά. Ὅτι δέ μετὰ τοῦ ἐστίν, ἢ ἦν, ἢ ἔσται, οὐκ ἀληθεύει, ἢ ψεύδεται». Es la misma definición, dice, —en efecto, así suele denominar Aristóteles al «λόγος»—, del caso del nombre y la del caso recto; esto es: es la misma definición para «Philonis» que para «Philon»¹². En efecto, así como el nombre es «una unidad semántica convencional sin tiempo», también así su definición sirve para todos los demás casos,

60 definitio, hoc tantum excepto, quod cum tribus temporibus substantivi verbi iunctum nondum perfectam enuntiationem facit. Neque enim aut verum aut falsum est enuntiatum «Φίλωνός ἐστιν», nisi aliud addatur. Est autem «κατὰ τὰ αὐτὰ Attice, idem quod κατὰ τὸν αὐτὸν τρόπον».

10. En tibi ad utramque epistulam, quod citius habuisses, si *Organum* hic Aristoteles habuissem. Gratulor tibi mirificum et plaudendum in rhetoricis profectum, cuius fidem mihi fecit
65 Erasmus.

11. E Marliano nostro, nono Kalendas Maias.

con tan solo una excepción, que cuando está unido a los tres tiempos del verbo sustantivo aún no constituye un enunciado perfecto. En efecto, no es ni verdadero ni falso el enunciado «Φίλωνός ἐστιν», a no ser que se añada algo más. Sin embargo, «κατὰ τὰ αὐτὰ» en ático es lo mismo que «κατὰ τὸν αὐτὸν τρόπον».

10. Aquí mi respuesta a tus dos cartas, la que hubieses recibido más rápidamente, si hubiese 70
tenido aquí el *Organum*¹³ de Aristóteles. Te felicito por tu extraordinario y laudable progreso en los estudios retóricos, del que me ha dado fe Erasmo¹⁴.

11. Desde mi querido Marly¹⁵, a 23 de abril.

1. Sobre Budé *cf.* «Los destinatarios Budé, Erasmo y Cranevelt» en la introducción del epistolario.
2. Además de estas dos cartas perdidas del 1 de diciembre y del 31 de marzo, que señala Budé, Vives escribió anteriormente la carta con fecha 7 de marzo (*cf.* carta nº 28).
3. Debido a que no hemos conservado las anteriores cartas no sabemos con exactitud sobre qué cuestión Vives le pidió opinión a Budé. Si bien es cierto que el asunto estaría relacionado con la composición de alguna de sus obras. Por las palabras de Budé, pudiera tratarse de los *Commentarii ad libros De civitate Dei* (1522).
4. Sobre el conflicto de la obra *Annotationes in Pandectas* de Budé *cf.* carta nº 25.
5. Nótese el gran elogio de Budé a Vives, que sería capaz de escribir sobre cualquier cuestión de teología y de filosofía, y también el consejo que le da para continuar con su labor literaria.
6. Sobre Hermann de Nueva Águila *cf.* el estudio del destinatario en la introducción de la carta nº 16.
7. En la carta nº 30 de este epistolario Erasmo pone de manifiesto la magnífica habilidad de Vives para declamar a su amigo Hermann. Quizá Vives se refiriese a la valoración positiva de la obra por parte de Hermán una vez la hubo leído animado, sin duda, por el elogio que hace Erasmo en su carta. Otra posibilidad es que Vives hiciese referencia a la propia carta nº 30, ya que fue publicada en la primera edición de las *Declamationes Quinque Sullanae* junto con la carta nuncupatoria correspondiente. Al respecto de las *Declamationes cf.* cartas nº 34 y 35.
8. Se refiere a Demóstenes, concretamente al pasaje 5,1 de su discurso *Sobre la paz*, pronunciado con motivo del acuerdo de paz alcanzado entre Macedonia y Atenas, tras la toma de Olinto en el año 346 a. C. por parte del ejército macedonio.
9. Tal y como señala Tournoy (2015:90), en el *Thesaurus Linguae Graecae* la forma «προέσθαι» aparece 30 veces en Demóstenes y más de 200 en otros autores, por lo que el análisis de Budé es correcto. Más tarde, en el año 1548, Budé registrará la misma forma en sus *Commentarii Linguae Graecae*.
10. La referencia de Budé («καὶ τὰ προειμένα ἔσται βελτίω. Λυσίας: ὅτι ἡμῖν οὐδὲν προεῖνται τῶν σφετέρων αὐτῶν») no es literal, sino que modifica la cita original de Demóstenes, que dice: «καὶ τὰ παροντ'ἔσται βελτίω καὶ τὰ προειμένα σωθήσεται».
11. *Sobre la interpretación* es el segundo tratado de Aristóteles que se incluye en el *Organum* (*cf.* n. 15). Más conocido por su título en latín, el *De interpretatione* constituye un análisis de la relación entre lógica y lenguaje.
12. Genitivo y dativo del nombre propio «Philon». Se refiere al pasaje 16b, donde Aristóteles dice lo siguiente al respecto del nombre y los casos (Candel Sanmartín, 1988:38-39):

En cuanto a *de Filón* o *para Filón* y todas las <expresiones> por el estilo, no son nombres, sino inflexiones del nombre. Su definición consta de las mismas <notas> que las otras <expresiones>, salvo que, unidas a *es* o *era* o *será*, no dicen verdad ni falsedad –el nombre, en cambio, siempre–, v. g. *de Filón*

está o no está; en efecto, no dice en ningún momento nada verdadero ni falso.

Recordemos, tal y como señala Candel Sanmartín (1988:38) que Aristóteles fue el primer autor que utilizó el término «caso» para designar las variantes paradigmáticas de un mismo lexema tanto para la flexión nominal como para la verbal.

13. Bajo el nombre de *Órganon* se reúnen seis tratados de Aristóteles que son la base de su pensamiento lógico. Los libros son *De las categorías*, *Sobre la interpretación*, *Refutaciones sofísticas*, *Primeros analíticos*, *Segundos analíticos* y *Tópicos*.

14. En efecto, en la carta que Erasmo le envía el 17 de febrero de 1520 leemos lo siguiente (Allen, 1992:188-190):

Quomodo tibi successerit expeditio, quemadmodum vocas, aulica, partim ex tuis ad Lodovicum Vivem literis intellexi, nimirum adeo venustis, adeo doctis, adeo πανταχόθεν felicibus, ut homo vix hostibus invidere solitus inviderim homini cum primis amico. Is nunc declamat, sed ita me Deus amet, incredibili felicitate. Dices rem nec hisce regionibus nec hoc seculo natam esse; nec ludicram aut umbraticam esse pugnam, sed veram ac seriam. Ingenio mihi semper satisfacit, in phrasis desiderabam nescio quid aliquanto molius. Nunc ita numeros omnes praestat ut non videam his temporibus qui in hac palestra queat illi palmam praeripere, pace omnium dixerim.

15. Cf. carta nº 28, n. 19.

Carta 37: Guillermo Budé a Juan Luis Vives.

Marly, 2 de mayo [de 1520].

– Textos utilizados para la edición del texto latino:

Pa: 1520, *Epistolae Gulielmi Budaei Regii Secretarii*, París, J. Badius.

Cr: 1521, *Guilielmi Budaei, Regii secretarii epistolae*, Basileae, Andreas Cratander.

Pa³: 1531, *G. Budaei... epistolarum Latinarum lib. V... Graecarum item lib. I...*, París, J. Badius.

Ba: 1557, *Guilielmi Budaei... Lucubrationes variae... quibus adiunximus Epistolarum eiusdem Latinarum ac Graecarum libros VI...*, Basileae, N. Episcopius.

M: Biblioteca Nacional de Madrid, MS. 5785.

R: 1903, A. Bonilla y San Martín, *Luis Vives y la Filosofía del Renacimiento*, Madrid.

La carta nº 37 es la sexta carta perteneciente al conjunto de diez cartas que conservamos de la correspondencia entre Guillermo Budé y Luis Vives. Tal y como sucede con las cartas nº 23, 25, 26 y 36, para la edición del texto latino se ha tenido en cuenta el estudio de Gilbert Tournoy (2015), *La correspondance de Guillaume Budé et Juan Luis Vives*. No obstante, pese a que la carta nº 37 no es la última epístola que nos ha llegado entre Vives y Budé, sí es la última que aparece en este estudio. Esto se debe a que las cuatro cartas restantes están fechadas a partir del año 1520.

En cuanto al contenido general de la carta, Budé informa a Vives de su encuentro con Herman de Frisia y le agradece que los haya puesto en contacto. A continuación, Budé se muestra enfadado con Vives ante su insistencia sobre la preparación de un trabajo, a la que Vives añade, ahora, un comentario acerca de una publicación que parece que Budé ha de tratar con Tunstall (*cf.* n. 16). De nuevo, como ya ocurrió en las cartas nº 25 y 26, Budé manifiesta su necesidad de descanso tras su dedicación a los cinco libros de *De Asse* (1515). Por otro lado, Budé afirma que no acepta el perdón de Vives en torno a las disputas que ha mantenido con Erasmo (*cf.* n. 40) por considerar que no ha lugar y le comenta que salude a Erasmo, de quien no ha recibido respuesta a su última carta. Por último, Budé dice que le parece innecesario contestar a un segundo tema que Vives le ha expuesto en su última carta por compartir la misma opinión, si bien no se muestra de acuerdo con él en todas las cuestiones.

Sobre la relación entre Vives y Budé *cf.* el capítulo «Los destinatarios Budé, Erasmo y Cranevelt».

GUILIELMUS BUDAEUS LUDOVICO VIVI SALUTEM

1. Hisce paucis diebus scripseram Hermannum me Phrysiū non vidisse. At ita casus tulit ut cum Hermanno sim congressus postridie quam litteras obsignavi. Cum eo enim pransus sum, et cum Nicolao Beraldo, homine tibi doctissimisque multis bene noto, doctorum hominum in urbe nostra
5 velut xenagogo, apud Germanum Brixium, virum doctrina singulari ingenioque eximio praeditum. Eodem die litteras a te binas accepi: unas Hermanni manu, alteras domi meae urbanae, reditum meum manenteis, vel adventum potius.

2. Primum igitur de Phrysiō: valde te amo, qui talem nobis hominem conciliaris. Nam quantum iudicare ex unius horae convictu potuimus, iuvenis est ingenue atque etiam generose natus
10 et educatus, plurimas insignesque notas indolis eiuscemodi referens: in spem –ut opinor– incohatus primariae eruditionis atque doctrinae; quamquam ei paene succensuimus, quod inter homines suae sortis nulla usqueadeo invitari familiari comitate convivoris et convivarum potuit, ut innatam modestiam pudoremque tantisper deponeret.

3. Deinde quod excusationes non accipis, defensionumque mearum argumenta quasi male
15 solida elevas pro arbitrato tuo facunde magis quam indulgenter, ita ut ulterius progredi hoc atque illud causando non ausim, nondum plane statuo utram in partem accipere debeam. Quo enim stilum promoveam, cum urgeri me chirographis meis videam? Tametsi non facti quaestio est, sed interpretationis. In cuiusmodi controversiis cum vos, viri boni, id est dicendi periti et artifices verborum sententiarumque, plurimum valeatis, certum est mihi non contendere, ne in fraudem
20 quoque litis impendiorum incidam.

4. Et ais te verbis meis credentem, velut expromissorem futurae meae industriae esse factum, ut iam integrum tibi non sit fidem tuam luere. Et quando, inquis, «in hunc locum de te pollicendo progressus sum, unde regredi pudor vetat», vide ut promissum hominis tibi amicissimi primo quoque tempore praestes. Quid si cum pedem referre te pudeat praepropere provectum, me proferre
25 pigeat? Quid si autem periculo meo renuntiare te illam amicis praecipitem pollicitationem velim et postulem, cum ego quoque renuntiare inconsultam iactantiunculam non dubitem, ut hoc perfrui otio

18. (*viri boni... periti*) cf. Quint. *inst.* XII, 1, 1.

1. Guilielmus Budaeus Ludovico Vivi Pa³ Ba Pa Cr Budaeus Vivi salutem M R] 2. Hisce Pa³ Ba His M R Pa Cr || ut cum Pa³ Ba ut M R Pa Cr] 3. sum s. l. add. Budaeus in M] 10. incohatus M R inchoatus Pa³ Ba Pa Cr] 15. hoc atque illud causando Pa³ Ba causificando M R Pa Cr] 16. Quo enim stilum promoveam atque illud causando Pa³ Ba Pa Cr Non enim iam stilum promoveam *in mg. sinistro add. Budaeus in* M R] 19. est mihi non Pa³ Ba est non M R Pa Cr] 20. litis impendiorum Pa³ Ba Pa Cr impendiorum litis M R] 23. primo quoque tempore Pa³ Ba Pa Cr *deest* M R] 26. iactantiunculam Pa³ Ba Pa Cr R iactatiunculam M || *post otio verbum* possim *del. Budaeus in* M litterarum studium Pa³ Ba studium M R Pa Cr

GUILLERMO BUDÉ¹ SALUDA A LUIS VIVES.

1. Hace pocos días te había escrito² que no había visto a Herman de Frisia³. Pero la casualidad hizo que me reuniese con Herman el día después de haber sellado la carta⁴. En efecto, comí con él y con Nicolás Beraldo⁵, hombre muy conocido por ti y por muchos otros muy doctos, casi un guía de todos los hombres doctos forasteros en nuestra ciudad, en casa de Germán de Brie⁶, varón dotado de una erudición extraordinaria y de una inteligencia excelente. En este mismo día recibí dos cartas tuyas⁷: una de la mano de Herman y la otra en mi casa de la ciudad⁸, que esperaba mi regreso o mejor dicho mi llegada. 5

2. Por tanto, en primer lugar, escribo sobre el frisón: te estoy muy agradecido por reunirme con un hombre de tal clase⁹. Puesto que, por cuanto pude juzgar en un conversación de una hora, es un joven que ha nacido y ha sido educado con nobleza y también con magnanimidad, que da muchas y nobles muestras de su carácter en el mismo sentido. Se ha iniciado en una enseñanza y en una disciplina de primer orden que, según creo, ofrece esperanzas; aunque por poco me enojo con él porque estando entre hombres de su misma condición, nada pudo atraerle, pese al trato familiar del anfitrión y de los comensales, hasta el punto de que por un momento dejase a un lado su innata moderación y su recato. 10 15

3. En segundo lugar, como no aceptas mis disculpas y consideras los argumentos de mi defensa como poco firmes, según tu criterio, con elocuencia más que con indulgencia, de forma que no me atrevo a seguir disculpándome más adelante por esto o aquello, todavía no me decido por completo de qué modo debo interpretarte. En efecto, ¿en qué sentido puedo dirigir mi pluma cuando veo que me atacan con mis propios escritos¹⁰? Aunque esta pregunta no es sobre el hecho en sí, sino más bien sobre su interpretación. En esta clase de controversias, contra vosotros, hombres honrados, esto es, expertos en hablar¹¹ y creadores de palabras y dichos, que sois mucho más fuertes, he decidido no luchar para no caer tampoco en la trampa de las costas del juicio. 20

4. Además, dices que creyendo en mis palabras, como si te hubiese hecho el garante de mi próxima actividad, ya no está en tu mano cumplir tu promesa. Y puesto que me dices que «haciendo promesas sobre ti he llegado a un punto desde donde la vergüenza me impide dar marcha atrás¹²», entiende que es preferible que cumplas la promesa de un hombre muy amigo tuyo lo antes posible. ¿Qué pasaría si, al retroceder apresuradamente, te da vergüenza haber avanzado y yo me arrepiento de publicar? ¿Qué sucedería si, por el contrario, bajo mi propio riesgo yo quisiera y te exigiera que renunciases a aquella promesa hecha a tus amigos de forma precipitada, puesto que yo tampoco dudo en renunciar a cierta ostentación que no me ha sido consultada, para que pueda disfrutar por completo del tiempo libre 30

ad litterarum studium possim, non ad scriptionum taedium, quod nondum tamen ipsum satis constitutum habeo, etiamsi in voto habeam? Atqui si hanc condicionem respuis, meminisse iubebo alienum te factum communi periculo promisisse.

30 5. Ecce autem rursus cum haec animo agito, altera novaque ex epistula tua recentiore, operae indictio quasique ignominiae denuntiatio, nisi quid mox dignum tanta expectatione hinc exierit. Et iubes me exspectare epistulam a te grandem de hoc, quod ad Tonstallum scribenti nescio quid mihi excidit de commentatione non ita valde angustis finibus circumscripta. Hic etsi epistulam illam non habeo, tamen nihil ita certum promisisse me arbitror, unde tibi mecum actionem aequus mihi iudex
35 dare possit.

6. Quare argumentum aliud scribendi festivius comminiscere, si me audies, nisi te summoveri mecum agentem, intentionemque tuam depelli prima quaque exceptione mavis. Quod si verbis tuis perpulsus et suasionem evictus aliquid emisero manibus eiuscemodi, et longe id inferius exspectatione quam tu excitasti fuerit, nimirum ut mihi mox dedecori, sic tibi tandem futurum est
40 pudori, ut qui inconsultius fidem tuam amicique obstrinxeris existimationem. Nosti illud, scio, ἐγγύη πάρ'ἄτη, sed parum meministi quo admonemur sponsionis comitem esse noxam. Et Solomon capite decimoseptimo sacrorum Proverbiorum «άνηρ ἄφρων» –inquit– «ἐπικροτεῖ καὶ ἐπιχαίρει ἑαυτῷ ὡς καὶ ἐγγυόμενος τὸν ἑαυτοῦ φίλον». At enim praedes illos quinque nostros, tot tantisque facultatibus idoneos et locupletes habes: sestertium, pondo, minarum et talentorum summis et
45 nostris denique externisque copiis exuberantes, quibus satis cautum esse fidei tuae confidis et nostrae –ut arbitror– opinioni.

7. Quis scit an in alio genere solvendo perinde futurus sim? Illa fortasse regesta et velut in numerato erant penes me, quae hactenus prompta sunt ad interpolandum usum antioquorum verborum priscarumque rerum memoriam exsuscitandam, quae iam olim consopita et prope obruta
50 erat. Quibus etiam digressiones intercalandas duximus veluti operis corollaria, ut lectionis refractariae fastidium et alioqui taediosae his tamquam emblematis insertis discuteretur. Quibus rursus ipsis sales interdum modice aspergendi fuerunt, ut rebus alioquin insulsis ad vulgus et frigentibus nec gustu lectorem quemlibet invitantibus.

41. (ἐγγύη πάρ'ἄτη) cf. Pl. Charm., 165 a. || (capite...φίλον) cf. Vulg. prov., 17-18.

30. novaque s. l. add. Budaeus in M] 33. de commentatione in mg. sinistro add. Budaeus in M] 39. mihi M R Pa Cr Ba nihil Pa³] 41. ἐγγύη πάρ'ἄτη scripsi ἐγγύη πάρ'ἄτη M Pa Cr ἐγγύη πάρ'ἄτη R Pa³ Ba] 42. capite decimoseptimo Pa³ Ba Pa Cr R capite decimo M || άνηρ ἄφρων –inquit– Pa³ Ba Pa Cr άνηρ ἄφρων –inquit– M R || ἐπικροτεῖ Pa³ Ba Pa Cr M ἐπιηροτεῖ R] 50. Quibus etiam digressiones Pa³ Ba Pa Cr Quibus digressiones M R || veluti Pa³ Ba Pa Cr quasi M R] 51. ante fastidium verbum studium del. Budaeus in M litterarum studium Pa³ Ba studium M R Pa Cr || tamquam Pa³ Ba Pa Cr velut M R] 52. rursus ipsis sales interdum modice Pa³ Ba rursus ipsis sales interdum M R etiam ipsis sales interdum Pa Cr

dedicado al estudio de la literatura y no al aburrimiento de la escritura¹³, ya que todavía no lo tengo decidido lo suficiente, aunque tenga el deseo? Y si rechazas esta situación, te invitaré a recordar que has prometido algo ajeno a ti bajo un riesgo común.

35

5. Sin embargo, de nuevo tengo en mente este asunto, debido a tu carta más reciente¹⁴, pues he aquí otra nueva invitación para el trabajo y encima como si fuese una acusación de deshonor, a no ser que pronto salga de aquí algo digno de tanta espera. Además, me ordenas que esté a la espera de una extensa carta tuya sobre este asunto¹⁵, puesto que no sé qué cosa he olvidado que escribí a Tunstall¹⁶ acerca de un estudio preparatorio que está definido con unos límites no muy estrechos. Y aunque aquí no tengo aquella carta¹⁷, sin embargo es muy cierto que no creo que le hubiese prometido nada desde donde un juez imparcial te pudiese dar la autorización de continuar en un proceso jurídico conmigo.

40

6. Por este motivo, idea otro tema para escribirme de forma más agradable, si es que me escuchas, a no ser que prefieras dejar de tratar conmigo y volcar tu esfuerzo en aquella cláusula anterior. Porque si, empujado por tus palabras y convencido por tu persuasión, hubiese dejado que algo se me escapase de las manos y esto hubiese estado mucho más por debajo de la expectativa que tú has generado, sin duda que en seguida me supondría una deshonor y, finalmente, de la misma manera, sería para ti un motivo de vergüenza, puesto que habrás comprometido sin consideración tu palabra y la reputación de un amigo. Conoces el famoso dicho «una promesa es una ruina¹⁸», lo sé, pero lo has recordado poco, con el que se nos advierte de que la ruina es compañera de la promesa. Y en el decimoséptimo capítulo de los *Proverbios* sagrados, Salomón dice que «el hombre necio estrecha las manos y se alegra cuando es el propio fiador de su amigo¹⁹». Pero, en efecto, tienes como promesa aquellos cinco libros míos²⁰, dignos y abundantes en tantas y tan grandes riquezas: colmados de sestercios, libras, minas y talentos²¹ y que, en definitiva, superan mis recursos y los ajenos, con los que confías que tu palabra y, según creo, mi reputación tengan suficiente garantía.

45

50

55

7. ¿Quién sabe si resultaría igualmente útil en el pago de otra clase de trabajo? Quizá, como ocurre entre el dinero en efectivo, estaban a mi disposición aquellas transcripciones que, hasta ahora, han estado destinadas a interpolar el uso de palabras antiguas y a despertar el recuerdo de asuntos arcaicos, que ya una vez estuvo dormido y casi enterrado. En aquellas también decidí introducir digresiones como si fuesen corolarios de la obra, de modo que, incorporando estos adornos, por así decirlo, se disipase la adversión de una lectura que resulta difícil y por otro lado tediosa. Además, con estos mismos era como si de vez en cuando se fuesen esparciendo con moderación granos de sal, puesto que, en los temas que resultan insípidos y fríos para el vulgo, no podían atraer a ningún lector debido a su sabor²².

60

8. Tum igitur copiose et prolixè fortasse diuturna fretus parsimonia atque etiam ex alieno aut
55 certe adventicio mensus sum, nec segnius maligniusque sestertia quam sestertios, nec talenta quam
sestertia pondoque adnumeravi. Etenim aditum mihi patefecerat commentatio obnixa et pervicax ad
penus auctorum classicorum et locupletum, unde promere licuit dapsiliter pondere, numero et
mensura. Quod si indidem post me promere et apponere alius institerit, existimo non maiorem eum
60 gratiam laturum, quam si in conducto convivio semesa obsonia reponeret saepius repetita. Nec in hoc
inventum licebit quod in *Annotationes* licuit.

9. Quamquam hoc ad me iam non pertinet, quod Alziatus, homo mihi amicus et apprime
utraque lingua doctus, suum fecisse videtur. Idque per me licet ut fecerit, quod modo sine captione
mea fiat, praesertim cum in provincia rem gerat, quae ferme et sortito ei obtigit et merito; et quasi in
aere suo bona ex parte negotietur, homo scilicet iuris consultus in legibus restituendis. Sed tamen et
65 ipsi cavendum erit ab illis qui sollertiam esse censent ex aliena segete per speciem spicilegii
manipulos subducere.

10. Sed ut ad te redeam, quicum mihi nunc res est: si te auctore in illo alio genere in quo
operas indicere mihi iniungereque obstinasti, periclitari ingenium velim et industriam, videamus
quid explicare queam et perficere. Ego qui ex conditis et repositis edere liberaliter et copiose institui
70 aliquo cum successu, novo velut ingenio nunc induto, acervos iam collectos argumentum utique
obsoletum gloriae transmisero, aquas pluvias et collecticias iam fastidire coepero, de meo vivoque
haurire statuero et apponere? Exigua mox omnia ieiunaque videbuntur. Hoc vitare volens, excutere
ima et adniti institero, pluteumque genu aut calce tundere, quo magis eliciam quod uberius fluat?
Conturbavero fortasse conceptacula rerum, et de faece hausero, nec statuere hic in solitudine potero
75 ipse mecum, id ne vitium sit ingenii immodice turbideque infervescentis, an iudicii culpa,
faeculentum esse arbitrantis quod fluit exuberanter atque conferctim.

11. Nam quod in alienis scriptis satis video, in meis non agnosco nec diiudico nisi ex
intervallo, quod mihi non concedis, cum interim natura proclivior sim ad copiam fundendam quam
ad frugalitatem. Quod nisi appetentis iam senectutis sensus ad parsimoniam me vergere compulerit,
80 vereor ut modum tenere possim. Vobisque me probare qui modos numerosque legitimos magnis ab
auctoribus mutuamini; quod item mihi non licet, qui a puero iis numquam assuevi, simul qui in hoc
vico ad rustica iam et incondita me transtuli.

57. (*pondere... misura*) cf. Vulg. *Sap.*, XI, 20. 69. (*Ego... repositis*) cf. Cic. *de orat.*, I, 3, 12. 71. (*aquas... coepero*) cf. Quint. *inst.*, X, 1, 108-109. 73. (*pluteumque... tundere*) cf. Pers. I, 106; cf. Er. *ad.*, 2596. 74. (*de... hausero*) cf. Cic. *Brut.*, 244; cf. Er. *ad.*, 904.

55. segnius maligniusque Pa³ Ba Pa Cr segnius M R] 60. licuit Pa³ Ba Pa Cr homo doctus tentavit M homo doctus senserit R] 61. Alziatus Pa³ Ba Pa Cr R Alciatus M

8. También entonces confié en una economía duradera²³ quizá de forma rica y prolija y también la medí según la de otro o al menos la del extraño y ni lenta ni envidiosamente conté los mil sestercios como sestercios ni los talentos como miles de sestercios o como una libra. En realidad, una disertación obstinada y concienzuda me había abierto la puerta de un almacén de autores clásicos y abundantes, desde donde es lícito publicar espléndidamente sobre el peso, el número y la medida²⁴. Y si, después mí, otro insistiese en publicar y poner sobre la mesa el mismo tema, considero que no va a obtener de él un renacimiento mayor que si en un comida señalada hubiese puesto platos a medio llenar y repetidos muchas veces. Y en él no se podrá encontrar lo que se pudo para las *Annotationes*²⁵. 65 70

9. Si bien esto ya no me concierne porque me parece que Alciato²⁶, amigo mío y hombre principalmente docto en las dos lenguas, lo ha hecho suyo. Y para mí es lícito que lo hiciese, de forma que se haga sin que me suponga perjuicio alguno, sobre todo porque combate en un terreno que casi le ha tocado por suerte y con razón y porque, además, negocia en buena parte como si se tratase de su dinero, hombre sin duda jurisconsulto dedicado a restaurar las leyes. No obstante, también él mismo deberá cuidarse de quienes piensan que una habilidad es robar manojos de flores en campo ajeno bajo pretexto del espiguelo²⁷. 75

10. Pero vuelvo a ti, con quien ahora trato el asunto: si tú actuases como guía en aquel otro género en el que te has empeñado en indicarme e imponerme unas obras, me pensaría poner a prueba mi inteligencia y mi habilidad y entonces veríamos qué sería capaz de comentar y concluir. Yo, que decidí publicar generosa y abundantemente con cierto éxito a partir de unos textos que tengo preparados y guardados²⁸, ¿desdeñaré los montones ya reunidos como una prueba anticuada, en todo caso, de mi reputación y, como si ahora estuviese revestido de un nuevo talento, empezaré a cansarme del agua de las lluvias y de los estanques²⁹ y me dispondré a recoger y almacenar el agua fresca que mana de mi fuente? Pronto todas las cosas parecerán exiguas y estériles. Queriendo evitarlo, ¿trataré de esforzarme en examinar el fondo y machacar el escritorio con la rodilla o el pie³⁰, para que pueda sacar lo que fluya de manera más abundante? Quizá habré enturbiado los pequeños conceptos de las cosas y los habré extraído de la hez³¹ y no habré podido deliberar entonces conmigo mismo en soledad para que esto no sea el defecto de una inteligencia que hierve en exceso y confusamente, ni tampoco un error de mi juicio, y que hace pensar que es fangoso lo que fluye de manera abundante y densa. 80 85 90

11. Pues lo que veo bastante en los escritos de otros, en los míos no lo reconozco ni lo distingo si no es con un descanso, lo que no me concedes³², cuando además por mi carácter soy más propenso a generar abundancia que frugalidad. Lo que temo que no pueda moderar, a no ser que el sentimiento de la ya inminente vejez³³ me empuje a inclinarme hacia la parquedad, y que no pueda ser aprobado por vosotros, quienes asumís la medida y la cantidad conforme a las reglas de los grandes autores; cosa que igualmente no me es lícita, porque desde niño nunca me he habituado a ellas, mientras que en este pueblo me he encaminado a cuestiones rústicas y poco refinadas. 95

12. Et cum in aliis honestis desideriiis, tum in hoc ipso naturae inservio, nullum plerumque ut modum alium adhibeam quam quantus est tenor alacritatis animi ad rem coeptam tuendam et
85 prosequendam, et in hoc genere tantum quanta est tractabilitas sensuum sese proferentium. Qui mihi inusitata ipsi specie saepenumero cum se sistant, aliunde hausto apparatu ad indicandos eos interpretandosque uti nequeo. Quod nisi stilus appositus praesto sit et sub manu, in luto ut haereat commentatio necesse est. Atqui ingenium habeo ut liberale sic morosum, ut nisi stilus ex tempore excipiat quae ab eo funduntur, contrahat mox sinum, alioque se convertat.

90 13. Sic multa a me coepta ob id interrupta sunt et desita, quod ad interpellatas commentationes revocare animum non potuerim postea eadem alacritate, quae genius est operum. Aqua enim identidem haeret –ut dicitur– nisi flumen orationis deducatur voluptate scribendi. Hic si diem aliquam petiero longiusculam ad stilum reconcinnandum, tute frustratoriam hanc dilationem esse dices laborisque detractionem. Quare verbum ultra non addam, nisi te hoc iterum admoneam,
95 tuo meoque periculo rem agi; et alioqui si τὰ τῶν φίλων κοινά, de existimatione mea sollicitum te ex aequo propemodum mecum esse oportet. Ceterum periculum nullum est, ut video, ne Philologiam tuam funestarem indicto nuper funere illius tibi deamatae, ut quidem est animi tui sensus de oscine, quae obstrepere visa est liquido auspicio.

14. Quod petis ut ignoscam de eo quod aliquando ad me scripsisti de homine tibi mihi
100 amico, quasi ab eo magis steteris, non faciam. Neque enim causam esse video cur te venia dignum putem in ea re, cuius ipse culpam agnovi litteris obsignatis. Quod si tu ex animi sententia loquutus es, bene habet, nec incommode aut infeliciter res cessit, nec me poenitere potest eius rei quam bene vertisse mihi tu cum illo persuasisti. Tametsi mihi postea aestimanti ἔνια παρακεκινδυνεῦσθαι ὀξύμωρος ἔοικεν, ἐξ οὗπερ ὑμᾶς κατέμαθον ἀπαρέσκεσθαι τοῖς ὑπ' ἐμοῦ ἀντεπεσταλμένοις αὐτῷ,
105 quae prius ipsa non item videbantur, freti scilicet conscientia retentae semper amicitiae. Erasmus mihi salutabis, cuius litteras nullas accepi, ex quo famulus eius cum litteris meis hinc abiit, sed eius quotidie in urbem exspectatur adventus.

15. Ad alterius tuae epistolae argumentum non rescribam, quando mihi nec vacat, nec video me paria tecum facere in ea re explicanda posse, quam tu acriter animadversam diserte et copiose

87. (in... haereat) cf. Ter, *Phormio*, 780; cf. Er, *ad.*, 399. 92. (Aqua... dicitur) cf. Er, *ad.*, 474. 95. (τὰ... κοινά) cf. Er, *ad.*, II, 1. 98. (de oscine... auspicio) cf. Plaut., *Epid.*, 183, et *Pseud.*, 761-762.

97. indicto nuper Pa Cr Pa³ Ba indicto tibi M R || est M R Pa³ Ba Pa ex Cr] 100. causam esse video cur te venia dignum putem Pa Cr Pa³ Ba causam cur te venia dignum esse putem video M R] 103. mihi tu cum illo Pa³ Ba Pa Cr tu cum illo mihi M R || ἔνια scripsi ἔνια M R ἔνια Pa³ Ba Pa Cr] 105. ipsa s. l. add. *Budaeus in M* || non item Pa³ Ba Pa Cr item non M R] 109. post tu *Budaeus exp.* bene in M || acriter animadversam diserte et copiose persecutus es Pa³ Ba Pa Cr animadversam acriter persecutus es diserte et copiose M R

12. Y como me ocurre en otros deseos honestos, también en este mismo estoy al servicio de mi naturaleza, de manera que no hago uso de ninguna otra medida más que del hilo conductor de mi espíritu vivaz para defender y continuar el asunto iniciado, y en este género la medida solamente es la maleabilidad de las ideas que se exponen. Las mismas que como a menudo se me presentan de forma insólita, no puedo servirme de una afectación aprendida de otro lugar para juzgarlas e interpretarlas. Porque, a no ser que haya preparada una pluma a mi disposición y bajo la mano, es necesaria una explicación para que se atasque en el barrizal³⁴. Y tengo un carácter hasta tal punto honrado y caprichoso que, si la pluma no escribe algo improvisadamente, en seguida recoge la vela y se dirige a otro lugar. 100
105

13. Así, por este motivo muchos trabajos que he empezado los he interrumpido y los he abandonado porque después no he podido reconducir la mente con el mismo entusiasmo, que es el genio de las obras, hacia las reflexiones que habían sido interrumpidas. En efecto, el agua se estanca continuamente³⁵ –según se dice– si la abundancia del discurso no está guiada por las ganas de escribir. Si en este momento te pidiese otro día bastante largo para renovar mi pluma, tú dirías que este es un retraso vano y una omisión del trabajo. Por ello, no añado una palabra más allá, salvo para advertirte de nuevo de que este asunto entraña un riesgo para ti y para mí; y, por otro lado, si «las cosas de los amigos son comunes³⁶» conviene que te preocupes por mi reputación casi de igual manera que por mí. Por lo demás, no hay ningún peligro, según me parece, de que haya deshonorado tu querida filología, por la que sientes pasión³⁷, habiendo anunciado hace poco su funeral, tal y como, sin duda, es el parecer de tu ánimo a causa del pájaro de mal agüero³⁸, que es presagiado inequívocamente por su claro auspicio³⁹. 110
115

14. Sobre lo que me pides que te perdone acerca de lo que una vez me escribiste de un hombre⁴⁰ amigo tuyo y mío, como si estuvieses más de su parte, no lo haré. En efecto, no me parece que haya un motivo por el que crea que mereces mi perdón en esta cuestión, de la que yo mismo reconocí la culpa en una carta firmada. Si tú lo has dicho en conciencia, está bien y ni el asunto acaba de manera inoportuna ni desafortunada ni tampoco me puede disgustar, pues tú me convenciste de lo bien que había ido con él. Si bien, después me di cuenta de que algunas cosas que se arriesgaron parecían tonterías sutiles y después precisamente comprendí que te desagradaron las respuestas con las que le había contestado, cosa que antes no me había parecido así, sin duda confiado en la complicidad de una amistad que siempre se ha conservado. Saludarás de mi parte a Erasmo, de quien no he recibido ninguna carta, desde que su criado se marchó de aquí con mi carta⁴¹, pero del que todos los días se espera su llegada a la ciudad. 120
125

15. No te contesto al tema de tu otra carta⁴², puesto que no tengo tiempo y no me parece que me pueda igualar contigo en la explicación de este asunto, que tú agudamente has observado con elocuencia 130

110 persecutus es. Nec tamen ἐν πᾶσιν ὅμοια φρονῶ σοι. Sed in eo quod me admones in fine epistulae, agnosco et amici hominis partes et iudicis prudentis. Placet enim, quod περὶ σωροῦ τῶν τυχόντων καὶ τυχουσῶν cavendum esse censes.

16. Vale, vir doctissime, et –quod facis– me ama, quo iustius te redamem.
E Marliano nostro, postridie Kalendas Maii.

111. τῶν τυχόντων καὶ τυχουσῶν Pa³ Ba Pa Cr τῶν τυχόντων M R] 113. redamem M R Pa³ Ba redamen Pa] 114. *Budaeus add.* in M Exemplum recognoscens (recognosceris R) litteratum quas paucis diebus ad te scripsi, ἐδόκει pro ἐδόκεις scriptum esse animadverti, hoc modo emendandum μεταχειρίσασθαι ἂν ἐδόκεις

y expones de manera abundante. Y sin embargo no pienso como tú en todas las cuestiones. Pero en eso que me adviertes al final de la carta, reconozco la función de un amigo y de un juez prudente. En efecto, me complace que pienses que hay que tener cuidado del montón de los que han tenido fortuna y de los afortunados.

135

16. Adiós, varón doctísimo, y –tal y como haces– quiéreme, para que te devuelva el amor de la forma más justa. Desde mi querido Marly⁴³, a dos de mayo.

1. Sobre Budé *cf.* el capítulo «Los destinatarios Budé, Erasmo y Cranevelt».
2. Se refiere a la carta nº 28, fechada el 7 de marzo de 1520.
3. Sobre Herman de Frisia *cf.* carta nº 25, n. 23.
4. Es decir, el día 24 de abril de 1520.
5. Nicolás Bérault o Beraldo de Orleans (*ca.* 1470–1545) fue un humanista dedicado a las lenguas clásicas y al derecho civil. Considerado un discípulo por parte de Budé (Bietenholz, 2003:127), fue el primer editor de Lucrecio en Francia. También estudió la obra de Aristóteles y de otros autores como Suetonio, Cicerón o Plinio, por cuya edición obtuvo la admiración de Erasmo, quien años más tarde le dedicó *De conscribendis epistolis* (1524). Ejerció como docente en la universidad de Orleans y ya en París fue profesor de Vives. En su obra más personal, *Dialogus quo rationes quedam explicantur, quibus dicendi ex tempore facultas parari potest deque ipsa dicendi ex tempore facultate* (1534), Beraldo defiende un latín más vivo y espontáneo y recomienda, en primer lugar, leer e imitar a los poetas latinos en detrimento del ciceronianismo de la época, que lo considera como una práctica un tanto estéril. Parece ser que sus enseñanzas fueron determinantes para introducir a un joven Vives en los ideales humanistas (González, 2003:176). Precisamente en la carta nº 50, Vives le comenta a Cranevelt que la pasantía de Beraldo fue una traducción de la sátira lucianesca *Vitarum actio* (*cf.* carta nº 50, lín. 53).
6. Germán de Brie (*ca.* 1490–1538), además de humanista y traductor, fue considerado uno de los mejores poetas en lengua latina de su época. Fue muy amigo de Budé, con quien se escribía únicamente en griego, y también lo fue de Erasmo, de quien se consideró un discípulo. Su trabajo más importante fue la edición de la obra de Juan Crisóstomo en 1536. Durante los años 1513-1520 mantuvo una acalorada disputa con Moro por la crítica que este publicó en sus *Epigrammata* sobre la *Chordigeræ navis conflagratio* (1513) de Brie.
7. Una de ellas es la enviada por Vives el día 7 de marzo de 1520 (*cf.* carta nº 28). Por desgracia, la otra carta de Vives, como nos sucede con muchas otras, no se nos ha conservado.
8. Es decir, en su casa de París.
9. En efecto, Vives pone en contacto a Herman de Frisia con Budé por petición del primero. Al final de la carta nº 28, fechada el día 7 de marzo de 1520, Vives escribe al respecto:

Saluda con mis palabras a los amigos que sueles. Aquí, el joven Herman de Frisia, de carácter agradable y de una erudición en absoluto vulgar, te es muy aficionado y me ha suplicado que te lo recomiende. Esto hago y no dudo de que en poco tiempo, en verdad, te resulte muy apreciado por sus cualidades. No es necesario que te las mencione: las reconocerás en seguida.

10. Según leemos al inicio de la carta nº 25, Vives habría utilizado unas palabras del propio Budé para alentarle a escribir una nueva obra:

Ahora, ahora entiendo lo que imprudentemente llevé a cabo en mi contra. Escribí, según creo, que yo iba a proporcionar unas pruebas aclaratorias de mi pensamiento ya casi formulado y confirmado en una segura determinación. Ten en cuenta esto, no sea que hayas tomado con mucha celeridad la promesa de algunas de mis grandes obras y escritos. En efecto, en esta carta tuya llena de un deseo ardiente, ¿a qué otra cosa recurre

sino al cumplimiento de esta promesa temeraria y me adviertes que recuerde cuánta expectación he provocado?

11. En Quintiliano *Institutio Oratoria* XII, 1,1 aparece la idea de que el hombre honrado es aquel que sabe hablar (Ortega Carmona, 2000:289):

Sea, por tanto, para nosotros el orador, que queremos formar, aquel que Marco Catón define: *Un hombre honrado que sabe hablar*; pero lo que Catón puso en la primera parte de su definición y por su misma naturaleza lo más importante y de mayor grandeza es precisamente el ser *un hombre honrado*. Y esto no solamente porque, si la fuerza de la palabra hubiere llegado a pertrechar al orador para su mal empleo, ninguna cosa habría más perniciosa para los intereses de la comunidad y de las personas privadas que la elocuencia, sino que nosotros mismos, que en la medida de nuestras fuerzas hemos intentado contribuir con algo al don de la palabra, habríamos prestado los peores servicios a la realidad de la sociedad humana, si forjamos estas armas para un bandido, no para un soldado.

12. Budé parafrasea, con estas palabras «in hunc locum de te pollicendo progressus sum, unde regredi pudor vetat», la carta anterior de Vives donde dice «in hunc locum progressus sum, ex quo regredi sine pudore vix possum» (carta nº 28, lín. 15).

13. Tal y como sucede en la carta nº 26 (cf. lín., 24-31), Budé insiste en tomarse un descanso tras la publicación de *De Asse* (1515) para poder dedicarse a la literatura y no a la composición de otra clase de obras.

14. Carta no conservada.

15. Por desgracia no tenemos ninguna otra carta de Vives al respecto. Pudiera ser que Vives no siguiese insistiendo en el asunto por temor al enfado de Budé o bien que, de haberla escrito, no nos haya llegado.

16. Budé se refiere a la carta que envió a Tunstall el 19 de marzo de 1517. Sobre el inglés Cuthbert Tunstall (1474–1559) cabe destacar su labor diplomática en las cortes de Enrique VIII, Carlos V y Francisco I, así como su carrera eclesiástica, que le valió el nombramiento como obispo de Londres en 1521 (cf. Bietenholz, 2003: 349–354). Tunstall se relacionó con la mayoría de los intelectuales de su época debido a su presencia en las cortes europeas. Se formó en Oxford y Cambridge y, posteriormente en Padua, fue alumno del filósofo y helenista Leonico Tomeo, del que aprendió griego. Fue amigo de Linacre, Moro, Erasmo, Budé y también de Vives, como demuestra esta carta. Otra prueba de la amistad entre Vives y Tunstall la encontramos en el prefacio de *Commentarii ad libros De civitate Dei divi Augustini* (Cabrera, 2000:VI) donde Vives comenta que, tras la muerte Guillermo de Croy, esperaba encontrarse con Tunstall en Brujas durante el verano de 1521:

Como se decía que habían de llegar a la ciudad el emperador Carlos y el Cardenal de Inglaterra, esta expectativa me retuvo allí unos meses, en la idea de encontrarme con Erasmo, Moro y Tunstall y otros eruditos, aparte de a muchos amigos míos cuya llegada también se anunciaba.

17. Se refiere a la carta fechada el 2 de febrero de 1519 (cf. carta nº 26).

18. En efecto, en el diálogo *Cármides* de Platón leemos (1985:348):

Bien es verdad que habla más enigmáticamente, como un adivino. Porque el «conócete a ti mismo» y el «sé sensato» son la misma cosa, según dice la inscripción, y yo con ella; pero fácilmente podría pensar alguno que son distintas. Cosa que me parece que les ha pasado a los que después han hecho inscripciones como, por ejemplo, la de «Nada demasiaso» y «El que se fía, se arruina». También ellos tomaron el «Conócete a ti mismo» por un consejo, y no por una salutación del dios a los que entraban.

19. En efecto, en *Proverbios*, 17.18, leemos: «es hombre sin cordura el que estrecha la mano empeñándose por otro» (Nácar, 1993:783).
20. Se refiere a los cinco libros de *De asse* (1515). En relación con la obra *cf.* carta nº 26 n. 8.
21. Pesos y medidas de la antigüedad clásica. Un sestercio equivaldría en la actualidad a unos tres euros y una libra romana, aproximadamente a unos 328,9 gr. Por su parte, la mina griega se correspondería con unos 5.400€ y un talento era la equivalencia exacta de 60 minas.
22. Budé hace una defensa de las largas digresiones que introdujo en *De Asse* y por las que fue muy criticado (Tournoy, 2015:107).
23. Referencia al argumento del *De Asse*.
24. La sustitución de las cosas fungibles por su valor en «peso, número y medida» aparece ya en las *Institutiones* de Gayo (s. II a. C), en cuyo texto se basan principalmente las *Institutiones* de Justiniano.
25. Se refiere a su obra *Annotationes in quatuor et viginti Pandectarum libros*, mencionada en varias ocasiones a lo largo de la correspondencia entre Vives y Budé *cf.* carta nº 25 n. 18 y carta nº 26 n. 7.
26. Andrea Alciato (1492–1550) fue un humanista italiano que destacó por su faceta como jurista. Gracias a sus conocimientos en filología latina, interpretó el derecho romano en su lengua original, lo que le valió su fama como uno de los mejores juristas de la época junto con Zasius y Budé (Bietenholz, 1995:24). Publicó varios libros entre los que destacan unos comentarios a la obra de Tácito (1517), *Dispunctiones y Praetermissa*, ambos editados en 1518 y citados por Erasmo en sus *Adagia*. Sus dos obras más conocidas, *De verborum significatione y Comentarium ad rescripta principum*, fueron publicadas en 1530. Por último, cabe destacar que Alciato fue preceptor de Francisco I de Francia y que mantuvo una correspondencia regular con Erasmo hasta el momento de su muerte, ocasión para la que Alciato escribió unos epigramas. En lo que respecta a su relación con Vives, Alciato aparece mencionado positivamente en los *Commentarii in De Civitate Dei* (1522) de la siguiente manera (Cabrera, 2000:2352-2353):

En este pasaje me había extraviado Felipe Beroaldo, en cuya diligencia fié. Me ha devuelto al recto camino Andrea Alciato, cuyo comentario voy a transcribir palabra por palabra [...]. Tal es la exposición de Alciato, a quien agradezco enormemente sus observaciones.

Alciato también es citado en el *De disciplinis* (1531) hasta en cuatro ocasiones. Sin embargo, aunque, en algunas cuestiones, Vives se muestre de acuerdo y agradecido con la labor del jurista italiano, lo cierto es que en la carta nº 47 Vives le comenta a Cranevelt, en total confianza, su opinión más sincera sobre la obra del italiano:

Sin embargo, a ti personalmente te diré una sola cosa, siempre que a ninguno le enseñes esta carta o si la enseñases, que esto se haga sin mi perjuicio. He visto algunas cosas de Alciato tomadas de allí y allá y en una lectura extremadamente interrumpida. Sin embargo, las que leí, me parecían que llevaban delante de sí a un hombre de este tipo de gramáticos, que tratan de vender sus obras a un precio alto. No pretendas oír de mí más cosas sobre este asunto y no pretendas considerarlo ciertamente como un juicio o un prejuicio sobre la erudición del hombre, la que no pareció nada vulgar en ese momento; hablo de las costumbres y doy mi

opinión que no está probada ni es duradera, sino que es la que, mientras leía, me vino a la mente por uno y otro pasaje en la lectura y tal fue mi percepción.

Por otro lado, llama la atención que en la segunda parte del *Quijote* se citen dos versos del famoso *Emblematum liber* (1531) de Alciato, que, a su vez, proceden del *De officiis* de Cicerón, según indica el propio Alciato en su libro (Calero, 2015:525). Los versos latinos son los siguientes :

Cedunt arma togae, et quamvis durissima corda
eloquio pollens ad sua vota trahit.

27. Tournoy (2015:108) remite a la interpretación del pasaje que hace J. Toussain en su comentario latino a la edición de la carta, que dice así:

[...] Spicilegium facere id quod facere pauperibus in aliena segete licet post manipulos colligatos et in decadas compositos. Dicitur etiam καλαμᾶσθαι. Ex quo dictum Antigonī emanavit, ἀλέξανδρος μὲν ἐθέριζε τὴν ἀσίαν, ἐγὼ δὲ καλαμῶμαι, Alexander in Asia messem faciebat in qua ego spicilegium.

28. Referencia al pasaje ciceroniano *de orat.* I, 3, 12 (Javier Iso, 2002:90):

Y aun debe parecer esto más admirable por el hecho de que la afición a las demás artes se nutre de fuentes ocultas y recónditas, mientras que toda la esencia de la oratoria, como a disposición de todos, en cierto modo se mueve en la práctica y conversación cotidianas de los hombres, y que así como en lo demás destaca en particular lo que está más alejado de la comprensión y sensibilidad de los no entendidos, en la oratoria el defecto mayor es, con mucho, apartarse del tipo habitual del habla y del sentir comunes.

29. Tournoy (2015:108) señala la relación entre estas palabras de Budé y el fragmento de la *Institutio Oratoria* de Quintiliano X, 1, 108-109. El pasaje dice lo siguiente (Ortega Carmona, 2000:57):

Pero en esto siguiente debemos conceder el primer rango a Demóstenes, ya que él vivió antes y en gran parte hizo de Cicerón lo que constituye toda su grandeza. Porque Marco Tulio, a mi parecer, después de haberse entregado por completo a la imitación de los griegos, se labró la fuerza de lenguaje de Demóstenes, la plenitud de Platón, el encanto de Isócrates. Pero y no sólo consiguió con su estudio lo que fue mejor en cada uno de estos tres, sino que la mayor parte o, por mejor decir, todas las excelencias de su estilo las creó de sí misma la felicísima abundancia de su inmortal talento. Pues como dice Píndaro *no recoge las aguas de la lluvia, sino que brota en torrente de una fuente viva*, generado por una dádiva de la Providencia, para que por entero ensayara la elocuencia sus virtudes.

30. El proverbio hace referencia a la poca diligencia de los poetas al escribir. En Persio I, 105-106, leemos (Cortés, 1988:117): «Impotentes flotas en la saliva a flor de labios, y Ménade y Atis son papel mojado: ni han machacado el escritorio ni saben a uñas mordidas». Erasmo recoge la expresión en *Adag.* 2596, dentro del adagio «Caput scabere et consimilia», donde, efectivamente, también cita el verso de Persio.

31. Efectivamente, en el *Brutus* (244) de Cicerón leemos la siguiente intervención de Ático (Reyes Coria, 2004:93): «Tú de veras –dice– bebes de la hez, y esto ya hace tiempo, pero yo callaba. En verdad no pensaba que tú vendrías hasta los Estayenos y los Austronios». También Erasmo recoge el dicho ciceroniano «De fece haurire» en *Adag.* 904 (1998:416).

32. Budé vuelve a insistir en su idea de tomarse un descanso (*cf.* n. 13).

33. Budé contaba en ese momento con 53 años y aún viviría otros 20 más.

34. La expresión, recogida también por Erasmo, aparece en Terencio, *Phormio*, 780 (Fontana Elboj,

2008:451):

Geta.– (A solas) Hemos encontrado el dinero para Fedrias; ya no se habla de la reprimenda; y hemos logrado que, de momento, Fania no se vaya de casa. Ahora, ¿qué va a pasar? ¡Geta, sigues atascado en el barrizal y acabarás pagando los intereses! ¡Se ha aplazado para otro día el castigo que estaba al caer; si no tienes cuidado, los palos van a aumentar! Ahora me voy a ir a casa y le explicaré a Fania que no tema ni a Formión ni a sus discursos.

35. Según indica Erasmo, *Adag.* 400 (1993:474), este proverbio estaría relacionado con el uso de la clepsydra para medir el tiempo de intervención de los oradores en el foro. Como ejemplo de su uso, Erasmo remite a Cicerón de la siguiente manera: «Usurpatur huic non dissimile proverbium a M. Tullio libro Officiorum tertio: Dicit ille quidem multa multis locis, sed aqua haeret, ut aiunt».

36. La expresión «las cosas de los amigos son comunes» aparece explicada ampliamente en Erasmo, *Adag.* I.I, bajo el título latino «Amicorum communia omnia», donde, a su vez, nos remite a diversos autores clásicos como Eurípides, Menandro, Cicerón, Aristóteles, Platón, Marcial, Plutarco y Aulo Gelio (1993:84-86).

37. En relación con el término «oscen» *cf.* carta nº 28, n. 33.

38. En efecto, dentro de los intereses de Vives destaca su pasión por la filología. Ya en la carta nº 36 vemos que Vives y Budé están tratando ciertos aspectos filológicos de la obra de Aristóteles desde el punto de vista de la crítica textual. No es de extrañar, por tanto, que años más tarde Vives publicase *Censura de Aristotelis operibus* (1538), su última obra conservada de carácter filológico. Además de Aristóteles, Vives se dedicó al estudio de autores como Isócrates, Cicerón, Virgilio, Higino, Suetonio, Herenio, Quintiliano o Francisco Filelfo, por citar algunos, y en este momento ya contaba con casi una quincena de publicaciones de carácter filológico.

39. El «liquido auspicio» empleado por Budé aparece registrado en las comedias plautinas. Como ejemplo de ello, en *Epid.*, 183 podemos leer (Arcaz Pozo, 1995:39): «¡Psch! Callad, animaos. Salgo con auspicio cierto: un ave a la izquierda». Y en *Pseud.*, 761–762, también leemos (Bellido Díaz, 2007:368): «Conduciré todas mis legiones en orden tras los estandartes con el pájaro por la izquierda, auspicio claro y conforme a mis deseos. Tengo la plena confianza de que puedo derrotar a mis enemigos».

40. Se refiere a Erasmo. El perdón de Vives tiene relación con la disputa que habían mantenido Erasmo y Budé a causa de la publicación de unas cartas del epistolario de Budé. En la carta nº 28, fechada el día 7 de marzo de 1520, Vives le pide perdón a Budé de la siguiente manera:

Aquellas cartas tuyas que le enviaste, que están al inicio de su *Nova Farrago*, ahora, cuando las leo y las releo de manera más atenta y más considerada, me parece que hasta tal punto no son de ningún modo ofensivas que me deleitan maravillosamente. A esta misma opinión y mismo sentimiento ha llegado el propio Erasmo. Por este motivo, si alguna vez te he escrito alguna cosa sobre ellas, perdóname, te lo ruego, porque en ese momento las había ojeado con poca atención.

41. Se refiere a la carta fechada el 26 de febrero y que Erasmo recibió el 7 de marzo. Vives se hace eco de ella cuando le comenta a Budé lo siguiente: «Erasmo te devuelve el saludo, no te escribe

puesto que ahora es tu turno de escribir» (*cf.* carta nº 28).

42. Lamentablemente no sabemos de qué asunto se trata, ya que no conservamos la carta de Vives.

43. *Cf.* cartas nº 25 (n. 27) y nº 26 (n. 15).

Carta 38: Juan Luis Vives a Francisco Cranevelt.

Lovaina [¿mayo? de 1520].

– Texto utilizado para la edición del texto latino:

HL: 1992, «Humanistica Lovaniensia. Journal of Neo–Latin Studies» (Louvain). Vol. XLI.

Vives aprovecha el envío de una carta a Bernardo de Valdaura para escribir brevemente a Cranevelt. En la carta, Vives expresa su deseo de que se cumpla pronto el rumor que se ha extendido en Lovaina acerca de la muerte de uno de sus profesores. De esta manera, Cranevelt podría sustituirlo y «reconducir las enseñanzas sagradas». En relación con este deseo, Vives hace referencia a un pasaje de la obra *Somnium et vigilia* (cf. carta nº 32), publicada recientemente en Amberes por el impresor francés J. Thibault, cuyo trabajo parece ser algo deficiente.

Sobre el texto de la carta, cabe señalar que la epístola forma parte del conjunto de cartas de Cranevelt descubierto en 1992 en la Biblioteca de la Universidad de Lovaina. El texto fue editado y publicado por J. Ijsewijn y G. Tournoy en la revista «Humanistica Lovaniensia». Para una información más detallada sobre este descubrimiento cf. el apartado de introducción del *Epistolario*.

Por último, acerca de la amistad de Vives con Cranevelt, cf. «Los destinatarios Budé, Erasmo y Cranevelt».



Edición de Thibault de *Somnium et vigilia*, Amberes, 1520, de la que Vives le comenta a Cranevelt sus numerosas erratas (cf. carta nº 38). Biblioteca Histórica, Universidad de Valencia.

LODOVICUS VIVES S. D. FRANCISCO CRANEVELDIO SUO.

1. Quam vellem Deus immortalis faceret, quod hic multi praenunciant futurum Θηνξόμενον
ἦγουν rabiosum nescio quem ἀπειροκαλώτατον, καὶ σὲ suffectum iri. Tum vero spes erit permagna
Θειῶν παιδειῶν reducendarum si istuc fiat, idque brevi necesse est fata id adducant, si tam diligunt
5 suum τέταρτον καὶ ἔικοσιον ἔτος, ut ego vaticinor in meo *Somnio*, quod puto missum esse iam
istuc a cacographo Gallo quodam nomine Ribault, qui ne repugnaret naturae suae, mendosissime
illud excusit, quod est in eo gentile.

2. Et si nihil habebam, quod ad te nunc scriberem, nolui tamen ad Bernardum nostrum
litteras dare, quin simul etiam darem ad te.

10 3. Amicis communibus s<alutem>, et vale. Lovanii.

JUAN LUIS VIVES SALUDA A SU QUERIDO FRANCISCO CRANEVELT¹.

1. Cómo quisiera que Dios inmortal llevase a cabo lo que aquí muchos predicen que ha de suceder, esto es, que ha de morir uno a quien consideran un frenético, no sé quién por completo vulgar, y que tú serías nombrado². Entonces, en verdad, si esto sucediese, habría una grandísima esperanza de reconducir las enseñanzas sagradas y es necesario que esto lo realicen los hados en poco tiempo, si tanto aman sus veinticuatro años, como yo vaticino en mi *Sueño*³, obra que creo que ya ha sido publicada allí por un mal impresor francés, llamado Thibault⁴, quien, para no contradecir a su naturaleza, lo imprimió con muchísimas faltas, lo que en él es familiar⁵. 5

2. Aunque no tenía nada que escribirte ahora, sin embargo no quise escribir a nuestro querido Bernardo⁶, sin que al mismo tiempo te escribiese también a ti. 10

3. Saluda a los amigos comunes. Adiós. En Lovaina.

1. Sobre el destinatario *cf.* el capítulo «Los destinatarios Budé, Erasmo y Cranevelt».
2. No sabemos a qué profesor de Lovaina se refiere Vives, pero por el contenido de la carta nº 47 podría tratarse del belga Johannes Stevens de Nivelles, profesor de derecho civil que falleció el 27 de octubre de este mismo año y al que Vives ya mencionó en la carta nº 39 (*cf.* n. 42).
3. Vives se refiere al pasaje de *Somnium et vigilia* en el que narra el cambio de parecer de Cloto, representante de la escolástica, tras haber oído la arenga de Cicerón a Láquesis en favor de su hermana Atropos, ideal humanístico, de la siguiente manera (Riber, 1947:624):

Pero Cloto, rechazando a todos sus consejeros getas, retiró su proyecto y declaró que si se le dieran unos cuantos días de plazo para deliberar, con unas ligeras enmiendas, se sumaría al dictamen de su compañera Atropos; pero que si, al contrario, quisieran imprimir al asunto un ritmo acelerado en demasía, ella permitiría algunas innovaciones por decreto de los pretores; mas, por lo atañente al decreto del senado, que en general lo prevé todo, ése no se daría antes de veinticuatro años, puesto que había algunos getas tribunos de la plebe que amenazaban con la obstrucción; que los más recalcitrantes y tozudos de ellos abandonarían sus funciones antes de fin de año y que los que iban a quedar serían más dúctiles, puesto que prometieron recatar la determinación del senado. Quejábanse los más de los partidarios de Atropos que durante aquellos cuatro años que faltaban iban a carecer de las ventajas de una organización política mejor ordenada.

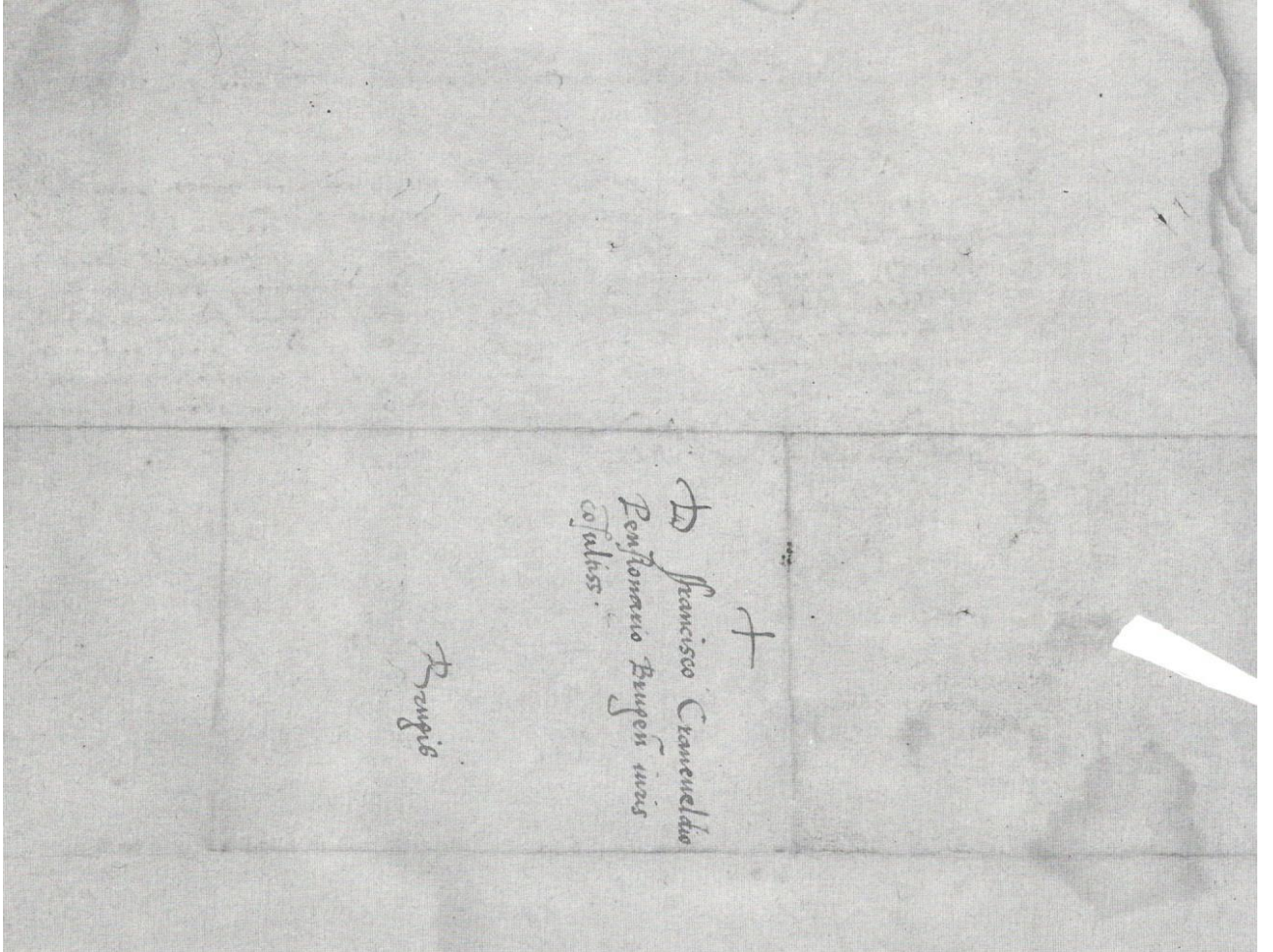
4. El impresor galo Jean Thibault Gornees regentó una imprenta en Amberes entre 1519–1537. Nos han llegado alrededor de una veintena de obras de autores clásicos y de humanistas de la época editadas por él. En el año 1519 Thibault publicó algunos trabajos de Adriano Barlando y de Erasmo y desde 1527 se dedicó más bien a la publicación de obras relacionadas con la medicina y la astrología. Más tarde, en 1532, se vió obligado a dejar Amberes y regresar a París, donde tuvo varios pleitos judiciales con la facultad de medicina (Bietenholz, 2003:319). Por otro lado, cabe señalar que Edward Lee acusó a Erasmo de persuadir al impresor francés para que no publicase sus críticas al *Nuevo Testamento* de Erasmo (Allen, 1992:159-179).
5. Thibault no parecía ofrecer muy buena calidad en el resultado de sus trabajos, pues en este mismo sentido también se quejó Adriano Barlando por la impresión de su obra *Libelli tres* (Ijsewijn, 1992:29).
6. Se refiere a Bernardo de Valdaura, *cf.* carta nº 27, n. 2

14

Ludovicus. Vincto & I. Francisco
Cranefeldio suo.

Quod bellum deus immortales faceret, quodque multi praevident
 futurum tempore per hoc tempus habere sum nescio quae ἀπαιτοκαλωτατος, κη δε
 sufficienter est. Cum vero propter hanc praemagna θρασυτητα redimendum
 et istum fratrem de hinc interest est fasa id adducant, et tunc diligunt
 quod tellae top h' qkosior etos, ut ego hactenus in meo sermone, quod pro
 missum et tunc hinc a caroyrappo gallo quodam non verba, qui
 ut ne pugnares valeret pro, mendo et sunt illud exposita, quod est in
 eo gentile, et si neque habebat, quod ad te nunc scribitur, nolui
 tamen ad hunc maxime nostrum hanc dant, qui sume et dant ad te,
 a mino vobis et hinc dala L. ouamij

Carta n° 38 de Vives a Cranevelt, Universidad Católica de Lovaina. Edición preparada por Gilbert Tournoy para el volumen «Vives. Edicions princeps» (González, 1992:239-240). En la página siguiente se muestra el verso con el destinatario.



Carta 39: Juan Luis Vives a Francisco Cranevelt.

Lovaina, [ca. 22 de mayo de 1520].

– Texto utilizado para la edición del texto latino:

HL: 1992, «Humanistica Lovaniensia. Journal of Neo–Latin Studies» (Louvain). Vol. XLI.

Al igual que sucede con otras muchas cartas, esta epístola no presenta una datación exacta, sino que solamente podemos situarla de manera aproximada entre los días 22 de mayo y 6 de junio de 1520, fecha en la que Cranevelt recibió la carta, según él mismo registró en el documento. Tal y como comenta Ijsewijn (1992:29-30), el descubrimiento de esta carta, encontrada en 1992 en la Biblioteca de la Universidad de Lovaina (*cf.* apartado de introducción del *Epistolario*), supone revisar la datación que propone Allen para la carta nº 1108 del epistolario de Erasmo (*cf.* carta nº 42).

La carta se inicia con la opinión de Vives acerca de la grandeza del príncipe, debate que, según parece, ya había comenzado Cranevelt en una carta anterior a la carta del 29 de marzo (*cf.* carta nº 33). A raíz de este asunto, Vives trata el tema de la «feliz pobreza» y le explica a su amigo qué es para él la pobreza y cuál es su situación personal al respecto.

A continuación, Vives cambia el tono grave que ha empleado hasta el momento en el asunto anterior por uno completamente jocoso e irónico con el que relata un senadoconsulto promulgado en contra de Accursio. El relato, que es una invención literaria de Vives, supone un claro ejemplo de su facilidad para imaginar y escribir, así como de su intención para provocar la risa mediante bromas y juegos de palabras. Tras la narración de este breve decreto, Vives aprovecha la ocasión para volver a ridiculizar a aquel famoso «jurisperdido» de origen galo del que ya trató anteriormente en las cartas nº 29 y 33.

Por último, y todavía en clave de humor, Vives le cuenta a su amigo la ceremonia de graduación de unos doctores que presenció en la universidad de Lovaina. La carta finaliza con el deseo de Vives de reencontrarse con Cranevelt dentro de poco.

En relación con la amistad de Vives y Cranevelt *cf.* «Los destinatarios Budé, Erasmo y Cranevelt».

LODO<VICUS> VIVES CRANEVELDIO S.

1. Memini quod nuper, quum de genio ageremus, non admodum mihi videbaris philosophari; nunc de opibus et paupertate nimis es Stoicus. Quid istuc est? Tradimusne nobis operas mutuas? An tibicines agimus Latinos? Modo tu civilis homo, modo teter atque horridus Zenonius. Talem me
5 cogit etiam tua ista vicissitudo, quam tu sic convertis ut omnem in partem quantum facultate dicendi valeas, ostendas. Cui ego vel darem manus vel certe cederem, nisi tota dicendi vis sine contentione et aliquo in genere velut in scopum dirigatur flaccesceret. Quod ne fiat, neu fructu facundiae careamus tuae, volo me tanquam album petas. Quid tu dicis? Nihil esse iucundius laeta paupertate? Confutarem te protinus, nisi ipse praevenisses, nempe providens quid obiici in te confestim posset.
10 Idcirco paupertatem, ne per tuam ironiam causeris non intellexisse, scito me appellare aeris tantam parvitatem ut necessariis vitae minime sufficiat. Nam si tu numero pecuniae divitias mihi praestituis ac paupertatem, vide ne exclamet mox Persius aliquis: «Rem duplica; feci...» et reliqua. Nostri carmen. Quid? Quodsi tu illum divitem vocas, qui centum millia in censu est professus, vel qui quadringenta millia habet, et potest in quattuordecim sedere, dii immortales! Quanta erit non dico
15 mediocrium hoc tempore in civitatibus civium, sed ipsorum quoque principum paupertas! Quanta Crassi, si cum illis tantis serviciis et clientelis non plus possideret! Verum haec omnia pro copia tua tu ita disputati ut pro utroque dixeris, nec mihi contra dicendi locum reliqueris; deinde accusas me velut apud subse<l>lia philosophorum de transgressis finibus, quia non solum habeam quod necesse quodque satis est, sed plus etiam. Nescio mihine crediturus sis de domesticis meis rebus locuturo;
20 quod facies, si unquam vir tibi sum bonae fidei visus. Multa quae necessaria sunt, desunt, et tamen satis habeo. Nam hoc ago animo et cupiditate mea metior illud rebus ipsis, quas desiderat haec philosophica vita, quamvis exiguis. Quodsi tibi necessarium vocari non libet, quicquid non desideratur, esto! ἀγαθή τύχη! nomenclatura (sic!) tibi contentus sum cedere. At quod meam philosophicam πενίαν opibus illis Croesi et Crassi praefers, mediusfidius mecum sentis, et eam ipse
25 tibi amplexandum suaderem, nisi tibi ὀυλομένη esset, ut vocat Hesiodus, futura. Neque enim putes eam me appellasse morbum, quia molesta mihi sit, quod animo meo aliquam importet aegritudinem, immo vero quietem pacemque incredibilem ac iucundissimam. Verum morbus est a me dicta, ut te ab eius amicitia absterrerem. Non eadem in utroque nostrum ratio: mihi soli atque expedito gratior est tenuitas, gravior esset opulentia; tibi homini uxorato et [...] aliquot iam aucto prolibus nullum

3. (tibicines... Latinos) cf. Cic., *Mur.*, 26 || 12. (Persius... fecit) cf. Pers., 6,78 || 12. (potest... sedere) cf. Suet., *Caes.* 39.2 || 25. (ὀυλομένη... Hesiodus) cf. Hes., *Opera*, 717.

LUIS VIVES SALUDA A CRANEVELT¹.

1. Me acuerdo de que hace poco, cuando discutíamos sobre el protector, no me parecías filosofar en absoluto²; ahora sobre las riquezas y la pobreza eres excesivamente estoico. ¿Qué es esto? ¿Acaso no nos confiamos los trabajos del uno y del otro? ¿Nos comportamos como flautistas latinos³? Unas veces te comportas como un hombre político, otras, como un vil e inculto estoico⁴. A tal pensamiento me empuja esta correspondencia tuya⁵, la que tú devuelves de tal manera que muestras, en parte, todo cuanto tienes el valor de decir. A la que yo tendería la mano o bien cedería con seguridad, a no ser que toda la fuerza de pronunciarse languideciese sin controversia y se disponga, como en algún caso, hacia el objetivo. Como esto no sucede y no estamos privados del disfrute de tu elocuencia, quiero que me lances, por así decirlo, una lista⁶. ¿Qué opinas tú? ¿Que no hay nada más placentero que la feliz pobreza⁷? Te refutaría inmediatamente, si no te hubieses anticipado tú mismo, previendo, por supuesto, qué pudiera objetarse al momento en tu contra. Precisamente para que no justifiques por medio de tu ironía que no he comprendido la pobreza, ten claro que la llamo escasez de dinero en tanto que este no sea una cantidad suficiente para lo esencial de la vida. Pues si tú por número me asignas la abundancia de los bienes y la pobreza, procura que mañana ningún Persio⁸ recite: «Dobla tu fortuna; lo he hecho...» y todo lo demás. Nuestro poema. ¿Pues qué? Si tú llamas rico a aquel que ha declarado cien mil en el censo o que tiene quinientos mil y puede sentarse entre catorce⁹, ¡dioses inmortales! No me refiero a la pobreza tan grande que será propia de los ciudadanos mediocres en las naciones en esta época, ¡sino también a la de los propios príncipes¹⁰! ¡Qué grande la de Craso¹¹, si con servidumbres y clientelas tan numerosas como aquellas no poseyese más! En efecto, todas estas cosas, según tu propia posibilidad, las hemos discutido de tal forma que has hablado por los dos y no me has dejado la oportunidad de replicar; además, me acusas como al que ha expuesto delante de los tribunales de los filósofos acerca de los límites, porque no solamente tengo lo que es necesario y aquello que es suficiente, sino que también tengo de más¹². No sé si vas a creer lo que yo te cuente de mis asuntos domésticos; lo harás, si alguna vez te he parecido un hombre de buena fe. Muchas cosas que son necesarias no las tengo y, sin embargo, considero que tengo bastante. De hecho, me guio por este pensamiento y atendiendo a mi deseo aprecio aquello con arreglo a las cosas mismas, las que anhela esta vida filosófica, aunque exigua. Y si no te gusta que se llame «necesario» a todo lo que se anhele, ¡que así sea! ¡Buena suerte! Me satisface cederte su designación. Pero, en cuanto al hecho de que prefieres mi pobreza filosófica a aquellas riquezas de Creso y Criso¹³, juro que estás de acuerdo conmigo y yo mismo te animaría para consagrarte a ella, a no ser que pudieses tener una pobreza funesta, como la llama Hesiodo¹⁴. Y, en efecto, no pienses que, porque me sea molesta, yo la he llamado enfermedad porque provoque en mi espíritu alguna dolencia, sino más bien, una calma y una paz extraordinaria y muy placentera¹⁵. En verdad, la aflicción la he mandado yo para ahuyentarte de su amistad. No se da la misma condición en cada uno de nosotros: para mí, que estoy solo y sin obligaciones, me es más agradable la pobreza y la riqueza me sería más pesada; para ti, que eres un hombre casado y [...], ya engrandecido con algunos hijos¹⁶, ningún mal sería más

30 esset acerbius angustia[rum miser]iis malum. Nam etsi tu philosophico animo pro tua multa
ma[gnaque (?) erudi]tione et sapientia paupertatem ferres, parvis tamen liberis ac uxori –q[uoniam
ut] vulgus non sapiunt– intolerabile onus ea esset, e quorum [infelicitate non] posset non in animum
tuum aliquid morsus et contractionis re[cidere. ...] tibi acutam scilicet meam disputationem? Ne
35 foelicitas tibi est communis cum Tantalo, nisi forte copia illa rerum et in sacietatem fastidiumque
adducit: quod mihi frequentissime usus venit, ut numquam malim esse pauper, quam quum inter
divites versor, aversatus eorum scelestos mores, ut sunt nunc eiusmodi hominum mores.

2. Iam περὶ τῶν τοῦ Ἀκκουρσίου γλωσσαλγίων, pace prius veniaque deorum postulata
orataque, narrabo tibi S<enatus> Con<sultum> atque id relati gravastelli mei atriensis, hominis mei
40 iam pridem congerronis. Quum maxima pars eorum quae Accursis Florentinus in corpus iuris civilis
scripserit, petita sunt aut ex vaticiniis veteris Sibyllae, aut ex Hugutione, Papia et Graecismo,
quumque Sibyllae divinationes non p[[r]]ortenderint aliquid ultra trecentos annos, nec horum
scriptorum interpretationes vocabulorum valeant supra idem tempus, S<enatus> P<opulus> Q<ue>
iuris consulticum censere ac iubere Accursii Florentini leges, dicta, decreta, responsa, effutita,
45 blatterata, glossata, elucidata, involuta, convoluta, intenebrata, proximis commitiis centuriatis
abrogari, nec pluris valere ea vaticinia quam visa, cogitata, spectata [[instituentium?]] insanientium
prae vehementissima febris. «Qui contra hoc senatusconsultum simul et p[[l]]ebiscitum dixerit,
crediderit, disputarit, sibilarit, mussarit, eum hominem placeat populo exulare tres annos in
Antycira, hac lege ut ei liceat postliminio in integrum restitui, si quotidie bonam iustam ellebori
50 potionem acceperit pro ientaculo». Ennomi, Calendis forensibus, Aequo Bono Esichia Baldo
Anthropina Consulibus. In eadem fere sententiam de Bartholomeo et Baldo decretum est.

3. De Gallo-Latino meo nolim secus existimes quam dosctiss<imus> et totius humani et
divini iuris prudentiss<imus>. Iam abiit in su<am> Galliam vel ἐς.....; nihil addo, balbus sum! Hic
sparsit famam se oratorem ire nescio quo; ad gentes has noviter repertas, ut puto, missum a
55 Ma[r]gareta Augusta. Quod si haec ita fecit, tum demum existimabo eam acr[e]m existimatricem
ingeniorum et mulierem perpaucorum hominum.

4. His diebus, quod sit foelix faustumque mihi tibi que totique reipu<licae> iuris consulticae,
vestra facultas utriusque iuris uno partu peperit quadrigeminos doctores licuitque mihi cum bona
venia mystarum interesse sacris, et admissus sa[cra] ad mysteria Ἡράκλεις quam divina, quam

doloroso que las dificultades de las penurias, pues, aunque tú podrías soportar la pobreza con tu espíritu filosófico gracias a tu mucha y grande erudición y sabiduría, para tus hijos pequeños y tu esposa – porque, como el vulgo, no la comprenden¹⁷– sería una carga intolerable y algo de aflicción y de encogimiento recaería en tu espíritu por su desgracia. ¿Te [parece] aguda, sin duda, mi disertación? No es ninguna tontería para tu [...]. Te ríes de lo que te hace rico entre riquezas que no son tuyas; esta felicidad la tienes en común con Tántalo¹⁸, a no ser que quizá aquella abundancia de cosas también te lleve a la saciedad y al asco: lo que a mí me ocurre muy frecuentemente hasta el punto de que nunca querría ser pobre más que cuando me encuentro entre ricos, pues odio sus costumbres infames como son ahora las de esos hombres¹⁹.

2. Ahora, después de pedir e implorar antes la paz y la indulgencia de los dioses, te relataré el senadoconsulto acerca del charlatán de Accursio²⁰ y eso del relato del vejestorio de mi portero²¹, compañero mío de diversiones hace ya tiempo. Al tiempo que se hubo escrito la mayor parte de las glosas que eran de Accursio en el corpus del derecho civil florentino, otras fueron sacadas de las predicciones de la antigua sibila o de Huguccio, Papías y del *Grecismo*²², y cuando las profecías de la sibila no se prolongaron algo más allá de trescientos años y las interpretaciones de las palabras de tales escritores no tuvieron significado más allá de su misma época, el Senado y el Pueblo del derecho consultivo pudo juzgar y ratificar que las leyes del florentino Accursio, sus sentencias, decretos, consultas, tonterías, habladurías, comentarios, revelaciones, palabras oscuras, rodeos y tinieblas fueron revocadas en los últimos comicios centuriados y que estas predicciones no tuvieron más valor que las visiones, los pensamientos y las consideraciones de los que [[regulan y]] enloquecen a causa de una fiebre muy intensa²³. «Que²⁴ sea del agrado del pueblo que el hombre que, en contra de este senadoconsulto, a la vez que plebiscito, se pronuncie, piense, discuta, silbe o murmure, sea exiliado tres años en Anticira²⁵, por esta ley que le permite volver a su anterior estado por derecho de postliminio²⁶, si cada día ha tomado una buena y justa poción de eléboro²⁷ en lugar del desayuno. En Misia²⁸, en las calendas²⁹ forenses, siendo cónsules Justo Próspero y Ociosidad Antrópica³⁰». En ese mismo sentido se ha decretado sobre Bártulo y Baldo³¹.

3. Sobre mi querido Galo-Latino³² no quisiera que de otro modo estimases qué cultísimo y qué gran experto de todo derecho humano y divino es. Ya se fue a su querida Francia o a.....³³; no añadido nada, ¡soy tartamudo! Allí difundió la noticia de que él iría como embajador, no sé de dónde; enviado por Margarita de Austria³⁴, según creo, a las regiones que han sido descubiertas recientemente³⁵. Si ciertamente esto así lo dispuso, entonces finalmente la consideraré como una profunda concedora de los caracteres y como mujer de poquísimos hombres³⁶.

4. Estos días, –ojalá que la ceremonia sea feliz y favorable para mí, para ti y para toda la república³⁷– tu facultad de uno y de otro derecho ha parido en un solo parto doctores cuatrillizos y se me ha permitido con la indulgencia de los sacerdotes asistir a los rituales y participar en los sagrados misterios, ¡por Hércules, qué divinos y qué incomprensibles! ¡Oh, la grandeza de las riquezas! En

60 incomprehensibilia! O altitudo divitiarum! Dati sunt primum pilei, ut vocant, violati, idest corrupti,
deinde annuli, hinc liber clausus signaculis septem, mox apertus, quem, ut dicebant, nemo poterat
aperire nisi doctor; tantis opus est viribus! Tum ne frigerent, vel ne creparent, inter prandendum
vincti sunt nesci[o] quibus vinculis, quae ipsi vocant cingula. Sed vereor ne paenas dem, ut
65 Numerius ille, qui revelavit Cereris mysteria καὶ τὰτα μὲν πάντα ἐκόσμουν ἐκεῖνοι γαβριήλ, καὶ ὁ
νιβέλλανος λόγοις αὐλῶν στομυλωτάτοις.

5. Vale Lovanii. Spero nos brevi futuros istic. Tu tamen nihilo secius rescribe mihi, si quem
fueris nactus qui huc veni[t].

Vives.

(Craneveldi manu:) Accepi vi iunii anno 20.

primer lugar fueron entregados los sombreros, como los llaman, «violados»³⁸, es decir, corrompidos; luego los anillos, después un libro cerrado con siete sellos, que enseguida fue abierto, el que, según decían, nadie podía abrirlo a no ser que fuese doctor, ¡tantas fuerzas se requieren! Entonces, para que no tuviesen frío o para que no explotasen, fueron atados durante el almuerzo, con no sé qué ataduras, que ellos mismos llaman «cángulos»³⁹. Pero temo que pague un castigo, como el famoso Numenio que reveló los misterios de Ceres⁴⁰. Después, los conocidos Gabriel y Nivelano⁴¹ embellecieron todas estas cosas con sus discursos más estridentes que un aulós⁴². 75

5. Adiós. En Lovaina. Espero que en breve nos encontremos allí. No obstante, tú respóndeme con todo eso, en el caso de que hayas encontrado por casualidad a alguien que venga hacia aquí. 80

Vives.

(De la mano de Cranevelt:) Recibida el 6 de junio del año 20.

1. Sobre el destinatario cf. el capítulo «Los destinatarios Budé, Erasmo y Cranevelt».
2. Cf. carta nº 33.
3. En el *Pro Murena* de Cicerón leemos: «Pasó del otro lado el jurisconsulto a modo de un flautista latino» (Pimentel Álvarez, 1972:14). Se refiere, tal y como indica Pimentel Álvarez, a cómo procedían los flautistas que presentaban su concurso a un coro y a otro.
4. Uso de la metonimia en el término latino «Zenonius», que traduzco por «estoico». Este uso lo encontramos también con el término «Antistes» en carta nº 10, n. 21. Se refiere al filósofo griego Zenón de Citio (336–264 a. C.), cuya enseñanza dio lugar al estoicismo. Obsérvese a su vez la idea de Vives entre el hombre político y el hombre vil e inculto, que los considera opuestos.
5. Cartas no conservadas.
6. Por desgracia no conservamos la respuesta de Cranevelt a esta petición de Vives.
7. Al hilo de este debate entre amigos acerca de «la feliz pobreza» Vives explicará a continuación qué es para él la «pobreza» y en qué consiste. Recordemos que tan solo unos años después de escribir esta carta, en 1526, publicará en Brujas la obra *De subventione pauperum sive de humanis necessitatibus*, donde aborda el origen y concepto de pobreza.
8. Efectivamente, en la sátira VI, 78, de Persio leemos (Cortés, 1988:189):

Vende tu alma por dinero, trafica y explora con sagacidad todas las partes del mundo, para que en el sólido estrado no tengas rival palpando gordos capadocios. Dobla tu fortuna.
–«Lo he hecho; y tres y cuatro y diez veces se me ha multiplicado ya. Márcame dónde debo parar»
9. Se refiere al privilegio que tenía el orden ecuestre en la disposición de los asientos en el teatro, ya que ocupaba la «ima cavea», inmediatamente después de las autoridades y el orden senatorial. En Suetonio, *Caes.*, 39.2, leemos lo siguiente al respecto (Agudo Cubas, 1992:117): «Durante las representaciones teatrales, Décimo Liberio, caballero romano, representó un mimo suyo y, premiado con quinientos mil sestercios y el anillo de oro, atravesó la orquesta desde la escena para ir a sentarse en una de las catorce gradas».
10. Se refiere a la idea vivesiana de que el príncipe será pobre si los súbditos y la república también lo son. Y por el contrario, si aquellos son ricos, el gobernante nunca podrá ser pobre. En este sentido se dirige Vives a Enrique VIII en 1526, en la carta dedicatoria de la obra *De Europae dissidiis*, de la siguiente manera (Calero, 1992:43):

A tales alabanzas hay que añadir las riquezas: si son abundantes en los súbditos, el propio rey no puede ser llamado pobre, como tampoco puede ser llamado rico, si es él sólo quien las posee. Se engaña el príncipe que piense que, si se dedica a acumular riquezas, las suyas serán mayores y más seguras que las del pueblo, pues las cosas muy abundantes es preciso que las toquen muchos, y todas ellas están a disposición del príncipe moderado, si las necesidades las exigen.
11. Marco Licinio Craso (115–53 a. C.) fue un noble y político romano que participó en varias campañas militares en favor de Sila y que puso fin a la revuelta de esclavos protagonizada por Espartaco. Sin embargo, la fama de Craso se debe más bien al apoyo económico que supuso para

César y Pompeyo en el llamado Primer Triunvirato.

12. Nótese la despreocupación de Vives por el dinero. Pese a que él mismo le cuenta a Cranevelt que su economía no era muy buena, solo valora el dinero según lo necesario para poder vivir. En este sentido escribe F. Calero el capítulo «Pobreza y riqueza» en la obra *Autobiografía de Juan Luis Vives*, págs. 319–321.

13. Se refiere a Creso de Lidia (560–546 a. C.), de quien se decía que era el hombre más rico del mundo debido a las riquezas de las regiones sobre las que reinó; y a Criso, el dios de las riquezas y del oro en la mitología griega.

14. Hesiodo en *Trabajos y días*, 715–720, dice lo siguiente (Fernández Delgado, 2014:108):

Ni muy hospitalario ni sin huéspedes seas llamado,
ni de hombres viles amigo ni provocador de honrados.
Ni la funesta pobreza que devora el alma oses nunca
a un hombre echar en cara, don de los sempiternos bienaventurados.

15. En esta etapa de su vida Vives considera que la pobreza económica que le genera su dedicación a la filosofía es «placentera», ya que está soltero y sin cargas familiares, pero reconoce que no sería igual para Cranevelt que ya estaba casado y era padre (*cf.* carta nº 29, n. 19). Recordemos que Vives seguirá soltero unos años más hasta que el 26 de mayo de 1524, fecha en la que contrajo matrimonio con Margarita de Valdaura.

16. Vives asemeja el nivel de comprensión intelectual del niño y de la mujer con el del vulgo, cuya concepción en el pensamiento vivesiano es bastante peyorativa (*cf.* carta nº 33, n. 8).

17. Recordemos que Cranevelt estaba casado con Elisabeth van Baussele (1487–1545), con la que tuvo cuatro hijos.

18. Según la mitología, Tántalo fue castigado por Zeus a sufrir eternamente sed y hambre en el Tártaro, donde fue colgado de un árbol lleno de frutos, que no podía alcanzar, y sobre un lago, al que tampoco podía llegar.

19. Sobre este rechazo a las riquezas *cf.* n. 12.

20. Sobre Francesco Accursio *cf.* carta nº 33, n. 18.

21. Se refiere al anciano portero inventado por Vives en la obra *Aedes Legum* (*cf.* carta nº 21), al que sitúa como contemporáneo de Numa (Riber, 1947:682):

[...] tropecé con un portero, abrumado de años, que porfiando con muchos hombres les impedía la entrada. Ese anciano, antiguo de días, transpiraba majestad; pero algo había en él de rancioso y que olía a muy remota vetustez [...] Él, despejando su frente y desarrugando el entrecejo, mirándome con mayor fijeza, como si quisiera reconocerme e identificarme, me respondió, en una jerga arcaica contemporánea a la del rey Numa.

22. Se refiere respectivamente a la profetisa por antonomasia de la mitología romana, al canonista Hugo de Pisa (s. XII–XII), a Papías de Hiérapolis (70–163), uno de los Padres Apostólicos de la Iglesia, y a la gramática latina en verso de Everardo o Eberardo de Béthune (s. XII–XII), cuya retórica medieval está repleta de formulismos para facilitar su memorización.

23. Recordemos que la idea del poeta en trance como un vate inspirado por la divinidad se contrapone al concepto de «poeta sanus» a lo largo de la producción vivesiana (*cf.* carta nº 10, n. 9)
24. De nuevo una muestra del humor y de la imaginación de Vives en este breve fragmento que escribe como si se tratase de un verdadero decreto promulgado por el mismísimo Senado. Para otras manifestaciones del humor e ingenio en Vives *cf.* cartas nº 15, 16, 17, 29 y 31. Recordemos, además, su dominio del lenguaje jurídico (*cf.* carta nº 21) así como su temprano conocimiento del derecho (Cabrera, 200:2092).
25. Sobre Anticira *cf.* carta nº 28, n. 30.
26. El derecho de postliminio permitía que los ciudadanos romanos que habían sido prisioneros del enemigo podían recuperar todos sus derechos cuando se reintegraban en la ciudad.
27. *Cf.* n. 26.
28. Antigua región de Anatolia.
29. Referencia al calendario romano en el que las calendas daban nombre al primer día del mes.
30. Personajes inventados por Vives.
31. Los conocidos juristas Bártolo de Sassoferrato (1313–1357) y Baldo degli Ubaldi (1327–1400) fueron, junto con Accursio (*cf.* carta nº 33, n. 18), los máximos representantes de Escuela de glosadores de Bolonia. Sobre estos Vives pone en boca del anciano portero (*cf.* n. 21) del *Aedes Legum* (*cf.* carta nº 21) la siguiente crítica mordaz (Riber, 1947:682-683):
- Uno de éstos es Acursio, que fomenta cariñosamente la oscuridad y se sumerge, por así decirlo, en las tinieblas cimerianas. Otro de éstos es Bártulo, nacido s Sassoferrato, ciudad de Italia, más duro y más estúpido que la peña y el hierro, de donde es nacido. Este engendró a otro que tal: Baldo, discípulo de Bártulo, mal huevo de un mas cuervo. Y, después de éstos, no he de callar a aquel mensajero que nos vino de Arezzo (Angel suena mensajero; esto es, Angel Arentino) y el Imolano (Juan de Imola). A todos ellos yo quisiera que Dios me hiciese la gracia de verlos inmolados y con la espina dorsal rota y colgados de un palo alto, como un mástil, antes de que sus puercas letras inficionen las leyes con su roña y grangrena.
32. Se trata del jurisconsulto francés que ya aparece mencionado en las cartas nº 29 (n. 14 y n. 15) y nº 33 (n. 24). Nótese la ironía con la que Vives continúa hablando de él.
33. Ijsewijn (1992:33) señala que teniendo en cuenta la obra *Somnium et Vigilia* (1520) la expresión completa podría ser «ἐς κόρακας», es decir, «a los cuervos (de la horca)» o «al diablo». O incluso «a las cloacas», según la traducción al latín que el propio Vives da de la expresión griega en el texto del *Somnium*: «ἐς κόρακας, an latine, in cloacas» (Mayans, 1784:77).
34. Recordemos que Margarita de Austria, tía paterna del emperador Carlos V, regentaba la corte de Malinas en aquel momento y que bajo su tutela se educó a Fernando I de Habsburgo a su llegada a Flandes (*cf.* carta nº 34–35, «El destinatario: Fernando I de Habsburgo»). También sabemos que fue ella quien recomendó al joven Berges para su trabajo en la corte de Inglaterra (*cf.* carta nº 15, «El destinatario: Antonio de Berges»). No es de extrañar, por tanto, que aquel Galo-Latino creyese que Margarita de Austria lo pudiera designar como embajador al Nuevo Mundo, si bien Vives parece ponerlo en duda.

35. Es decir, a América. Sobre Vives y el Nuevo Mundo *cf.* carta nº 3.
36. Nótese la decepción de Vives acerca de Margarita de Austria, si el rumor se confirmase. Esto se debe a la alta estima en la que el humanista tenía a la regente, a quien Vives ensalzó en sus obras como modelo digno de seguir.
37. Es decir, para la república de las letras. Nótese la ironía con la que Vives relata el ritual de una ceremonia de graduación de cuatro doctores de la universidad de Lovaina.
38. De nuevo, Vives realiza un juego fónico a partir de la forma «violati», que puede interpretarse como el participio del verbo «violare» y cuyo significado es «profanar», o como el adjetivo «violatus», es decir, «de color violeta». Recordemos que los juegos de palabras son una de los característicos del estilo de Vives (*cf.* cartas nº 17, 20, 28, 29 y 33 como ejemplo de ello).
39. El cingulo es el cordón borlado con que los sacerdotes se sujetan el alba en las celebraciones litúrgicas. También hace referencia a la faja o fajín que se ata con cintas a modo de cinto uniforme.
40. Se refiere al pitagórico Numenio de Apamea (120–180 a. C.), considerado uno de los precursores del neoplatonismo, que afirma en sus *Fragmentos y testimonios* que «Conviene combinar a Pitágoras y a Platón, añadiendo los Misterios y las creencias populares, sobre todo las doctrinas de los brahmanes, de los judíos, de los magos y de los egipcios» (García Bazán, 1991:231). El comentario de Vives nos lleva directamente a Macrobio, cuya obra conocía a la perfección (*cf.* *Somnium et vigilia in Somnium Scipionis*, carta nº 32) y de la que extraemos el siguiente comentario sobre el interés de Numenio precisamente por los ritos de Ceres: «destacado entre los filósofos por su curiosidad hacia los misterios eleusinos».
41. El belga Johannes Stevens de Nivelles fue profesor de derecho civil en Lovaina entre los años 1505-1520. Un año antes de su muerte, en febrero de 1519, fue nombrado rector. Vives lo menciona en las cartas nº 38 y 47, en la que informa a Cranevelt de su fallecimiento.
42. El «aulós» o doble oboe es uno de los instrumentos de viento más característicos de la antigua Grecia. Debido a que su sonido era muy estridente fue empleado en la poesía lírica y también en festividades sinificativas, de ahí la comparación de Vives entre el instrumento y los discursos de sus colegas.

Carta 40: Tomás Moro a Erasmo Róterdam.

Canterbury, 26 de mayo [de 1520].

– Texto utilizado para la edición del texto latino:

Allen, P S; Allen, M H, Garrod, H W, 1992, *Opus epistolarum Desiderii Erasmi Roterodami. Denuo recognitum et auctum*, Oxford, 12 vols. La carta nº 1106 se localiza dentro del vol. 4, págs. 266–269.

El presente documento se incluye entre el conjunto de cartas que conforman el epistolario de Vives por contener el primer juicio de Tomás Moro a unas obras de Vives, que pudo leer en Londres gracias a que Antonio de Bergen (*cf.* carta nº 15) las llevó consigo. Estas obras eran *Declamationes quinque Sullanae* (*cf.* cartas nº 34 y 35), *In Pseudodialecticos* (*cf.* carta nº 17), *Aedes legum* (*cf.* carta nº 21) y *Somnium et Vigilia* (*cf.* carta nº 32).

Moro escribió esta carta con la intención de informar a Erasmo de que el joven Bergen ya había llegado a Inglaterra y se había hospedado unos días en su casa hasta que le pudo encontrar otro alojamiento. Pero, además de esto, Moro aprovecha la ocasión para comentarle a Erasmo su parecer acerca de las capacidades literarias de Vives, al que no duda en elogiar sinceramente. Moro le pide a Erasmo que le haga llegar a Vives unas observaciones para que mejore algunos aspectos que faciliten la lectura de las obras, en especial las del *Aedes*, del *Somnium* y de las *Declamationes*.

Otra referencia histórica que aparece en la carta es la mención de Moro del futuro encuentro diplomático entre los reyes de Francia e Inglaterra, que tendrá lugar meses más tarde en Calais y que más tarde será conocido como «Campo de Tela (o Paño) de oro».

Por último, cabe señalar que la carta fue contestada por Erasmo (*cf.* carta nº 41) y que Vives hizo caso a las observaciones de Moro, tal y como demuestra la edición de Basilea de 1538 de las *Declamationes*.

El destinatario: Tomás Moro.

Uno de los más destacados amigos de Vives en Inglaterra fue, sin duda, el famoso humanista Tomás Moro (1477–1535). Moro, hijo de sir John More, comenzó su formación en una escuela de Londres y continuó con sus estudios en la casa del arzobispo de Canterbury, donde permaneció una temporada en calidad de paje. Más tarde, ya en Oxford, se formó durante dos años en la universidad y en 1494 empezó sus estudios sobre derecho consuetudinario. Como alumno aventajado, pronto formó parte de la Charterhouse de Londres, donde residió durante cuatro años y donde consiguió el puesto de sirviente real. Posiblemente fue en este momento, hacía el año 1500, cuando Moro

empezó sus estudios de teología y de griego con Grocenio y Linacre.

Desde 1504 Moro tuvo una prestigiosa carrera y ostentó importantes cargos públicos entre los que se encuentra la portavocía del parlamento de Londres hasta en dos ocasiones. También ejerció como subaguacil de Londres, embajador de la corte, subtesorero del rey y canciller del ducado de Lancaster. Si bien, su nombramiento más relevante fue el Lord Canciller en 1529.

Entre los años 1529–1534, Moro vivió un tiempo muy favorable para sus publicaciones siendo, quizá, su etapa más prolifera. En estos años se publicaron sus conocidas obras apologéticas *Apology* y *Debellation of Salem and Bizance*. En 1534, a raíz del proceso de divorcio de Enrique VIII de Catalina de Aragón, Moro se negó a firmar las Actas de Supremacía que otorgaban a Enrique VIII y a sus herederos el poder absoluto como jefe supremo de la Iglesia en lugar del Papa. Por este motivo, Moro fue arrestado y recluido en la Torre de Londres, donde pasó el resto de su vida hasta su decapitación por traidor a la corona el 6 de julio de 1535.

Sobre su vida personal, cabe citar que Moro estuvo casado con Jane Colt, con la que tuvo cuatro hijos, y, posteriormente, con Alice Middleton. Tuvo correspondencia con los grandes humanistas de su época como Erasmo y Vives, de los que fue amigo, aunque, debido al fatal destino que tuvo, no se ha conservado gran parte de su epistolario. En cuanto a sus obras, podemos citar *Dialogue of Comfort*, su último trabajo escrito desde la Torre de Londres, y la colaboración con Erasmo entre los años 1500–1516 sobre algunos autores clásicos entre los que destaca la traducción de las obras de Luciano. Además, escribió una historia sobre Ricardo III y, años antes, en 1516, el influyente *Libellus vere aureus, nec minus salutaris quam festivus, de optimo reipublicae statu, deque nova insula Utopia*.

En relación con la amistad que mantuvieron Vives y Moro, tenemos que lamentar que, por desgracia, no nos ha llegado ninguna carta entre ambos. No obstante, gracias al epistolario de Erasmo podemos establecer la amistad entre Moro y Vives. Sobre la fecha en que se conocieron hay que señalar que en 1515 Moro estuvo como embajador de Inglaterra en Flandes y, más concretamente, en Brujas, donde se encontraba Vives desde 1514, por lo que es probable que se conociesen ese año, y eso a pesar de que en la carta se afirma que en 1520 no se conocían.

Además, debemos mencionar como signos de esta amistad los elogios que Moro profirió sobre Vives en sus cartas a Erasmo (*cf.* cartas nº 40 y 41) y a Cranevelt (Jiménez, 1978:374), el amigo más íntimo de Vives, así como los diferentes halagos que hace Vives a Moro y a su familia en obras tales como *Duae declamationes* (1523), en cuyo prólogo Vives explica que Moro fue quien le instó a su composición; en los *Commentarii* (1521), donde escribe un extenso elogio a las cualidades de Moro; y, por último, en *De disciplinis* (1531), obra donde recomienda la lectura de *Utopía* junto con la *República* y las *Leyes* de Platón y en la que, además, emite un juicio de valor sobre el estilo de Moro al que considera como «satírico» (Calero, 2022:421).

También aparece una mención muy positiva sobre la buena instrucción y castidad de Margarita, Isabel, y Cecilia, las hijas de Moro, y de su parienta Margarita Gigia en *De institutione feminae christiana* (1523). Recordemos que Vives estuvo durante los años 1523–1528 al servicio de los reyes de Inglaterra, por lo que conoció perfectamente a la familia de Moro, tal y como él mismo comenta en 1536 en *De conscribendis epistolis* (Riber, 1947:874):

Cuando escribas a Tomás Moro o tengas quien vaya allá, no te olvides de añadir un afectuosísimo saludo para él y sus hijas, especialmente para mí muy apreciada Margarita Roper, a quien, desde el primer momento que la conocí, no la quise menos que si fuera hermana propia mía.

De estas palabras, además del afecto que Vives sentía por las hijas de Moro, puede extraerse la idea de la admiración que Vives pudo sentir hacia Moro, no solo como humanista y amigo, sino también como padre al darle a Margarita la consideración de «hermana propia». En realidad, independientemente del momento en el que Vives y Moro se conociesen, lo cierto es que entre ambos había una diferencia de unos 15 años, por lo que Moro tendría unos 59 cuando Vives, con 44, escribió *De conscribendis*. Podríamos afirmar, por lo tanto, que la amistad entre estos dos grandes humanistas fue más íntima y familiar de lo que en un primer momento se podría llegar a creer debido a la escasa documentación que los relaciona.

THOMAS MORUS ERASMO S. D

1. De puero cuius causam commendasti mihi, iam ante cum patre eius egeram quam tu scripsisti. Rogarat enim pridem me per literas puer ipse, quod sibi persuaserat apud illum meam sententiam momenti aliquid ac ponderis habituram. Tractavi rem diligenter; quid profecerim haud
5 satis certo scio. Respondit mihi pater eius non omnino duriter; et tamen –ut novi hominem ad rem attentum– opinor respondisse tam commode, magis pudore quodam adversandi mihi quam quod ex animi sui sententia loqueretur. Summa erat, de filio se usurum consilio meo; sed interim non obscure significabat eum se nummatum malle quam literatum. At puerum ipsum etiam patrem citius relicturus sit quam se divelli patiatur a literis; nimirum dignus cuius indolem talem foveant omnes
10 atque omni ope promoveant.

2. Lovaniensem illum scholasticum ita collocavi ut non dubitem quin tibi perpetuo sit habiturus gratias. Eruditio eius perplacet hero; quin quum audivisset eum mihi commendatum abs te, rogavit ultro uti iuvenem ipsi permitterem: qua in re ego non gravatim illi sum gratificatus, utpote quod alioqui destinaveram petere. Nam apud me pluribus ministris non vacabat locus.

3. Is dum primis illis diebus esset apud me, ostendit mihi opera quaedam Lodovici Vivis, quibus neque magis elegans neque magis eruditum quicquam iam diu vidi. Quotum enim quemque reperias, imo adeo quem unum ferme reperias usquam, qui tam virente aetate –nam tu eum virente etiamnum aetate scribis esse– tam absolutum ciclopedias orbem absolverit? Pudet me profecto, mi Erasme, mei meique similium, qui uno aut altero libellulo, eoque fere inepto, venditamus nos, cum
15 Vivem respicio tam iuvenem tam multa, tam excussa, tam disertis sermonis, tam abstrusae lectionis aedidisse. Magna res est linguarum alterutra pollere; ille se probat utraque peritissimum. Maius quiddam ac fructuosius praeclaris imbutum esse disciplinis; at quis illo docet apertius, dulcius, efficacius? Non possum satis admiravi virtutes illas quas in *Declamationibus* eius tu et acute perspexisti et expressisti luculenter; potissimum vero –quod in declamando potissimum est– non
20 modo illorum hystorias temporum tam exprompta memoria complecti quam non quivis suarum rerum meminit, verum hominum tot olim saeculis functorum fato affectus tam praesentes induisse, ut non e libris hausisse quae declamat, sed vidisse, sensisse, in parte fuisse rerum vel prospere vel secus cadentium videatur: consilia denique non ex aliena conditione languidule, sed ferventer admodum ex suo ipse metu, spe, periculo, foelicitate metiri. Quod si in alterutra tantum parte
25 praestaret, esset tamen admiratione dignum. Nunc vero talem se probat in utraque ut chamelionta
30

TOMÁS MORO¹ SALUDA A ERASMO².

1. Sobre el muchacho cuya causa me encomendaste³, ya había hablado con su padre antes de que me tú escribieses. En efecto, hace tiempo me lo había solicitado el propio muchacho por carta porque estaba convencido de que para aquel mi opinión iba a tener algún valor y peso. Traté el asunto con atención; lo útil que haya resultado no lo sé con certeza. Me respondió su padre no severamente del todo, pero aún –según vi que el hombre estaba interesado en el tema– creo que debió responderme de manera tan amable más bien por cierto pudor en contradecirme que por lo que me habría dicho con toda su honradez. En conclusión, va a servirse de mi consejo sobre su hijo; pero a la vez mostraba claramente que él prefería para sí un hijo adinerado más que un erudito. En cuanto al muchacho mismo, sin duda abandonaría al padre antes que permitir separarse de las letras; ciertamente es digno de que todos favorezcan tal disposición y la promuevan con todos sus medios. 5 10

2. He instalado de tal forma al escolástico lovaniense que, ciertamente, no dudo de que te va a estar agradecido siempre. Su erudición gusta mucho al dueño de la casa; en verdad, al haber sabido él que tú me lo encomendaste a mí, espontáneamente me solicitó que le permitiese encargarse del joven, cosa en la que yo no le complací de mala gana, en tanto que por otro lado había pensado en proponérselo. En efecto, en mi casa no había habitación libre para tantos sirvientes⁴. 15

3. Éste, mientras estuvo en mi casa los primeros días, me mostró algunas obras de Luis Vives⁵, de las que hace tiempo que no he visto ninguna más elegante ni más erudita. En efecto, ¿a cuántos encuentras, –pues con tal profundidad generalmente encuentras a uno solo en algún tema–, que siendo tan joven⁶ –pues tú me escribes que aún está en el verdor de la edad– haya finalizado el ciclo de sus estudios de forma tan completa? Me avergüenzo ciertamente, mi querido Erasmo, de mí y de mis semejantes, que nos hacemos valer por uno u otro librito y que resulta casi ridículo, al pensar que Vives, siendo tan joven, ha publicado tantas obras⁷, tan trabajadas, de un estilo tan elocuente y de una lectura tan profunda. Es de gran importancia tener autoridad en una u otra de las dos lenguas⁸; él demuestra que es muy perito en ambas⁹. Es uno de los que mejor y más productivamente se ha instruido en las nobles disciplinas; pues, ¿quién enseña de forma más clara, más agradable y más efectiva que él? No puedo admirar lo suficiente aquellas cualidades que en sus *Declamaciones*¹⁰ tú has percibido agudamente y has descrito de forma excelente¹¹; sin duda, lo principal –puesto que es lo más importante en el arte de declamar– es que no solo abarca los hechos históricos de aquel tiempo con un memoria tan dispuesta que no cualquiera se acuerda de sus acontecimientos¹², sino que a todos los hombres de la época que un día murieron les atribuye unas pasiones tan inmediatas, que parece que no ha sacado de los libros lo que declama, sino que ha visto, ha oído y ha sido parte de los acontecimientos de forma favorable o contraria, y que, por último, valora las deliberaciones no desde la creación lánguida de otro, sino con un gran ímpetu desde sus propios miedo, esperanza, peligro y felicidad¹³. Aunque, si solamente hubiese sobresalido en cualquiera de las dos partes¹⁴, también hubiese sido digno de admiración. Entonces, en verdad, se muestra en ambas lados¹⁵ de tal forma que piensas en un camaleón, pues según cambia el 20 25 30 35

putes, verso solo simul mutasse colorem.

4. Utinam expergiscantur, Erasme, atque ad istud Vives exemplar componant sese quidam qui nimium ambitiose volunt haberi pro disertis! Idque eo magis titulo quod alia omnia contemnant, quam quod vel assequantur vel rite consequantur eloquentiam, utpote qui ne per somnium quidem concipiant ullam rhetorices imaginem. Hi cum coeteras artes negligant, quonam studiorum nomine
35 cohonestari postulant? Oratorem profecto vel rhetorem nemo iure vocabit eum qui neque veras agat causas neque declamet fictas. Quin poeta perquam tenuis fuerit atque exanguis, cuius poema nullis philosophiae monitis, nullis rhetorum praeceptis, nullis disserendi exercitamentis formetur. Vives quum in rherotica talem se praestiterit qualem haud ferme iam quisquam qui nihil profitetur aliud,
40 tamen caeterarum artium omnium quae quidem dignae sunt scitu, nullam reliquit, in qua non ita versatus est, ut in ea sola aetatem omnem contrivisse censeas.

5. Itaque ut nihil est illius quod non mirum in modum delectet omnes, ita me profecto quae scripsit *In pseudodialecticos* peculiari quadam voluptate perfundunt: non ideo tantum –quanquam ideo quoque– quod illas ineptas argutias lepidis cavillis eludit, validis argumentis oppugnat,
45 inevitabili ratione a fundamentis eruit atque subvertit, sed et praeterea quod ibi video quaedam iisdem fere tractata rationibus, quas et ipse mecum olim, quum nihil adhuc Vivis legissem, collegeram. Quae mihi nunc non eo nomine placent in libello Vivis, quod meae rationes ante arriserint mihi –solet enim placere, si quid afferre alios videmus quod nobis ante in mentem venerat– sed quod mihi plaudo quando nobis ante suspectum habueram ne parum apte diceretur,
50 nunc confirmor haud inscitum esse, postquam Vivi quoque video placuisse. Iam illud me capit ac delectat maxime, quod quum videam idem argumentum utrique nostrum animum et cogitationem occupasse, tum sic utrique tractatum, ut quanquam et fusius ab illo et elegantius, tamen in nonnullis non tantum res easdem afferamus, sed propemodum eadem etiam verba, sic mihi libenter blandior, quasi cognati quippiam syderis animos inter sese nostros occulta quapiam vi et conspiratione
55 conciliet.

6. Hoc illi gratulor quod tantum habet locum apud reverendissimum Cardinalem suum. Spero fore ut illius numinis favor iniquitatem fortunae corrigat; quae solet in eso esse pessima quicumque merentur optima, et tanquam litteris ac virtutibus invidens, indoctos fere atque improbos beneficiis suis evehere. Verum Cardinalis –cui beandi quemuis tam facilis fere quam ipsi fortunae
60 facultas est– homini tali, quem inter penitissimos adscivit, cui tantum eruditionis eximiae –qua nunc haud paulo clarius quam ipso dignitatis fulgore splendet– acceptum fert, non insigniter esse benefi-

terreno se modifica su color simultáneamente.

4. ¡Ojalá se despierten, Erasmo, y compongan conforme al modelo de Vives algunos que a sí mismos, por su exceso de ambición, quieren ser considerados como elocuentes! Y eso tanto más por el título con el que desprecian todas las otras cosas, cuanto por el que obtienen o consiguen debidamente la elocuencia, ya que, en verdad, ni en sueños conciben aparición alguna de la retórica. Estos como no tienen en cuenta las demás artes, ¿con qué título de estudios pretenden ser honrados? Ciertamente no se le llamará orador o rétor por derecho a nadie que no exponga unas causas verdaderas ni declame unas ficticias¹⁶. En verdad, un poeta sería por completo pobre y sin nervio, si su poema no se ajusta a ningún precepto de la filosofía, a ninguna norma de los rétores ni a ningún ejercicio dialéctico. Sin embargo, Vives, no deja atrás ninguna de todas las demás artes¹⁷, que, sin duda, son merecedoras de conocimiento, aunque en la retórica se ha mostrado tan eminente como alguien que ya casi no puede ofrecer nada más, a la que no es que se haya dedicado mucho, sino que crees que a ella sola ha consagrado toda su vida. 40 45

5. Por esto, puesto que no hay nada de su retórica que no nos produzca un maravilloso placer a todos, a mí, ciertamente, lo que escribió en *In pseudodialecticos*¹⁸ me invade de una alegría singular: no solamente por el motivo –aunque también por eso– de que se burla de aquellas tontas sutilezas con ingeniosas bromas, las ataca con argumentos sólidos, las arranca de raíz con una lógica inevitable y las vuelve de arriba abajo, sino porque además allí veo ciertos temas que se han tratado con argumentos casi idénticos a los que también yo mismo había llegado alguna vez, cuando aún no había leído nada de Vives. Estos no me agradan ahora bajo la excusa del librito de Vives porque antes mis pensamientos me hubiesen complacido –en efecto, suele gustarnos si vemos que otros presentan algo que anteriormente nos había venido a la mente–, sino que me aplaudo porque se dice con bastante precisión lo que yo había sospechado antes y ahora confirmo que no son estupideces, después de ver que también han coincidido con los de Vives. Luego, lo que me cautiva y me deleita en grado sumo, puesto que veo que el mismo argumento de los dos ha ocupado nuestra mente y pensamiento, es que entonces ha sido tratado por ambos de la misma manera, aunque ciertamente de forma más copiosa y elegante por su parte, sin embargo no es que solo aduzcamos las mismas ideas en algunas cuestiones, sino que también casi las mismas palabras, de tal manera que me halago a mí mismo con agrado, como si la afinidad de cierta estrella uniese nuestras mentes entre sí con alguna fuerza oculta y en armonía. 50 55 60

6. Por esto le felicito porque tiene una importante posición al lado de su querido y reverendísimo cardenal¹⁹. Espero²⁰ que el favor de su protección divina enderece la adversidad de la fortuna, la que, envidiando, por así decirlo, las letras y la virtud, acostumbra a mostrarse pésima contra los que merecen lo mejor y a ensalzar generalmente a los ignorantes y a los farsantes con sus favores. En verdad, el cardenal –para quien la posibilidad de hacer feliz a cualquiera es tan factible casi como la de la propia fortuna–, a un hombre de tal categoría, al que ha admitido entre sus más íntimos y al que recompensa en agradecimiento por una erudición tan excepcional –la que ahora resplandece no poco de manera más brillante que el propio esplendor de su dignidad–, ni querrá parecerle generoso en modo diferente según su buena distinción ni tampoco puede pasar a la posteridad sin honor. 65 70

cus neque pro insigni sua bonitate volet, neque sine insigni apud posteros quoque traductione potest.

7. Vale, mi Erasme charissime, quem ego spero fore ut Caleti propediem praesens
65 praesentem in hoc Regum congressu complectar. Hodie appellit Imperator. Cras summo mane Rex
in occursum. Credas quanto gaudio, non dico Regis ac procerum, sed populi quoque, sit acceptus
nuncius per quem constabat Imperatorem huc appellere. Iterum vale e Cantuaria pridie pentecostes.

8. Quiddam est, mi Erasme, de quo si mihi notus esset Vives admonerem illum. Nunc
quoniam haud certus sum quo animo acciperet ab ignoto tam importunum officium, ipse potes per
70 occasionem submonere, esse in Aedibus legum atque item in eius *Somnio* –quod alioqui multorum
superat pervigilatas vigilias– abstrusiora quaedam quam ut pateant nisi doctissimis; quum fuerit in
rem litterariam utile illius omnia quam plurimis intelligi. Ei rei vel explicando vel adiectis in
margine brevissimis scholiis facile mederi fuerit. Addet item plurimum lucis *Declamationibus*, si
brevibus historiae summam complexus vel una pagella praeponat.

9. Iterum vale.

7. Adiós, mi queridísimo Erasmo, al que yo espero que pueda abrazar pronto en Calais²¹ estando presente en el encuentro de los reyes²². Hoy ha desembarcado el emperador²³. Mañana por la mañana el rey irá a su encuentro a primera hora. No creerías con cuanta alegría, no digo del rey y de los nobles, sino del pueblo también, fue recibido el mensajero por el que se anunciaba que el emperador había desembarcado aquí. Adiós de nuevo desde Canterbury en la vigilia de Pentecostés²⁴. 75

8. Hay una cosa, mi querido Erasmo, sobre la que aconsejaría a Vives, si yo lo conociese²⁵. Ahora, puesto que no estoy seguro con qué disposición aceptaría un servicio tan impertinente por parte de un desconocido, tú mismo, aprovechando la ocasión, puedes sugerirle que en *Templo de las leyes* e igualmente en su *Sueño*²⁶ –el cual supera las vigilias que despiertan de muchos otros– hay ciertos pasajes que resultan más oscuros que claros, excepto para los más instruidos; cuando habría sido útil para la cuestión literaria que todo su texto pudiese ser comprendido por el mayor número de lectores. Este punto podría ser remediado fácilmente o alargando los pasajes o con unas brevísimas notas añadidas en el margen²⁷. Además, agregará mucha más luz a las *Declamaciones*, si las concluye con unos breves datos históricos al final o antepone como apéndice una única hojita²⁸. 80 85

9. Adiós de nuevo.

1. Sobre Tomás Moro *cf.* introducción de la carta.
2. Sobre Erasmo *cf.* el capítulo «Los destinatarios Budé, Erasmo y Cranevelt».
3. Se refiere a Antonio de Bergen, discípulo de Vives al que dedicó la *Fabula de homine* y la *Praelectio in Georgica Vergili*, *cf.* carta nº 15.
4. Recordemos que la familia de Moro era muy numerosa, por lo que no es de extrañar el alivio que debió suponerle encontrar una habitación disponible en casa ajena para alojar a Bergen.
5. Aquí comienza el famoso elogio de Moro sobre la capacidad declamatoria de Vives. En este mismo sentido se pronuncia también Erasmo en las cartas nº 30 y 41.
6. En este momento Vives tenía la edad de 28 años.
7. En 1520 Vives había publicado ya un total de 24 obras.
8. Es decir, en latín o en griego.
9. Esta valoración de Moro confirma la idea de que Vives tenía ya por aquel entonces un gran conocimiento del griego. En la correspondencia entre Vives y Budé (*cf.* cartas nº 23, 26, 28, 36 y 37) y Cranevelt (*cf.* cartas nº 24, 29, 31, 33, 38, 39, 46, 47, 48, 49 y 50) encontramos palabras, frases e incluso pasajes completos escritos en griego. En relación con esta idea, pese a que Ijsewijn (1992:109) señaló algunos errores en «Vives and the Humanistic Philology», cabe destacar la traducción de los discursos de Isócrates que hizo Vives en 1523, siendo, además, el primer traductor del *Areopagiticus*.
10. Sobre la obra *Declamationes Quinque Syllanae* *cf.* cartas nº 34 y 35 30.
11. Se refiere al elogio que Erasmo realizó sobre las cualidades de Vives en la carta enviada a Hermann de Nueva Águila (*cf.* carta nº 30) con motivo de la publicación de las *Declamationes*. La carta fue incluida en la primera edición de la obra, así que Moro la leyó en el libro que Bergen le prestó.
12. Precisamente una de las características más sobresaliente de Vives fue la memoria, tal y como indica el humanista Cervantes de Salazar en su biografía (Calero, 1996:58):

[...] tenía una inteligencia agudísima, un juicio maduro y una memoria segurísima. En efecto, para complacerme enumeró de memoria los nombres de los dictadores, cónsules, censores, pretores y otros magistrados junto con los apellidos, prenombrados y sobrenombres, así como las gestas de cada uno y los lugares donde ocurrieron, como si hubiese vivido en aquel tiempo y hubiese tratado con ellos con la más grande amistad.
13. La afición de Vives por el arte de declamar y su magistral dominio de la retórica aparecen ya constatados en obras anteriores como son *Meditationes in septem Psalmos poenitentiae* (*cf.* cartas nº 12–14) o *Pompeius Fugiens* (*cf.* carta nº 22), entre otras. Sobre la capacidad literaria de Vives y su facilidad para dar vida a personajes reales o ficticios *cf.* J. Gómez–Montero, «¿Licet poetae fingere? Los textos ficcionales de J. L. Vives y su legitimación de la ficción poética», Strosetzki, Chr. (ed.) 1995. En relación con este asunto también hay que destacar los elogios de Erasmo en las cartas nº 30 y 41 y la obra *Exercitatio linguae Latina* (1538).

14. Se refiere a las dos posturas que Vives defiende en las *Declamationes* tanto en favor del dictador Sila como en su contra. Recordemos aquí que en los ejercicios declamatorios de las «controversiae» y las «suasoriae», que el buen orador ha de ser capaz de defender su discurso tanto a favor como en contra de una misma causa.
15. Es decir, a favor y en contra (*cf.* nota 14).
16. En efecto, en los ejercicios de retórica las causas de los procesos no tenían que ser reales. Es más, inventar por completo discursos verosímiles de una causa ficticia, basándose únicamente en ciertos hechos históricos, era signo de una gran inteligencia.
17. En este sentido cabe destacar la variedad de disciplinas que emplea Vives en la composición de sus obras, en las que además de su excelente dominio de la retórica, destacan la historia, la poesía, la filosofía, el derecho o la astronomía, entre otras. Como ejemplo de ello nos bastaría únicamente con citar las obras de *Commentari ad libros De civitate Dei* (1522) y *De disciplinis* (1531), donde queda constatada la gran variedad de conocimientos que dominó el valenciano. Sobre el gusto de Vives por la poesía *cf.* carta nº 13, n. 3.
18. Sobre la obra *In pseudodialecticos* *cf.* carta nº 17.
19. Se refiere al joven cardenal Guillermo de Croy, del que Vives fue preceptor. Sobre su relación con Vives *cf.* «El destinatario: Guillermo de Croy» en cartas nº 12–14.
20. Por desgracia este deseo de Moro duró bastante poco debido a la inesperada muerte del joven Guillermo de Croy el 6 de enero de 1521 (*cf.* carta nº 50, n. 26).
21. Tal y como sucede en la actualidad, el puerto de Calais, uno de los más grandes de Francia, era el punto de encuentro entre los viajeros europeos que querían cruzar el Canal de la Mancha hacia Dover. Por aquellos tiempos, Calais aún estaba bajo dominio inglés.
22. Efectivamente, el 7 de junio de 1520 se produjo en Calais el famoso encuentro diplomático entre Francisco I y Enrique VIII que fue conocido como «Campo de la Tela (o Paño) de oro». El encuentro duró 18 días y fue toda una demostración de poder y riquezas de ambas coronas. En la respuesta a esta carta, Erasmo le confirma a Moro que acudirá al encuentro (*cf.* carta nº 41, líns. 12–13).
23. Carlos V.
24. La festividad cristiana del Pentecostés se celebra a los 50 días de la Resurrección de Cristo, según la Biblia. No tiene una fecha fija en el calendario, sino que varía anualmente. En 1520 tuvo lugar el 27 de mayo.
25. No sabemos con exactitud cuándo se conocieron Moro y Vives, pero la tradición sitúa su encuentro precisamente después del 26 de mayo de 1520, debido a estas palabras de Moro. Con respecto a esta datación tradicional, cabe señalar que el historiador García Hernán, 2016, afirma en su libro *Vives y Moro. La amistad en tiempos difíciles*, Madrid, Cátedra, que la amistad entre ambos

humanistas debe adelantarse 11 años (2016:62): «Podemos decir que Moro encuentra a Erasmo en 1499 y a Vives en 1509, aunque todavía no personalmente a este». Si bien es cierto que García Hernán no aporta documentación alguna con la que se pueda dar por válida su propuesta. Sin embargo, a partir de la publicación de García Hernán, se han pronunciado otros estudiosos al respecto. Este es el caso de Calero (2022:418), que, pese a echar en falta las fuentes en que se apoya García Hernán, no se muestra contrario a adelantar la fecha propuesta por la tradición. Así, Calero indica que, en caso de que se quisiera adelantar el encuentro, la fecha sería más bien en torno al 1515, año en que nos consta que Moro viajó por primera vez a la corte de Brujas, en la que Vives ya por tenía un cargo por aquel entonces.

26. Recordemos que las obras *Aedes legum* y *Somnium et vigilia* se publicaron, respectivamente, en 1519 y 1520, *cf.* cartas nº 21 y 32 al respecto.

27. Al igual que sucede hoy en día con las notas a pie de página, en época medieval y renacentista era costumbre añadir unas explicaciones, llamadas «escolios», a modo de glosas en los márgenes de los textos en pasajes cuya lectura difícil de entender.

28. En efecto, Vives completa la edición de Basilea de 1538 siguiendo los consejos de Moro.

Carta 41: Erasmo de Róterdam a Tomás Moro.

[Lovaina, junio de 1520].

– Texto utilizado para la edición del texto latino:

Allen, P S; Allen, M H, Garrod, H W, 1992, *Opus epistolarum Desiderii Erasmi Roterodami. Denuo recognitum et auctum*, Oxford, 12 vols. La carta nº 1107 se localiza dentro del vol. 4, págs. 269–270.

Esta breve carta de Erasmo es la contestación a la última carta recibida de Moro (*cf.* carta nº 40), por lo que las dos cuestiones que comenta Erasmo son las mismas que aparecen en la misiva anterior. En primer lugar, Erasmo responde al asunto de la llegada del joven estudiante Antonio de Bergen (*cf.* carta nº 15) a Inglaterra y al trato que Moro tuvo con el padre de este, comentando de forma generalizada la actitud de los padres en relación con la educación de los hijos. A continuación, Erasmo hace una valoración realmente positiva de las capacidades literarias de Vives. Este comentario viene motivado por el gran elogio a Vives que le hace Moro, quien, precisamente, gracias a la corta estancia de Bergen en su casa, tiene la posibilidad de leer algunas de las obras de Vives que Bergen llevaba consigo. Recordemos que Bergen era uno de los alumnos de Vives en Lovaina.

Por último, Erasmo se despide haciéndole saber a Moro que estará en Calais para despedirse de los amigos, si es que su salud se lo permite.

Llama la atención que esta carta no se incluyese en el epistolario de Jiménez cuando, sin embargo, la carta de Moro sí que aparece. Entendemos que, dentro de aquellas cartas que Jiménez considera como «cartas sobre Vives» (1978:100), se ha de incluir esta de Erasmo por contener uno de los grandes elogios de Erasmo a la genialidad de Vives, tal y como sucede con las cartas de Erasmo a Juan de la Parra (*cf.* carta nº 19) y a Herman de Nueva Águila (*cf.* carta nº 30), por citar otros ejemplos.

Acerca de la relación de Vives con Moro y Erasmo *cf.* respectivamente la introducción de la carta nº 40 y el capítulo introductorio del estudio «Los destinatarios Budé, Erasmo y Cranevelt».

ERASMUS ROTERODA. THOMAE MORO SUO, S. D.

1. Nae ad istius exemplum perversissimo iudicio videmus esse patrum vulgus. Corpori liberorum anxie prospiciunt, animi possessionibus neglectis: cum frustra, imo cum suo malo, possideant opes qui nesciunt uti. De puero nec ago gratias, nec tu novi quicquam fecisti, cum
5 nunquam non sis tui similis.

2. De Ludovici Vivis ingenio gaudeo meum calculum cum tuo consentire. Is unus est de numero eorum qui nomen Erasmi sint obscuraturi. Nec aliis tamen aequae faveo, et te hoc nomine magis amo, quod huic tam candide faves. Est animo mire philosophico. Heram illam cui sacrificant omnes, litant perpauci, fortiter contemnit. Et tamen tali ingenio, talibus litteris non potest deesse
10 fortuna. Non alius magis idoneus qui profliget sophistarum phalanges; in quorum castris diu meruerit. Adero Caleti, si valetudo suppetet, ut amicis omnibus extremum complectar ac vale dicam.

3. Bene vale, amice incomparabilis.

ERASMO DE ROTTERDAM SALUDA A SU QUERIDO TOMÁS MORO¹.

1. Vemos que, a ejemplo de este², la generalidad de los padres tiene un juicio muy perverso. Miran con gran preocupación por el cuerpo de los hijos, despreciando los bienes del espíritu, porque en vano, es más para su mal, poseen riquezas que no las saben utilizar. Sobre el niño³ ni te doy las gracias ni tú has hecho nada extraño, porque siempre eres semejante a ti mismo. 5

2. Sobre la inteligencia de Luis Vives⁴, me alegro de que mi opinión coincida con la tuya. Es uno de los que han de oscurecer la fama de Erasmo⁵. Y yo, no obstante, no favorezco a otros de la misma manera y te aprecio más por esta razón, porque lo favoreces con tanta sinceridad. Tiene un espíritu maravillosamente filosófico. Él desprecia con todas sus fuerzas a la famosa soberana⁶ a la que todos sacrifican y de la que muy pocos obtienen buenos presagios. Y, sin embargo, a tal 10 inteligencia y a tal erudición no puede faltar la fortuna⁷. No hay otro más apropiado para abatir los batallones de sofistas, en cuyo campamento militó durante mucho tiempo⁸. Estaré presente en Calais, si la salud me asiste, para abrazar por última vez a todos los amigos y decirles adiós.

3. Que tengas buena salud, amigo incomparable.

1. Sobre el destinatario Tomás Moro *cf.* la introducción de la carta nº 40.
2. Se refiere al padre de Antonio de Bergen, sobre el que Moro trata en la carta nº 40.
3. Es decir, Antonio de Bergen (*cf.* carta nº 15).
4. Comienza el elogio a Vives de Erasmo, quien se muestra totalmente de acuerdo con las encomiables palabras proferidas por Moro sobre el valenciano en la carta anterior (*cf.* carta nº 40). Testimonios de la gran admiración que sentía Erasmo por el joven Vives son, además, las cartas enviadas por Erasmo a Juan de la Parra en 1519 (*cf.* carta nº 18) y al conde de Nueva Águila en 1520 (*cf.* carta nº 30).
3. Ya en la carta nº 30, Erasmo había transmitido a Nueva Águila esta idea sobre la futura fama de Vives y su prometedora trayectoria.
4. Es decir, a la fortuna.
5. Por desgracia, estas palabras de Erasmo no se cumplieron de una manera profética. La fortuna no estuvo tan presente en la vida de Vives como en la del propio Erasmo, por ejemplo. En España, sin ir más lejos, su inteligencia y erudición apenas fueron conocidas porque, como él mismo declara a su amigo Juan Maldonado, no se leían sus libros (Jiménez, 1978:610): «la segunda, porque allí [España] leen poco mis obras, menos las entienden, menos aún las compran o se preocupan de ellas, dada la frialdad de nuestros compatriotas por el afán a las letras». No podemos dejar de imaginar qué obras hubiera podido llegar a componer Vives y de qué enorme calidad, de no haber tenido una muerte prematura. Por otro lado, en cuanto a los bienes materiales que la fortuna le podría haber granjeado, tampoco podemos afirmar que Vives tuviera una vida holgada; es más, en numerosas ocasiones, su situación económica no fue muy favorable. Sirva de ejemplo las palabras de desesperación que Vives escribe en 1527 a su amigo Juan de Vergara (1978:478):

[...] vivo casi al día y no encuentro dónde poner mi esperanza para el día de mañana. Siendo todavía soltero, parecíame que tenía camino abierto a la fortuna siguiendo el sacerdocio; pero yo, que acariciaba otros planes, me aparté de él. Ahora he pensado la forma de volver a él, si alguno me echara una mano. Mi mujer tiene tres hermanos; a uno de ellos lo iniciaré e induciré a recibir el sacerdocio, si hay quien quiera facilitarme un beneficio sagrado, que yo no puedo recibir, como profano a dicho gremio. Pero temo no poder encontrar de casado lo que rehuí de soltero. Sobran en el mundo beneficios eclesiásticos como para repartir entre los casados o al menos entre los solteros, pero ¿cuál es el número de los que siguen la carrera eclesiástica para llenar todos los beneficios? Con todo, si quedara alguno libre, tal vez me atrevería a solicitar algo de la generosidad de tu señor.

6. La obra *In Pseudodialecticos* (*cf.* carta nº 17) ya había sido publicada y en este mismo sentido se dirige Erasmo al propio Vives en la carta nº 44 («en calidad de desertor has combatido contra tus viejos conmlitones sofistas»). Recordemos, además, que, en su época de estudiante de la universidad de París, Vives consideró a algunos de sus profesores como sofistas, tal y como le comenta a su compañero Juan Fort en la carta nº 2 («conviene que abandones entretanto los sofismas de Suiseth y las ingeniosas estocadas dialécticas de Gaspar Lax») y a los que Erasmo considera como «viejos conmlitones sofistas» de Vives.

Carta 42: Juan Luis Vives a Erasmo de Róterdam.

Brujas, 4 de junio [de 1520].

– Texto utilizado para la edición del texto latino:

Allen, P S; Allen, M H, Garrod, H W, 1992, *Opus epistolarum Desiderii Erasmi Roterodami. Denuo recognitum et auctum*, Oxford, 12 vols. La carta nº 1108 se localiza dentro del vol. 4, págs. 270–271.

Esta carta contiene la narración del viaje a París que realizó Vives después de la publicación de la obra *In pseudodialecticos* (cf. carta nº 17), cuyo contenido refleja una crítica bastante mordaz contra los escolásticos que impartían docencia en la universidad de aquella ciudad. La mayoría de los docentes eran de origen español y, además, habían sido profesores de Vives, de ahí que al inicio de la carta mostrase ciertas dudas sobre cómo le recibirían sus colegas. Sin embargo, pese a esta preocupación inicial, el viaje resultó ser exitoso, ya que Vives disfrutó de la calurosa acogida que le brindaron los parisinos. Es más, según el testimonio de Vives, parece que la publicación de esta obra trajo consigo la renovación de algunos de sus colegas, que, de alguna manera, comenzaron a alejarse de los métodos de la escolástica.

A continuación, Vives le comenta a Erasmo los respetos y el afecto que los parisinos le han transmitido e interrumpe la narración de su viaje para contarle la visita que le hizo a Budé en su casa aprovechando la breve estancia en París. Vives le dedica un gran elogio a Budé y se sirve del encuentro para mediar, de nuevo, entre las disputas de ambos amigos.

Por último, Vives retoma la narración del viaje y le cuenta a Erasmo que durante estos días, a petición de los colegas parisinos, ha impartido una prelección sobre el *Sueño de Escipión* (cf. cartas nº 29 y 32) y que de no ser por una carta recibida de Guillermo de Croy quizá hubiese continuado algo más en la ciudad. La epístola finaliza con una breve mención al viaje de vuelta a Brujas y la despedida correspondiente.

En cuanto a la datación de la carta, que no aparece completa en el documento, hay que mencionar que, tras el descubrimiento de la carta nº 43 en Lovaina en 1992, se ha modificado la teoría de Allen que situaba su composición un año antes, en 1519, debido a la relación que presenta su contenido con la publicación de *In pseudodialecticos*. Sobre este asunto cf. la carta nº 43, que es la respuesta de Erasmo a esta misma.

Por otro lado, en cuanto a su edición en español, además de estar incluida en Jiménez, también aparece traducida por completo con el texto latino en el capítulo «Obra epistolográfica» del volumen publicado en 1992, *Juan Luis Vives. Antología de textos*, Valencia, págs. 29–30.

Sobre la amistad entre Vives y Erasmo «Los destinatarios Budé, Erasmo y Cranevelt».

CLARISSIMO VIRO DESYDERIO ERASMO ROTERDAMO PRAECEPTORI SUO
COLENDISSIMO S. D.

1. Progresso mihi cum Cardenali Croio ad fines ditionis nostri Principis, Erasme longe
doctissime et optime, libuit proximam ingredi Franciam, et parvis paucisque itineribus. Parisios ire,
5 ut et eos inviserem, qui ex vetere mea familiaritate, atque amicitia illic supersunt et novos mihi
asciscerem amicos, quibuscum, praesens verbis coniunctioneque vitae, et absens suavissime litteris
oblectarer. Illud preincommode rebar accidisse, quod eo tempore adversum pseudodialecticos
scripsissem, eosque nominatim Parisienses, unde non dubitabam quin multos illius notae homines,
quos modo sophistas appellant, animo parum in me propitio sensurus essem. Verum re ipsa longe
10 aliud sum expertus quam ipse mihi nimis profecto meticulosa et suspicaci cogitatione confinxeram.

2. Venio Parisios de via non fessus, sed oblectatus et amicis per famulum significo me
adesse; convolant ad me frequentes, salutant officiose, gratulantur adventui; ducunt et illi ad me
alios postridie, ac reliquis diebus maximi nominis sophistas. Inter colloquendum, ut fit, mentio
statim de illorum studiis, mentio de meis; ego dissimulare sedulo, et occultare epistolam ad Fortem,
15 et aderat quidem ipse, quam infaustis nimis avibus putabam prodiisse mihi. Ibi Fortis de epistola ad
se mea tacere diutius non potuit. Atriserere omnes, et non solum se illam fassi sunt boni consulere,
sed habere quoque mihi gratiam non parvam, quod in operae in ridiculis dementiis confutandis
locarim; ingenia Parisiensia longe aliter nunc sapere, quam quum ipse ibi studerem philosophiae,
tametsi nonnulli fabulae se adhuc et consessui accommodant, nec exuere omnino vel audent vel
20 sustinent personam pridem tam favorabilem et actionem adeo plausivilem; esse inter Hispanos qui
sui exemplo magnum ad res meliores momentum afferant; Ioannem Poblacionem totius matheseos
esse callentissimum, studuisse et politioribus litteris feliciter; idem fecisse Franciscum Mellum,
idem Gabrielem Aquilinium; idem se facturum pollicitum esse Ioannem Enzinam, iuvenem omnium
acerrimum, ut in commentis illis, disputatorem; mille huic artes (si quis similibus congregiatur
25 armis) impetendi, mille repetendi, totidem evadendi, elabendi, eludendi.

3. Dixerunt multa. Vidi ipse plura in Martino Lusitano, propinquo sui Regis, cuius merita
mentio totam sibi epistolam postularet; qui gustato illo sophismatum amarore, ita saporem illum
exhorruit, ut nativae huic, et verae humanae eruditioni se totum, tradideritne, dicam, an immerserit?
Hoc credo, quod melius amarorem illum e palato elueret isto dulcore. Magnos habet in istis
30 disciplinis progressus, in quibus quod suspicabatur me aliquid valere, mirum qua me benevolentia,

[VIVES] SALUDA AL MUY FAMOSO VARÓN DESIDERIO ERASMO DE RÓTERDAM¹,
SU PRECEPTOR MÁS DIGNO DE RESPETO.

1. Viajando yo con el cardenal Croy² hasta los confines del dominio de nuestro príncipe, Erasmo, con mucho el más sabio y el mejor, quise entrar en Francia y en unas breves y pocas jornadas llegar a París, para visitar a aquellos amigos que allí quedan de un viejo trato y amistad y acoger otros nuevos, con los que deleitarme con sus palabras y comunidad de vida, estando presente, y, de manera muy placentera, con sus cartas, estando ausente. Había supuesto que aquello resultaría muy inoportuno porque, en aquel tiempo, había escrito en contra de los pseudodialécticos³ y, explícitamente, contra los parisinos, de los que no dudaba que tendría que soportar a muchos hombres con un ánimo poco propicio hacia mí, a los que ahora llaman sofistas, a causa de ese estigma. Sin embargo, experimenté algo muy alejado de aquello que yo mismo me había imaginado mediante un pensamiento ciertamente temeroso y desconfiado en exceso. 5 10

2. Llego a París, no cansado del camino, sino deleitado, y hago saber a mis amigos a través de un criado que he llegado; muchos acuden volando a mí, me saludan afectuosamente, se alegran de mi llegada; estos me traen a otros al día siguiente y, en los días sucesivos, a sofistas de gran renombre. En la conversación, según acontece, en seguida se hacía mención a sus estudios, se mencionaban los míos; yo intentaba disimular cuidadosamente y ocultar la carta a Fort⁴, que también estaba presente, la que pensaba que había salido a la luz bajo unos auspicios extraordinariamente infaustos. En tal circunstancia Fort no pudo callar por más tiempo acerca de mi carta para él. Todos se rieron y no solamente confesaron que la habían examinado con buenos ojos, sino que también me daban no pocas gracias por haber destinado la obra a la demostración de sus ridículas demencias. Me contaron que ahora los genios parisinos eran, con mucho, más sabios que cuando yo mismo me dedicaba allí al estudio de la filosofía, aunque algunos todavía se acomodan a su fama y común consentimiento, y no se atreven o no tienen el coraje de despojarse completamente de la máscara⁵, en otro tiempo tan favorable, ni de la función tan aplaudida; que entre los españoles hay quienes con su ejemplo confieren un gran impulso a las cuestiones de más valor; que Juan Población⁶ es el más perito en la totalidad de la matemática y que se ha dedicado con mucho éxito a la literatura más elegante; que lo mismo ha hecho Francisco Melo⁷, igual Gabriel Aquilino⁸; que lo mismo promete que va a hacer Juan Encina⁹, el joven polemista más aguerrido de todos que, como sucede en esas ficciones, tiene mil recursos (si es que hubiera alguno que pudiera disputar con las mismas armas¹⁰) para atacar, mil más para contratacar, otras tantas para huir, escapar y eludir. 15 20 25 30

3. Dijeron muchas cosas. Yo mismo vi muchas más en Martín el portugués, pariente de su rey¹¹ y cuya merecida mención requeriría toda una carta para él, quien, una vez que hubo probado aquel amargor de los sofismas, de tal manera aborreció ese sabor, que por completo se consagró, ¿o mejor diré se anegó?, en la verdadera erudición humana. Confío en esto, para que pueda quitarse aquel amargor del paladar con este dulce. Hace grandes progresos en esas disciplinas en las que, porque veía que yo tenía 35

quo animo, quo favore prosequutus sit. Longum esset enumerare qui homines et quos honores mihi habuerint ob eandem de ingenio meo opinionem; nec solum Principes nobilesque viri, qui vitae ac generi congruas disciplinas suspiciunt et consecantur, sordes relinquunt sordidis, sed etiam praecipui illius Academiae Theologi; vix enim credas quantus sit illorum candor, quanto
35 interpretentur melius omnia quam multi quos nosti; ignorant aliquid dolet hoc eis; scientibus non invident, discentes etiam excitant.

4. Convivatus sum cum istis, et quidem frequenter et suaviter, ad mensam tertio verbo sermo statim de re varius, multus etiam sublatis mensis. O mi Erasme, dicerem omnia, si patereris te in epistola ad te laudari. Utinam ad alium scriberem! Tacendum itaque erit invito quid illi dicant de
40 Hieronymo tua opera sibi ispi restituto, quid de *Novo Testamento* suae integritati reddito, labore longe Christianae pietate utiliore quam quae sunt intra mille annos in scholis clamata; quantum admirentur *Paraphases*, id est Paulum apertius divina illa sua eloquentem sensa; quantum *Adagiis*, *Copia* et aliis prophanis operibus tuis delectentur et proficiant; ut *Moria* sit omnibus in deliciis, neminem offendat, nimirum quod maiestas illorum theologorum durior et fortior est quam aliorum.
45 O me rusticum et incivilem quod de his taceam, te durum qui iubeas! Sed erit locus in quo non parebo tibi. Illud nunc feres velis nolis, nulla te illos ex parte spectare, unde non occurras summus, admirabilis, absolutus. Possum tibi plures quam decem ex hominibus ordinis illius nominare, qui suam tibi omnem operam, diligentiam, favorem, studium pollicentur et deferunt, nihil se tua causa non facturos; suas esse tibi apertas domos, si illuc iveris, paratas facultates, familias, opes, amicos.
50 Precantur te atque hortantur ut pergas, nihil indoctorum obgannitibus expavescens de Christianna religione bene mereri, et in universum de studiis omnibus, se dare operam ne in concertationibus theologis nugentur disputantes; et ita se res habet, si quis argumentum ad Sorbonam afferat de Suisetiis contextum araneis, corrugant protinus frontem et reclamant spectatores atque explosionibus reflant, reiiciuntque e schola; quin et in altercationibus philosophicis, si quis
55 aenigmatistes instructus veniat Pronunciatio multis syncategorematis onusto, et quod Ethrusco indigeat coniectore (re alias mira ad pullatam scholasticorum turbam gratiosa) is nunc clamoribus, sibilis, explosionibus, pertumultuose ex diatriba eiicitur. Non dubito quin his gaudeas, pro amore in bona studia tuo, quae profecto mihi iucundo fuerunt spectaculo, quamquam res illa publica nondum potuit genus illud Sphingum a se avertere. Et haec quidem, quae dixi, omnia pertinent ad
60 oblectamentum, ad voluptatem animi mei, quam cepi Parisiis non exiguam; illud certe non ad eam solam, sed ad fructum quoque peregrinationis meae vel maximum facit, quod Budaeum, iam olim

cierta autoridad, con qué devoción, con qué coraje y con qué entusiasmo me ha seguido de manera extraordinaria. Sería largo de contar uno por uno qué hombres y qué honores me rindieron debido a su opinión sobre mi talento; pues, no solamente los príncipes y los nobles varones, que admiran y siguen las disciplinas acordes a su vida y a su condición, dejan la vulgaridad a los infames, sino también los más importantes teólogos de aquella universidad. En efecto, difícilmente creerías qué rectitud tan grande tienen, con qué pureza comentan todo mejor que muchos a los que conoces; si desconocen algo, esto les afecta; no es que envidien a los que saben, sino que además animan a los que estudian. 40

4. Me he sentado a la mesa con ellos y, sin duda, de manera asidua y agradable. En la mesa, a la tercera palabra, la conversación se dirigía en seguida hacia ti, incluso mucho después de recoger las mesas. ¡Oh, mi querido Erasmo! Te lo contaría todo, si soportases ser alabado en una carta dirigida a ti¹². ¡Ojalá escribiese a otro! En contra de mi voluntad, por tanto, tendré que callarme qué opinan aquellos de tus trabajos sobre Jerónimo, al que has restituido en sí mismo; qué dicen del *Nuevo Testamento* después de haberlo renovado con tu edición, con un trabajo mucho más útil para la piedad cristiana que los que han sido aplaudidos en las escuelas durante mil años; cuánto admiran la *Paraphrasis*, esto es, a Pablo, al que dotas de una palabra más clara en aquellos pensamientos divinos suyos; cuánto deleite y provecho obtienen de los *Adagios*, del *De copia*¹³ y de otras obras profanas, hasta el punto de que para todos la *Moria* se sitúa entre sus delicias y no ofende a ninguno porque, ciertamente, la grandeza de aquellos teólogos es más fuerte y firme que la de otros. ¡Oh, rudo e inculto de mí porque no puedo hablar de estas cosas! ¡Oh, desapacible de ti, que me lo ordenas! Pero llegará un momento en el que no te obedezca. Entonces, quieras o no quieras, tendrás que soportarlo y ellos no podrán mirarte desde ninguna parte desde donde no te consideres el mejor, admirable y perfecto. Puedo nombrarte a más de diez hombres de aquella categoría, que te ofrecen y confían todo su trabajo, diligencia, apoyo e interés, que nada dejarán de hacer en favor de tu causa; que sus casas están abiertas para ti, si por allí fueses, y están a tu disposición sus bienes, criados, recursos y amigos¹⁴. Te ruegan y te animan a que vayas, sin que temas las aburridas charlas¹⁵ de los indoctos, que prestas un buen servicio¹⁶ a la religión cristiana y a todos los estudios en general, y que ellos mismos se encargarán de que los ponentes no digan tonterías en las disputas teológicas; y así está el asunto, si alguien en la Sorbona aduce un argumento tejido con telarañas de Suiseth¹⁷, inmediatamente los espectadores arrugan la frente y protestan gritando y silban con abucheos, y lo echan de la facultad; es más, incluso en las disputas filosóficas, si alguien instruido en enigmas acude con una proposición cargada de muchos sincategoremas y que necesite de un adivino etrusco (algo maravilloso y favorable en otra circunstancia para la negruzca turba de escolásticos) éste es despedido de la escuela al momento con una gran agitación, entre abucheos, silbidos y cacareos. Por tu amor a los buenos estudios, no dudo de que te alegrarás con estas cosas que ciertamente me resultaron un espectáculo placentero, aunque aquella república todavía no ha podido alejar de sí esa estirpe de esfinges. En efecto, todas estas cosas que he dicho pertenecen al divertimento, al placer de mi mente, que he tenido en París de forma no pequeña; sin embargo, aquello no sirve únicamente para esto, sino también para un provecho más grande de mi viaje, porque tuve la suerte de haber visto y de haber 70

65 tuum, nunc meum, immo vero nostrum, videre mihi et alloqui contigerit. ¶Proh Christe hominem cuiusmodi, sive quis ingenium spectet, sive eruditionem, sive mores, sive quod postremum in illo homine est, fortunam: quae quum in eo sit splendidissima, minima tamen et obscurissima est, si cum magnitudine ceterarum dotium claritateque conferatur!

70 5. Natus est loco nobili inprimis estque in ordine suo honestissima dignitate ad ultima stipe gentis ad eum deducta; tum etiam opibus instructus quae natalibus non sint pudendae; ceterum hac parte censendus ille nos est, nam cetera illa, ut solaria quaedam sidera, stellam hanc fortunae generisque obscurant. Gaudeo me ad te scribere et de Budaeo, nam huius laudes exerta, et clara voce praedicant libri quos edidit, et ipse admirari celebrareque non cessas hominis virtutes, quas malim multo de te audire, quam ipse narrare. Quam multa legit et quam multum multa! Omnia quae in hunc diem scripsit abunde ostendunt, quum nihil illi sit non lectum, nihil tamen illum legisse nisi accuratissime. Memoriam quis non admiretur? Bibliothecas mediusfidius dicas hominis pectus, non pectus. Ita sunt illi omnia in numerato, historiae, fabulae, antiquitates, res omnes, verba omnia.

75 6. Latine sic scribit, sic loquitur, ut non sit cur magni nominis non haberetur aetate Ciceronis, si tunc vixisset, Graece vero, ut profiteantur Graeci ipse posse ab illo doceri se linguam suam; Philosophiae quum esse illum peritissimum clamant volumina quinque *De asse*, tum vero quantum teneat nemo facile crediderit, nisi qui eum propius spectarit et ex interiore, quod aiunt, vita norit: quemadmodum sit in auctoribus versatus, nolo quisquam sciat me dicente, sed magistris 80 *Annotationibus in Pandectas iuris*, et libris *De asse*, quod opus eius Hermolaos omnes, Picos, Politianos, Gazas, Vallas, cunctam Italiam pudefecit, ita ut non minus prudenter illud quam vere scripserit Tonstallus homo doctissimus: «fore, ut derisui habitus esset Budaeus, si opus *De Asse*, antequam ederet, professus fuisset se scripturum». οὐδ' ἐκεῖνος ψευδής; ὅστις ἐπέγραψε μωμῆσασθαι ταῦτα ῥᾶόν. ἐσὶ μὴ μιμῆσασθαι.

85 7. ἸQuid ego de moribus loquar? ἸQuid non est in eo summum et suspiciendum, facilitasne et humanitas tum etiam aequitas? ἸAn pietas in Divos et mortales? Aditus patebat homini ad amplissimam fortunam apertissimus, si vel latum unguem sustinuisset ab exactissima illa, et suis omnibus numeris perfecta, virtute discedere; hanc praetulit omnibus fortunae promissis, omnibus blandimentis; numquam splendore opum perstrictus ab aequo sanctoque oculos deflexit. Scis tu 90 haec omnia esse vera, et eloquentia tua non maiora illa, quam sint, facis, nescio an posses, ita iam ad summum pervenere, sed certe ornas et sic rem se habere persuades. Diligis tu atque adeo amas

hablado con Budé¹⁸, amigo tuyo de hace ya tiempo, ahora mío, mejor todavía nuestro. ¡Por Cristo! ¡Qué hombre de tal clase, ya alguien se fije en su inteligencia, ya en su erudición o en sus costumbres o en aquello que en aquel hombre es lo último: su fortuna¹⁹, la cual, a pesar de que en él sea muy esplendorosa, sin embargo es la más pequeña y la más oscura, si es que se compara con la grandeza y la nobleza de sus restantes dotes!

5. En primer lugar, nació en un lugar noble y se presenta en la línea sucesoria con la dignidad más respetable que ha descendido desde la más antigua rama de su familia hasta él; por otro lado, también está dotado de riquezas que por su nacimiento no deben ser motivo de deshonor. Por lo demás, en este aspecto él no debe ser valorado, pues sus restantes cualidades, así como ciertos astros solares, oscurecen esta estrella de la fortuna y del linaje. Me complace escribirte y sobre todo de Budé, pues su fama, con voz clara y enérgica la proclaman los libros que ha publicado y tú mismo no desistes en admirar y celebrar sus virtudes de ser humano, las que prefiero mucho más oír de ti, que contarlas yo mismo. ¡Cuánto ha leído y con cuánta atención! Lo demuestran ampliamente todas las obras que ha escrito hasta la fecha, aunque para él no hay nada que no sea leído, nada que él haya leído si no es de manera cuidadosa. ¿Quién no se maravilla de su memoria? Dirías, lo juro, que es una biblioteca y no una mente al intelecto de este hombre. De tal manera tiene todas las materias en orden, historias, fábulas, antigüedades, todas las cosas, todas las palabras.

6. En latín escribe de tal forma y habla de tal manera, que no hay motivo para que no fuera considerado de gran renombre en tiempos de Cicerón, si hubiese vivido entonces, ciertamente también en griego, de modo que los griegos aseguran que él mismo puede enseñarles su propia lengua; que no solamente es muy docto en Filosofía lo proclaman sus cinco volúmenes del *De Asse*, sino que además ninguno creería con facilidad cuánto sabe, a no ser que lo haya tratado de cerca y lo haya conocido en la parte más íntima de su vida, como dicen. De qué modo está instruido en los autores, no quiero que ninguno lo sepa porque yo lo digo, sino por los maestros, por los *Comentarios jurídicos a las Pandectas* y por los libros *De Asse*, obra suya que hizo avergonzar a todos los Hermolaos, Picos, Gazas, Vallas y a toda Italia²⁰, de tal manera que, no menos prudente que justamente, Tunstall²¹, hombre muy docto, escribió esto: «habría ocurrido que Budé hubiese sido objeto de escarnio, si antes de que publicase la obra *De Asse*, hubiese manifestado que iba a escribirla». Y no es un embustero aquel que escribió que habría sido más fácil burlarse de ello que intentar imitarlo.

7. ¿Qué diré yo sobre sus costumbres? ¿Qué no hay en él en grado sumo y digno de admirar, sino su bondad y su filantropía además de su equidad? ¿Acaso su devoción hacia los dioses y los mortales? El camino más claro hacia una inmensa fortuna era accesible para este hombre, si hubiese tenido el valor de alejarse el ancho de una uña de aquella virtud muy perfecta y completa y de todas sus razones, a las que prefirió ante todas las promesas de la fortuna y ante todos sus halagos; nunca desvió sus ojos de lo justo y lo sagrado apretado por el brillo de las riquezas. Tú sabes que todas estas cosas son ciertas y con tu elocuencia no las haces más grandes de lo que son, desconozco si pudieras, hasta tal punto que ya han alcanzado la perfección, pero ciertamente las adornas y convences de que así se

Budaeum; est tibi unus ille in his cisalpinis terris, quem perpaucis Italorum non praeferas; sic de illo sentis, sic colis venerarisque ingenium et studia eius; ille vicissim te, non quo gratiam referat, sed quod ita sentit; principem te litterarum huius aetatis praedicat, in fastigio locat eruditionis,
95 ingenium, doctrinam, monumenta tui religiose colit, famae ac nominis tui studiosissimus est; pergite vos amare mutuo, vos colere, vos admirari; duo estis corpora, sed in iis unicus est animus
¿Quo spectaculo potest esse gratius aliquod studiosis omnibus aut iucundius? Nam quod tecum epistolis lusit paullo (ut videbitur forsans iis, qui vos non norunt) acerbius, et contra id quod vestram amicitiam decebat, multa, ut tum ex utroque vestrum, tum etiam ex re ipsa intelligo, in causa
100 fuerunt.

8. Primum quod uterque occasionem quaeritabat prolixè ad alterum scribendi, nec semper de laudibus, nam id perpetuum longumque non potest esse, aut si potest, est tamen suus cuiusque rei modus; quumque eloquentia ipsa sine aliquo velut antagonista iaceat, libuit initio vos levibus quibusdam stimulis invicem pungere. Quid enim est orator, si vel solus dicat vel non ab alio
105 sollicitetur atque excitetur? Torpeat necesse est langueatque. C. Erucium, scribit Cicero, negligentissime Roscium Amerinum accusasse, quod neminem suspicaretur fore qui responderet. Itaque primum de operibus vestris iniecta mentio, campus dicendi non angustus, nam scripsistis plurima et eruditissima, et quae sunt in manibus studiosorum omnium frequentia; dumque alter ab altero cur quidque fecerit rationem poscit ac uterque consilia scriptionum explicat, leviter vel a se
110 avertit vel in alterum reiecit, quod alter si non improbabat, certe ita factum esse mirabatur; hinc prima origo concertationum. Puduit utrumque non approbari alteri per omnia; et dum longius repetitis consilia et consiliorum causas, prodiit tua ad Fabrum Apologia, quae velitationem paullo magis accendit, dum tu Budaeo nimius videris, aut certe videri fingeris, ne pergas aliis scriptis Fabrum impetere; tibi contra, nimis quam paucus modicusque existimare. Hinc progressum est ad
115 illa, quae quidam iam nimia, iam atrociora, et intorelabilia iudicarunt, quum tibi (quod unum Budaeus satis tibi esse putat) numquam amicitiae claustra videantur excessisse, ac ne mihi quidem rem totam attentius perpendenti, nam et libere uterque est locutus, confisus simplicitati amicitiae, et ioci illi qui extraneis armanti, ac dentati existimantur, amicis inermes sunt, non vulnerant, non mordent, ac vix etiam pungunt, sed titillant solum; nam et animus, quo dicebantur, nihil minus cupiebat, quam
120 laedere; et ipsa dicta, si non mel, certe nec fel habebant, sed salem, et lusum, quales ipsa quoque dictat amicitia, etiam non ex vulgari nota, sed ex praecipua illa et germana, cuiusmodi inter Ciceronem, at Atticum, Brutumque fuit, qui se se plerumque non absimilibus epistolis lacescebant:

96. (*duo... animus*) cf. Aug., *Conf.*, IV, 6; cf. Cic., *Lael.*, 81; cf. Arist., *Nic.*, 1168b

encuentra el asunto. Tú aprecias a Budé, y hasta le quieres; él es para ti el único en estas tierras cisalpinas que pones por delante de no pocos ítalos; de esta manera opinas de él, así honras y veneras su inteligencia y sus estudios. Él opina de la misma manera de ti, no porque dé las gracias, sino porque así lo siente; predica que tú eres el príncipe de las letras de esta época, te sitúa en lo más alto de la erudición, celebra escrupulosamente tu inteligencia, tu saber, los reconocimientos de la opinión pública y es el más interesado en tu reputación. Persistid en quereros recíprocamente, en veneraros, en admiraros; sois dos cuerpos, pero en ellos hay una única alma²². ¿En qué espectáculo puede haber algo más grato o placentero para todos los doctos? Pues, porque contigo ha bromeado de manera un tanto cruel en sus cartas²³ (como quizá les parecerá a esos, que no os conocen) y en contra de lo que convenía a vuestra amistad, y muchas cosas estuvieron en litigio tanto por vosotros como por la propia realidad, según entiendo. 115 120

8. En primer lugar porque uno y otro buscaba la ocasión de escribir prolijamente al otro y no siempre sobre alabanzas, pues esto no puede ser eterno y duradero, o si puede, también hay un límite propio de este tema. Y como la elocuencia misma languidece sin alguien como antagonista, os agradó al inicio atormentaros mutuamente con algunos suaves aguijonazos. Pues, ¿qué es el orador si habla solo o no es afligido y provocado por otro? Es necesario que se aturda y languidezca. Cayo Erucio²⁴, escribió Cicerón, había acusado de forma indiferente a Roscio Amerino, porque suponía que no existía ninguno que le respondiese. Y así, en un primer momento, hubo una mención directa de vuestras obras, campo de ataque no pequeño, pues habéis escrito muchísimas y muy eruditas, y que en gran número están en manos de todos los estudiosos; y mientras uno le reclama al otro por qué motivo ha hecho alguna cosa y cada uno explica los propósitos de sus escritos, con ligereza o se aleja de sí o se lanza contra el otro, porque si uno no atacaba, ciertamente sorprendía que hubiese obrado así; aquí está la primera causa de la disputa. Fue vergonzoso que cada uno no reconociese al otro por todos sus escritos; y mientras más extensamente repetíais los propósitos y los motivos de los propósitos, se publicó tu *Apologia*²⁵ dedicada a Fabro, que encendió un poco más la contienda, al tiempo que tú para Budé pareces excesivo, o ciertamente finges parecerlo, al no continuar atacando a Fabro en otros escritos; por el contrario, tú lo juzgas extremadamente poco y moderado. A partir de aquí se pasó a aquellas cosas que algunos consideraron ya excesivas, ya terribles, incluso intolerables, puesto que a ti (la única cosa que Budé piensa que para ti fue suficiente) nunca te parecieron sobrepasar los límites de la amistad, y ni siquiera para mí que sopeso todo el asunto con bastante atención, pues cada uno habló libremente, confiando en la sinceridad de la amistad y aquellos juegos, que para los extraños son considerados guerreros y mordaces, para los amigos son inofensivos, no hieren, no muerden y apenas golpean, sino que solamente hacen cosquillas; pues, en realidad, el ánimo, con el que se decían, lo que menos quería era lastimar; y las propias palabras, si no tenían miel, tampoco, sin duda, bilis, sino sal y diversión, como también manda la verdadera amistad, no sin embargo la que es conocida por lo vulgar, sino aquella de origen extraordinario y sincero, como la que hubo entre Cicerón, Ático y Bruto²⁶, quienes se lastimaban muchas veces en cartas parecidas. Ciertamente, sobre la fidelidad de Budé hacia ti, aunque sé de sobra 125 130 135 140 145

125 Certe de Budaei erga te animo, tametsi eum tibi exploratissimum perspectissimumque esse sat scio,
tamen nihil non ausim tibi polliceri; ostendit ille mihi litteras ad se a furiis quibusdam (nam sic
melius quam homines nominaro) scriptas, qui dividere vestros animos, et ex unico duos facere
moliebantur; suspiciones afferebant sinistre detortas; et semina iactabant discordiarum ex ipsius
Alectus sinu petita.

130 9. Dixi quae mihi pro tempore videbantur, ut Budaei animus, si quid forte ex tanto veneno
acerbius concepisset, leniretur, ac placaretur; sed nihil mea oratione opus erat; nam ille, quum erga
alios omnes tenacissimus est susceptae amicitiae, nec facile ab amicitia etiam lacesitus iniuria
discedit, tum vero te ita in animo suo amoris ac venerationis radicibus defixit, ut nulla inde vi
revelli queas: Spondeo tibi pro illo, ut illi pro te feci, amicitiam vestram perpetuam fore, quae
135 litteris, quae studiis omnibus haud dubie gratissima semper futura est, ac utilissima: Nec huiusce
reiauderem sponsor esse, nisi vos tali prudentia praeditos esse scirem, ut rebus ipsis sitis semper
magis credituri, quam rumusculis, quam obtrectatoribus, quam amicis consulentibus, idque pravo
aliquo inductis affectu: Sed his de rebus satis. Spero vos tam feliciter fausteque fundamenta iecisse
vestrae amicitiae, ut vi sua stet perpetuo, nec dirui, aut labefactari machinis ullis possit.

140 10. Redeo ad peregrinationem meam. Putarunt amici grande piaculum fore, si quindecim
dies cessarem a praelegendo; ita mecum agere coeperunt, ut et Parisiis aliquid clamose nugarer:
Placuit: Ac ne quid esset serium, somnium delegimus, in quo si dormitassem, non viderer discedere
a decoro: Itaque iacens, ac subinde dormiens, *Somnium* illis somniavi *Scipionis*, a quo excitatus
parabam confestim digressum. Multa me illinc avocabant, sed retinuerunt aliquandiu amici tam
145 veteres, quam novi, moleste officiosi, qui mihi tot conviviiis, tot comessionibus cruditatem iam
pepererant; et fuisset res longius progressa, ni reddita mihi peropportune fuisset a Cardinale
epistola, qua subito revocabar; ea lecta, iussi illos cum suis ientaculis, prandiis, merendis, coenis,
cum suis pintulis, et artocreis parvis, magnisque, quam optime valere; dieque postquam illinc
discessi quinto, qui Divae Trinitati fuit sacer, perveni Brugas, essedo vectus, postridie haec ad te
150 scripsi.

11. Vale etiam atque etiam, et salve, mi praeceptor.

129. (*Alectus*) cf. Verg., *Aen.*, VII.

que la tienes muy probada y muy clara, me atrevería a prometerte todo. Él me ha mostrado unas cartas escritas para él por ciertas furias (pues así las he llamado mejor que hombres), que se afanaban en separar vuestros corazones y en hacer dos de uno solo; suscitaban sospechas maliciosamente retorcidas y lanzaban las semillas de las discordias dirigidas desde el cabello de la misma Alecto²⁷. 150

9. Dije las cosas que me habían parecido convenientes según las circunstancias, para que el ánimo de Budé se mitigase y se calmase, por si quizá hubiese concebido algo más cruel entre tanto veneno, pero no había necesidad de mi discurso. En efecto, él, como es el más obstinado en asumir la amistad hacia todos los otros y no fácilmente se separa de la amistad, incluso herido por una ofensa, de tal modo te plantó en su corazón con las raíces del amor y de la devoción, que desde entonces no puedes ser removido por ninguna fuerza. Te garantizo de su parte, como le dije a él de la tuya, que vuestra amistad será perpetua, la cual siempre será, sin duda, la más querida y la más ventajosa para las letras y para todos los estudios. Y no me atrevería a ser fiador de esta realidad, si no supiese que vosotros estáis dotados de tal cordura, que siempre vais a dar crédito a los hechos mismos más que a las habladurías, a los detractores, a las discusiones con los amigos, inducidos por alguna pasión maligna. Pero esto es suficiente sobre el tema. Confío en que hayáis construido los cimientos de vuestra amistad tan feliz y favorablemente, como para que por su fuerza se mantenga en pie para siempre, y no pueda ser demolida o dañada por ninguna maquinación. 155

10. Vuelvo a mi viaje. Pensaron los amigos que sería un gran sacrificio, si durante quince días dejaba de impartir clases; así pues comenzaron a hablar conmigo, para que también en París dijese alguna tontería en voz alta. Me pareció bien. Y para que no fuese algo serio, elegimos un sueño, en el que si me hubiese adormilado, no hubiera parecido que me alejaba del decoro. Y así, tumbado y de vez en cuando durmiendo, soñé para ellos el *Sueño de Escipión*²⁸, del que habiendo despertado preparaba sin retraso mi partida. Muchos asuntos me reclamaban desde allí, pero me retuvieron algún tiempo los amigos, tanto los viejos como los nuevos, inoportunamente serviciales, quienes con tantos banquetes y tantas comilonas me habían generado además una indigestión²⁹; y la situación hubiera continuado más tiempo, si no me hubiese llegado una carta del cardenal³⁰ realmente oportuna, en la que me reclamaba al instante. Después de leerla, los despedí junto con sus desayunos, almuerzos, meriendas, cenas, con sus jarritas y pasteles pequeños y grandes. Y al quinto día después de partir de allí, el que fue consagrado a la Santa Trinidad³¹, llegué a Brujas, viajando en carro. Al día siguiente te escribí esto. 170

11. Adiós, una y otra vez, y saludos, mi querido preceptor³².

1. Sobre Erasmo *cf.* el capítulo «Los destinatarios Budé, Erasmo y Cranevelt».
2. En relación con Guillermo de Croy *cf.* introducción de las cartas nº 12–14.
3. Se refiere a la obra *In pseudodialecticos* (*cf.* carta nº 17).
4. Acerca de Juan Fort *cf.* «El destinatario: Juan Fort» en la introducción de la carta nº 2.
5. Es decir, de abandonar la escolástica.
6. Sobre el valenciano Juan Martín Población *cf.* carta nº 17, ns. 8 y 30.
7. El humanista portugués Francisco de Melo (*ca.* 1490–1536) fue un matemático ligado a la universidad de París que realizó una traducción en 1521 de la obra atribuida a Arquímedes *De incidentibus in humidis*, escrita en griego y dedicada al rey Manuel I de Portugal. También estudió los tratados *Óptica* y *Catóptrica* de Euclides. Fue elegido primer obispo de Goa (India), pero no llegó a conocer la diócesis porque le sobrevino la muerte momentos antes de iniciar su viaje.
8. Gabriel Aquilino publicó un comentario de la dialéctica de Aristóteles en 1519, mismo año en el que Vives publicó *In pseudodialecticos*.
9. A propósito del vallisoletano Juan Encinas o de Encinas *cf.* carta nº 17, n. 30.
10. De nuevo, el símil entre la encarnizada lucha de los gladiadores romanos y las batallas dialécticas. Ya en las cartas nº 17, n. 27 y nº 25, ns. 12 y 17, encontramos dos ejemplos de ello.
11. Es decir, pariente de Manuel I de Portugal.
12. Comienza uno de elogios más significativos de Vives a Erasmo. En él Vives muestra la gran admiración que sentía por Erasmo en sus primeros años de amistad. En el fragmento Vives menciona las obras erasmistas más aclamadas por sus colegas parisinos. Cabe señalar que ya Jiménez (1971) advirtió en su artículo «Dos lagunas en la carta “Progresso mihi” de Vives a Erasmo (ed. Mayans, VII, 151–157)» que el pasaje «O mi Erasme,... absolutus» no aparece en el texto latino de Mayans ni tampoco las frases «nihil indoctorum... de studiis omnibus». Jiménez explica que el motivo de estas dos lagunas podría deberse a la censura de Erasmo que hubo en época de Mayans.
13. Vives se refiere al existoso tratado de retórica *De duplici copia verborum ac rerum*, publicado por primera vez en París en 1512 y que fue ampliado en las reediciones de 1514, 1517, 1526 y 1534. Cabe señalar que Jiménez traduce este fragmento sin identificar la famosa obra de Erasmo confundiendo el título con el sustantivo latino «copia» que significa «abundancia», por lo que ofrece una traducción errónea de las palabras de Vives (1978:189): «cuánto [admiran] los *Adagios* por su abundancia, cuánto otras obras profanas».
14. En muchas de sus cartas a Erasmo vemos cómo Vives le transmite el cariño y respeto que otros le manifiestan hacia él. Ejemplo de ello son estas palabras acerca de lo que piensan los parisinos hacia el trabajo y la causa del holandés. En este mismo sentido cabe recordar también las palabras conciliadoras que Vives le escribió a Erasmo sobre la defensa que hizo de él Girolamo Aleandro (*cf.* introducción de la carta nº 32).

15. El *Lexique de la prose latine de la Renaissance* recoge precisamente este testimonio de Vives como entrada para el lema «obgannitus».
16. De nuevo, Jiménez traduce erróneamente la expresión latina «mereor bene». Sobre esta cuestión *cf.* cartas nº 3 y 5, n. 8 y 7, respectivamente.
17. Años antes de la publicación de *In pseudodialectos* (1519) Vives ya le había recomendado a Fort que abandonase «los sofismas de Suiseth» para dedicarse por completo a Higino. Sobre este asunto *cf.* carta nº 2, n. 10.
18. Vives le comenta a Erasmo la visita que le ha hecho a Budé en su casa de París y aprovecha la ocasión para mediar entre ambos. Como ejemplo del carácter conciliador y pacifista de Vives entre las desavenencias entre Erasmo y Budé, *cf.* las cartas nº 23, 25, 28 y 37, entre otras, y el capítulo introductorio «Los destinatarios Budé, Erasmo y Cranevelt».
19. En efecto, sabemos que Budé llegó a poseer una gran suma de dinero, tal y como él mismo comenta en la carta nº 33, donde le cuenta a Vives su arrepentimiento por haber dejado la filosofía y haberse dedicado al negocio de la construcción (*cf.* carta nº 33, ns. 7 y 8).
20. Se refiere a los grandes humanistas del renacimiento italiano Hermolao Bárbaro (Venecia, 1454–Roma, 1493), Giovanni Pico della Mirandola (Mirandola, 1463–Florenca, 1494), Teodoro de Gaza (1398–1475) y Lorenzo Valla (Roma, 1407–1457). Sobre los libros de Budé *Annotationes in Pandectas* (1508) y *De Asse* (1515), *cf.* cartas nº 25, n. 5 y nº 26, n. 8, respectivamente.
21. Sobre el inglés Cuthbert Tunstall *cf.* carta nº 37, n. 16.
22. Referencia a san Agustín, quien en *Confesiones*, IV, 6, 11, escribe lo siguiente (Ceballos, 1983):
- Bien dijo Horacio, hablando de un amigo suyo, *que era la mitad de su alma*, porque yo creí que la mía y la suya habían sido una sola alma en dos cuerpos. Y por eso me causaba horror la vida, porque no quería vivir a medias y como dividido, y por eso quizá temería el morirme, porque no muriese de todo punto aquel a quien había amado tanto.
- En términos parecidos escriben Cicerón en el tratado *De amicitia*, 81: «¡cuánto más sucede esto por naturaleza en el hombre! Este no sólo él mismo se ama, sino que busca a otro, cuyo espíritu mezcle con el suyo de tal modo que casi haga uno solo de dos», y Aristóteles en *Ética a Nicómaco* (Calvo, 2005): «Por ello hablan de idéntico en sangre y raíces y cosas por el estilo; y, ciertamente, son lo mismo de alguna manera incluso en cuerpos separados».
23. Se refiere a las cartas publicadas por Erasmo en la obra *Nova Farrago* *cf.* carta nº 28, n. 37.
24. En el año 80 a. C., Cayo Erucio fue contratado por los rivales de Sexto Roscio Amerino para que lo acusase falsamente de parricidio. Erucio, tal y como dice Vives, aceptó la oferta porque no creía que nadie aceptase la defensa del caso. Sin embargo, gracias a la actuación de Cicerón, Amerino fue absuelto y los acusadores fueron descubiertos.
25. La obra *Apologia ad eximium virum Iacobum Fabrum Stapulensem, cuius argumentum versa pagella demonstrabit* fue publicada en Lovaina en 1517. Sobre la disputa entre Erasmo y Jacques

Lefèvre *cf.* carta 44, n. 30.

26. De nuevo una referencia a una obra ciceroniana. En este caso se trata del diálogo *Brutus*, cuyo objetivo es la defensa de la oratoria empleada por Cicerón. El diálogo tiene lugar entre el propio Cicerón y sus dos amigos, Tito Pomponio Ático, historiador romano al que dirigió sus famosas *Epistulae ad Atticum*, y Marco Junio Bruto, defensor del aticismo que da título a la obra.

27. Referencia a Virgilio, *Eneida*, VII. Según la mitología clásica, Alecto era una de las furias junto con sus hermanas Tisífone y Megera. Alecto, cuyos cabellos eran serpientes, se encargaba de castigar los delitos morales y provocaba guerras sembrando la discordia.

28. Acerca del ciceroniano *Somnium Scipionis* y del gusto de Vives por la obra *cf.* cartas nº 29 y 32.

29. Los problemas estomacales de Vives y su preferencia por la frugalidad en la comida y en la bebida aparecen en muchas de sus cartas y de sus obras. Recordemos que Vives no gozó de una buena salud y que sufrió numerosos dolores debido a cálculos que padecía. Así, ya en las cartas nº 33 y 39 podemos leer su rechazo a los almuerzos un tanto opíparos. Al respecto *cf.* carta nº 33, n. 29, donde se recoge un fragmento muy significativo de la obra *Introductio ad sapientiam* (1524).

30. Se refiere a Guillermo de Croy (*cf.* n. 2).

31. Es decir, el día 3 de junio.

32. Nótese el afecto de Vives por Erasmo, a quien de nuevo considera su «preceptor», tal y como aparece en el encabezamiento de la carta. Calero (2022:347) señala precisamente que el aspecto que predomina en las cartas de Vives a Erasmo es el de «maestro» más que el de amigo.

Carta 43: Erasmo de Róterdam a Juan Luis Vives.

Lovaina [¿junio? de 1520].

– Texto utilizado para la edición del texto latino:

Allen, P S; Allen, M H, Garrod, H W, 1992, *Opus epistolarum Desiderii Erasmi Roterodami. Denuo recognitum et auctum*, Oxford, 12 vols. La carta nº 1104 se localiza dentro del vol. 4, págs. 263–264.

La carta nº 43 no presenta una datación exacta, sino que esta ha de determinarse teniendo en cuenta su contenido. El texto presenta la respuesta de Erasmo a la carta que le envió Vives a la vuelta de la breve estancia que pasó en París (*cf.* carta nº 42), tiempo después de la publicación de *In Pseudodialecticos* (*cf.* carta nº 17). Vives, en su carta, señala como fecha de escritura de su epístola el día de después del día de la Sta. Trinidad, cuya festividad se celebra el domingo siguiente al de Pentecostés por lo que no es una fecha fija, sino que suele ser entre finales de mayo y principios de junio. La carta de Erasmo debe de fecharse a partir de ese día, por lo que quizá sea más conveniente situarla en el mes de junio, si, además, tenemos en cuenta el tiempo del correo. Sin embargo, Allen (199:1104) señala el mes de mayo como posible datación de la carta basándose en las referencias de Erasmo a Neseno (*cf.* n. 9). En relación con este asunto, Allen también señala que la mención de Erasmo al trato recibido por Neseno en la universidad de Lovaina sería una forma consciente de acercar la obra de este a los lectores parisinos, ya que Vives estaría más que al corriente de lo ocurrido en Lovaina y Erasmo, por lo tanto, mostraría así su intención de publicar la carta. Por otro lado, cabe señalar que Jiménez (1978:196) fecha la carta en el mes de junio y la ordena a continuación de la enviada por Vives.

En cuanto a su contenido, la carta comienza con una comparación entre el diferente trato recibido por Vives en París tras publicar sus críticas a esta universidad en el *In Pseudodialecticos* y el trato que recibió Erasmo por parte de algunos monjes con la publicación del *Nuevo Testamento*. A continuación, Erasmo ensalza irónicamente a la universidad de París por la paciencia que ha tenido con Fausto y, además, pone de manifiesto la oposición de la academia parisina al Colegio Trilingüe. Por último, Erasmo hace una referencia a sus desavenencias con Budé, que parecen superadas, y se excusa de contestar a la carta de Vives con un escrito tan breve. No obstante, Erasmo reescribirá esta carta de forma más extensa (*cf.* carta nº 44).

Sobre la relación de amistad de Vives con Erasmo *cf.* «Los destinatarios Budé, Erasmo y Cranevelt».

1. Quid te felicius, eruditissime Viues? Qui gratiam ineas etiam maledicendo, quum nos et benedicendo nobis odium et inuidiam conciliemus. Conati sumus verae pietatis ac religionis aperire fontes, adnixi sumus rem theologicam, plus satis prolapsam ad argutas magis quam necessarias
5 questiunculas, priscae maiestati pro virili restituere; et sic in me debacchantur monachi quidam, quasi sacrilegium admiserim; quum tu tam gratos et commodos experiaris sophistas, irritable, ut vulgus existimat, hominum genus. Proinde postea quam res tibi tam feliciter cessit, perge qua coepisti, studiis ad meliora reuocandis inuigilare. Parisiensis Academiae candorem ad ciuilitatem iam olim sum admiratus, quae tot annos Faustum tulerit, nec tulerit solum verum etiam aluerit
10 euexeritque. Cum Faustum dico, multa tibi succurrunt quae nolim litteris committere. Qua petulantia solitus est ille in theologorum ordinem debacchari! Quam non casta erat illius professio! Neque cuiquam obscurum erat qualis esset vita. Tantum malorum Galli doctrinae hominis condonabant, quae tamen ultra mediocritatem non admodum erat progressa.

2. Huius Academiae proceres non ferunt Trilingue Collegium, gratis adiuuans publica
15 omnium studia, gratis ornans non solum hanc scholam verum etiam universam Principis ditionem. Non ferunt professores moribus inculpatissimis, professione casta, doctrina longe Faustinae praeferenda. Parisiensis Academia certe in hoc litterarum genere, quod sibi proposuit, semper primas tenuit; et tamen gaudet undecunque sibi contingere litteraturae politioris accessionem. Datur locus quiduis quacunque mercede profitentibus. Hic Guilhelmo Neseno Pomponii Melae
20 Geographiam profiteri gratis aggresso nihilo remissioribus studiis obstiterunt quam si parasset totam hanc urbem incendio miscere. Ante annos non ita multos frigebat haec schola; nunc bonarum litterarum commendatione facta celebrior, mirum quas cristas erigit, quod attollit supercilium, quam meditatur tyrannidem. Sed hoc quicquid est tragoediae, duobus aut tribus acceptum ferimus. Quos, etiam si non queant mitescere, tamen obruent tandem Indies magis ac magis inualescentia rectora
25 studia, praesertim si tu te in hoc bello Camillum quendam praebeas.

3. De Budaeo tametsi nihil novi praedicas, tamen hominis amicissimi verissimis laudibus sum unice delectatus. Ille vero nunquam Erasmus ab se alienabit, etiamsi atroces inuectiuas in nos scripserit: tantum abest ut illa litterarum velitatio queat animos Gratiarum nodis coniunctissimos diuellere.

30 4. Habes epistolam laconicam; sic enim soleo pro Lucullianis coenis Diogenicum reponere conuiuium. Verum hoc non animo sed occupationibus imputabis. Bene vale. Louanii.

ERASMO¹ DE RÓTERDAM SALUDA A LUIS VIVES.

1. ¿Qué puede haber que sea más afortunado que tú, doctísimo Vives? Que también ganas el favor de la gente hablando mal², mientras que yo, incluso hablando bien, obtengo odio y envidia³. Me esforcé en descubrir las verdaderas fuentes de la piedad y de la religión y me dediqué a la cuestión teológica, bastante más inclinada a cuestiones expresivas que a problemillas necesarios, para proveerla de su antigua grandeza con mis propios medios⁴. Y algunos monjes se encolerizan contra mí de tal modo como si cometiese una profanación⁵, mientras que tú sientes tan agradecidos y favorables a los sofistas, clase de hombres irritable, tal y como considera el vulgo. Por esto, después de que la estancia ha transcurrido tan felizmente para ti, continúa con lo que empezaste⁶, preocupándote de reconducirte hacia inclinaciones mayores. Hace ya tiempo que quedé maravillado con el esplendor y la cortesía de la universidad de París, que tantos años soportó a Fausto⁷, y no solamente lo soportó sino que, además, lo fomentó y lo ensalzó. Cuando nombro a Fausto, te vuelven a la mente muchas cosas que no quiero consignar por escrito. ¡Con cuánta insolencia solía él desvariar contra el gremio de los teólogos! ¡Qué desleal era su profesión! Y no se le ocultaba a nadie qué tipo de vida tenía. Tal cantidad de males perdonaban los franceses a la instrucción del hombre, que todavía no había progresado más allá de la absoluta mediocridad. 5
10
15

2. Las eminencias de aquella universidad no soportan al Colegio Trilingüe, que ayuda a todos gratuitamente en los estudios públicos, proveyendo gratis no solo a esta escuela sino también a toda la jurisdicción del príncipe⁸. No soportan a los profesores de costumbres más intachables, de dedicación desinteresada, de instrucción que debe ser estimada muy superior a la faustina. Ciertamente, la universidad de París en este tipo de literatura, porque se lo propuso, ha mantenido siempre el primer puesto; y todavía se alegra de que le toque en suerte la llegada de alguien más culto en letras de dondequiera que venga. Se le ofrece un puesto por el salario que sea a los que enseñan cualquier cosa. Aquí se opusieron a que Guillermo Neseno⁹ explicase gratis la *Geografía* de Pomponio Mela¹⁰ como si tuviese la intención de soliviantar la ciudad entera con un incendio. No hace muchos años esta universidad languidecía; ahora, por su dedicación a la literatura, se ha hecho más célebre, es admirable cómo alza su penacho, cómo eleva su orgullo, cuánto se prepara para su despotismo. Pero todo esto que es propio de la tragedia, se lo atribuyo a dos o tres. A quienes, si no son capaces de amansarse, eclipsarán finalmente estos estudios¹¹, que cada día se imponen más y más rectos, sobre todo si tú te presentas en esta guerra como un verdadero Camilo¹². 20
25
30

3. Sobre Budé¹³, aunque no me dices nada nuevo, también me he alegrado de manera extraordinaria con tus más sinceras alabanzas para el más amigo de los hombres. Él, en verdad, nunca alejará de sí a Erasmo, a pesar de que haya escrito ataques crueles hacia mí: aquella pelea¹⁴ está muy lejos de que pueda romper nuestros corazones tan unidos por los lazos del amor a la literatura.

4. Tienes una carta breve. En efecto, de esta manera acostumbro a devolver un banquete de Diógenes¹⁵ en lugar de las cenas de Lúculo¹⁶. En verdad, esto no se lo atribuyas a mi disposición sino a mis ocupaciones¹⁷. Adiós. En Lovaina. 35

1. Sobre Erasmo *cf.* el capítulo «Los destinatarios Budé, Erasmo y Cranevelt».
2. Se refiere a las críticas tan mordaces que Vives escribió en *In pseudodialectos* (*cf.* carta nº 17).
3. El trato que se le dio a Vives en París tras la publicación de *In pseudodialectos* y el trato que recibió Erasmo en otras ocasiones no es comparable, pese a las palabras de Erasmo. Lo cierto es que las disputas de Erasmo con muchos de sus colegas eran bastantes frecuentes y las críticas que a veces les profería tenían un tono mucho más hiriente en lo personal que todo lo escrito por Vives en su opúsculo. Testimonio de ello son las desavenencias que tuvo con Budé (*cf.* «Los destinatarios Budé, Erasmo y Cranevelt»), con Lefèvre (*cf.* carta nº 44, n. 30) o sus críticas sobre Fausto Andrelli (*cf.* introducción carta nº 20), por citar algunos ejemplos cercanos. No obstante, Erasmo alude aquí a los enfrentamientos que estaba teniendo con otros teólogos en torno a las enseñanzas de griego y del hebreo en el ámbito universitario (*cf.* carta nº 18, n. 12).
4. Se refiere al estudio y traducción al latín que hizo del griego del Nuevo Testamento y que publicó bajo el título *Novum Instrumentum* en 1516. También en ese año publicó la *Paráfrasis* del mismo.
5. De nuevo Erasmo insiste en el diferente trato recibido por ambos (*cf.* n. 3). El paralelismo que hace entre la reacción de los sofistas hacia Vives y la de los monjes con él no es en absoluto comparable, tanto por la trayectoria de uno y otro en este momento, pues es evidente que la producción de Vives con 27 años no podía compararse con la de Erasmo a sus 54, como por la transcendencia de sus publicaciones y lo escrito en ellas. No podemos comparar tampoco las críticas en contra de los sofistas de *In pseudodialecticos* con las ideas erasmistas en contra de los monjes que encontramos en *Enchiridion militis christiani* (1503) o en *Moriae encomium sive laus stultitiae* (1511).
6. Posible referencia a los *Commentarii in libros De civitate Dei divi Agustini* de Vives, publicados en septiembre de 1522 por encargo de Erasmo. Según los datos que Vives da en el prefacio de la obra (Cabrera, 2000:V-XIV), Erasmo le encomendó la tarea de comentar los 22 libros de Agustín «una vez completado el análisis crítico de Jerónimo y Cipriano», lo que tuvo lugar entre 1516 y 1520, si bien en 1524 Erasmo reeditó la obra de Jerónimo. Más adelante, Vives afirma que comenzó a escribir «sobre las calendas de enero del año pasado, es decir, de mil quinientos veintiuno» y en el párrafo anterior comenta el «ingente trabajo de corrección» para restituir algunos pasajes del texto agustiniano mediante conjeturas, trabajo que, evidentemente, tuvo que realizar antes de comenzar a escribir, es decir, antes del 1 de enero de 1520. Por tanto, teniendo en cuenta estos datos, la fecha de la carta y los testimonios de Vives, expresados tanto en el prefacio de los *Commentarii* como en algunas cartas (*cf.* las cartas de Vives a Erasmo y a Cranevelt del mes de enero de 1522), acerca de la presión ejercida por Erasmo en los años siguientes para que completase el encargo con la mayor brevedad posible, podemos concluir que estas palabras de Erasmo constituyen la primera alusión que conservamos sobre los *Commentarii*.

7. Sobre Fausto Andrelini *cf.* introducción carta nº 20.
8. En el Colegio Trilingüe de Lovaina, impulsado por Erasmo desde su fundación en 1517 (*cf.* n. 20 carta nº 43), los profesores debían impartir su clases de forma gratuita y únicamente los estudiantes con más recursos económicos pagaban una tarifa a modo de matrícula. Sin embargo, los estudiantes que no disponían de grandes sumas de dinero para pagar las clases podían solicitar una beca. Para más información al respecto *cf.* Henry de Vocht, 1951–1955, «History of the foundation and the rise of the Collegium Trilingue Lovaniense, 1517–1550», en *Humanistica Lovaniensia*, n.º 10–13.
9. Según leemos en Bonilla (1929:76), esta prohibición estaría relacionada con el enfrentamiento entre la tradición y las nuevas ideas que existía en la universidad de Lovaina y que se acentuó después de que la Inquisición censurase la obra de Reuchlin, publicada en 1511, en favor de los textos hebraicos condenados por Pfeffeerkorn. Sobre Guillermo Neseno, Bonilla añade lo siguiente:
- [...] la Universidad prohibió terminantemente al humanista Guillermo Neseno dar un curso libre sobre la Geografía de Pomponio Mela, recelando que el permiso sirviera para contribuir al engrandecimiento del partido erasmista. Neseno había publicado en Basilea, por los años de 1515, una edición de Séneca. Fue a Lovaina en 1519. Cansado de las dificultades que se le oponían en esta ciudad, a pesar de la protección de Erasmo, marchó a Alemania, falleciendo en Wittemberg en 1524.
- Cierto es que Neseso fue muy amigo de Erasmo, tal y como demuestra el epigrama que este le compuso imitando los *Xenia* y *Apophoreta* del poeta latino Marcial para regarle una pluma del Nilo que el propio Reuchlin le había regalado anteriormente a Erasmo como muestra de su amistad (*cf.* J. Pascual Barea, 2000, «Ecos de las obras de Marcial y de Erasmo en un epigrama de Arias Montano durante sus estudios en Alcalá» en *Calamus renascens* I, 259–276).
10. Pomponio Mela (15 a. C.– 45 d. C.) fue un geógrafo de origen hispano que escribió la obra *De Chorographia*, el tratado de descripción geográfica más antiguo que se nos ha conservado en latín. En el año 1471 se publicó en Milán una copia de la obra y rápidamente se extendió por toda Europa, convirtiéndose así en uno de los tratados antiguos más admirados por los renacentistas.
11. Se refiere a los estudios sobre las lenguas y sus literaturas. Todo este asunto, que Erasmo comenta de forma más amplia en la carta nº 44, está relacionado con la implicación que tuvo el holandés en la creación del Colegio Trilingüe de Lovaina y con la defensa que hizo en favor del estudio de las lenguas hebrea, griega y latina, los tres idiomas que se enseñaron en esta institución y que personalmente creía que debían estudiarse en el ámbito académico.
12. Es decir, como un verdadero salvador. Según cuenta Livio en los libros V y VI de *Ab urbe condita*, Marco Furio Camilo fue un general romano que en el s. IV a. C. conquistó la ciudad etrusca de Veies tras diez años de asedio. En el imaginario romano Camilo es considerado un héroe porque tras su destierro voluntario a causa de una acusación sobre el reparto del botín de Veies, volvió a Roma como dictador y la salvó de los galos.
13. Erasmo y Budé mantuvieron una amistad un tanto tormentosa debido a ciertas disputas

personales de las que tenemos noticia gracias a la conservación de sus epistolarios. También en la correspondencia que ambos mantuvieron con Vives, quien actuó como intermediario, se refleja la amistad tan inestable que hubo entre estos dos grandes humanistas. Sobre este asunto *cf.* «Los destinatarios Budé, Erasmo y Cranevelt».

14. Budé le cuenta a Vives los motivos del conflicto en la carta enviada desde Ramoratin el 10 de enero de 1521 (*cf.* Tournoy, 2015:111–127).

15. Diógenes de Sínope (*ca.* 412 a. C.– 323 a. C.) fue uno de los filósofos cínicos más conocidos de Grecia. Mostró su rechazo por todo tipo de bienes materiales y defendió que el sabio debía vivir acorde con la naturaleza despreciando lo convencional. Diógenes hizo de la pobreza material una virtud y vivió como un vagabundo siguiendo rectamente sus ideas. Con el oxímoron «banquetes de Diógenes», Erasmo hace referencia a la brevedad de su carta.

14. El lujo y la extravagancia de los banquetes que celebraba el cónsul Lucio Licinio Lúculo (*ca.* 118 a. C.– 56 a. C.) son conocidos por la semblanza que Plutarco hizo de él. De ahí que sepamos que Lúculo era tan presuntuoso que incluso mandó construir un triclinio en una pajarera para que sus invitados pudiesen admirar en vivo la belleza de las aves que degustaban. Lucúlo, además, es conocido por haber introducido las cerezas a Roma en el año 65 a. C., según la tradición. Nótese el juego de palabras que hace Erasmo a través del oxímoron en «banquetes de Diógenes» y «cena de Lúculo» para justificar la breve respuesta que da a la extensa epístola de Vives.

17. En efecto, Erasmo volverá a escribir una carta más extensa y elaborada respondiéndolo a la misma carta de Vives (*cf.* carta nº 44).

Carta 44: Erasmo de Róterdam a Juan Luis Vives.

Lovaina [junio de 1520].

– Texto utilizado para la edición del texto latino:

Allen, P S; Allen, M H, Garrod, H W, 1992, *Opus epistolarum Desiderii Erasmi Roterodami. Denuo recognitum et auctum*, Oxford, 12 vols. La carta nº 1111 se localiza dentro del vol. 4, págs. 280–283.

En esta carta Erasmo escribe de manera más amplia los temas tratados en la carta nº 43, cuya redacción se sitúa entre finales del mes de mayo y principios de junio como una respuesta más breve a la experiencia que le narra Vives sobre su estancia en París (*cf.* carta nº 42). Los temas que Erasmo vuelve a tratar aquí de forma más sosegada son principalmente la buena acogida que tuvo Vives en París tras la publicación de *In Pseudodialecticos* (*cf.* carta nº 17) y la situación académica que presentan las grandes universidades europeas del momento. Por último, Erasmo hace una valoración bastante positiva de Budé y da por zanjada su última disputa. En su despedida, Erasmo aprovecha la ocasión para mostrar sus respetos al cardenal De Croy.

Al igual que sucede con la datación de la carta anterior, Allen (1992:280) toma como referencia la mención que hace Erasmo de la prelección de la *Geografía* de Pomponio Mela que Neseno (*cf.* carta nº 43, n. 9) no pudo impartir en Lovaina por prohibición expresa de la universidad. En este caso, Allen ya sitúa la redacción de esta carta en el mes de junio, mientras que propone la redacción de la carta nº 42 en mayo.

Acercas de la relación entre Vives y Erasmo *cf.* el capítulo «Los destinatarios Budé, Erasmo y Cranevelt».

ERASMUS ROTERD. IO. LODOVICO VIVI, PHILOSOPHO ABSOLUTO, S. D.

1. Subtristem mihi ac lassulum mihi que non nihil displicentem tua me mirum in modum exhilaravit epistola, Lodovice doctissime, quae felicissimum istud tuum iter sic depinxit atque ob oculos posuit ut mihi tecum viderer peregrinari. Nae te prospero quodam sydere natum esse oportuit, cui tam feliciter successerit quod perfuga velitatus sis in veteres commilitones tuos sophistas; praesertim Lutetiae, ubi, quod huius disciplinae veluti regnum et arx quaedam esse videbatur, periculum erat ne lapidareris aut crabronum aculeis confodereris. Profecto gratulor publico successui studiorum; sed privatim etiam gratulor Academiae Pariensi ob pristinam consuetudinem illic annis aliquot non insuaviter actam. Quid autem posthac non sperandum, posteaquam Sorbona spretis leptologiis solidam ac veram theologiam amplectitur? Gaudeo revocari Musas antehac prorsus exules a publicis gymnasiis. Quas tamen sic recipi velim ut barbariem ac frivolas tricas tantum discutiant, non etiam obruant disciplinas cognitu neccessarias: atque ad has perdiscendas conducent etiam, tantum abest ut officiant. Neque enim solis bonis literis vacandum, quod quodam apud Italos, nimis ethnice faciunt; qui posteaquam Iovem, Bacchum, Neptunum, Cinthium, Cyllenium versibus aliquot infulserunt, absolute docti sibi videntur. His literis tum demum suus est honos quum aliis disciplinis gravioribus veluti condimentum admiscentur.

2. Caeterum illud saepe mecum admiror, quum omnes ferme totius orbis Academiae veluti resipiscentes ad sobrietatem quandam componant sese, apud solos Lovanienses esse qui tam pertinaciter obluctentur melioribus literis, praesertim quum nec in hoc sophistico doctrinae genere magnopere praecellant. Narravit mihi ante annos tres R. P. Ioannes episcopus Roffensis, vir unus vere episcopus, vere theologus, in Academia Cantabrigiensi, cui Cancellarius est perpetuus –sic enim illum vocant summum ac perpetuum scholae antistitem–, pro sophisticis argutationibus nunc sobrias ac sanas inter theologos disputatitones agitari, unde discedunt non solum doctiores verum etiam meliores. Oxoniensis Academia monachorum quorundam opera nonnihil obluctata est initio; sed R. Card. ac Regis autoritate coerciti sunt qui tantum bonum clarissimae ac vetustissimae scholae invidebant. De Italia quid attinet commemorare? In qua semper regarunt haec studia, sed pene sola, si medicinam et iuris peritiam excipias. Academia Complutensis non aliunde celebritatem nominis auspicata est quam a complectendo linguas ac bonas literas: cuius praecipuum ornamentum est egregius ille senex planeque dignus qui multos vincat Nestoras, Antonius Nebricensis. In Germania tot fere sunt Academiae quot oppida. Harum nulla pene est quae non magnis salariis accersat lingua-

ERASMO¹ DE RÓTERDAM SALUDA A JUAN LUIS VIVES, FILÓSOFO ABSOLUTO².

1. Estando yo un poco triste y cansado y algo malhumorado, me ha animado de forma extraordinaria tu carta³, doctísimo Luis, la que ha descrito aquel viaje tuyo tan sumamente feliz y lo ha recordado de tal manera que me pareciese estar viajando contigo. Ciertamente debiste nacer bajo alguna estrella propicia, gracias a la que has triunfado tan exitosamente, ya que en calidad de desertor has combatido contra tus viejos conmlitones sofistas⁴; y más en París, donde, puesto que, por así decirlo, parecía ser casi el reino y la fortaleza de estas disciplinas, cabía el riesgo de que hubieses sido lapidado o bien picoteado por los agujijones de los avispones⁵. En efecto, me alegro del reconocimiento público de tus obras⁶, pero particularmente también me alegro de que la universidad parisina haya puesto fin a la vieja relación de estos tantos años nada agradables⁷. Por el contrario, ¿qué no hay que esperar a partir de ahora, después de que la Sorbona, habiendo despreciado los discursos ligeros, haya abrazado la completa y verdadera teología? Me complace que de nuevo sean invocadas las Musas, anteriormente desterradas por completo de las universidades públicas. Quisiera que aquellas fuesen recuperadas de tal manera que al momento disipen la incultura y los problemas frívolos y no entierren las enseñanzas necesarias para el conocimiento: también lo guiarán hacia los buenos aprendizajes, pues tan lejos está que lo impidan. Y, en efecto, no hay que dedicarse únicamente a la literatura, lo que en cierta manera entre los italianos hacen de forma excesivamente pagana; quienes después de haber introducido a la fuerza en unos cuantos versos a Júpiter, Baco, Neptuno, Cintio⁸ y al de Cileno⁹, se consideran a sí mismos absolutamente sabios. Entonces, por fin, hay honor en esta literatura cuando se añade como condimento a otras disciplinas más graves.

2. Por lo demás, lo que a menudo me asombra, puesto que todos en general del círculo de la universidad al completo han llegado a un acuerdo, por así decirlo, volviendo a una cierta sobriedad, es que los lovanienses¹⁰ son los únicos que se oponen con obstinación a una literatura mejor, sobre todo cuando no sobresalen tanto en esta clase de enseñanza sofística. Me contaba hace tres años el reverendo padre Juan, obispo de Rochester¹¹, único varón verdaderamente obispo y téologo, que en la universidad de Cambridge, de la que es vicedecano vitalicio –en efecto, por eso lo llaman sumo y vitalicio sacerdote de la escuela–, en lugar de las disputas sofísticas ahora entre los teólogos se discuten cuestiones prudentes y sensatas, de las que se separan no solo los más doctos sino también los mejores. La universidad de Oxford en sus inicios luchó algo contra el trabajo de algunos monjes; pero bajo la autoridad del reverendo cardenal y del rey¹² fueron obligados quienes envidiaban un bien tan grande de tan célebre y antigua institución. ¿Qué concierne mencionar de Italia? En donde siempre reinaron estos estudios, pero prácticamente solos, si excluyes la medicina y el conocimiento del derecho. La universidad Complutense no ha inaugurado la fama de su nombre por un motivo diferente a la inclusión de las lenguas y la literatura, cuyo valor más importante es el famoso Antonio de Nebrija¹³, anciano excelente y absolutamente digno, que supera a muchos Néstores¹⁴. En Alemania hay casi tantas universidades cuantas ciudades. De ellas hay casi ninguna que no busque con grandes salarios

rum professores. Colonia nescio quo fato numquam in precio fuerunt mansuetiora studia, quod illic, ut audio, regnant examina Dominicalium ac Franciscanorum. Certe semperliberum fuit cui liberet profiteri vel mercede.

3. Lovanii quibus tumultibus obstitere proceres ne quis quamlibet honestam disciplinam profiretur vel gratis! Quibus modis conspiratum est adversus rem magno et usui et ornamento futuram, non solum Academiae sed toti regioni! Proditā est nova vetus constitutio. Adhibita est totius Academiae autoritas, imploratum est praesidium aulae reginae. Acciti sunt auxilio magistratus prophani. Postremo ad lictores ventum est. Nullus non est motus lapis, nihil intentatum relictum est. Ipse huius tumultus non tantum testis sed et pars aliqua fuisti. Nec aliud agebatur tanto rerum molimine quam ne quis politioribus literis adiuveret Academiae studia, praesertim quum et honestissima essent quae docebantur, et professores tam sanctis essent moribus et tam caste profiterentur ut aliquoties in concionibus audiantur minus ad bonos mores facientia. Lutetiae licuit Fausto profiteri quoslibet poetas, usque ad naenias Priapaeas, idque more, ne quid aliud dicam, Faustino. Lovanii non licuit Neseno enarrare Geographiam Pomponii Melae. Roma ipsa, Mediolanum, ut de caeteris taceam gymnasiis, ingentibus praemiis ambit et evocat eos qui linguas doceant. Nos Trilingue Collegium ex munificentia Buslidianorum institutum, non minus utilitatis allaturum omni generi studiorum quam ornamenti toti huic ditioni Caesareae, sic machinis omnibus oppugnāvimus ut maiore studio fieri non potuerit. Et tamen haud scio an usquam gentium magis invalescant literae politiores quam hic; ut plane mihi videre videar illud Horatianum, «Duris ut ilex» et caetera: nam carmen agnoscis.

4. Porro quod scribis istic plerosque tam magnifice sentire de lucubrationibus meis, equidem ut agnosco candorem Gallicae gentis erga me, ita vereor ne hic sane nonnihil de tuo in me studio sis admensus. Ac vereor ne quando poeniteat me spretae Galliae toties tam magnificis conditionibus ad se provocantis. Sed nescio quibus pedicis hic alligor, atque ad his potissimum retineor quorum odiis expelli poteram. Non liceat harena cedere, nec ullus est pugnarum finis. Nulla me res invitavit ut Lovanium commigrarem nisi coelum salubris et locus amoenior; et ad rixas inexplicabiles mihi videor venisse.

5. Budaenum quem tu meritissimo magnificis laudibus vehis, soleo nonnunquam et apud Germanos meos ad invidiam usque iactare: qui cum negare non possent eum esse summum in omni literarum genere, solent causificari summum quidem esse sed unum. «Atqui hoc» inquam «nomine

49. (*Duris ut ilex*) cf. Hor., *Carm.*, 4.4, 57.

profesores de lenguas. En Colonia, no sé por qué fatalidad, nunca apreciaron los estudios más tranquilos, porque allí, según tengo entendido, triunfan los enjambres de los dominicos y los franciscanos. En verdad siempre tuvo la libre elección sobre a quién permitía enseñar de forma pública o por un pago. 40

3. En Lovaina, los altos cargos se resisten a la rebelión y no hay quien por voluntad enseñe una disciplina tan honorable, ¡ni gratis! ¡Con estas formas se ha conspirado en contra de una enseñanza que sería de orgullo, utilidad y prestigio, no solamente para la universidad, sino también para toda la región! Se ha publicado una nueva disposición anterior. Toda la autoridad de la universidad se ha reunido al completo. Se ha solicitado la protección de la corte real. Los magistrados civiles han venido en su auxilio. Finalmente se ha acudido a los lictores¹⁵. Ninguna piedra ha quedado sin remover y ningún esfuerzo se ha quedado atrás. Tú mismo no solamente has sido testigo de este desorden, sino que también fuiste parte de alguna manera¹⁶. Y entonces no se trataba otro asunto con un esfuerzo tan grande que no había quien con sus escritos más refinados no hubiese contribuido a los estudios de la univesidad, sobre todo cuando además las cosas que se enseñaban fuesen las más honorables y los 45 profesores fuesen de costumbres tan santas y enseñasen de forma tan devota que a veces en los sermones se oían menos discursos destinados a los buenas costumbres. En París se le permitió a Fausto¹⁷ impartir los poemas que quisiese, incluso las nenias priapeas¹⁸, y esto según la norma faustina, no diré nada más. En Lovaina no se le permitió a Neseno¹⁹ comentar la *Geografía* de Pomponio Mela²⁰. La propia Roma, Milán, por no hablar de las demás universidades, gira en torno a enormes ganancias y atrae a los que enseñan lenguas. Nosotros al Colegio Trilingüe, que se erigió gracias a la generosidad de Busleyden²¹ y que va a servir de no menos utilidad para toda clase de estudios que de distinción para todo el poder del Emperador²², lo hemos asediado de tal forma con toda la maquinaria que no pudo hacerse con un esfuerzo mayor. Y, sin embargo, no sé si incluso las literaturas de los pueblos progresan más refinadas que aquí, aunque, sin duda, me parece ver aquel verso horaciano, «duro como la encina»²³ 50 y todo lo demás, pues conoces el poema. 55

4. Por otra parte, lo que escribes aquí de que la mayoría piensa de forma tan excelente sobre mis lucubraciones, aunque, sin duda, reconozco la lealtad de los franceses hacia mí, me temo que aquí en verdad has medido algo de tu afecto por mí²⁴. También temo que alguna vez se me castigue por haber despreciado a toda Francia, que me invita a su casa²⁵ con tan grandiosas maneras. Pero no sé con qué 60 lazos estoy atado a este lugar²⁶ y además, principalmente, estoy reprimido por esos de los que sería capaz de escaparme debido a sus antipatías. No se puede ceder en la arena²⁷, ni hay ningún fin de las disputas. Ninguna cuestión me atrajo para mudarme a Lovaina, salvo un cielo saludable y un lugar más agradable, y me parece haber venido a unas luchas interminables. 65

5. A Budé²⁸, a quien tú te refieres con grandes elogios de forma muy merecida, a veces también suelo mencionarlo hasta la envidia entre mis queridos alemanes, quienes como no pueden negar que él es el máximo exponente en toda clase de literatura, suelen justificar que sin duda es el mejor, pero 70

60 Gallia vincit nostram Germaniam, quae nullum habet Budaeo parem, tametsi permultos habet
mediocres, nonnullos supra mediocritatem». Velitationis illius qua conflictati sumus, iampridem oblitus
sum, tantum abest ut commovear. Et erga Fabrum eo sum animo ut ingrata mihi narret, qui secus de illo
praedicat quam dignum est integerrimo doctissimoque viro.

65 6. R. Card. Croium quum aliis multis de causis mihi clarissimum, hoc etiam nomine amo, quod
et te nobis restituerit et a cruditatis periculo subduxerit. Bene vale, Ludovice doctissime, et cura ut te
quam primum hic hilarem ac lubentem videamus.

7. Lovanii.

también el único. «Y por esto», añadió, «en renombre de Francia vence a nuestra querida Alemania, que no tiene ningún hombre comparable a Budé, si bien tiene una multitud de mediocres, y algunos por encima de la mediocridad». De los ataques por los que nos hemos enfrentado²⁹, me he olvidado hace ya 75 tiempo y aquello está tan alejado como para que me pueda molestar. Y con respecto a Lefèvre³⁰ tengo tal ánimo que, aunque me cuente cosas desagradables, que también habla mal de él, conviene considerarlo como un hombre muy íntegro y muy docto.

6. Al reverendo cardenal De Croy³¹, si bien me es muy ilustre por otros muchos motivos, también lo quiero por esta razón, porque además de que te ha devuelto a nosotros³² también te ha alejado del 80 peligro de la indigestión³³. Adiós, doctísimo Luis, y procura que te veamos risueño y alegre³⁴ por aquí cuanto antes.

7. En Lovaina.

1. Sobre Erasmo *cf.* el capítulo «Los destinatarios Budé, Erasmo y Cranevelt».
2. En cuanto a lo anotado en n. 8 carta nº 1 sobre el término «philosophus» cabe destacar el uso del adjetivo «absolutus», puesto que aquí el uso del adjetivo sí que podría denotar una progresión en el calado intelectual de Vives, tal y como sugiere Ijsewijn (1991:1) en relación con el adjetivo «valentinus». En mi opinión la hipótesis planteada por Ijsewijn con respecto al uso de «valentinus» no es significativa por tratarse de un gentilicio. Sin embargo, el adjetivo «absolutus», y más teniendo en cuenta que es empleado por Erasmo, sí podría confirmar la interpretación del término «philosophus» propuesta por Ijsewijn.
3. Se refiere a la carta que Vives envió a Erasmo el día 4 de junio desde Brujas (carta nº 42) y a la que el holandés ya había contestado anteriormente con un escrito más breve (*cf.* carta nº 43). El cansancio y el malhumor que manifiesta Erasmo seguramente se debiese a las disputas que mantenía en ese momento con sus colegas de la universidad de Lovaina, tal y como comenta él mismo tanto en la carta anterior como en esta.
4. Recordemos que Vives se educó en París, como comenta en *De concordia* (1997:172), y que hacía poco más de un año había publicado sus ideas más críticas en torno al ambiente de su universidad en el *In Pseudodialecticos* (*cf.* carta nº 17). En este sentido, en la carta de Erasmo a Herman de Nueva Águila (*cf.* carta nº 30) podemos leer las siguientes palabras de Erasmo sobre el pasado de Vives como «sofista», en relación con los ejercicios que como estudiante universitario debía practicar en París:

Cuando se dedicaba a aquellas disciplinas ciertamente sutiles, pero también infantiles, ninguno disputaba con más agudeza, ninguno hacía mejor el sofista. Ahora está consagrado por completo a estudios más apacibles y de tal forma se dedica a ellos que difícilmente en este siglo conozca yo a otro que me atreva a compararlo con él. Pues, aunque incluso haya quienes puedan igualar a Vives en la fuerza de su retórica, sin embargo no veo en cuál puedas encontrar la unión de tanta elocuencia con tal conocimiento de filosofía.
- Este testimonio junto con la consideración de Erasmo hacia Vives como «desertor» de la sofística en la presente carta y como «filósofo absoluto» en el enunciado de la misma nos indica ya cierta madurez en el pensamiento y en la obra del joven Vives.
5. La comparación entre el aguijón de las avispas y la lengua de los oradores es típica de la retórica. Era de esperar, como le comenta el propio Vives a Erasmo (*cf.* carta nº 42), que en París no fuese bien recibido por sus antiguos compañeros debido a las críticas tan mordaces que escribió en *In pseudodialectos* (*cf.* carta nº 17).
6. Hacía escasamente dos meses se habían publicado en Amberes las obras *Somnium et Vigilia* (*cf.* cartas nº 29 y 32) y *Declamationes Quinque Sullanae* (*cf.* cartas nº 34 y 35).
7. Se refiere al rechazo generalizado de las ideas erasmistas en la universidad de París, de carácter escolástico. Ya en la carta nº 43 Erasmo comenta esta cuestión de forma más personal. Por otro lado, tal y como señala Jiménez (1978:197) los datos que Erasmo proporciona aquí son muy relevantes para entender cuál era la situación de las principales universidades europeas en la época.

8. Epíteto de Apolo, nacido en el monte Cinto de la isla de Delos según la mitología.
9. Epíteto de Mercurio por haber nacido en el monte Cilene, situado en la parte oriental del Peloponeso.
10. Recordemos que en 1519 el humanista Jacobus Latomus, profesor de Filosofía en Lovaina y asesor inquisitorial, había publicado *De trium linguarum et studii theologici ratione dialogus*, donde recogía una serie de opiniones de algunos teólogos lovanienses, colegas de Erasmo, que eran contrarios a la enseñanza de las lenguas impartidas por el Colegio Trilingüe (cf. carta nº 18, n. 12). Sobre esta controversia cf. «El destinatario: Jan Briart» en la introducción de la carta nº 10.
11. Se refiere a John Fisher (1469–1535), formado en la Michaelhouse de Cambridge, actual Trinity College, a la que estuvo vinculado desde 1497 hasta su muerte. Fue nombrado obispo de Rochester en 1504 y como tal actuó en favor de Catalina de Aragón y de la Iglesia Católica en el cisma de Inglaterra, motivo por el que Enrique VIII le acusó de alta traición junto con Tomás Moro. Murió decapitado en 1535, año en el que el papa Paulo III lo nombró cardenal.
12. Es decir, bajo la autoridad del cardenal Wolsey y Enrique VIII de Inglaterra.
13. Efectivamente, gracias al trabajo de Elio Antonio de Nebrija, cuya *Gramática castellana* fue publicada en 1492, la universidad Complutense pasó a formar parte de las universidades de renombre de la época. Es cierto que casi 30 años después, momento en el que Erasmo escribe esta carta, la Complutense no había superado la excelencia de Nebrija con la de ningún otro humanista, pese a haber contado con los mejores humanistas que había en España por aquel entonces para la elaboración de su *Biblia Políglota*, publicada en 1517. Nebrija, aún en vida, fallecerá a los 78 años tan solo dos años después de la emisión de esta carta y dejando inacabada su *Historia de España*. Por recomendación del teólogo Juan de Vergara, la cátedra que Nebrija dejó vacante en Alcalá de Henares fue ofrecida a Vives, aunque este no la aceptó (al respecto cf. cartas de la universidad de Alcalá de Henares y de Juan de Vergara a Vives del 6 de septiembre de 1522).
14. Según Homero (*Il.*, II. 555), Néstor fue el guerrero más viejo y el más sabio de todos los aqueos que combatieron en Troya, por lo que es símbolo de la sabia ancianidad.
15. Funcionarios públicos cuyo cometido era el de ejecutar las órdenes del magistrado de justicia. En la antigua Roma los lictores precedían a los magistrados portando las «fasces», un haz de varas, símbolo de su autoridad.
16. Recordemos que desde 1517 Vives ya residía en Lovaina y se relacionaba con el círculo universitario de la ciudad por ser el preceptor del Guillermo de Croy, quien debía finalizar allí su formación intelectual. Cuatro años más tarde Vives se incorporará a la universidad lovaniense como docente.
17. Sobre Fausto Andrelini cf. introducción carta nº 20.
18. Conjunto de poesías menores dedicadas a Príapo, dios de los huertos, de los viñedos y de la

fecundidad. Cabe citar las palabras de la introducción al «corpus priapeo» (CP) de la edición de Codoñer y González Iglesias (2014:7-42):

Los *Priapea*, una colección de 80 (81) epigramas, son en su mayoría (41) poemas que tienen por objeto disuadir al ladrón de robar cualquiera de los productos de un huerto o huerta. Las amenazas consisten generalmente en hacerle objeto de una agresión sexual bajo cualquiera de los aspectos conocidos: *pedicare / percidere e irrumare, fellare, futuere*. Como los ladrones suelen ser hombres, el último vocablo es menos frecuente, aunque también forma parte de las amenazas. Pero los motivos desarrollados en el CP no se reducen a tratar esta faceta del dios. [...] Los *Priapea* serían el género complementario de las *Bucólicas*, representarían la faceta del hombre de campo, poco atento a la delicadeza, que utiliza un lenguaje directo y llama a las cosas por su nombre, en contraste con la poesía elegíaca que envuelve la crudeza de la realidad en un lenguaje que la falsea.

19. Cf carta nº 43, n. 9.

20. Cf carta nº 43, n. 10.

21. En efecto, el humanista Jerónimo Busleyden (1470-1517), amigo de Erasmo, fundó el Colegio Trilingüe de Lovaina. Históricamente se ha establecido como fecha oficial de su fundación el el 22 de junio de 1517, día en que está fechado el testamento de Busleyden (cf. n. 8 carta nº 43).

23. Es decir, de Carlos V.

24. En *Carm.* 4.4, Horacio celebra el triunfo de Druso Nerón. La estrofa a la que se refiere Erasmo es la siguiente (2007:449):

El pueblo valeroso que desde Ilión en llamas, zarandeando por las olas de Toscana, logró llevar a sus dioses, a sus hijos y a sus viejos padres hasta las ciudades de la Ausonia; al igual que la encina desmochada por las duras hachas en el Álgido, férax en negra fonda, en medio de los golpes y matanzas saca fuerza y vigor del propio hierro.

24. De sobra conocida es la admiración del joven Vives por Erasmo. Sobre la relación entre Vives y Erasmo cf. el capítulo «Los destinatarios Budé, Erasmo y Cranevelt».

25. Se refiere a la universidad de París.

26. El lugar es Lovaina, donde Erasmo residió entre 1517–1521 coincidiendo con Vives.

27. El símil entre la lucha de los gladiadores romanos y las batallas dialécticas entre los humanistas aparece también en Vives de forma constante, cf. cartas nº 17, n. 27, y nº 25, n. 17.

28. Cf carta nº 43, n. 12.

29. Cf carta nº 43, n. 14.

30. Jacques Lefèvre (1470–1537) fue un teólogo francés dedicado al estudio de los Padres de la Iglesia y del texto bíblico, así como al corpus aristotélico. En 1512 realizó una traducción latina comentada de las epístolas de Pablo a la que añadió una versión revisada de la Vulgata. En *Novum Instrumentum* (1516), Erasmo hizo un crítica a la interpretación de Lefèvre de un pasaje de la *Epístola a los hebreos* que fue motivo de disputa entre ambos y que poco después Lefèvre calificó de «impía y blasfema». La disputa finalizó en 1517 con la publicación de *Apologia ad Iacobum Fabrum Stapulensem*, obra en la que Erasmo ironiza sobre los escasos conocimientos filológicos del francés (Fanego Pérez, 2004:17). Un año más tarde, en 1518, Lefèvre fue acusado de herejía por sus escritos sobre María Magdalena. No obstante, gracias a la protección de Francisco I, de cuyos hijos

era preceptor Lefèvre, nunca se abrió ninguna causa hacia el teólogo. A instancias del rey tradujo al francés el *Nuevo Testamento* y el *Libro de los Salmos*.

31. Sobre Guillermo de Croy y su relación con Vives *cf.* las cartas nº 12–14.

32. La alegría de Erasmo por la vuelta de Vives a Lovaina bien podría estar relacionada con lo expuesto en la carta nº 43, n. 6.

33. Una idea que se repite en la producción vivesiana en relación con la buena salud es la importancia de la frugalidad en la comida. En este sentido *cf.* carta nº 33, n. 29, donde se recoge un fragmento muy significativo de la obra *Introductio ad sapientiam* (1524).

34. El buen humor de Vives, «risueño y alegre», es un rasgo característico de su personalidad. En muchas de sus obras, así como en el epistolario, encontramos numerosas referencias a su carácter bromista, lejos de la aparente sobriedad que se le ha atribuido erróneamente a lo largo de los siglos. Además de este testimonio de Erasmo, dentro del epistolario podemos citar las cartas nº 15, 16, 17, 29, 31, 33, 46 y 50 como ejemplos del buen humor de Vives.



Fachada actual del edificio que albergó el Colegio Trilingüe de Lovaina. Cerca de la puerta encontramos la siguiente placa conmemorativa, donde se puede leer que «El Colegio Trilingüe fue fundado en 1517 por Jerónimo Busleyden por iniciativa de Erasmo para el estudio del Latín, Griego y Hebreo».



Carta 45: Juan Luis Vives a Francisco Cranevelt.

[Brujas, *ca.* 30 de julio de 1520].

– Texto utilizado para la edición del texto latino:

HL: 1992, «Humanistica Lovaniensia. Journal of Neo–Latin Studies» (Louvain). Vol. XLI.

Esta breve carta forma parte del conjunto de epístolas descubierto en 1992 en la Biblioteca de la Universidad de Lovaina y que fue editado y publicado en latín por J. Ijsewijn y G. Tournoy a lo largo de cuatro volúmenes de la revista «Humanistica Lovaniensia» (*cf.* el apartado de introducción del *Epistolario*). Para su datación, cercana al día 30 de julio de 1520, se tiene como referencia el viaje de Carlos V a Brujas (*cf.* nota 3) y el discurso pronunciado por Cranevelt en la víspera de la festividad de Santiago, el día 24 de julio.

La carta contiene las disculpas de Vives a Cranevelt por no haberlo visitado en los últimos días debido a la llegada de Carlos V a la ciudad y a sus obligaciones como miembro de la corte, así como la confirmación de que asistirá a la cita propuesta por Cranevelt para poder despedirse. Vives, además, le solicita a su amigo tres cosas: que le escriba una última carta antes de su partida, que avise a Fevyn para que también pueda despedirse y que le lleve una copia del discurso que había pronunciado como síndico de Brujas ante Carlos V para hacérsela llegar a Guillermo de Croy,

Sobre la relación de amistad de Vives con Cranevelt *cf.* «Los destinatarios Budé, Erasmo y Cranevelt».

Sal<ve>, mi Cranavel<di>. Primum mihi est abs te petenda venia, quod hisce diebus te non
inviserim. Si non accipis ullam excusationem, confiteor culpam. Sin accipis, satisfaciendum fuit
aulicis. Te hic sciebam remansurum, quem possem post abitum regis videre et alloqui; uti et faciam
cras ea hora, quam mihi praestitueris, ut dicam tibi vale. Para mihi postremam epistolam tuam ad
5 me, nam nolo carere fructu lectionis eius. Fac adsit, fieri si potest commode, Fevinus noster, ut et
illi dicam vale. Tu quoque tantisper vale.

Cardinalis magnopere optat legere eam orationem, quam apud Regem proxime habuisti
pridie D<ivi> Iacobi. Si habes duo exemplaria, alterum feram mecum Gandavum remissurus brevi.
Sin minus, loquemur de ea re, quomodo poterimus facere copiam eius Cardinali. Rursus vale.

10 Tuus f<idelis> Vives.

1. Saludos, mi querido Cranevelt¹. En primer lugar tengo que darte una disculpa de por qué en estos días no he ido a verte. Si no aceptas ninguna excusa, reconozco mi culpa. Si, por el contrario, la aceptas, he tenido que cumplir con los cortesanos². Sabía que te quedarías aquí, para que pudiera verte y llamarte después de la marcha del rey³; de todas formas, mañana iré a esta hora, 5 que me has fijado, para que te diga adiós. Prepárame tu última carta para mí, pues no quiero estar privado del placer de su lectura. Haz que venga, si es oportunamente posible, nuestro querido Fevyn⁴, para que él también te diga adiós. Tú también despídete mientras tanto.

2. El cardenal⁵ desea vivamente leer aquel discurso que llevaste hace muy poco en presencia del rey⁶ el día antes de san Jacobo⁷. Si tienes dos ejemplares, uno de los dos lo llevaré conmigo a 10 Gante⁸, ya que he de volver en breve. Si no, hablaremos sobre este asunto, de qué modo podremos hacerle su copia al cardenal. Adiós de nuevo.

3. Tu fiel Vives.

1. Sobre Erasmo *cf.* el capítulo «Los destinatarios Budé, Erasmo y Cranevelt».
2. Recordemos que las obligaciones de Vives en la corte le resultaban bastante pesadas en comparación con otras actividades como las literarias o las filosóficas. En este caso, durante estos días debió de recibir y atender a los cortesanos que viajaban como séquito de Carlos V. En la carta nº 46, también enviada a Cranevelt, leemos lo siguiente a este respecto:

No conjeturaste mal, mi amabilísimo Cranevelt, que he estado entretenido en otras ocupaciones, que han sido para mí un impedimento, hasta el punto de que no te he escrito. En primer lugar, me fui de donde estaba, con mucho encanto dije tonterías en la corte; allí el afán fue de saludar, de acompañar, de adular y de estar presente. Regresé a Lovaina.

Cabe señalar que la labor de Vives en la corte es un aspecto poco conocido de su vida. En este sentido hay que recordar la carta que en 1516 le enviaron los Jurados de Valencia para pedirle que intercediese por ellos ante Carlos V a causa de la fraudulenta concesión de grados universitarios que estaba teniendo lugar en Valencia en detrimento del Estudi General (*cf.* carta nº 8).

3. Posiblemente Vives se refiere al 30 de julio. Según el volumen *Cartas y documentos del emperador Carlos V (1516-1523)*, éste estuvo en Brujas entre el 24 y el 30 de julio de 1520, ya que el día 31 del mismo mes escribió a León X desde Gante (RAH, 1949:136-137).

4. El humanista Juan Fevyn (1490-1555), ligado a la vida intelectual de Lovaina, es uno de los amigos más cercanos de Vives. Fue él, como canónigo, quien ofició su matrimonio con Margarita de Valldaura el 26 de mayo de 1524 en la iglesia de San Donaciano de Brujas. Gracias a la correspondencia de Fevyn tenemos noticia de algunas circunstancias vitales de Vives. Ejemplo de ello son las cartas que Fevyn envió a su también íntimo amigo Cranevelt informándole de la situación de Vives en la corte de Enrique VIII (*cf.* carta nº 29, n. 2). Tal y como menciona Bietenholz (1995:26), Adriano Barlando le dedicó a Fevyn sus obras *P. Terentii Sex comoediae* (Lovaina, 1530) y *Compendiosae institutiones artis oratoriae* (Lovaina, 1535) y Huberto Barlando su traducción del *De remediis paratu facilibus libellus* de Galeno (Amberes, 1533). Cabe señalar el elogio de Fevyn que escribe Vives en sus *Commentarii De civitate Dei* en 1522 (Cabrera, 2000:2093):

Hace unos pocos días hemos debatido con amplitud sobre este extremo yo y Francisco Craneveldio, un gran experto en derecho y justicia. [...] Estuvieron también presentes en ocasiones Marco Laurino, decano de San Donaciano de Brujas –si las letras tuvieran muchos valedores semejantes a él, seguro que les iría mucho mejor– y Juan Fevino, del mismo colegio de San Donaciano, joven sabio como el que más y destinado por la naturaleza a estimar las artes y a todos sus partidarios, educado en el estudio y a él inclinado.

5. Se refiere a Guillermo de Croy (*cf.* introducción de las cartas nº 12-14).
6. Cranevelt, como síndico de Brujas, pronunció el discurso de recepción de la ciudad a Carlos V (Villacañas, 2021) tras su regreso de España.
7. Es decir, un día antes de la festividad del Apóstol Santiago, que se celebra el 25 de julio.
8. En Gante se encontrada la llamada «Corte de los Príncipes» o «Prinsehof», en flamenco, que era la residencia oficial de los condes de Flandes, lugar en el que nació Carlos V.

Carta 46: Juan Luis Vives a Francisco Cranevelt.

Lovaina, 10 de octubre [de 1520].

– Texto utilizado para la edición del texto latino:

HL: 1992, «Humanistica Lovaniensia. Journal of Neo-Latin Studies» (Louvain). Vol. XLI.

La carta nº 46 fue una de las descubiertas en la Biblioteca de la Universidad de Lovaina en 1992. Fue editada y publicada en latín por J. Ijsewijn y G. Tournoy en la revista «Humanistica Lovaniensia» (*cf.* el apartado de introducción del *Epistolario*) junto con el resto de epístolas que componían el legajo.

Vives escribe apresuradamente esta breve carta en la que le reconoce a Cranevelt que no ha podido escribirle porque ha estado bastante ocupado con sus obligaciones en la corte, labor que le supone un gran pesar a juzgar por los comentarios jocosos que hace al respecto de aquellas. Según comenta, tras haber realizado el último viaje del que tenemos constancia (*cf.* carta nº 45), Vives regresó a Lovaina, donde se dedicó por completo a la dialéctica. Destaca el contraste entre el buen ánimo de Vives para el quehacer literario y el aburrimiento que le producía el trabajo propio de la corte, como señala anteriormente.

Por otro lado, Vives da su opinión sobre el favor que Cranevelt le ha hecho a una persona importante a la que menciona misteriosamente con el nombre de «Alorus», posible anagrama del nombre «Carolus», en referencia a Carlos V (*cf.* n. 8). Por último, Vives vuelve a excusarse por la brevedad del texto a causa de su «ocupación dialéctica» y a continuación, en un añadido de su propia mano, envía saludos a Fevyn y a la familia de Cranevelt.

En relación con el destinatario Francisco Cranevelt y su amistad con Vives *cf.* «Los destinatarios Budé, Erasmo y Cranevelt» en la introducción de este estudio.

VIVES CRANEVELDIO SUO S.

1. Non male coniectasti, mi Cranaveldi suaviss<ime>, me aliis studiis detineri, quae mihi impedimento fuerint, quo minus ad te scripserim. Primum ex quo istinch (*sic!*) abii, perbelle sum in aula nugatus; ibi studium fuit et salutandi et assectandi et assentandi et astandi. Redii Lovanium. Ibi
5 excepit me totum dialectica, iucunda scilicet puella, et moribus perquam amoenis, quae me mei fere coegit oblivisci. Quod nisi tuis litteris velut pharmaco admonitorio essem excitatus, plane erat periculum, ne quum alii amici, tum vero tu atque ego mihi excidissemus. De Alooro video qu[[id]]ae dicis. Ego vero puto illum virum laudari satis non posse pro dignitate. Gratulor tibi munera, quae puto te amare, non quod haudquaquam vulgaria sunt, sed quod ab illo data.
- 10 2. Vale, mi Cranaveldi, et pro candore tuo da veniam brevitati nostrarum litterarum, quam facit mea ista διαλεκτικὴ ἀσχολή.
3. (*Manus Vivis addita:*) Saluta mihi Fevinum dulciss<imum> nostrum et tuam festiviss<imam> gallinam, quae tibi tam dulces et tot edit pullos.
4. Lovanii, quibus Idibus aut Calendis non memini, diem sed puto esse decimum Octobris.
15 Vide quam festinanter!

VIVES SALUDA A SU QUERIDO CRANEVELT¹.

1. No conjeturaste mal, mi amabilísimo Cranevelt, que he estado entretenido en otras ocupaciones, que han sido para mí un impedimento, hasta el punto de que no te he escrito². En primer lugar, me fui de donde estaba, con mucho encanto dije tonterías en la corte³; allí el afán fue de saludar, de acompañar, de adular y de estar presente. Regresé a Lovaina⁴. Allí me atrapó por completo la dialéctica⁵, una muchacha agradable y de costumbres absolutamente encantadoras, que casi me obligó a olvidarme de mí mismo. Y si tus cartas⁶ no me hubiesen despertado como si fuesen un remedio recordatorio, tú y yo, no tanto como otros amigos, nos hubiésemos olvidado, en verdad, de mí, pues el peligro era evidente⁷. Sobre Aloro⁸, entiendo lo que me dices. Yo, sin duda, creo que este ilustre varón no puede ser alabado lo bastante por su grandeza. Te felicito por tu cometido, el que creo que tú aprecias, no porque es de ningún modo vulgar, sino porque lo hiciste por él como un favor. 5 10

2. Adiós, mi querido Cranevelt, y con tu benevolencia perdona la brevedad de mis cartas, que produce esta ocupación dialéctica mía.

3. (*Añadido de la mano de Vives*:) Saluda de mi parte a mi queridísimo Fevyn⁹ y a tu muy encantadora gallina¹⁰, que tan agradables y tantos pollitos te ha dado. 15

4. En Lovaina, en las Idus o Calendas¹¹, no recuerdo el día, pero creo que era diez de octubre¹². ¡Mira con cuánta prontitud [te respondo]!

1. Sobre Cranevelt *cf.* el capítulo «Los destinatarios Budé, Erasmo y Cranevelt».
2. La última carta que conservamos de Vives a Cranevelt es *ca.* del 30 de julio (*cf.* carta nº 45).
3. En la última carta de Vives a Cranevelt (*cf.* carta nº 45) le comenta que tiene que ir a Gante. No sabemos si en estos casi dos meses y medio que transcurren entre una carta y otra, Vives había regresado anteriormente de Gante y había tenido que irse a Malinas, donde se encuentra la corte, o si, por el contrario, es en este momento cuando regresa por primera vez a Lovaina desde que se marchó a Gante. Si bien es cierto que es llamativo que en tanto tiempo no haya habido correspondencia alguna entre los dos amigos.
4. Recordemos que Vives estará ligado estrechamente a la ciudad de Lovaina (*cf.* carta nº 17, n. 3) hasta 1523, año en el que comienza una etapa vital a medio camino entre la corte de Enrique VIII y la ciudad de Brujas.
5. Iconográficamente, la Dialéctica o la Lógica, al igual que las demás artes liberales, se representó como una mujer que porta en sus manos dos plumas de diferente color, dos serpientes o un escorpión con las dos pinzas enfrentadas, símbolos todos ellos de las posturas que son contrarias en el pensamiento. Otro elemento con el que se representa es la corona de olivo, por ser el arte que sirve de unión a las restantes. En relación con esta idea Vives escribe lo siguiente en la carta nº 49:

Sobre la dialéctica, su bajeza me conmovió por completo. En efecto, a una bella muchacha y útil para el género humano, ciertos rufianes –haya respeto para tus oídos– la han prostituido, deshonrado y ensuciado: ¡y esos son los secuaces de mi *Pseudodialecticos!* ¿Qué estilo hay que emplear cuando hablamos de ellos, si no este tan grosero y tan ridículo? Así pues, pienso dar a las escuelas latinas una dialéctica del latín, que creo, a menos que yo esté equivocado, que todavía no se ha ofrecido.

No obstante, aunque Vives compusiese algunas obras escolares para el estudio del latín, como pueden ser, por ejemplo, *De ratione studii puerilis* (1523) o *Exercitatio Linguae Latinae* (1538), en estos momentos la obra dialéctica más cercana en el tiempo y en consonancia con su última publicación, las *Declamationes Sullanae*, sería, sin duda, el volumen de las *Declamationes duae* (1523).

6. Cartas no conservadas.
7. De nuevo, nótese el carácter bromista de Vives así como su enorme capacidad de abstracción en las cuestiones de cierto calado intelectual. En otras cartas a Cranevelt también encontramos la disculpa de Vives por el mismo motivo. Sirva como ejemplo de ello la carta nº 31, donde leemos:

Te suplico por todos los dioses, mi querido Cranevelt, que aceptes con resignación el hecho de que no respondo a tus dos cartas en este momento. [...] En otra ocasión, es decir, antes de cuatro días, verás cuánto bromearé ya. Ahora discúlpame, por favor, pues estoy elevado por completo.

Otras muestras del carácter bromista de Vives son las cartas nº 15, 16, 17, 29, 31, 33, 46 y 50.

8. Isewijn (1992:46) señala que el misterioso nombre de «Alorus» podría ser un anagrama de Carlos V, quien, dos años más tarde, le ofrecerá a Cranevelt un puesto como consejero en la corte de Malinas. Posiblemente la amistad de Cranevelt con Vives así como el discurso del que habla Vives

en la carta anterior (*cf.* carta nº 45, n. 6) fue determinante en esta decisión del rey.

9. Sobre Fevyn *cf.* carta nº 45, n. 4.

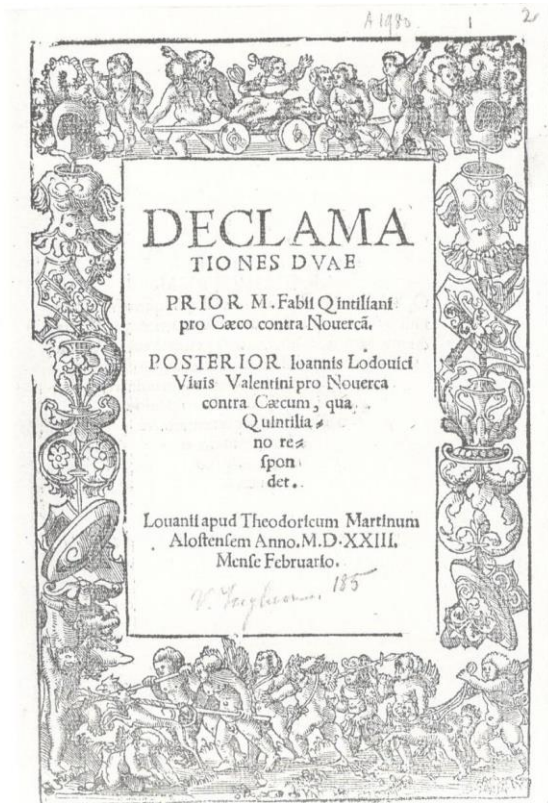
10. Vives se refiere con este apelativo cariñoso a Elisabeth van Baussele, esposa de Cranevelt, con quien tuvo 11 hijos, a los que Vives suele llamar «pollos» (*cf.* cartas nº 47, 48 y 50).

11. Fechas del calendario romano. Las «*idus*» hacen referencia al día 13 de cada mes, salvo en los meses de marzo, mayo, junio y octubre que eran el día 15. Las «*calendas*», sin embargo, se correspondían siempre con el primer día de mes.

12. Vives envía la carta días más tarde de haberla escrito. Llama la atención, no obstante, el buen humor con el que cierra la carta, pese a su despiste sobre el día en el que la escribió, debido a su entera dedicación al trabajo dialéctico y a la rapidez con la que debió de redactar la carta.



Las Siete Artes Liberales, Giovanni del Ponte, ca. 1435. Museo del Prado, Madrid. En segundo lugar aparece representada la Dialéctica acompañada de Aristóteles y portando una rama de olivo, símbolo de la concordia entre las Artes, y el escorpión, que, por sus tenazas, representa las posiciones contrapuestas del pensamiento dialéctico.



Declamationes duae, Lovaina, 1523.

La fotografía se corresponde con la portada del ejemplar conservado en la Bibliothèque Royale Albert I de Bruselas (A.1980) y está tomada del volumen *Vives. Edicions princeps* (González, 1992:150).

Carta 47: Juan Luis Vives a Francisco Cranevelt.

Lovaina, [ca. 28-31 de octubre de 1520].

– Texto utilizado para la edición del texto latino:

HL: 1992, «Humanistica Lovaniensia. Journal of Neo-Latin Studies» (Louvain). Vol. XLI.

El contenido principal de esta breve carta se corresponde con un asunto ya mencionado en la carta nº 38: la muerte del profesor Johannes Stevens (*cf.* carta nº 39, n. 42) y la posibilidad de que Cranevelt ocupase la vacante de derecho civil que dejaba en la universidad de Lovaina. Vives le pide a Cranevelt que le haga saber su decisión a este respecto, ya que, si quisiese dedicarse a esta ocupación, podría conseguir que ciertas personas que admiran su vida ejemplar y su erudición lo recomendasen para el puesto. No sabemos a qué personas se refiere exactamente Vives, pero, por sus palabras, entendemos que se trataría más bien de algunos nobles con influencia en la corte que de otros profesores de Lovaina. Por su parte, Ijsewijn (1992:47) señala que podría tratarse de Guillermo de Croy y de Johannes Robijns, deán de la catedral de Malinas.

Por último, Vives le promete a Cranevelt que le escribirá de forma «más prolija e ingeniosa», le comenta que le ha enviado otra carta con el español Pedro Castillo y le manda saludos a Fevyn, a su familia y a Laurin.

En cuanto al texto latino de la carta, cabe señalar que esta epístola forma parte del conjunto descubierto Lovaina y que fue publicado entre los años 1992-1995 (*cf.* estudio introductorio del *Epistolario*). Sobre la relación de amistad entre Vives y Cranevelt *cf.* «Los destinatarios Budé, Erasmo y Cranevelt».

VIVES CRANEVELDIO SUO S.

1. Abiit tandem ὁ Νιβέλλανος ἐς οὐρανόν. Precor. Nam in mortuis in locum invidiae succedit misericordia.

2. Tu fac intelligamus quam primum, ecquid habeas in animo de istoc negocio, utrum malis
5 πολιτείαννε an ἐρμηναίαν? Si illam, bene tibi vertat. Si hanc, commendabimus te iis, per quos profecturos nos speramus, quamvis mihi et mores totaque vita et singularis tua eruditio commendatissima omnibus per se videatur, qui modo eam norunt; aliis, si declaretur, –illis videlicet, qui nihil cernunt non admoniti nisi fulvas harenas– erit non minus commendata. Tute consule ipse.

3. Nam nemo melius te rationes novit rerum tuarum.

10 4. Vale. Promitto tibi, me posthac prolixius et accuratius scripturum ad te. Hoc ipso mense scripsi tibi per Petrum Castellum Hispanum. Fac recipias epistolam, si nondum est tibi reddita. Iterum vale. Saluta mihi Fevinum meum, gallinam tuam, Laurinum nostrum.

5. Lovanii

1-2. (*in... misericordia*) cf. II Mac. 12:46] 8. (*fulvas harenas*) cf. Nam., *de red.*, I, 355-356

VIVES SALUDA A SU QUERIDO CRANEVELT¹.

1. Al final se ha marchado el Nivelano² al cielo. Rezo. Ya que en los difuntos, en lugar de la envidia, se ensalza la misericordia³.

2. Tú procura que sepa cuanto antes, quizá hayas pensado algo sobre aquel trabajo, si prefieres la administración pública o la interpretación⁴. Si prefieres aquella, ojalá te vaya bien. Si prefieres esta, te recomendaré a unos, por los que espero que vayan a favorecernos, aunque me parece que no solo tus costumbres y toda tu vida, sino también tu excepcional erudición por sí misma es muy apreciada por todos ellos, puesto que la valoran de manera justa; y si para otros, –es decir, para aquellos que nada distinguen ni aun cuando advierten cascajos de oro⁵– se hiciese evidente, no sería menos apreciada. Toma una determinación tú mismo. 10

3. En verdad, nadie mejor que tú conoce los intereses de tus asuntos.

4. Adiós. Te prometo que en el futuro te voy a escribir de forma más prolija y con mayor cuidado⁶. En este mismo mes te he escrito a través del español Pedro Castillo⁷. Haz que recibas la carta, si todavía no te ha llegado. Adiós de nuevo. Saluda de mi parte a mi querido Fevyn⁸, a tu querida gallina⁹ y a nuestro querido Laurin¹⁰. 15

5. En Lovaina.

1. Sobre el destinatario *cf.* el capítulo «Los destinatarios Budé, Erasmo y Cranevelt».
2. Se refiere a Johannes Stevens de Nivelles (*cf.* carta nº 39, n. 42), de cuyo delicado estado de salud ya informó Vives a Cranevelt en la carta nº 38.
3. Una de las siete obras de misericordia espiritual es rezar a Dios por los difuntos (II, Mac. 12:46).
4. Es decir, a la interpretación de las leyes en calidad de profesor de derecho civil. Tras la muerte del Nivelano, Vives le replantea a Cranevelt la posibilidad de ocupar la plaza que queda vacante en la universidad de Lovaina, asunto que ya le adelantó en la carta nº 38. En cuanto a la ocupación de «la administración pública», cabe recordar que Cranevelt ejercía en este momento como síndaco de la ciudad de Brujas (*cf.* carta nº 45, n. 6). Vives menciona en griego ambas ocupaciones, quizá para evitar rumores en caso de que la carta fuese interceptada. En relación con el empleo del griego, Isewijn señala a pie de página que Vives comete de nuevo un error en su griego, si bien él mismo comenta en su nota que en la carta del 1 de diciembre el mismo término aparece escrito de forma correcta. Posiblemente el error de Vives se deba a la rapidez con la que debió de redactar el texto de la carta y no al desconocimiento del griego.
5. La expresión «fulva harena», que utiliza Vives en relación con el oro, recuerda a las referencias sobre el «aurifer Tagus» que los poetas latinos hacían sobre las aguas del río Tajo, consideradas como portadoras de oro. Sobre este asunto *cf.* Fernández Nieto, 1970, «Aurifer Tagus» en *Zephyrus*, nº 21-22, USAL, págs. 245-259. En relación con la referencia que hace Vives podemos situar los versos «Plus confert populis ferri fecunda creatrix / quam Tartessiaci glareas fulvas Tagi» de Rutilio Namaciano que dicen lo siguiente (García-Toraño, 2002:59): «Más servicio presta a los pueblos una tierra fecunda de hierro que el amarillo cascajo del Tajo de los tartesios».
6. Vives acostumbra tanto a disculparse por la brevedad de las cartas que le envía a Cranevelt como a prometer escribir cartas más extensas. Como ejemplo de ello *cf.* las cartas nº 27, 29, 31, 33 o 46, entre otras. Según extraemos del reproche que Vives le hace a Cranevelt al inicio de la carta nº 48, en esta ocasión Vives no debió de escribirle una carta más extensa de forma inmediata, pues estaría esperando respuesta de Cranevelt a sus últimas cartas.
7. Isewijn (1992:48) identifica a este Pedro del Castillo con un familiar de Catarina del Castillo, casada en 1511 con el comerciante español Francisco del Río. Por otro lado, Vives también podría referirse a algún familiar de su compañero de estudios Juan del Castillo (Fagel, 2016:167-197). Lo cierto es que, pese a la dificultad de concretar quién es realmente este Pedro del Castillo, no cabe duda de que debió formar parte de la colonia de españoles asentada en Brujas.
8. Sobre Fevyn *cf.* carta nº 45, n. 4.
9. Apelativo cariñoso con el que Vives se refiere a Elisabeth van Baussele, esposa de Cranevelt (*cf.* carta nº 46, n. 10).
10. Acerca de Laurin *cf.* carta nº 29, n. 24.

Carta 48: Juan Luis Vives a Francisco Cranevelt.

Lovaina, 11 de noviembre de 1520.

– Texto utilizado para la edición del texto latino:

HL: 1992, «Humanistica Lovaniensia. Journal of Neo-Latin Studies» (Louvain). Vol. XLI.

La carta, perteneciente al conjunto de Lovaina de 1992 (*cf.* apartado en la introducción), comienza con la preocupación de Vives acerca de la escasa correspondencia que ha recibido últimamente de su gran amigo, ya que no ha recibido ninguna respuesta de Cranevelt a las dos cartas que le envió el pasado mes de octubre (*cf.* cartas nº 46 y 47). Además de estas quejas, Vives menciona de forma enigmática un asunto por el que Cranevelt habría podido enfadarse, si bien lo ocurrido no parece que competa únicamente a Vives, sino también a otros amigos entre los que podría estar Pedro L'Apostol (*cf.* n.6). Al no conservar las cartas que, finalmente, gracias a la carta nº 49, sabemos que sí que había escrito Cranevelt en respuesta a Vives, no sabemos con exactitud de qué problema pudo tratarse. No obstante, según parece, el asunto estaría relacionado con la preferencia que mostraron Vives y otros amigos por otro individuo, al que Vives llama «otro Hércules», en vez de por Cranevelt.

El resto del contenido de la carta trata sobre una mujer que Vives le encomienda a Cranevelt para que le ayude en unos asuntos jurídicos en relación con la herencia de su padre fallecido. Esta mujer, cuyas vicisitudes de la vida narra brevemente Vives, era hermana de un gran amigo suyo. En el texto no aparece el nombre del amigo ni ninguna otra información que pudiese indicarnos de quién se trata.

Vives finaliza la carta pidiéndole de nuevo a Cranevelt que le escriba como antes y envía saludos a Fevyn y a la mujer e hijos de Cranevelt.

Por último, acerca de la amistad de Vives con Cranevelt, *cf.* «Los destinatarios Budé, Erasmo y Cranevelt».

VIVES CRANAVELDIO SUO S.

1. Binas ad te litteras dedi superiore mense; quas si accepisti, nec respondisti tamen, consulto te, quae actio mihi adversum te competit? Quo iure possum in foro amicitiae tecum agere apud tribunal διὸς ἐκείνου φιλίου? Atqui solebas πολύγραφος esse. Nunc quum subito sis mutatus, 5 magnopere vereor ne quid novi inciderit. Prospera esse omnia precor, reliqua non ita multum me angent, sive negotiorum tuorum non sinit ratio, sive argumentum scribendi vel nullum est, vel tenue admodum atque sterile, sive nonnihil offensus es, quod tanto tempore nihil tibi scripserim. Haec omnia tranquilliss<imus> animus meus aequi boni facit. In illis nulla est mea culpa; in hoc satisfiet tibi a me quum voles. Illud dolet, quod forte subirasceris nobis omnibus qui τὸν ὄγκ οἷδά τινα 10 ἕτερον δῆθεν Ἡράκλεα praeposuerimus tibi; τοῦτο δὲ κοινὸν ἔγκλημα, quo aequius est, non propterea te intermittere iucundam nostram consuetudinem. Νῆ δία πάντες καλλίας παιδίας σπουδαῖοι πολὺ ἄρα ἐλυπησάμεθα, ἢ σὺ, ἀλλὰ τί πάθοιμεν ἄν; ἦται καὶ ὁ Ἀποστολὸς. Οὔτοι δὲ ἄνθρωποι ἐδεδίασαν, μὴ ὁ Ἡράκλης ἐκεῖνος κινῆ τραγωδίαν τινα, aut potius ne ad catastrophem illam, quam olim coeperat, perduceret. Rem iuxta atque ego tenes.

15 2. Haec quae tibi has reddet litteras, est consanguinea cuiusdam amici mei, usque adeo familiaris et in consuetudine atque convictu mihi coniuncti, ut quod in eius gratiam non fecero, non videar mihi pro fratre germano facturus. Ea annos ab hinc circiter viginti ex domo paterna in alienam migravit, ut ministerii conditione et tenuitati parentum minus esset molesta, et fortunam sibi aliquam meliorem agendo, laborando conciliaret. Ipsa vero postmodum, et iuvenis et censu 20 tenui, promissis filii familias eius[[dem]] domus, in qua famulabatur, spe coniugii capta est. Obiit non multo post ipse adolescens liberata sua fide; nam paulo antequam ex vita deceret, uxorem eam duxit. Vidua ipsa et in ardore iuventae, et inops, tum etiam procul ab his, qui et consilium et modum servandae pudicitiae poterant adhibere, se ipsam interdum parum recte habuit, impellente tum praemio, tum spe, tum etiam inconsulta iuventute. Obiit interea temporis pater eius, relicta hac 25 eodem iure, quo caeteris liberis. Ipsa, vel quod puderet eam in conspectu matris venire, vel quod non dubitaret eadem se charitate a matre complexum iri, qua fratres suos, foreque ut sibi pars haereditatis brevi redderetur, supersedit aliquantisper petere, ne nunc quidem petitura, nisi maiore necessitate premeretur quam ut diutius aut dissimulare, aut non adiuvere se ac subvenire sibi de suo posset. Itaque eadem necessitate compulsata atque incitata saepe alias portionem bonorum 30 paternorum a matre petiit; quae exosa filiam, ut sunt in affectus immodicae mulieres omnes, nescio quid causata est cur differret dare. Quocirca impetravit haec litteras a rege ad vestrum senatum, qui-

VIVES SALUDA A SU QUERIDO CRANEVELT¹.

1. El mes pasado te envié dos cartas², que, si las recibiste, no las has respondido todavía. Te pregunto, ¿qué acto mío te ha parecido hostil? ¿Por qué ley puedo tener audiencia contigo en el tribunal de la amistad ante el estrado del mismo dios de los amigos³? No obstante, acostumbrabas a escribir mucho. Ahora, como de repente has cambiado, temo profundamente que suceda algo que he observado. Ruego por que todas tus ocupaciones sean propicias, pues el resto no me atormentará mucho más, ya sea porque no tiene relación con tus negocios o porque no hay ningún asunto que sea digno de escribir o bien sea simple e improductivo, o ya sea porque estés molesto por algo, puesto que durante mucho tiempo no te hube escrito nada⁴. Todos estos motivos supuso mi más sereno parecer de lo bueno y de lo justo. En los primeros no tengo ninguna culpa; en el último te satisfaré como quieras. Aquello me aflige, porque quizá estás enfadado un poco con todos nosotros, que antepusimos manifiestamente a ti no sé qué otro Heracles⁵, por así decirlo. Este reproche, que es común a varios, y sobre todo porque no es lo más justo, no es razón para que interrumpas nuestra agradable relación. Por todos los dioses, si yo me afligiera serio de una buena broma o bien tú, ¿qué ocurriría? Se lo preguntaba también L'Apostol⁶. Estos hombres temieron que aquel Heracles provocase una tragedia o más bien que llegase la catástrofe antes de que una vez hubiera comenzado. Tienes la solución cerca y yo también. 5 10 15

2. La mujer⁷ que te entregará esta carta, es la hermana de cierto amigo mío, especialmente íntimo y unido a mí en el trato familiar y en la convivencia, hasta el punto de que no prescindiría de él, aun cuando no me pareciera que actuase en lugar de un hermano carnal. Esta, desde el momento en que tuvo cerca de los veinte años, se marchó de la casa paterna a casa extraña, para ser lo menos molesta a la situación del trabajo doméstico y a la penuria de sus padres y para procurarse alguna fortuna mejor viviendo y trabajando. En realidad, poco después, ella misma, todavía joven y de clase humilde, fue seducida por las promesas del hijo de la familia de la misma casa en la que servía con la esperanza del matrimonio. No mucho después de haber cumplido su promesa, murió precisamente el joven; en efecto, poco antes de que abandonase la vida, la tomó por esposa. Quedándose viuda y desprotegida en el esplendor de su juventud y estando entonces aun lejos de estos, que podían aportarle no solo moderación sino también prudencia para preservar su honestidad, a veces se la juzgó como insuficiente conforme a la moral. Murió entre tanto su padre, dejándole a esta el mismo derecho que al resto de sus hijos. Ella, o bien porque le avergonzase ir en presencia de su madre, o bien porque no dudase de que su madre la favorecería con el mismo afecto que a sus hermanos y de que sucedería que una parte de la herencia se le atribuiría en breve, se abstuvo de reclamarla durante un tiempo y ahora ciertamente no la reclamaría, si no estuviese agobiada por una necesidad mayor que hace tiempo podía disimular o más bien no se acrecentaba y podía socorrerse por sí misma. En consecuencia, empujada e instigada a menudo por la misma necesidad, le pidió en alguna ocasión su parte de los bienes paternos a la madre; esta, que odia a la hija, según son todas las mujeres apasionadas en cuanto a los sentimientos, no sé qué razón ha alegado para retrasar dársela. Por este motivo, esta ha conseguido mediante súplicas una carta 20 25 30 35

bus vobis iniungit princeps, ut curetis reddi huic bona sua. Verum tum haec ista, tum alia permulta
mulier ipsa narrabit tibi, nec dubitat, quod et ego facile credo, magnum istius negotii momentum
futurum te. Idcirco me amicus ille meus, qui me apud te posse plurimum sibi persuasit, rogavit, ut
35 quam possem accuratissime illam tibi commendarem; quodque et ego, mi Cranaveldi, vere atque ex
animo facio, nec velim existimes commendationem hanc meam unam quamlibet esse de vulgaribus
illis. Fac, quaeso te, ut et ipsa misella iuvenis et amicus hic meus gratias mihi quam maximas ob
hanc istam commendationem agant.

3. Haec ad te dictavi a prandio. Tu velim ad nos primo quoque tempore des litteras, quales
40 soles, hoc est non eloquentiss<imas> solum, sed suaviss<imas> quoque. Vale. Lovanii, XI
Novembris.

4. (*Manu Vivis:*) Fevino nostro multam ex me salutem, tum etiam gallinae tuae et pull<is>.
D<editissimus>...

del rey⁸ para tu consejo, en la que te encomienda como el más importante, para que vigiles que se le restituyen sus bienes. En verdad, tanto estas cosas como otras muchas te las contará la propia mujer y no duda de que habrá un gran avance en este proceso gracias a ti, lo que yo también creo indiscutiblemente. Por esto, aquel amigo mío, que tiene la convicción de que tengo mucha influencia contigo, me rogó que te confiase a aquella lo más diligentemente que me fuese posible. Y en cuanto a esto, también yo, mi querido Cranevelt, lo hago de verdad y sinceramente, y la única cosa que no quisiera es que juzgues esta recomendación mía como de asuntos banales. Haz, por favor, que la joven pobrecilla misma y este amigo mío me den las gracias más grandes por esta recomendación⁹. 40

3. He dictado esta carta para ti en el almuerzo. Me gustaría que tú me enviases lo antes posible una carta, tal como acostumbras, esto es, no solo muy elocuente sino también muy amable¹⁰. Adiós. En Lovaina, a 11 de noviembre. 45

4. (*De la mano de Vives*:) Dale muchos saludos de mi parte a nuestro querido Fevyn¹¹, también a tu gallina y a los pollos¹².

1. Sobre Francisco Cranevelt *cf.* el capítulo «Los destinatarios Budé, Erasmo y Cranevelt».
2. Son las cartas nº 46 y 47.
3. Se refiere a Júpiter como dios protector de la amistad, tal y como aparece en Luciano (*cf.* carta nº 25, n. 8).
4. Pese a que las dos cartas anteriores que conservamos de Vives a Cranevelt fueron enviadas respectivamente el 10 de octubre y entre el 28 y 31 del mismo mes, es decir, son cartas relativamente cercanas en el tiempo, lo cierto es que son dos cartas breves de composición rápida, en las que Vives trata asuntos de poca envergadura, debido a sus ocupaciones en la corte, tal y como él mismo comenta (*cf.* cartas nº 46 y 47). Por otro lado, los reproches entre Vives y Cranevelt acerca de su correspondencia son recíprocos y habituales y suelen proferirlos en un tono jocoso entre amigos. Normalmente estos reproches se deben a la brevedad de la cartas o a la poca frecuencia con que ambos se escriben en aquellos momentos en los que las ocupaciones de cada uno necesitan de su atención. Sin embargo, en esta ocasión, Vives parece realmente preocupado por la situación que atraviesa su amistad con Cranevelt, si bien es cierto que en la carta del 1 de diciembre (*cf.* carta nº 49), parece que la situación se ha resuelto de manera favorable. Posiblemente Cranevelt zanjó este asunto con las tres cartas que envió a Vives a principios de noviembre (*cf.* carta nº 49, n. 2) y cuya entrega se demoró. Por desgracia, ninguna de las tres cartas nos ha llegado. No obstante, nótese la seriedad con que Vives trata este asunto, pese a comenzar la carta con cierta ironía al mencionar el tribunal de la amistad. En comparación con el tono jocoso que emplea en situaciones similares *cf.* cartas nº 27, 31, 33, 46, 49 y 50.
5. No sabemos a qué asunto se refiere ni a qué «otro Hércules» alude. Por la mención a Hércules, que simboliza al héroe civilizador, y a L'Apostol, quizá podría tratarse de algún puesto que hubiese quedado vacante para impartir algún curso de derecho civil en Lovaina o bien el asunto podría relacionarse con la elección de algún nuevo miembro que formase parte del consejo de Malinas. Sea lo que fuere, lo cierto es que Vives y otros amigos prefirieron a otro jurisconsulto en vez de a Cranevelt para el cometido.
6. El humanista Pedro L'Apostol (Tournai, 1479–Malinas, 20 de abril de 1532) ostentó los puestos de profesor de derecho canónico y rector de la universidad de Lovaina y desde 1502 formó parte del consejo de Malinas. L'Apostol fue muy amigo de Vives, siendo parte de su círculo de amigos en Brujas. Vives solía hospedarse en casa de L'Apostol en sus viajes a Malinas. En los *Commentarii ad libros De civitate Dei* (1522) de Vives encontramos dos menciones a su amigo en IV, 2 y XXI, 8, respectivamente. En primer lugar, se trata de una consulta que hace Vives de un ejemplar de Apuleyo que tenía L' Apostol (Cabrera, 2000:371):

Faltan también en un ejemplar veneciano más antiguo, que pudimos contemplar en casa del egregio Pedro Apostolio, y en el nuestro, más reciente, que preparó el suegro de Aldo, el Asulano.

La otra mención se refiere a una anécdota familiar sobre los hijos de L' Apostol, que eran gemelos (Cabrera, 2000:2256):

Por lo que respecta a nuestros días, en Malinas, que dista de aquí sólo cuatro leguas –como dicen los franceses–, viven los gemelos de Pedro Apostolio, huésped mío y senador de la ciudad. Se trata de niños muy inteligentes además de excepcionalmente bellos, y que en carácter hacen revivir a su padre. A la hora de identificarlos han errado con frecuencia ya no los forasteros, sino incluso, mientras estuvo en vida, su propia madre. Yerra también a menudo el padre, llamando Pedro a Juan y Juan a Pedro. Pero es un error con el que se divierte.

7. No sabemos quién es esta mujer, salvo que era la hermana de un buen amigo de Vives.
8. Recordemos que Vives ya tenía un puesto de cierta relevancia en la corte de Carlos V como consejero. Debido a la familiaridad que Vives dice tener con el hermano de esta mujer, es muy probable que la carta que esta obtuvo del mismo rey la consiguiese por intervención del propio Vives, pues es muy significativo que, además, la persona recomendada por Carlos V no fuese otro que Cranevelt, quien, además, hacía poco que había pronunciado el discurso de bienvenida de la ciudad de Brujas al rey, *cf.* carta nº 45.
9. En efecto, la mujer le entregará una carta de vuelta a Vives de parte de Cranevelt y aprovechará la ocasión para mostrarle su agradecimiento a ambos por la ayuda recibida. En estos términos escribe Vives a Cranevelt en la carta nº 49.
10. Vives concluye la carta repitiendo la petición que hace al inicio del texto, esto es, que Cranevelt retome la correspondencia habitual con él.
11. Sobre Fevyn *cf.* carta nº 45, n. 4.
12. De nuevo, Vives se refiere con estos apelativos cariñosos a la esposa y a los hijos de Cranevelt (*cf.* carta nº 46, n. 10).

Carta 49: Juan Luis Vives a Francisco Cranevelt.

Lovaina, 1 de diciembre [de 1520].

– Texto utilizado para la edición del texto latino:

HL: 1992, «Humanistica Lovaniensia. Journal of Neo-Latin Studies» (Louvain). Vol. XLI.

En esta epístola encontramos la respuesta de Vives a tres cartas que le había escrito previamente Cranevelt. Según nos informa Vives, las dos primeras cartas eran de principios del mes de noviembre y la tercera se la entregó la mujer que él mismo encomendó a Cranevelt el pasado 11 de noviembre de 1520 para que le asesorase en relación con una herencia (*cf.* carta nº 48), por lo que Cranevelt debió de escribir la carta en los días posteriores a esta fecha. No obstante, pese a que no nos han llegado estas cartas de Cranevelt, podemos saber parte de los temas sobre los que escribió a Vives, gracias a que la presente epístola salió a la luz entre aquellas que fueron descubiertas en 1992 en la Biblioteca de la Universidad de Lovaina (*cf.* introducción del *Epistolario*).

La respuesta de Vives comienza con un acostumbrado reproche a Cranevelt por la brevedad de la correspondencia que últimamente le hace llegar. Este reproche, normalmente en tono jocosos, aparece como un asunto recurrente a lo largo de toda la correspondencia entre ambos amigos (*cf.* n. 4). Tras el reproche, Vives contesta las tres cartas de Cranevelt siguiendo el orden cronológico en que las recibió. Así, en los fragmentos 1-7 trata los temas que se corresponden con la carta recibida el 2 de noviembre de 1520; en el fragmento 7 hace una referencia acerca del encabezamiento de la 2ª carta, donde Cranevelt debió de dirigirse a Vives como «profesor» o «maestro» y este le pide que no lo llame así; por último, los fragmentos 8 y 9 los dedica a dar respuesta a la 3ª carta para concluir con los saludos pertinentes a Fevyn y Laurin y, de nuevo, insistir en recibir como respuesta una carta más extensa por parte de Cranevelt.

Los asuntos que Vives trata son su preocupación por la dialéctica y la noticia sobre su intención de elaborar una gramática escolar latina (*cf.* n. 7), su pretensión de escribir la segunda parte del *Aedes Legum* (*cf.* carta nº 21), la quema de libros que sucedió en Lovaina (*cf.* carta nº 50), la opinión que tenía sobre el alemán Jorge Sauromanus y sobre los intelectuales españoles y su concepto de «verdadera filosofía». Otros temas que aparecen son la conocida afición al griego por parte de Vives y Cranevelt, quien debió de pedirle a Vives que le corrigiese alguna traducción y este se opone debido a una mala experiencia que tuvo y que aprovecha para relatarle.

Por último, en relación con la 3ª carta, Vives le traslada a Cranevelt el agradecimiento de la mujer antes mencionada y su opinión sobre Cantiúncula, Alciato y Zasio, a quien considera inferior a Budé.

Sobre la amistad de Vives y Cranevelt *cf.* «Los destinatarios Budé, Erasmo y Cranevelt».



Portada de la bula *Exsurge Domine*, publicada por León X el 15 de junio de 1520 «contra de los errores de Martín Lutero y sus secuaces». El texto fue la primera respuesta oficial de la Iglesia Católica a las 95 tesis contra la indulgencia que Lutero había clavado públicamente en las puertas de la iglesia del castillo de Wittenberg el 31 de octubre de 1517. La bula establecía un periodo de dos meses para que Lutero se retractase de sus acusaciones, si no quería ser excomulgado. Sin embargo, el 10 de diciembre de 1520, casi un mes después de la quema de libros de Lovaina de la que trata Vives en la carta nº 49, Lutero quemó una copia de la bula y arremetió contra el papado. Finalmente, Lutero fue excomulgado el 3 de enero de 1521.

VIVES CRANAVELDIO SUO SALUTEM.

1. Binas tuas litteras accepi diversis temporibus et datas et redditas: quae priorem habebant diem, eas posterius, specie quidem satis longas, sed revera datis breves. Nam haec est ars vestra: separare versus, ut moles fallat spectatorem non consyderantem raritatem. Haec dico, quia tu mihi
5 brevitatem obiicis, quam velim resarcias aliarum loquacitate.

2. De dialectica plane movit me indignitas rei. Nam pulchram puellam et utilem generi humano lenones quidam –sit habitus honos tuis auribus– prostituerunt, conturpaverunt et conspurcaverunt: εἰσὶν δὲ οὗτοι οἱ ἑταῖροι οἱ ἐμοὶ ψευδοδιαλεκτικοὶ! Quo sermone est utendum, quum de illis loquimur, nisi hoc tam incondito, tam ridiculo? Itaque cogito dare scholis Latinis
10 Latinam, ni fallor, dialecticam, qualem nondum puto traditam esse.

3. In *Aedes legum* coeperam ingredi; ἕτερος δὲ μὲ θυμὸς ἔρυκεν; reviso tamen horis successivis, nec oblivisci possum rei mihi charae, eritque brevi tempus, quo totum me in illius dedam penitissima penetralia, quum non cogitabo nisi περὶ τῶν ἀλφίτων et de aliquo certo vitae instituto, quandoquidem theologi in tantas angustias deducunt suam rem, ac inter tot scopulos
15 cogunt enavigare, ut difficile sit homini paulo liberiori non facere naufragium. Quae res me hominem liberum ac solutum ab ineunda via illa praeclara sane atque magnifica, quando ita volunt, sed arcta nimis et parum certe tuta absterret. Hic non per publicum modo praeconem, sed per publicum quoque carnificem medio foro, media luce, nescio quot dolia librorumne dicam Lutheri an fasciculorum –hoc puto, nam liber erat unus aut alter– fasciculi permulti sunt concremati igne, de
20 quo vereor en magnum aliquod incendium suscitetur. Faxit Deus ut Ecclesia sua duabus rebus munita semper sit: sanis mentibus et quiete. Hanc credo affuturam, si illa non defuerit.

4. Georgius Sauromanus Germanus homo est, non Hispanus, ut tu putas. Vellem esset! Eius *Consolationem* non legi. Colloquium mihi fuit aliquoties cum homine, et hic et in Aula. Videtur mihi probe doctus, et in litteris Latinis feliciter versatus. Quod ingenia Hispania in mutuam
25 perniciem conversa dicis, utinam pugna esset ingeniorum duntaxat, et non potius corporum et dexterarum atque earundem armatarum; nam illam facile ferremus. Verum irata fata eos concitarunt, placatiora et benigniora ad concordiam mutuamque charitatem reducent.

5. Περὶ ἐρμηνείας ἄλις, quando res est confecta. Video te spes tuas omnes in Deum conferre, quod mirum quam mihi fuerit gratum. Hoc demum est vere philosophari, et vere agere
30 theologum, non inquirere muliebri clamore et rixa, quomodo intendatur actus moraliter bonus, quo-

VIVES SALUDA A SU QUERIDO CRANEVELT¹.

1. He recibido tus dos cartas fechadas y contestadas en diferentes momentos²: la que tenía una fecha anterior la contestas más tarde y es, al menos en apariencia, bastante larga, pero realmente es breve. En efecto, esta es tu astucia: separar las líneas para que el tamaño engañe al espectador que no observa la escasez atentamente³. Digo esto porque tú me reprochas brevedad⁴, ¡cuánto quisiera que te ajustases a la locuacidad de los otros!

2. Sobre la dialéctica, su bajeza me conmovió por completo. En efecto, a una bella muchacha y útil para el género humano⁵, ciertos alcahuetes –con el debido respeto para tus oídos– la han prostituido, deshonrado y ensuciado: ¡y esos son los secuaces de mi *Pseudodialecticos*⁶! ¿Qué estilo hay que emplear cuando hablamos de ellos, sino este tan grosero y tan ridículo? Así pues, pienso dar a las escuelas latinas una dialéctica en latín, como creo, a menos que yo esté equivocado, que todavía no se ha ofrecido⁷.

3. Había comenzado a entrar en el *Aedes legum*⁸, pero otra curiosidad me contuvo⁹. Sin embargo, vuelvo a visitarlo en mis horas libres, pues no puedo olvidarme de una cosa querida, y dentro de poco habrá una ocasión en la que por completo me adentraré en sus más profundas profundidades¹⁰, cuando no pensaré sino en torno a los alimentos y sobre algún determinado propósito de la vida, puesto que los teólogos dirigen sus cuestiones hacia estrecheces tan grandes y obligan a navegar entre tantos escollos, que resulta difícil para un hombre algo más libre no sufrir un naufragio¹¹. Esta circunstancia, como hombre libre y sin obligaciones que soy, me desviará de ese camino que, cuando así lo quieren, es ciertamente noble e ilustre, pero demasiado estrecho y, sin duda, poco seguro¹². Aquí, no solo por el pregonero oficial sino también por el verdugo, en medio de la plaza y a plena luz del día, no sé cuántos barriles de libros luteranos o de panfletos –esto creo, pues había tan solo un libro o dos–, muchísimos panfletos fueron quemados en una hoguera¹³, de lo que me temo que se provoque algún gran incendio. Ojalá dispusiese Dios que su Iglesia estuviese siempre defendida por dos cosas: por los espíritus incorruptos¹⁴ y por la tranquilidad. Esta última creo que llegaría, si aquella otra no faltase.

4. Jorge Sauromanus¹⁵ es alemán, no español, como tú piensas. ¡Más quisiera yo que lo fuese¹⁶! No he leído su *Consolación*. Alguna vez he mantenido conversación con el hombre, aquí y en la corte. Me parece que es realmente docto y que se ha instruido en latín con mucho éxito. Lo que dices sobre los intelectuales de España que se azotan con mutuo daño, ojalá la lucha fuese solamente de los intelectos y no más bien de los cuerpos y de las manos diestras y de los mismos ejércitos, pues aquella la soportaríamos fácilmente. En verdad, las situaciones violentas los provocaron, pero las más favorables y las más benévolas traerán de vuelta la concordia y el afecto mutuo¹⁷.

5. Sobre la otra interpretación trataré cuando el asunto haya concluido. Veo que todas tus esperanzas están puestas en Dios, cosa que para mí ha sido tan maravillosa como grata¹⁸. Esto es, en definitiva, filosofar conforme a la verdad y ser verdaderamente un teólogo, y no debatir entre el griterío y la riña propios de una mujer¹⁹ de qué manera el comportamiento se torna bueno según la moral, cómo

modo continetur et quamdiu, et alia permulta non modo minuta, sed futilia, que tam subtilia sunt, ut aciem mentis in ea intentam frangant. Est vere theologari, cognito et adorato numine illo principe naturae, intelligere cura illius mundum universum resque nostras torqueri et agitari, illum scientissimum, illum sapientissimum esse; nos in tenebris, in nocte perpetua versari; illum
35 praeterita, futura, extantia cernere ac disponere; nos vix praesens istud, quod inter manus nostras nos tam est quam labitur, cognoscere, nescire quibus viis ad ea, quae vera bona sunt tendatur, ac ne ipsa quidem solide ac expresse bona vix de imagine vel umbra nosse. Quocirca illa est una magna et admirabilis in homine sapientia, scire nos esse insipientissimos, illi nos credere totos et commendare, qui quum sapientissimus sit nosque effinxit, melius quae nobis conducant novit
40 quam nos ipsi, quumque et beneficentissimus sit nostroque generi salutaris, non tam libenter nos petimus bona quam ipse largiri est solitus, tametsi vel propter ignorantiam a nobis non intellecta, vel propter ingratitude dissimulata. Macte igitur isto animo esto, mi Cranaveldi, qui si te quoad vixeris comitetur, non potes profecto non esse quam beatissimus.

6. Quod ita mecum graecissas, ut te admoneam, primum de te possum dicere: «monitis non
45 eget iste meis»; mihi faelicus videris graecissare, quam ratio tuorum negotiorum pati videatur. Si tamen admonendus esses, nec is sum qui possum te admonere, nec decrevi posthac aliquem mortalium admonere, quandoquidem pessima refertur hoc tempore gratia monitoribus. Expertus id dico non levi documento quanti mihi steterit semel admonuisse. Scribebam forte ad amicum, atque eundem, si diis placet, discipulum, quem ego fratris germani habebam loco. In calce chartae duo
50 verba addidi nescio quid monens, quod ad eruditionem pertineret, et adieci: “hoc abscinde et combure.” Ita enim addideram, ut seiungi a corpore epistulae posset. Ille vero tantus amicus repente est illo verbo tam incensus atque inflammatus, ut non extinxissem, etiam si totum in lachrymas me vertissem, rescripsitque ad me epistulam non minus longam quam acerbam, in quam quicquid usquam est convitiorum et maledictorum coniecit; quae mihi non parum movit stomachum, ut
55 verum fatear, ac movisset multo magis, nisi quam erat maledica, tam fuisset indocta. Ab eo tempore statui apud me nunquam aliquem per litteras admonere de iis rebus, que ad eruditionem spectant, in quibus cedere alteri turpius plerique putant, quam omnibus flagiciis et sceleribus esse obrutum.

7. Haec ad epistulam scriptam 4^o Nonas Novembres. Alteram paulo post datam attulit Robertus Laurini nostri famulus, quae nihil habet quod responsionem desyderet. Id solum adieci, ut
60 scires me recepisse. Superscribis nescio quid de bonarum litterarum professione. Nihil profiteor, nec

44. (*monitis... meis*) cf. Ovid., *Rem. Amoris*, 296.

perdura y por cuánto tiempo y también otras muchas cuestiones, no solo las pequeñas, sino también las insignificantes, que son de tal modo sutiles, que debilitan la agudeza de la mente cuando se aplica en ellas. Teologizar según la verdad es, después de conocer y adorar la voluntad divina que ha creado la naturaleza, entender que todo el mundo y nuestros asuntos giran y se mueven por su gobierno, siendo él el más sabio y el más prudente; que nosotros vivimos en las tinieblas, en una noche perpetua, mientras que él comprende y dispone la existencia pasada, presente y futura; que nosotros difícilmente lo conocemos el presente porque entre nuestras manos está tanto como se nos escapa y que desconocemos por qué vías, que son los verdaderos bienes, se extiende hacia ellas y que, ciertamente, no conocemos los mismos bienes de manera segura y clara, sino apenas por una imagen o apariencia. Por esto, la única grande y admirable sabiduría que hay en el hombre es saber que nosotros somos muy ignorantes y que en él debemos confiar y encomendarnos por completo, puesto que, como es el más sabio y nos ha creado, conoce mejor que nosotros mismos qué cosas nos son útiles, y, como además es el más generoso y el más favorable para nosotros, no le pedimos los bienes con tanto agrado como él mismo suele ofrecérmolos, a pesar de que o bien no los entendemos por nuestra ignorancia o bien fingimos no entenderlos por ingratitud. Así pues, acepta este pensamiento, mi querido Cranevelt, porque si te acompaña mientras vivas, no puedes ser, con toda seguridad, sino el más feliz.

6. En cuanto a que conmigo helenizas²⁰ de modo tal que te corrija, en primer lugar puedo decir de ti: «este no necesita mis consejos²¹»; pues me parece helenizar de manera tan exitosa que parece que llevas las cuentas de tus negocios. Y si al menos tuvieses que ser corregido, no soy yo el que puedo corregirte y, además, decidí que no corregiría en un futuro a ningún hombre, después de que se me diese el peor agradecimiento posible hasta ahora por unas correcciones²². Declaro con un testimonio nada frívolo cuánto me costó esto que experimenté aquella vez que corregí. Escribía de manera casual a un amigo, que también era, si a los dioses les parece bien, un discípulo, al que yo trataba como un hermano carnal. A pie de página anoté dos palabras corrigiendo no sé qué cosa que concernía a la enseñanza y añadí: «aquí separa y completa». En efecto, lo había añadido de tal modo que fuera posible distinguirlo del cuerpo de la carta. Sin embargo, de repente aquel gran amigo se irritó y se encolerizó hasta tal punto por aquellas palabras, que no me hubiese calmado aunque me hubiese derrumbado por completo entre lágrimas, y me respondió con una carta no menos larga que desagradable, en la que reunió todo lo que es propio de los insultos y de las injurias; la cual no poco²³ me revolvió el estómago, como confieso en verdad, y me lo hubiese revuelto mucho más, si no hubiese sido tan simple²⁴ como difamatoria era. Desde este momento determiné para mí que nunca corregiría a nadie por escrito sobre estas cuestiones que conciernen a la erudición, en las que muchos piensan que ceder a otro es más vergonzoso que ser abrumado con todas las infamias y crímenes.

7. Todo esto responde a la carta escrita el 2 de noviembre. La otra, que está fechada poco después, la trajo Roberto, el criado de nuestro querido Laurin²⁵, la cual nada contiene que requiera respuesta. Tan solo añadí esto para que supieses que la había recibido. No sé qué encabezamiento

volo professor nominari, ac ne magister quidem. Quociens rogo te ut posthac titulis illis magisterii et professionis tam gravibus et intolerabilis plane oneris superscriptones tuas liberes. Nam hanc puto esse causam cur tam tarde ad nos litterae tuae perveniant: onustae videlicet sunt misellae non levibus per Musas oneribus.

65 8. Ecce mihi aliae litterae abs te, quas tulit mulier, quam tibi commendaram, quae et tibi, qui operam navaveris optimam, et mihi, qui commendarim, gratias agit mirum quam magnas. Vix capiat hec charta, si magnitudinem explicaro. Verum astute tu, qui fecisti satis legi, priusquam reum te peragerem, plane iurisconsultice. Video etiam, et gaudeo ἔγκλημα illud nihil ad me pertinere de suffragationibus istorum hominum, qui comitiis curiatis nescio quem crearunt sacerdotem.

70 9. Queris a me, ecquid de triumviratu illo sentiam, quem Cantiuncula fecit? Sunt haec invidiosa, mi Cranaveldi, et periculosa. Quis enim potest libere de viventibus censere sine invidia, seu laude, seu quid secus. Si enim probes, affici se iniuria putant, qui aliter sentiunt, teque velut non ὁμοια φρονοῦντα oderunt; sin vituperes, et illum ipsum quem vituperas et alios vel eiusdem opinionis vel eiusdem sectae vel homini addictos inimicos tibi protinus efficis, et quidem capitales.

75 Ita iudicia incorrupta posthuma mihi videntur semper esse. Dicam tamen apud te unum, ea lege, ut vel nemini hanc epistulam ostendas, vel si ostenderis, id sine captione mea fiat. Alciati vidi quaedam carptim et lectione nimis quam interrupta. Quae tamen legi, hominem mihi prae se ferre videbantur ex isto grammaticorum genere, qui magno venditant sua. Noli ex me de hoc plura audire, ac istud quidem noli accipere pro iudicio aut praeiudicio de hominis eruditione, quae mihi tum vista

80 est non vulgaris; de moribus loquor, ac sententiam meam profero non confirmatam nec diuturnam, sed quae inter legendum in mentem mihi venit ob locum unum aut alterum in transcurso talem mihi visum. Zasio nihil pene legi, sed quae legi Budaicis mihi videntur omni ex parte inferiora, Budaeus enim est mea quidem opinione «velut inter stellas luna minores». Sed heus tu, magne amice, si me amas, tam ineptum meum hoc iudicium fac caeles, ne mihi fraudi sit, quod homo de plaebe censere

85 audeam ipsius totius litterariae reipublicae censores.

 10. Vale et saluta nobis amicos omnes, [manu Vivis additum] Fevinum scilicet, Laurinum, Carolum et tuarum adde ipse quidvis; scio te additurum variis temporibus varia. Nunc celebs belle in te ludo; quum coniunx fuero, iners tu veteranus huius militiae in me ludes. Habes longam epistolam, ego ex te parem requiro, si patiantur negocia; sin minus, hoc rescisse fuero contentus; ne-

83. (velut... minores) cf. Horat., Carm. I, 12,48

escribes sobre la profesión de maestro de literatura. Nada enseño y no quiero ser llamado profesor ni tampoco maestro²⁶. Por esto, te pido que de ahora en adelante liberes tus encabezamientos de la carga de los títulos de maestro y de profesor, tan absolutamente serios e insoportables²⁷. En efecto, creo que esta es la razón por la que tus cartas me llegan tan tarde: las pobrecillas, sin duda, están sobrecargadas y, ¡por las Musas!, no tienen un peso ligero²⁸. 75

8. Aquí tengo otra carta de tu parte, la que trajo la mujer que te encomendé²⁹, quien a ti, porque has prestado tus mejores servicios, y a mí, porque la recomendé, nos da con admiración las gracias más efusivas. Apenas abarcaría la carta, si te detallo su extensión. En verdad, tú, de manera astuta, que conseguiste que heredase bastante, antes de que yo te señalase un reo, fuiste todo un jurisconsulto. También sé que en los comicios curiados³⁰ nombraron a no sé qué sacerdote y me alegro de que en nada me concierne el reproche de los votos de estos hombres. 80

9. ¿Me preguntas si, por ventura, opino alguna cosa del triunvirato que ha formado Cantiúncula³¹? Estas cuestiones, mi querido Cranevelt, son envidiosas y peligrosas. Pues, francamente, ¿quién es capaz de juzgar a los vivos sin envidia, ya sea por alabanza o por maldad? En efecto, si das una opinión positiva, quienes piensan de manera contraria creen que son objeto de injuria y, como tú, no detestan a los que piensan de modo similar; pero si por el contrario criticas, aquel mismo al que criticas y a otros, o bien porque son partidarios del mismo parecer o de la misma doctrina o del hombre, los conviertes inmediatamente en enemigos unidos y, sin duda, mortales. Así pues, me parece que las opiniones imparciales son siempre las póstumas. Sin embargo, a ti personalmente te diré una sola cosa, siempre que a ninguno le enseñes esta carta o si la enseñases, que esto se haga sin mi perjuicio. He visto algunas cosas de Alciato³² tomadas de allí y allá y en una lectura extremadamente interrumpida. Sin embargo, las que leí, me parecían que llevaban delante de sí a un hombre de este tipo de gramáticos, que tratan de vender sus obras a un precio alto. No pretendas oír de mí más cosas sobre este asunto y no pretendas considerarlo ciertamente como un juicio o un prejuicio sobre la erudición del hombre, la que no pareció nada vulgar en ese momento; hablo de las costumbres y doy mi opinión que no está probada ni es duradera, sino que es la que, mientras leía, me vino a la mente por uno y otro pasaje en la lectura y tal fue mi percepción. No he leído casi nada de Zasio³³, pero las obras que he leído me parecen absolutamente inferiores a las de Budé, pues, sin duda, según mi opinión, Budé es «como la luna entre estrellas menores³⁴». Pero, oye, tú, mi gran amigo, si me quieres, procura adornar este juicio mío tan torpe, para que no me suponga un perjuicio el hecho de que un hombre del vulgo³⁵ se atreva a valorar a los jueces de la mismísima república de las letras al completo. 90 95 100

10. Adiós y saluda a todos nuestros amigos, [añadido de la mano de Vives] evidentemente a Fevyn³⁶, a Laurin, a Carlos³⁷ y añade tú mismo a quienquiera de los tuyos; sé que te vas a reunir con varios en diferentes ocasiones. Ahora, que estoy soltero, bromeo³⁸ a tu costa con gusto; puesto que, como habré sido un compañero inexperto, tú, que eres experto en este servicio³⁹, te mofas de mí. Tienes una carta extensa, yo te pido una igual de tu parte, si lo permiten tus negocios; si por el contrario es 105

90 que enim pares a te operae et a nobis exiguntur, quum simus nos pigri, ociosus tu negociosissimus.

11. Vale, Lovanii, ad Calendas Decembres.

12. Vives Tuus.

(Manu Craneveldi: Rescripsi per decanum sexto Kal. Ianuarias anno 20)

menos, me habré contentado con haber reproducido esto; pues, a ti y a mí no se nos pueden exigir trabajos similares, cuando yo estoy inactivo y ocioso y tú ocupadísimo⁴⁰.

110

11. Adiós, en Lovaina, a 1 de diciembre.

12. Tu querido Vives.

(De la mano de Cranevelt:) Respondí a través del decano el 21 de diciembre de 1520⁴¹.

1. Sobre Francisco Cranevelt *cf.* el capítulo «Los destinatarios Budé, Erasmo y Cranevelt».
2. Se refiere a dos cartas que fueron escritas en noviembre. La primera fue escrita el 2 de noviembre (Ijsewijn,1992:53), pero la recibió algo más tarde junto con la segunda. Más adelante, en el párrafo nº 8, Vives contestará también al contenido de la carta nº 48.
3. Nótese el ingenio de Vives para reprocharle a su amigo la brevedad de su última carta. Sobre este uso del humor en Vives *cf.* cartas nº 15, 16, 17, 29 y 31, entre otras.
4. Pese al gusto de Vives por la prolijidad (*cf.* carta nº 12, n. 7), en su correspondencia con Cranevelt aparece un reproche constante por la brevedad de sus cartas por parte de ambos. Como ejemplo de ello podemos citar las cartas nº 27, 31, 33, 46, 48 y 50.
5. En relación con esta consideración de Vives sobre la dialéctica, cabe mencionar que ya en la carta nº 46 la comparó con «una muchacha agradable y de costumbres absolutamente encantadoras» (*cf.* carta nº 46, n. 5). Ahora, además, la califica como «útil para el género humano».
6. Sobre la obra *In Pseudodialecticos* (1519) *cf.* carta nº 17.
7. En efecto, con este fin publicará la conocida obra escolar *Exercitatio Linguae Latinae* (1538). Sin embargo, si tenemos en cuenta la facilidad de Vives para componer obras, su labor como preceptor y su insistencia en aquellos asuntos que le preocupaban, tanto en sus cartas como en sus obras (recordemos la publicación de *In pseudodialecticos*, *cf.* carta nº 17), resulta un tanto extraño que solamente haya dedicado un obra al respecto. En este sentido, cabría pensar, tal y como propone Calero (2022:315), que la intención de Vives de escribir una dialéctica diese también como resultado la dialéctica latina publicada en París, en 1549, bajo el título *Ioannis Ludovici Vivis Valentini, viri celeberrimi, Dialectices libri quattuor*. Sobre este asunto *cf.* Calero, F., 2019, «Grandeza, generosidad y prudencia de Luis Vives» en *Vivesiana*, págs. 131–147.
8. Ya en la carta nº 21, Vives había comentado su intención de ampliar el *Aedes legum* (1519). Recordemos que en la obra Vives hace una descripción de la fachada del templo, pero no incluye nada sobre su interior ni sobre los personajes que había visto allí, debido a un problema de salud que no le permitió continuar con la composición, tal y como le comenta a Martín Ponce en la carta dedicatoria (*cf.* carta nº 21):

[...] estando yo afectado por una enfermedad difícil e intensamente grave cuando componía esta obra, tuve que posponer el santuario interior para otro momento, que, de no ser así, estaba apunto de añadir a aquel exterior con muchos y más largos trazos; también al mismo tiempo iba a contar a quiénes había visto en aquella sede y morada de las santas leyes. Espero hacerlo tan pronto como tenga una salud más fuerte.
9. Nótese el uso del griego en estas palabras. No sabemos qué «otra curiosidad» hizo que Vives se apartase de la composición del *Aedes legum*, pero el uso del griego nos indica que debió de tratarse de una cuestión que no quería que se supiese públicamente. Quizá Cranevelt sí tenía noticia de ello.
10. De nuevo, Vives hace un juego de palabras mediante el empleo del adjetivo en grado superlativo

en «penitissima penetralia». Sobre esta característica de Vives *cf.* carta nº 17, n. 10

11. Cabe destacar la diferencia que el humanista establece aquí entre la forma de proceder de los teólogos, mucho más concreta y ortodoxa, y la de él mismo, que se considera «un hombre algo más libre» y «sin freno» en relación con su estilo y sus inquietudes intelectuales. Con respecto a esta opinión de Vives sobre sí mismo hay que mencionar las palabras de Calero (2022:96) cuando afirma lo siguiente:

Normalmente se ha calificado a Vives de *filósofo*, pero a mí me parece más adecuado calificarlo como intelectual o, mejor, *intelectual comprometido*, porque, precisamente por la versatilidad de su inteligencia, estuvo interesado en toda clase de conocimientos [...]. Y en todos estos campos no se limitaba a los aspectos fundamentales, sino que se interesaba también por las anécdotas e, incluso, por las leyendas, de las que ofrece muchos ejemplos en sus obras.

12. Según estas palabras de Vives, debido a las circunstancias de su época, la Teología fue una disciplina algo arriesgada y nada exenta de peligros, sobre todo para aquellos que no eran considerados como los más ortodoxos (*cf.* n. 18). No obstante, en *De disciplinis* escribió que precisamente la Teología era uno de los pilares fundamentales de las escuelas (1997:21):

En nuestras escuelas todo esto es el cimiento de los edificios de la medicina, de la teología y de la jurisprudencia, a la que consideramos artes y ciencias supremas, y que sirven sobre todas a la necesidad cotidiana [...]. Estas artes están distribuidas, por así decir, en colegios [...]. El quinto y superior de teología.

13. El 7 de octubre de 1520 las autoridades eclesiásticas católicas organizaron por primera vez en Lovaina y bajo las órdenes del nuncio Aleandro (*cf.* carta nº 32, «El destinatario: Erardo de la Marca») una quema pública de libros en respuesta a las tesis luteranas. Según este testimonio de Vives, la quema de diferentes escritos como, en este caso, panfletos, debió de continuar durante los meses siguientes y con unas hogueras bastante grandes, si él mismo temía por el riesgo de incendio.

14. La corrupción del clero es una de las críticas fundamentales del erasmismo. En este mismo sentido se muestra Vives en muchas de sus obras. Sirva como ejemplo el siguiente pasaje incluido en *De concordia* (1997:131), que resume la idea que Vives escribe a Cranevelt:

Los sacerdotes de Cristo se han apartado mucho de la primera y auténtica doctrina, así como de la integridad de vida, y por causa de ellos el pueblo se ha apartado mucho de la verdadera doctrina e incorrupta piedad .

15. El humanista alemán Georg Sauermaun (*ca.*1485–1527) se formó en las universidades de Witterberg, Leipzig y Bolonia, en donde ostentó el cargo de rector. En el año 1519 publicó un panegírico a la muerte de Maximiliano I. Esta composición, junto con el panegírico que también le dedicó Erasmo, había sido incluida en una colección de panegíricos editada por Froben y publicada en Basilea en este mismo diciembre. De aquí vendría el interés de Cranevelt por Sauermaun. Acerca de su nacionalidad, es comprensible que Cranevelt diera por hecho que era española, ya que, en el pasado mes de mayo, Sauermaun había viajado por recomendación de León X desde Roma a España, donde se reunió con Carlos V en La Coruña y desde donde le acompañó de regreso a Flandes como miembro de la corte (Bietenholz, 1987:197-198). Con motivo de la partida del rey,

Sauermann compuso en agosto la obra *Consolatio Hispaniae*, dedicada al español Pedro Ruiz de la Mota, aunque fechada ya en Lovaina. Por todo ello, la confusión de Cranevelt queda justificada.

16. Este deseo de Vives y las palabras que dedica a continuación a los eruditos españoles no han de extrañarnos, ya que entre su correspondencia encontramos varias cartas en las que expresa su preocupación por el atraso intelectual de España y por los eruditos españoles, que, a su juicio, se muestran algo perezosos a la hora de publicar (cf. carta a Juan de Vergara del 14 de agosto de 1527). Ya en *In pseudodialecticos* (cf. carta nº 17) Vives se mostró contrariado por el hecho de que precisamente los profesores españoles contribuyesen al deterioro de las enseñanzas en la universidad parisina. Por otro lado, el propio Vives fue consciente de que en su querida España apenas se leían sus obras, tal y como le escribió a Juan Maldonado el 16 de diciembre de 1538.

17. Recordemos que en estos años tuvieron lugar en España dos grandes conflictos civiles: la guerra de las Comunidades (cf. cartas nº 12–14, «El destinatario: Guillermo de Croy») y la guerra de las Germanías (cf. cartas nº 11, «El destinatario: Serafín Centelles»), de las que Vives se hizo eco en varios de sus escritos. Por otro lado, cabe señalar el carácter pacificador del propio Vives, condición que defendió en la obra *De pacificatione* (1526) y del que hizo uso para hacer frente a los conflictos que le rodeaban, ya fuese intermediando entre sus amistades más cercanas (cf. «Los destinatarios Budé, Erasmo y Cranevelt»), ya entre los diferentes monarcas europeos, ya entre luteranos y católicos (cf. Calero, 2022:119–120).

18. Comienza el planteamiento vivesiano acerca de la verdadera filosofía, en el que expone la unión entre Dios y la naturaleza. Esta idea de Vives la encontramos en muchas de sus obras, entre las que podemos destacar los siguientes pasajes de *De concordia* (1997:68–69):

El hombre nos fue entregado por la naturaleza misma, esto es, por Dios. [...] Pero nos agrada más imaginar otras causas y desviar de nosotros, que somos los autores, la culpa y la razón de los hechos hacia la naturaleza, esto es, hacia Dios mismo, si nos atreviéramos a hablar claro.

Y con el mismo sentido en *De subventione pauperum* (2004:111):

En primer lugar la naturaleza, por la que quiero que se entienda Dios, pues la naturaleza no es otra cosa que su voluntad y mandarto.

19. Es decir, «debatir entre el griterío y la riña propios de una mujer» no es síntoma del verdadero filósofo, sino más bien un defecto atribuido al desenfreno, que es característico de las mujeres. En este sentido Vives criticó a los teólogos parisinos en *In pseudodialecticos* (cf. carta nº 17) y a algunos otros como al «jurisperdido francés Sulpicio o Aquilio», cuya declamación fue expuesta, según le cuenta a Cranevelt, «con grandes gritos» (cf. carta nº 33). En relación con esta opinión acerca de las mujeres, cabe destacar que Vives contribuyó a su formación con obras como *De institutione feminae christianae* o *Satellitium animi*, publicadas en 1524, pero también señaló algunas de sus cualidades como defectos. Así, en la carta enviada a Erasmo el 20 de julio de 1527 le dice (traduzco de Mayans, VII, 189):

Me dices que he tratado muy duramente a las mujeres; ¿esto lo dices tú, el hombre que nos ha restituido a Jerónimo? ¿Qué hay más desenfrenado que una mujer? Si le sueltas las riendas solo un poco, entonces no habrá, en verdad, ninguna moderación ni medida.

20. Se refiere al siguiente pasaje de los *Remedia Amoris* de Ovidio (Cristóbal López, 1995:487-488):

El mejor libertador de sí mismo fue aquel que rompió las cadenas que rozaban su pecho y dejó de quejarse de una vez por todas; pero a quien tiene tanto valor, lo admiraré también yo y diré: «éste no tiene necesidad de mis consejos».

21. Es decir, que le escribía en griego. De la misma manera que Vives emplea el verbo «helenizar», encontramos también en sus escritos el verbo «hispanizar» cuando se refiere a escribir en español (cf. carta de 14 de agosto de 1527 a Juan de Vergara). Sobre el conocimiento del griego por parte de Vives, cabe recordar que en las cartas que envía a Cranevelt y a Budé encontramos diferentes palabras, oraciones y pasajes en griego, cuya pretensión no es únicamente cifrar el contenido del mensaje, sino que en ocasiones también se emplea para el análisis filológico de algunos autores clásicos (cf. cartas nº 36 y 37). En relación con esta cuestión hay que señalar, además, las palabras de Moro a Erasmo en la carta nº 40 (cf. n. 9) y las traducciones de los dos discursos de Isócrates que hizo Vives en 1523.

22. No sabemos a quién refiere. Por otro lado, en la n. 11 se señala el gusto de Vives por la anécdota, elemento que introduce constantemente en la composición de sus obras, independientemente del tema que traten. Sirva esta carta como ejemplo de ello.

23. Uso de la lítote, muy frecuente en Vives. En la línea anterior ha empleado otra («no menos larga»).

24. Pese al disgusto de Vives, nótese su ironía: si la carta llena de injurias no hubiese sido tan simple, el malestar hubiera sido todavía peor. En efecto, Vives se muestra en toda su producción contrario a la afectación, la que, según comenta Erasmo a Juan de la Parra (cf. carta nº 18), es capaz de disimular de forma magistral. Vives se pronunció en contra de la afectación en varias ocasiones, tal y como leemos en los siguientes pasajes de *De ratione dicendi* (Rodríguez Peregrina, 2000:16): «Hay algunas [metáforas] traídas por los pelos [...], hace su aparición entonces la afectación»; y en el mismo sentido (2000:44):

Y no se debe estirar excesivamente la inversión, y ni siquiera la traslación y semejanza, pues a raíz de ello todo discurso se trastoca y oscurece, y degenera en una cierta afectación pueril

25. Sobre Marco Laurin cf. carta nº 29, n. 24.

26. Este rechazo a ser llamado «profesor» o «maestro» está en consonancia con el desagrado por la enseñanza que muestra Vives a lo largo de su vida. Vives no consideró la enseñanza como su verdadera vocación, sino más bien como un trabajo con el que ganarse el pan. En la carta a Erasmo con fecha, dice lo siguiente (Calero, 2022:107): «Se apodera de mí un hastío tan grande de los colegios, que haría cualquier cosa antes que volver a estas suciedades y a tratar con niños».

27. La consideración de «serios e insoportables» que hace Vives sobre los profesores y maestros

deja entrever el concepto que tenía el valenciano sobre la educación de su época. En este mismo sentido manifiesta sobre su intención de componer una nueva gramática de latín para las escuelas al inicio de la carta (*cf.* n. 7). Tampoco en un sentido diferente escribió *De disciplinis* (1531).

28. De nuevo, Vives bromea con Cranevelt acerca de la poca correspondencia que últimamente ha recibido de él. Como hemos señalado anteriormente, las muestras del carácter bromista de Vives son muy numerosas a lo largo de su obra literaria y también de sus cartas. Ejemplo de ello, además de la presente epístola, son las cartas nº 15, 16, 17, 29, 31, 33, 44, 48 y 50, entre otras.

29. Se refiere a la mujer que aparece mencionada en la carta del 11 de noviembre (*cf.* carta nº 48).

30. Claudio Cantiúncula (*ca.* 1490–1549) fue un humanista formado en Derecho en la universidad de Lovaina. Su carrera docente como profesor de Derecho civil se desarrolló en Basilea. Cantiúncula consideró que Budé, Alciato y Zasio formaban una especie de triunvirato en esta disciplina, pues, según su criterio, eran los tres mejores jurisconsultos de la época. Sobre esta opinión de Cantiúncula le preguntó Cranevelt a Vives en la carta anterior, que no nos ha llegado. Por otro lado, gracias al epistolario de Erasmo (Allen, 1992:375), sabemos que Cantiúncula fue amigo de Vives y de Rhenanus y que también se carteó con Budé entre los años 1519 y 1520. Además, según De Vocht (1928, 43:58) conservamos un fragmento de una carta de Vives que estaría dirigida a Cantiúncula y cuya datación debe fecharse en 1525. Por último, cabe señalar como curiosidad que Cantiúncula realizó una traducción al alemán de *Utopia* (1516), que fue publicada en Basilea en 1524.

32. Sobre Andrea Alciato *cf.* carta nº 37, n. 26.

33. Ulrich Zasio (1461–1536) fue un jurista y humanista alemán, cuya carrera eclesiástica estuvo ligada a la corte episcopal de Constanza. Se formó en Tubinga e impartió clases de Derecho romano en la universidad de Friburgo, en donde redactó la ley municipal de la ciudad que fue publicada en 1520. Esta reformulación de la ley, cuya base unía los principios del *Digesto* y del derecho germánico, estuvo vigente en Friburgo hasta el s. XIX y sirvió como punto de partida para la redacción de otras leyes municipales en algunas ciudades suizas como Berna o Basilea.

34. Vives hace este halago a su amigo Budé tomando el siguiente pasaje de las *Odas* de Horacio (Moralejo, 2007:275): «Crece con el tiempo insensible, como un árbol, la fama de Marcelo; brilla entre todas la estrella de los Julios, como la luna entre menores luminarias»

35. Vives se considera como un «hombre del vulgo» en comparación con Budé, Alciato y Zasio, aclamados entre los humanistas de la época como los tres mejores juristas (Bietenholz, 1995:24). No obstante, el comentario de Vives tiene cierto tono socarrón, que no solo se percibe por las opiniones que da sobre la obra de Alciato y de Zasio, sino más bien por la idea tan peyorativa que Vives tiene acerca del vulgo, del que afirma en *Introductio ad sapientiam* «que juzga muy torpemente de las cosas» (2001:15). En este sentido *cf.* carta nº 33, n. 8.

36. Sobre Fevyn, *cf.* carta nº 45, n. 4.

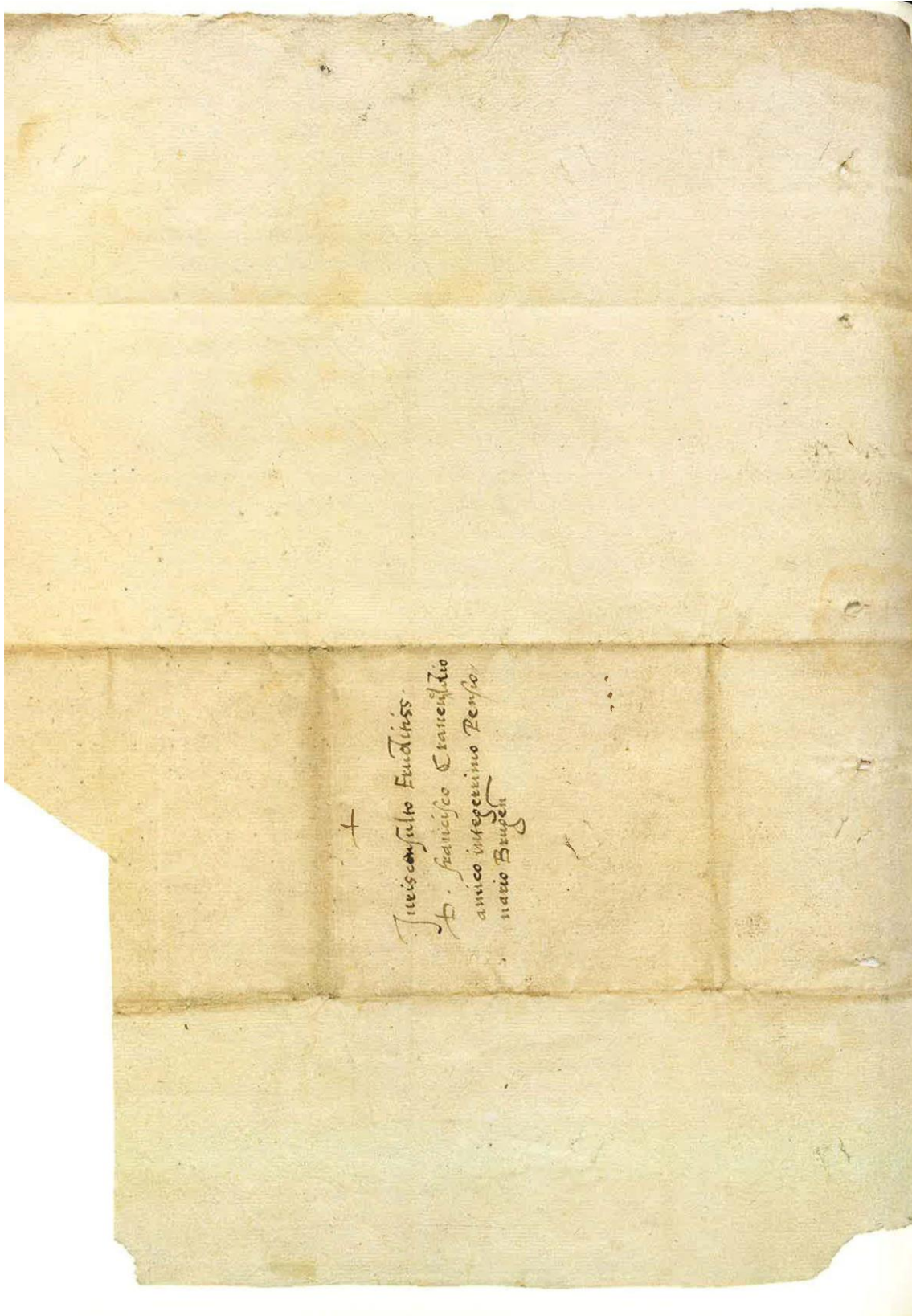
37. Ijsewijn (1992:58) señala que Vives se refiere a Karel van Hedenbault, primo de Fevyn y encargado de alojar a los huéspedes de la antigua residencia ducal del Prinsenhof de Brujas (Bietenholz, 1986:169-170), lugar de encuentro de los humanistas de la época .
38. De nuevo, una muestra del carácter bromista de Vives, *cf.* n. 28. Notese, además, que Vives retoma el inicio de la carta repitiendo, entre bromas, el mismo reproche acerca de la poca correspondencia que ha recibido últimamente de Cranevelt, *cf.* n. 3.
39. Se refiere al matrimonio. Recordemos que Cranevelt estaba casado con Elisabeth van Baussele (*cf.* carta nº 29, n. 19).
40. Nótese el contraste entre estas palabras de Vives con las de las cartas anteriores, en donde se muestra bastante ocupado y sin tiempo alguno para la correspondencia epistolar, ya fuese por el quehacer literario (*cf.* carta nº 31), ya por sus obligaciones con la corte (*cf.* carta nº 45).
41. Carta no conservada. Vives escribió de nuevo a Cranevelt el día 20 de diciembre (*cf.* carta nº 50) diciéndole, entre otras cuestiones, que no le había contestado todavía a esta carta. Seguramente por este motivo Cranevelt contestase a las dos cartas de Vives al día siguiente.

Habes, ut credo, extantem loquacem quam scripsi tibi sub Calendas mensis
 huius, postridie Calendarum tuas dedisti ad me breues, ut soles, quas
 accepi a tabellario publico, plane diuino est ut ingenio, qui inter tot
 occupationes tantum precitatis possis percipere, et retinere. *Αλλ' εγω
 δεβε' εδ' εσσορ παρ' ορ, cuius criminis, inum' απεσα ποδελυς, ut inquit*
 Lucianus tuus, an forte intermissi officij, an ingratitude, at qui nec
 ingratus in me esse potes, cui nulla debes gratiam, nec minus officiose
 agis, qui tum maxime diligens in officio es, quam ego te maxime tu
 co cessare suspicor, et certe siue tu stylo tuo das litteras, quas ad me
 scribis, siue amicitia tua, utroque modo sunt mihi quam gratissime, et quam
 amore in me tum perspicuum, alioqui mihi exploratum confirmari
 indices auferiq, video, et quos dignos censes nos, quos suauitate
 dictionis tue oblectes, *εδοξ' οαι παγα τοις δεοις τε φιλοσοφ' εδ'
 νε' Απολλ' ε' ο' υ' π' τ' ε' ε' π' α' u' i' f' f' i' a' κ' ε' κ' i' κ' u' i' κ' i' τ' ο' l' o' d' i' t' i' y' x' u' e' p' r' i' k' a' z' o'
 νε' p' i' r' r' ε' κ' ε' d' y' r' ε' u' a' d' i' s' t' a' d' a' c' i'.* Vide ne non de hac mea intelligat:
 siue decretum, siue senatusconsultum, siue totius edictum, sed de illa
 Sophistica obstrepera, garrula, mortalibus iuxta ac immortalibus
 nimisq, molesta, et intolerabili, idq, balbutie sua et incoadita strepe-
 ritate, nam ego mea quibus non inuita institor, adorno, tu cultus
 expeditusq, p' d' e' e' t, nisi fallunt me mea, acutius quoq, et ad coe-
 sensum accomodatus, loquentem facio, deniq, talem, ut audita non
 reprobat, nec malit quisq, eam tacuisse. Et tu quid tibi hoc loco
 videor, an non ballus mihi ipse p' p' e' o' r' i' magnificus meax rex vendi-
 tator, gentile hoc est mihi, quominus id mihi uicio uertas. De Ken-
 elino fando nescio quid audui propemodum tale, quale ipse scribis.
 Sed non admodum aduertit animum, neq, in magnopere curio vel quid
 Lutherus, et Ranclinus agant, vel quomodo agantur, vincat, an vincatur,
 triumphant, an triumphantur, mea non refert, nihil mihi neq, fertur,
 neq, metitur, res sunt seditiosae, a quibus micum ut animus meus
 abhorreat, Utracumq, pars vincat, nulla inde timeo tactura mee
 religioni, nullam accessionem spero. Scio quo me sum versurus,
 quid crediturus, apostoli me docebit, et optimos habebit meos disci-
 pulos aeterni imperij. Quid ad uicem, an libri iudeor sunt comburedi?
 qui libros iudeor nec habeo, nec lego, nec curio, quid et ad me pontificis
 principatus sit de iure ne humano an diuino, qui nec pontifex sum,
 nec esse uolo, nec mihi cupio rem cum illo esse unquam ullam. Sit facienda
 confessio nec ne parum laboro, neq, in ea scelerata concepi, propter que
 uelim tolli et receptam confessionem. Si confiteantur Christiani

Carta n° 50 de Vives a Cranevelt del 20 de diciembre de 1520 (folio I). La carta fue publicada en una edición facsímil preparada por Ijsewijn con motivo de la conferencia y exposición que se celebró en la Fundación Rey Balduino de Bélgica en 1990 para dar a conocer las *Litterae ad Craneveldium Balduiniana*.

confitebor, ego si non confiteantur, nec ego deniq. me in peiore posui
eē conditione, q̄ reliqui. eē tu malore velle arrogantis, insolentis est.
quocirca tu ad me posthac nihil de Claudio / Lutheo scripseris, ne
ne de theologia quidem ip̄a, vel theologis. Sed si omnino aliquid vis
de lris, de p̄citate, ut facis, de latinitate, de dialectica, de rhetorica, de
oratoribus, de p̄tia, de p̄tis, admisce. Intēdū aliquid si lubet, de juris
consultis tuis, istis otibus me dēdo, istos colo, qui me oblectant sine
suspitione vlla periculo. Siquid tu his bene vel sentio, vel dico, laudant
oēs, nullus invidet, nullus cuncto incesit dente. Sin male, error
colsq. progreditur, ut vel vocula aliqua falsus dicar parū scilicet
attentus, vel discessisse ab opinione huius vel illius cecidar. parādū
q̄ dixisse, sed quod nemine, ut nec ledit, ita nec valde offendat. Labor
est hęc res, q̄ ut eam possim hoc tpe multis persequi verbis. Videri
te vertere T̄ J̄ Arriaps̄ T̄ Plur̄ n̄q̄ b̄ip̄, quod tibi bene vertat. V̄ J̄
X̄ulo r̄ca p̄r̄ X̄i t̄m̄ b̄ip̄. T̄ d̄iudic̄o n̄q̄ s̄ī it̄m̄ p̄d̄ op̄it̄. V̄ J̄ d̄iudic̄o
V̄ J̄ d̄iudic̄o n̄q̄ s̄ī it̄m̄ p̄d̄ op̄it̄. V̄ J̄ d̄iudic̄o n̄q̄ s̄ī it̄m̄ p̄d̄ op̄it̄.
credo fuisse illud tyrocinium puellę tue pullisq. S. Laurino atam
nostro fauinoq. meo. hęc addo, ut male te v̄ra zelotypia, quā hideas
amicū tam tuū, et ab alieno meūm dici, ad quem scripsissem.
sed nec vacat, nec habeo in p̄ntia quid potissimū scribam. Si ip̄e ty.
quem ego ociosorem eē autumo, prior lacestiarit, non dubito quin
excitaturus sit garrulitatem meam. Ep̄ale Louanij xx d̄c̄o
Hanc quādamē simā habeo in v̄ro n̄q̄ d̄c̄o n̄q̄ s̄ī it̄m̄ p̄d̄ op̄it̄.
nō me euellere in eū eo me oblesse quāquidē n̄q̄ d̄c̄o n̄q̄ s̄ī it̄m̄ p̄d̄ op̄it̄.
in libro, cuiuslibet, n̄q̄ d̄c̄o n̄q̄ s̄ī it̄m̄ p̄d̄ op̄it̄, n̄q̄ d̄c̄o n̄q̄ s̄ī it̄m̄ p̄d̄ op̄it̄, n̄q̄ d̄c̄o n̄q̄ s̄ī it̄m̄ p̄d̄ op̄it̄.
que p̄m̄er̄ ad m̄aies̄ne legū iur̄iq. sed et r̄c̄o n̄q̄ s̄ī it̄m̄ p̄d̄ op̄it̄, n̄q̄ d̄c̄o n̄q̄ s̄ī it̄m̄ p̄d̄ op̄it̄.
max̄. d̄c̄o n̄q̄ s̄ī it̄m̄ p̄d̄ op̄it̄. Vale

Ib. (folio II). Las últimas cinco líneas son autógrafas de Vives.



Ib. Anverso con el destinatario:

Jurisconsulto Eruditiss<issimo>
D<omino> Francisco Craneveldio
amico integerrimo Pensio
nario Brugensi

Carta 50: Juan Luis Vives a Francisco Cranevelt.

Lovaina, 20 de diciembre [de 1520].

– Texto utilizado para la edición del texto latino:

HL: 1992, «Humanistica Lovaniensia. Journal of Neo-Latin Studies» (Louvain). Vol. XLI.

Vives comienza la carta haciendo un breve resumen de su última correspondencia con Cranevelt. A este resumen le siguen unos cuantos comentarios jocosos, tal y como acostumbra Vives en sus cartas a Cranevelt, con quien bromea a propósito de la sátira lucianesca *Vitarum actio* (cf. n. 16) y sobre la disputa dialéctica que ya trató en su *In pseudodialecticos* (cf. carta nº 17), obra que pone en relación con el *Icaromenippus*, otra sátira de Luciano.

A continuación, Vives responde a Cranevelt sobre un rumor sobre Reuchlin, que el jurista le contó en la carta anterior a esta, declarándole, en la más absoluta confianza y con un tono mucho más serio que el empleado en el párrafo anterior, el poco interés que parecen suscitarle las controversias en torno a la quema de libros hebraicos que tuvieron lugar en Colonia¹. En este sentido, hay que recordar la persecución por parte de la Inquisición que sufrió la familia de Vives quien, como cabe esperar, rechaza aquí su proximidad con los libros judíos, se manifiesta católico y expresa, además, su desinterés en los procesos inquisitoriales de Reuchlin y Lutero. Finaliza este tema pidiéndole a Cranevelt que no le escriba más sobre estos asuntos teológicos y que se ciña únicamente a cuestiones filológicas y filosóficas, por ser estas mucho menos dañinas y peligrosas que aquellas otras.

Por último, Vives cierra la carta volviendo a la sátira lucianesca *Vitarum actio*, que, según parece, Cranevelt está traduciendo y enviando saludos a la familia de Cranevelt y a Fevyn. Al final del texto aparecen unas líneas añadidas por la mano de Vives en las que informa de su intención de ir a pasar la cuaresma en Brujas.

Sobre la relación de amistad entre Vives y Cranevelt cf. «Los destinatarios Budé, Erasmo y Cranevelt».

¹ Sobre este asunto cf. Monter, W., 1992, «Controles religiosos y sociales en los países germánicos en tiempos de las Reformas» en *Revista de la Inquisición*, nº 2, págs. 121–134.

VIVES CRANAVELDIO SUO S.

1. Habes, ut credo, epistulam loquacem, quam scripsi tibi sub Calendas mensis huius. Postridie Calendarum tu litteras dedisti ad me breves, ut soles, quas accepi a tabellario publico. Plane divino es vir ingenio, qui inter tot occupationes tantum Graecitatis possis percipere et
5 retinere! Ἀλλὰ ἐγὼ δὲ σὲ εἰς ἄρειου πάγον; cuius criminis? Num ἀνδραποδισμοῦ, ut inquit Lucianus tuus? An forte intermissi officii? An ingratitude? Atqui nec ingratus in me esse potes, cui nullam debes gratiam, nec minus officiose agis, qui tum maxime diligens in officio es, quum ego te maxime in eo cessare suspicor. Et certe sive tu stylo tuo das litteras, quas ad me scribis, sive amicitiae nostrae, utroque modo sunt mihi quam gratissimae, et quod amorem in me tuum perspectum alioqui
10 mihi et exploratum confirmari Indies augerique video, et [[quos]] quod dignos censes nos, quos suavitate dictionis tuae oblectes.

2. Quod admones me δεδόχθαι παρὰ τοῖς Θεοῖς τοὺς φιλοσόφους μέλλοντας, συντρίβειν ἀν τῇ διαλεκτικῇ καὶ τοῦτο διηγούμενου Ἰκαρομενίππου ἐκείνου σὲ μαθήσασθαι, vide ne non de hac mea intelligatur sive decretum sive senatusconsultum sive Iovis edictum, sed de illa sophistica,
15 obstrepera, garrula, mortalibus iuxta ac Inmortalibus nimis quam molesta et intolerabili, idque balbutie sua et incondita streperitate. Nam ego meam quamvis non mutuam instruo et adorno tamen cultius expeditiusque, adde etiam, nisi fallunt me mea, acutius quoque et ad communem sensum accomodatius loquentem facio, denique talem ut audita non reprobetur nec malit quisquam eam tacuisse. E<h>o tu, quid tibi hoc loco videor? An non bellus mihi ipse praeco? Et magnificus
20 mearum rerum venditor? Gentile hoc est mihi, quo minus id mihi vicio vertas.

3. De Reuclino fando nescio quid audivi propemodum tale, quale ipse scribis, sed non admodum adverti animum; neque enim magnopere curo vel quid Lutherus et Reuclinus agant, vel quomodo agantur, vincant an vincantur, triumphant an triumphentur; mea non refert. Nihil mihi neque seritur neque metitur. Res sunt seditiosae, a quibus mirum ut animus meus abhorreat.
25 Utracunque pars vincat, nullam inde timeo iacturam meae religioni, nullam accessionem spero. Scio quo me sum versurus, quid crediturus; apostoli me docebunt et optimos habebō magistros discipulos aeterni Magistri. Quid ad Vivem an libri Iudaeorum sint comburendi? Qui libros Iudaeorum nec habeo nec lego nec curo; quid etiam ad me Pontificis principatus, sit de iurene humano an divino? Qui nec pontifex sum nec esse volo, nec mihi cupio rem cum illo esse unquam
30 ullam. Sit facienda confessio necne parum laboro; neque enim ea scelera concepi, propter quae velim tolli receptam confessionem. Si confiteantur Christiani, confitebor et ego; si non confiteantur,

5. (Ἀλλὰ... πάγον) cf. Lucian., *Vitarum actio*, 7] 23. (Nihil... metitur) cf. Plaut. *Epid.*, 265.

VIVES SALUDA A SU QUERIDO CRANEVELT¹.

1. Tienes, según creo, una carta extensa que te escribí el día 1 de este mes². El día 2 me enviaste unas cartas breves³, tal y como acostumbras, las que me entregó el cartero oficial. ¡Eres un hombre con una inteligencia completamente divina, que puedes aprender y retener únicamente la lengua griega entre todas tus ocupaciones! Pero aun así yo te acuso ante el Areópago⁴. ¿De qué delito? ¿Quizá de la venta de esclavos, como dice tu querido Luciano⁵? ¿Tal vez de interrumpir tus obligaciones? ¿O quizá de ingratitud? No obstante, ni puedes ser ingrato conmigo, a quien ningún favor debes, ni te comportas de manera menos complaciente, ya que de una parte eres sobre todo diligente en el deber y de otra yo sospecho que cesas muchísimo en él. Y, en verdad, envías unas cartas, las que me escribes, que, o bien por tu estilo o bien por nuestra amistad, me resultan en cualquier caso las más gratas posible, porque veo que tu cariño hacia mí, que es evidente y, además, lo tengo por cosa segura en el día a día, se refuerza y aumenta, y porque también a los que nos consideras dignos, nos deleitas con tu dulce dicción⁶.

2. Sobre lo que me adviertes que se ha resuelto, ¡por los dioses!, para los futuros filósofos, choca de nuevo contra la dialéctica⁷ y aquellas cosas que describiendo el famoso *Icaromenipo*⁸ aprenderás de él. No procures un decreto, un senado-consulta ni un edicto de Júpiter sobre la mía para que no se comprenda, sino sobre la que es propia de la sofística, chillona⁹, parlera y extremadamente molesta e intolerable de igual manera para los mortales y para los inmortales, y esto es por su balbuceo¹⁰ y por su resonar sin cadencia. En efecto, la mía, aunque no es recíproca, yo la enseño, sin embargo, y la preparo de forma más elaborada y más clara. Además, añade a esto, si no me engañan mis sentidos, que también introduzco al hablante de una manera más aguda y adecuada a su propia capacidad¹¹ y, en consecuencia, no hay ninguno de tal condición que, según la ha oído, la refute y prefiera no haber hablado de ella. ¡Eh! ¿Que te parezco en este punto? ¿Acaso no soy yo mismo un brillante pregonero y un excelente ostentador de mis cualidades? Esto me viene de familia, a menos que me lo atribuyas a un defecto¹².

3. En cuanto a Reuchlin¹³, no sé qué rumor corre y he oído casi lo mismo que tú escribes¹⁴, pero no he prestado mucha atención, pues no me preocupo excesivamente de lo que Lutero o Reuchlin hagan, ni de cómo lo hagan, ganen o pierdan, triunfen o fracasen; no me importa. Nada para mí se siembra ni se siega en este campo¹⁵. Son asuntos sediciosos, de los que es sorprendente que mi espíritu se aleje. No importa cuál de las dos partes gane, no temo ningún daño a mi piedad ni espero ninguna aproximación. Sé por qué he de dejarme llevar y qué he de creer. Los apóstoles me guiarán y tendré los mejores maestros, discípulos del eterno Maestro. ¿Qué relación tienen con Vives los libros judíos que van a quemar? Ni tengo libros judíos ni los leo ni me ocupo de ellos. Por lo tanto, ¿qué tiene que ver conmigo que la dignidad del Papa sea de derecho humano o divino? Ni soy el Papa ni querría serlo y no desearía tener nunca ningún problema con él. Que deba hacerse la

nec ego; denique nec in peiore possum esse conditione quam reliqui, et esse in meliore velle arrogantis et insolentis est. Quocirca tu ad me posthac nihil de Reuclino et Luthero scripseris ac ne
35 de theologia quidem ipsa vel theologis, sed si omnino aliquid vis de litteris, de Graecitate, ut facis, de Latinitate, de dialectica, de rhetorica, de oratoribus, de philosophia, de philosophis; admisce interdum aliquid, si lubet, de iuriscinsultis tuis. Istis omnibus me dedo, istos colo, quoniam me oblectant sine suspitione ulla periculi. Si quid in his bene vel sentio vel dico, laudant omnes, nullus invidet, nullus cruento incessit dente. Sin male, error eo usque progreditur ut vel vocula aliqua
40 falsus dicar, parum scilicet attentus, vel discessisse ab opinione huius vel illius credar, paradoxumque dixisse, sed quod neminem ut nec ledit, ita nec valde offendat. Latior est haec res quam ut eam possum hoc tempore multis persequi verbis.

4. Video te vertere τὴν τοῦ Λουκιάνου τῶν Βίων πράσιν, quod tibi bene vertat καὶ εἶ δὲ αὐτο
πράγμα ὄυχ ὑπακούει, τὸν θυμὸν ὁμῶς δὴ ἐπαινετέον, ἀλλὰ ἴσθι, ἐν οἷδ' ὅτι ὁ Βέραλδος ἤδη
45 ἔτρεψε, tametsi οὐκ ἐμοὶ μὲν ἐν πᾶσι συνοδκεῖ. Credo fuisse illud tyrocinium.

5. Puellae tuae pullisque S<alutem>; Laurino etiam nostro Fevinoque meo. Hoc addo, ut male te uram zelotypia, quum videas amicum tam tuum etiam ab alieno meum dici; ad quem scripsissem, sed nec vacat, nec habeo in praesentia quid potissimum scribam. Si ipse tamen, quem ego ocios<i>orem esse autumo, prior laccessierit, non dubito quin excitaturus sit garrulitatem meam.

50 6. Vale. Lovanii, XX decembris.

(*Manu ipsius Vives*): Hanc quadragesimam habeo in animo apud vos agere, id est Fevinum constitui omnino a te evellere ut cum eo me oblectem, quandoquidem tecum non licebit occupato tot litibus, caussis, controversiis, advocationibus, assessionibus, consiliis et reliquis, quae pertinent ad maiestatem legum iurisque; sed et tecum, quum licebit tibi idque παντοδαπῶς ἐλληγιστὶ. Vale.

confesión o no, me preocupa bastante poco, pues no he concebido delitos por los que quisiera que sea retirada la confesión tradicional. Si se confiesan los cristianos, yo también me confesaré; si no se confiesan, yo tampoco. En consecuencia, no puedo estar en peor condición que el resto y, además, es propio del arrogante y del insolente querer estar en una mejor. Por esto, de ahora en adelante, tú no me escribas nada sobre Reuchlin y Lutero y tampoco de la propia teología o los teólogos, sino solamente, si quieres, algo de literatura, de la lengua griega, tal y como haces, de la latina, de dialéctica, de retórica, de oratoria, de filosofía y de los filósofos. Incluye de vez en cuando, si te apetece, algo de tus juristas. A todos estos temas me dedico y los ejercito, puesto que me divierten sin ninguna señal de peligro. Si en estos temas demuestro o digo algo de manera oportuna, todos me elogian, ninguno me envidia y nadie me acusa con su sanguinario diente. Si, por el contrario, lo hago mal y me equivoco se llega hasta tal punto que o bien seré tildado por alguna vocecilla como mentiroso y, claramente, como poco aplicado, o bien pensarán que me he alejado del parecer de uno y de otro y que he expresado una contradicción, pero esto no ofende tanto a nadie de tal manera que lo dañe. Este asunto es más amplio de lo que puedo explicarte¹⁶ en este momento de forma extensa¹⁷.

4. Veo que estás traduciendo *La subasta de vidas*¹⁸ de Luciano¹⁹, obra que interpretarás correctamente, pero si la dificultad misma no se somete, ten, no obstante, el ánimo que sin duda debe ser encomiado. Sé que Beraldo²⁰ también se dedicó a ella hábilmente, aunque a mí no me pareció correcto en absoluto. Creo que ese fue su tirocinio²¹.

5. Saluda a tu gallina y a los pollitos²²; también a nuestro querido Laurin²³ y a mi querido Fevyn²⁴. Añado esto último para provocarte celos maliciosamente, ya que verás que un muy amigo tuyo también es llamado «mío» por otro²⁵. Le hubiese escrito, pero ni está libre ni tengo por el momento nada en especial que pueda contarle. Si, por el contrario, él, al que yo considero que está más ocioso, diese la primera estocada, no tengo duda de que despertaría mi locuacidad.

6. Adiós. En Lovaina, a 20 de diciembre.

(*De la mano del propio Vives:*) Tengo en mente celebrar con vosotros esta cuaresma²⁶, lo que significa que he decidido arrancar por completo a Fevyn de tu lado para divertirme con él²⁷, puesto que no será posible contigo, que estás ocupado en tantas causas, procesos, disputas, aplazamientos, asistencias, consejos y demás asuntos, que conciernen a la dignidad de las leyes y del derecho²⁸; pero también, cuando te sea posible, lo haré contigo de todas maneras en lengua griega²⁹. Adiós.

1. Sobre Francisco Cranevelt *cf.* el capítulo «Los destinatarios Budé, Erasmo y Cranevelt».
2. Se refiere a la carta nº 49.
3. Cartas no conservadas.
4. Es decir, ante el tribunal presidido por los arcontes en la antigua Atenas. En el areópago se juzgaban los crímenes o delitos de sangre, mientras que en la heliea se dirimían las causas civiles
5. Vives se refiere aquí al siguiente pasaje de la *Subasta de vidas* (*cf.* n. 16) de Luciano de Samósata (Navarro González, 1988:35):

Comprador. __ Heraldo, ¿tú qué dices? ¿Que vendes a un hombre que es libre?

Hermes. __ Sí señor.

Comprador. __ ¿Y no temes que te lleve a juicio por sometimiento a esclavitud o te cite ante el Areópago?

Hermes. __ A él no le importa que lo subaste, pues cree que es libre de todas las facetas.

6. Ya en la carta nº 46 Vives se pronunció en este sentido acerca de las cartas que recibía de su amigo más íntimo. En muchas de las cartas se aprecia la añoranza de ambos amigos cuando la correspondencia epistolar habitual entre ellos se ralentiza por sus diversas ocupaciones y la falta de tiempo.
7. Este enfrentamiento dialéctico es el mismo que Vives pone de manifiesto en la obra *In Pseudodialecticos* (*cf.* carta nº 17).
8. De nuevo una referencia a Luciano de Samósata (*cf.* n. 5). En este caso se refiere al diálogo *Icaromenippus*, título procedente del nombre del personaje mitológico Ícaro y de Menipo de Gádara, un esclavo sirio que escribió 13 libros acerca de la inutilidad de la filosofía y de la estupidez humana, y del que no se nos ha conservado ninguna de sus obras, pero sabemos que se conserva parte de su contenido en los textos de Luciano, del *Satiricón* de Petronio, de la *Apocolocyntosis* de Séneca y de las *Sátiras menipeas* de Varrón. En el *Ícaromenipo*, el personaje de Menipo le cuenta a un amigo la experiencia aérea que tuvo para conocer por sí mismo el cosmos y los dioses a través de un vuelo semejante al de Ícaro.
9. Esta idea de la sofística como una cuestión un tanto «chillona» ya apareció en la carta nº 49, donde Vives le dice a Cranevelt las siguientes palabras: «Esto es, en suma, filosofar conforme a la verdad y ser verdaderamente un teólogo, y no debatir entre el griterío y la riña propios de una mujer»
10. Una de las características literarias de Vives es precisamente la adecuación de la dicción a la condición social y cultural del personaje que habla. Muestra de ello son las obras *Declamationes Quinque Sullanae* (*cf.* cartas nº 34 y 35) y *Linguae Latinae exercitatio* (1539), entre otras. Sobre esta habilidad de Vives *cf.* los elogios de Erasmo (carta nº 19, 30 y 41) y Moro (carta nº 40) al respecto.
11. Como en muchas otras ocasiones, nótese el carácter bromista de Vives en este fragmento. Al respecto, *cf.* cartas nº 15, 16, 17, 29, 31, 33, 44 y 46.
12. Nótese la ironía y el humor de Vives. Sobre el carácter bromista de Vives *cf.* carta nº 33, n. 6.

13. Johann Reuchlin (1454/5–1522), sacerdote y humanista alemán, tío del también humanista Melachthon, fue una de las figuras más destacadas de la Reforma. Sus estudios se centraron en el conocimiento de la cábala judía y de la lengua hebrea, de la que impartió docencia, además del griego, en Tubinga e Ingolstadt. Reuchlin publicó muchas obras entre las que destacan *Vocabularius breuiloquus* (1478), *De rudimentis hebraicis* (1506) y *De arte cabalistica* (1517), por citar algunas. Sabemos que Reuchlin participó en varias controversias en torno a la cuestión luterana, de la que quiso distanciarse, si bien es cierto que su nombre apareció junto con los de Lutero y Hutten en un panfleto publicado en Estrasburgo en 1521, en el que se les consideraba «patroni libertatis». Años antes, Reuchlin había sido llamado por Maximiliano I para ser uno de los asesores legales en la cuestión de la quema de libros judíos iniciada por Pfefferkorn, con quien mantuvo discrepancias. Debido a estas desavenencias, Reuchlin fue acusado por la Inquisición y durante los años que duró el proceso varios humanistas publicaron obras en favor de Reuchlin. Finalmente, la acusación terminó con la prohibición de su obra *Augenspiegel*, publicada en 1511 sobre la cuestión judía. En relación con este asunto, destaca la sátira *Epistula obscurorum virorum* (1515), redactada de manera anónima por un grupo de humanistas en contra de los enemigos de Reuchlin. Por último, cabe señalar que Reuchlin siempre contó con el apoyo de Herman de Nueva Águila (*cf.* la introducción de la carta nº 16), al igual que su amigo Erasmo, con el que colaboró estrechamente en la labor filológica del *Nuevo Testamento* (Bietenholz, 2003:147-948).

14. No sabemos exactamente cuál es el rumor que Cranevelt le comentó a Vives, pero, por lo que expresa Vives a continuación, entendemos que estaría en relación con las controversias suscitadas en la época sobre los textos hebraicos y con las últimas noticias del proceso inquisitorial de Lutero y Reuchlin (*cf.* n. 11), ya que en este mismo año Lutero fue finalmente acusado por la Iglesia católica y las obras de Reuchlin fueron prohibidas.

15. Refrán usado por Plauto en *Epidicus*, 265 (Arcaz Pozo, 1995:46):

EPÍDICO

Si os parece bien, usad el consejo, si no os parece bien, encontrad otro mejor. Aquí ni se siembra ni se cosecha para mí, salvo que hago lo que tú quieres.

Erasmo recoge el proverbio en *Adag.* nº 78, de la siguiente manera (2005:75): «Mihi istic nec servitur nec meritur. Apud Plautum est in Epidico. Hoc est: 'Ista ex re mihi nec commodi quicquam esse potest nec incomodi'».

16. Pese a lo expresado por Vives en este párrafo (*cf.* n. 13), resulta muy difícil saber con claridad el pensamiento de Vives sobre estos temas tan delicados, puesto que era muy fácil ser acusado de herejía. En relación con este aspecto, Calero (2021:445-450) señala que «la actitud de Vives en relación con la Reforma luterana fue evolucionando con los años» y, tomando como referencia varias cartas de Vives en diferentes años, hace un breve recorrido del pensamiento vivesiano, desde

una inicial indiferencia, precisamente expresada por Vives en la presente carta, hasta la gran preocupación que evidenció en *De communione rerum* (1535).

17. Sobre la prolijidad en Vives *cf.* carta nº 12, n. 7, y carta nº 17, n. 19 y n. 24.

18. *La subasta de vidas* o, en latín, *Vitarum actio*, es un diálogo de Luciano (*cf.* n. 17) en el que Zeus y Hermes van vendiendo en subasta a los filósofos Pitágoras, Diógenes, Aristipo, Demócrito, Heráclito, Sócrates, Epicuro, Aristóteles, Crisipo y Pirrón. El diálogo, inspirado en el *Diógenes* de Menipo de Gádara, es una sátira de las diferentes escuelas filosóficas.

19. Luciano de Samósata (*ca.* 125-185) fue uno de los mejores autores satíricos de la antigüedad. De origen sitio, escribió en griego y su producción se encuadra en la llamada Segunda Sofística. Los datos biográficos que nos han llegado de él son bastante dudosos, pero se cree que pudo haber enseñado retórica en varios lugares del imperio. Su obra en prosa, recogida en el llamado *Corpus Lucianum*, consta de algo más de 80 títulos de temática muy diversa entre los que destacan *Lucio o el asno*, *Elogio de Demóstenes*, *Elogio de la mosca*, *Juicio de las vocales*, *El Sueño*, *Historia verdadera* o *El gallo*, por citar algunas. El éxito de Luciano en el Renacimiento fue tal que vemos su influencia en obras como *Momus sive de principe* (1450) de León Battista Alberti o en *Coloquios* (1517) de Erasmo. En la literatura renacentista española, la sátira lucianesca es más que evidente en obras como *El Crotalón*, *Diálogo de Mercurio y Carón*, *Coloquio de los perros* y *Guzmán de Alfarache*, entre otros.

20. Sobre Nicolás Beraldo *cf.* carta 37, n. 5.

21. Es decir, el trabajo que realizó para ejercitarse en la traducción del griego y poder acceder a la enseñanza universitaria.

22. Se refiere a la mujer y a los hijos de Cranevelt, *cf.* carta nº 46, n. 10.

23. Acerca de Laurin *cf.* carta nº 29, n. 24.

24. Sobre Fevyn *cf.* carta nº 45, n. 4.

25. El nuevo amigo en común que Vives dice tener a partir de ahora con Cranevelt, podría ser Tomás Moro, quien ya se carteaba con Cranevelt y quien unos meses antes se había atrevido a aconsejar a Vives a través de Erasmo para mejorar algunos pasajes del *Aedes legum* (*cf.* carta nº 21) y del *Somnium et Vigilia* (*cf.* carta nº 32), así como incluir un apéndice en la publicación de las *Declamationes Quinque Sullanae* (*cf.* carta nº 41).

26. En efecto, Vives partió de Lovaina con la intención de pasar las vacaciones de cuaresma en Brujas, pero, lamentablemente, debido a la inesperada muerte de Guillermo de Croy, se vio forzado a regresar a Lovaina antes de llegar a Brujas. El propio Vives le cuenta el desafortunado suceso a Cranevelt en la carta fechada el 1 de febrero de 1521. La carta está incluida en el segundo volumen de la correspondencia de Cranevelt descubierta en Lovaina (Ijsewijn, 1993:20-24). Por otro lado, Vives debía de acudir a Brujas en estas fechas por costumbre, ya que en la carta fechada el 1 de

abril del 1522, Vives le comenta a Erasmo que estuvo en Brujas al inicio de la cuaresma de ese año (Riber, 1948:1964):

Al principio de la Cuaresma me traslado a Brujas, porque la Cuaresma de Lovaina me resulta nociva en una población tan metida tierra adentro, que no comemos pescado sino ya podrido, que mi estómago no puede soportar.

27. Este testimonio contrasta con la imagen de seriedad que le ha sido atribuida a Vives por la tradición a partir del juicio tan desafortunado que hizo de él el gran hispanista francés Marcel Bataillon, que incluso llegó a negar el gusto de Vives por cualquier forma de literatura pagana, en concreto por la poesía. Sobre esta cuestión *cf.* cartas nº 1 (n. 10), 10 (n. 9) y 13 (n. 3).

28. Cranevelt era jurisconsulto y además ejercía como síndaco de Brujas (*cf.* carta nº 45, n. 6).

29. Nótese que para Vives el aprendizaje de la lengua griega era concebido como un divertimento. Sobre el uso del griego en Vives *cf.* carta nº 40, n. 9.

Conclusiones.

Una vez analizadas las cartas del epistolario de Vives entre los años 1514–1520 siguiendo la metodología explicada en los cinco objetivos específicos que nos marcamos al inicio de esta tesis, llegamos a una serie de conclusiones que exponemos a continuación.

En primer lugar, a través del estudio de la tradición del epistolario de Vives y de sus ediciones actuales, podemos concluir que todavía quedan muchas cartas por descubrir. Tan solo con leer la correspondencia que nos ha llegado entre los tres destinatarios más frecuentes, esto es, Budé, Erasmo y Cranevelt, nos damos cuenta de que muchas de las cartas conservadas son, en realidad, respuestas a otras.

En el caso de la correspondencia con Erasmo, contamos con 21 cartas de Vives a Erasmo, pero, únicamente, conservamos 7 de Erasmo, que, además, fueron escritas, principalmente, entre los años 1520–1525. ¿Cuántas cartas habremos perdido? Sin duda tiene que haber cartas anteriores y posteriores a las conservadas, teniendo en cuenta que a partir del año 1517 los dos residieron en Lovaina y su amistad comenzó a desarrollarse por aquel entonces.

Lo mismo sucede con las únicas 10 cartas que nos han llegado de todas las que debieron enviarse Vives y Budé. Después de analizar la relación de amistad tan estable que mantuvieron a lo largo de tantos años, llegamos a la conclusión de que faltan cartas por contestar, puesto que resulta poco probable que, por los temas que tratan, las cartas que conservamos quedasen sin responder. También hemos señalado que, según los documentos actuales, parece que la correspondencia con Budé quedó interrumpida entre 1521–1529, algo que resulta demasiado improbable, si tenemos en cuenta que en la carta que conservamos de 1529 la confianza entre los dos amigos no parece haberse deteriorado.

En lo que respecta a Cranevelt, las sospechas de que faltaban muchas cartas por recuperar se confirmaron en 1992 con la publicación de las *Litterae ad Craneveldium Balduiniana*. No obstante, por las referencias que aparecen en las cartas sobre otras que no nos han llegado, resulta evidente que todavía quedan por encontrar muchas más cartas del nimegués.

Otro destinatario que debemos tener en cuenta para reafirmarnos en esta idea es Tomás Moro, del que, paradójicamente, no conservamos ninguna carta. Las circunstancias de su muerte no nos infunden demasiadas esperanzas en la recuperación de sus cartas, pero sabemos fehacientemente que sí que hubo una correspondencia regular entre Vives y Moro. Una prueba de ello es la carta nº 1303 que encontramos en Allen, en la que el propio Vives le dice a Erasmo que ha recibido dos cartas de Moro.

Hay que señalar que tampoco tenemos ninguna carta de Vives que fuese enviada de forma oficial desde la corte ni ninguna correspondencia directa entre el humanista y su familia.

Por otro lado, en cuanto a los objetivos específicos 1º, 2º, 3º y 4º que nos propusimos al inicio del estudio, ha quedado demostrado que los prejuicios que existen sobre el pensamiento y el carácter de Vives carecen de sentido alguno. Vives ha pasado a la tradición como un humanista serio, intransigente, moralista y carente de todo gusto por la poesía. Esto es debido al juicio bastante negativo que Marcel Bataillon emitió sobre el humanista (1950:219):

Salvo en este punto preciso, en que la literatura se pone al servicio del apostolado espiritual, la doctrina de Vives se resume en una condena sin apelación de toda poesía.

Sin embargo, las cartas demuestran que la afición de Vives por la poesía y la narración de anécdotas, históricas o personales, y fábulas que acostumbraba a entremezclar con ideas de mayor calado intelectual junto con chascarrillos, bromas y refranes, son características que ya están presentes en sus primeros escritos y, por lo tanto, en sus primeras cartas. Para demostrar esta idea basta con citar los siguientes ejemplos entre otros muchos que aportamos en las notas y comentarios de nuestra edición.

El elogio que Vives le hace a su amigo Budé haciendo una referencia a unos versos de las *Odas* de Horacio en la carta nº 49 es, sin duda, una buena muestra de ello:

Budé es «como la luna entre estrellas menores»

Los versos de Horacio a los que se refiere Vives son los siguientes (Moralejo, 2007:275):

Crece con el tiempo insensible, como un árbol, la fama de Marcelo; brilla entre todas la estrella de los Julios, como la luna entre menores luminarias

En *Sapientis Inquisitio* Vives vuelve a hablar de Horacio expresando esta consideración sobre la poesía (1947:866):

Gaspar: ¿Qué cosa más necia que ese literato? Aquí, Vives, no esperes dar con la ciencia. Anda, noramala, majadero, que así desenseñas a los chicuelos. Mas abordemos a ese poeta, puesto que, como dicen Horacio y Estrabón, allá en la antigüedad la poesía fue el primer balbuceo de la sabiduría.

En relación con el *Horóscopo de Cristo*, Vives le dice lo siguiente a Briart (*cf.* carta nº 10):

[...] he compuesto en honor a Jesucristo el *Horóscopo*, nada más acertado en esta época, en que él ha nacido y otros acontecimientos presagian por todas partes la realidad de lo humano. Había decidido componerlo en verso, pero no solamente mis diversas ocupaciones, sino también tareas entretanto frívolas y mi lentitud y la decadencia del modo de escribir en verso, han disuadido mi intención. Sin embargo, he añadido al final unas breves estrofas, que atribuyo a unos pastores que las recitan; de estas composiciones mías en verso percibirás una muestra, y reconocerás que soy un poeta puro.

Y en *Veritas fucata* escribe (Calero, 2022:101):

Allí no condeno a las musas (por cuya afición maravillosamente yo mismo estoy atrapado y apenas considero hombres quienes las aborrecen por completo), sino que me alejo de las que nada tienen salvo nombres vacíos de hombres impíos, que también, como dijo Pablo de acuerdo con el parecer de Menandro: *las malas conversaciones corrompen las buenas costumbres.*

Incluso en la carta en la que Vives le cuenta a Cranevelt lo sucedido en su facultad con el *Somnium*, cita unos versos de Virgilio en un pasaje lleno de ironía (cf. carta nº 30):

En cuanto a la disertación, sin embargo, las cosas que allí se pudieron hacer, debatir y decir con seriedad, de manera aguda, prudente, elegante, sabia y jurídicamente, te diré:

quien quiera contarlas, casi pretende lo mismo que contar
cuántas arenas nos agita el Céfiro del mar de Libia,
o cuántas olas chocan en las playas del Jónico
cuando el Euro más violento azota las naves.

Sobre la seriedad que se le ha impuesto al carácter tan bromista de Vives, basta con citar la postdata que le escribe de su propia mano a Cranevelt en la carta nº 50:

Tengo en mente celebrar con vosotros esta cuaresma, lo que significa que he decidido arrancar por completo a Fevyn de tu lado para divertirme con él.

No podemos dejar de llamar la atención sobre el hecho de que Vives emplee el término «nugari» («tonterías, bromas, bagatelas») para referirse a sus propias obras a lo largo de toda su producción (cf. cartas nº 15, 16, 17, 29 y 31). Esta atribución es una muestra indudable del carácter bromista y humilde de Vives. Sirva como ejemplo de ello la siguiente anécdota que cuenta Vives en la *Ovatio* (la traducción es mía, para consultar el texto en latín cf. Ijsewijn, 1999, 98):

«Ahora, —dijo Gaspar Lax, según es su carácter gracioso— vamos, Vives, escuchemos tus historietas; tus idioteces, como las sueles llamar. Serán de Virgilio o de Ovidio? O quizá de Valerio Flaco? En efecto, no mencionó las historias de los griegos, de donde difícilmente hay elección. O serán del famoso viejo y demente Homero, padre de todas las tonterías?» «Por que no mas bien las fabulas milesias de Apuleyo,»—conteste—«que están descritas sin moraleja alguna y con palabras muy arcaicas y displicentes? Si comienzo a narrarlas, escucharás el buen material para escribir que ha dejado aquel hombre, mientras que compuso la obra».

En la carta dedicatoria de *Fabula de homine* a Berges (cf. carta nº 15) leemos:

Si alguna vez tienes tiempo para dedicarte a tonterías, ilustrísimo Antonio, he aquí dos opúsculos míos con los que podrás hacerlo, pues no tengo otro regalo mejor para demostrar mi cariño hacia ti.

Y más adelante:

Y así, el primer librito será *La fábula del hombre*, esto es, del teatro del mundo, en el que cada ser representa su papel y los papeles más importantes son los del propio hombre. El tema es antiguo, el cual contiene, junto con bromas, muchas cosas serias, pues, en efecto, si queremos elevar con el pensamiento nuestra propia alma un poco más alto, puede mostrarnos la vileza de esas cosas que con un enorme esfuerzo buscamos, ansiosos y turbados, ciegos y locos, y, a continuación estimularnos hacia cosas mejores. En efecto, todas las cosas que hay en la vida humana, excepto la virtud, como ciertos juegos pueriles, son dignas de risa y de pronto, como vanas que son, se desvanecen.

Recordemos, además, que la *Fabula de homine* está dedicada a Berges junto con la *Praelectio in Georgica Vergilii* ya en 1519. También en la dedicatoria de *De initiis, sectis et laudibus philosophiae* Vives le escribió a Herman de Nueva Águila lo siguiente (cf. carta nº 16):

Por ello, como muy a menudo haya buscado en vano la ocasión con la que mostrara mi afecto hacia ti en aquella cuestión que te fuera la más grata hace tiempo me quedó claro que sería algún libro, pues las letras es lo único que te satisface, ahora solamente diré que me parece que hace poco he encontrado la oportunidad, después de haber compuesto entre bromas, según acostumbro, esta breve obra *Sobre los orígenes, las escuelas y los méritos de la filosofía*.

Y en la carta del *Somnium et Vigilia* aparece otra vez la misma costumbre (cf. carta nº 32):

Y no pensé en títulos sublimes y que prometiesen grandes cosas. Lo llamé *Sueño*, pues, ¿qué otra cosa podría encontrarse más insignificante que este nombre? ¿Qué más humilde? Como si uno dijese, «tonterías». Y, en efecto, no quiero que de estas se digan más que las que allí digo, por lo menos si alguien se enfada.

Sobre la idea de que Vives era un moralista en exceso intransigente, creemos que el juicio positivo que emite acerca de *La Celestina* en *De disciplinis* nos dice todo lo contrario (Coronel, 1997:132):

Más sabio fue en esto el autor en nuestra lengua de la tragicomedia *La Celestina*, pues estableció una estrecha ligazón entre el progreso de los amoríos y los encantos del placer y un final muy amargo, a saber, las desgracias y muertes violentas de los amantes, de la alcahueta y de los alcahuetes.

También sabemos que leyó libros de caballerías porque en *De institutione feminae christiana* así lo dijo (Beltrán, 1994:44):

Deberían igualmente ocuparse de los libros pestíferos, como son, en España, Amadís, Esplandián, Florisando, Tirant lo Blanch y Tristán, cuyas locuras no tienen rival [...]. También yo los he leído alguna vez.

Y años más tarde, de nuevo en *De disciplinis*, vuelve a tratar de los mismos libros (1997:144):

Consideran preferible leer unos libros abiertamente mentirosos y repletos de meras simplezas, por cierto encanto que pueda tener su estilo, como los españoles Amadís y Florisando, los franceses Lancelot y la Tabla Redonda y el italiano Rolando. Hombres ociosos fueron quienes se dedicaron a estos libros [...]. A pesar de esto los leen unos hombres cuyo carácter se ha corrompido por el ocio.

Estas opiniones nos dejan claro que el moralismo de Vives debe entenderse en relación con la intención que tuvo de hacer del ser humano una persona virtuosa. A lo largo de toda su obra, vemos cómo Vives defiende cualquier narración de entretenimiento que resulte provechosa para tal fin. Así, en la carta que escribió al duque de Béjar dice lo siguiente (Jiménez, 1978:132):

Me pareció que debía escribirte este relato, porque me consta que te agradan estas fábulas, gracias a las cuales nuestro espíritu se halla mejor dispuesto para la virtud.

Más allá de las palabras del propio Vives acerca de su gusto por la poesía, las fábulas o las bromas, también podemos señalar al respecto algunos testimonios que nos ofrecen sus contemporáneos. El epigrama que Pasquier Lambert le escribió en 1514 resulta bastante esclarecedor sobre el gusto de Vives por la poesía (cf. carta nº 1):

Un renombre eterno te da la venerable Lutecia.
Y con tu resplandor oprimes los brillantes astros.
La áurea virtud, y la dulce poesía te ciñe,
y el sagrado laurel corona tu docta cabeza.
Así pues, a la de Cumas pedimos para ti años dignos
y para que tenga luz perpetua tu gloria.
Aumentaré tus elogios con la lira,
donde la lengua fluirá clara como la humedad de Castalia

En la misma línea leemos la entusiasmada opinión de Guillermo de Croy sobre el quinto salmo de las *Meditationes* que le escribió su maestro (cf. carta nº 12):

Hace poco, mi querido Vives, he leído tu meditación sobre el quinto salmo de penitencia, la cual, si mi criterio en las letras es algo (que sé cuán escaso es), me ha parecido elegante, refinada, y muy devota. En la que me agradaban los pasajes tomados de Cicerón, Quintiliano y del resto de oradores, también de los poetas, quienes no sé cómo pueden dar un atractivo no pequeño al discurso sobre cosas sagradas

Cuando leemos estos testimonios, solamente cabe hacernos las siguientes preguntas: ¿en qué obras o en qué escritos se basó Bataillon para emitir un juicio tan alejado de la realidad? ¿Realmente leyó alguna obra de Vives? No lo sabemos. Aún así, con su opinión, consiguió proyectar en la posteridad una imagen de Vives que nada tiene que ver con él ni con sus obras. Con este estudio queda más que demostrado que la idea tan negativa que se ha tenido del mejor humanista español del s. XVI no tiene razón de ser y, por lo tanto, no ha de continuar vigente, ya que no hacer honor a la verdad.

Además de las características que hemos citado y que están presentes a lo largo de toda su producción, las primeras cartas de Vives denotan ya unos conocimientos profundos en disciplinas tan complejas como la filosofía, la astronomía o el derecho y la historia de Roma, a pesar de su juventud.

A través del estudio de estas primeras cartas también podemos rebatir otra de las ideas que parece haberse establecido como una premisa en contra de Vives. Concretamente nos referimos al poco dominio del griego que le han atribuido algunos estudiosos como Ijsewijn o Tournoy.

De nuevo, para demostrar que esta idea no es muy acertada, citamos algunos pasajes en los que se dice lo contrario. Las palabras de Moro en la carta nº 40 son muy claras al respecto:

Me avergüenzo ciertamente, mi querido Erasmo, de mí y de mis semejantes, que nos hacemos valer por uno u otro librito y que resulta casi ridículo, al pensar que Vives, siendo tan joven, ha publicado tantas obras, tan trabajadas, de un estilo tan elocuente y de una lectura tan profunda. Es de gran importancia tener autoridad en una u otra de las dos lenguas; él demuestra que es muy perito en ambas.

Esta valoración de Moro confirma la idea de que Vives tenía ya por aquel entonces un gran conocimiento del griego. En la correspondencia entre Vives y Budé (cf. cartas nº 23, 26, 28, 36 y 37) y Cranevelt (cf. cartas nº 24, 29, 31, 33, 38, 39, 46, 47, 48, 49 y 50) encontramos palabras, frases e incluso pasajes completos escritos en griego. En relación con esta idea, pese a que Ijsewijn (1992:109) señaló algunos errores en «Vives and the Humanistic Philology», cabe destacar la traducción de los discursos de Isócrates que hizo Vives en 1523, siendo, además, el primer traductor del *Areopagiticus*.

Otro testimonio sobre el conocimiento del griego que tenía Vives es el fragmento de la carta nº 14, que trata de las *Meditationes* y está fechada ya en 1519:

existe también el Salterio latino traducido del Tárgum caldeo, que traduce del hebreo al caldeo Jonatán, hijo de Abenuziel, [...], no niego que yo he leído estas traducciones, no ciertamente en hebreo o en caldeo, que son lenguas completamente desconocidas para mi, sino en latín y en griego.

Hay que señalar, además, que, frente a la imagen transmitida de un Vives en exceso moralista, las *Meditationes* manifiestan una intención lúdica en la interpretación de los salmos penitenciales.

En la carta nº 29 podemos ver cómo Vives le escribe en griego a Cranevelt unos comentarios irónicos sobre los estudiosos de Lovaina para evitar que pudiesen ser entendidos en caso de que la carta fuese abierta o no llegase a su destino. Justamente en una carta a Budé, Vives le pide que le escriba en griego los comentarios que pudieran resultar más comprometidos en caso de que alguien leyese la carta (*cf.* carta nº 28, n. 3):

Bien está que no escribamos nada que, si se revela en público y se difunde, podamos lamentar: para evitar cualquier problema de este tipo, escribe en griego, yo, por mi parte, lo haré.

Debemos señalar que, precisamente, Budé, cuyo dominio del griego no puede ponerse en entredicho, le escribió a Vives frases y pasajes completos en griego en las cartas nº 23, 26 y 37. Es más, gran parte de la carta nº 36 está escrita en griego. Además, parte de la correspondencia que conservamos entre ambos trata precisamente de la interpretación de los textos de Demóstenes y Aristóteles desde el punto de vista de la crítica textual. Recordemos que Vives escribió en 1538 la obra *Censura de Aristotelis operibus*. Sirva este fragmento de la carta nº 36 como testimonio:

En el Orador, en su arenga *Sobre la paz* se lee correctamente «προεῖσθαι», mas o menos con este significado: en primer lugar, ciertamente me parece que los acontecimientos de esta época están envueltos de una gran penuria y confusión, no solo porque a causa de esto muchas cosas hayan sido abandonadas y dejadas por completo hasta el punto de que ya no resulte útil opinar de manera adecuada de ellas, sino también porque sobre las demás cuestiones casi es este el pensamiento de los hombres, que ni tan solo se ponen de acuerdo en una única cuestión entre todas acerca de que es lo mejor que se puede hacer, sino que lo que a uno le parece que es ventajoso de una manera, a otro le parece de otra. «Προεῖσθαι» y «προέσθαι» son palabras frecuentes en los escritos de este y otros autores. Él mismo escribió mas abajo en este mismo discurso «lo que se gasta sera mejor, Lisias: no gastan parte de su propiedad en nosotros», no gastan nada; «προεῖμαι», «προεῖμαι» como «τέθειμαι». En Aristóteles, en su obra *Sobre la interpretación*, hay un pasaje muy oscuro que, según creo, debe ser entendido así: «λόγος δέ ἐστιν αὐτοῦ, τὰ μὲν, ἄλλα κατὰ τὰ αὐτά. Ὅτι δέ μετὰ τοῦ ἐστίν, ἢ ἦν, ἢ ἔσται, οὐκ ἀληθεύει, ἢ ψεύδεται». Es la misma definición, dice, –en efecto, así suele denominar Aristóteles al «λόγος», del caso del nombre y la del caso recto; esto es: es la misma definición para «Philonis que para «Philon».

Con los textos que acabamos de citar y los señalados a propósito en el estudio de las cartas, queda demostrado, en contra de la opinión de Ijsewijn, que Vives ya tenía un amplio conocimiento de la lengua griega en su juventud, si bien es cierto que continuó perfeccionándolo a lo largo de toda su vida.

Otro aspecto de la vida de Vives que también está documentado en estas primeras cartas, y cuya relevancia suele pasar desapercibida en la mayoría de los estudios sobre su figura, es su función en la corte de Carlos V. La carta de los Jurados de Valencia, fechada en 1516, pone de relevancia la buena posición que debió tener Vives en la corte y la alta consideración que tuvo desde bien temprano.

En cuanto a la edición del texto latino del epistolario y su traducción al español, es evidente que hay que seguir subsanando las carencias que presenta el epistolario de Jiménez, que omite el

original latino y, por lo tanto, las faltas que pudiese haber en la traducción o en la interpretación del texto no pueden detectarse a simple vista, ya que no cabe la posibilidad de comparar las dos versiones.

Las faltas que hemos encontrado en algunos pasajes deben corregirse urgentemente, ya que, al ser la única versión que ha habido en español hasta el momento, se ha tomado su traducción como una fuente de información verídica, lo que ha hecho que algunas interpretaciones erróneas se hayan considerado acertadas. La consecuencia de esto último es que los errores de traducción proceden, inevitablemente, de una mala interpretación de las palabras y, por lo tanto, de las ideas que en realidad quiso expresar el autor. La edición bilingüe que presentamos aquí resuelve estos problemas.

En cuanto al 5º objetivo específico que nos habíamos propuesto, queda probado que, para una mejor comprensión del contenido de las cartas, es conveniente ampliar la información sobre los destinatarios y contextualizar los asuntos tratados en cada una de ellas, más allá de las notas y comentarios ofrecidos hasta el momento en las diferentes ediciones de las mismas, que resultan, por lo general, un tanto escasas.

Por último, las cartas de Vives entre los años 1514–1520 son, en ocasiones, los documentos más antiguos que conservamos de algunas de las etapas vitales del humanista y los que más información nos ofrecen acerca de la psicología de su autor durante este período.

El presente estudio, además, ha creado un precedente en el tratamiento futuro de las restantes cartas del epistolario, puesto que sería conveniente continuar estudiando las demás cartas siguiendo el planteamiento que aquí proponemos, de forma que se pueda alcanzar el objetivo que ya consiguieron Calero y Coronel en el artículo que publicaron en 2014 sobre los destinatarios de Vives y que no es otro que demostrar su grandeza. Calero ha evidenciado en su último libro la importancia que tiene el estudio del epistolario de Vives, ya que, a partir del contenido de las cartas y de otros textos, ha sido capaz de realizar el estudio más completo que se ha presentado sobre la vida del humanista hasta la fecha.

Sirva también nuestro estudio para encumbrar la figura de Vives, especialmente en sus años de juventud, a través de las nuevas cartas que, por primera vez, se traducen aquí íntegramente en español y cuyo detallado estudio aporta nuevos datos que, a su vez, presentan una visión del pensamiento y la personalidad del humanista que es totalmente contraria a la recogida hasta ahora por la tradición.

Estas conclusiones corroboran que el estudio realizado de 50 primeras cartas del epistolario de Vives, cumple de manera exitosa el objetivo general que nos propusimos al inicio de esta tesis.

Bibliografía.

- ALANYA, L., y CALERO, F., 1999, *Obra de oro de los privilegios reales de la ciudad y del reino de Valencia, con la historia del cristianísimo Rey Jaime, su primer conquistador (Aureum opus regalium privilegiorum civitatis et regni Valentie)*. Els clàssics valencians, València, Ajuntament.
- ALLEN, P. S., ALLEN M. H. y GARROD, H. W., 1992, *Opus Epistolarum Desiderii Erasmi Roterodami. Denuo recognitum et auctum*. 12 vols. ed. Oxonii: in Typographo Clarendoniano, 1906–1958, Re-issued.
- ALONSO CORTÉS N., 1985, «Dos médicos de los Reyes Católicos», *Hispania*, Instituto Jerónimo Zurita (CSIC), XLV, Madrid, págs. 608–657.
- ARISTÓTELES, 2004, *Problemas*. Introducción, traducción. y notas de Ester Sánchez Millán, Madrid, Gredos.
- ATENEIO DE NAÚCRATIS, 2006, *Banquete de los eruditos*. Traducción y notas de Rodríguez–Noriega. Madrid, Gredos.
- AUSONIO, D. M., 1999, *Opera*. Recognovit brevique annotatione critica instruxit R. P. H. Green, Oxford, E. Typ. Clarendoniano New York–Oxford University Press.
- AVALLE–ARCE, J. B., 1974, *Las memorias de Gonzalo Fernández de Oviedo*, 2 vols, Chapel Hill, NC, Department of Romance Languages.
- AZNAR CASANOVAS, R., 1943, *60 Lettres de Juan Luis Vives*. Bruxelles, Valero.
- BALDÓ LACOMBA, M., 1986, *La Universitat de València*. València, Institució Alfons el Magnànim.
- BATAILLON, M., 1950, *Erasmus y España*, trad. de Antonio Alatorre. México–Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- BELENGUER CEBRIÀ, E., 2012, *Fernando el Católico y la ciudad de Valencia*. València, Universitat.
- BIETENHOLZ, P. G. Y DEUTSCHER, T., 1985–7, *Contemporaries of Erasmus. A Biographical Register of the Renaissance and Reformation*. 3 vols., Toronto, University of Toronto Press.
- BONILLA Y SAN MARTÍN, A., 1901, «Clarorum Hispaniensium Epistolae Ineditae» en *Renue Hispanique*, 8. París, págs. 181–309.
- 1929, *Luis Vives y la Filosofía del Renacimiento*, Madrid, Nueva Biblioteca Filosófica.
- CALERO, F., 2022, *Autobiografía de Juan Luis Vives. Una vida modélica dedicada al estudio y la escritura*. Alcorcón, Madrid, Sanz y Torres,.
- 2000, *Bibliografía sobre Luis Vives*. Valencia, Ayuntamiento.

- CALERO, F. y CORONEL RAMOS, M. A., 2014, «La grandeza de Luis Vives» en *eHumanista*, vol. 26, págs. 429–453. [En línea]. Disponible en <https://www.ehumanista.ucsb.edu/volumes/26>
- CANTU, F., 1975, «Evoluzione e significato della dottrina della restituzione in Bartolomé de las Casas Con il contributo di un documento inedito», *Critica Storica*, XII, Nápoles, págs. 231–319.
- CASTRO, A., 1984, *España en su historia. Cristianos, moros y judíos*. Barcelona, Crítica.
- CICERÓN, M. T., 2002, *Sobre el orador*. Introducción, traducción y notas de José Javier Iso. Madrid, Gredos.
- 1999, *Sobre la naturaleza de los dioses*. Introducción, traducción y notas de Ángel Escobar. Madrid, Gredos.
- 1992, *Cartas políticas*; edición de J. Guillén Cabañero. Madrid, Akal.
- CORONEL RAMOS, M. A., 2011, «Juan Luis Vives ante la fortuna», *Estudios Humanísticos. Filología*, 33, págs. 45-72.
- 2016, *Juan Luis Vives. El humanista y su entorno*. València, Institució Alfons el Magnànim.
- DALZELL, A. & NAUER, C. G., 2003, *The correspondence of Erasmus*. Toronto, University Press.
- DAXHELET, E., 1967, *Adrien Barlandus, humaniste belge, 1486-1538: sa vie, son oeuvre, sa personnalité*. Liechtenstein, Kraus.
- DE LAS CASAS, B., 1992, *Apologética Historia Sumaria en Obras completas*. Ed. Paulino Castañeda, Vidal Abril et alii. Madrid, Alianza.
- 1951, *Historia de las Indias*. Edición de Agustín Millares Carlo y estudio preliminar de Lewis Hanke. México, Fondo de Cultura Económica,.
- DUHEM, P., 1965, *Le système du monde: histoire des doctrines cosmologiques de Platon a Copernic*. Paris, Hermann,.
- ERASMUS, D., 2011, *Elogio de la estupidez*. Traducción y notas de Tomás Fanego Pérez. Madrid, Akal.
- 1985, *Érasme de Rotterdam et Thomas More. Correspondance*. Traduction, introduction, notes et par Germain Marc'hadour et Roland Galibois. Québec, Centre d' études de la Renaissance, Université de Sherbrooke.
- 2005, *Adagia*, en *Opera omnia*. Edición de M. Szymanski. Amsterdam, North–Holland Publishing Company.
- ESTACIO, P., 1995, *Silvas*. Introducción, traducción y notas de Francisco Torrent Rodríguez. Madrid, Gredos.
- ESTRABÓN, 1991, *Geografía*. Introducción general de J. García Blanco; traducción y notas de J. L. García Ramón. Madrid, Gredos,.
- F. PARTINGTON, C., 1838, *The British Cyclopaedia*, vol. III. London, Thoms.

- FAGEL, R., 2016, «Un humanista entre mercaderes. Juan Luis Vives y el mundo comercial de Brujas», en CORONEL RAMOS, M. A. (ed.), *Juan Luis Vives. El humanista y su entorno*. València, Institució Alfons el Magnànim, págs. 167-197.
- FANTAZZI, C., 2011, «Vives and the spectre of Inquisition», en LANDTSHEERL, J. (ed.), *Between Scylla and Charybdis*. Leiden–Boston, Brill, págs. 53–68.
- 1981, «Vives, More and Erasmus», en BUCK A. (ed.), *Juan Luis Vives*. Hamburgo, Ernst Hanswedell & co., págs, 165-176.
- 2008, *A companion to Juan Luis Vives*, Leiden–Boston, Brill.
- FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, M., 1999, *Carlos V, el César y el hombre*. Madrid, Espasa–Calpe.
- FERNÁNDEZ NIETO, F.J., MELERO, A. y MESTRE, A., 1998, *Luis Vives y el Humanismo europeo*. València, Universitat.
- FEBRER ROMAGUERA, M. V., 2003. *Ortodoxia y humanismo: el estudio general de Valencia durante el Rectorado de Joan de Salaya, (1525-1558)*. València, Universitat.
- FELIPO ORTS, A. Y MIRALLES VIVES, F., 2002, «La legislación relativa a la concesión», en *Colación de grados en la Universidad Valenciana Foral. Graduados entre 1580-1611*. València, Universitat, págs. 13–32.
- 2014, «Patrimonio familiar e infortunios financieros del linaje de los Castellví durante el siglo XVII», en *Stud. his, H.^a mod*, nº 36. Salamanca, Universidad, págs. 263-292.
- FERNÁNDEZ DE OVIEDO, G., 2000, *Batallas y quinquagenas*. Ed. Juan Pérez de Tudela y Bueso. Madrid, Real Academia de la Historia,.
- FONTÁN, A., 1992, *Juan Luis Vives (1492–1540). Humanista. Filósofo. Político*. València, Ajuntament.
- 1977, «El Latín de Vives», en *Homenaje a Luis Vives*. Madrid, Fundación Universitaria Española, págs. 33-62.
- 2002, *Erasmus-Moro-Vives. El humanismo cristiano europeo*. Madrid, Nueva Revista.
- GARCÍA CÁRCCEL, R., 1992, «La familia de Luis Vives y la Inquisición», en A. Mestre (coord.) *Opera omnia Ioannis Lodovici Vivis*, I. València, Alfons el Magnànim, págs. 489-519.
- GARCÍA, A., 1986, «Una familia de judíos conversos: los Vives», en IJSEWIJN, J. y LOSADA A. (eds.), *Erasmus in Hispania, Vives in Belgio*, Lovaina, Peeters, págs. 293-308.
- GINZO FERNÁNDEZ, A., 2005, «El problema de la sabiduría en la obra de Luis Vives, I», *Revista de Filosofía*, 23 (51), págs. 39–57.
- GONZÁLEZ Y GONZÁLEZ, E. et alii, 2007, *Una república de lectores. Difusión y recepción de la obra de Juan Luis Vives*. Méjico, UNAM,.
- 1992, *Vives, edicions princeps*. València, Universitat,.

- 1998, «La crítica de los humanistas a las universidades. El caso de Vives», en FERNÁNDEZ NIETO, F. J. y otros (coords.) *Luis Vives y el humanismo Europeo*. València, Universitat.
- 1998, «Vives: un humanista judeoconverso en el exilio de Flandes», en DEQUEKER, L. y VERBEKE, W. (eds.) *The expulsion of the jews and their emigration to the southern Low Countries (15th–16th C.)*. Leuven, University Press, págs. 35-81.
- 2004, «Maguncia también imprime a Vives», en MONTIEL, G. et alii (eds.), *Viajar para saber: movilidad y comunicación en las universidades europeas*. València, Universitat, págs. 171–184.
- 2003, «The encounter of Luis Vives (1492/3–1540) and Hadrianus Barlandus (1486–1538) in Louvain, 1514?– 1515», *Lias* 30/2, págs. 177–212.
- 1998, «Martinus Dorpius and Hadrianus Barlandus editors of Aesop (1509–1513)», en *Humanistica Lovaniensia*, vol. XLVII, págs. 29–41.
- 1983, «Humanistas contra escolásticos. Repaso de un capítulo entre la correspondencia de Vives y Erasmo», *Diánoia*, págs. 135–161.
- 2008, «Juan Luis Vives. Works and Days», en FANTAZZI, CH. (ed.), *A companion to Juan Luis Vives*. Leiden, Brill.
- 1987, *Joan Lluís Vives. De la Escolástica al Humanismo*. Valencia, Generalitat valenciana.
- GRAF, P., 1943, *Luis Vives como apologeta*. Madrid, C.S.I.C.
- GRIMAL, P., 1981, *Diccionario de mitología griega y romana*. Barcelona, Paidós.
- HERNÁNDEZ I DOBÓN, F., 2016, «Recuperació d'un fragment obra perduda de Joan Lluís Vives», en CORONEL RAMOS, M. A. (ed.) *Juan Luis Vives. El humanista y su entorno*. València, Institució Alfons el Magnànim, págs. 529-566.
- 2015, «Unas bromas en medio de la resaca. El excepcional humor de Vives» en *Áperion, Estudios de filosofía*, 2, págs. 6-13. .
- 2019, *Juan Luis Vives: un gran humanista*. Paterna, Valencia, Sargantana.
- HORACIO FLACO, Q., 2008, *Sátiras; Epístolas; Arte poética*. Introducciones, traducción y notas de José Luis Moralejo. Barcelona, Gredos.
- 2007, *Odas; Canto secular; Epodos*. Introducción general, traducción y notas de José Luis Moralejo. Madrid, Gredos.
- HOVEN, R., 2006, *Lexique de la prose latine de la Renaissance. Dictionary of Renaissance Latin from prose sources*. 2ème éd., revue et augmentée. Leiden, Brill.
- IJSEWIJN, J., 1981, *Zu einer kritischen Edition der Werke des J. L. Vives*. Hamburg, Arbeitgespräch in der Herzog August Bibliothek Wolfenbüttel, 6, págs. 23–34.
- 1977, «J. L. Vives in 1512–1517. A Reconsideration of Evidence» en *Humanistica Lovaniensia*,

- Leuven University Press, vol. XXVI, págs. 82-100.
- 1994, «Vives e la poesía», en CODÓNER, C. y GONZÁLEZ IGLESIAS, J. M. (eds.), *Antonio de Nebrija. Edad Media y Renacimiento*. Universidad de Salamanca, págs. 469–478.
- JAEKEL, S., 1964, *Menandri Sententiae: comparatio Menandri et Philistionis*. Lipsias, B. G. Teubner.
- JUVENAL, D.J. y PERSIO FLACO, A., 2008, *Sátiras*. Introducciones generales de Rosario Cortés Tovar; traducción y notas de Manuel Balasch. Madrid, Gredos.
- 2007, *Sátiras*. Madrid, Cátedra.
- LIVIO, T., 1964–1999, *Ab urbe condita*. Oxford classical texts, E. Typographeo Clarendoniano, University Press, .
- LOSADA, Á., 1986, «La huella de Vives en América», en IJSEWIJN, J. y LOSADA, A. (eds.) *Colloquia Europalia. 1. Erasmus in Hispania–Vives in Belgio. Acta Colloquii Brugensis, 23-26-IX-1985*, Lovaina, Peeters, págs. 147–187.
- 1998, «Luis Vives y la polémica entre fray Bartolomé de las Casas y Juan Ginés de Sepúlveda sobre las justas causas de la guerra contra los indios» en FERNÁNDEZ NIETO, MELERO y MESTRE (coords.), *Luis Vives y el Humanismo Europeo*, València, Universitat, págs. 41–54.
- LUCILIO, C., 1978, *Satires*. Tome I Livres I-VIII; texte établi, traduit et annoté par F. Charpin. Paris, Les Belles Lettres.
- 1979, *Satires*. Tome II Livres IX-XXVIII, texte établi, traduit et annoté par F. Charpin. Paris, Les Belles Lettres,.
- MARIANA, J.D., 1796, *Historia general de España, tomo Nono*. Valencia, Oficina de Benito Monfort.
- MARTÍN BAÑOS, P., 2005, *El arte epistolar en el Renacimiento europeo: 1400-1600*. Bilbao, Universidad de Deusto,.
- MARTÍNEZ ELENA, U., 2015, *La educación política en Juan Luis Vives*, (tesis doctoral) dir. Javier Vergara Ciordia. Madrid, UNED.
- MATTINGLY, G., 1964, *Renaissance Diplomacy*. Nueva York, Penguin Books.
- MEHL, J. V., 1993, «Hermannus Buschius' *Dictata utilissima*: a textbook of commonplaces for the latin school» en *Humanistica Lovaniensia*, vol. XLII, Leuven, University Press, págs. 102–125.
- MESTRE, A., 1991, *Lluís Vives: reflejo de la Europa de su tiempo (1492-1540)*. Valencia, Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación,.
- MORENO, V., 2006, *La recepción hispana de Juan Luis Vives*, Valencia, Biblioteca Valenciana, ed. Generalitat Valenciana,.
- NÁCAR FUSTER, E. y COLUNGA A., 1957, *Sagrada Biblia*. Madrid, BAC.
- NAMACIANO, R., 2002, *El retorno. Geógrafos latinos menores*. Introducciones, traducción y notas de

- Alfonso García-Toraño Martínez. Madrid, Gredos,.
- NAUERT, C.G., 1988, «Graf Hermann von Neuenahr and the Limits of Humanism in Cologne», *Historical Reflections/Réflexions Historiques*, 15, págs. 65–79.
- NIJHOFF, W., 1971, *Nederlandsche Bibliographie van 1500 to 1540*, 3 vols. Netherlands, S–Gravenhage.
- NOREÑA, C.G., 1970, *Juan Luis Vives*. The Hague.
- OBERMAN, H. A., BRADY, T. A. y KRISTELLER, P. O., 1975, *Itinerarium Italicum: the profile of the Italian Renaissance in the mirror of its European transformations. Dedicated to Paul Oskar Kristeller on the occasion of his 70th birthday*. Col. Studies in Medieval and Reformation Thought, vol. 14. Leiden, Brill,.
- PALANCA, A., 1968, «La Universidad de Valencia en el primer decenio del siglo XVI», [en línea]. Disponible en <http://roderic.uv.es/bitstream/handle/10550/26629/85-106.pdf?sequence=1>).
- PÉREZ DURÁ, F.J., 2003, «Nuevas referencias al *Orbis Novus* y a los descubrimientos geográficos en los escritos de Juan Luis Vives», en *Revista de Estudios Latinos* (RELat), nº 3, págs. 169–181.
- PERSIO FLACO, A., 2006, *Sátiras*. Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- 2008, *Sátiras*; introducciones generales de Rosario Cortés Tovar. Traducción y notas de Manuel Balasch. Madrid, Gredos.
- PLINIO, C., 1979, *Natural History I*. Ed. H. Rackham, M. A. Cambridge, The Loeb Classical Library, Harvard University Press.
- PLUTARCO, 2007, *Vidas paralelas VI; Alejandro-César; Agesilao-Pompeyo; Sertorio-Eumenes*. Introducción, traducción y notas de Jorge Bergua Cavero, Salvador Bueno Morillo y Juan Manuel Guzmán Hermida. Madrid, Gredos.
- PONS FUSTER, F., 2003, *Erasmistas, mecenas y humanistas en la cultura valenciana de la primera mitad del siglo XV*. València, Institució Alfons el Magnànim.
- POSCHMANN, A., 1919, «El cardenal Guillermo de Croy y el arzobispado de Toledo», en *Boletín de la Real Academia de la Historia*, nº 75, págs, 201–282.
- REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA, *Diccionario Biográfico Español*. Madrid, 2009-2013.
- RENOUARD, P., 1965, *Répertoire des imprimeurs parisiens, libraires, fondateurs de caractères et correcteurs d'imprimerie depuis l'introduction de l'Imprimerie à Paris (1470)*. París, Lettres Modernes.
- ROCA MELIÀ, I., 1990, *Juan Luis Vives*, «*Aedes legum*», 5–10: estudio filológico. *Real Academia de Cultura Valenciana, Aula de Humanidades y Ciencias*, Serie filológica nº 11.
- SCHEPPE, M. D., 2000, «April in Paris (1514): J.L. Vives Editing B. Guarinus. A. New Vives 'Princeps'. A New Early Vives Letter and the First Poem in Praise of Vives», en *Myricaee. Essays on Neo-*

- Latin Literature in Memory of Jozef Ijsewijn*, ed. by D. Sacré et G. Tournoy, *Supplementa Humanistica Lovaniensia* 16, págs. 195–205.
- SÉNECA, M. A., 2005, *Controversias*; lib. I–IV. Introducción, traducción y notas de Ignacio Javier Adiego Lajara, Esther Artigas Álvarez y Alejandra de Riquer Permanyer. Madrid, Gredos.
- SOLANA, M., 1941, *Historia de la filosofía española. Época del Renacimiento (siglo XVI)*, tomo I. Madrid, Asociación Española para el Progreso de las Ciencias.
- TÁBET, M. Á., 2007, *Introducción al Antiguo Testamento. Vol. III: Libros poéticos y sapienciales*. Madrid, Palabra.
- TOURNAY, G., 2005, «Promulsis Vivica: a critical edition of the first five letters of Juan Luis Vive's correspondence» en FORNER F., MONTI C. e SCHMIDT P. G. (eds.), *Margarita amicorum. Studi di cultura europea per Agostino Sottili*. Vol. 2, Vita e pensiero, págs. 1103–1121.
- 2002, *The Chronology of the First Letters Written by J.L. Vives at Paris Reconsidered*. *Humanistica Lovaniensia*, LI, págs. 5–8.
- 1992, «Las cartas manuscritas», en E. GONZÁLEZ, S. ALBIÑANA y V. GUTIÉRREZ (eds), *Vives. Editions princeps*. València, Universitat, págs. 233–254.
- TRUEBA LAWAND, J., 1996, *El arte epistolar en el Renacimiento español*. Madrid, Támesis.
- VARRÓN, M. T., 1998, *La lengua latina*; introducción, traducción y notas de Luis Alfonso Hernández Miguel. Madrid, Gredos,.
- VILLACAÑAS, J. L., 2021, *Luis Vives: un fatal infortunio*. Barcelona, Taurus.
- VIRGILIO MARÓN, P., 1994, *Egloges*. Oxford, Clarendon Press.
- VIVES, J. L., 2000, *Del arte de hablar*. Introducción, edición crítica y traducción de José Manuel Rodríguez Peregrina. Granada, Universidad de Granada.
- 1994, *De institutione feminae christianae*, «*La formación de la mujer cristiana*», introducción, traducción y notas por Joaquín Beltrán Serra. Valencia, Ayuntamiento.
- 1992, *De anima et vita. El alma y la vida*. Traducción de Ismael Roca. Valencia, Ayuntamiento.
- 1989, *Declamationes Sullanae*. Edited and translated with an introduction by Edward V. George. Leiden, Brill.
- 1989, *Somnium et vigilia in Somnium Scipionis (Commentary on the Dream of Scipio)*. Edited with an introduction, translation and notes by Edward V. George. Library of Renaissance humanism, 2 ed.. Greenwood, Attic Press.
- 1979, *In pseudodialecticos*. A critical edition; introduction, translation and commentary by Charles Fantazzi. Leiden, Brill.
- 1987, *Diálogos; Fábula del hombre; Templo de las leyes*. Traducción de J. Alcina. Barcelona,

Planeta.

- 2001, *Introductio ad sapientiam. Introducción a la sabiduría*. Traducción de Ismael Roca. Valencia, Ayuntamiento.
- 1997, *Interpretación de las «Bucólicas» de Virgilio. Principalmente alegórica*. Editado por José Esteve Forriol. Valencia, Ayuntamiento.
- 1997, *De concordia et discordia in humano genere; De pacificatione; Quam misera esset vita christianorum sub turca*. Traducción de Francisco Calero, María Luis Arribas y Pilar Usábel. Valencia, Ayuntamiento.
- 1987, *Early Writings*. Edited by Matheussen, C.; Fantazzi, C.; George, E. Leiden, Brill.
- 1999, *Obras políticas y pacifistas*. Estudio introductorio, traducción y notas de Francisco Calero [et al.]. Madrid, Atlas,.
- 1555, *Opera*; in aedibus Nic. Episcopii Iun., 2 vols., Basileae.
- 1514, *Opuscula Duo*. Venalia sunt in aedibus Ioannis Lamberti in clauso Brunello iuxta collegium Coquereti sub imagine beati Claudii.
- [1519] *Opuscula Varia*. In aedibus Theodorici Martini Alustensis, s. d. Lovanii.
- 1514, *Praelectiones quinque*. Impensis Magistri Guilhelmi Huyon, Lugdunensi.
- 1782–1790, *Opera Omnia*. Ed. Gregorius Maiansius. In officina Benedicti Monfort, 8 vols, Valentiae Edetanorum,.
- 1947–1948, *Obras completas* Traducción, comentarios y notas por Lorenzo Riber. Madrid, Aguilar.
- 1984, *Ioannis Lodovici Vicis valentini Praefatio in leges ciceronis et Aedes legum*. Ed. C. Matheussen. Leipzig, Teubner.
- 1991, *Early Writings 2*. Edited by Josez Ijsewijn and Angela Fritsen with Charles Fantazzi. Leiden, Brill.
- 1978, *Epistolario*. Traducción de Jiménez Delgado. Madrid, Editora Nacional.
- VOCHT, H. D., 1951–1955, *History of the foundation and the rise of the Collegium Trilingue Lovaniense: 1517–1550*, 3 vols. Louvain, Université de Louvain.
- 1928, *Litterae virorum eruditorum ad Franciscum Craneveldium, 1522–1528: a collection of original letters edited from the manuscripts*. Louvain, Librairie Universitaire.
- VOSTERS, S. A., 2007, *La dama y el humanista. Doña Mencía de Mendoza y Juan Luis Vives entre Flandes y Valencia*. Murcia, Nausicaä.

Anexo. Tabla cronológica de la vida de Vives. (Fuente: BIVALDI: https://bivaldi.gva.es/va/estaticos/contenido.do?pagina=estaticos/vives/vives_cronologia)

| JUAN LUIS VIVES | Año | CORRESPONDENCIA CRONOLÓGICA | | | | | | | | |
|---|-----------|--|---|----------------------|------------|--------------------------|--------|-------------------------------|---------------------------|--------------------------|
| | | Hechos literarios | Hechos Políticos | Monarquías | | | | | | |
| | | | | Francia | Inglaterra | Santa Sede | España | Países Bajos | Alemania | Polonia |
| Nace en Valencia en el seno de una familia judía. (1492/93) | 1492 | | • Toma de Granada por los Reyes Católicos | | | Alejandro VI (1492-1503) | | | | Juan Alberto (1492-1501) |
| | | | • Cristobal Colón llega a América | | | | | | | |
| | 1493 | | Bula de Alejandro VI sobre América | | | | | Felipe el Hermoso (1494-1506) | Maximiliano I (1493-1519) | |
| | 1496 | | Felipe 'El hermoso' se casa con Juana de Castilla | | | | | | | |
| | 1496-1525 | Pomponazzi enseña en Padua | | | | | | | | |
| | 1497-1499 | | Vasco de Gama y la ruta de la India | Luis XII (1498-1515) | | | | | | |
| | 1499 | | Luis XII conquista Milán y Génova | | | | | | | |
| | 1500 | <i>Adagia</i> de Erasmo | Luis X se alía con los Jagellones | | | | | | | |
| | 1501 | <i>De officiis</i> de Cicerón, ed. de Erasmo | | | | | | | | |
| | 1502 | <i>Comentario a la Epistola a los Romanos</i> , Erasmo | Soderini magistrado en Florencia | | | | | | | |
| | 1503 | | Francia pierde Nápoles | | | Pío III (1503) | | | | |

Anexo. Tabla cronológica de la vida de Vives. (Fuente: BIVALDI: https://bivaldi.gva.es/va/estaticos/contenido.do?pagina=estaticos/vives/vives_cronologia)

| JUAN LUIS VIVES | Año | CORRESPONDENCIA CRONOLÓGICA | | | | | | | | |
|---|-----------|---|------------------------------------|------------|--------------------------|----------------------|--------|---|----------|---------|
| | | Hechos literarios | Hechos Políticos | Monarquías | | | | | | |
| | | | | Francia | Inglaterra | Santa Sede | España | Países Bajos | Alemania | Polonia |
| Ingresa en el Estudio General de la ciudad | 1504 | <i>Manual del Caballero Cristiano</i> , Erasmo | | | | Julio II (1503-1513) | | | | |
| | 1506 | | Estados Generales en Tours | | | | | Carlos de Austria - futuro Carlos V- [Margarita de Austria] (1506-1515) | | |
| | 1508 | <i>Adagiorum Chiliades</i> , Erasmo | Paz de Cambrai | | Enrique VIII (1509-1547) | | | | | |
| | 1508-1514 | | Expansión de los Hermanos Bohemios | | | | | | | |
| Vives parte a París donde permanecerá hasta fines de 1514. Allí entra en contacto con la escolástica y publica sus primeros escritos. | 1509 | | | | | | | | | |
| | 1510 | <i>Elogio de la locura</i> , Erasmo | | | | | | | | |
| | 1511 | • <i>Política de Aristóteles</i> , ed. de Lefevre D'Etaples | | | | | | | | |
| | | • <i>Augenspiegel</i> , Reuchlin | | | | | | | | |

Anexo. Tabla cronológica de la vida de Vives. (Fuente: BIVALDI: https://bivaldi.gva.es/va/estaticos/contenido.do?pagina=estaticos/vives/vives_cronologia)

| JUAN LUIS VIVES | Año | CORRESPONDENCIA CRONOLÓGICA | | | | | | | | |
|--|-----------|---|---|-------------------------|------------|--------------------|--------------------------------|--------------|----------|---------|
| | | Hechos literarios | Hechos Políticos | Monarquías | | | | | | |
| | | | | Francia | Inglaterra | Santa Sede | España | Países Bajos | Alemania | Polonia |
| Está en el célebre Colegio de Montaigu, aunque conoce otros colegios como los de Beauvais y La Marche, donde aprenderá griego. Viaja a Brujas por vez primera. | 1512 | | | | | | | | | |
| | 1513-1514 | <i>El Príncipe</i> (ms.), Maquiavelo | | | | | | | | |
| Escribe <i>Christi Iesu triumphus</i> , <i>Poeticon astronomicon</i> de Higinio y <i>Clypei Christi descriptio</i> . En París consta que el valenciano ya tuvo experiencia docente. En el otoño viaja a Brujas e inicia un nuevo período, que durará hasta 1516. | 1514 | <i>De Asse</i> , Budé | Maximiliano reconoce a Vasili como emperador de Rusia | | | | | | | |
| | 1515 | <i>Lucubrationes, de Séneca</i> , ed. de Erasmo | • Congreso de Viena, Marignan, Concilio de Letrán • Concilio de Letrán | Francisco I (1515-1547) | | León X (1515-1521) | CARLOS V EMPERADOR (1515-1555) | | | |

Anexo. Tabla cronológica de la vida de Vives. (Fuente: BIVALDI: https://bivaldi.gva.es/va/estaticos/contenido.do?pagina=estaticos/vives/vives_cronologia)

| JUAN LUIS VIVES | Año | CORRESPONDENCIA CRONOLÓGICA | | | | | | | | |
|---|------|--|--|------------|------------|------------|--------|-----------------------------------|----------|---------|
| | | Hechos literarios | Hechos Políticos | Monarquías | | | | | | |
| | | | | Francia | Inglaterra | Santa Sede | España | Países Bajos | Alemania | Polonia |
| | 1516 | <ul style="list-style-type: none"> • <i>Nuevo Testamento</i>, ed. de Erasmo • <i>Institutio principis christiani</i>, Erasmo • <i>Roland furieux</i>, Arioste • <i>Utopia</i>, Tomás Moro • <i>Epístola a los romanos</i>, Lutero | <ul style="list-style-type: none"> • Lutero en Wittemberg • Tratado de Noyon • Paz perpetua entre el reino de Francia y los Suizos • Concordato entre Francisco I y León X | | | | | Margarita de Austria, (1516-1530) | | |
| Vive en Lovaina como preceptor del joven Guillermo de Croÿ, obispo de Cambrai. | 1517 | <i>Querela pacis</i> , Erasmo | Cuestión de las Indulgencias | | | | | | | |
| Compone <i>Fabula de homine</i> , y una Prelección a las <i>Geórgicas</i> de Virgilio. | 1518 | | | | | | | | | |
| Escribe <i>In pseudodialecticos</i> y esboza una historia crítica de la filosofía en <i>De initiis, sectis, et laudibus philosophiae</i> , además de una nueva versión de <i>Veritas fucata</i> y <i>Pompeius fugiens</i> . | 1519 | | | | | | | | | |

Anexo. Tabla cronológica de la vida de Vives. (Fuente: BIVALDI: https://bivaldi.gva.es/va/estaticos/contenido.do?pagina=estaticos/vives/vives_cronologia)

| JUAN LUIS VIVES | Año | CORRESPONDENCIA CRONOLÓGICA | | | | | | | | |
|--|-----------|---|---|------------|------------|------------|--------|--------------|----------|---------|
| | | Hechos literarios | Hechos Políticos | Monarquías | | | | | | |
| | | | | Francia | Inglaterra | Santa Sede | España | Países Bajos | Alemania | Polonia |
| | 1519-1521 | | Primer viaje alrededor del mundo | | | | | | | |
| | 1520 | <i>Tractatus de libertate christiana</i> , Lutero | <ul style="list-style-type: none"> Lutero quema la Bula papal Entrevista de Camp du Drap d'Or | | | | | | | |
| Se incorpora a la Universidad lovaniense. | 1521 | • <i>La Cautividad de Babilonia</i> , Lutero | • Lutero abandona el Imperio. Dieta de Worms | | | | | | | |
| Escribe <i>Genethliacon Iesu Christi</i> y <i>De tempore quo, id est, de pace in qua natus est Christus</i> . También publica unas <i>Meditationes in septem Psalmos poenitentiae</i> dedicadas a su discípulo Croÿ. | | • <i>La Biblia Alemana</i> , Lutero | • Alianza entre Enrique VIII y Carlos V | | | | | | | |
| | | • <i>Loci communes</i> , Melanchthon | • Conquista de México por los españoles | | | | | | | |

Anexo. Tabla cronológica de la vida de Vives. (Fuente: BIVALDI: https://bivaldi.gva.es/va/estaticos/contenido.do?pagina=estaticos/vives/vives_cronologia)

| JUAN LUIS VIVES | Año | CORRESPONDENCIA CRONOLÓGICA | | | | | | | | |
|---|------|---|---|------------|------------|--------------------------|--------|--------------|----------|---------|
| | | Hechos literarios | Hechos Políticos | Monarquías | | | | | | |
| | | | | Francia | Inglaterra | Santa Sede | España | Países Bajos | Alemania | Polonia |
| Escribe una carta política a Adriano VI, <i>De Europae statu ac tumultibus</i> . Dedicada a Enrique VIII en esta fecha el conjunto de comentarios a los XXII libros que forman <i>De Civitate Dei</i> , de San Agustín. | 1522 | <i>Colloquia familiaria</i> , Erasmo | • Franz Von Sickingen y la Rebelión de los caballeros | | | Adrián VI (1522-1523) | | | | |
| La Universidad de Alcalá de Henares le ofrece la cátedra vacante tras la muerte de Nebrija. | | | • Anabaptistas en el sur de Alemania | | | | | | | |
| Viaja a las Islas Británicas. | 1523 | • <i>De la autoridad secular</i> , Lutero | | | | Clemente VII (1523-1534) | | | | |
| Pronto se incorpora a la vida académica de Oxford en el colegio de Corpus Christi, siendo a la vez consejero de la Reina y preceptor de la Princesa María. | | | | | | | | | | |
| Escribe <i>De consultatione</i> , y traduce del griego al latín dos oraciones de Isócrates, <i>Nicocles</i> y <i>Aeropagitica</i> . | | | • <i>De la Justicia Divina y Humana</i> , Zwinglio | | | | | | | |
| Pensando en María Tudor compone <i>De ratione studii puerilis</i> . | | | | | | | | | | |

Anexo. Tabla cronológica de la vida de Vives. (Fuente: BIVALDI: https://bivaldi.gva.es/va/estaticos/contenido.do?pagina=estaticos/vives/vives_cronologia)

| JUAN LUIS VIVES | Año | CORRESPONDENCIA CRONOLÓGICA | | | | | | | | |
|--|-----------|--|--------------------------|------------|------------|------------|--------|--------------|----------|---------|
| | | Hechos literarios | Hechos Políticos | Monarquías | | | | | | |
| | | | | Francia | Inglaterra | Santa Sede | España | Países Bajos | Alemania | Polonia |
| <p><i>De institutione feminae christiana</i>, dedicada en abril de 1523 a la Reina Catalina. Será uno de los textos de mayor fortuna y éxito editorial.</p> <p>Redacta dos obras que irán asociadas en las sucesivas impresiones, el <i>Satellitium animi, sive symbola</i>, y la <i>Introductio ad sapientiam</i>.</p> <p>Entabla relación con la familia Valldaura, casándose en mayo de este año con una de las hijas de estos, Margarita.</p> <p>Su padre es quemado por la Inquisición.</p> | 1524 | <ul style="list-style-type: none"> • <i>De libero arbitro</i>, Erasmo • <i>Carta al príncipe de Sajonia...</i>, Lutero | | | | | | | | |
| | 1524-1525 | | Guerra de los campesinos | | | | | | | |

Anexo. Tabla cronológica de la vida de Vives. (Fuente: BIVALDI: https://bivaldi.gva.es/va/estaticos/contenido.do?pagina=estaticos/vives/vives_cronologia)

| JUAN LUIS VIVES | Año | CORRESPONDENCIA CRONOLÓGICA | | | | | | | | |
|--|-----------|---|--|------------|------------|------------|--------|--------------|----------|---------|
| | | Hechos literarios | Hechos Políticos | Monarquías | | | | | | |
| | | | | Francia | Inglaterra | Santa Sede | España | Países Bajos | Alemania | Polonia |
| <i>De Francisco Galliae rege a Caesare capto</i> , dedicada a Enrique VIII, <i>De pace inter Caesarem et Franciscum Galliarum regem</i> , dedica al rey Enrique. | 1525 | • <i>Contra las profecías celestes</i> , Lutero | • Pavia, Francisco I prisionero | | | | | | | |
| | | • <i>De servo arbitrio</i> , Lutero | • Alberto de Brandeburgo seculariza los bienes de la orden Teutónica | | | | | | | |
| | | • <i>Enarral. In Ep. Et Evangelia</i> , Bucer | • Paz de Cracovia | | | | | | | |
| | | | • Fernando de Habsburgo, rey de Bohême | | | | | | | |
| El diálogo <i>De Europae dissidiis et bello turco</i> es la pieza más importante, y se imprime en diciembre, en unión con <i>De Europae dissidiis et Republica</i> y la carta a Adriano VI, <i>De tumultibus Europae</i> . | 1526 | <i>Si las gentes de guerra</i> , Lutero | • Establecimiento de los Hermanos Moravos | | | | | | | |
| • Tratado de Madrid | | | | | | | | | | |
| <i>De subventionem pauperum</i> , dedicada a los burgomaestres de Brujas | | | | | | | | | | |
| | 1526-1527 | <i>Hyperaspites</i> , Erasmo | | | | | | | | |
| | 1527 | <i>Sobre la espada</i> , Baltasar Hubmaier | Saqueo de Roma | | | | | | | |

Anexo. Tabla cronológica de la vida de Vives. (Fuente: BIVALDI: https://bivaldi.gva.es/va/estaticos/contenido.do?pagina=estaticos/vives/vives_cronologia)

| JUAN LUIS VIVES | Año | CORRESPONDENCIA CRONOLÓGICA | | | | | | | | |
|---|-----------|--|---|------------|------------|------------|--------|--------------|----------|---------|
| | | Hechos literarios | Hechos Políticos | Monarquías | | | | | | |
| | | | | Francia | Inglaterra | Santa Sede | España | Países Bajos | Alemania | Polonia |
| <p><i>De officio mariti</i> .</p> <p>Llega a Brujas en julio, ya para no volver a Inglaterra a causa del divorcio regio.</p> <p>La Inquisición española abre un proceso contra la madre del valenciano, y tras veinte años muerta los restos son quemados en diciembre.</p> | 1528 | <p><i>Antiguo Testamento</i>, ed. de d'Etaples</p> | | | | | | | | |
| <p>Pasa momentos difíciles económicamente pues pierde la pensión inglesa, pero dedica <i>De concordia</i> al Emperador y desde el mismo 1531 recibe una pensión imperial que suponía la mitad de sus gastos anuales, como reconoce en carta.</p> | 1528-1531 | | | | | | | | | |
| <p>Publica una meditación sobre el Salmo XXXVII, que trata de la Pasión de Cristo, y un comentario al sudor de Cristo en el calvario, aunque la obra mayor es <i>De concordia et discordia in humano genere</i> .</p> | 1529 | <p><i>Diálogo de Doctrina Cristiana</i>, Juan de Valdés</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Tomás Moro, canciller • Paz de Cambrai • Los turcos entran en Viena | | | | | | | |
| | 1530 | <ul style="list-style-type: none"> • Creación del Colegio de Francia • Confesión de Ausburgo | Liga de Smalkalde | | | | | | | |

Anexo. Tabla cronológica de la vida de Vives. (Fuente: BIVALDI: https://bivaldi.gva.es/va/estaticos/contenido.do?pagina=estaticos/vives/vives_cronologia)

| JUAN LUIS VIVES | Año | CORRESPONDENCIA CRONOLÓGICA | | | | | | | | |
|---|-----------|--|--|------------|------------|-----------------------|--------|------------------------------|----------|---------|
| | | Hechos literarios | Hechos Políticos | Monarquías | | | | | | |
| | | | | Francia | Inglaterra | Santa Sede | España | Países Bajos | Alemania | Polonia |
| Publica <i>De disciplinis</i> , obra compuesta de tres partes, una primera de siete libros, <i>De causis corruptarum artium</i> , otra de cinco, <i>De tradendis disciplinis</i> y una tercera de ocho, <i>De artibus</i> , concebidos aparte por lo que en algunas ediciones no aparecen juntos. | 1531 | <i>Obras de Aristóteles</i> , ed. de Grynæus | Zwinglio muere en Kappel | | | | | María de Hungría (1531-1555) | | |
| | 1531-1533 | | Cisma de Enrique VIII | | | | | | | |
| Publica <i>De ratione dicendi</i> . | 1532 | <ul style="list-style-type: none"> • <i>El príncipe, Los Discursos</i>, Maquiavelo • <i>Pantagruel</i>, Rabelais | 1532. Los turcos en Hungría | | | | | | | |
| | 1534 | <i>XXI Art. Anabapt. Confutati</i> , Cochlée | 1534. <ul style="list-style-type: none"> • Jacques Cartier en Canadá • Ignacio de Loyola funda la Compañía de Jesús | | | Pablo III (1534-1549) | | | | |
| Publica <i>De communione rerum ad Germanos inferiores</i> y <i>Excitationes animi in Deum</i> . | 1535 | <i>Loci Communes</i> (2ª ed), Melanchthon | 1535. <ul style="list-style-type: none"> • Anabaptistas en Münster • Suplicio de Tomás Moro • Carlos V toma Túnez | | | | | | | |

Anexo. Tabla cronológica de la vida de Vives. (Fuente: BIVALDI: https://bivaldi.gva.es/va/estaticos/contenido.do?pagina=estaticos/vives/vives_cronologia)

| JUAN LUIS VIVES | Año | CORRESPONDENCIA CRONOLÓGICA | | | | | | | | |
|--|------|--|-----------------------------------|------------|------------|------------|--------|--------------|----------|---------|
| | | Hechos literarios | Hechos Políticos | Monarquías | | | | | | |
| | | | | Francia | Inglaterra | Santa Sede | España | Países Bajos | Alemania | Polonia |
| Publica <i>De conscribendis epistolis</i> . Erasmo muere este mismo año. | 1536 | • Confesión Helvética | 1536. Llegada de Calvino a Génova | | | | | | | |
| | | • <i>Institutio religionis christianae</i> , Calvino | | | | | | | | |
| Acepta la preceptura privada de Doña Mencía de Mendoza, marquesa de Cenete. Escribe unos comentarios alegóricos a los <i>Bucolica</i> virgilianos y, en este contexto, compone <i>Linguae latinae exercitatio</i> , los célebres <i>Diálogos</i> . | 1537 | | | | | | | | | |
| Grynaeo le solicita una <i>Censura</i> a las obras de Aristóteles para unos <i>Opera</i> del mismo. | 1538 | | | | | | | | | |
| Publica <i>De anima et vita</i> . En este mismo año consta que escribía <i>De veritate fidei christianae</i> , que fue publicada póstumamente por su amigo Cranevelt. | | | | | | | | | | |
| Tras la muerte del conde de Nassau, regresa a Brujas y publica <i>Linguae latinae exercitatio</i> . | 1539 | | Ordenanza de Villers-Cotterêts | | | | | | | |
| Fallece en mayo. | 1540 | | Constitución carolina en Gante | | | | | | | |
| | 1541 | Institución Cristiana, Calvino | • Ordenanzas de Génova | | | | | | | |
| | | | • Carlos V entra en Argel | | | | | | | |